TESIS DE DOCTORADO

LA NACIÓN MARCIAL

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y EDUCACIÓN PATRIÓTICA EN ESPAÑA, 1898-1982

Luis Velasco-Martínez

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

2020

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **Xosé Manoel Núñez Seixas**

En condición de: **Director/a**

Título de la tesis: **La Nación Marcial: Servicio Militar Obligatorio y Educación Patriótica en España, 1898-1982**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Luis Velasco Martínez**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela**, **13 de octubre de 2020**

Firma electrónica

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **Ramón Vicente López Facal**

En condición de: **Director/a**

Título de la tesis: **La Nación Marcial: Servicio Militar Obligatorio y Educación Patriótica en España, 1898-1982**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Luis Velasco Martínez**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela**, **13 de octubre de 2020**

Firma electrónica

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR/TUTOR DE LA TESIS

D./Dña. **Emilio Francisco Grandío Seoane**

En condición de: **Tutor/a**

Título de la tesis: **La Nación Marcial: Servicio Militar Obligatorio y Educación Patriótica en España, 1898-1982**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña **Luis Velasco Martínez**, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela**, **13 de octubre de 2020**

Firma electrónica

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

LA NACIÓN MARCIAL

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y EDUCACIÓN PATRIÓTICA EN ESPAÑA, 1898-1982

Lcdo. Luis Velasco Martínez

Tesis Doctoral
Porgrama de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea
Universidade de Santiago de Compostela
2020

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

A mi abuela Cristina, en su centenario
In memoriam

«Each nation is an individual flower in the human garden»

Berlin, Isaiah: *The sense of reality. Studies in ideas and their history*. Princeton, Princeton UP, 2019, p.402.

«Una vez me dijo que me fijara bien en los soldados, en los uniformes, en los cuarteles, en las banderas, en las iglesias, en los sacerdotes y en las carnicerías, ya que todo eso iba a desaparecer y algún día podría contarles a mis hijos que había visto esas cosas. Hasta ahora, desgraciadamente, no se ha cumplido la profecía. Mi padre era un hombre tan modesto que hubiera preferido ser invisible.»

Borges, Jorge Luis: *Autobiografía (1899-1977)*. Buenos Aires, Ateneo, 1999, p.19.

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

RESUMEN

La Nación Marcial: Servicio Militar Obligatorio y Educación Patriótica en España, 1898-1982

En esta tesis doctoral se plantea la pregunta de si el Servicio Militar Obligatorio (SMO) fue un vector de nacionalización de la sociedad española a lo largo del siglo XX. Se establece un marco cronológico comprendido entre la guerra hispano-norteamericana de 1898 y las elecciones de 1982. La hipótesis de partida busca refutar algunas afirmaciones que tradicionalmente se habían tomado como ciertas, fundamentalmente la referida a la excepcionalidad del SMO español en el ámbito internacional y a la capacidad de la conscripción para difundir la identidad nacional del Estado. Para ello, se repasa la literatura científica al respecto de los procesos de construcción nacional y la teoría del nacionalismo, se entra en discusión con ella, se realiza un estado de la cuestión, se plantea la hipótesis y se ofrecen algunos de los resultados esperados. El estudio parte de los antecedentes del reclutamiento obligatorio y su desarrollo a lo largo del siglo XIX; se utiliza como punto de partida del estudio la fecha de 1898 y a partir de ahí se repasa la legislación de reclutamiento, así como la publicística militar y las fuentes primarias y secundarias. Se analizan los manuales y las conferencias utilizadas para la instrucción de soldados dentro del servicio militar, pero también se atiende a los símbolos y rituales del nacionalismo español además de a las formas de consumo banal de los mismos dentro y fuera de los cuarteles. Se abordan las relaciones entre el ámbito civil y el militar, así como la monopolización por parte de la milicia de la custodia de los símbolos nacionales durante la Restauración y el papel de la Monarquía. El impacto del nacionalismo de Estado en el marco de la esfera privada y semiprivada también se tiene en cuenta. La dictadura de Primo de Rivera se analiza desde el ámbito del reclutamiento en el exterior y la movilización patriótica en las antiguas colonias. La relación entre la conflictividad social, el SMO y las políticas de orden público se ponen en relación con la nacionalización. Para la aproximación al objeto de estudio durante la época republicana se utiliza el archivo privado del general Domingo Batet; la cuestión idiomática y la diglosia dentro del Ejército se toma en

consideración. El periodo franquista se estudia desde varios puntos de vista; destacan los mecanismos que buscaron legitimar el SMO ante la opinión pública, así como las herramientas de educación formal e informal que se pusieron en marcha, igualmente se plantea la relación de los reclutas con el terrorismo y los nacionalismos alternativos.
La relación entre el ejército y la sociedad durante la Transición, así como el impacto de los proyectos militares de reforma en el modelo de SMO, suponen algunos de los prismas desde los que se observa el fenómeno con posterioridad a la muerte de Francisco Franco; se intenta complementar con algunas aportaciones desde el ámbito cultural. Se concluye que el SMO fue un elemento capaz de transmitir la identidad nacional del Estado, pero también de condicionar negativamente a ese respecto.

PALABRAS CLAVE
Construcción nacional; nacionalismo; España; Historia Militar; Servicio Militar; Siglo XX.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ABSTRACT

The Martial Nation: Compulsory Military Service and Patriotic Education in Spain, 1898-1982

This doctoral thesis addresses the question of whether Compulsory Military Service (CMS) was a vector for nation building in Spanish society throughout the 20th century. A chronological framework is established between the Spanish American war of 1898 and the 1982 general elections. The starting hypothesis seeks to refute some statements that have traditionally been taken as true, fundamentally that concerning the uniqueness of Spanish CMS in the international context and the capacity of conscription to promote the State national identity. In order to do this, the scientific literature on the processes of national construction and the theory of nationalism is examined and discussed, a state-of-the-art undertaken, hypothesis proposed and some of the expected results presented. The study starts from the background of obligatory conscription and its development over the 19th century. The date of 1898 is used as a starting point from which conscription legislation is examined as well as military advertising and primary and secondary sources. The manuals and conferences employed to instruct solders in military service are analysed, in addition to the symbols and rituals of Spanish nationalism and the patterns of their banal consumption in and out of the barracks. Relationships between the civil and military sphere, the monopolization by the military of the custody of national symbols during the Restoration and the role of the monarchy are addressed. The impact of State nationalism on the framework of the private and semi-private sphere is also taken into account. The Primo de Rivera dictatorship is analysed in terms of conscription abroad and patriotic mobilization in former colonies. The relationship between social conflict, CMS and public order policies are assessed in terms of nationalization. For an assessment of the subject matter during the Republic, the private archive of General Domingo Batet is consulted; the language question and diglossia within the army are taken into consideration. The Francoist period is studied from several points of view. The mechanisms that sought to legitimize CMS in public opinion and the tools of formal and informal education that were

used are highlighted. Similarly, the relationship of recruits with terrorism and alternative nationalisms is assessed. The relationship between the army and society during the Transition, as well as the impact of military projects for reform on the CMS model, are some of the prisms through which the phenomenon is observed after the death of Francisco Franco. This is complemented by some examination of the cultural dimension. It is concluded that CMS was capable of transmitting State national identity but also of having a negative effect in that respect.

KEYWORDS
National construction; nationalism; Spain; Military History; Military Service; 20th Century.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Índice

RESUMEN *17*
PALABRAS CLAVE *18*
ABSTRACT *19*
KEYWORDS *20*
Índice *21*
AGRADECIMIENTOS *25*
1. INTRODUCTION *35*
2. HIPÓTESIS *42*
2.1. CONTEXTO CIENTÍFICO *42*
2.2. MARCO TEÓRICO *47*
2.2.1. HISTORIOGRAFÍA DEL NACIONALISMO 47
2.2.1.1. LOS CONCEPTOS DE NACIÓN 48
2.2.1.2. LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN NACIONAL 58
2.2.3. OBJETO DE ESTUDIO *64*
2.2.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN 75
2.2.4.1. LO MILITAR COMO VECTOR DE NACIONALIZACIÓN *83*
2.2.4.2. EL SMO COMO AGENTE DE NACIONALIZACIÓN *86*
2.2.4.3. EL NACIONALISMO ESPAÑOL COMO OBJETO DE DEBATE HISTORIOGRÁFICO *112*
2.2.4.4. LA NUEVA HISTORIA MILITAR *119*
2.2.4.5. LA NUEVA HISTORIA SOCIAL Y LA PERSPECTIVA CULTURAL *125*
2.2.5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN *129*
2.3. METODOLOGÍA *131*
2.3.1. CRONOLOGÍA *134*
2.3.2. FUENTES *141*
2.3.2.1. FUENTES PRIMARIAS *141*
2.3.2.2. FUENTES SECUNDARIAS *143*
2.4. RESULTADOS ESPERADOS 144
3. *PARA TENER COLONIAS HACE FALTA TENER PAÍS*: LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA NACIÓN (1898-1923) *147*
3.1. CREACIÓN, CAMBIOS Y ADAPTACIONES DEL SMO A LO LARGO DEL SIGLO XIX *147*

3.2. EL IDEAL DE UN SMO UNIVERSAL Y NACIONAL A FINALES DEL XIX: MILITARIZAR AL PAISANO O PAISANIZAR AL MILITAR *168*
3.3. EL RETO DEL SIGLO XX: ¿IGUALDAD Y NACIÓN U ORDEN Y PATRIA? *189*
3.4. A LITURGY FOR THE NATION'S PRIESTS *225*
3.5. UNA UNIVERSALIZACIÓN *IDÓNEA* *234*
3.6. ESFERA PRIVADA Y ORGANIZACIONES CIVILES PARA APOYAR LA «UNIVERSALIZACIÓN» *241*
3.7. DEL CUARTEL A LA CALLE: LA JURA DE BANDERA Y EL REY *252*
3.8. SOLDADOS DE CUOTA: ¿INSTRUCTORES DE LA NACIÓN? *269*
3.9. EL MÁUSER Y LA CUESTIÓN SOCIAL: ¿SOLDADOS O GENDARMES? *295*
3.10. ¿CAÑONES O MANTEQUILLA?: LOS COSTES DEL SMO Y SU UTILIDAD *300*
4. CAMBIOS DE DIRECCIÓN, DE SÍMBOLOS Y DE SIGNIFICADOS: EL SMO ENTRE 1923 Y 1936 ..... *315*
4.1. ¿LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA REDENCIÓN? *318*
4.2. JURANDO BANDERAS LEJANAS: EL SMO Y LOS RITUALES PATRIÓTICOS EN ULTRAMAR *329*
4.3. OFICIALES Y MAESTROS *336*
4.4. BESAR UNA NUEVA BANDERA, HABLAR OTRO IDIOMA EL SMO Y LAS REFORMAS REPUBLICANAS *343*
4.5. UNA NACIÓN, DOS BANDERAS LA GUERRA CIVIL Y EL RECLUTAMIENTO *364*
5. ¿UNIFORMIZAR LA NACIÓN? *376*
5.1. EL RECLUTAMIENTO UNIVERSAL *385*
5. 2. LA LEY GENERAL DEL SERVICIO MILITAR *398*
5.3. LA ORGANIZACIÓN Y LA INSTRUCCIÓN EN EL SENO DEL SMO *401*
5.4. ENSEÑANZA FORMAL *410*
5.5. ENSEÑANZA NO FORMAL *423*
5.6. VIGILAR Y CONTROLAR: OBSERVANDO LA NACIÓN ... *430*
5.7. UNA NACIÓN OBRERA: EL SMO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS SOLDADOS DE REEMPLAZO *445*

6. EL SMO DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA: ¿JURANDO LA MISMA BANDERA? *452*
6.1. PROFESORES DE COMPLEMENTO *458*
6.2. UN REY UNIFORMADO Y UN UNIFORME CORONADO ... *463*
6.3. LAS CUESTIONES DE GÉNERO Y TERRITORIALES *482*
6.4. LOS MANUALES ESCOLARES: ¿ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL? *491*
6.6. CULTURA DE MASAS Y MOVILIZACIÓN DE MASAS: CINE, LITERATURA Y CÓMIC EN EL SMO *503*
7. CONCLUSIONS *514*
8. BIBLIOGRAFÍA *526*
9. ADDENDA *570*
9. 1. INTRODUCCIÓN *570*
9.2. UNA LITURGIA PARA LOS SACERDOTES DE LA NACIÓN *577*
9.3. CONCLUSIONES *587*
9.4. OTRAS SIGLAS *601*
9.5. PRENSA PERIÓDICA *603*

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

1. INTRODUCTION

The study of Spanish nationalism and the tools with which it has been equipped over recent centuries in order to construct a national identity have focussed interest on historiography and political science for a considerable time. Scientific literature has been particularly fecund in this respect, at least since the transit from 1980 to 1990.[1] This academic interest has been motivated to a great extent by the permanent topicality of the debate on state nationalism and sub-state nationalisms in contemporary Spain.[2] The perseverance of this dispute in the public domain has served as a driving force for the scientific interest in unravelling its origins.[3] It would make no sense in this introduction to review what has been published and it would prove almost certainly impossible to do so. However, several general points should be considered before entering into the hypothesis of this work and offering an analysis of the state of the art in that regard. Therefore, although a bibliographical review would not be complete because of the extensive amount of material published, the following contributions have been decisive in shaping the conclusions of this study:

The analyses of the creation and promotion of national identities in the past tended to generalize the processes encountered in specific cases. Thus, the dynamics inherent in the process of construction of a national identity in the France of the Third Republic undertaken by Eugen Weber were projected onto the tools used for the construction and homogenization of national identities that were developed by other European states

---

[1] Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M. *Los colores de la patria: símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2017, pp.9 et seq.

[2] Pérez Garzón, Juan Sisinio: "Évolution et traits des historiographies des nationalismes en Espagne", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº52, 2017, pp.97-113.

[3] Álvarez Junco, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, p. 9 et seq.

before, during and after the period studied in that case.[4] The vectors of reproduction, exaltation and projection of French national identity identified in that study were extrapolated to other contexts with the confidence in that model being almost universal: a comparative perspective that was used in a still more recurrent manner within the European context. It was a starting point for all studies on what have been conventionally referred to as State nationalisms, which greatly conditioned subsequent works. Of course, the value of Weber's study, through its methodology and systematic nature of its exposition, cannot be denied, but we can demythologize it as a universal model. The supposed universal valency of this model, in fact, was never proposed by Weber himself. Since then, the comparative analysis of nationalist political movements and their ideologies has offered us a richer and more complex vision of the processes of creation, diffusion and construction of national identities. Not all these were identical, nor did all the possible features of nationalization prove to be efficient in any context. Beyond the differences that may arise through the existence or absence of a State of a parastatal structure promoting and advancing a given national identity, the political, geographical, economic, social, cultural, religious or psychological conditions (in short, the deconstruction of the process) prove to be indispensable in understanding the always relative success of failure of this type of process in the short, medium and long term. In that respect, relativizing terms such as success or failure are understood as a convenience, as shall be seen presently.

That *everyday plebiscite* alluded to by Ernest Renan in 1882 in order to attempt to explain in his famous conference what a nation was can still be a valid starting point to try to understand in some manner the extent of conviction that the processes of national construction had, or have, over individuals and groups.[5] Therefore, the paradox of us examining two nationalisms that

[4] Weber, Eugen: *Peasants into Frenchmen: the Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford UP, 1976.

[5] Renan, Ernest. *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid, Alianza, 1987.

compete in the same geographical and social space as equally successful, or equally failed, could arise: the results of that fictitious referendum and how they would vary today would have be analysed in detail. Ultimately, if none of the competing nationalisms had succeeded in imposing themselves upon the other(s), we could assume that their social support would be sufficient to survive but insufficient for them to fully impose themselves upon their competitors. A mutable context in which the acceptance of one national identity or another would be conditioned by an enormous disparity of factors. We would be therefore *before two intersubjective realities that are objectified at different levels*, but achieving social consensus that were sufficiently broad so as not to be ignored by their opponents.[6] This situation proves difficult to catalogue under any of the preceding epithets: success or failure are presented to us as not very useful categories for the analysis of such a complex reality. The competition between different nationalist alternatives is also a parameter that should be considered when seeking to understand the complex mechanisms through which national identities are diffused. It would be particularly complex to come to understand how processes of national construction function without analysing them from a comparative perspective, pitching them against each other, but this analysis would not be possible either if from that comparative perspective it were not recognised that different processes can affect the same territory and population simultaneously. The competition to impose one specific collective identity over other competing models or proposals is a key factor in understanding the mechanisms of nationalisms in terms of their functioning and reproduction.

This doctoral thesis seeks to analyse the role in the creation and diffusion of Spanish national identity of one of the agents of national construction identified by Eugen Weber in relation to the French context: compulsory military service.[7] The

[6] Beramendi, Justo. *La historia política: algunos conceptos básicos*. Santiago de Compostela, Tórculo, 1999, p.178.
[7] Weber, Eugen. *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*. Stanford, Stanford UP, 1976, pp.295-298.

role of Compulsory Military Service (CMS) has been assiduously cited as a vector for the national construction and cultural homogenization for the Spanish case, although there are not too many studies that focus their interest specifically on it, especially in the 20th century and nor in an overarching manner or to question its role as an agent of nationalisation.[8] Although there are some partial studies to which we owe an unpayable debt, such as that of Alejandro Quiroga Fernández de Soto, in which the role of the Spanish army and soldiers as *apostles of the fatherland* during the dictatorship of Miguel Primo de Rivera y Orbaneja is analysed,[9] or that of Geoffrey Jensen on Spanish military culture in which the intellectual imaginary of the Spanish military is dissected,[10] or the much more recent study on Spanish national symbology by Núñez Seixas and Moreno Luzón.[11]

In chronological terms, this study shall focus on a period of time that spans most of the 20th century, specifically between Spain's last great foreign war in 1898 against the USA, and the

[8] E.g. Núñez Seixas, Xosé M. *Suspiros de España: el nacionalismo español*, 1808-2019. Madrid, Crítica, 2018, pp. 13 et seq; Núñez Seixas, Xosé M. "De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España", *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, Nº4, 2007, pp.211-239.; Núñez Seixas, Xosé M. *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Hipòtesi, 1999, pp.24, 37, 44; Núñez Seixas, Xosé M. "Los oasis en el desierto. Perspectivas historiográficas sobre el nacionalismo español", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº26, 1997, pp.483-533; Schrijver, Frans. *Regionalism After Regionalization: Spain, France and the United Kingdom*, Amsterdam, Amsterdam UP, 2006, p.83; Cowen, Deborah: *Military Workfare. The Soldier and Social Citizenship in Canada*, Toronto, Toronto UP, 2008, pp.19-31; Arielli, Nir; Collins, Bruce (Eds.). *Transnational Soldiers. Foreign Military Enlistment in the Modern Era*, London, Palgrave MacMillan, 2013, p.2.

[9] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro. *Making Spaniards: Primo de Rivera and the nationalization of the masses, 1923-30*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp.77-102.

[10] Jensen, Geoffrey. *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

[11] I would like to thank the authors for allowing me to consult some of the preliminary versions of these studies: Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M. *Los colores de la patria: símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2019.

process of modernization of the Spanish Armed Forces at the beginning of the transition to democracy, including the large-scale military reforms undertaken by the Socialist governments from 1982. There is insufficient space to assess here the reasons for the choice of chronological frameworks that shall be specified presently. Owing both to the subject matter and to the sources consulted, this dissertation can also be regarded as a study on military history. The methodology of new military history, which surpasses the limits of positivism and institutionalism (which traditionally dominated this field), [12] offers us a series of resources and possibilities for analysis that we understand may be original in the framework in which this research has been proposed,[13] which shall be undertaken from a social perspective. Paraphrasing the famous phrase of Benedetto Croce, revised by Robin G. Collingwood, it is understood that "all history is social history".[14] The analysis of the vital experience entailed by the call-up for young Spanish men provides us with a means for not only understanding the process through which they acquired, reinforced, rejected or ignored the national identity of a State in whose army they were enlisted. It also offers us the opportunity

[12] Kühne, Thomas. "La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos", *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, Vol.19, 2007, pp.307-347; Viñas, Ángel; Puell de la Villa, Fernando (eds.). La *Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias*, Madrid, IUGM, 2015, pp.7-10; Borreguero Beltrán, Cristina. "La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación", *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, Nº34, 2016, pp.145-176; Puell de la Villa, Fernando. "La historiografía militar en el tiempo presente", Rémond, René (et alii). *Hacer la historia del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004, 147-170; Bourke Joanna. "New military history", Hughes M., Philpott, W.J. (eds). *Palgrave Advances in Modern Military History*, Palgrave MacMillan, London, 2006, pp.258-280; Muehlbauer, Matthew S.; Ulbrich, David J. (eds.). *The Routledge History of Global War and Society*, London, Routledge, 2018; Citino, Robert. "Military Histories Old and New: a reintroduction", *The American Historical Review*, Vol.112, Nº4, 2007, pp. 1070-1090.

[13] E.g. Matthews, James. "The wartime mobilization of Spanish society, 1936-1944: an introduction", Matthews, James (Ed.). *Spain at War. Society, Culture and Mobilization, 1936-1944*, London, Bloomsbury, 2019, pp.2-5.

[14] Cf. Croce, Benedetto. *Zur Theorie und Geschichte der Historiographie*, Tübingen, 1915; Collingwood, Robin G. *The idea of history. Revised edition,* Oxford, Oxford UP, 2005, p.202.

to approach the experience of recruits mobilized during periods of war and peace, as well as the impact of mobilization on their families, home towns and on the other sector of society that was not susceptible to mobilization but which also experienced its effects directly or indirectly: women. Both dimensions (national and social) are intimately linked to the military aspect and the history of violence in general, in addition to different cultural factors. This study, therefore, seeks to focus on a social reading of the forms of construction of national identities, and especially of those cultural forms it analyses and deconstructs through its subject matter (CMS). In accordance with the historiographical axiom formulated by Lucien Febvre that complemented the previous reflection: *History by definition is absolutely social*.[15]

Of course, the three dimensions of the social, cultural and military, support the main focus of this research; the study of nationalism is the basic foundation of this dissertation, although other aspects are indispensable for understanding the thesis advanced in this volume. Similarly, the dimension of educational analysis present in the text cannot be forgotten. The role of military service as a complementary agent for the educational system, and even acting at times acts as a substitute for this, has been another aspect that this essay has sought to consider throughout by emphasising that the changes in one of these vectors had a direct impact on the other. The sophistication of the nationalising practises of both were intimately connected in the framework of a relationship that was not unknown to those tasked with legislating for that purpose or developing their ability for acculturation.

The entire approach of this study focuses on the analysis of the collective, the masses, through a wide variety of archival and literary resources where, in a habitual manner, it has been individuals who have provided specific information on how they were integrated into it and how they received, ignored or rejected the different nationalising influences. In this sense, this analysis of the role of the masses in regard to the influence of the processes

[15] Febvre, Lucien. *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970, p.39.

of national construction in general and CMS in particular owes a debt to George Lachman Mosse and his study on the nationalization of the masses.[16] The influences of this work are evident when considering the relationship between State and Nation, and how the processes leading to the cultural assimilation of a specific national idea can end up also serving to develop ideological approaches that render any nation the subject of revolution.[17]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[16] Mosse, George L. *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p.145.
[17] Griffin, Roger. *Fascismo*, Madrid, Alianza, 2019, p.247.

2. HIPÓTESIS

2.1. CONTEXTO CIENTÍFICO

Esta disertación doctoral se ha enmarcado en el seno del proyecto de investigación HAR2012-37963-C02-02 del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España titulado «La nación desde la raíz. Nacionalismo español y sociedad civil en el siglo XX», dirigido por los profesores Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas.

Su meta fue actualizar la visión historiográfica del nacionalismo español, siguiendo y analizando la evolución de algunos de los elementos más reconocibles de su imaginario durante el siglo XX. Una de las mayores novedades en su aporte historiográfico ha sido plantear el protagonismo de la sociedad civil en la construcción y difusión del nacionalismo español, partiendo de una percepción *desde la base*.[18] Esto es, intentar incidir en la participación social de las masas y los individuos en el marco de su esfera privada y semipública en la difusión del sentimiento de pertenencia a una identidad nacional española promovida por el aparato del Estado y/o por otros agentes político-sociales. Desmitificando así la existencia de un nacionalismo español monocorde y totémico. La intención de la iniciativa era aportar una visión del nacionalismo español que complementara y superara análisis previos en los que el foco de las investigaciones había tendido a centrarse en las elites sociales, económicas y culturales, además de en una visión simplificadora del complejo discurso de un nacionalismo español que superaba los límites del programa del Estado.[19] En este sentido se intentaron abordar temáticas novedosas a través de preguntas de investigación no planteadas hasta la fecha, como la compatibilidad de la identidad nacional española y de sus

[18] Núñez Seixas, Xosé M.: «Franquismo e identidad nacional española: una mirada desde abajo», *Historia y Política*, Nº38, 2017, pp.17-21.
[19] Esteban de Vega, Mariano; de la Calle Velasco, María Dolores (Eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, USAL, 2010, p.9.

vectores de nacionalización con otras identidades territoriales de distinto ámbito geográfico e ideológico, el impacto real de las dinámicas de difusión de las identidades nacionales de los actores individuales y paraestatales, las diferencias entre los diferentes proyectos nacionalizadores, la competencia entre ellos, etc. Para ello se partió de la base de que el imaginario nacional español mutó y se adaptó a lo largo del siglo XX a condicionantes externos e internos, así como que el propio nacionalismo promovido por el Estado fue un elemento de supeditación en sí mismo, capaz de marcar una fuerte dependencia del camino, singularmente a través de la militarización del imaginario nacional español oficial.[20] Conforme se fue creando un Estado consolidado en España, la identidad nacional del mismo pudo no homogeneizarse o no hacerse completamente hegemónica. Pese a ello lo cierto es que se diferenciaba claramente y era capaz de imponer su discurso sobre los restos del antiguo imperio colonial español después de la independencia de los territorios españoles en la América continental. El nacionalismo español era capaz de convencer a los individuos de que eran españoles, aunque no siempre. En los territorios extraeuropeos y en aquellos territorios peninsulares con unas referencias identitarias propias este discurso no siempre fue hegemónico. Empero, a la vez que lograba estos hitos, la lógica organizativa del nacionalismo del Estado también fue capaz de imponer de manera progresiva reformas que pretendieron, y en general lograron, promover una unidad de carácter monetario, fiscal, legislativa, judicial y cultural, y por supuesto también militar.[21]

[20] Mahoney, James; Schensul, Daniel: «Historical context and path dependence», *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, Oxford, Oxford UP, 2006.; Mahoney, James: «Analyzing Path Dependence: Lessons from the Social Sciences», Wimmer, Andreas; Kössler, Reinhart: *Understanding Change. Models, methodologies and metaphors*, London, Palgrave McMillan, 2006, pp.129-139.; David, Paul A.: «Path Dependence: a foundational concept for historical social science», *Cliometrica*, Vol.1, Nº2, p. 91-114.

[21] Tarrow, Sidney: «States and opportunities: the political structuring of social movements», McAdam, Doug; McCarthy, John D.; Zald, Mayer N. (Eds.):

Cuando nos planteamos la posibilidad de iniciar un proyecto en el que acercarnos al nacionalismo español del siglo XX desde su base, rápidamente centramos nuestro interés en una de las grandes experiencias de masas de la sociedad española a lo largo de la práctica totalidad del siglo: el servicio militar. Aunque no existiera un debate recurrente sobre su capacidad movilizadora y de adoctrinamiento nacionalista, lo cierto es que esta valencia se había venido dando por supuesta de manera más o menos convencional. En todo caso se relacionaban sus posibles déficits nacionalizadores con su falta de universalización real,[22] dicho de otra manera: nunca se había puesto en duda la efectividad del SMO como elemento de nacionalización para aquellos individuos que lo sufrían y el problema residiría en que no todos los varones españoles pasaban por la escuela patriótica del ejército, así ante la falta del consumo ordinario de la identidad nacional española en los cuarteles, esta se habría desnaturalizado. La apuesta del proyecto de investigación original por indagar en las esferas privada y semiprivada de los individuos y su percepción y recepción de los agentes de nacionalización,[23] nos pareció que podría abrir una ventana de oportunidad en el ámbito analítico del servicio militar obligatorio. Incidir en los mecanismos y en las distintas formas de «experimentar la nación» que tuvieron los reclutas españoles a lo largo de todo el siglo XX podía ofrecer resultados de interés.[24] Por otro lado, unir la renovación metodológica de la nueva historiografía militar con el estudio de las identidades colectivas, todo ello desde una perspectiva social,

*Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framing*s, New York, Cambridge UP, 2004, pp. 48-50.

[22] Núñez Seixas, Xosé M.: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p.50.; Schrijiver, Frans: *Regionalism after regionalization. Spain, France and the United Kingdom*, Amsterdam, Universiteit van Amsterdam, 2006, p.83.

[23] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «La nacionalización en España. Una propuesta teórica», *Ayer*, Vol. 90, Nº2, 2013, pp.17-38.

[24] Archilés, Ferrán: «¿Experiencias de Nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-1920)», Moreno Luzón, Javier, (Ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid, CEPC, 2007, pp.127-152.

se nos antojó como una oportunidad atractiva para profundizar en nuestro entendimiento sobre el devenir del nacionalismo español en el siglo XX y en su faceta de elemento condicionante de nuestra actualidad.

La renovación metodológica que la historia social y la historia militar han realizado durante las dos últimas décadas ofreció nuevas fórmulas para acercarse a objetos de estudio que ya habían sido analizados con anterioridad. Abordar con nuevas herramientas metodológicas y analíticas focos que en el pasado ya fueron sometidos a la fiscalización de los investigadores resultó un reto añadido. Aunque algo más tardía que en su entorno,[25] en España esta renovación de la historiografía militar[26] aún tiene por delante una gran variedad de campos de estudio susceptibles de convertirse en filones para la investigación.[27] Quizá uno de los terrenos más llamativos para que la historiografía militar española desarrolle sus potencialidades es el relativo a nuestro objeto de estudio. Durante los últimos años ha habido un cierto resurgir del interés investigador para con la organización del reclutamiento obligatorio durante la edad contemporánea.[28] En lo que concierne al caso español citaremos varios ejemplos más adelante, pero aun así el terreno continúa lleno de posibilidades para desarrollar nuevos modelos y marcos teóricos. De la misma manera las nuevas perspectivas de la

[25] Cfr.: Kühne, Thomas: *Op.Cit.*, 2007, pp.307-347; Kühne, Thomas; Ziemann, Benjamin (Eds.): *Was ist Militärgeschichte?*, Paderborn, Ferdinand Schöningh Verlag, 2000, pp. 9-46.

[26] Borreguero Beltrán, Cristina: «La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, Nº34, 2016, pp.145-176.

[27] Alegre Lorenz, David: «Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº16, 2018, pp.164-196.; Alonso Ibarra, Miguel; Alegre Lorenz, David: «Reclutamiento, encuadramiento y experiencia de guerra desde la antigüedad hasta nuestros días», *Millars: Espai i historia*, Vol.43, Nº 2, 2017, pp. 9-34.

[28] Previamente ya hemos planteado una revisión de esta literatura en: Velasco Martínez, Luis: «¿Uniformizando la Nación?: El Servicio Militar Obligatorio durante el franquismo», *Historia y política. Ideas, procesos y movimiento sociales*, Nº38, 2017, pp. 57-89.

historia social han ampliado la dimensión del estudio del pasado desde el denominado giro cultural,[29] permitiendo una mejor comprensión de las *totalidades sociales* del pasado.[30] En este sentido la posibilidad de darle un enfoque de amplio espectro a nuestro análisis aspira a servir para que podamos entenderlo como una aproximación realizada desde una perspectiva social y también cultural.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[29] Cfr.: Pons, Anaclet; Serna, Justo: «Variaciones sobre la historia cultural en España», Poirrier, Phillippe (Coord.): *La historia cultural: ¿Un giro historiográfico mundial?*, Valencia, Universitat de València, 2012, pp.185-200.; Ugarte Tellería, Javier: «El momento cultural en la historia social», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, Nº22, 2015, pp.137-146.

[30] Juliá, Santos: *Elogio de la historia en tiempo de memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011, p.90.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. HISTORIOGRAFÍA DEL NACIONALISMO

El estudio de los procesos de construcción y consolidación de las identidades nacionales ha sido objeto de estudio de la historiografía desde hace décadas. La nación es un producto político de la contemporaneidad que ha marcado de una manera determinante la historia de la humanidad a lo largo de más de dos siglos. Por su parte, la historia se ha ido configurando como una Ciencia Social más en el ámbito académico, haciéndose con un acervo de herramientas metodológicas y analíticas capaces de ofrecer respuestas a preguntas sobre el presente a través de la observación del pasado. En lo referente a nuestro objeto de estudio, la relación entre la Historia y la Ciencia Política, quizá, haya sido la más evidente, pero no han faltado aproximaciones desde otros ámbitos, como el sociológico o el antropológico, entre otros.

Cómo los individuos se convierten en nacionalistas o cómo personas normales y comunes asumen en su interior el mensaje de los nacionalismos, todavía supone un tema objeto de debate académico en la actualidad.[31] Intentar dar una explicación al proceso desencadenante de las emociones que nutren este tipo de decisiones humanas, consciente o inconscientemente, resulta una de las grandes preguntas a las que los historiadores pretenden dar una respuesta convincente. Desde las múltiples orillas de las ciencias sociales se ha intentado ofrecer herramientas analíticas para hacer frente a estas y otras cuestiones vinculadas con los nacionalismos. La variedad de fuentes disponibles, pero especialmente su déficit o la falta de testimonios equiparables a lo largo de todo un amplio espectro cronológico o territorial pueden suponer algunos de los grandes retos ante los que se enfrente la historiografía para acometer estas preguntas.

[31] Verdery, Katherine: «Whither "nation" and "nationalism"?», *Daedalus*, Vol.122;Nº3, 1993, pp.37-46.

Los escenarios y códigos culturales que relacionan a las elites con las masas parecen un buen lugar para intentar desentrañar esta relación emocional de la nación, y los nacionalismos, con cada una de las personas. La popularización del nacionalismo tuvo un componente emocional que en muchas ocasiones ha sido interpretado como irracional. No obstante, las emociones también han sido un factor determinante en la toma de decisiones y en la elección de caminos con capacidad de determinar y condicionar el futuro.[32] Intentar comprender los mecanismos de esta emotividad, o aspirar a desentrañar los procesos que la desencadenan y la popularizan, todavía resulta un reto para la historiografía y las ciencias sociales. Frente a las retóricas más ruidosas e identificables de los nacionalismos, la señalización de los procesos y procedimientos con los que los individuos las consumían y las interiorizaban resulta fundamental. Esas vías por los que discurrían los caminos invisibles de la nacionalización necesitan ser identificadas y sus códigos internos ser desencriptados.

2.2.1.1. LOS CONCEPTOS DE NACIÓN

La palabra nación ha sido una de las que mayor importancia ha tenido a lo largo de los últimos siglos, sino la que más, en el marco de la historia política. Ha condicionado el devenir de un innumerable número de grupos humanos y de organizaciones estatales y paraestatales. Ligadas a las aspiraciones de soberanía y a la creación de estados, las ideologías nacionalistas han sido protagonistas de algunos de los principales conflictos y los grandes consensos políticos de los siglos XIX, XX, XXI, y quizá aún lo puedan ser de los del futuro. Los conceptos ideológicos que han cargado de significado a la palabra *nación* han sido siempre un producto de las ideologías nacionalistas y por tanto han estado al albur de los intereses y

[32] Stynen, Andreas; Van Ginderachter, Martha; Núñez Seixas, Xosé M.: «Emotions and everyday nationalism in modern European history», Stynen, Andreas; Van Ginderachter, Martha; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Emotions and everyday nationalism in modern European History*. London, Routledge, 2020, pp.1-15.

finalidades de estas. Enfrentar las conceptualizaciones realizadas por las propias ideologías nacionalistas a un concepto analítico, capaz de facilitar a las ciencias sociales la comprensión de este sujeto de estudio, otorga la oportunidad de definirlo y, por ende, de problematizar en torno a él. Este proceso no ha resultado sencillo; la cantidad de literatura científica al respecto es inmensa. Francisco Tomás y Valiente señalaba en 1982 que esta enorme producción académica hacía imposible alcanzar un concepto común para definir *la nación* y señalaba que sólo se podía problematizar alrededor de las teorías que la abordaban, de sus elementos constitutivos y de las propias formas políticas en las que se había materializado.[33] Aunque desde 1982 la producción científica sobre la materia ha crecido de una manera exponencial, a nuestro juicio, sin embargo, resulta indispensable plantear al lector un punto de partida desde el que comprender las propuestas que pretendemos desarrollar en este estudio. No se trata de ofrecer una definición dogmática de Nación, pero sí de ofrecer un concepto analítico capaz de permitir al lector comprender de una manera bastante exacta cuáles son los consensos desde los que los científicos sociales se aproximan e intentan comprender el objeto de estudio.

La posible existencia de naciones -como decíamos, siempre productos culturales de las ideologías nacionalistas- tiende a objetivarse a través de convenciones sociales: cuanto mayor sea el número de individuos que creen en su existencia más probable resulta que se consolide una identidad nacional o incluso que de paso a la construcción de una estructura política compleja que la sustente, ya sea de carácter subestatal, estatal o paraestatal.

El ser humano es gregario por naturaleza; aquel ζῷον πολῑτῐκόν definido por Aristóteles en el siglo IV a.C. ha continuado vigente y perfeccionando sus formas de interacción

[33] Tomás y Valiente, Francisco: «Prólogo», Id. (Coord.): *La España de Felipe IV. El gobierno de la Monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea*. Madrid, Espasa, 1982, p.15.

con otros individuos y grupos a lo largo del tiempo.[34] Las formas complejas de organización humana que se han ido sucediendo a lo largo de la historia han tendido a desarrollar en su seno una suerte de homogeneización cultural más o menos compleja y más o menos diferenciable frente a otras. En este sentido, las identidades colectivas, aquellos elementos de carácter cultural que han permitido la identificación de grupos e individuos entre sí como miembros de un mismo cuerpo y la diferenciación frente a otros, han servido para sostener articulaciones políticas desde tiempos inmemoriales y viceversa: los grupos organizados políticamente han ido cohesionando sus rasgos culturales definitorios.[35]

Por supuesto, no podemos sostener en este origen remoto de los procesos de creación de las identidades colectivas que los productos de las ideologías nacionalistas sean consustanciales al ser humano, ni que las naciones sean elementos tan naturales como los accidentes geográficos, ni mucho menos que la organización política de las personas sólo pueda construirse en torno a la idea de nación. Simplemente, pretendemos constatar que los procesos de homogeneización cultural necesarios para que los nacionalismos pudieran florecer en el tránsito de los siglos XVIII a XIX —indispensables para que con posterioridad pudieran desarrollarse políticamente— necesitaron en la mayoría de los casos un sustrato cultural anterior y que este tuvo un largo proceso de germinación previo. Este sustrato no obtuvo un producto homogéneo como resultado del desarrollo de los nacionalismos subsiguientes; la propia originalidad de cada uno de estos procesos parece evidenciarlo. Sin embargo, podemos aislar algunos de los elementos que participaron en estos procesos para, reduciendo nuestro objetivo a estos vectores, una vez identificados, ser capaces de problematizar en torno a ellos.

[34] Rus Rufino, Salvador; Arenas-Dolz, Francisco: «¿Qué sentido se atribuyó al zoon politikon (ζῷον πολιτικόν) de Aristóteles? Los comentarios medievales y modernos a la Política», en *Foro interno*, Nº13, 2013, pp.91-118.
[35] Entendemos estas características culturales de acuerdo con lo expuesto por Gellner: «sistema de ideas, signos, asociaciones y pautas de conducta y comunicación». Cit. En: Gellner, Ernest: *Naciones y nacionalismos*. Madrid, Alianza, 1997, p.20.

Comprendiendo sus mecanismos de reproducción y de exaltación.

Constatar que el etnopatriotismo [36] o el protonacionalismo[37] eran identificables en la Edad Moderna, no tendría por qué implicar, desde luego, la popularización de una identidad colectiva determinada, ni la existencia de una ideología política que sostuviera que un colectivo cultural concreto pudiera aspirar a constituirse como un sujeto político soberano. No obstante, estas formulaciones nos permiten señalar la existencia de grupos de personas vinculadas en mayor o menor medida a la elite del aparato de los nuevos estados modernos. Estos serían capaces de identificarse como miembros de un mismo grupo que otros individuos con los que compartía fidelidades dinásticas, religiosas y/o algún otro tipo de rasgo cultural común que los haría susceptibles de reconocerse entre ellos como miembros de un mismo ethos. Así, desde la tradicional fidelidad a la Monarquía o a la Religión, comenzó a surgir una lealtad que vinculaba estos rasgos tradicionales con otros novedosos. Fue en este proceso cuando un ente abstracto y con un significado cambiante ganó fuerza en las formulaciones políticas: *patria*. Una figura identitaria algo difusa, proyectada sobre el Estado durante la Edad Moderna y que, posteriormente, tendió a ser asimilada por los nacionalismos, equiparándola a la idea contemporánea de Nación. Esta mimetización fue posible gracias a otros dos conceptos políticos de gran enjundia para entender la política contemporánea: soberanía y legitimidad.

A nuestro juicio comprender la genealogía de las ideas y la historia de los conceptos nos permite desenmarañar el origen remoto de las realidades políticas y sus constantes mutaciones.[38]

[36] Álvarez Junco, José: «The Nation-Building Process in Spanish Nineteenth-Century», Mar Molinero, Clare; Smith, Ángel (Eds.): *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*. Competing and Conflicting Identities. Berg, Oxford UP, 1996, pp.89-106.
[37] Hobsbawm, Eric: *Nations and nationalism since 178o. Programme, myth, reality*. Cambridge, Cambridge UP, 2012. pp.46-79.
[38] Koselleck, Reinhart: *Historias de conceptos: estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta, 2012.

Dotando a la interpretación historiográfica de una perspectiva de largo plazo indispensable para encajar las piezas en el tablero del pasado, y permitiendo comprender los caminos por los que determinados conceptos han ido adaptándose a lo largo del tiempo a realidades en constante cambio.[39]

La aparición de la nación como sujeto colectivo depositario de la soberanía resultó una novedad que terminó con el *Antiguo Régimen*. Luis XVI de Francia hubiera podido afirmar «la nation n'existe pas sans moi»,[40] en aquel momento la idea de que el conjunto de ciudadanos libres e iguales poseyera el depósito de la soberanía parecía una quimera. Aun así, enmarcándose dentro del ciclo de las *Revoluciones Atlánticas*,[41] se extendieron buena parte de las bases ideológicas de la Ilustración francesa y con ella la idea de hacer a la nación sujeto depositario de una soberanía arrebatada a sus detentadores tradicionales, generalmente un monarca.[42] Fue, sin embargo, la construcción de este sujeto colectivo el horizonte más difícil de alcanzar; el pacto necesario para acordar este tipo de ficción jurídica necesariamente debía sustentarse sobre un consenso abrumador.[43] A partir de este punto las ideologías nacionalistas comenzaron a tener un papel definitivo en la historia de la

[39] Ballester Rodríguez, Mateo: «Comunidad, patria y nación como fuentes de legitimidad política en las comunidades de Castilla (1520-1521)», *Revista de Estudios Políticos*, Nº153, 2011, pp.215-249.; Ballester Rodríguez, Mateo: «Por su fe, por su nación y por su rey: la identidad española en la Edad Moderna (1556-1665)». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 2008.

[40] Beramendi, *Op. Cit.*, 1999, p.163.

[41] Godechot, Jacques: *France and the Atlantic revolution of the XVIII century, 1770-1799*. New York, Free Press, 1965. pp.37,97,148.; Palmer, Robert R.: *The age of democratic revolutions: a political history of Europe and America, 1760-1800*. The challenge. Princeton, Princeton UP, 1959. pp.20 y ss.

[42] Cfr.: Schmitt, Carl: *El Leviatán en la Teoría del Estado de Thomas Hobbes*. Granada, Comares, 2004.; Bodin, Jean.: *Los seis libros de la República*. Madrid, CEPC, 1992.; Rousseau, Jean-Jacques: *Contrato social*. Madrid, Espasa, 2007.; Sieyès, Emmanuelle J.: *¿Qué es el Tercer Estado?*. Madrid, Alianza, 2003.; Máiz, Ramón: *Nación y Revolución: la teoría política de Emmanuel Sieyès*. Madrid, Tecnos, 2007, pp.105-135.

[43] Palombella, GianLuigi: *Constitución y soberanía. El sentido de la democracia constitucional*. Comares, Granada, 2000, p. 99.

humanidad al dotar de una conceptualización ideológica a la comunidad política que estaba llamada a convertirse en consustancial al mundo contemporáneo.[44]

El nacionalismo como ideología política es completamente consustancial a la contemporaneidad. Sin prejuzgar las posibles limitaciones eurocéntricas de nuestra interpretación historiográfica, la aparición del nacionalismo como ideología política sería imposible sin la confluencia de una serie de factores que no convergieron hasta ese tránsito entre los siglos XVIII y XIX: Ilustración, industrialización, consolidación de la esfera pública, cultura de masas, romanticismo y la discusión sobre la naturaleza de la soberanía. Aunque a lo largo de la Edad Media, y de una manera mucho más identificable desde la Edad Moderna,[45] los entes políticos han tendido a establecer marcos ideológicos que vinculaban rasgos culturales con el sentimiento de pertenencia a una u otra identidad, u a otra realidad política, no podemos hablar de nacionalismo con propiedad hasta las revoluciones liberales que dan inicio a la convención historiográfica que denominamos Edad Contemporánea. Fuere como fuere, el final de las guerras napoleónicas marcó la hegemonía de este modelo en toda Europa Occidental y su área de influencia, convirtiendo al Estado-Nación en la forma normal de organización política, económica y cultural dentro de este contexto.[46] Realidad que durante los siglos XIX y XX terminaría por imponerse de una manera global.

Fue en aquel primer proceso en el que nació el concepto ideológico liberal y revolucionario de nación. Las reclamaciones de soberanía recogidas en la constitución estadounidense por *we, the people* y por la *Nation française* en la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano fueron una reivindicación

[44] Santiago, José: «El nacionalismo y las formas elementales de la vida religiosa: deudas y críticas», *Política y Sociedad*, Vol.49, Nº2, 2012, pp.293-311.
[45] Cepeda Gómez, José; Calvo Maturana: «La nación antes del nacionalismo», *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol.XI, 2012, pp.9-22.
[46] Kohn, Hans: *Prelude to Nation-States. The French and German Experience, 1789-1815*. Princeton, Van Nostrand, 1967, p. 5.

de la soberanía de ese pueblo y aquella nación frente a los dos soberanos previos. La nación liberal y revolucionaria, se constituyó, pues, como un producto de la *volonté générale*.[47] Una voluntad general en la que primaba la decisión de constituirse en un conjunto de ciudadanos libres e iguales y ostentar colectivamente su soberanía disolviendo cualquier otra identidad —étnica, religiosa, racial, cultural, etc.— en un nuevo cuerpo. Esta decisión fundacional, libre y voluntaria, de constituirse como sujeto colectivo depositario de la soberanía era, en última instancia, la máxima expresión de legitimación de su existencia. De esta manera se ignoraba la participación de cualquier elemento ajeno a lo puramente político; dado que la propia naturaleza del sistema político era la justificación de la existencia de la nueva nación, este concepto liberal y revolucionario de nación sólo fue capaz de mantener su coherencia en un contexto ideológico puramente liberal. Así pues, este concepto ideológico guarda algunas relaciones con el *protonacionalismo* o el *etnopatriotismo* al que nos hemos referido anteriormente, pero también muchas diferencias; el nacionalismo es el resultado lógico de un proceso anterior. En resumidas cuentas, el nacionalismo que surgió del ciclo revolucionario del último tercio del siglo XVIII a ambas orillas del Océano Atlántico sustituyó el principio de soberanía regia por el de la soberanía nacional o

[47] Rousseau, Jean Jacques: *Du contrat social*. París, Chez Mourer et Pintaré, 1797, pp.248-270.

popular,[48] gracias a haber creado la ficción jurídica de la nación y el consenso que la sustenta.[49]

Por supuesto, este concepto ideológico netamente liberal no fue el único en popularizarse, aunque sí el primero. El mismo contexto político general, el del cambio de siglo y las guerras napoleónicas, sirvió de marco para un proceso muy diferente, condicionado por unas dinámicas antitéticas a las acaecidas en Francia o los nuevos EE.UU. El camino hacia la modernidad que siguieron la enorme disparidad de estados alemanes que existían a principio del 1800 fue original, al igual que el desarrollo de su nacionalismo. Esta *Sonderweg* —o vía especial alemana hacia la modernidad— [50], nació después de verse superada por la arrolladora capacidad bélica napoleónica frente a unas elites sociales y políticas que continuaron siendo capitalizadas por sus detentadores tradicionales. Dentro de esta vía, la identificación del sujeto que debía pasar a monopolizar la disparidad de

[48] No nos vamos a detener a identificar las diferencias entre estos dos conceptos, pero para una aproximación a un rico debate Cfr.: Rousseau, *Op. Cit.*, 1797, pp.53-58.; Varela Suances, Joaquín: «Algunas reflexiones sobre la soberanía popular en la constitución española», *Revista Española de Derecho Constitucional*, Vol12, Nº36, 1992, pp.71-104.; Máiz Suárez, Ramón: «Los dos cuerpos del soberano: el problema de la soberanía nacional y la soberanía popular en la Revolución Francesa», *Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional*, Nº, 1998, pp.167-202.; Jameson, John. A.: «National sovereignty», *Political Science Quarterly*, Vol.5, Nº2, 1890, pp.193-213.; Laxer, Gordon: «Popular National Sovereignty and the U.S. Empire», *Journal of World System Research*, Vol.11, Nº2, 2015, pp.317-353.; Vahdt, Farzin: «Post-revolucionary islamic discourses on modernity in Iran: expansion and contraction of human subjectivity», *International Journal of Middle East Studies*, Vol.35, Nº4, 2003, pp.599-631.; Lacroix, Justine: «Le "National-Souveranisme" en France et en UK», *Revue Internationale de Politique Comparée*, Vol.9, Nº3, 2002, pp.391-408.

[49] Brunet, Pierre: «Acerca del concepto de representación política», *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Vol.7, 2012, pp.245-261.; Fariñas Dulce, María José: «Ciudadanía "Universal" versus ciudadanía "fragmentada"», Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Nº2, 19999. On-line:https://www.uv.es/CEFD/2/Farinas.html [Visto 01/09/2019]

[50] Wehler, Hans-Ulrich: «*Deutscher Sonderweg* oder allgemeine Probleme des westlichen Kapitalismus», *Merkur*, Nº35, 1981, pp. 478-487.

soberanías existentes hasta ese momento, debía ser un sujeto supuestamente prexistente y que no había poseído reconocimiento político hasta entonces. Así, el naciente nacionalismo alemán abogó por dar identidad política a su propio producto —la nación alemana—, dentro de una dinámica la que ya nos hemos referido antes: la creación de consensos nacionales como producto de la acción de los nacionalismos. En este caso, el proyecto de nación alemana triunfante no fue propuesto como el resultado de un acuerdo de los ciudadanos que libremente se habrían asociado para fundarla y reclamar el ejercicio de la soberanía para ella. Por el contrario, entendían que se trataba de un ente preexistente, definido en función a un *Volksgeist* generado de manera natural a lo largo de la historia.[51] Este *espíritu del pueblo* era el que otorgaba legitimidad a su proyecto.

El romanticismo y el prerromanticismo tuvieron un papel destacado en el desarrollo de esta doctrina política; Johann G. Fichte y Johann G. Herder fueron algunos de los promotores de esta interpretación teleológica de la configuración de las naciones. Interpretaron su nacimiento de una manera orgánica, como si aquel pueblo se tratara de un ser con vida propia, poseedor de unos rasgos homogéneos que se habrían ido configurando a lo largo de la historia de una manera inalienable e invariable y cuyo fin lógico debiera ser superar largas centurias de división para configurar un único sujeto político. Estos rasgos superaban lo cultural, sus características definían incluso la psicología de los individuos que la integraban y les otorgaban una forma de ser colectiva, vinculando su visión también a interpretaciones raciales. Pese a su aparente triunfo, la expansión de esta conceptualización histórico-organicista de nación no fue igual en todo el orbe, ni tampoco su interpretación. Isaiah Berlin enfrentaba al modelo alemán el desarrollo del nacionalismo

[51] Cfr.: Berlin, Isaiah: *Vico and Herder: two studies in the History of Ideas*. London, Hogarth, 1976, pp.53-145.; Fichte, Johann Gotllieb: *Discursos a la nación alemana*. Buenos Aires, Americalee, 1943, pp.85-97, 135, 156 y ss.; Contreras Peláez, Francisco Javier: *La filosofía de la historia de Johann G. Herder*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004, pp.67,160.

británico, holandés o francés,[52] entendiendo que el modelo que había tendido a generalizarse por el todo el planeta había surgido de la mixtura de la Ilustración y el Romanticismo: Rousseau y Herder serían para él los padres de todas las naciones de la tierra.[53]

En general, cuando se habla de manera superficial sobre el fenómeno de los nacionalismos, no resulta extraño leer o escuchar afirmaciones que señalan que estos surgen de una identidad nacional previa o de la búsqueda o construcción de esta. Esto es, se presupondría que la identidad nacional es un requisito previo para su aparición.[54] En este sentido, si tuviéramos que proponer un concepto analítico con el que definir lo que es o no es una nación, necesariamente, deberíamos ponernos como objetivo ser capaces de sintetizar buena parte de la literatura académica que acabamos de comentar, además de muchas otras aportaciones a las que recurriremos a lo largo de las próximas páginas. Dentro de este ejercicio de síntesis podríamos afirmar que entendemos que las naciones son el resultado de procesos de construcción nacional puestos en marcha por ideologías nacionalistas con la intención de crear consensos políticos mayoritarios que permitan la exitosa reivindicación de la soberanía para un cuerpo político determinado. La creación de estos consensos depende de una gran variedad de agentes políticos que facilitan la aceptación natural de estas construcciones a las que llamamos identidades nacionales. Así a través de símbolos, rituales, mitos y relatos compartidos la aceptación natural de la nación entre los individuos es capaz de arraigar en el imaginario colectivo. Una vez arraigado, el componente irracional y emocional se convierte en un factor más en el proceso de construcción nacional que tendrá que ser analizado y tenido en consideración.

[52] Berlin, Isaiah: *The sense of reality. Studies in ideas and their history*. Princeton, Princeton UP, 2019, p.402.
[53] Berlin, *Op. Cit.*, 2019, p.
[54] Breully, John: *Nacionalismo y Estado*. Barcelona, Pomares-Corredor, 1990, p.11.

2.2.1.2. LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Todos los procesos de construcción de una identidad nacional que se han dado a lo largo de la historia han sido necesariamente originales. No ha habido un patrón establecido que se haya repetido de una manera constante; aunque los factores que actúen en esta suerte de ecuación analizada por las ciencias sociales hayan sido semejantes, lo cierto es que los mecanismos y las dinámicas raramente suelen responder de la misma manera en contextos diferentes en el tiempo o el espacio.[55] Es cierto que desde un punto de vista comparativo podemos encontrar claras semejanzas entre unos y otros, por lo menos en lo que tiene que ver con las etapas que se van sucediendo en el camino de la construcción de una narrativa nacional capaz de sostener el relato nacionalista.[56] Un relato que necesariamente debe ir aumentando su público hasta lograr ser asumido por una masa crítica suficiente capaz de generar un *consenso nacional*.

La cultura de masas, como objeto definitorio de la Edad Contemporánea, tiene un papel insustituible a la hora de abordar y entender este tipo de construcciones culturales. Si el nacionalismo es, por definición, una ideología política contemporánea, lo es, entre otras cosas, porque sus herramientas y canales de expansión son también un producto de la contemporaneidad. Su expansión no habría sido posible en otro tipo de sociedad ni en cualquier otro momento anterior de la Historia. Desentrañar, pues, las semejanzas entre los modelos de aculturación nacionalista desarrollados en cada experimento nacional, resulta de interés, pero entendemos que remarcar las diferencias entre ellos facilita, de alguna manera, cribar de excepcionalidades estos procesos hasta llegar a las características comunes básicas entre todos ellos. Así, pese a su excepcionalidad, y a la diferenciación entre los distintos tipos procesos, todos tienen unos mimbres comunes y un resultado

[55] Álvarez Junco, José: *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*. Madrid, Galaxia Gutemberg, 2016, p.XV.
[56] Thiesse, Anne Marie: *La creación de las identidades nacionales. Europa, siglos XVIII-XX*. Madrid, Marcial Pons, 2010.

parecido, o por lo menos aspiran a tenerlo: la creación o consolidación de grupos culturales que aspiran al ejercicio de la soberanía política. Un proceso en el que la herencia cultural y la interacción entre las diferentes identidades que pueda compaginar un individuo de una manera más o menos coherente tienen un papel indispensable. En este sentido debemos reclamar el estudio de los nacionalismos desde el ámbito de las emociones. Desde esta perspectiva se han realizado interesantes aproximaciones para comprender el componente emocional de la adscripción identitaria de los sujetos a un relato nacional determinado frente a otros, o su adscripción más o menos coherente a varios en diferente grado e intensidad.[57]

Los estudios clásicos sobre el fenómeno del nacionalismo inciden en la importancia de la aspiración a la soberanía política. Resulta definitoria a la hora de identificar, sintetizar y analizar un nacionalismo. Para Ernest Gellner la congruencia entre las unidades políticas y nacionales resulta uno de los axiomas básicos capaz de definir a los nacionalismos.[58] Ahora bien, aislar los mecanismos por los que un grupo humano acaba concienciándose de que reúne unas características colectivas que lo hacen susceptible de aspirar a ejercer su soberanía política frente a otros resulta más complejo. Incluso la naturalidad con la que estos mecanismos han condicionado el desarrollo de la humanidad resulta motivo de curiosidad. Unos sujetos colectivos, las naciones, cualesquiera que estas fueran, que fueron normalizados y asimilados por el discurso colectivo y la práctica política de una

[57] Stynen, Andreas; Ginderachter, Maarten Van; Núñez Seixas, Xosé M.: «Emotions and everyday nationalism in modern European history», Stynen, Andreas; Ginderachter, Maarten Van; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Emotions and everiday nationalism in Modern European History*. London, Routledge, 2020, pp.1-15.

[58] Cfr.: Gellner, Ernest: *Nations and nationalism.* Ithaca, Cornell UP, 1983, p.1.; Id.: *Naciones y nacionalismos*. Madrid, Alianza, 1997, p.13.

manera tan natural que llegó a asegurarse de ellas que eran «tan viejas como la historia».[59]

Volviendo sobre nuestras palabras anteriores, definir estos grupos humanos es posible de acuerdo con el principio de la *subjetividad interobjetivada* que hemos hecho parcialmente nuestro más arriba. Su éxito depende de la existencia espacios físicos, sociales y simbólicos compartidos desde los que se pueda imponer el discurso nacional.[60] Benedict Anderson ofreció una definición más sofisticada a este respecto; partiendo de la base de que el nacionalismo es un producto político moderno, sintetizado políticamente en la modernidad y posible únicamente en ella, Anderson entiende que las naciones son *comunidades imaginadas*, es decir, constructos sociales creados por los conjuntos de individuos que se suceden en el tiempo y que se identifican así mismos y a otros, en el pasado, el presente y el futuro, como parte de un mismo sujeto cultural y político.[61]

Esta visión moderna del nacionalismo confiere que la identificación entre un grupo culturalmente homogéneo y su aspiración al ejercicio de la soberanía política no pudo darse antes del tránsito entre el antiguo régimen y el estado liberal en el mundo occidental. Ya fuera por la necesidad de unas condiciones materiales determinadas que sólo podrían haberse dado con los inicios de la industrialización, [62] o por el cambio de las mentalidades que trajo consigo la Ilustración.[63] En este sentido,

[59] Bagehot, Walther: *Physics and* politics. London, Henry S. King, 1873, p.83. Cit. Reicher, Stephen; Hopkins, Nick: *Self and nation: categorization, contestation and mobilization*. London, Sage, 2001, p.138.
[60] Weber, Max: *Economía y sociedad*. México, FCE, 1996, pp.9-21.
[61] Anderson, Benedict: *Imagined communities: reflections on the origin and spread of Nationalism*. London, Verso, 2006 (1983), p.145, p.ej.
[62] Gellner, Ernest: «Reply to critics», Hall, John A.; Jarvie, Ian (Eds.): *The social philosophy of Ernest Gellner*. Atlanta, Rodopi, 1996, p.638.; Gellner, Ernest: *Op.Cit.*, Madrid, 1997, p.41.
[63] Sobre las relaciones entre ilustración y nacionalismo y su interrelación en su expansión por el globo, entre otros, Vid.: Rivero, Ángel: «Immanuel Kant y la polémica sobre el origen del nacionalismo», *Revista de Estudios Políticos*, Nº178, 2017, pp.71-103.; Caute, David: *Isaac & Isaiah. The Covert*

los procesos políticos que se produjeron en Europa Occidental y Norteamérica durante el siglo XVIII resultan insustituibles a la hora de entender este proceso de politización de las identidades colectivas y las formas culturales. Si bien debemos entender que se trató de un proceso gradual y dilatado,[64] con una genealogía de las ideas y sus conceptualizaciones un tanto compleja, pero perfectamente identificable y sistematizable a lo largo del tiempo. Este proceso tuvo un papel importante a la hora de facilitar la creación y consolidación de las sociedades industriales, permitiendo que las aspiraciones y frustraciones de los individuos se vehicularan hacia la construcción de estas formas de organización colectiva.[65] Para comprender este salto, se han utilizado de manera recurrente conceptos a los que ya nos hemos referido: *protonacionalismo* o *etnonacionalismo*.

A nuestro juicio, los dos conceptos se refieren a un único proceso amparado por una misma lógica, si bien son susceptibles de ser interpretados con diferentes matices. Conforme las identidades premodernas fueron mudando y se fueron configurando las ideologías políticas nacionalistas que bebían de las fuentes culturales de aquellas, fueron surgiendo los nacionalismos. Aquellas *ethnies* tuvieron un papel destacado en la configuración de los nacionalismos, especialmente en aquellos movimientos y procesos no amparados por el Estado. Así, las manifestaciones culturales ajenas al relato nacional del Estado, lejos de convertirse en reminiscencias atávicas, se convirtieron en importantes elementos de movilización ideológica y social a favor de proyectos nacionalistas alternativos. Cuáles fueron aquellos agentes de nacionalización alternativos parece una pregunta evidente, aunque identificar la respuesta pueda ser complejo. Si los Estados modernos se levantaron sobre cimientos semejantes a través de mecanismos similares y, en principio,

Punishment of a Cold War Heretic. New Haven,Yale UP, 2015, p.203.; Kedourie, Elie: *Nationalism in Asia and Africa*. New York, World Publishing, 1971, p.160.

[64] Michener, Roger (Ed.): *Nationality, Patriotism and Nationalism*, L.A., Paragon, 2000, p.236.

[65] Winkler, Heinrich August: «Der Nationalismus und seine Funktionen», Id. (Ed.): *Nationalismus*. Königstein, Athenäum Verlag, 1985, p.28.

pudieron implantar agencias de nacionalización parecidas, los nacionalismos que carecían del empuje de un estado tuvieron que adaptarse a estas condiciones, dándose la paradoja de que en algunas ocasiones la propia resistencia a las novedades del estado contemporáneo se convirtió en un elemento de movilización de los nacionalismos subestatales.[66] Si en ocasiones la propia lucha contra la implantación del Estado moderno fue una herramienta de movilización, en este sentido, estaríamos ante lo que parece una curiosa singularidad: ocasionalmente la existencia de un Estado o de un proceso de construcción nacional contra el que rebelarse resulta un elemento de movilización de otro nacionalismo temeroso de ser subsumido. En todo caso, aquellos rasgos étnicos prexistentes, que se organizaban en alguna forma de protonacionalismo, tuvieron que proyectarse a través de vectores necesariamente diferentes a los del nacionalismo de Estado allá donde competían con este, resultando en algunos casos tanto o más efectivos que aquellos. En este sentido, la capacidad de los actores particulares —ya sea de manera individual o a través de su influencia social mediante su participación en las esferas pública, privada y semiprivada— resultó, cuanto menos, destacable.

Por supuesto que los nacionalismos impregnaron ideológicamente a la población de muy diversas formas, global e individualmente. Por ello el siglo XIX resulta especialmente importante para comprender las dinámicas generales de estos procesos en los países de Europa occidental, resultando indispensable para el caso español en particular. Sin intención de caer en generalizaciones vacuas, lo cierto es que muchos de los vectores de nacionalización y de las dinámicas de nacionalización que continuaron vigentes durante el siglo XX comenzaron a desarrollarse y a tener una influencia sobre la nacionalización de individuos y grupos durante la centuria anterior. A este respecto,

[66] P.ej. La resistencia al SMO se convirtió en una bandera defendida por los nacionalismos subestatales españoles de manera global, Vid. E.ej.: Hervés Sayar, Henrique (et alii): «Resistencia y organización. La conflictividad rural en Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen al Franquismo», *Historia Agraria*, Nº13, 1997, pp.165-191.

el estudio a largo plazo que ofreció George L. Mosse, hilvanando el cariz revolucionario del nacionalsocialismo con las fuentes culturales del nacionalismo alemán nos mostraron algunas relaciones entre ambos fenómenos y de su capacidad de expansión y atracción hacia las capas populares.[67] Las sociedades sometidas a algún tipo de alienación reciben estímulos colectivos, pero muchos de ellos tienen un impacto profundamente individual, algunos de los cuales provocan en el largo plazo la normalización total de conceptos, instituciones o comportamientos artificiales. En este sentido la nacionalización banal de grupos e individuos conforma un espacio indispensable para entender cómo funcionan estos procesos. Al hablar del *nacionalismo banal*,[68] ocasionalmente, la literatura científica se ha centrado en el ámbito de aquellos nacionalismos de Estado. Esto se debe a que el nacionalismo banal es susceptible de utilizar una serie de resortes institucionales útiles para normalizar en la sociedad la presencia de la simbología nacionalista asociada a un Estado y facilitar la creación de una camaradería horizontal profunda[69]. No obstante, los nacionalismos subestatales también tienen elementos de difusión de formas banales de nacionalismo gracias a las organizaciones sociales y a la iniciativa privada en el ámbito menos público, cuando no al recurso de la descentralización política o administrativa. Con todo, el nacionalismo banal no deja de ser un elemento indispensable que facilita, llegado el caso, una movilización nacionalista más evidente y agresiva: un nacionalismo caliente.[70]

[67] Mosse, George L.: *La Nacionalización de las masas*. Madrid, Marcial Pons, 2005.
[68] Billig, Michael: *Banal nationalism*. London, SAGE, 1995, pp.6-12.
[69] Cit.: Dowling, Andrew: «La calle como plataforma de comunicación. De la Crida a la Assemblea Nacional Catalana». Forti, Steven, et alii (Eds.): *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*. Granada, Comares, 2017, p.172.
[70] Billig, M.: *Op. Cit.*, 1995, pp.6-12.

2.2.3. OBJETO DE ESTUDIO

En esta tesis doctoral quisimos plantear el análisis de un nacionalismo concreto: el nacionalismo español. Nuestra intención fue intentar acercarnos a su funcionamiento y buscar algunas causas explicativas de una realidad que hemos señalado más arriba: existen nacionalismos que comparten características de éxito y de fracaso. Este juego de suma cero que tiende al infinito hace de ellos objetos de estudio interesantes y un buen campo para realizar un análisis que nos permita entender las dinámicas de los procesos de construcción nacional en perspectiva comparada.[71] El éxito y el fracaso relativos que comparten el nacionalismo estatal y los nacionalismos subestatales que conviven en el actual Reino de España se nos antoja como una realidad difícilmente cuestionable. El Estado español, heredero de la Monarquía compuesta y de su desarrollo dieciochesco, ha venido desarrollando una profunda agenda nacionalizadora desde el siglo XIX hasta la actualidad. Es cierto que esta agenda ha incluido un buen número de cambios estratégicos y que el espacio del nacionalismo español ha tendido a fragmentarse más de lo que la historiografía había venido teniendo en cuenta hasta hace poco. No obstante, el proceso de nation-building puesto en marcha por el Estado en la España contemporánea no ha cesado desde la denominada *Guerra de la Independencia*, entre 1808 y 1814. Este propio epíteto, profundamente nacionalista, es una muestra de la naturalidad con la que son capaces de actuar los discursos nacionalistas cuando son impulsados por la fuerza del Estado. *Peninsular Wars*, o *Iberian Wars* son los asépticos nombres con los que la historiografía anglosajona ha venido refiriéndose a ese mismo conflicto hasta el día de hoy.[72] Pero el papel de aquel conflicto como acto fundacional del nacionalismo español contemporáneo

[71] Méró, László: *Moral calculations: Game theory, Logic, and human frailty*. New York, Springer, 1998, pp.83-102.

[72] Cfr.: Scheneid, Frederick C.: *The essential bibliography series. Napoleonic wars*. Washington DC, Potomac, 2012, pp.81-93.; Muir, Rory: *Britain and the defeat of Napoleon, 1807-1815*. London, Yale UP, 1996, pp.10-21.; Cooke, Miriam: *Women and the war story*. Los Ángeles, University of California UP, 1996, p.102.

merecía un epíteto digno de pasar a la historia y de reflejar su carácter de epopeya nacional, más si cabe si se realizó frente a un enemigo exterior claramente identificable.[73]

Los conflictos figuran recurrentemente en todas las mitologías nacionalistas. La opresión de otros sobre el *pueblo* ha sido utilizada como uno de los elementos movilizadores más habituales de los nacionalismos. La épica de los conflictos, que convierte a los muertos en mártires y a los individuos anónimos en héroes recordados por la colectividad, resulta de gran utilidad para construir un relato movilizador en beneficio de la nación. La nación agredida debe ser defendida, al igual que la madre debe ser defendida por el hijo, o el débil debe ser defendido ante el fuerte; se trataría pues de un relato que uniría en la épica nacional dos dimensiones enormemente movilizadoras y emparentadas: justicia y legitimidad. Porque, si la lucha de la nación por librarse de la opresión es justa, también lo será su demanda de soberanía política. Así pues, legitimar la aspiración al ejercicio de esta soberanía es uno de los elementos más importantes que esta épica de la guerra otorga a los relatos nacionales.[74] En ellos, frente a la *ὕβρις* del opresor, la nación y sus representantes serían modelos de *καλὸς κἀγαθός*. Frente a la *desmesura* del enemigo icónico, que encarna todos los valores antitéticos de lo bueno, está la nación que lo representa y que debe defenderse prisionera o amenazada. Esta contendría en su seno todo lo *bello y bueno*. Todas estas supuestas virtudes encarnadas por la nación también se manifestarían en sus héroes, aquellos individuos que pudieran

[73] Álvarez Junco, José: *Op.Cit.*, 1999, p. 128.

[74] Sáez Arence, Antonio: «El rebelde flamenco, ¿Enemigo de España? Sobre los orígenes y la persistencia de un estereotipo», Núñez Seixas, Xosé M., Sevillano Calero, Francisco (Coord.): *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (Ss. XVI-XX)*. Madrid, CEPC, 2010, p.121.; Tertrais, Bruno: *La venganza de la Historia: cómo el pasado está cambiando el mudo*. Madrid, RBA, 2019, pp.55 y ss.; White, Leanne (Ed.): *Commercial nationalism and tourism. Selling the National Story*. Bristol, Channel View, 2017.; Harder, Hans (Ed.): *Literature and Nationalist Ideology. Writing histories of Modern Indian Languages*. New York, Routledge, 2018.; Lieberman, Benjamin: *Remaking identities. God, Nation and Race in World History.* New York,Rowman & Littlefield, 2013.

tener un comportamiento más arriesgado y memorable en el contexto de la lucha contra el enemigo. Un espejo en el que los miembros de la nación pudieran aspirar a reflejarse y un ejemplo en el que identificar sus enemigos. Este maniqueísmo nacional es, en sí mismo, un elemento de movilización tan destacable como potente; capaz de tener éxito y de arraigar una mentalidad susceptiva de perpetuarse en el relato histórico y de condicionar el futuro de grupos humanos; capaz de generar odios que trasciendan los límites de lo racional y desencadenar conflictos de todo tipo.

Crear en torno a la dialéctica de la violencia, e incluso de la derrota y del irredentismo, un mensaje positivo para sus intereses es una capacidad general de los nacionalismos, pero la creación de las epopeyas nacionales necesita, necesariamente, que los miembros de aquella comunidad imaginada estén tan seguros de su pertenencia a ella como para arriesgar su vida en la lucha frente al enemigo. ¿Cómo es posible que un individuo anteponga la salvaguarda de la comunidad de la que cree formar parte a su propia supervivencia? ¿Qué proceso de alienación puede llevar a un individuo a arriesgar su propia seguridad a favor de la nación de la que siente formar parte? ¿Cómo estar seguro de que su actuación en un campo de batalla es en favor de su comunidad y no de otros intereses? Isaiah Berlin planteaba que un cierto grado de alienación es inherente a todos los nacionalismos,[75] aunque esta característica bien pudiera hacerse extensible a una gran variedad de ideologías y comportamientos políticos y sociales. En todo caso resulta innegable que debe existir un cierto sometimiento de la necesidad colectiva a la individual, una realidad que debe suponer necesariamente la existencia de herramientas capaces convencer a los individuos de que su propia supervivencia debe ser secundaria en aras de defender la de su nación, ya esté amenazada por un enemigo exterior o por un enemigo interior al que se le negará su pertenencia al mismo *ethos*. De no existir no podríamos comprender la capacidad de movilización de los grandes ejércitos

[75] Berlin, Isaiah: *Sobre el nacionalismo: textos escogidos*. Madrid, Página Indómita, 2019, pp.20-23.

provenientes de voluntarios que se han desarrollado a lo largo de diferentes momentos de la Edad Contemporánea. [76] Sin detenernos a intentar analizar estas razones, tampoco podríamos intentar comprender cómo el Servicio Militar Obligatorio (SMO) pudo ser aceptado de una forma mayoritaria por las poblaciones masculinas adultas que debían abandonar su proyecto vital, laboral, doméstico, familiar y sentimental en favor de un tiempo destinado a servir a su comunidad política, aceptando las consecuencias que este alejamiento temporal de su hogar podría tener sobre él y sobre su medio social. ¿Por qué unos elegían alternativas y otros no? Simplemente por disponer de medios para poder hacerlo. ¿Acaso lo hacían por convencimiento o por asumir con naturalidad una etapa más en un mundo en el que convivir con el riesgo era algo mucho más habitual que en la actualidad?

Como ya señalamos, de acuerdo con lo expuesto por E. Weber, el SMO era un vector de nacionalización utilizado por lo estados contemporáneos como herramienta de homogeneización cultural y movilización nacionalista. Mover a grandes contingentes de hombres adultos a través del territorio nacional para formarse como soldados en tiempos de paz, o por el extranjero en tiempos de guerra, era útil para facilitar ese proceso de aculturación al que eran sometidos los individuos por parte de un Estado interesado en homogeneizar a sus súbditos. Sacar a un recluta de su entorno inmediato suponía que durante el tiempo que durara su adscripción a filas quedara separado de aquel y que se familiarizara con nuevas relaciones sociales, una nueva geografía y todo tipo de sinergias diferentes a las que podría encontrar en su lugar de origen. Sobre todo, sería también para que el recluta se sometiera, por vez primera y en todo su esplendor, a la acción del Estado. Lejos del hogar, subsumido en una *institución total*, quedaba al amparo único de la maternal

[76] Kenez, Peter: «The Relations between the Volunteer Army and Georgia, 1918-1920: A Case Study in Disunity». *The Slavonic and East European Review*, Vol.48, Nº112, 1970, pp. 403-423.; Fernández Soldevilla, Gaizka: «De *Aberri* a ETA, pasando por Venezuela Rupturas y continuidades en el nacionalismo vasco radical (1921-1977)». *Bulletin d'Historie Contemporaigne de l'Espagne*, Nº51, 2017, pp.219-264.

salvaguarda de la nación. Por supuesto, a lo largo de todo el siglo XIX los nuevos estados modernos se fueron construyendo de manera continua, complejizando de manera exponencial su organización administrativa y haciéndose cada vez más ostensible su poder sobre los territorios bajo soberanía de la nueva nación que había surgido con la contemporaneidad y del Estado en la que se organizaba. De esta manera los mecanismos de coacción sobre los individuos fueron unos de los más importantes; tanto el pago de tributos o la sumisión a un orden legal determinado estuvieron sujetos a la coacción del Estado, que debió establecer mecanismos de control sobre sus ciudadanos para lograrlo. El ejercicio legítimo de la violencia sobre sus propios súbditos, pues, necesitó de un brazo ejecutor capaz de asegurar el nuevo orden establecido con la modernidad. Precisamente va a ser ese pilar sobre el que descanse la capacidad nacionalizadora del SMO y los ejércitos, quienes asumieron importantes funciones de control sobre el territorio y el orden público hasta la aparición y posterior consolidación de los modelos de fuerzas policiales, pero, aun así, los ejércitos continuaron teniendo un importante papel en estos aspectos hasta el siglo XX.[77] Las dinámicas bélicas y el propio funcionamiento de los ejércitos suponen un escenario adecuado para que se desarrollen dinámicas de difusión e imposición de identidades nacionales. El uso de la figura de un enemigo claramente identificable como elemento de movilización del nacionalismo ha sido reiterado a lo largo de los siglos XIX y XX. La guerra, y dentro de ellas los ejércitos, las organizaciones militares y los propios combatientes, han sido sometidas a un profundo y complejo proceso de hiperidentificación. Así, mientras la nación de los propios combatientes sería la depositaria de unas bondades mitificadas por un relato de excepción nacional producto de la movilización bélica, enfrente nos encontramos a un enemigo que igualmente ha sido sometido a todo un proceso de resignificación que será útil para contraponer al relato identitario propio. Aunque nuestro objeto de estudio no se circunscriba únicamente a los

[77] Toledano Cardoso, Gregorio: «El carácter militar de las fuerzas policiales en Europa. Especial referencia a la Guardia Civil». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 2017, pp.33yss.

conflictos bélicos —el SMO pervivió durante el siglo XX mayoritariamente en épocas de paz—, la literatura académica ha realizado interesantes reflexiones sobre la identificación nacional y los nacionalismos en los contextos bélicos y de violencia.[78]

En el caso español, incluso el desarrollo de un modelo policial estuvo condicionado por el reflejo militar. La creación de la Guardia Civil en 1844 supuso un hito en la profesionalización de las funciones policiales y de orden público de las relacionadas propiamente con la defensa exterior del Estado, pero lo cierto es que la constitución de aquella como un cuerpo militar, sometido a su disciplina y a su jurisdicción no impidió la desmilitarización de estas funciones, aunque sí su especialización y separación efectiva del Ejército y la Armada.[79] Estas nuevas instituciones policiales, aunque tuvieran naturaleza militar, como en el caso de la Guardia Civil española, sirvieron para normalizar la presencia del Estado más allá de las cabeceras territoriales de la administración periférica de los nuevos estados.[80] La vigilancia del espacio, la visibilidad de la acción de control y represión del Estado en todo su territorio, así como la adecuación de los ciudadanos a la presencia de estas nuevas instituciones, fueron un elemento indispensable para la conversión en algo normal, cotidiano y previsible de la presencia del Estado en todo su territorio: algo hasta entonces mucho más excepcional. Así, simbología y rituales de exaltación de la nación por parte del Estado, hasta ese momento visibles únicamente allá donde hubiera concentraciones de tropas, cuarteles o ejércitos desplegados sobre el terreno, se convirtieron en algo más habitual para todos los ciudadanos. A todo ello iba unido la normalización de la actuación jurídica y penal del Estado, además de la asimilación de toda una serie de códigos más o menos banales con los que los ciudadanos podían identificar la pertenencia al

[78] V.: Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit.*, 2006, pp.13 y ss.
[79] López Corral, Miguel: «Creación y configuración de la Guardia Civil (1844-1868)». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T.191, Nº1, 1994, pp.37-120.
[80] López Garrido, Diego: *La Guardia Civil y los orígenes del estado centralista*. Madrid, Alianza, 2004, p.135 y ss.

Estado y su propia sumisión a este y a su esfuerzo nacionalizador. El nacionalismo sólo puede surgir en sociedades estatizadas, organizadas en torno a un Estado.[81]

Pese a estas novedades, el gran baluarte para la ostentación y defensa de los símbolos nacionales de los nuevos estados contemporáneos estuvo en manos de los ejércitos y, en diferente medida, en la de las marinas de guerra. Las fuerzas terrestres militares de los nuevos estados pasaron a incluir dentro de su organización un espacio importante para el culto a los símbolos que el Estado fue convirtiendo en nacionales a lo largo del siglo XIX. En el seno de los ejércitos, se convirtieron en rituales las señales de respeto, devoción, idolatría, devoción, afecto, amor y apego a las banderas, a los himnos y a las instituciones encargadas de representar la comunión que debía existir entre los ciudadanos y la nación.[82] La bandera que representaba a la nación se convertía así en objeto de veneración en los cuarteles, donde el día comenzaba con su izado y terminaba con su arriado; el himno era interpretado en los momentos más solemnes de la vida militar, pero también de la civil, amenizada por la banda militar del cuartel más cercano, e incluso, en el caso español, pasaba a formar parte de las muestras de devoción religiosa popular también gracias al uso extensivo de las bandas y fanfarrias militares.[83]

El cuartel y sus barracones eran, así, un escenario en el que los individuos se sumergían en una concentración nacionalizadora. Los ritmos del trabajo, pero también los propios ritmos vitales, se organizaban con el espartanismo propio de la institución militar, pero salteando las actividades ordinarias con diferentes rituales de exaltación patriótica de diversas características. En definitiva, el cuartel era una escuela patriótica

[81] Gellner, Ernest: *Op. Cit.,* Madrid, 1997, p.17-18.
[82] Vid.: Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2017.
[83] Castroviejo López, José Manuel: D*e bandas y repertorio. La música procesional en Sevilla desde el siglo XIX*. Sevilla, Samarcanda, 2016, pp.95,114-117,137 y 447.

que no sólo ofrecería a los reclutas de la participación en la vieja idea de la *nación en armas*,[84] sino que también complementaba su formación educativa —especialmente con clases de educación patriótica e historia militar—, dándole una formación básica a aquel que careciera de ella, facilitando la movilidad geográfica de los conscriptos que, gracias a su tiempo en filas, conocían otras zonas de la geografía nacional y se familiarizaban con los mecanismos institucionales del Estado, además de codearse con compatriotas procedentes de otros lugares y con los que nunca habrían conocido de no mediar el SMO. Incluso se ofrecían mecanismos para comprender la burocracia, iniciándose en los misterios de la relación del ciudadano con la administración. Era pues, una forma de ponerle cara a aquellos miembros de su *comunidad imaginada*. A su potencialidad como vector de nacionalización, el SMO debía sumar sus características de rito iniciático hacia la masculinidad y la adultez, en el que el conscripto entraba como un joven, era sometido a la acción del Estado a través del ejército y sus compañeros para, finalmente, ser licenciado y convertido en un auténtico miembro de la comunidad nacional y en un igual dentro de su género. Sería un agente más de nacionalización en sí mismo; un individuo que podría tener la capacidad de llevar de vuelta a su entorno de origen —u a otro al que emigrara con las nuevas capacidades sociales, culturales y laborales que podía haber adquirido durante su llamamiento— el discurso nacionalista del Estado. La efectividad del veterano orgulloso como elemento de movilización nacionalista, no obstante, también escondía riesgos:

[84] Sobre este concepto se tiende a reducirlo al contexto revolucionario francés de 1789 cuando lo cierto es que su materialización más completa y compleja se realizó en la Prusia y la Alemania Guillermina. Cfr.: Von del Goltz, Colmar: *La Nación en armas. Libro que trata de la organización de los ejércitos y de la guerra de nuestro tiempo*. Toledo, Vid. e Hij. Juan Peláez, 1895. [*Das Volk in Waffen*, 1883]; Lynn, Jhon A.: «Naciones en Armas, 1763-1815», Parker, Geoffrey (Coord.): *Historia de la guerra*. Madrid, Akal, 2010, pp.195-224.; Puell de la Villa, Fernando: «La ideología militar europea en la época del imperialismo», *Revista de las Armas y Servicios*, Nº433, 1979, p.61.; Pérez Garzón, Juan Sisinio: «La Nación en Armas: el caso español, 1808-1843», Ortiz Escamilla, Juan (Coord.): *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México, COLMEX, 2005, 199-218.

la dureza de la formación militar, las muertes, heridas o mutilaciones que se podían producir durante su duración, las rupturas sentimentales que podría conllevar, el maltrato físico o mental por parte de la superioridad o los propios compañeros y, por supuesto, la perenne posibilidad de que estallara un conflicto bélico al que los conscriptos pudieran ser movilizados. Unos riesgos que eran tenidos en cuenta por la población masculina apta para cumplir el SMO y que llevó a que existieran elevadas cifras de deserción o migraciones preventivas con la finalidad de evitar el ingreso a filas, allá donde existió este modelo, [85] porque, evidentemente, no todos los hombres en edad militar estaban dispuestos a hacer frente a los inconvenientes que podía provocar su participación en el SMO, existiendo un número variable a lo largo de las épocas de vigencia del modelo en el que los riesgos de huir de él pudieran compensar los riesgos de ser capturado como desertor y hacer frente a las penas estipuladas en cada caso. En algunos modelos de SMO, éste se convirtió en una puerta de entrada a la adquisición de la imagen de ciudadano completa del varón adulto, favoreciendo la asimilación por parte del imaginario social de que el recluta era un ciudadano comprometido con su país.[86]

El estudio de los mecanismos de resistencia al SMO y de sus tasas de deserción han estado presentes en la historiografía en gran medida gracias a la posibilidad de ofrecer análisis cuantitativos basados en tablas estadísticas disponibles para la

[85] Las fuentes secundarias nos ofrecen datos suficientes como para poder afirmar que la deserción fue un rasgo permanente de este tipo de modelo: Reina Rodríguez, Carlos Arturo: *Jóvenes, reclutas y desertores: la juventud utilizada en Colombia: siglos XIX y XX (1819-1960)*. Bogotá, Universidad Distrital, 2017.; Hernández González, Manuel; Hernández García, Julio: «La emigración canaria a Cuba durante la ocupación norteamericana (1898-1902)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº39, 1993, pp.557-582.; Quintana T., Juan Ramón: «El servicio militar obligatorio en América Latina y Bolivia: una aproximación al esado de la cuestión a fin de siglo», Cajías, Dora, et alii (Eds.): *Visiones de fin de siglo. Estructuras políticas en Bolivia y América Latina*. Lima, Institut Français d'études andines, 2001, pp.223-247.; Frieyro de Lara, Beatriz: «El reclutamiento militar en la provincia de Granada (1866-1898)». Universidad de Almería [Tesis Doctoral], 2001, pp.65-76, 373.;

[86] Cowen, Deborah: *Op. Cit.*, 2008, pp.19,58,131.

investigación; su uso ha permitido ofrecer datos cuantificables de interés. Este tipo de metodología ha permitido el desarrollo de estudios regionales que han aportado resultados concretos en diferentes contextos geográficos, ofreciendo resultados de gran utilidad.[87] En todo caso, pese a lo interesante de estos estudios, los propios datos con los que se recaban suelen ponerse en cuestión, por lo menos para el caso español, hasta bien entrado el siglo XX.[88] A fin de cuentas la exactitud de esa recolección de datos no era uniforme y necesariamente debería ser corregida de manera loca, cruzando los datos de las estadísticas militares con las de los ayuntamientos encargados de la movilización durante buena parte de los siglos XIX y XX. Respecto a estudios cualitativos, estos se han venido ciñendo en mayor medida al contexto de la migración como herramienta de huida del SMO.[89] Este aspecto no resulta baladí para nuestros intereses de investigación, a fin de cuentas, la concentración de este tipo de fenómenos a escala territorial puede ofrecernos una lectura

[87] P. Ej: Balboa López, Xesús: «Soldados e desertores: os galegos e o servicio militar no século XIX», Castro Pérez, Xavier; de Juana López, Jesús (Eds.): *Mentalidades colectivas e ideoloxías*. Ourense, Caixa, 1991, Pp.49-72.; Corral, Pedro: *Desertores. Los españoles que no quisieron la Guerra Civil*. Sevilla, Almuzara, 2017, pp. 53 y ss.;

[88] Pascual Martínez, Pedro: «Combatientes, muertos y prófugos del Ejército español en la guerra de la independencia de Cuba». *Estudios de Historia Económica y Social de América*, Nº13, 1996, pp.479-485.

[89] P.ej.: Hervás, Op. Cit., 1995; José Antonio Vidal, «Causas y factores posibilitadores del proceso migratorio en el discurso de los emigrantes», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 12 marzo 2007, consultado el 24 enero 2019. URL: http://journals.openedition.org/nuevomundo/3763; DOI: https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3763; Llordén Miñambres, Moisés: «La emigración española a América: ritmos, direcciones y procedencias regionales», Devoto, Fernando J. (et alii): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995, pp.11-12, 45-48.; Fernández Morales, María José: «Emigración clandestina y viajes marítimos 1850/1960», *2ª Jornadas de Historiografía*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1991, pp. 61-64.; Sarmiento, Érica; Álvarez Gila, Óscar: «Servicio militar y emigración. Reflexiones, posibilidades y problemas desde el caso español», *Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani*. Vol.11, Nº1, 2019, pp.293-311.; Fernández Morales, María José: «La emigración española a Venezuela». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 2002, pp.133-136.

interesante sobre aspectos relativos al impacto de la transmisión de identidad nacional que se le presuponía tradicionalmente al SMO.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

No hay dos procesos de construcción nacional que sean idénticos entre sí, tanto por los agentes que actúan en ellos como por los sujetos que los sufren, los contextos en los que se desarrollan y la disparidad de procesos a los que están sometidos cada una de las partes y dimensiones implicadas. La excepcionalidad es una de las características más reseñables de estos procesos pese a que la ideología que los sustente, cada nacionalismo determinado, sí tenga elementos definitorios o prácticas comunes con otras semejantes.[90] La sistematización del análisis comparado se torna indispensable para ofrecer conclusiones extrapolables entre contextos diferentes. Asimismo, aislar los diferentes casos y deconstruir sus características y procesos resulta indispensable para ser capaces de centrar el foco analítico y problematizar en torno a un objeto de estudio en el ámbito de las ciencias sociales. Normalizar la excepcionalidad de los procesos de construcción nacional significa, a la postre, terminar con el mito de los caminos recurrentes para el éxito en la construcción de una determinada identidad nacional o en un proceso de *nation-building*. En tanto todos los caminos han sido diferentes entre sí, la excepción es lo normal y la originalidad y la diferencia son lo habitual. En consecuencia, los procesos de creación de nuevos Estados y la dinamización de movimientos nacionalistas sobre los que ha recaído la responsabilidad de crear nuevos consensos identitarios nos han ofrecido una interesante atalaya para analizar esta realidad. La aparición de nuevas dinámicas y nuevos agentes implicados en este tipo de procesos se ha hecho más evidente en los últimos años. No podemos continuar recurriendo a las explicaciones válidas para contextos decimonónicos si tenemos como meta aspirar a comprender una realidad que continúa mutando permanentemente. Por ende, las dinámicas surgidas con la descolonización o con la ruptura del espacio postsoviético nos dan muestras de como estos procesos van adaptándose continuamente a las nuevas posibilidades

[90] Álvarez Junco, José: *Op.Cit.*, 2018, p.15.

materiales y culturales que ofrece la modernidad,[91] con sus nuevos marcos de pensamiento, pero también con sus nuevos elementos condicionantes y facilitadores de carácter material. Evidentemente las dinámicas y las herramientas válidas para el siglo XIX han podido no desaparecer; sin embargo, a ciencia cierta, su efectividad no será la misma hoy que ayer, vistos los cambios sociales que se han producido desde entonces. Los mecanismos de construcción de identidades nacionales han variado y, desde luego, esta variación no se ha producido de la noche a la mañana, por lo que en algún momento herramientas válidas en un momento habrán dejado de serlo y viceversa. Así, el nacionalismo que pretendía reconocer en las naciones rasgos esencialistas de carácter orgánico y legitimar su propia existencia en el pasado no ha renunciado a este discurso,[92] aunque son las formas de reproducción y difusión de este las que han mutado constantemente a lo largo de la historia y presumiblemente lo seguirán haciendo.

La modernización político-administrativa que trajo el Estado liberal supuso la creación de nuevos centros de decisión política que pasaron a monopolizar la inmensa mayoría de los aspectos culturales dentro de una estructura organizativa generalmente vertical. No obstante, la creación de unas estructuras estatales no supuso de manera automática que los ciudadanos del nuevo Estado establecieran vínculos afectivos con el mismo, ni tampoco que, de manera inmediata, aquellos se sintieran parte de la misma comunidad imaginada que sus conciudadanos. Probablemente, las rencillas y diferencias heredadas de las antiguas identidades religiosas, dinásticas o locales pre contemporáneas continuaran siendo un hándicap

[91] Isaacs, Rico; Polese, Abel: «Nation-building in the post-Soviet space: Old, New, and Changing Tools», Id. (Eds.): *Nation-building and identity in the post-soviet space. New tools and approaches*. New York, Routledge, 2016, pp.1-23.; Ascione, Gennaro: *Science and the decolonization of social theory. Unthinking modernity*. New York, Palgrave McMillan, 2016, pp.144-145.; Akerman, James R. (Ed.): *Decolonizing the map. Cartography from colony to nation*. Chicago, Chicago UP, 2017.

[92] Smith, Anthony D.: *Myths and memories of the nation*. Oxford, Oxford UP, 1999, pp.3-5.

durante un tiempo determinado, si es que llegaran a diluirse definitivamente en algún momento.[93] Massimo d'Azeglio lo resumió de una manera inmejorable en 1860 refiriéndose al caso italiano: *Italia está creada, pero ahora hace falta crear italianos*.[94] En definitiva, después de que un nacionalismo fuera capaz de crear un Estado, resultaba indispensable que todos sus habitantes se integraran en él de una manera rápida y cómoda, casi automática e imperceptible, siguiendo la lógica de estar dándole forma política a una realidad previa y natural. Para que se identificaran entre sí como nacionales del mismo Estado, e iguales entre sí por su origen nacional, se exigía crear consensos transversales que tendieran a establecer una identidad compartida y asimilable en la que todos los ciudadanos pudieran subsumirse de manera natural. Por consiguiente, las *ethnies* —comunidades étnicas premodernas— ofrecieron una base a la que recurrir en el posterior proceso de aculturación.[95] Sin embargo, también ofrecieron la posibilidad de que algunos grupos quedaran fuera de la nueva unanimidad por no participar de aquellos rasgos previos o construidos, quedando excluidos de los nuevos consensos. Ante esa situación se habría una disyuntiva con diferentes procesos viables. De acuerdo con la propuesta de Albert Hirschman estas podrían ser: la disolución de las aspiraciones propias —lealtad al proyecto nacional—, la puesta en marcha de una agenda reivindicativa específica —voz propia frente al proyecto—, o el abandono del proyecto compartido y construcción de uno independiente —salida—. Lealtad, voz y salida se han repetido a lo largo de la contemporaneidad como las principales respuestas posibles a los conflictos identitarios entre grupos culturales determinados y el Estado o una mayoría nacionalista determinada. No obstante, a nuestro juicio, quizá la respuesta más habitual haya sido un conflicto de magnitud variable en la que los tres aspectos hayan estado presentes,

[93] Eisenstadt, Shmuel; Schluchter, Wolfang: «Paths to early modernities a comparative view», *Daedalus*, Nº127, 1998, pp.1–18.
[94] Magliulo, Antonio; Orabona, Luciano; Parente, Ulderico: *Cattolicesimo e identità nazionale en Italia*. Roma, APES, 2011, p.48.
[95] Muñoz Mendoza, Jordi: *La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo democrático?*. Madrid, CEPC, 2012, p.9.

representados por grupos más o menos minoritarios de población. A fin de cuentas, la unanimidad identitaria es rara avis.[96] Obviamente debemos comprender que ningún grupo humano actuaría de una manera completamente unánime, y que el resultado lógico de estas tensiones sería la división del consenso entre aquellos posicionados con cada una de estas opciones a ambos lados de las *posibles fronteras*. En resumidas cuentas, los procesos de construcción nacional usualmente suelen enfrentar a mayorías contra minorías y tienen la oportunidad de alimentar identidades diversas gracias a dinámicas de acción-reacción que tienden a reproducirse hasta el infinito sino aparece un punto de inflexión que finalice, generalmente de manera abrupta, con el enfrentamiento.

Las formas más individualistas de nacionalismo no encajan demasiado bien con contextos ideológicos en los que se imponga el etnicismo. Así, modelos de nacionalismo cívico como el francés mayoritario en el siglo XIX vienen marcados por el voluntarismo y el individualismo, mientras el ruso o el alemán, condicionados por el discurso étnico, no tuvieron esa capacidad de adaptación a la ideología liberal.[97] La asunción de los derechos y libertades inherentes a la ciudadanía en el Estado liberal no se hizo siempre de una manera necesariamente natural, los juramentos de lealtad al Estado y sus representantes al asumir determinados puestos, roles o funciones en la esfera pública, o el pago de tasas tenían un carácter menos transcendente que la toma de las armas, aunque no necesariamente en un conflicto real, a través del servicio militar obligatorio.[98] No siempre el servir en un ejército supuso que posteriormente aquellos soldados hubieran mantenido su lealtad a la bandera jurada. Un buen ejemplo se nos presenta en el complejo escenario identitario del espacio postsoviético: el complicado galimatías étnico y cultural que era la URSS lo demostró después de que militares ucranianos

[96] Hirschman, Albert: *Exit, Voice and Loyalty: responses to declive in Firms, Organizations and States*. Cambridge, Harvard UP, 1970.
[97] Greenfeld, Liah: *Nationalism: Five roads to modernity*, Cambridge, Harvard UP, 1992, pp.202-204.
[98] Poole, Ross: *Nation and identity*, London, Routledge, 1999, p.94.

étnicamente rusos y formados en el ejército rojo decidieran unirse al proyecto independentista ucraniano por una enorme variedad de motivos; casi todos condicionados por pretender preservar su estabilidad familiar, económica y social. Así, tomaron este tipo de decisiones en base a condicionantes vitales inmediatos creados por la movilidad que facilitaba la URSS en el seno de sus propias fronteras. Curiosamente una estrategia planteada como un elemento de cohesión nacional en el ámbito de la Unión se convirtió en elemento facilitador de su disolución. Se dio la paradoja de que miembros de un grupo étnico determinado —rusos—, con un referente nacional muy claro y la posibilidad de encuadrarse en una nueva estructura estatal —la nueva Federación Rusa—, optaron por permanecer en el lugar donde se habían asentado o habían creado sus hogares familiares pese a que el nuevo Estado en el que se estaban integrando estaba compuesto de una manera bastante homogénea por miembros de otro grupo étnico —ucranianos—.[99]

El perpetuo proceso de construcción de los nacionalismos y del estado-nación siempre ha estado repleto de referencias iconográficas militares, incluso fuera del ámbito estrictamente castrense, como son los desfiles de deportistas o el uso y exaltación de símbolos nacionales en el deporte. En muchos aspectos, el deportista se ha comportado como una suerte de soldado en época de paz. No sólo por el uso reiterado de la retórica del combate y la lucha en el deporte, singularmente en el deporte de equipo, sino también por el uso reiterado de simbología nacional, así como por las propias las modalidades de contienda en el marco de las competiciones deportivas internacionales de acuerdo con la lógica de equipos, selecciones nacionales, o grandes campeones nacionales. Por otro lado, no han sido pocas, tampoco, las relaciones entre las escuelas de formación física militar y el entrenamiento de equipos y campeones deportivos destinados a la competición internacional

[99] Cfr.: Panov, Petr: «Nation-building in post-soviet: Russia: what kind of nationalism is roduced by the Kremlin?», *Journal of Eurasian Studies*, Nº1, 2010, p.90.; Plokhy, Serhii: *The last empire. The final days of the Soviet Union*, London, Oneworld, 2014, pp.107-123.

en nombre de su país. En todos estos aspectos ambas realidades han estado intrínsecamente ligadas desde el siglo XIX a la actualidad. Así, los veteranos deportivos han tenido un papel muy parecido al de sus homólogos militares en lo que corresponde a nuestra materia de interés.[100]

El papel del veterano de guerra como agente de difusión de una determinada identidad nacional y de unos determinados valores políticos resulta de un interés evidente; aunque sus características son bastante diferentes que las del recluta de tiempos de paz, al no haber pasado por los procesos de aculturación de la guerra ni por situaciones de estrés en combate, lo cierto es que se pueden vislumbrar relaciones entre uno y otro modelo. Un caso digno de mención es el de los veteranos australianos de la segunda postguerra mundial. Cuando estos retornaron del frente, y con un proceso de construcción nacional en ciernes, los veteranos de guerra se convirtieron en agentes de difusión de la nueva identidad nacional, especialmente gracias a políticas públicas que ponían en valor su esfuerzo de guerra, como la donación de tierras para su uso y disfrute o la generalización del izado de la bandera nacional en sus tierras. Este tipo de acciones no sólo ayudaron a dinamizar el tejido económico y social del rural australiano, sino que también sirvieron para extender el uso de sus nuevos símbolos nacionales y sus referentes en el marco de un Estado con una serie de factores tan inusuales como los del continente austral y sus peculiaridades políticas, [101] sus relaciones constitucionales y sus lealtades dinásticas con el Reino Unido, etc.[102]

Es cierto que existen nuevas formas de homogeneización cultural en el marco de la construcción nacional en los que el

[100] Paasi, Ansii: «A border theory: an unattainable dream or a realistic aim for border scholars?», Wastl-Walter (Ed.): *The Ashgate research companion to border studies*, Burlington, Ashgate, 2010, pp.11-31.; Koch, Natalie: «Sport and soft authoritarian nation-building», *Political geography*, Nº32, 2013, pp.42-51.

[101] Mee, Tracey: «Australian National Identity: Somewhere Between the Flags?», [Doctor of Philosophy thesis], University of Wollongong, 2018. https://ro.uow.edu.au/theses1/248

[102] Baker, Claire: «The nation-building retreats: an Australian case study in the changing role of the state», *Journal of rural studies*, Nº62, 2018, p.147.

papel del servicio militar o del ejército desaparece casi por completo.[103] En este sentido, la comunicación estratégica y herramientas legislativas en manos de poderes mesoterritoriales pueden convertirse en vectores de nacionalización mucho más efectivos que los agentes clásicos señalados por E. Weber y mayoritarios durante los siglos XIX y XX.[104] Las nuevas herramientas de difusión cultural y relaciones públicas que se vienen desarrollando desde finales del siglo XX han demostrado sus asombrosas capacidades para convencer a propios y foráneos sobre la *naturalidad* de la existencia de una u otra nación.[105] Las construcciones de Estado y Nación discurrieron parejas durante los siglos XIX y XX, por lo que en muchas ocasiones la literatura ha tendido sino a confundirlas, sí por lo menos a superponerlas.[106] Ciertamente, en el siglo XXI el *nation-building* consiste más en crear consensos sobre conjuntos de valores compartidos que homogeneidades imposibles en el ámbito de un mundo globalizado.[107] Una práctica que, por otro lado, tampoco resulta completamente novedosa, pues ya en el pasado la homogeneización de horarios nacionales en torno a un único uso horario, [108] la creación de estándares arquitectónicos homogeneizados, etc., sirvieron para crear el paisaje simbólico de la nación. Un paisaje simbólico en el que en muchas ocasiones la

[103] Sua, Tan Yao: «Decolonization, educational language policy and nation building in plural societies: the development of Chinese education in Malaysia, 1950-1970», *International Journal of Educational Development*, Nº33, 2013, pp.25-36.

[104] García, César: «Strategic communication applied to nation building in Spain: the experience of the Catalan Region», *Public Relations Review*, Nº39, 2013, p.561

[105] Recomendamos encarecidamente la lectura de este trabajo para el ejemplo israelí: Toledano, Margalit; McKie, David: *Public Relations and Nation Building: Influencing Israel*, Routledge, New York, 2013.

[106] Goodson, Larry P.: «The lessons of nation-building in Afghanistan», Fukuyama Francis: *Nation-building: Beyond Afghanistan and Iraq*, Baltimore, Johns Hopkins UP, 2008, p.151.

[107] Anker, Thomas Boysen: «Corporate democratic nation-building: reflections on the constructive role of businesses in foresting global democracy», *European Management Journal*, Nº35, 2017, p.1.

[108] Gillin, Edward J.: «The parliament that science built: Credibility, architecture, and Britain's palace of Westminster», *Endeavour*, Nº42, 2018, p.191.

institución militar tenía un papel clave, tanto como reservorio de la simbología nacional como en lo que se refiere a elemento simbólico de la existencia del Estado.[109]

La interdisciplinaridad y la transmisión de metodología, ideas y conceptos es muy habitual en la historiografía actual. En este aspecto muchas de las diferencias epistemológicas de la historiografía frente a otras ciencias sociales han tendido a diluirse, sino a desaparecer.[110] A tenor de ello los estudios sobre identidades colectivas realizados desde el ámbito de la sociología o la politología también suponen un referente que debe ser valorado en el análisis de nuestro caso. Como hemos visto, nuestro objeto de estudio está relacionado con un sinfín de contextos geográficos, culturales y con aspectos variados relacionables con la institución militar y con la creación o consolidación de una identidad nacional. De ahí que, aunque nos centremos en el SMO, necesariamente debamos atender a la globalidad de lo militar.

[109] Anker, Thomas Boysen: *Op. Cit*., 2017, p.1.
[110] Aurell, Jaume: *La* escritura *de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*, Valencia, PUV, 2005, p.212.

2.2.4.1. LO MILITAR COMO VECTOR DE NACIONALIZACIÓN

Cuando Renan hablaba de aquel *plebiscito cotidiano* al que nos referíamos más arriba, estaba aceptando la falta de criterios objetivos que fueran capaces de explicar la razón por la que un individuo se reconocía parte de una determinada *comunidad nacional*. Renan advirtió que la existencia de estas comunidades sólo se explicaba desde la subjetividad de los propios sujetos que decían integrarla, iniciando una línea de pensamiento que ya hemos presentado en nuestra revisión bibliográfica previa.[111] Frente a la explicación de que la nación era el elemento natural de organización de la sociedad identificable por una supuesta homogeneidad de carácter natural formada de manera orgánica a lo largo de la historia —orgánico-historicista—, Renan identificaba la voluntad de los individuos por agruparse en función de factores que no era necesario que se pudieran identificar de manera objetiva. El voluntarismo en la decisión de los individuos, de manera aislada o en comunidad, de agruparse y constituirse, u aspirar a hacerlo, como grupo diferenciado y diferenciable de otros fue la gran aportación del francés a este debate. En 1960 Elie Kedouire incidió en esta explicación voluntarista de la formación de la nación moderna en su mítico *Nationalism*, hilvanando la relación entre Ilustración, Romanticismo y nacionalismo.[112] En consecuencia la genealogía del pensamiento y de las ideologías, procesos y movimientos políticos debe formar parte, necesariamente, de nuestra explicación del fenómeno al que conocemos como nacionalismo. De la misma forma, también debemos contextualizar en la corriente de la historia algunos de sus productos: señaladamente los procesos de construcción nacional y las organizaciones políticas que aspiran a liderarlos. Sin la comprensión de la trama ideológica y del encadenamiento de ideas de los que procesos y organizaciones son herederos, más difícil será comprenderlos en toda su complejidad.

[111] Renan, Ernest: *Op. Cit.*, 1997, [1882].
[112] Kedourie, Elie: *Nationalism*. London, Hutchinson, 1960.

La construcción del Estado moderno, o la aspiración a construirlo, no pueden desgajarse del estudio del nacionalismo. Gellner subrayaba a este respecto que ambas realidades están íntimamente ligadas: sin la existencia de la noción de Estado es inviable la existencia del nacionalismo. Así pues, la interrelación y la retroalimentación entre ambas realidades es evidente. Si el nacionalismo es capaz de dotar de un discurso y un relato al Estado, es este el encargado de dotar al nacionalismo de un aparato en el que constituirse políticamente y materializarse.[113] Por ello, a la hora de entender e identificar los vectores por los que un discurso nacionalista fue capaz de extenderse, popularizarse, ofertarse, consumirse y crear algún tipo de consenso en un grupo humano, el aparato del Estado debe ser tenido en cuenta como un factor trascendental. Es evidente que en el caso de los nacionalismos estatales esto ocurre así, pero pensemos en el caso de los nacionalismos subestatales: estos también desarrollan formas complejas de organización que en muchos casos discurren de una forma paralela a este, al igual que un reflejo en un espejo.

Max Weber definía al Estado como la organización humana capaz de imponer el monopolio de la violencia legítima en un territorio.[114] Parece evidente que los mecanismos utilizados por el Estado para imponerse resultan tremendamente persuasivos, así como que entre las herramientas para hacer uso del ejercicio de la violencia política se encuentran las fuerzas armadas y de seguridad. Estos últimos también resultan elementos susceptibles de imponer o expandir la narrativa o el relato nacional de un estado determinado a los individuos. Eugen Weber identificó entre los agentes más importantes para comprender el auge del nacionalismo durante la III República francesa al servicio militar obligatorio.[115] A ojos de este autor, el

[113] Gellner, Ernest: *Naciones y nacionalismos*. Madrid, Alianza, 1983, p.28.
[114] Weber, Max: «Politics as vocation», Waters, Tony; Water, Dagmar (Eds.): *Weber's Rationalism and Modern Society: New translations on politics, bureaucracy, and social stratification*. New York, Palgrave McMillan, 2015, p.136.
[115] Weber, Eugen: *Peasants into Frenchmen. The modernization of rural France, 1870-1914*. Stanford, Stanford UP, 1973, pp. 292 y ss.

servicio militar era un agente válido para que los individuos que lo sufrían participaran en el proyecto nacionalista francés a través de toda una serie de procesos intrínsecos a este: la migración forzosa y temporal, la familiarización, identificación, culto y difusión de los símbolos patrióticos, etc.

El recluta o conscripto, aquel individuo movilizado de manera obligatoria por parte del Estado para integrarlo de manera temporal en su estructura militar como parte de la tropa, fue uno de los principales vectores de nacionalización en manos de los ejércitos hasta la desaparición del modelo. Independientemente de que su experiencia pudiera ser muy diferente de realizarse en tiempos de paz o de guerra, o de un Estado a otro, cuando el recluta, después de ser soldado pasaba a ser licenciado del servicio y retornaba a su hogar, o ponía en marcha su proyecto vital lejos de sus orígenes, representaba de alguna forma el éxito o el fracaso del Estado, pero también del proyecto nacional que sustentara este. Una realidad que podríamos seguir desde las grandes levas forzosas de la Revolución francesa de 1789 hasta las últimas levas realizadas por el ejército soviético antes de la disolución de la URSS, sino hasta más tarde. En líneas generales la historiografía y otras ciencias sociales han venido analizando y caracterizando el papel del SMO como agente de construcción nacional y definiendo su trascendencia real en ese aspecto. Estas capacidades, evidentemente, distaban mucho unas de otras en función del momento y el lugar en el que se centrara el análisis. El caso de la Francia de la III República a la que se refirió Weber, por ser el primero fue sin duda el que condicionó el resto de los estudios de caso, que no han sido pocos. En general han sido complementarios entre sí, realizándose a escala estatal, local y mesoterritorial en entornos estatales diferentes y con dinámicas nacionales muy dispares. Si bien en el caso español nunca se ha hecho un estudio completo a escala general y en el largo plazo, sí se han realizado algunos de tipo parcial y se han recogido fuentes primarias interesantes a ese respecto. Aunque sobre este particular expondremos el estado del arte en el siguiente apartado.

2.2.4.2. EL SMO COMO AGENTE DE NACIONALIZACIÓN

La literatura respecto al SMO como agente de nacionalización ha sido una constante en los estudios sobre los procesos de nacionalización y los nacionalismos desde la década de 1970. En general, se han realizado estudios parciales centrados en una determinada región o una cronología limitada en los que no se ha enfrentado el modelo analizado con otros, a excepción de la mentada obra de Weber. En este sentido ha habido aportaciones variadas que nos han permitido abordar nuestro análisis y enfrentarlo con otros modelos estudiados parcialmente, aunque el rasgo menos habitual de nuestro estudio, una cronología amplia, lo han hecho un objetivo complejo y dificultoso. Sin duda, la relación entre el militarismo y el nacionalismo ha condicionado la construcción de diferentes modelos de Estado, ejército y ciudadanía, pero también ha condicionado la esfera privada y semiprivada de los individuos. La construcción de una determinada identidad de género también ha sido condicionada por el SMO. El caso alemán durante los siglos XIX y XX quizá haya sido uno de los mejores estudiados gracias al análisis en el largo plazo realizado por Ute Frevert en su ya clásico *A Nation in Barracks*.[116] Para la autora, la militarización de la sociedad alemana durante los siglos XIX y XX condicionó su manera de recibir y adaptarse a la modernidad, siguiendo la tesis de la *Sonderweg*, o vía especial alemana hacia la modernidad, planteada por Hans-Ulrich Wehler.[117]

Siguiendo esta estela ha habido otros trabajos que han afrontado la relación entre ejércitos, servicio militar, nacionalización y género. A nuestro juicio, una de las

[116] Frevert, Ute: *A Nation in Barracks: Conscription, Military Service and Civil Society in Modern Germany: Modern Germany, Military Conscription and Civil Society*. London, Berg, 2004.

[117] Hans-Wehler, Hans-Ulrich: «Geschichtswissenschaftheute», Habermas, Jürgen(Ed.): *Stichworte zur feistigen Situation unsurer Zeit: Politik und Kultur*. Suhrkamp, Frankfurt, 1979,pp.709-753; Bernecker, Walther L.: «La historiografía alemana reciente», *Historia Contemporánea*, Nº7, 1992, pp.31-49.; Janué i Miret, Marició: «Hans-Ulrich Wehler», *L'Avenç: Revista de història i cultura*, Nº202, 1996, pp.68-70.

aproximaciones más interesantes ha sido la de Josephine Hoegaerts, que se acercó a la construcción del ejército en el Reino de los belgas entre su nacimiento y el preludio de la Gran Guerra. La asimilación de una retórica patriótica extendida a través de elementos culturales de fácil consumo y propagación, como un cancionero popular pegadizo o la creación de cánones estilísticos nacionales, logró extenderse, en gran medida, gracias a la distribución de las unidades militares y sus conscriptos a lo largo del territorio belga. Igualmente, la movilidad de los hombres por todo el país facilitó su relación con mujeres de otras zonas del país o la elección de una simbología fuertemente masculinizada para la nueva nación.

Así, el reparto de roles de género en el acervo de cánticos referidos a la nación en guerra también nos ofrece algunas pistas sobre cuál y cómo era el papel la mujer como sujeto y objeto de la nacionalización. A través de una herramienta a priori no pensada para ella la mujer termina sufriendo también su influjo identitario. Las dimensiones espacial y sonora se plantean, así, como elementos con una enorme potencialidad para la asimilación y difusión de identidades nacionales y de género, dentro de un binomio fuertemente relacionado.[118] Quizá el estudio de Hoegaerts renuncia a adentrarse más en las relaciones entre estas identidades promocionadas por el SMO con otras alternativas, entre las que destacaríamos las de carácter mesoterritorial, étnico o lingüístico. La relación de masculinidad y nacionalismo es evidente en el ámbito del SMO,[119] y la relación entre género y nación superó lo estrictamente militar para llegar a otras dimensiones, como las competiciones deportivas, muy

[118] Hoegaerts, Josephine: *Masculinity and Nationhood, 1830-1910. Constructions of Identity and Citizenship in Belgium*. London, Palgrave Macmillan, 2014.
[119] Mosse, George. L.: *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid, Talasa, 2000, p.129.

relacionadas, por otra parte, con el empleo del ocio durante el paso por los ejércitos de los jóvenes conscriptos.[120]

Las identidades tradicionales y su resistencia a diluirse en el marco de un proceso de construcción nacional moderno ya fueron abordadas por E. Weber,[121] inaugurando un campo de análisis fecundo e interesante para intentar abordar y comprender las dificultades y facilidades con las que los procesos de construcción nacional se han podido encontrar a lo largo de la contemporaneidad. Sin embargo, tampoco es menos cierto que el ámbito rural ha tendido a ser bucólicamente mitificado por parte de una mayoría de nacionalismos, siendo un recurso más dentro de la creación de relatos y elementos mitificadores de la nación. Así, la modernidad que representa el nacionalismo ha utilizado aspectos del paisaje y la tradición de manera recurrente para diseminar su discurso,[122] pero también se ha encontrado con resistencias y reticencias, como en el caso del esfuerzo de construcción de la compleja identidad del estado soviético, capaz de enfrentarse al poso del nacionalismo ruso previo y su relevante impronta rural.[123] En todo caso, el ámbito espacial resulta una clave interesante a la hora de enfrentar el fenómeno de los procesos de construcción nacional amparados por las agencias del Estado, no sólo en lo que respecta al mundo rural, sino también al urbano y al de las periferias imperiales.

Siguiendo con el mismo hilo, el caso británico puede resultar un punto de partida igualmente interesante. Los procesos de construcción de identidades nacionales en el seno de

[120] Torrebadella-Flix, Xavier: «Los orígenes del voleibol en España en el contexto escolar, militar y civil (1920-1938)», *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, Nº56, 2019, pp.187-208.
[121] Weber, Eugen: *Op. Cit.*, 1976, p.486.
[122] Cabo Villaverde, Miguel: «Mundo rural, nacionalismo y nacionalización», Luengo Teixidor, Féliz; Molina Aparicio, Fernando (Eds.): *Los caminos de la Nación. Factores de nacionalización en la España contemporánea*. Granada, Comares, 2016, pp.149-165.
[123] Retish, Aaron B.: *Russia's peasants in revolution and civil war: citizenship, identity and the creation of the soviet state, 1914-1922*. New York, Cambridge UP, 2008.

estructuras estatales culturalmente plurales han tendido a crear mecanismos de aculturación capaces de facilitar el éxito y la supervivencia del nacionalismo de Estado que promueven. No obstante, este tipo de resortes se van complejizando sobremanera en función de la propia pluralidad cultural e identitaria a la que tengan que hacer frente, llegando a su punto culminante en las sociedades producto del imperialismo y el colonialismo de los siglos XIX y XX. En estos casos el sincretismo cultural, el cosmopolitismo, las dinámicas de recepción cultural en la propia metrópoli, etc., se convierten en elemento de ida y vuelta para que un proceso de construcción nacional pueda desarrollarse de manera exitosa. El caso británico nos resulta uno de los más atractivos, pese a la complejidad que pueda esconder la elección de este ejemplo. De esta manera los condicionantes históricos y legales del Reino Unido, su dinamismo constitucional compatible con una tradición jurídica marcadamente consuetudinaria y, en general, su papel política y culturalmente relevante durante toda la contemporaneidad, hacen de este ejemplo un objeto de estudio apetecible. Si bien históricamente su servicio militar no fue obligatorio salvo en situaciones muy puntuales, [124] la participación de todas las minorías étnicas y culturales que participaron de la aventura imperial y de su defensa en algún momento resulta, cuanto menos, llamativa.[125] Incluso se planteó la creación de un gran ejército imperial como reserva directa del metropolitano durante la Segunda Guerra Mundial, aunque el modelo no pudo aprobarse completamente debido a las propias

[124] Broad, Roger: *Conscription in Britain, 1939-1964. The militarisation of a generation*. London, Routledge, 2006, pp.22 y ss.; Adams, R.J.Q.; Poirier, Philip P.: *The conscription controversy in Great Britain, 1900-1918*. London, MacMillan, 1987, pp. 16-33.

[125] Existe cierto revisionismo historiográfico acerca del papel que el imperialismo tuvo en la construcción nacional de los Estados europeos que lo impulsaron durante los siglos XIX y XX, no obstante la discusión nos resulta de interés: Cfr.: Ferguson, Niall: *El Imperio Británico: Cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial*. Madrid, Debate, 2005, pp.18 y ss. Edgerton, David: *The rise and fall of the British Nation: a twentieh-century history*. London, Allen Lane, 2018, pp.233-306.

urgencias bélicas de muchos de los dominios británicos durante el conflicto.[126]

Estructuras estatales más débiles que el caso francés o simplemente más complejas y con factores identitarios de diferentes tipos en liza —religiosos, étnicos, etc.— intentaron ser integrados en proyectos nacionales. El caso otomano es un ejemplo de ello; en un estado a caballo entre la edad media y la contemporaneidad, el crisol cultural del Imperio Otomano pretendió incluir en su naciente identidad nacional la amplia diversidad religiosa y étnica a la que daba cobijo a través del servicio militar desde mediados del siglo XIX,[127] aunque a finales del siglo XIX todavía podían encontrarse casos de minorías étnicas —tártaros del Volga, judíos, etc.— que evitaban servir en el ejército imperial a través de prácticas como la automutilación o la resistencia armada.[128] En consecuencia los ejércitos de los imperios con múltiples identidades nacionales se enfrentaron a desafíos parecidos desde el siglo XIX hasta su colapso. El caso de la Rusia de los Romanov y la Austro-Hungría de los Habsburgo no era muy diferente al ejemplo anterior, aunque con especificidades locales. Por tanto, no resulta extraño que los mecanismos de resistencia activa y/o pasiva a la conscripción, relacionada o no con la existencia de proyectos de nacionalización alternativas a la oficial, tuviera este tipo de originalidades: el caso de los motines fiscales o la organización de contrapoderes paralelos al del estado en consolidación, caso de los jenízaros en el Imperio Otomano, son muestra de aquellas.[129] Frente al caso de los imperios coloniales, los imperios centrales contaban con dificultades más acusadas que

[126] Liddell-Hart, Basil: *Memorias de un cronista militar*, Barcelona, Caralt, 1973, p. 309.
[127] Eissenstat, Howard: «Modernization, Imperial Nationalism, and Ethnicization of Confessional Identity in the Late Ottoman Empire», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015, p.442.
[128] Ibídem, 439.
[129] Rieber, Alfred J.: «Nationalizing Imperial Armies: A comparative and transnational study of three empires», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015, p.604, 618.

los primeros para homogeneizar a sus súbditos a través del SMO, o de otras formas de servicio militar no universal. La competencia de los proyectos nacionalizadores, la continuidad territorial, la existencia de conflictos étnicos de remotos orígenes, o la deslegitimación de las lealtades dinásticas son algunos de los condicionantes que afectaban a estos procesos de afianzamiento de la identidad imperial, procesos con marcadas características diferenciadoras, aunque con muchas similitudes, como la necesaria interrelación entre educación y ejército para su éxito total o parcial.[130]

El éxito de un servicio militar obligatorio puede no sólo ser útil para potenciar la uniformización, en el doble sentido del término, de la juventud llamada a ocupar la vida militar durante unos meses o años, sino también como elemento para impedir la propagación de otras alternativas identitarias, no necesariamente nacionalistas. Este podría ser el caso del SMO implantado recientemente en algunos países árabes, como los Emiratos Árabes Unidos, [131] y del Magreb. [132] La idea aceptada tradicionalmente al respecto es que un ejército compuesto de una variedad étnica o cultural tiene capacidad de facilitar la supervivencia del proyecto nacional del Estado en cuestión frente a otras opciones, aunque se trata de una conclusión fuertemente matizada en la última década, especialmente a la vista de los

[130] Berger, Stefan: «Building the Nation among visions of German Empire», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015, p.286.; Konlosy, Andrea: «Imperial cohesion, nation-building and regional integration in the Habsbourg Monarchy, 1804-1918», *Ibídem*, p. 386.

[131] Alterman, Jon B.; Balboni, Margo: *Citizens in training. Conscription and nation-building in the United Arab Emirates*. New York, Rowman & Littlefield, 2017, pp.1-27.; Ardemagni, Eleonora: «Emirazation of Identity: conscription as a cultural tool of nation-building», *Gulf Affairs*, Autumn, 2016, pp.6-9.

[132] Ya hicimos algunas apreciaciones a modo de resumen en: Velasco Martínez, Luis: «Identidades colectivas en el Horizonte 2050:¿Consenso o disenso?», Informe solicitado en el ámbito del programa de tendencias geopolíticas del CESEDEN, Ministerio de Defensa de España, recuperable:http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2018/DIEEEINV24-2018Identidades_colectivas.pdf

nuevos mecanismos de propagación de identidades nacionalistas o religiosas a través de nuevas herramientas propias de la comunicación de masas, formas de aculturación y practicas sociales. [133] Theodore Roosevelt, Leónidas Brezhnev o los dirigentes de la Rusia zarista o el Japón Meijí comprendieron el papel relevante del servicio militar como elemento de nacionalización mucho antes de que E. Weber teorizara sobre ello: americanizar emigrantes o hacer mejores rusos o soviéticos era más sencillo si se había pasado por la escuela de la nación que era el SMO.[134] No obstante, resulta evidente que la capacidad de convicción que pueda tener el SMO sobre los ciudadanos debió o debe basarse en algún tipo de beneficio para ellos, no puede deberse únicamente a la acción coercitiva del Estado. En este sentido se ha apuntado que desde el siglo XIX el SMO era recibido por los varones en edad militar como elemento sustancial del contrato social, de tal manera que la protección del ciudadano por parte del Estado llevaba a aquellos a interiorizar que ante una derrota militar podrían perder seguridad y derechos, [135] constituyéndose como una suerte de quid pro quo en el que ambas

[133] Cfr.: Smonsen, Sven Gunnar: «Building national armies–building nations?: Determinants of success for postintervention integration efforts», *Armed forces & society*, Vol.33, Nº4, 2007, pp.571-590.; Krebs, Ronald R.: «A school for the Nation? How military service does not build nations, and how it might», *International Security*, Vol. 28, Nº4,2004, pp.85-124.; Lamb, Guy; Pisani André du: «The role of the Military in State formation and Nation-building: an overview of historical and conceptual issues», Batchelor, Peter; Kingma, Kees (Eds.): *Demilitarisation and Peace-Building in Southern Africa*. Vol. III. New York, Routledge, 2004, pp.6-17.

[134] V.: Krebs, Ronald R.: *Op. Cit.*, 2004, p.85.; Roosevelt, Theodore: *Fear God and take your own part.* New York, Doran, 1916.; Rakowska-Harmstone, Teresa: «Brotherhood in Arms: the ethnic factor in the soviet armes forces», Dreisziger, Nándor F. (Ed.): *Ethnic armies: polyethnic armes forces from the time of the Habsburgs to the age of the superpowers*. Ontario, Wilfried Laurier UP, 1990, p.146.; Best, Geoggrey: «The militarization of European society, 1870-1914», Gillis, John R. (Ed.): *The militarization of the Western world*. New Jersey, Rutgers UP, 1989, pp.13-29.; sobre el caso del SMO en la Rusia zarista: Altrichter, Helmut; Bernecker, Walther L.: *Historia de Europa en el siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 2014, p.35-36.

[135] Tilly, Charles: «States and nationalism in Europe 1492-1992», *Theory and Society*, Vol.23, Nº1, pp.131-146.

partes ganaban.[136] Una relación cuasi contractual en el que algunos autores señalan que puede tener un papel importante la democratización del Estado, ya que podría servir como elemento dinamizador y fidelizador del compromiso del ciudadano durante su paso como conscripto, asumiendo así la justicia y la necesidad de su ingreso temporal en la estructura de los ejércitos,[137] así como haciendo propia la finalidad de estos. Esta no es otra que la victoria sobre un enemigo potencial que exigiría del ciudadano la convicción y seguridad suficientes como para afrontar tener que eliminar a otro ser humano llegado el caso y ejecutar las órdenes independientemente de cualquier condicionante moral previo, la denominada *disciplina de fuego*.[138]

Para comprender este proceso, además de las dinámicas nacionalistas también debemos adentrarnos en los propios condicionantes y valencias del SMO como elemento de alienación grupal e individual. El SMO no sólo estaría en posición de nacionalizar, o no, sino que también debía, y esta era una prioridad, alistar y poner en pie de guerra a una masa de soldados de reemplazo que deberían continuar sirviendo durante décadas más tarde también como reservistas. Por ello, entendemos que estas dos dimensiones, la nacional y la puramente militar, estaban fuertemente relacionadas y sometidas a unas lógicas parecidas. Los ejércitos en general, y el SMO en particular, son «instituciones totales» capaces de aislar a sus integrantes de sus referencias vitales para introducirlos en una realidad diferente e impermeable a influjos externos.[139]

[136] Levi, Margaret: *Consent, dissent and patriotism*. London, Cambridge UP, 1997, p.120.
[137] Giddens, Antohony (et alii): *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos, 1996, pp.259-260.
[138] Sánchez Navarro, Eulogio: «Servicio Militar: un problema de identidades». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 2005, p.320.
[139] Agradecemos a Miguel Cabo Villaverde y a Xosé Ramón Veiga Alonso que nos facilitaran la consulta de su manuscrito: «Brother in arms? The Spanish Army as a Factor of Nation-building in the long nineteenth century: Galicia as a case-study», gracias a él pudimos acercanos al concepto de

Sometidos a su integración ante un público nuevo y anónimo en el que los reclutas pretenden participar para encajar y no sufrir repercusiones, estos sufrirían el principio de autoengaño,[140] facilitando así la sumisión acrítica, tanto el superior como al veterano, convertido en otra pieza indispensable de este proceso. Es en este contexto es donde se abrían las posibilidades para que los conscriptos recibieran formación política de una manera formal o informal, especialmente en el ámbito de su identidad nacional. Por supuesto, el éxito de esta estaba sometido al interés de los mandos por hacerlo, a la existencia de una propuesta coherente y organizada que ofrecer, a la propia disposición del individuo y a que hubiera participado previamente en otras agencias de nacionalización —la escuela pública, por ejemplo— así como que hubiera sido sometido con anterioridad a otros procesos de identificación nacional alternativa y al grado de éxito de cada uno de ellos. En definitiva tres serían los condicionantes fundamentales del éxito o no del proceso: voluntad y compromiso de los mandos, disposición del individuo y posibles identidades alternativas.[141] No podemos dejar de tomar en consideración que el recluta, desde el mismo momento en el que entraba en el cuartel, se convertía en un elemento disociado de su medio natural que debía adaptarse a uno nuevo, en ocasiones terriblemente hostil, es por ello que primaba en él su capacidad de adaptación y supervivencia por encima de otros muchos condicionantes. Por consiguiente, pese a los intentos y los mecanismos al alcance de sus superiores para alinear al recluta, este podía, simplemente, sobrellevar su servicio en filas adaptándose a los usos y costumbres militares, incluyendo por supuesto las convicciones nacionalistas, como camino más sencillo para lograr la libertad de la manera más rápida y menos traumática posible, sin incurrir en costes innecesarios. Así, la oficialidad y los militares de carrera se diferenciarían de los

institucionales totales y localizar el interesante: Goffman, Erving: *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. New York, Doubleday Anchor, 1961.

[140] Id.: *La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires*, Amorrortu, 1994, p.92.

[141] Cfr.: Janowitz, Morris: *The political education of soldiers*. Beverly Hills, SAGE, 1983, pp.113 y ss.

reclutas y reservistas por una *ética profesional* que no tendrían porque ser capaces de transmitir a los conscriptos a sus órdenes, pese a contar con el *monopolio de la educación y la disciplina* dentro de los muros del cuartel.[142] Por supuesto que la capacidad de convicción de estos mandos también estaría sometida al propio contexto bélico en el que se desarrollara; en este sentido queda claro que fuera de los tiempos de paz, la simple amenaza de la guerra, cuando no su estallido, tienen un importante impacto sobre el comportamiento, el pensamiento y la voluntad de los reclutas y soldados llamados a combatir en ella. Un contexto en el que, además, el sentimiento de pertenencia al grupo de personas del que dependerá la vida del soldado en el campo de batalla se potencia, primando esta identidad de grupo sobre otras muchas previas. Así las prioridades identitarias del soldado en el campo de batalla pueden ser muy diferentes de las del recluta en tiempo de paz. A fin de cuentas, los símbolos de la nación son uno de los escasos elementos cohesionadores, junto con la juventud y las experiencias de grupo, a las que los reclutas y soldados podrían aferrarse en estos contextos.[143] No obstante, los procesos de nacionalización paralelos o alternativos que el recluta haya podido recibir a lo largo de su infancia y juventud, son susceptibles de contrarrestar el esfuerzo nacionalizador del Estado, como, por ejemplo, le ocurrió al ejército yugoslavo en los primeros compases de la Segunda Guerra Mundial. Entonces miles de ciudadanos yugoslavos de habla y cultura alemana no se presentaron al servicio activo en su condición de reservistas, cuando no se pasaron directamente a las filas del enemigo.[144]

Quizá el SMO español sea uno de los que más estudios parciales haya merecido desde la década de 1980. Si bien es cierto que el SMO no ha sido objeto de estudio de una manera reiterada por parte de la historiografía española, sí se han realizado un buen

[142] Huntigton, Samuel P.: *The soldier and the State*. *The theory and politics of civil-military relations*. Cambridge, Belknap Press, 1957, pp. 55-61, 193-237-
[143] Converdi, Daniele: « Homogenisation, nationalism and war: should we still read Ernest Gellner?». *Nations and nationalism*, Vol.13, Nº3, 2007, pp.371-394.
[144] Altrichter, Helmut; Bernecker, Walther L.: *Op. Cit.*, Madrid, Marcial Pons, 2014, p.133.

número de aproximaciones a algunos aspectos puntuales o de carácter mesoterritorial de este fenómeno. En general estos intereses se han centrado en los mecanismos de fraude para evitar la incorporación a filas, las redes de fuga y los movimientos migratorios preventivos, así como las estadísticas de deserción. Resulta evidente que no todos estos aspectos son susceptibles de resultar de interés para nuestro objeto concreto de estudio, ni por su temática ni por su cronología, pero en líneas generales todas estas aproximaciones al SMO español durante los siglos XIX y XX han aportado algún tipo de información relevante que hemos podido aprovechar de alguna manera. Resultan especialmente útiles aquellas aproximaciones de tipo sociológico o antropológico. Por la propia metodología de la investigación en esas áreas, la recolección de datos de interés para nuestro estudio ha resultado de utilidad. Iniciándose en los estertores de la Edad Moderna, las fuentes secundarias recogen una aproximación bastante completa a los sistemas de reclutamiento y sus carencias desde el advenimiento de la revolución liberal en España hasta la etapa final de la Restauración, usualmente a través de estudios locales, provinciales o mesoterritoriales. Uno de los más interesantes fue el propuesto por Fidel Molina, en el que se acercó al reclutamiento en la provincia de Lleida durante la Restauración desde una perspectiva claramente transdisciplinar.[145] Aunque no renunció a contextualizar los orígenes del reclutamiento obligatorio en España —aunque no universal ni general—, ni su papel como elemento de movilización política por parte de las clases populares y el movimiento obrero, su esfuerzo analítico se centró en los intentos del régimen de 1876 por consolidar un modelo de SMO lleno de desigualdades, así como por explicar las tensiones que fueron surgiendo de manera gradual en los ámbitos políticos y militares ante lo insostenible del modelo. El reformismo militar y el regeneracionismo político se enfrentaron con el modelo español de SMO, lleno de vacíos legales e interpretaciones fraudulentas que evitaban la universalización real del servicio. Ahí es donde la sociedad civil buscó formas de evasión legales o ilegales, favoreciendo, además, las corruptelas

[145] Molina, Fidel: *Servicio militar y conflicto. Historia y sociología de las quintas en España (1878-1960)*. Lleida, Milenio, 2012.

y soluciones ajenas a la legalidad tan comunes durante el régimen canovista. Al respecto de los delitos cometidos por los mozos o sus familias con el ánimo de librarse del servicio de armas, los más habituales eran la falsificación de documentos con los que poder aumentar la edad de los padres, la falsificación de documentos médicos o el cohecho.

Los estudios de carácter provincial, local y subestatal en general se han visto potenciados por el auge memorialista que sobre el SMO y sus licenciados se han venido desarrollando al alimón del nuevo siglo y que se viene reproduciendo en aquellas sociedades que han tenido algún tipo de servicio militar obligatorio o voluntario.[146] La suspensión del SMO en España al socaire del *Real Decreto 247/2001 de 9 de marzo por el que se adelanta la suspensión de la prestación del servicio militar*, entre sus inesperadas consecuencias impulsó de una manera importante un nuevo movimiento asociacionista de veteranos del SMO, así como la organización de grupos informales para preservar el legado material de acuartelamientos cerrados, unidades disueltas, centros de instrucción, etc. Este *movimiento memorialista de la conscripción* en algunos casos ha estado vinculado a instancias oficiales del Ministerio de Defensa, pero no ha sido lo habitual. Usualmente se ha difundido y popularizado a instancias de la sociedad civil y en algunas ocasiones ha tenido algún matiz ideológico, pero este aspecto es algo bastante anecdótico. Durante los últimos años, el auge de las TIC, las redes sociales y la creación de todo tipo de nuevas plataformas y herramientas de interactuación social a través de la red, ha facilitado la creación de nuevos espacios virtuales en los que los antiguos compañeros del SMO se podían volver a encontrar, creando incluso relaciones allá donde no existían, por ejemplo, entre los veteranos de distintos reemplazos de una misma unidad, cuerpo o acuartelamiento, etc. Este tipo de agrupaciones han impulsado la recuperación de espacios públicos vinculados al SMO, la

[146] P.ej.: Royle, Trevor: *National service: the best years of their lives*. London, Carlton Books, 2002.; Ions, Edmund: *Call to Arms. Interlude with the military*. London, D&C, 1972.; Weston, Peter: *A Stranger to Khaki. Memoir of a National Service Officer*, 1997.

recolección de material fotográfico y documental proveniente de fondos privados, así como la organización y promoción de actividades culturales variadas. Entre estas últimas quizá la que nos resulte de mayor interés sea la publicación —o autopublicación— de diarios de memorias, catálogos de exposiciones, colecciones documentales, etc. Dentro de estas destaca, y es aquí donde establecemos la relación con la obra de Molina, un tipo de publicaciones de tirada local y reducida en la que se recogen experiencias personales de los conscriptos y los antiguos instructores, referencias a la vida en el cuartel, al impacto del paso por el SMO en la vida personal, a sus condicionantes sobre la vida civil, los ritos iniciáticos, de paso, la relación con la masculinidad, la percepción del núcleo afectivo y familiar de la salida de uno de sus miembros hacia el ejército, etc. Estas conforman toda una serie de informaciones de calidad e interesantes, susceptibles de resultar de gran utilidad para la investigación pero que, sin embargo, resultan difíciles de localizar fuera de los propios entes que las editan y los círculos locales en los que se distribuyen de manera venial o no. En este aspecto, quizá uno de los mejores ejemplos, por su especial interés para nuestro trabajo y como continuación de la presentación que hacíamos del estudio local realizado por Molina se encuentra: *Fer el soldat a les terres de Lleida. El Servei Militar Obligatori des de la postguerra fins a la seva suspensió*. Recolectado por varios autores gracias a la oportunidad ofrecida por la Diputación de Lleida para conmemorar el primer decenio sin SMO en España, el libro recoge una importante colección de vivencias, recuerdos y memorias de los veteranos del servicio, incluyendo, y es aquí donde reside lo interesante para nuestro estudio, el establecimiento de tropa y suboficiales profesionales en torno a los centros de formación, o la oportunidad laboral que el reenganche en el ejército suponía para los propios conscriptos de la zona. Dinámicas de gran interés también resultan la relación de un mundo monolingüe en castellano, como el castrense, con la realidad diglósica de la Lleida de la postguerra. Un ambiente en el que se desarrollaron conflictos pero que también supuso la construcción necesaria de consensos sorprendentes que se pudieran desarrollar dentro del ámbito castrense en plena

posguerra,[147] cuando durante la Transición hubo conflictos por mucho menos como plantearemos más adelante. A este respecto la bibliografía nos muestra como en otros contextos lingüísticamente complejos el SMO fue un elemento de fricción entre comunidades lingüísticas, pero también de constatación real de la realidad de un Estado determinado.[148]

Dentro de este tipo de iniciativas editoriales, las vivencias personales compartidas a través de los espacios virtuales de memoria del SMO sirven para realizar un juicio ponderado de la experiencia que supuso el servicio entre sus actuales supervivientes. Si bien es cierto que en la actualidad sobreviven soldados licenciados del SMO desde las décadas de 1940 hasta 1990, lo cierto es que en todos ellos se entremezclan los recuerdos positivos con los negativos. En este aspecto, el relato memorialístico creado sobre el SMO por parte de sus veteranos no ha buscado realizar una hagiografía de este, por el contrario, está plagado de críticas más o menos veladas, aunque también de reconocimientos positivos a su labor social, asistencial y como escalera de ascenso social, aunque no por ello renunciando a la denuncia de lo que se suponía que eran injusticias. Sea como sea, el auge del asociacionismo vinculado al SMO ha creado nuevos *espacios de memoria*,[149] pero también nuevas *dinámicas de la memoria*. Dentro de estas resulta llamativa la construcción de amplios consensos en un espacio de memoria compartido por antiguos conscriptos partidarios y contrarios del SMO que, sin embargo, se unen en torno a los episodios positivos del mismo, primando en su discurso la rememoración de la juventud y sus hazañas. Curiosamente en un momento en el que el

[147] VV.AA: *Fer el soldat a les terres de Lleida. El Servei Militar Obligatori des de la postguerra fins a la seva suspensió*. Lleida, Dip. Lleida, 2013, pp.23 y ss.

[148] Al respecto del caso suizo V.: Wimmer, Andreas: «A Swiss anomaly? a relational account of national boundary-making», *Nations and Nationalism*, Vol. 17, Nº4, 2011, pp.718-737.

[149] Nora, Pierre (Dir.): *Les lieux de mémoire*, (7 volúmenes). París, Gallimard, 1984-1993.

reconocimiento del esfuerzo personal realizado por los antiguos reclutas se ha materializado legalmente.[150]

Los estados tienen la capacidad utilizar mecanismos de nacionalización sobre la población con un carácter material y positivo, esto es, a través de mecanismos de redistribución de la riqueza que permiten que los individuos que conforman la ficción del sujeto soberano reciban mayores y mejores prestaciones de diferente tipo, pero también, en el caso de estados con posibilidades fiscales bajas, pueden utilizar a una retórica puramente negativa en el que el enfrentamiento contra oponentes reales o supuestos sea su más efectivo mecanismo de movilización y encuadramiento social.[151] Es aquí donde toma especial relevancia la visión que los propios licenciados del SMO tenían del mismo. A fin de cuentas, si aseguramos que el soldado

[150] A este respecto se ha reconocido el tiempo de prestación del SMO como computable para complementar las cotizaciones en caso de jubilaciones anticipadas, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social: Art.5.1.C: «c) Acreditar un período mínimo de cotización efectiva de 33 años, sin que, a tales efectos, se tenga en cuenta la parte proporcional por pagas extraordinarias. A estos exclusivos efectos, se computará como cotizado a la Seguridad Social el período de prestación del servicio militar obligatorio o de la prestación social sustitutoria, con el límite máximo de un año.», Art.5.2.B: «b) Acreditar un período mínimo de cotización efectiva de 33 años, sin que, a tales efectos, se tenga en cuenta la parte proporcional por pagas extraordinarias. A estos exclusivos efectos, se computará como cotizado a la Seguridad Social el período de prestación del servicio militar obligatorio o de la prestación social sustitutoria, con el límite máximo de un año.», Disposición adicional vigésima octava. Cómputo, a efectos de Seguridad Social, del periodo de servicio militar obligatorio o de prestación social sustitutoria. «El Gobierno presentará, en el plazo de un año, un proyecto de ley que establezca un sistema de compensación a la Seguridad Social para que por ésta pueda reconocerse, a favor de las personas interesadas, un periodo de asimilación del tiempo de servicio militar obligatorio o de prestación social sustitutoria que compense la interrupción de las carreras de cotización ocasionada por tales circunstancias, acorde con los incrementos que, en el ámbito de la contributividad, se producen en esta Ley, y con la sostenibilidad del sistema.»

[151] Alesina, Alberto; Reich, Bryony; Riboni, Alessandro: «Nation-building, nationalism and wars», *Working Papers of the Center for Research in Economics and Statistics*, Nº80, 2017. Visto: 09/12/2017: https://ideas.repec.org/p/crs/wpaper/2017-80.html

licenciado se convertía en si mismo en un potencial agente de nacionalización capaz de reproducir parte o la totalidad del mensaje nacionalizador del Estado a la vuelta a su hogar, también debemos asegurar que aquellos eran elementos de normalización del reclutamiento, especialmente en tiempos de paz. Esto es, un reclutamiento aceptado mayoritariamente y sin desigualdades que lo hicieran más impopular de lo que por su propia naturaleza debía ser, resultaba mejor recibido por parte de la sociedad y por ende sus capacidades de convicción y condicionamiento de los reclutas y su entorno era mayor, también en el sentido nacionalizador, por supuesto. He de ahí el especial interés que creemos que guarda no sólo recoger el alto pensamiento militar español sobre la utilidad del SMO a lo largo de la cronología de nuestro interés, sino también la percepción que del mismo se tenía desde la base. Algo que, como veremos, varió mucho entre 1898 y 1982, pero cuya trayectoria debemos tener en cuenta, ya que la reticencia al SMO o su percepción como una herramienta socialmente inútil condicionó, en determinados momentos, su posible utilidad como artefacto al servicio del esfuerzo nacionalizador realizado por el estado español en sus diferentes etapas, pero singularmente en el siglo XX. Un esfuerzo que ha sido igualmente reconocido y puesto en duda a finales del siglo XX en otros países de Europa Occidental.[152]

El reclutamiento forzoso tiene un origen anterior a la contemporaneidad, razón por la que abundan algunas obras que tratan los antecedentes del SMO en la Edad Moderna,[153] también

[152] Cfr.: Wimmer, Andreas: *Waves of war: Nationalism,, State formation, and Ethnic exclusion in the Modern World*. Cambridge, Cambridge UP, 2013, pp.64-65.; Lachmann, Richard: «Nationalism in a post-hegemonic Era», *Review (Fernand Braudel Center)*, Vol.34, Nº3, 2011, pp.259-283.

[153] Leander, Anna: «Enduring conscription: vagueness and Värnplikt in Sweden», Joenniemi, Pertti (Ed.): *The changing face of European conscription*. New York, Routledge, 2016, p.121.; Stoker, Donald; Schneid, Frederick C.; Blanton, Harold D. (Eds.): *Conscription in the Napoleonic Era. A revolution in military affairs?*. New York, Routledge, 2009.; Lockhart, Paul Douglas: *Sweden in the Seventeenth century*. New York, Palgrave MacMillan, 2004, pp.156 y ss.; Arielli, Nir; Collins, Bruce (Eds.): «Transnational military

de una manera específica para el caso español.[154] El tránsito de un modelo a otro de reclutamiento generó algunas aportaciones de interés para el caso que nos concierne. No en vano, el SMO tal como lo conocemos es uno de los productos políticos más habituales de la contemporaneidad: el intento de materializar la aspiración de la *Nación en armas*.[155] A lo largo de todo el siglo XIX y del siglo XX hasta la postguerra civil, el modelo español fue sometido a varias fórmulas de desarrollo, reformas, intentos de reforma, fracasos y contrarreformas. En su mayoría todas estas tentativas de cambio favorecieron desigualdades de tipo económico y territorial; la universalización del SMO español no dejó de ser una aspiración de parte del movimiento obrero y la intelectualidad militar. La historiografía ha atendido de manera episódica al estudio de todas estas casuísticas, ofreciendo una

service since the Eighteenth century», Id. (Eds.): *Transnational soldiers. Foreign military enlistment in the modern era*. London, Palgrave MacMillan, 2013, pp.1-12.; Vega Juanino, Josefa: *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, pp.23-25,43-38,63.; Chust Calero, Manuel: «Milicia, milicias y milicianos: nacionales y cívicos en la formación del Estado-Nación mexicano, 1812-1835», Ortiz Escamilla, Juan (Coord.): *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México, COLMEX, 2005, pp.180-188.

[154] Candela Marco, María Vicenta: *De labradores a soldados: un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana*. Castelló, UJ1, 2006, pp.43-50.; Borreguero Beltrán, Cristina: *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII: orígenes del servicio militar obligatorio*. Valladolid, UVA, 1989.; Andújar Castillo, Francisco: «Empresarios de la guerra y asentistas de soldados en el siglo XVII», García Hernán, Enrique (Coord.): *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, CSIC, 2006, pp.375-394.; Andújar Castillo, Francisco: «El reclutamiento privado en la España del siglo XVIII: el sistema de asientos», *Studia Historica. Historia Moderna*, Nº25, 2003, pp.123-147.; Rodríguez Hernández, Antonio José: «El reclutamiento de españoles para el Ejército de Flandes durante la segunda mitad del siglo XVII», García Hernán, Enrique (Ed.): pp.395-434.; Andújar Castillo, Francisco: *Los militares en la España del siglo XVIII: un estudio social*. Granada, UGR, 1991, pp.65-72.; Rodríguez Hernández, Antonio José: *Los tambores de Marte: el reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVIII (1648-1710)*. Valladolid, UVA, 2011.

[155] Pérez Garzón, Juan Sisinio: «La Nación en Armas: el caso español, 1808-1843», Ortiz Escamilla, Juan (Coord.): *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México, COLMEX, 2005, 199-218.

cierta literatura al respecto. Si bien esta no ha terminado de ofrecer un estudio completo sobre la conscripción en España, sí existen estudios parciales que han aportado un buen volumen de información y de conocimientos al respecto. Así, los diferentes tipos de exenciones que se realizaron en el SMO español desde su implantación dificultaron el éxito del programa divulgativo del nacionalismo español. En este sentido, los estudios preliminares nos hablan de tres tipos básicos de exenciones: territoriales, económicas y religiosas.

Las primeras existieron a lo largo del siglo XIX y se basaron en la supervivencia de la legislación privativa de las provincias vascas y en el carácter insular de las Islas Canarias y los territorios de Ultramar[156]. El derecho foral vasco y navarro salvaguardado por la Paz de Vergara de 1839 modificó el SMO instituido en 1837 por la *Ordenanza para el reemplazo del Ejército de 2 de noviembre*. Así, entre las principales competencias que quedaron en manos forales estuvieron la fiscalidad y las exenciones del SMO. De una manera u otra los ciudadanos vascos y navarros quedaron al margen de la universalización del SMO. Aunque Navarra terminara por incorporarse al modelo común en 1841, las tres provincias vascas continuaron sin enviar a sus jóvenes a cumplir su servicio de armas hasta el fin del régimen foral. Creándose así una doble sensación de injusticia en el resto del país: ni todos los ciudadanos eran iguales ante la ley por su extracción social ni por su lugar de nacimiento. Evidentemente el régimen foral no excluía completamente del esgrimir las armas en defensa de la nación, pero sí dejaba en manos de las autoridades forales el alistamiento y el pago de unos reclutas que serían voluntarios y remunerados y que para ir más allá de los límites provinciales deberían ser autorizados por las mismas instancias. Toda una argumentación que apenas se sustentaba fuera del papel, ya que la realidad es que, hasta la derogación de los fueros vascos, la contribución a la defensa nacional se había limitado al pago de contrapartidas económicas por parte de las diputaciones para evitar que los

[156] Fernández Vargas, Valentina: *Milicias y servicio militar en Canarias durante el siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 2001.

jóvenes vascos fueran llamados a filas.[157] Así, las exenciones territoriales se relacionaban con las más denunciadas: las económicas. Un tipo de exenciones que ejemplificaba la dimensión social de todas las desigualdades que se daban a la hora de enviar a los jóvenes a cumplir con el servicio. Desde 1837 y hasta 1940, pese a los reiterados intentos de reforma, aquellos llamados a filas con suficiente capacidad económica pudieron evitar prestar servicio a través de pagos de cantidades económicas de manera directa o a través de su sustitución por otro joven con necesidades económicas al que se compensaba como sustituto por una cantidad pactada.[158] Al contrario que en otros modelos universales, el reclutamiento español impedía que los hijos de las clases acomodadas cumplieran su servicio militar en igualdad de condiciones que los de las clases populares. Creándose una sensación de injusticia, incongruencia, rabia y desesperación bien resumida bajo la conocida máxima del socialismo decimonónico: *o todos, o ninguno*.[159] Para el socialismo español del XIX el SMO era un tema controvertido, al igual que su relación con el nacionalismo español y su propia idea de nación. La retórica del internacionalismo no siempre casaba con el uso táctico del nacionalismo de Estado por parte del socialismo español. Así el propio PSOE y la UGT se veían así mismos como organizaciones nacionales y sus órganos se estructuraban de esa manera: Congreso Nacional, Comité Nacional, Federaciones Nacionales de cada sector, etc. Igualmente, los socialistas españoles utilizaban preferiblemente el castellano, a la que denominaban la

[157] Luengo Teixidor, Félix: «La mili foral, las diputaciones vascas y la defensa de la Nación», Esteban de Vega, Mariano; Calle Velasco, María Dolores de la (Eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*. Salamanca, USAL, 2010, pp.397-409.

[158] Alfonso Iglesias, Amorín: «La memoria de las guerras de Marruecos en España (1859-1936)». Universidade de Santiago de Compostela,[Tesis Doctoral], 2014, p.226.

[159] Santacreu Soler, José Miguel: «Los españoles que discrepaban sobre la guerra: la otra cara del 98», *Anales de Historia Contemporánea*, Nº14, 1998, pp.195-203.; Serrano, Carlos: «El PSOE y las cuestiones coloniales (1890-1914)», *Hispania*, Vol.58, Nº198, 1998, pp.283-304.; Carbonell Zaragoza, María Dolores: «Hace apenas cien años», *Militaria: revista de cultura militar*, Nº13, 1999, pp.23-27.

lengua nacional. [160] Los procesos de imposición de una determinada lengua como idioma nacional son indispensables para entender los procesos de construcción nacional de los Estados. En gran medida la implantación de una lengua determinada configura la mayor parte del proceso nacionalizador, especialmente de aquel fácilmente identificable con un proyecto uniformador para nada accidental.[161] Un proceso que de manera natural facilita que los sujetos bilingües se conviertan a su vez en vectores de nacionalización indirecta como una suerte de *mediadores* de la nacionalización. [162] Dentro del internacionalismo que profesaban los redactores de *El Socialista*, el italiano Edmondo de Amicis[163] aseguraba:

> «[…] Patria es el pueblo en el que hemos nacido, con quien tenemos común el lenguaje, el carácter, la historia y el porvenir [...]Porque se ha falseado el sentido de la palabra patria, y al usarla, no podemos entendernos con la mayor parte de aquellos que se llenan la boca con ella. [...] Para quien gritaba en el parlamento que se debía ocultar la gangrena de la banca por amor a la patria, la patria era la Banca. Para aquel emperador que decía que para conservar dos provincias debería dejarse matar hasta el último de todos los súbditos de su imperio, parece que la patria no sea otra cosa que un determinado territorio señalado en el mapa. […] Al gritar patria se pretende que todos los lamentos se calles, todas las injusticias se toleren, todos los males se disimulen, todas las grandes cuestiones queden sin resolver, como la patria y sus hijos fuesen dos cosas diversas y separables una de otra; como si el bien de los vivos no fuese el fin último de todo; como si fuese razonable confiar en un mejor porvenir sin mejorar el presente, y posible hacer una patria próspera, feliz y gloriosa con millones de hombres pobres, envilecidos y llenos de dolor.[...]».[164]

[160] Castillo, Santiago: «Los inicios», en Tuñón de Lara, Manuel (Ed.): *Historia del Socialismo español*. Barcelona, Conjunto, 1989, pp.335-336.
[161] Laitin, David D.: Nations, states and violence, Oxford, Oxford UP, 2007, p.32.
[162] Ibídem, p.33, 87.
[163] Probablemente se trata de un pseudónimo y no de un escrito original del italiano que, no obstante, había publicado algunos artículos en *El Socialista*: Pascual, Pedro: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*. T.2. Madrid, Ed. de la Torre, 1994, p.457.
[164] Amicis, Edmondo de: «Socialismo y Patria», *El Socialista*, 28/08/1896, pp. 2 y 3.

No en vano, la prensa socialista, también se encargó de denunciar los excesos de *aquellos que explotaban a la nación* al igual que *explotaban a sus obreros en fábricas, arsenales y buques de su posesión*.[165] Un caso paradigmático al hilo de la guerra de Cuba fue el de Claudio López Bru, segundo marqués de Comillas, para el que *El Socialista* reconocía lo acertado del epíteto que el general Martínez Campos le había otorgado: *primer patriota de España*. No en vano para la cabecera obrera el uso y abuso del adjetivo suponía una buena manera de señalar a aquellos más contrarios a su propia idea de *patria* o *nación*. López Bru fue un personaje importante de la Restauración, cercano al conservadurismo y a una visión del mismo que incluía una importante impronta asistencial y un uso extensivo de la beneficencia como herramienta para superar las tensiones propias de la cuestión social y aminorar las reclamaciones de las organizaciones obreras.[166] Dentro de las reclamaciones más habituales del movimiento obrero estuvo la universalización real del SMO que sin embargo no se logró, ni durante el gobierno largo liberal de 1885,[167] ni con la reforma del SMO aprobada por

[165] «El Primer Patriota», *El Socialista*, 23/10/1896, pp.1-2.

[166] Sobre esta cuestión hemos realizado algunas aportaciones que incluyen una revisión bibliografía bastante extensa: Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: «La cuestión social desde Cánovas hasta Dato: el nacimiento del Derecho del Trabajo en España a través de los gobiernos conservadores (1875-1920)», *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Nº23, 2011, pp.1-32.; Id.: «A lexislación laboral e España. Os gobernos conservadores (1875-1920)», *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, Vol.20, Nº1, 2011, pp.113-157.; Id.: «La regulación del trabajo infantil en los inicios de la legislación social española: la Ley sobre trabajo de mujeres y niños de 1900», García-Moncó Martínez, Alfonso M.; Valle Villar, José Manuel del (Coords.): *Eduardo Dato Iradier. Presidente del Consejo de Ministro de España. 1913: la reforma social*. Madrid, Cinca, 2014, pp.133-156.; así mismo nos gustaría agradecer la generosa reseña sobre la última de estas aportaciones que publicó el profesor Chris Ealham en: Ealham, Chris: «Eduardo Dato Iradier, Presidente del Consejo de Ministros de España», *Pasado y Memoria: revista de historia contemporánea*, Nº14, 2015, pp.344-348.

[167] Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: «El parlamento largo de Sagasta y la cuestión social: la reforma non nata de Cassola», López Ahumada, José Eduardo; Valle Villar, José Manuel del (Eds.): *Práxedes*

el ministerio Canalejas en 1912,[168] ni mucho menos durante la dictadura de Primo de Rivera y sorprendentemente tampoco durante la II República. La denuncia socialista a López Bru acertaba en su objetivo: buena parte de las elites políticas de la Restauración, incluso aquellas más preocupadas en asuntos militares, en la política exterior y en la salvaguarda de los restos imperiales, ganaba dinero gracias al *statu quo* del sistema de reclutamiento. *El Socialista* era claro a este respecto:

> «[…]desvalija a los pobres soldados que transporta a Cuba y Filipinas en peores condiciones que si fueran ganado [...] los proletarios mandados a Cuba a expiar las torpezas y las ambiciones de un puñado de capitalistas y de otro puñado de gobernantes […]».[169]

López Bru, al igual que una gran cantidad de próceres del sistema, tenía importantes participaciones en los negocios de préstamo y seguros vinculados a la redención y sustitución en el SMO. Valentina Fernández Vargas ha estudiado en profundidad las formas de eludir el SMO así como las relaciones entre los negocios vinculados a ellas y la clase política del sistema canovista. [170] En este aspecto no deja de ser curioso que, precisamente, fuera Comillas uno de los principales activos a la hora de defender la tercera gran excepción al SMO a la que nos referiremos: la religiosa. Para el marqués de Comillas el servicio militar enfrentaba sus dos principales creencias: *patria* y *religión*; dos identidades, la nacional y la religiosa, que aspiraba a hacer compatibles. La contingencia de que los religiosos, singularmente aquellos jóvenes misioneros enviados al exterior pudieran tener que hacer un alto en su vocación religiosa para servir a la patria, significaba la posibilidad de que aquellas se

Mateo Sagasta, presidente del Consejo de Ministros de España: política y cuestión social. Madrid, Cinca, 2017, pp.77-96.

[168] Rivilla Marugán, Guillermo: «La teórica universalización del servicio militar: la ley de 1912», Fernández Rodríguez, Manuela; Bravo Díaz, David; Martínez Peñas, Leandro (Coords.): *La guerra y el conflicto como elementos dinamizadores de la sociedad: instituciones, derecho y seguridad*. Valladolid, Veritas, 2014, pp.9-78.

[169] «El Primer Patriota», *El Socialista*, 23/10/1896, pp.1-2.

[170] Fernández Vargas, Valentina: *Sangre o dinero: el mito del ejército nacional*. Madrid, Alianza, 2004.

perdieran en el maremágnum de vicios carnales a los que los reclutas se podían asomar a su paso por el SMO. Fue por ello por lo que Comillas tuvo un importante papel como defensor de los derechos e intereses de las órdenes religiosas ante el proyecto de reforma de la ley del SMO emprendida por el ministerio Canalejas.[171] No en vano la tensión entre el gobierno liberal y la Iglesia católica fue perenne a lo largo de su gobierno. Las facilidades que la Iglesia Católica logró mantener para sacerdotes, novicios y misioneros no terminaron con la experiencia republicana del siglo XX, sino que fueron recuperadas con el franquismo y en una curiosa vuelta de tuerca se convirtieron en la puerta trasera por la que comenzaron a colarse los primeros objetores de conciencia al SMO durante el franquismo.[172]

Como ya hemos advertido, todas las excepciones al reclutamiento universal se convirtieron en elementos que restaban legitimidad al SMO. Las excepciones territoriales, socioeconómicas y religiosas no sólo hicieron que el SMO fuera visto como una obligación injusta, sino que también sirvió como elemento movilizador en contra del sistema político y del proceso de construcción nacional que pretendía amparar. Por tanto, y siguiendo una idea que ya ha planteado Alejandro Quiroga Fernández de Soto, no sólo el SMO se convertía en un agente de nacionalización lastrado, sino que en ocasiones podía convertirse en un elemento de *nacionalización negativa*. Esto es, una herramienta al servicio del Estado y de sus mecanismos de homogeneización cultural que, sin embargo, no sólo no lograba sus objetivos, sino que podía facilitar una nacionalización alternativa en los sujetos que lo sufrían.[173]

[171] Faes Díaz, Enrique: *Claudio López Bru, Marqués de Comillas*. Madrid, Marcial Pons, 2009, p.213.
[172] Velasco Martínez, Luis: *Op. Cit.*, 2017, p.72.
[173] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «Los apóstoles de la Patria: El ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol.34, Nº1, 2004, pp.243-272.

De manera general, podemos asegurar que no se superó la idea de la utilidad del SMO como agente de nacionalización por parte del Estado-Nación hasta finales del siglo XX.[174] Cuando se hizo, fue en un momento en el que las necesidades básicas de los ejércitos comenzaron a valorar más la profesionalidad, la alta especialización y su renovación tecnológica que los viejos valores y modelos del nacionalismo militar asociados a las supuestas virtudes de la conscripción obligatoria masculina.[175] Así, se interpretaba que el nuevo modelo profesional resultaba mucho más útil para integrarse en coaliciones internacionales,[176] dentro del modelo generalizado de defensa colectiva.[177] La modernización de las Fuerzas Armadas españolas en gran medida fue posible debido a su entrada en las dinámicas propias del modelo de defensa, ahora de seguridad, colectiva, concretamente gracias a su integración en la OTAN, la CEE y posteriormente la UE. Esto, no obstante, no es óbice para que la ética militar profesional dentro de las FAS del Reino de España continúe impregnada de un fuerte sentimiento nacionalista. Algo que por otro lado no debería resultar sorprendente. El viejo análisis de Samuel P. Hungtington acerca del pensamiento y la profesionalidad de los militares profesionales explicaba perfectamente: la ética militar del militar profesional

[174] Joenniemi, Pertti: «Unpacking conscription», Joenniemi, Pertti (Ed.): *The changing face of European conscription*. New York, Routledge, 2016, p.2.
[175] Moskos, Charles: «Recruitment and Society after the Cold War», Eitelberg Mark J.; Mehay, Stephen L. (Eds.): *Marching Toward the 21st Century*. Westport , Greenwood, 1994, pp. 139-148.
[176] *Ibídem*, p.145.
[177] Gutiérrez Espada, Cesáreo: «La regulación del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la actuación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas», Ramón Chornet, Consuelo (Ed.): *Uso de la fuerza y protección de los derechos humanos en un nuevo orden internacional*. Valencia, Tirant, 20006, p.21.; Rostow, Eugene V.: «A breakfast for Bonaparte: there is no alternative strategy», Carpenter, Ted Galen (Ed.): *Collective defense os strategic independence?. Alternative strategies for the future*. Washington D.C., Lexington, 1989, pp.3-20.; Morgan, Matthew Charles-Albert: «The provision of security in an age of austerity: the transformation of NATO, the production of transcalar spaces of intervention, and the future of the west». York University [PhD. Thesis], 2015, pp. 96 y ss.

necesariamente debe ser militarista, nacionalista e historicista.[178] A este respecto debemos remarcar que la visión de su labor necesariamente será diferente entre un profesional —oficial y/o suboficial— y un conscripto. La falta de motivaciones, de autoconvencimiento y de voluntariedad puede suponer que una misma experiencia resulte completamente diferente y tenga resultados antagónicos en uno u otro caso.[179] Sería, por tanto, en la voluntariedad del servicio de armas donde encontramos la principal diferencia entre el nivel de nacionalización evidenciado entre los militares profesionales y la tropa procedente del SMO. Resulta evidente que históricamente pudo haber ocasiones en las que el ingreso profesional en las FAS resultara una seguridad laboral y profesional con la que abordar el futuro de un individuo y su familia, sin mayores condicionantes, especialmente en lo que respecta a la suboficialidad. Pero la impronta militar, historicista y nacionalista de la oficialidad siempre ha estado presente dentro de los militares profesionales y no podemos decir que se trate de una excepcionalidad española. El compromiso profundo con la idea inmaterial y trascedente de la nación, llegando a anteponer su supervivencia a la del propio individuo, exige que el proceso de construcción nacional y sus agentes hayan hecho un trabajo previo sobre las convicciones políticas del individuo. El ejército puede ser, con sus propias herramientas sofisticadas de alienación, instrucción, homogeneización y estructuración, un elemento más que facilite el proceso; pero lo cierto es que para que este culmine, necesariamente debe haber comenzado anteriormente y desarrollarse de una manera exitosa, recibiendo de manera positiva todos los influjos del aparato del Estado, del nacionalismo caliente, pero también del nacionalismo banal y por supuesto de su esfera social.

Esta naturalidad con la que se construye el nacionalismo del militar profesional, partiendo de su voluntariedad y el éxito de los procesos de nacionalización previos a su entrada en el mundo castrense, no son comparables con el proceso que sufrían

[178] Hungtington, Samuel P.: *The soldier and the state. The theory and politics of civil-military relations*. Cambridge, Harvard UP, 1957, pp.59 y ss.
[179] *Ibídem*.

los conscriptos. Unos individuos que, salvo excepciones, ingresaban de manera forzada en el SMO. Por supuesto, había muy diferentes motivaciones para la resistencia, e incluso grados de resistencia activa y pasiva, cuando no de simple indiferencia o de asunción con naturalidad de la experiencia ante la falta de alternativas vitales, laborales o la imposibilidad de la fuga. Por tanto, debemos entender como necesariamente diferentes la experiencia militar nacionalizadora de las elites, personificada en su oficialidad y hasta cierto punto en su suboficialidad, con respecto a la experiencia de masas del SMO. Estaríamos pues ante perfiles muy diferentes donde la voluntariedad y la obligatoriedad, así como diferentes experiencias previas, orígenes socio-económicos, ambiciones profesionales, expectativas, etc., hacían de ambas experiencias de nacionalización realidades muy diferenciadas y contrapuestas. Parece oportuno plantear, de manera general, cuál ha sido el debate en torno a las deficiencias, singularidades y puntos fuertes del proceso de construcción nacional en la España contemporánea para intentar contextualizar nuestro estudio de caso.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.4.3. EL NACIONALISMO ESPAÑOL COMO OBJETO DE DEBATE HISTORIOGRÁFICO

El debate sobre la naturaleza del nacionalismo español y su capacidad real de nacionalización de masas ha sido una constante académica desde hace décadas, abarca desde el siglo XIX al XXI.[180] Entender el papel del Estado como propagador del proceso de construcción nacional, identificar elementos irradiadores de nacionalismo alternativos a él, comprender las dinámicas que relacionan al nacionalismo español frente a proyectos nacionales alternativos o comprender en última instancia por qué las personas reciben, aceptan y reproducen una determinada identidad nacional, se han convertido en algunas de las preguntas que la historiografía se ha hecho recientemente. No siempre fue así. La Transición democrática en España tuvo algunas consecuencias importantes en términos historiográficos; en lo que respecta al foco analítico sobre los nacionalismos en España, quizá el principal de ellos fue un mayor interés por el estudio de las ideologías y movimientos político-sociales que habían sido reprimidos o perseguidos por el régimen franquista. Este escenario supuso que el interés de la Academia se centrara de manera preferente en los nacionalismos subestatales, [181] quedando el nacionalismo de Estado más apartado del examen recurrente de los especialistas.[182] Pese a ello, el interés por el nacionalismo español, la acción del Estado en su difusión, la identificación de sus vectores de nacionalización y, en definitiva, el debate sobre su formación y desarrollo, terminó por entrar de lleno en el ámbito de interés de los especialistas hacia la última década del siglo XX. La percepción de que el nacionalismo español había sido incapaz de imponerse a los nacionalismos periféricos a lo largo de todo el siglo XX impulsó la denominada teoría de la *débil nacionalización*, según la cual la deficiente

[180] Núñez Seixas, Xosé M.: *Catalan nationalism and the quest for independence in the Twenty-First century: a historical perspective*. Antwerp, Peristyle, 2020, pp.5 y ss.
[181] Bernecker, Walther L.: «Nación, nacionalismo y nacionalización en España: el debate continúa», *Iberoamericana*, Vol.XVI, Nº61, pp.267-280.
[182] Esteban de Vega, Mariano; Calle Velasco, María Dolores de la (Eds.): *Op. Cit.*, 2010, p.9.

construcción del Estado en el XIX permitió la aparición de proyectos nacionalistas alternativos.[183] Esta visión dio lugar a un interesante debate durante las décadas de 1990 y 2000 acerca de los supuestos déficits que tenía el proceso de construcción nacional desarrollados por el estado español a lo largo del siglo XIX y cómo esta posible insuficiencia habría condicionado el normal desarrollo de la Nación y el Estado en la España del siglo XX. La premisa de la que se partía entendía como normales ejemplos como el francés, en el que la capacidad de homogeneización cultural y política del Estado, así como su recepción por las masas, fue prácticamente total; algo, a nuestro juicio, muy lejos de poder ser considerado lo habitual, por lo menos en el contexto europeo. La excepcionalidad podría ser considerada, precisamente, el ejemplo francés, y no el español. Como ya hemos advertido, los estudios comparados sobre los diferentes procesos de construcción nacional nos han permitido entender el alto grado de originalidad y adaptación de cada uno de ellos a sus propias condiciones, espacios, tiempos y dinámicas.[184] Según la tesis original de la débil nacionalización, el ejército fue durante la mayor parte del siglo XIX el único elemento realmente centralizador del aparato del Estado, si bien sus resortes habrían estado más en manos de las autoridades locales militares que del propio gobierno del Estado. Así, la falta de civilismo que definió a España entre la ruptura de 1808 y el inicio del régimen de 1876, dejó en manos del estamento militar buena parte de la responsabilidad de crear la nación, tutelando el poder civil y entrometiéndose en todos los niveles de la administración. Así el ejército se convirtió de facto en la principal herramienta de cambio y alternancia política hasta el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto.[185] Según esta visión, la administración española fue mutando de manera lenta, adaptándose pausadamente a la contemporaneidad

[183] Riquer i Permanyer, Borja de: «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia Social*, Nº20, 1994, pp.97-114.
[184] Archilés i Cardona, Ferrán; García Carrión, Marta; Saz, Ismael (Coords.): *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*. Valencia, Universitat de València, 2013.
[185] *Ibídem*, p.100.

y manteniendo supuestas dinámicas continuistas provenientes del siglo XVIII.[186] A este respecto, algunos autores identificaron supuestas reminiscencias dieciochescas, o incluso anteriores, como actitudes *virreinales* en el ejercicio de las capitanías generales y de unos gobiernos civiles que a menudo eran ocupados por militares de carrera. De tal manera, la preponderancia militar en el sistema político a lo largo del XIX habría favorecido el mantenimiento del orden público, pero a la vez evitaría que las reclamaciones de la sociedad, singularmente en lo relativo al SMO y a la presión fiscal, se transmitiera desde las periferias hasta el centro del poder. Así se imposibilitaría que los gobiernos sucesivos mostraran interés por responder a unas demandas sociales muchas veces malentendidas cuando no directamente desechadas. El Estado pese a mostrarse sobre el territorio como un aparato represor y poderoso también destilaría una imagen de debilidad, corrupción e ineficacia que le restaría legitimidad y, en definitiva, el reconocimiento social de sus súbditos.[187] En resumidas cuentas, los ciudadanos no acabarían de identificar y apreciar las ventajas de formar parte del esfuerzo nacionalizador del Estado. Las cantidades que satisfacían en impuestos —hacienda— y sangre —SMO— sería a su juicio mucho menor que lo que recibían o creían merecer recibir a cambio de ese esfuerzo. Así su contribución se situaría fuera de los márgenes aceptables de la privación relativa teorizada por Ted Gurr,[188] poniendo en jaque de manera continua los esfuerzos de nacionalización del Estado en medio de continuos episodios de insumisión fiscal o militar aderezados con ataques reiterados a los símbolos de la nación.

Algunos de los argumentos que sustentaron la teoría de la débil nacionalización quizá reincidían en una visión exótica de la Historia Contemporánea española, hasta cierto punto heredada de la imagen que de esta dieron algunas de las escuelas hispanistas

[186] Jover Zamora, José María: *La civilización española a mediados del siglo XIX*. Madrid, Espasa-Calpe, 1992, p.76.
[187] Riquer i Permanyer, Borja de: *Op. Cit.*, 1994, p.103.
[188] Gurr, Ted R.: *El porqué de las rebeliones*. México, Editores Asociados, 1974, pp.165 y ss.

del exterior, continuadoras de una visión orientalizante y exótica de España.[189] El mito historiográfico de la excepcionalidad española parecía casar, pues, con la teoría de la débil nacionalización. La falta de imposición de una nacionalización completamente exitosa en el XIX habría condicionado su desarrollo en el XX, empero la propia selección del calificativo con el que se denominó a la teoría señalaba un cierto presentismo en ella.[190] ¿Qué es una débil nacionalización? ¿Hay nacionalizaciones fuertes? La originalidad y adaptabilidad propia de los procesos de construcción nacional hacen difícil que ninguno pueda ser seleccionado como un ejemplo universal.[191] Las carencias en la consolidación del Estado tampoco permiten utilizar ese adjetivo de una manera tajante, habida cuenta de que en los procesos de construcción nacional no sólo actúa el Estado, sino también los propios individuos tienen un papel en él desde la base, así como sus interrelaciones con otros en el ámbito de las esferas pública, privada y semiprivada. Por otro lado se obviaba la existencia de procesos de construcción identitaria alternativos a la propia idea de nación, un aspecto en el que el denominado *giro local* ofreció una perspectiva renovadora que permitió contextualizar la aparición de los nacionalismos alternativos en España a finales del siglo XIX.[192] Las dinámicas entre las

[189] Aunque Raymond Carr solía atacar el mito del excepcionalismo español y definirlo como un *país normal*, plantear la historia de España como una rareza en su entorno fue una aproximación habitual de diferentes escuelas de hispanistas: González Hernández, María Jesús: *Raymond Carr: La curiosidad del zorro. Una biografía*. Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2010. pp.191 y ss.; Núñez Florencio, Rafael: «Hispanistas y la nueva España. Del canon al cambio», *Política Exterior*, Nº88, 2002, pp.155-162.; Álvarez Junco, José; Fuente, Gregorio de la: *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Madrid, Taurus, 2017, pp. 89 y ss.; Andreu Miralles, Xavier: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Madrid, Taurus, 2016, pp.83 y ss.

[190] Molina Aparicio, Fernando: «Rescatar la historia de la Nación. Una historia de la historiografía del nacionalismo en España», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Nº35, 2017, pp. 43-79.

[191] Archilés i Cardona, Ferrán; García Carrión, Marta; Saz, Ismael (Coords.): *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*. Valencia, Universitat de València, 2013.

[192] Bernecker, Walther L.: *Op. Cit.*, 2016, p.268.

identidades locales y mesoterritoriales con la identidad nacional española, así como las mecánicas que han permitido a los nacionalismos subestatales y estatal retroalimentarse mutuamente de manera continua hasta la actualidad, implican una realidad mucho más compleja y matizable de lo que los términos *débil* o *fuerte* pueden transmitir. La existencia de identidades múltiples y compatibles entre sí, aunque sea en complicados equilibrios ha sido una constante en toda la contemporaneidad, las identidades locales no precedieron necesariamente a las nacionales. De la misma manera, no podemos esquinar el papel que otros actores institucionales diferentes al propio Estado y sus agencias tuvieron en todo el proceso de difusión y popularización de la identidad nacional española; no sólo la Iglesia católica, sino también las asociaciones culturales, las empresas o los equipos deportivos tuvieron un papel en este proceso. Por tanto, la complementariedad entre los influjos nacionalizadores desde las agencias del Estado y desde las iniciativas populares resulta evidente.[193]

Gracias a estos nuevos planteamientos, el debate sobre la débil nacionalización ha sido felizmente superado por la historiografía de los últimos años. La capacidad del nacionalismo español para sobrevivir hasta el día de hoy parece en sí mismo un argumento suficiente como para defender que no puede ser definido como débil sin una enorme cantidad de matizaciones que terminarían por desvirtuar el propio adjetivo. Si lo hiciéramos, ¿cómo deberíamos calificar el de los estados-nación que no sobrevivieron en el tiempo? ¿Acaso hay un volumen suficiente de nacionalización que se pueda inocular en la probeta de la sociedad para asegurar un éxito perenne e imperecedero en el futuro? Acaso los argumentos contrarios al SMO de las instituciones forales y las diputaciones vascas durante el XIX no estaban repletas de reivindicaciones de la nación española.[194]

[193] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro; Archilés, Ferrán: «Presentación: La nacionalización en España», *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, Nº90, 2013, pp. 13-16.

[194] Luengo Teixidor, Félix: *Servir a la patria. El servicio militar en las provincias vascas, 1877-1931*. Madrid, Maía, 2009, pp.35-52.

¿Acaso el nacionalismo español y los nacionalismos subestatales no recurren a su contrario como elemento de movilización? Entre la primera y la última pregunta que nos hemos planteado se esconde nuestra visión de este debate. Resulta sumamente complejo, cuando no contraproducente, reducir categorías analíticas al maniqueísmo: buenas contra malas, grandes contra pequeñas, o débiles contra fuertes. En sí mismo esta vía nos parece un camino agotado que no ofrece demasiadas respuestas útiles a nuestras dudas sobre el funcionamiento de los procesos de construcción y naturalización de una identidad nacional por parte de individuos, colectivos e instituciones. De hecho, en gran medida la reacción contra los nacionalismos subestatales ha sido un acicate que ha rearmado el discurso ideológico y político del nacionalismo español a lo largo del siglo XX. En cierto modo su argumentario más reaccionario se ha pretendido legitimar en torno a la propia existencia de proyectos alternativos al suyo; sin ellos probablemente no podríamos entenderlo como lo hacemos y viceversa.

La propuesta de la *débil nacionalización* en su momento superó la visión tradicional que veía en la aparición de los nacionalismos periféricos la ruptura y fragmentación de la identidad nacional española. Esgrimir como argumento que fue el déficit de nacionalización lo que permitió que germinaran proyectos alternativos sirvió, de algún modo, como elemento para preguntarse cuáles podrían ser esos vectores de nacionalización alternativos a los del Estado, cómo funcionaban y cómo se recibían. Todo ello llevó de una manera natural a ir abandonando aquel debate para ir sumergiéndose en la búsqueda de nuevas fuentes e interpretaciones sobre la forma en la que los símbolos y la narrativa nacional pasaban a formar parte del imaginario de los individuos: la experiencia de la nación.[195] Una experiencia cuyo grado de voluntariedad también debe ser valorado. ¿Era consciente el legislador de 1837 de su papel como motor de la nacionalización en España al poner en marcha el SMO? ¿Eran los

[195] Núñez Seixas, Xosé M.: «Historiografía y nacionalismo en la España del siglo XXI», *Anuario del Centro de Estudios Históricos*, Nº7, 2007, pp.329-345.

revolucionarios del sexenio conscientes del papel nacionalizador del SMO al prometer suprimirlo? O, dicho de otra manera, ¿en algún momento se tomaron decisiones políticas, o de cualquier otra índole, pensando de una manera prospectiva en la necesidad de popularizar el sentimiento de apego a la identidad española? El voluntarismo inherente a todo nacionalismo también venía siendo dejado de lado en el marco del debate sobre la nacionalización en España. De la misma manera, el papel del sujeto como elemento receptor, repetidor, difusor e irradiador de la nación comenzó a valorarse superando los corsés que imponía la *débil nacionalización*. Así la cotidianeidad de la difusión de la identidad nacional española se convirtió en un objeto de estudio en sí mismo, incluso para acercarse a los resultados de las agencias del Estado. A este respecto, a lo largo de la última década ha habido un buen número de contribuciones que han indagado en esa dirección y cuyos resultados todavía estamos comenzando a conocer.[196]

[196] Molina Aparicio, Fernando: *Op. Cit.*, 2017.; Quiroga, Alejandro; Archilés, Ferrán: *Op.Cit.*, 2013.; Bernecker, Walther L.: *Op.Cit.*, 2016.

2.2.4.4. LA NUEVA HISTORIA MILITAR

La historia militar ha sido una de las especialidades historiográficas cuya renovación metodológica y conceptual ha tardado más en producirse. Hasta los estertores del siglo XX se había convertido en un reducto de historia erudita y de militares que estudiaban el pasado desde su propia óptica profesional: el estudio de la táctica y la estrategia militar y quizá los elementos sociopolíticos o económicos que las condicionaban. Esta perspectiva analítica, a su vez, estaba fuertemente influencia por el positivismo historiográfico de tradición decimonónica. Se trataba pues, de un campo de estudio que se había mantenido ajeno a las grandes renovaciones historiográficas producidas a lo largo del siglo. El interés por la violencia, por cómo se produce, cómo se desencadena y por la propia participación de los individuos en la maquinaria de la guerra se convirtió en un elemento dinamizador de una renovada atracción de la Academia por la guerra, sus formas, métodos y consecuencias. Así, el final de la Guerra Fría y el estallido de diversos conflictos bélicos ajenos a la extinta dinámica de bloques supusieron un último empujón para la generalización de un renovado interés por la historia militar que se venía desarrollando desde la década de 1960.[197] El estudio de la guerra y la violencia se convirtieron en sí mismo en un objeto de estudio de interés para la historiografía. Una situación que trajo consigo, además, la generalización del uso de fuentes y metodologías traídas de especialidades sometidas a una continua renovación hasta aquel momento, de tal manera que la historiografía militar pasó del siglo XIX a los albores del siglo XXI en un tiempo relativamente corto.[198]

La renovación trajo consigo debates interesantes sobre el propio origen de la falta de evolución e interés por la historia

[197] Bourke, Joanna: «New military history», Hughes, Matwhew (Eds): *Palgrave advances in Modern Military History*. London, Palgrave Macmillan, 2006, p.258.

[198] Kühne, Thomas; Ziemann, Benjamin: «La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos», *Sémata: Ciencias sociais e Humanidades*, Vol19, 2007, pp.307-347.

militar por parte de la Historia académica, pero también sobre sus límites y definiciones. Precisamente la intención de superar sus límites tradicionales permitió que se rebasara el estudio de la guerra como un asunto estrictamente militar, enmarcándola en la historiografía general. [199] Así la nueva historia militar desarrollada desde la historiografía profesional dejó de referirse «a las campañas, los líderes, la estrategia, las tácticas, las armas y la logística, para pasar centrarse en el reclutamiento, el entrenamiento, la socialización del personal, las motivaciones de los soldados para entrar en combate, los efectos que sobre los comportamientos de los individuos tenía el servicio de armas, las dinámicas internar dentro de las propias instituciones militares, las relaciones entre la esfera civil y la militar, etc.».[200] También planteó algunas cuestiones éticas de interés, como el papel que los historiadores militares podrían tener en el ámbito de la elaboración de doctrinas de seguridad nacional o sobre la pertinencia de que la nueva historia militar se pudiera desarrollar en el ámbito de las academias militares o con financiación de la industria de defensa. [201] Tratar a la guerra y su forma de organizarla o desarrollarla como un producto cultural más ha servido para acercarnos a un objeto de estudio complejo que nos permite comprender a una determinada sociedad en profundidad. La guerra es un producto cultural especialmente sofisticado, que precisa del esfuerzo de muchos individuos y agentes colectivos movilizados durante una gran cantidad de tiempo. Tiene, además, unos elevados costes de oportunidad y, a la vez, no siempre ofrece ventajas suficientes en caso de victoria. Es un gran riesgo y una gran oportunidad para los Estados, pero nada parecido a los que correrán los individuos que sean movilizados en ella como combatientes o a la población civil que sufra su poder destructivo. Entender las motivaciones para que todos los actores implicados se sumerjan en su mundo destructivo resulta indispensable. Es

[199] *Ibídem*.

[200] Karsten, Peter: «The New American Military History: A Map of the Territory, Explored and Unexplored», *American Quarterly*, Vol.36, Nº3, 1984, pp. 389-418.

[201] Ibídem, p.259; Cooling, Benjamin Franklin: «Towards a more usable past. A modest plea for a newer typology of Military History», *Military Affairs*, Vol.52, Nº 1, 1988, pp. 29-31.

posible que una de las más evidentes motivaciones posibles sea el nacionalismo. El gregarismo que lleva al ser humano a integrarse en grupos y adoptar una identidad colectiva determinada parece un rasgo tan atávico como la propia violencia. Así, esta puede ser una de las claves que la nueva historia militar puede ayudarnos a desentrañar.[202]

El estudio de las fórmulas de movilización, y su efectividad real, es uno de los temas clásicos que la nueva historia militar ha tratado a lo largo de los últimos lustros. ¿Qué motiva a un individuo para ir al campo de batalla y enfrentarse a otros? En el caso del propio combate cuerpo a cuerpo, está claro que las variables posibles son muchas, y entre ellas gana especial importancia las experiencias de grupo que cada uno de los soldados ha ido teniendo con el resto de los sujetos que conforman con él su grupo de combate o unidad. La camaradería, la creación de una identidad específica forjada por la dependencia mutua, así como por las situaciones de estrés, peligro y privaciones compartidas, o incluso la perspectiva de género, pueden resultar elementos útiles para explicarlo. Los mecanismos de creación de estos vínculos y su deconstrucción ha sido un tema recurrente de la nueva historiografía militar, especialmente en el caso de las guerras contemporáneas. No obstante, de manera general se han centrado más en estos procesos durante el combate, es decir, en escenarios de guerra declarada en las que los propios soldados eran conscientes de estar corriendo riesgos reales y de existir la posibilidad real de que tuvieran que enfrentarse a la decisión de acabar con una o varias vidas. Imbuidos en este tipo de escenarios, los combatientes continúan recibiendo todo tipo de mensajes y sufren diversos procesos. Entre ellos uno de los más importantes puede ser el de fortalecer o debilitar su pertenencia al grupo: su identidad. La movilización

[202] En este sentido hay estudios que analizan los conflictos armados y sus actores en la actualidad de una manera muy completa, intentando adentrarse en la psique del soldado y en sus motivaciones últimas; un ejemplo para el caso mexicano, imbuido en una sociedad especialmente violenta es: Ferrari, Pablo; Rea, Daniela: *La tropa. Por qué mata un soldado*. México, Aguilar, 2018, pp.89 y ss.

bélica exige un alto grado de auto representación con un grupo determinado por parte de los combatientes, así como la perfecta identificación de aquellos que no forman parte de él, singularmente los enemigos. Estos deberán sufrir el proceso de despersonalización e incluso de deshumanización inherente a los conflictos contemporáneos.[203] Este paso resulta indispensable para facilitar que los sujetos superen las convenciones adquiridas y puedan enfrentarse a acabar con la vida de sus semejantes. La defensa de la nación, de sus derechos, de su modo de vida o de la comunidad política con la que se sienten representados resulta un estímulo en ese sentido, pero también existen otros más prosaicos. La defensa del hogar, de sus parejas, de sus hijos o de otros sujetos, objetos, tradiciones o lugares que el soldado pueda conocer y con los que tenga una relación directa, son agentes facilitadores para que una persona normal pueda empuñar un arma y dar ese paso.[204] Por ello debemos tener claro que el rol de género atribuido al soldado, como elemento defensor de la mujer, el hogar y los hijos, resulta una constante en la historia de la humanidad que ha continuado vigente hasta prácticamente nuestros días.[205] Se trata de un elemento que facilita la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para que los grupos organizados pongan en funcionamiento su maquinaria bélica.[206] Una estrategia que los conflictos modernos han heredado del acervo más antiguo de la humanidad, desde la Helena de Troya recitada por el rapsoda griego, la mujer y el hogar ha sido uno de

[203] Keegan, John: El rostro de la batalla. Madrid, Taurus, 2013, pp.213 y ss.; Stucki, Andreas: «¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla? La imagen del rebelde cubano (1868-1898)», Núñez Seixas, Xosé M.; Sevillano Calero, Francisco (Coords.): Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (Ss.XVI-XX). Madrid, CEPC, 2008, pp.269-291.; Ledesma Vera, José Luis: «¿Cuchillos afilados? De violencias, Guerra Civil y culturas bélicas en la España del primer siglo XX", Canal, Jordi; González Calleja, Eduardo (Eds.): *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*. Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp.89-104.; Bartov, Omer: *El ejército de Hitler. Soldados, nazis y guerra en el Tercer Reich*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2017, pp.103 y ss.

[204] Nadelson, Theodore: *Trained to kill. Soldiers at war*. Baltimore, Johns Hopkins UP, 2005, p.122.

[205] *Ibídem*, p.147.

[206] *Ibíd*., p.24.

los elementos más primarios a la hora de la movilización bélica.[207]

Los roles de género han sido tratados de manera reiterada por la nueva historia militar, pero no sólo en lo que respecta al papel de la mujer en los contextos bélicos, ya sea como elemento activo en el combate o como elemento de presión sobre la retaguardia o la masa de soldados;[208] también lo han sido para deconstruir y comprender el propio papel que la institución militar y el conflicto bélico han tenido a la hora confeccionar la imagen viril y masculina del soldado como quintaesencia de la masculinidad. Los soldados no tenían, ni tienen una identidad única; a la identidad nacional y a la de género pueden sumarse otras, como la religiosa,[209] y entre ellas debe existir un equilibrio suficiente como para mantener el convencimiento de la necesidad del combate que asegure la *disciplina de fuego* a la que ya nos hemos referido. Comprender este tipo de realidades ha sido el principal reto de lo que hoy se denomina *nueva historia militar*. Una forma de aproximarse al pasado de los conflictos bélicos, las

[207] *Ibíd*., p.144.

[208] Algunos ejemplos: Pennington, Reina: «Offensive women: women in combat in the Red Army», Addison, Paul; Calder, Angus (Eds.): *Time to kill: the soldier's experience of war in the West, 1939-1945*. London, Pimlico, 1997, pp. 249 y ss.; Houge, Anette Bringedal: «Conflict-related sexual violence», Ericsson, Kjersti (Ed.): *Women in war. Examples from Norway and beyond*. Burlington, Ashgate, 2015, pp.71-86.; Lenz, Claudia: «Gendered relations in War: Norway a case study», Ericsson, Kjersti (Ed.): *Women in war. Examples from Norway and beyond*. Burlington, Ashgate, 2015, pp.99 - 122.; Utas, Mats: «Victimcy, Girlfriending, Soldiering: tactic agency in a young woman's social navigation of the Liberian War Zone», *Anthropological Quarterly*, Vol.78, Nº2, 2005, pp.403-430.; Theidon, Kimberley: «Género en transición: sentido común, mujeres y guerra», *Cadernos Pagu*, Nº37, 2011, pp.43-78.; Fisher, Susan R.: *Boys and girls in no man's land: English-Canadian children and the First World War*. Toronto, Toronto UP, 2011.; Sobre una visión estratégica de la mujer en los conflictos actuales recomendamos las contribuciones publicadas por el Centro Mixto de la Universidad de Granada y el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra español en: VV.AA.: *El papel de la mujer y el género en los conflictos*. *Cuadernos de Estrategia*, Nº157, Ministerio de Defensa, 2012.

[209] Grady, Tim: *The German-Jewish soldiers of the First World War in history and memory*. Liverpool, Liverpool UP, 2011, pp.211 y ss.

instituciones militares y la violencia desde una óptica historiográfica centrada en los grandes procesos, para intentar desentrañar el papel que los individuos y los grupos tuvieron y tienen en la configuración del fenómeno militar en su más amplio espectro, atendiendo de manera preferente para ello a aspectos sociales y culturales.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.2.4.5. LA NUEVA HISTORIA SOCIAL Y LA PERSPECTIVA CULTURAL

La historia social, en palabras de Tuñón de Lara, «busca mucho más lo común o típico que lo individual o biográfico; busca las maneras comunes de vivir y de sentir, de soportar o de luchar […] quiere saber las bases de la producción de bienes y de ideas a través del tiempo».[210] Los enfoques holísticos sobre la historia han sido una constante por lo menos desde la renovación historiográfica de la escuela de Annales en torno a las décadas de 1960 y 1970. El desarrollo del concepto de *historia total* por Pierre Vilar resultó fundamental a este respecto,[211] de hecho fue utilizado de manera recurrente en la historiografía española desde fecha temprana.[212] Si Benedetto Croce planteaba en 1915 que *toda historia era historia contemporánea*,[213] la *historia total* venía a defender la profunda interrelación de los diferentes factores en el devenir histórico y, por ende, la multicausalidad y la comprensión poliédrica de la realidad; toda historia, por tanto, sería necesariamente historia económica, historia cultural, historia social, etc. Una conclusión parecida a la que había alcanzado Lucien Febvre: «Existe la historia sin más, unida. La historia es por definición absolutamente social.» [214] Las aportaciones metodológicas procedentes de otros ámbitos de las ciencias sociales, como la filosofía, la psicología, la antropología, la economía, la estadística o la ciencia política ayudaron a desarrollar con profundidad analítica la reflexión historiográfica, ampliando el número y la calidad de recursos metodológicos a su disposición a partir de los años sesenta del siglo XX. Se logró así desarrollar lo que podríamos denominar, entonces, «una nueva

210 Tuñón de Lara, Manuel: *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid, Taurus, 1972, p.5.
211 Vilar, Pierre: «Croissance économique et analyse historique», VV.AA.: *Première conférence internationale d'histoire économique. Stockholm 1960*. París, Mouton, 1960, pp.41-85.
212 Fontana, Josep: *¿Qué es la historia?*. Barcelona, 1970.
213 Croce, Benedetto: *Op. Cit.*, 1915.
214 Febvre, Lucien: *Combates por la historia*. Barcelona, Ariel, 1970, p. 39.

historia social».[215] La historia social dejaba así de ser «the history of a people with the politics left out»,[216] y quizá podía ganar un enfoque político.[217] La *historia de las mentalidades* fue una de las primeras corrientes historiográficas que aceptaron esta relación de interdependencia y correlación con otras disciplinas. Así mismo, el *giro lingüístico*, defensor de que la exposición de los resultados de la investigación condicionaba los mismos, ofreció una interesante renovación al plantear herramientas para la deconstrucción del discurso histórico con las que comprender la relación de este con los propios contextos desde los que se escribía o se había escrito. A partir de la década de 1980 hubo una importante renovación metodológica en el ámbito de la historiografía que abarcó la interpretación de las estructuras sociales y los procesos históricos. Las nuevas formas de enfrentar fenómenos que ya habían sido abordados, junto a la apertura de nuevos campos de estudio, hicieron que la historia social se abriera a estudios sobre la modernización de las sociedades durante la Edad Contemporánea que completaban y complementaban estudios anteriores, planteando no sólo nuevas respuestas sino también nuevas preguntas: estas iban desde abordar el proceso de la industrialización contemporánea de la mano del papel de la mujer en la misma hasta cuestiones relacionadas con la formación de identidades colectivas o de género analizándolas como construcciones culturales.[218]

Quizá ya no *corran buenos tiempos para el historiador social*,[219] por lo menos en el sentido más clásico del término. En los análisis de las sociedades pasadas había primado de manera

[215] Passmore, Kevin: «History and historiography since 1945», en Barckhouse, Roger E.; Fontaine, Philippe (Eds.): *A historiography of the Modern Social Sciences*, New York, Cambridge UP, 2014, p.38.
[216] Trevelyan, George Macaulay: *English Social History*. London, Logman, 1944, p.1.
[217] Halliday, Paul D.: «Social history with the politics put back in», *Radical History Review*, Nº74, 1999, pp.207-216.
[218] Iggers, Georg G.: *Historiography in the XXth. From scientific objectivity to the postmodern challlenge*, Middletown, Weleyan UP, 2005, pp.65-77.
[219] Hobsbawm, Eric: «De la historia social a la historia de la sociedad», *Historia Social*, Nº10, 1991, p.25.

importante el estructuralismo. Así a modo de ejemplo, el devenir histórico podría ser deconstruido analizando sus estructuras sin tener en demasiada consideración el papel de los individuos en la creación, difusión y contestación de estas.[220] El giro lingüístico, con el análisis de los condicionantes que el propio lenguaje crea sobre la sociedad y las percepciones de ésta sobre determinados temas, el giro visual, con el análisis de las fuentes fotográficas y su influencia en nuestra visión del pasado, o incluso el uso de la música como herramienta para deconstruir, interpretar y comprender el pasado, resultan herramientas útiles para analizar la visión que las sociedades pasadas tenían de sí mismas y al revés: cuál ha sido la imagen construida de estas que nosotros hemos desarrollado.[221] Algunas canciones, al igual que otros elementos culturales de masas, se expandieron entre la población gracias al servicio militar. La difusión de cancioneros en los que la exaltación patriótica, ciudadana o la lealtad dinástica o religiosa se hacían patentes encontró en el SMO un altavoz para convertirse en la pegadiza banda sonora del paso de la juventud por la milicia, adaptándose gradualmente a los gustos musicales de cada momento.[222]

La deconstrucción de los productos sociales, la aspiración a comprender las relaciones entre individuos y colectivos o entre acción y estructuras está en la base de la historia social del siglo XXI. En este sentido, la historia de las identidades o, de una manera más genérica, el estudio de las identidades o de los procesos de identificación, son un objeto de estudio ideal para esta conceptualización de la historia social. Deshilvanar las relaciones entre las distintas instancias sociales en los que un individuo, o un conjunto de individuos, puede encuadrarse de manera consciente o inconsciente, así como las propias dinámicas de interconexión entre todas estas realidades, supone un campo

[220] Núñez Seixas, Xosé M.: «La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones», *Historia Social*, Nº60, 2008, pp.177-184.
[221] Burke, Peter: *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, Crítica, 2001, pp. 77 y ss.
[222] Hoegarts, Josephine: *Op. Cit.*, 2014, pp.95-96.

de estudio excepcional para la historia social.[223] Desde nuestra perspectiva, el individuo es un sujeto operativo para realizar una aproximación a un objeto de estudio desde la historia social. Son los individuos, con sus representaciones e idealizaciones de las diferentes facetas de la realidad, los que construyen la sociedad y las relaciones sociales. Son los individuos, tanto de manera individual como colectiva, los que con sus acciones tienen la capacidad de influir sobre los demás y crear productos y formas culturales capaces de condicionar las actividades, razonamientos, interpretaciones y actuaciones de terceros.

Actualmente las diferencias tradicionales entre las distintas formas de enfrentar el análisis del conocimiento histórico tienden a difuminarse. La historia híbrida,[224] que tiende a mezclar las fuentes y herramientas tradicionales de la historia social, política, cultural, de las mentalidades, etc. se ha convertido quizá en el producto historiográfico más habitual y, además, más demandado por el público especializado y por el destinatario de los estudios divulgativos. El análisis poliédrico de las sociedades pasadas, en cierto sentido, ha difuminado la especificidad de la historia social tradicional, aunque ha dotado a un alto porcentaje de la producción historiográfica reciente de un marchamo social. Quizá no toda la historia puede ser historia social,[225] no obstante, las investigaciones centradas sobre la elaboración de productos culturales del pasado, sobre su construcción, difusión y consumo, necesariamente deberá tener una vertiente social.

[223] Vid. Chartier, Roger: *El mundo como representación: Estudios sobre la historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
[224] Núñez Seixas, Xosé M.: «La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones», *Historia Social,* Nº60, 2008, p.183.
[225] Köcka, Jürgen: «Historia social. Un concepto relacional», *Historia Social*, Nº60, 2008, p.162.

2.2.5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A la hora de establecer una pregunta de investigación, hemos sido conscientes de que la investigación historiográfica no siempre responde con exactitud a los criterios cientificistas de otras ciencias sociales. No obstante, entendemos que plantear directamente un punto de partida puede favorecer el proceso de análisis de las fuentes primarias, su cotejo con las secundarias y alcanzar conclusiones de utilidad, más allá de cuáles puedan ser los resultados esperados en principio.

Partiendo de la literatura científica, el estado de la cuestión que hemos detallado y algunos de los enfoques que hemos avanzado, podemos sostener que el SMO ha sido un vector de nacionalización generalmente útil. Es decir, en general ha permitido a los Estados hacer que los sujetos que lo sufrían directa o indirectamente se integraran en su comunidad imaginada en construcción. De esta forma habrían asumido la identidad nacional promovida por el Estado en parte gracias a la existencia del SMO. Continuando con el hilo, partiremos de la base de que ha sido así, pero ¿la potencialidad nacionalizadora del SMO fue recibida de la misma manera por todos los individuos? De no ser de esta forma, ¿por qué razón en unos casos el SMO sirvió como vector de nacionalización en la España contemporánea y en otros no? ¿Afectaron la existencia de identidades o procesos identitarios alternativos a la capacidad nacionalizadora del SMO? ¿Fue el SMO un factor de legitimización de proyectos nacionales alternativos? ¿Acaso el SMO fue un agente dinámico y no unidireccional? ¿La tensión cívico-militar de la España contemporánea tiene relación con el SMO? ¿Podemos reconstruir las dinámicas internas del SMO a través de experiencias individuales? ¿Fue más importante la instrucción patriótica que formalmente recibían los reclutas o la experiencia total que suponía el SMO a la hora de interiorizar la pertenencia y la lealtad a la nación? ¿Cuál fue el papel del SMO como complemento nacionalizador de la educación pública en España?

Intentaremos responder a estas cuestiones que se nos plantean, además de con el recurso de la literatura científica que ya hemos revisado, con una serie de herramientas metodológicas básicas en consonancia con las fuentes primarias y secundarias consultadas.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.3. METODOLOGÍA

Realizar un estudio como el que tenemos entre manos supone que debemos apostar por definir unos límites cronológicos lo más claros y operativos posibles. En nuestro caso, condicionados por la complicada situación del acceso a la totalidad del repositorio de documentación más importante que tenemos a nuestra disposición: el sistema de archivos del Ministerio de Defensa gestionado al amparo de *Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre secretos oficiales* y la *Ley 48/1978, de 7 de octubre, por la que se modifica la Ley de 5 de abril de 1968, sobre secretos oficiales*.[226] Estos condicionantes nos han afectado a la hora de realizar esta investigación por varios motivos:

A) Estado y conservación de la documentación:

El proceso de reorganización de los fondos documentales adscritos al Ministerio de Defensa y proveniente de los antiguos archivos de las propias unidades militares no ha sido sencillo. Ha implicado un proceso de expurgación de los mismos previo a su traslado a los archivos intermedios militares encargados de su clasificación, catalogación, restauración y custodia. Estos procesos de expurgación y traslado han estado, por lo general, vinculados a la disolución de unidades militares o a su traslado. Como resultado de ello, buena parte de la documentación relativa al SMO o a aspectos relacionados con el mismo susceptibles de resultar de nuestro interés no se ha encontrado a disposición del investigador. Ya sea por su destrucción en el proceso de expurgo, su pérdida en el de traslado, su mala conservación, su falta de catalogación provisional o en definitiva por su desaparición.

B) Consulta de la documentación:

La documentación contenida en los archivos militares españoles resulta en muchas ocasiones sensible. La legislación vigente establece que la documentación pueda ser clasificada

[226] El acceso al texto consolidado es posible desde: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1968-444

para salvaguardar *la seguridad y defensa del Estado*, estableciéndose dos categorías en este sentido: *secreto* y *reservado*. Así mismo, a nivel archivístico la documentación se encuentra organizada de tal manera que la clasificación de un determinado legajo o de una carpeta de manera general, supone de facto la imposibilidad de consultar cualquiera de los documentos contenidos en el mismo conjunto. De acuerdo con la legislación vigente, en los casos en los que la documentación de nuestro interés ha estado protegida por el procedimiento de clasificación dispuesto, ha sido posible la petición de apertura de un expediente de desclasificación. Durante el proceso de elaboración de esta investigación hemos solicitado la desclasificación de un amplio número de documentos. Una vez analizadas nuestras peticiones por los Ministerios de Presidencia y de Defensa, el Centro Nacional de Inteligencia nos comunicó la imposibilidad de acceder a dicho contenido. Por otro lado, la consulta de documentación administrativa que pueda atañer a personas con vida o con una fecha de fallecimiento inferior a veinticinco años, también ha resultado ser de difícil acceso. Además, hemos tenido que enfrentarnos a las previsiones establecidas en la *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, la *Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*,[227] *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, y por la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal*, [228] *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales* y el *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos*

[227] Derogada por la promulgación de las dos subsiguientes.
[228] Derogada por la promulgación de la subsiguiente.

datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

C) Sistematización de la documentación:

De manera general nuestra investigación ha tenido que hacer frente a la dispersión de la documentación de su interés dentro del amplio abanico del sistema archivístico de la Defensa, así como a la búsqueda e identificación de archivos particulares. Esto ha supuesto una desventaja manifiesta. Como veremos, nuestra cronología ha sido intencionadamente amplia por lo que no disponer de datos sistemáticos sobre la percepción de los reclutas de su paso por el SMO ni de sus instructores o materiales de estudio ha sido, de alguna manera un problema importante. En todo caso, gracias a complementariedad de las fuentes a las que hemos tenido acceso entendemos que esta desventaja inicial se ha podido convertir en una oportunidad.

D) Fuentes orales:

Siguiendo con las cuestiones metodológicas relacionadas con nuestro marco cronológico, el recurso a las fuentes orales ha sido una herramienta básica para enfrentarnos al estudio de la época franquista y la democracia. Igualmente, el recurso a este tipo de fuentes ha sido útil para abordar algunas de las limitaciones en la consulta de la documentación establecidas por la legislación vigente. Para poder desarrollar nuestra investigación hemos podido utilizar fondos de historia oral perfectamente recogidos, catalogados y custodiados —como la Unidad de Patrimonio Documental y Oral Contemporáneo de la USC—, pero también hemos tenido que recurrir a la realización de entrevistas orales y por correo electrónico. Para ello hemos debido realizar una tarea de identificación, localización y criba de aquellos testimonios susceptibles de resultar de nuestro interés. Lamentablemente, esto es algo que no siempre ha sido posible, por lo que en un futuro esperamos que los repositorios de historia oral cobren mayor protagonismo en el seno de las instituciones encargadas de salvaguardar el patrimonio histórico-documental.

En este sentido, en el caso de esta tesis doctoral hemos identificado un buen número de fondos orales bien articulados, catalogados y a disposición de la comunidad científica.

2.3.1. CRONOLOGÍA

La propuesta de análisis cronológico que planteamos encuadra nuestra investigación entre dos fechas bien definidas, comenzando en 1898 y terminando en 1982. La selección de este marco cronológico no se debe a una decisión caprichosa, sino que por la contra hemos fijado estos límites atendiendo a varios criterios. El primero de ellos, sin duda, es afrontar el análisis del proceso de construcción nacional del Estado español y de la identidad nacional española que este ha intentado difundir a lo largo del siglo XX. Tanto en la fecha de inicio como en la de final de nuestro análisis hemos tenido que amoldar los límites temporales exactos del siglo XX para encontrar dos acontecimientos determinados que nos permitieran fijar los marcos de la investigación más allá de convencionalismos. La tesis de la débil nacionalización otorgaba a la Guerra de 1898 un carácter de punto de inflexión importante a la hora de facilitar que los antiguos protonacionalismos pasaran a ofrecer un proyecto nacional alternativo al del Estado.[229] Resulta también evidente que en el nacimiento del llamado regeneracionismo, con sus debates en torno al proyecto nacional español, tuvo un importante auge y difusión con la derrota militar de 1898.[230] Precisamente, la última guerra de Cuba fue un conflicto en el que las denuncias por la falta de universalización real del SMO español se hicieron más virulentas provocando no sólo reseñables debates en las Cortes y en el propio seno de los gobiernos, sino creando también un sentimiento de malestar con la institución militar en general y con el reclutamiento en particular. La promesa incumplida de los revolucionarios de 1868 de acabar con la conscripción, así como la disolución de la Milicia Nacional y la incapacidad de los

[229] Riquer i Permanyer, Borja: *Op. Cit.*, 1994, p.113.
[230] Chacón Delgado, Pedro José: «El regeneracionismo de 1898: historiografía y nacionalismo español». Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, [Tesis Doctoral], 2003, pp.43 y ss.

políticos del Turno de universalizar realmente el sistema, convierten 1898 en un punto propicio para comenzar con nuestro análisis. Como veremos, su elección viene condicionada, además, por el hecho de que las propias publicaciones militares de la época eran conscientes del papel como elemento cohesionador y uniformador que el SMO podría llegar a tener a partir de ese momento.

EL SMO no se suspendió en España hasta el año 2001. El *Real Decreto 247/2001, 9 de marzo, por el que se adelanta la suspensión de la prestación del servicio militar*, anticipó lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera de la *Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas*, donde se determinaba la suspensión sine die del SMO en España a partir del 31 de diciembre del año 2002. Esta ley fue impulsada durante el primer gobierno de José María Aznar López (1996-2000) como resultado de las conversaciones entre el Partido Popular y Convergencia i Unió que facilitaron a la federación nacionalista catalana votar a favor de la investidura de aquel como Presidente del Gobierno en 1996.[231] El *president* de la Generalitat de Cataluña y líder de la coalición nacionalista, Jordi Pujol, insistía en sus memorias en el papel determinante que tuvieron él mismo y el nacionalismo catalán para la suspensión del SMO.[232] Una decisión con la que el PSOE, el partido que había puesto en marcha la modernización de las Fuerzas Armadas españolas desde 1982, mantuvo evidentes discrepancias[233] ante la doble sorpresa de los nacionalistas vascos del PNV,[234] extrañados de que el PP asumiera una decisión a su juicio muy progresista[235] y susceptible de enemistar al nuevo gobierno con una cúpula

[231] Preston, Paul: *Un pueblo traicionado. España de 1876 a nuestros días: corrupción, incompetencia política y división social*. Madrid, Debate, 2019, p.565-566.
[232] Pujol i Soler, Jordi: *Memorias (1930-1980): historia de una convicción*. Barcelona, Destino, 2008, p.108.
[233] Sempere, Pedro: *Memorias olvidadas (1993-1996). Del último Felipe al primer Aznar*. Valencia, Tamarit, 2008, p.241.
[234] Anasagasti, Iñaki: *Agur Aznar: memorias de un vasco en Madrid*. Madrid, Temas de Hoy, 2004, p.244
[235] *Ibídem*.,p.218.

militar a la que creían partidaria de mantener el satu quo del SMO.[236] El planteamiento oficial de CiU era que el modelo profesional sería mucho más útil y rentable para la defensa que el SMO,[237] sin entrar en ningún tipo de consideración identitaria de manera pública. Aunque previamente José María Aznar como candidato a las elecciones de 1996 se había negado a plantear la posibilidad de acabar definitivamente con el SMO, en conversaciones privadas con el periodista y director de El Mundo Pedro J. Ramírez, sí que aceptó la posibilidad de rebajarlo hasta un máximo de seis meses, como había anunciado el presidente de la República Francesa Jacques Chirac poco antes.[238] Este planteamiento de reducir el tiempo de movilización efectivo en el SMO venía siendo una constante en sus programas electorales de 1989 y 1993.[239] El líder del centro-derecha español aceptaba la argumentación de que el SMO resultaba una reminiscencia de otros tiempos, con un aire demasiado conservador que podía restarle credibilidad ante el votante centrista, además de suponer un elemento facilitador para desarrollar el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas españolas que se venía dando desde el inicio de la Transición democrática y que había comenzado a acelerarse a partir de las primeras misiones internacionales de las tropas españolas.[240] La posibilidad de recibir ataúdes de jóvenes soldados de reemplazo cubiertos con la bandera de España probablemente no le parecía ni la mejor manera de construir españoles, ni la mejor manera de ganar votos, como ya había podido comprobar el gobierno socialista de Felipe González en 1990, cuando envió marineros de reemplazo a bordo

[236] *Ibíd*., p.452.
[237] «CiU llevará en su programa la supresión de la mili obligatoria», *El País*, 18/01/1996.
[238] Díaz Herrera, José: *Pedro J. Ramírez al desnudo*. Madrid, Akal, 2009, p.652.
[239] Palomo, Graciano: *El tunel: la larga marcha de José María Aznar y la derecha española hacia el poder*. Madrid, Temas de Hoy, 1993, pp.132-133.
[240] Arenal, Celestino del: *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*. Madrid, Siglo XXI, 2011, p.327.; García Pérez, Rafael: «1989: cascos azules españoles en misión de paz», Núñez Seixas, Xosé M. (Coord.): *Historia Mundial de España*. Madrid, Destino, 2018, pp.892-898.

de una fragata y dos corbetas de la Armada para apoyar el bloqueo naval impuesto contra el Irak de Sadam Hussein,[241] o cuando se incluyeron reclutas en las primeras misiones en los Balcanes.[242] Curiosamente, el uso de los féretros, los entierros y cementerios militares, así como el relato de heroísmo nacional alrededor de los muertos en combate sea uno de los argumentos que utiliza el Ejército de los EE.UU en sus actuales campañas de reclutamiento. Los folletos de reclutamiento, editados también en castellano con vistas a la población inmigrante hispana y destinados a ser repartidos en los centros de educación secundaria, las universidades y en campañas callejeras, recogen ventajas para convencer a los potenciales voluntarios como:

«[…]Beneficios por muerte y sepelio:

Cuando un miembro de las FAS muere en servicio activo, se le brinda la atención requerida para la disposición de sus retos. Por ley, todos los veteranos calificados tienen derecho a honores militares fúnebres. El VA provee la bandera para envolver el ataúd y, previa solicitud, dos militares doblarán y presentarán la bandera a los familiares sobrevivientes y se tocará Taps con corneta. Los honores militares fúnebres deben ser solicitados expresamente.

Sepelio en cementerios para veteranos nacionales y de los estados: se provee sin costo alguno la tumba, su apertura y cierre, atención perpetua y una lápida del gobierno. Los servicios prestados por los encargos del funeral y demás costos asociados son por cuenta del pariente más cercano. el cónyuge, los hijos menores o hijos dependientes y algunos hijos solteros mayores de

[241] Rius Sant, Xavier: «Soldados de quinta, a una guerra lejana», *El País*, 13/09/1990.; *El País*, 15/0871990.; Gordon-Nogales, Carmen: «La transición desarmada: objetores, política y prensa en la transformación de las Fuerzas Armadas en la España democrática», *Amnis* [En ligne], Nº4, 2004, mis en ligne le 01 septembre 2004, consulté le 24 août 2020. URL : http://journals.openedition.org/amnis/781 ; DOI: https://doi.org/10.4000/amnis.781

[242] Martínez Paricio, Jesús Ignaico; Echevarría Rodríguez, Carlos; Sánchez Navarro, Eulogio: «Actitudes de la población española ante la profesionalización de las fuerzas armadas», *Cuadernos de Estrategia*, Nº98, 1998, pp.111-146.

edad de veteranos calificados, también pueden tener derecho a ser enterrados en cementerios nacionales y de los estados […]»[243]

Este tipo de argumentación levantada en torno a la heroicidad puede resultar útil para ejércitos compuestos por voluntarios dentro de sociedades fuertemente vinculadas con sus FAS y el papel que estas tienen como elemento no sólo de defensa, sino también de proyección del poder y la política exterior. En el caso español, por la contra, la simple mención de que soldados de reemplazo pudieran morir en el desarrollo de misiones internacionales fue un argumento para incrementar la aceleración progresiva de la profesionalización de los ejércitos. La experiencia en el SMO durante tiempos de guerra, y su influencia nacionalizadora asociada con la retórica democrática, han sido especialmente importantes en el caso del ejército estadounidense. La relación de los conceptos libertad, ejército y democracia se hizo completamente natural a ojos de los ciudadanos, facilitando de paso la inserción en el imaginario social a la población de color.[244] El propio servicio en el ejército en tiempos de paz se ha convertido así en una herramienta de consecución de la ciudadanía estadounidense, no se trata de sólo una herramienta de asimilación cultural sino también de plena asimilación política.[245]

A la hora de cerrar nuestro marco cronológico, nuestro primer planteamiento fue alargar el mismo hasta el final efectivo del SMO, o por lo menos hasta las negociaciones que desembocaron en el anuncio de su fin. Sin embargo, y como ya

[243] VV.AA: *Folletos de los Estudiantes. Capacitación para los miembros de la familia. Nivel 1. Para asociar a las familias con el ejército ¡Una clase a la vez!*. Washington DC, Department of the Army, 2005, p.6.
[244] Brattain, Michelle: *The politics of whiteness: race, workers, and culture in the modern south*. Athens, University of Georgia Press, 2004, p.132.
[245] *United Stated Congress House, Comitte on the Judiciary. Subcommittee on Inmigration, Refugees and Internacional Law*, US, 1990: Immigration benefits based on U.S. military service: hearing before the Subcommittee on Immigration, Refugees, and International Law of the Committee on the Judiciary, House of Representatives, One Hundred First Congress, first session, on H.R. 150, H.R. 478, H.R. 525, H.R. 639, H.R. 1286, H.R. 1306, H.R. 1313, H.R. 2304, and 2407, September 21, 1989.

hemos advertido, la consulta de fondos administrativos tan cercanos en el tiempo sería muy difícil. Por ello escogimos una fecha fuertemente simbólica pero también cargada de decisiones ejecutivas sobre la reorganización militar en España: 1982. En aquel año el gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo firmó la entrada de España en la OTAN y el PSOE ganó las elecciones generales celebradas en el mes de octubre. Las FAS y el Ejército de Tierra más concretamente, estuvieron sometidos a importantes tensiones relacionadas con el juicio del personal militar involucrado en la intentona golpista del 23 de febrero del año anterior. En este contexto, el gobierno Calvo-Sotelo tomó dos decisiones de gran trascendencia. En primer lugar, la ya señalada integración de España dentro de la OTAN, aunque manteniéndose fuera de su estructura militar —hasta el día uno de enero de 1999—. La integración de las FAS españolas dentro de la OTAN supuso su apertura definitiva al exterior y su necesaria relación con ejércitos aliados con una larga trayectoria de sumisión al poder civil y defensa de los valores democráticos. A su vez, definir una política exterior de carácter atlantista supuso dotar a los ejércitos de un papel relevante en ella, incluyendo su participación en ejercicios, actividades de formación, intercambio de oficiales, misiones en el exterior, etc., que sirvieron como elemento para abandonar el pretorianismo y reformar su estructura y funcionamiento tradicional. En segundo lugar, el gobierno Calvo-Sotelo tomó la decisión de recurrir ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar del 3 de junio de 1982. La decisión de recurrir la sentencia tuvo la clara intención de corregir las penas dictadas, a juicio del ejecutivo claramente insuficientes, y de subrayar la sumisión de la estructura militar al poder civil. Por supuesto, 1982 también es la fecha de la victoria electoral socialista que permitió la primera alternancia política democrática en España desde la II República. La constitución del gobierno socialista en 1982 supuso la puesta en marcha de un amplio plan de reformas militares, algunas de las cuáles ya se habían comenzado a desarrollar por parte de los gobiernos de Adolfo Suárez González y Calvo-Sotelo. Entre los objetivos de estas reformas, siguiendo el sendero marcado desde el inicio de la Transición, brillaban dos: la sumisión del poder militar al civil

democráticamente constituido y la modernización de las FAS. Dentro de esta última, la modernización no atañó únicamente a la contratación de novedosos programas de armamento o a la revisión de la doctrina y el despliegue militar, se pasó de un contingente desplegado sobre el país a la manera de un ejército de ocupación capaz de hacerse cargo del orden público y dictar la ley marcial si fuera menester, a otro de carácter marcadamente expedicionario con sus capacidades descentralizadas a lo largo del territorio y ocupado en entrenarse para hacer frente a sus compromisos internacionales. Es por todo ello que consideramos que la cronología 1898-1982 resulta la más acertada para responder a las preguntas de investigación que nos planteamos de acuerdo con la documentación a nuestra disposición.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2.3.2. FUENTES

2.3.2.1. FUENTES PRIMARIAS

De manera general hemos procedido a consultar los fondos administrativos del Ejército de Tierra y los archivos personales depositados en instituciones públicas y privadas susceptibles de resultar de interés para nuestra investigación; singularmente de mandos, soldados y reclutas relacionados con el SMO, así como con decisores políticos. La consulta de documentación del SMO se ha concentrado en torno a la conscripción en el Ejército de Tierra. Esto se debe a que fue el ejército que movilizó durante más tiempo y de una manera más sistemática en la cronología que abordamos a un mayor número de reclutas. La Matrícula de Mar de la Armada Española no fue sustituida por un SMO ordinario en aquella hasta después de la Guerra Civil de 1936, mientras que el Ejército del Aire ni siquiera se constituyó hasta entonces; además, a nivel de reclutamiento, las fuerzas de Infantería de Marina se trataban como si fuera un destino más del Ejército de Tierra y no dependían del sistema de la Armada. Dada las diferencias evidentes entre el servicio en uno u otro ejército, y habida cuenta de que un porcentaje muy superior de los conscriptos habían pasado por el Ejército de Tierra, nos hemos centrado en el ámbito documental de esa institución, considerando que fue una auténtica experiencia de masas que podemos seguir desde 1898 hasta 1982, siendo mucho más reducido el número de ciudadanos que sirvieron en las fuerzas navales y aéreas. Por otro lado, la literatura internacional acerca del SMO también se ha centrado en los ejércitos de tierra respectivos, prestándole poca o nula atención a las marinas de guerra y ninguna a las fuerzas aéreas.

Así mismo hemos consultado bibliografía de época que hemos querido incluir en el ámbito de las fuentes primarias en consideración a su utilidad para la elaboración de esta investigación, al igual que los fondos hemerográficos a los que hemos tenido acceso. Dentro de este apartado los manuales y guiones para la formación teórica y moral de los soldados ha sido

una herramienta habitual. Igualmente hemos recurrido de manera reiterada a repositorios de fuentes orales y a archivos particulares. Cuando hemos tenido la oportunidad también hemos recurrido a realizar entrevistas y cuestionarios para recoger fuentes orales y memorias escritas.

Así pues, hemos consultado los siguientes archivos y bibliotecas.

Archivo ABC
Archivo de la Real Academia de la Historia — ARAH
Archivo del Ministerio de Defensa — AMD
Archivo del Ministerio de Educación — AME
Archivo General de Indias — AGI
Archivo General de la Administración — AGA
Archivo General Militar (Ávila) — AGMA
Archivo General Militar (Guadalajara) — AGMG
Archivo General Militar (Madrid) — AGMM
Archivo General Militar (Segovia) — AGMS
Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela — AHUSC
Archivo Intermedio Militar Noroeste — AIMNO
Archivo Intermedio Militar Sur — AIMS
Archivo Naval de Ferrol — ANF
Archivo Provincial de A Coruña — APC
Archivo Provincial de Lugo — APL
Archivo Provincial de Málaga — APM
Archivo Provincial de Ourense — APO
Archivo Provincial de Pontevedra — APP
Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco — AFNFF
Archivos de la Comunidad de Madrid — ACM
Arxiu Montserrat Tarradellas i Macià — AMTiM
Archivo General Batet - AGB
Barnard College Library — BCL
Biblioteca Central de la Defensa — BCD
Biblioteca de la Academia de Caballería de Valladolid — BACV
Biblioteca de la Academia General Militar de Zaragoza — BAGM

Biblioteca de la Casa de Velázquez — BCV
Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid — BUCM
Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares — BUAH
Biblioteca de la Universidad de Granada — BUGR
Biblioteca de la Universidad de Málaga — BUMA
Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela — BUSC
Biblioteca de la Universidad de Vigo — BUVI
Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide — BUPO
Biblioteca del Colegio Mayor «Rodríguez Cadarso» — BCMRC
Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas — BCSIC
Biblioteca del Mando de Adiestramiento y Doctrina (Granada) — BMADOC
Biblioteca Nacional de España — BNE
Biblioteca Naval de Ferrol — BNF
Biblioteca y Archivo del Congreso de los Diputados — BACD
Biblioteca y Archivo del Seminario de Estudios de la Defensa Nacional de la Universidad de Santiago de Compostela — AHCESEDEN
Biblioteca y Archivo del Senado — BAS
Filmoteca Española — FE
Columbia University in the City of New York Library —CUL
Hemeroteca Municipal de Madrid —HMM
National Folklore Collection Library (UDC-Dublín) — NFCL
New York Public Library —NYPL
Trinity College Dublin Library —TCDB
Unidad de Patrimonio Documental y Oral Contemporáneo de la Universidad de Santiago de Compostela — UPDOC

2.3.2.2. FUENTES SECUNDARIAS

Dentro de las fuentes secundarias que hemos utilizado para enfrentarnos a nuestra investigación, podríamos establecer dos grandes apartados; las de carácter historiográfico o politológico, y aquellas otras relacionadas con el estudio de los ejércitos y lo militar. Dentro del primer apartado hemos utilizado

un buen número de fuentes bibliográficas que analizan las teorías del nacionalismo y de los procesos de construcción y reproducción de identidades nacionales. Estas nos han permitido abordar el apartado teórico al que hemos hecho referencia a la hora de realizar la revisión de la literatura. En lo que respecta al segundo grupo, gracias a ellas hemos podido comprender los mecanismos de funcionamiento y reproducción de comportamientos y estructuras en el seno de las FAS a nivel global y a nivel español concretamente. Por supuesto hemos utilizado bibliografía historiográfica más general que nos ha ayudado a acercarnos a la metodología analítica propia de la historia militar, la historia social, la nueva historia de la cultura y al análisis de manuales y herramientas educativas propia de la didáctica de las ciencias sociales.

2.4. RESULTADOS ESPERADOS

La documentación que los archivos españoles guardan sobre los procesos de reclutamiento en la edad contemporánea es bastante rica en datos útiles, aunque está poco concentrada y habitualmente los archivos militares adolecen de una escasa sistematización en su estructura, sus índices descriptivos, además de otros condicionantes que complican su cotejo. Por otro lado, los movimientos de la documentación desde sus lugares de procedencia hasta los archivos generales militares, pasando por los archivos militares intermedios, facilita la pérdida, expurgo, destrucción o la clasificación incorrecta de los mismos. Con todo, el papel de las administraciones locales en el reclutamiento durante los siglos XIX y XX, permite que algunos archivos municipales y provinciales cuenten con documentación interesante sobre la temática que abordamos. Por ejemplo, los expedientes de reemplazo en manos de archivos municipales y provinciales nos permiten conocer cuáles son las argumentaciones esgrimidas por los llamados a filas para intentar evitar el servicio de armas.[246] Tampoco podemos desdeñar la existencia de altos volúmenes de información complementaria y

[246] Frieyro de Lara, Beatriz: *De campesino a soldado. Las quintas en Granada (1868-1898)*. Granada, UGR, 2002, p. 11.

que resultó de escasa utilidad para nuestra investigación, aunque perfectamente clasificada y sistematizada. Respecto a ello, la propia información que era de interés para la movilización de reclutas resultó poco aprovechable para nuestra investigación. Los millones de expedientes de reclutamiento que se guardan en el Archivo General Militar de Guadalajara, en ese sentido, son un buen ejemplo de ello. Una cantidad de información casi inabarcable que sin embargo resultó de una utilidad más que escasa para la elaboración de este trabajo: datos antropométricos, estatura, peso, rasgos físicos, o educativos, o bien resultaban inútiles para nuestros fines, o la pretensión de incluirlos hubiera exigido la consulta de volúmenes de información muy altos para ser útiles, en un marco cronológico igualmente amplio, así como el uso de algunas herramientas de análisis de información que podrían haber alargado la elaboración de este trabajo por más tiempo. Aun así, entendemos que algunos de estos datos, así como la sistematización en su recogida, clasificación y custodia, suponen un reservorio de información muy importante, susceptible de ser utilizado como herramienta para ampliar el análisis que hoy presentamos en un futuro. Quizá el uso de herramientas de análisis masivo de datos pueda resultar en el futuro una herramienta complementaria que desde la óptica cuantitativa permita comprender mejor el proceso que intentamos analizar.[247] El *mundo de las representaciones* no basta para entender el pasado, hace falta pues interpretarlo y contrastarlo, comprender el pensamiento profundo de los sujetos de la historia como herramienta para entender los condicionantes a los que estaban sometidos individuos y colectivos.[248] Así pues, quizá este desarrollo de la historia social pueda permitir entender mejor el funcionamiento de unos procesos de identificación que llevaron

[247] Confino, Alon: «Collective memory and cultural history: problems of method», *American Historical Review*, Vol.105, Nº2, 1997, pp.1386-1403.
[248] Hawkins, Richard. A.: «Use of big data in historical research», en Schiuma, Giovanni; Carlucci, Daniela (Eds.): *Big data in the arts and humanities: theory and practise*, Boca Ratón, CRC, 2018, 12.pp.

a los individuos a injerirse en sujetos colectivos diferenciables, cuando no enfrentados, a otros.[249]

Dentro de las interrogantes que hemos propuesto como preguntas de investigación, la hipótesis básica que hemos buscado corroborar es que efectivamente el SMO tiene una posible valencia nacionalizadora. Si bien ha sido de nuestro interés identificar cuáles son las excepciones, aislarlas e intentar comprender sus propias dinámicas, entendemos que tienen que existir algunas razones objetivas que, con base en nuestra consulta de fuentes primarias y secundarias, nos permita explicar por qué en algunos casos el SMO sirvió para afianzar una identidad nacional española, en otros casos no y en otros tuvo un papel negativo en ese sentido. En este sentido asumimos una premisa: creemos posible que el papel nacionalizador del SMO pueda ser positivo y negativo. Esto es, que ocasionalmente el SMO pudo ser un elemento de nacionalización negativa que levantó sentimientos de adhesión a proyectos nacionales alternativos entre los sujetos que lo padecían de manera directo o indirecta. A este respecto entendemos que las fuentes nos pueden dar respuestas en ese sentido, permitiéndonos desentrañar el rol dinámico del SMO, no sólo como elemento irradiador de adoctrinamiento sino como elemento receptor de respuestas negativas contra las que el propio SMO debía jugar a adaptarse. Las relaciones entre el SMO y otros vectores o agencias de nacionalización es otro de los objetivos principales de nuestro análisis, singularmente en el caso de la educación.

[249] Núñez Seixas, Xosé M.: «La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones», *Historia Social,* Nº60, 2008, p.181.

3. *PARA TENER COLONIAS HACE FALTA TENER PAÍS*: LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA NACIÓN (1898-1923)

3.1. CREACIÓN, CAMBIOS Y ADAPTACIONES DEL SMO A LO LARGO DEL SIGLO XIX

El SMO fue una de las muchas imposiciones propias del Estado liberal que la contemporaneidad introdujo en España. El proceso de sorteo de las quintas, desde el reinado de Isabel II por lo menos, era un acto social importante en los pueblos, ciudades y villas de España. El denominado *encantaramiento*, en el que los menores de diez años iban cantando los nombres y números que salían de los bombos municipales se convirtió en todo un acontecer en los municipios más pequeños de España.[250] El principio de *Nación en Armas* pasó a formar parte del acervo ideológico del liberalismo español desde su constitución. Normalizar el papel del ciudadano de servir a la nación como soldado sólo fue posible a través de una herramienta coactiva como el servicio militar obligatorio;[251] pese a ello, el intento de importar el modelo de reclutamiento obligatorio fue un fracaso del estado liberal español. La complejidad normativa de las leyes y reglamentos que desarrollaban este proyecto ocultaban bajo un espeso manto burocrático, la existencia de diferentes métodos —legales, paralegales o ilegales— que facilitaron la posibilidad de eludir el servicio militar para aquellos que se lo pudieran permitir.[252] Aunque el Estatuto de Bayona de 1808 no incluía ninguna referencia al mismo, el artículo 361 de la Constitución de 1812 afirmaba que *ningún español podría excusarse del servicio militar*, reservando el momento y la forma del llamamiento a un posterior desarrollo legislativo. La idea de nación surgía en España ligada a la aspiración de crear un servicio

[250] Fryero de Lara, B.: *Op.Cit.,* p.10.
[251] Horne, John: «Masculinity in politics and war in the age of nation-states and world wars, 1850-1950», Dudink, Stefan; Hagemann, Karen; Tosh, John (Eds.): *Masculinities in politics and war. Gendering modern history*, Manchester, Manchester UP, 2004, p.31
[252] Fernández Vargas, Valentina: «La ciudadanía, el ejército y los militares», en Pérez Ledesma, Manuel (Dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, CEPC, 2007, p.521.

militar de carácter obligatorio que sirviera para ponerla en armas y alistarla para defenderla cuando fuera preciso. El Estatuto Real de 1834, por sus propias características y el contexto en el que fue aprobado, no puede ser considerado una Constitución; en él no se recogía ningún tipo de cesión de la Soberanía a la Nación y tampoco regulaba la vida política de sus súbditos en cuanto a derechos y deberes, atendiendo únicamente a la creación y convocatoria de unas Cortes Generales bicamerales. Quizá esta fue una de las razones por las que la sublevación de los Sargentos de la Granja del 13 de agosto de 1836 derogó el estatuto y restauró la constitución de 1812, incluyendo el SMO, precisamente en un momento de gran presión militar debido a la expedición carlista del general Gómez Damas. La Milicia Urbana —una institución de carácter civil creada entre 1833 y 1834 para defender el Trono de Isabel II—[253] y la Milicia Nacional, recuperada a partir de la sublevación, no ofrecían más que un cuerpo de defensa territorial, pero no se trataban de unas fuerzas militares ordinarias capaces de ser desplegadas fuera de sus lugares de origen y mantener una campaña expedicionaria. Su falta de instrucción, preparación, armamento, organización, logística y coordinación con el ejército regular les restaba valor militar.[254] Por otra parte, la Milicia Urbana había sido una herramienta de doble filo para el régimen liberal, como advertía el Conde de las Navas en sesión del Estamento de Procuradores del Reino:

«[…] que se van a poner las armas en una gran parte de los enemigos de nuestras instituciones en las circunstancias actuales [...] el poner las armas

[253] Cfr.: Real Decreto, creando la Milicia Urbana, de 16 de febrero de 1834.; Zaragoza, Tomás: *Manual completo para la instrucción militar de la Milicia Urbana, dispuesto según el tenor de las reales ordenanzas y tácticas vigentes, y la doctrina de los mejores reglamentos que tratan sobre la materia*. T.1. Madrid, Imp. Repullés, 1834, p.2.; Mompié de Montagudo, Ildefonso: *Oda a la Milicia Urbana*. Valencia, Imp. Ildefonso Mompie y Montagudo, 1834, pp.1-5.

[254] Santirso Rodríguez, Manuel: «Voluntarios realistas, voluntarios de Isabel II y Milicia Nacional, o en las guerra también hay clases (Cataluña, 1832-1837)», *Historia Social*, Nº23, 1995, pp.21-40.

en manos de los enemigos de las libertades patrias, me parece no es el mejor medio para que se concluya la guerra […]».[255]

La falta de formación política liberal y el carácter voluntario de sus miembros hicieron de la Milicia Urbana un problema antes que una solución a las necesidades militares del liberalismo español.[256] Por su parte la Milicia Nacional sí tuvo un carácter definidamente liberal,[257] pero carecía de un auténtico valor militar: a mayor dedicación a la formación política menor formación militar y capacidad bélica real.

El texto constitucional de 1837 no hizo del SMO una obligación, pero en su artículo sexto aclaraba: «Todo español está obligado a defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley, y a combatir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado.» Curiosamente el pago de impuestos y el reclutamiento forzoso fueron a lo largo del siglo XIX las principales causas de motines en España.[258] La *Ordenanza para el reemplazo del Ejército de 2 de noviembre* de 1837 puso en marcha el reclutamiento obligatorio masivo de españoles en edad militar que no finalizaría hasta los albores del siglo XXI,[259] pero también continuó con las tradicionales excepciones para Servir al Rey que existían desde el siglo XVIII.[260] Así, se instituyeron la sustitución y la redención como formas de esquivar el SMO

[255] Acta de la sesión de procuradores de 14/11/1834. *DSCD*.
[256] Flaquer Montequi, Rafael: «La petición de derechos de 1834», *Revista de Estudios Políticos*, Nº93, 1996, pp.243-257.
[257] En esta cronología también recibió el nombre de Guardia Nacional: Lafoz Rabaza, Herminio: *Los años decisivos. Milicia y Revolución Burguesa en Zaragoza, 1834-1837*. Zaragoza, IFC, 2016, p.121.
[258] Hervés Sayar, Enrique; et alii: *Op. Cit*., 1997, p.172.
[259] *Prontuario de quintas: ordenanza para el reemplazo del ejército de 2 de noviembre de 1837: refundida y anotada con las leyes, decretos y Reales órdenes que se han espedido desde su promulgación hasta fines de 1846*. Madrid, Imp. Corrales y Co., 1847.
[260] Martínez Ruiz, Enrique: «La celebración de quintas, una cadencia temporal en la España del antiguo régimen», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, Nº11, 1992, pp.215-226. ; Jiménez Guerrero, José: «La emigración clandestina durante el proceso de reclutamiento militar. El caso de Málaga en el segundo tercio del siglo XIX», *Anales de Historia Contemporánea*, Nº21, 2005, pp.359-381.

debido a la presión de los mayores contribuyentes del país que, no en vano, eran los únicos con derecho al voto censitario y los únicos que representaban a la nación en las Cortes.[261] El cupo anual de soldados que necesitaba movilizar la nación era aprobado por ley en las Cortes; de entre todos los mozos en edad militar se realizaba un sorteo en todos los ayuntamientos del país y los números más bajos de cada sorteo eran los seleccionados para cumplir con el SMO. La sustitución consistía en que el mozo seleccionado en el sorteo de quintas pudiera pagar un importe económico a otro para que fuera en su lugar, aunque el sustituido se arriesgaba a que el sustituto no se presentara y, por tanto, tuviera que ser igualmente movilizado, como sucedió en lo narrado en esta Real Orden de 1874:

«[...]El señor Ministro de la Guerra dice hoy al Capitán general de Puerto-Rico lo que sigue: He dado cuenta al Rey (q.D.g.) del expediente instruido con motivo de la carta número 393 que dirigió V.E. a este Ministerio con fecha 11 de octubre de 1878, en la que, además delos extremos que ya fueron contestados por la Real orden de 14 de Abril de 1879; hace presente V.E. que debe ser cubierta la plaza del soldado de ese ejército Juan Pollón Giménez, que por sentencia del consejo de guerra celebrado en esa plaza el día 18 de Setiembre del primer año citado, le fue impuesta la pena de ocho años de presidio por el delito de ocultación de procedencia y primer apellido. En su vista, y resultando que el referido soldado ingresó en el depósito de bandera para Ultramar establecido en Málaga el 9 de Agosto de 1875, bajo el nombre de Juan Huete Giménez, como sustituto de Cristóbal Moro Perís, quinto del cupo de Alcora, provincia de Castellón, en el que reemplazo decretado en 4 de Noviembre de 1873; S.M., de conformidad con lo informado por las secciones de guerra y marina y de gobernación del Consejo de Estado, ha tenido á bien resolver que quede sin cubrir la plaza del expresado Juan Pollón Gimenez, puesto que habiendo transcurrido más de un año desde la fecha de su ingreso en el depósito hasta la en que por virtud de la sentencia de que fue objeto se reclama sea cubierta su plaza, no procede exigir la responsabilidad al sustituido, según se ha determinado con referencia á un caso análogo en la Real orden de fecha 9 de abril último, de la cual se adjunta copia; cuya disposición es la voluntad de Su Majestad que se cumpla y aplique como regla general en todos los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir[…]».[262]

[261] Castellano Gil, José Luis: *Quintas, prófugos y emigración: la Laguna 1886-1935*. La Laguna, ULL, 1990, p.17.
[262] *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, Nº1084, 1/12/1880.

La redención en metálico suponía el pago directo de una alta cantidad al Estado, el cual, no sólo se quedaba con el pago del mozo que había redimido su ingreso en filas, sino que además cubría su plaza con el primero de los mozos que hubiera quedado excluido de prestar el servicio en el sorteo. El modelo de redenciones y pagos en metálico para evitar el servicio militar no era una originalidad española, por el contrario, otros gobiernos de signo liberal lo habían implantado en Europa.[263]

La reforma constitucional de 1845 dejó inalterado su artículo sexto y su desarrollo. La involucionista propuesta constitucional promovida por el ministerio de Juan Bravo Murillo en 1852, eliminaba de nuevo cualquier referencia al compromiso de los ciudadanos con la defensa de la nación, ejemplificando que aquel proyecto non nato estaba más cerca de una carta otorgada que de una constitución moderna. Sin embargo, el intento de reforma progresista de 1856 mantuvo el tenor literal de 1837 y 1845, avanzando un numeral en el articulado, pero desarrollando un título específico sobre la fuerza militar nacional. Así, el artículo del proyecto non nato establecía que «Las Cortes fijarán todos los años, a propuesta del Rey, la fuerza militar de mar y tierra. Las leyes que determinen esta fuerza se votarán antes que la de presupuestos», y organizaba también la Milicia Nacional en el subsiguiente: «Habrá en cada provincia Cuerpos de Milicia nacional, cuya organización y servicio se arreglará por una ley. El Rey podrá, en caso necesario, disponer de esta fuerza dentro de la respectiva provincia, pero no fuera de ella, sin otorgamiento de las Cortes». Estas propuestas de mejora en el proyecto constitucional progresista de 1856 dan buena muestra de que la conflictividad social alrededor del SMO se había ido disparando desde su implantación, sucediéndose los episodios subversivos, el sistema de reclutamiento obligatorio se encontraba fuertemente deslegitimado ante la evidente falta de compromiso por parte de las elites con el SMO. Se evidenciaba así la falta de igualdad real de todos los ciudadanos y todas las clases sociales en el ejercicio de su compromiso con la defensa armada de la nación. En

[263] Jiménez Guerrero, José: «El reclutamiento militar en el siglo XIX. Las quintas en Málaga (1837-1868)», Málaga, UMA, 2001, p.388.

definitiva, la conflictividad social en torno a las quintas y la movilización obligatoria había alcanzado a la élite del progresismo.

Para el progresismo decimonónico, acabar con el SMO se convirtió en una promesa recurrente.[264] No obstante, después del estallido de la revolución de 1868, el progresismo imperante durante el Sexenio no lo abolió,[265] pese a sus reiteradas promesas al respecto. La constitución de 1869, en su artículo vigésimo sexto, aseguraba: «A ningún español que esté en el pleno goce de sus derechos civiles podrá impedirse salir libremente del territorio, ni trasladar su residencia y haberes a país extranjero, salvas las obligaciones de contribuir al servicio militar o al mantenimiento de las cargas públicas». Pese a la intención declarada de los progresistas por crear un Servicio Militar Voluntario que sustituyera el SMO y que terminara con las redenciones, sustituciones, fraudes y demás casuísticas, el texto constitucional intentaba evitar la salida del país de aquellos varones con su entrada a filas pendiente. La excusa de la sublevación cubana fue utilizada como un elemento para postergar la promesa de eliminación del SMO. La escasez de voluntarios condicionó toda la política de reclutamiento en España desde el siglo XIX hasta la definitiva universalización de la obligatoriedad del servicio de armas, bien entrado el siglo XX.[266] Durante los años siguientes, la situación política y militar de España se complicó y la ley de reclutamiento subsiguiente resultó claramente insuficiente para las altas expectativas creadas, provocando que el republicanismo se quedara con el monopolio de la bandera reformadora del SMO hasta la Guerra de Cuba. La cabecera progresista *La Flaca* lo decía así:

[264] Bolaños Mejías, Carmen: «Falseamiento de los principios liberales en la legislación del sexenio revolucionario», *Revista de Derecho Político*, Nº43, 1998, pp.157-173.
[265] Candela Marco, María Vicenta: *De labradores a soldados. Un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana*. Castellón, UJI, 2006, p.20; Serrano García, Rafael: *Figuras de la gloriosa: aproximación biográfica al sexenio democrático*. Valladolid, UV, 2006, pp.110-121.
[266] Fryero de Lara, B.: *Op.Cit.,* p.12.

«[…]A todo esto responde el proyecto de ley formulado por los hombres de la Gloriosa. Ya no habrá redenciones; ya el dinero dejará de ser el escudo de la personalidad del hombre acomodado, aquellos cuatrocientos duros de marras tirados a un pozo, si os place. En una palabra, vamos a montar este servicio a la prusiana. Una pequeña diferencia existirá solamente. En Prusia, el que cae soldado, rico o pobre, noble o plebeyo, empuña un fusil y se bate cuando Dios y el Rey le llaman. En España se batirá todo ciudadano que no tenga medio de que un prójimo se bata por él […]».[267]

El ejemplo prusiano se convirtió en un referente habitual para los militares españoles, tanto en el ímpetu reformista con respecto al SMO como en lo relativo a la espiritualidad del combatiente.[268] La idea del soldado, y singularmente del oficial, con un aura mística se convirtió en algo habitual, especialmente en las publicaciones de los propios oficiales. En este tipo de literatura, además de proponerse más o menos reformas militares en los más variados aspectos, se hacía una cierta defensa de una *espiritualidad guerrera*.[269]

El afianzamiento de los grandes linajes militares entre el generalato desde los años finales del sexenio democrático, gracias a la consolidación del sistema de academias militares creado en 1843 y a un sistema de coaptación para la provisión del generalato, facilitó el arraigo del corporativismo en los ejércitos.[270] El entramado familiar en el que se había convertido la cúpula de los ejércitos, con más de un 80% de generales procedentes de linajes militares durante el siglo XIX, da buena muestra de ello.[271] El código de justicia militar de 1890, junto con

[267] *La Flaca*, 19/02/1870.
[268] Aunque para sectores militares liberales el giro autoritario en Prusia era evidente, Cfr.: Giménez y Guited, Francisco Jiménez; Fuente (de la), Justo: *Historia militar y política del Exmo. Sr. D. Juan Prim Conde de Reus, Marqués de los Castillejos y Grande de España*, T.1., Barcelona, Est. Plus Ultra, 1871, p.374.; Salas López (de), Fernando; Néstares Guillén, Fernando: *Literatura militar*, Madrid, S/D, 1954, p.145.;
[269] Cfr. Almirante, José: *Bosquejo de la historia militar de España: hasta finales del siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923, p.144.
[270] Arenas Posadas, Carlos: *Por el bien de la patria. Guerras y ejércitos en la construcción de España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2018, p.187.
[271] Cardona Escadero, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Madrid, S.XXI, 1983, p.98.

la institucionalización de los denominados *tribunales de honor*,[272] fueron herramientas que se utilizaron para afianzar el culto al honor y a los relatos de las viejas glorias militares españolas. [273] En este sentido la oficialidad española y especialmente el generalato se convirtieron en un compartimento estanco en el que los nuevos aires entraban por goteo y en el que los «príncipes de la milicia» tendían a imponer un criterio corporativo.[274]

La proclamación de la I República en 1873 se realizó en un contexto bélico complicado, con tres frentes abiertos. A la guerra en las Antillas y a una nueva sublevación carlista se le sumó la insurrección cantonal. Pese a ello, el republicanismo quiso hacer honor a las promesas de 1868,[275] y al que había sido uno de sus principales eslóganes a lo largo de los últimos años: ¡Abajo las quintas! La falta de respuesta a la promesa de la eliminación del SMO había llevado a este movimiento a monopolizar el discurso contrario a las quintas. Sus diputados y las instituciones en las que gozaban de una mayoría impulsaron la creación de contingentes de voluntarios para mostrar su rechazo al SMO y propusieron iniciativas legislativas en el sentido de crear un auténtico servicio voluntario remunerado;[276]

[272] Lamarca Pérez, Carmen: «Los tribunales de honor militares y la Constitución española de 1978», Prieto, Luis; Bruquetas, Carlos (Eds.): *Libertades públicas y fuerzas armadas*, Madrid, UCM, 1986, p.281.
[273] Arenas Posadas, Carlos: *Op. Cit.*, 2018, p.189.
[274] Pérez Galdós, Benito: *Episodios Nacionales IV: La de los tristes destinos*. Barcelona, RED, 2019 [1907], p.209; DSS, Nº15, 16/03/1878, p.227.: «Contestación del Marqués de Estella al Sr. Fernández de la Hoz a raíz del Proyecto de ley relativo a fijar la fuerza permanente del ejército para 1878-79»; González-Pola de la Granja, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*. Madrid, MINISDEF, 2003, p.20.; Aguilar Olivencia, Mariano: *El ejército español durante la segunda república: claves de su actuación posterior*. Madrid, Econorte, 1986, p.495.
[275] Jover Zamora, José María: *Realidad y mito de la primera república: del gran miedo meridional a la utopía de Galdós*. Madrid, Espasa, 1991, p.62.
[276] Intervenciones de Baldomer Lostau y Tomás Salvany, DSCD: Nº245:22/03/1870; Nº246: 23/03/1870.

los llamados «patriotas» o «peseteros».[277] Todo ello no fue óbice para que acabaran estallando nuevos motines contra las quintas, como el de Barcelona de abril de 1870 al grito de: «Abaix les quintes i visca Catalunya!».[278] El advenimiento republicano de 1873 trajo consigo, en un momento muy poco favorable, la supresión del SMO y la matrícula del mar. El republicanismo desconfiaba de manera permanente del ejército por como estaba constituido y su organización, en vista de su anterior injerencia política y su intromisión en asuntos de orden público o de libertad de prensa: «Los escandalosos atropellos de las redacciones de los periódicos tuvieron amparo en militares».[279] No obstante, la triple crisis a la que debió hacer frente el sexenio facilitó que la reforma del sistema de reclutamiento que se había abanderado durante el mismo se abandonara, centrándose las fuerzas vivas del sistema en mantener la unidad del Estado, el orden social y la disciplina militar.[280]

El modelo de nación que defendía el republicano Francisco Pi i Margall estaba basado en un federalismo desde la base, que exigía de los ciudadanos su participación activa en defensa de la nación. Por ello, ideológicamente llegaba a acercarse a los planteamientos de algunos intelectuales militares que proponían copiar el modelo de servicio militar suizo: «En Suiza ni siquiera hay ejército permanente. En las diferentes clases de reserva están, en cambio, los ciudadanos desde la edad de los veinte a los cincuenta años. Armada toda la nación no correría nuestra nacionalidad peligro. Para combatir una nación en armas

[277] Fernández Vargas, Valentina: *Sangre o dinero: el mito del ejército* nacional. Madrid, Alianza, 2004, p.16.
[278] Berges i Giral, Magda: «La lucha contra quintas y el republicanismo: pueblo, republicanos y cultura insurreccional (1866-1896)», Luján Feliu, Oriol; Canalias, Laura (Coord.): *Los embates de la modernidad. Debates en torno a la ciudadanía, el liberalismo, el republicanismo, la democracia y los movimientos sociales*. Barcelona, UAB, 2017, pp.253-271.
[279] Pi i Margall, Francisco: *Historia de España en el siglo XIX*. Vol.VII. Madrid, Imp.Miguel Seguí, 1903, p.34.
[280] Seco Serrano, Carlos: «Relaciones entre la Corona y el Ejército», *Revista de Estudios Políticos*, Nº55, 1987, p.41.

no hay ejército posible».[281] Por supuesto la idealización de Pi del ejército suizo se fundamentaba en su aparente materialización del modelo de la *nación en armas*. Lo cierto es que el sistema de recluta voluntario auspiciado por los revolucionarios franceses de 1789 se demostró ineficaz, la nación no podía defenderse únicamente a través de un ejército de soldados voluntarios que se unieran libremente a este; de hecho, la entrada de las tropas austriacas en Francia en 1792 lo demostró, y la inevitable gran leva del veintitrés de agosto del siguiente año lo confirmó.[282] Por el contrario, algunos publicistas militares lo que veían en el modelo helvético de SMO era una posibilidad fehaciente de mejorar el número, instrucción, preparación y capacitación de su tropa y reservistas. Para Pi su propuesta para España siempre continuó siendo la de un ejército compuesto por voluntarios, aunque los estrategas militares tuvieran el modelo como inoperante y desfasado desde la derrota francesa contra Prusia. No obstante, la aspiración de Castelar continuó y no renunció a ella tampoco durante su última etapa política, ya en la Restauración: «¿Recordáis aquellos días en que la democracia, llena de anhelos de paz, proponía la abolición de los ejércitos permanentes? […] Hay ahora en las naciones de Europa ejércitos permanentes como jamás los hubo. Por millones se cuenta en todas a los soldados […]».[283] Por su parte la I República restituyó la figura de la Milicia Nacional como herramienta en su intención de eliminar el servicio militar, aunque su uso se centró en muchos casos en ayudar a mantener el orden público o hacer efectiva la soberanía del Estado sobre el territorio. En lo que respecta al objeto de nuestra disertación, resulta reseñable que en las normas y reglamentos consultadas no localizáramos información en lo referente a la formación patriótica de sus cuadros y empleos.[284]

[281] Ibídem., Vol.VIII, pp.1820-21.
[282] Fernández Vargas, Valentina: «La ciudadanía, el ejército y los militares», en Pérez Ledesma, Manuel (Dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, CEPC, 2007, p.521.
[283] Núñez Florencio, Rafael: *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*. Madrid, CSIC, 1990, p.182.
[284] S/A.: *Ordenanza para la formación, régimen, constitución y servicio de la Milicia Ciudadana.* S/D, Universidad de Santiago de Compostela, 1873.

La «iniciativa de los sables» que puso en marcha el pronunciamiento de Sagunto de 1874 no supuso el retorno al caudillismo político-militar que habían condicionado el Sexenio y el reinado de Isabel II. Al contrario, la Restauración fue capaz de acotar los intentos de un intervencionismo militar que, si bien no desapareció, sí tuvo que enfrentar fórmulas y mecanismos que impidieron su imposición sobre el poder civil. Imponiéndose el *frac* al sable durante más de un cuarto de siglo.[285] La creación de la figura del Rey Soldado, primero en Alfonso XII y después en su hijo neonato, ayudaron a apuntalar el régimen de la Restauración. El binomio Altar y Trono se apoyaba de manera evidente en el ejército. La institucionalización de la figura del Rey como primer soldado de la nación, como jefe natural de los ejércitos, fue un experimento que no pudo realizarse durante el reinado de Isabel II ni durante la vigencia de la constitución proto-democrática del sexenio.[286] La visión eminentemente civil de la gobernanza del Estado que Cánovas había construido se salvaguardaba del intervencionismo militar en gran medida gracias al papel del Rey-Soldado. En este sentido, la posible pertinencia de imitar el modelo alemán, [287] aunque por diferentes motivos que su original, pudo ser una tentación para Alfonso XII que en todo caso quedó descartada por su prematura muerte.[288] Quién sabe si de lo contrario España hubiera iniciado su particular *Sonderweg*.[289]

La Restauración trajo consigo la vuelta del SMO, regulada por diversas leyes que se fueron sucediendo: 1877,

[285] Figueroa, Agustín de [Marqués de Santo Floro]: *Epistolario de la Restauración*. Madrid, Rialp, 1985, pp.232-233.; Vid. Seco Serrano, Carlos: *Op. Cit.*, 1987, p.44.
[286] Cfr.: Pérez Royo, Javier: «Una asignatura pendiente: la reforma de la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional*, Nº69, 2003, p.221.; Seco Serrano, Carlos: *Historia del conservadurismo español: una línea política integradora en el siglo XIX*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
[287] Windelband, Wolfang: *Berlin-Madrid-Rom: Bismarck und die Reise des deutschen Kronprinzen 1883*, Eisen, Essener Verlagsanstalt, 1939, p.102-143.
[288] Schulze, Ingrid: «La diplomacia personal de Alfonso XII: un proyecto de alianza con el Imperio alemán», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T.182, C.3, 1985, pp.471-501.
[289] Wehler, Hans-Ulrich: *Op. Cit.*, 1981, pp.478-487.

1878, 1882, 1896 y finalmente la que universalizó el servicio en 1912. La Constitución de 1876 retornó casi al tenor literal de la de 1845 en su artículo tercero: «Todo español está obligado a defender la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y a contribuir, en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio». El servicio militar voluntario quedó como una utopía irrealizable, en palabras de José de Santos y Fernández Laza y Antonino Peira y Fernández Fontecha en sus *comentarios a la nueva ley de reemplazos de 1877*, si no había voluntarios para la Guardia Civil sería extraño que los pudiera llegar a haber para una hipotética tropa profesional, pese a que, en referencia a la Guardia Civil: «estos individuos están bien vestidos, bien pagados y bien mimados».[290] La derrota de 1898, junto con el fin de la regencia —excepcionalmente observante con el constitucionalismo— de la Reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, supuso una oportunidad para que las veleidades políticas de una parte de la oficialidad volvieran a hacerse patentes. El nuevo rey, Alfonso XIII, se había criado entre el proteccionismo materno y el paternalismo de la élite castrense, de tal manera que en gran medida había aceptado de manera natural ser uno de ellos. Un Rey militar para los *príncipes de la milicia*. El papel de preponderancia del Rey sobre el ejército, que el civilismo de la primera etapa de la Restauración había proyectado, era sustituido así por la participación de los estamentos militares en la acción política sirviéndose para ello de su influencia particular y corporativa sobre la Corona.[291]

No en vano, el cambio de siglo enfrentó al estamento militar español a sus propias debilidades y temores: la evidencia de su deficiente organización y estructuración, la incapacidad para promover su propia reforma, la reacción frente a la crítica

[290] Peira y Fernández-Fontecha, Antonino; Santos y Fernández-Laza, José: *Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, reglamento y cuadro de exenciones físicas*. Madrid, Imp. F. Nozal, 1878, p.16.

[291] Boyd, Caroline: «El rey-soldado: Alfonso XIII y el ejército», Moreno Luzón, Javier (Coord.): *Alfonso XIII: un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp.213-238.

por el desastre militar, la aparición de proyectos nacionales alternativos al del Estado y la cuestión social.[292] La mentalidad corporativa del la oficialidad militar española venía mostrando una respuesta reiterada a un triple reto que se le había presentado de manera recurrente: la disolución del Estado, la debacle del orden social y la quiebra de la disciplina en el seno de su propia institución. Ante este triple reto, desde los primeros intentos de consolidación de la experiencia liberal en España, la respuesta castrense siempre había sido la misma: la reacción.[293]

La falta de universalidad e igualdad real en el cumplimiento del SMO había deslegitimado completamente el sistema, algo que resultaba evidente también para los privilegiados que podían escapar del llamamiento. Las propias administraciones locales y provinciales buscaron formas para evitar que sus jóvenes tuvieran que prestar el servicio de armas como fórmula para mantener sus redes clientelares, su posición y la paz social en aquellos territorios que administraban a lo largo de todo el siglo XIX. Ejemplo de ello son las propuestas redactas en 1840 para reunir fondos con los que pagar sustitutos para todos los mozos llamados a cubrir las plazas del SMO por la ciudad de Málaga que plantearon los regidores José García Muela y Andrés de Vilches. [294] Este tipo de iniciativas buscaban aunar la capacidad de ahorro de todos los jóvenes varones susceptibles de ser incluidos en el llamamiento para intentar librar del servicio a los elegidos. El sorteo hacía que no todos los susceptibles de ser movilizados lo fueran. De entre la población masculina

[292] Seco Serrano, Carlos: *Op. Cit.*, 1987, pp.44-45.
[293] Seco Serrano, Carlos: «Relaciones entre la Corona y el Ejército», *Revista de Estudios Políticos*, Nº55, 1987, p.41.
[294] García y Muela, José: *Proyecto de suscripción voluntaria que el señor regidor Don José García y Muela presentó en 16 de marzo de 1840 a este ilustre ayuntamiento, para reunir fondos con que facilitar el enganche de sustitutos para esta* capital. Málaga, Imp. Oficina de D. Luis de Carreras, 1840.; Vilches, Andrés de: *Proyecto que el síndico de este Ilustre Ayuntamiento Don Andrés de Vilches, leyó en cabildo del 4 de mayo de 1840, sobre los medios de un reemplazo que mejore la clase de los jóvenes a quienes toque la suerte de soldados para el Ejército*. Málaga, Imp. Eco del Mediodía, 1840.

susceptible de realizar el SMO, no le tocaría hacerlo a todos; el contingente de quintos que se libraban eran el denominado *exceso de cupo*. En sistemas como el de García Muela y Andrés de Vilches, los quintos, antes del sorteo, aportaban a un fondo común en función a su capacidad económica. Así, cada joven debía aportar una cantidad determinada, un dinero que después se repartía entre aquellos que hubieran sido movilizados por el sorteo municipal. Este dinero les serviría para pagar por lo menos parte del precio de la sustitución. Es decir, los ayuntamientos se convertían así en elementos facilitadores para que los vecinos de su municipio fueran sustituidos por vecinos de otros lugares. Ya durante la Restauración, las diputaciones vascas fueron un paso más allá y llegaron a plantear sufragar estas sustituciones directamente con sus propios fondos, además de organizar campañas de contratación de sustitutos en otras zonas del país como Galicia.[295] Las desigualdades que expusimos más arriba se agrandaban con la propia actuación de los representantes del Estado, encargados de velar por el respeto a la ley y a la vez amañadores de subterfugios. Cuando estos no eran posibles, eso sí, siempre quedaba la directa adulteración de los sorteos para corregir al azar y que aquellos mozos cuyas familias se hubieran prestado a algún tipo de corruptela al respecto quedaran excluidos en el sorteo o en el posterior tribunal médico.[296] Componendas en las que no era extraño que las familias pagadoras fueran estafadas.[297]

El miedo de los reclutas y sus familias al SMO era considerable. A las malas condiciones higiénico-sanitarias de los cuarteles se unían la falta de una recompensa económica digna, una mala alimentación, la posibilidad de ser destinados en ultramar, la certeza de que un buen número de los licenciados retornaban con algún tipo de minusvalía o amputación, si es que volvían, además de la evidente posibilidad de que los conscriptos

[295] Luengo Teixidor, Felix: *Op. Cit*., 2010.
[296] Frieyro de Lara, Beatriz: *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración: el caso riojano (1896-1923)*. Logroño, IER, 2000, p.59.
[297] Frieyro de Lara, Beatriz: *El reclutamiento militar en la provincia de Granada (1868-1898)*. Almería, UAL, 2001, p.267.

tuvieran que participar en algún tipo de conflicto en el exterior o el interior. Las cifras de muertos en el ejército español, aun en tiempos de paz, eran muy altas durante el siglo XIX,[298] incluso en comparación con otros ejércitos, tal y como reconocían las propias fuentes de la época.[299] Por ejemplo, en 1880 el 13,5% de los reclutas murieron haciendo el SMO, cifra que pasó al 15,7% en 1881, al 18,9% en 1822 y al 18,6% en 1883.[300] El paso por el SMO más parecía una tragedia que un honor, por ello las fórmulas legales e ilegales para evitarlo se convirtieron en un anhelo de los jóvenes españoles.

Existe un buen número de sentencias que nos explican cuáles eran algunos de los mecanismos ilegales más comunes para intentar eludir el SMO descubiertos por la justicia: delitos de falsedad documental y cohecho eran sobre los que con mayor habitualidad fallaban los tribunales de justicia respecto a los mozos, o sus familiares, que intentaban evitar la entrada en filas, llegándose a dar un intento reiterado de acudir a tribunales de última instancia para defenderse con el argumento de que eludir el SMO era una causa legítima y que debía servir de atenuante sobre la pena.[301]

[298] Nicolau, Roser; Fatjó, Pedro: «Morbilidad y mortalidad de los soldados del ejército español, 1886-1933», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. 68, Nº1, 2016, pp.129 y ss.

[299] Martínez Pacheco, Modesto: *Memoria-Resumen de la Estadística Sanitaria del Ejército Español correspondiente al año de 1886*. Madrid:, Imp. Jaramillo y Cª, 1890, pp.3-24.

[300] El tratamiento estadístico de estos datos es desarrollado entre 1880 y 1933 en: Nicolau, Roser; Fatjó, Pedro: *Op. Cit.*, 2016.; estas estadísticas y sus análisis pueden consultarse online en: http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/684/979

[301] P.Ej.: Pantoja, José María (Comp.): *Jurisprudencia criminal. Colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos de casación y competencias en materia criminal, desde la instalación de sus salas segunda y tercera en 1870, con un índice cronológico y un repertorio alfabético de las cuestiones y puntos de derecho que unos y otras se resuelven*. Madrid, Imp. Rev. Legislación, 1876, pp.84-85, 149, 208-209, 272, 521, 537,

A las propuestas institucionales de los ayuntamientos y diputaciones para facilitar la sustitución o la redención pronto se unió la iniciativa privada: las Agencias de Quintas comercializaron seguros con los que se facilitaba el pago de redenciones y sustituciones de un manera completamente legal a través de productos económicos usureros.[302] Este tipo de negocio se anunciaba de manera ostentosa en la prensa diaria a lo largo y ancho de todo el país,[303] resultando una rentable inversión para algunas de las grandes fortunas y los apellidos famosos.[304] El Estado era uno de los principales impulsores de este tipo de negocios, capaces de facilitar a la maltrecha hacienda unos ingresos extraordinarios que facilitaban el mantenimiento de su inversión pública.[305] Intentar fiscalizarlas se convirtió en un trabajo recurrente para los gobernadores civiles, encargados de su legalización y vigilancia, a partir 1858 se decretaron una serie de medidas para intentar paliar los fraudes y la falta de fondos que habían sufrido algunos de los asegurados durante los años anteriores; la principal de ellas fue asegurarse de que las compañías tenían fondos para cubrir a todos sus asegurados.[306] La existencia de este tipo de empresas, así como los generosos ingresos que las redenciones le suponían al Estado, sirvieron como elemento defensivo para mantener el modelo. Aunque importantes prohombres de la política española también tuvieron intereses directos en este tipo de empresas como Pascual Madoz o Ramón Mesonero Romanos;[307] a juicio de los defensores de este modelo: no sólo el ejército sino también la nación necesitaba

545, 548, 653, 655, 682.; Ministerio de Gracia y Justicia: *Colección legislativa de España. Sentencias del Tribunal Supremo en materia criminal. Segundo semestre de 1875*. Madrid, Imp. Gracia y Justicia, 1877, pp.177, 254-255, 263.

[302] Sales de Bohigas, Núria: *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona, Ariel, 1974, p.214.

[303] P.Ej.: El Liberal, 8/09/1982, p.4.

[304] Molina Luque, Fidel: *Op. Cit.*, pp.76-77.

[305] Quesada González, José Miguel: *El yunque y la espada. De la reserva de masas a los reservistas voluntarios (1912-2012)*. Madrid, IUGM, 2014, p.33.

[306] Real Orden de 24 de mayo de 1858, *Gaceta de Madrid*, Nº142, 22/05/1858. Vid.: Prado Rubio, Erika: *La legislación española de reclutamiento militar (1845-1869)*. Madrid, URJC, 2017, pp.483-485.

[307] Shubert, Adrian: *Historia Social de España (1800-1990)*. Madrid, Nerea, 1991, p.255.

aquellos ingresos.[308] Los excluidos por algún tipo de causa social —hijos de viudas, padres impedidos, mozos con menores a su cargo, etc.— fueron una minoría, aunque se previeron este tipo de excepciones en todas las leyes de reclutamiento. La mujer resultaba un elemento determinante en muchas de estas excepciones al reclutamiento. Una madre viuda, dependiente, sin más hijos supervivientes podía resultar un elemento importante para lograr una exención legal del servicio. De la misma manera, la mujer a través de su capacidad de ahorro de capital resultaba un elemento indispensable para lograr el pago de las redenciones o de las cuotas de las empresas aseguradoras.

En los momentos de crisis económica los ingresos por exención tendiendo a aumentar, pero en los tiempos de bonanza se estancaban. Por la contra, las cifras de redenciones y prófugos al SMO no se veía afectadas por los ciclos económicos sino sólo por el inicio de conflictos bélicos o por los signos de que podía darse una campaña militar. El ejemplo más evidente es de la última década del siglo XIX; mientras en 1888 la cifra de redimidos fue del 14,6%, en 1899 había pasado al 39,5%, pasando las cifras de recaudación de 8,2 a 42,1 millones de pesetas, que en 1901 volvería a ser de 8,4 millones de recaudación y un 11,2% de redención.[309] Desde luego estamos hablando de unos ingresos reseñables para la Real Hacienda, especialmente en tiempos de guerra; por ello algunos autores la universalización real del SMO podía generar un auténtico problema para el Tesoro, [310] al igual que podría ocurrir si se popularizaba demasiado la figura del voluntario o se reducía la posibilidad de exención o sustitución para los destinados a Ultramar.[311] A este

[308] *DSCD*:10/01/1912

[309] Comín Comín, Francisco: «Los mitos económicos de la historia militar española del siglo XIX», Llopis Agellán, Enrique; San Román López, Elena (Eds.): *El legado de Gonzalo Anes (1931-2014): alumnos y discípulo*s. Alicante, UA, 2015, pp.145-157.

[310] Barrios Carrión, Leopoldo: *Apuntamientos para un curso de Arte de la Guerra*. 1896, pp.39-40.

[311] Careaga Sánchez, Juan de: *Memoria sobre ideas generales para la organización militar de España y de su Infantería*. Madrid, Imp. Infantería, 1888, p.63.

respecto los tratadistas militares entre 1881 y 1898 ofrecieron diferentes alternativas,[312] que iban desde un impuesto voluntario militar,[313] hasta la vuelta al modelo republicano del ejército de voluntarios,[314] pasando por un SMO activado únicamente en caso de guerra.[315] Por supuesto. la opción de un SMO universalizado con un contingente más pequeño como forma de no mermar las arcas también se planteó.[316] Con todo, la necesidad de superar el modelo resultaba una opción de consenso, como planteó el general Cassola en su exposición de reforma del SMO. A las tasas de redención habría que sumarle las de prófugos y desertores, igualmente altas, a este montante se le debe sumar el aproximadamente 1,5% de reclutas que cada año debía ser licenciado antes de tiempo por razones médicas.[317] La mayoría de los prófugos al SMO lo eran por causa de la emigración, lejos de esconderse en sus lugares de origen, los prófugos se encontraban emigrados en el momento del llamamiento, generalmente sin haber oficializado su registro consular, de tal manera que se le daba por fugado. La relación entre las tasas de emigración y la de prófugos es una constante que podemos seguir hasta el siglo XX.[318] Después de la derrota, en 1899 la intelectualidad de la época denunciaba con estupor que casi un cuarto de los llamados a filas había sido declarado prófugo, [319] cuestión que no le

[312] Pinto Cebrián, Fernando: «Ejército e historia. El pensamiento profesional militar español a través de la literatura castrense decimonónica». Universidad de Valladolid, [Tesis doctoral], 2011, p.313.
[313] Banús y Comás, Carlos: *Estudios de Arte e Historia Militar*. Barcelona, Red. Científico-Militar, 1881, pp.44 y ss.
[314] Larrea, Francisco: «La organización militar de España», *Revista de Estudios Militares*, S/N, 1891, pp.334-35.
[315] *Ibídem*.
[316] Barrios Carrión, Leopoldo: *Op.Cit.*, 1896, pp.39-40.
[317] Payne, Stanley G.: *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*. Madrid, Akal, 1977, pp.151-152.
[318] Vázquez González, Alejandro: «Las dimensiones microsociales de la emigración gallega a América: la función de las redes sociales informales», Llordén Miñambrez, Moisés (Comp.): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*. Oviedo, Uniovi, 1995, p. 101.
[319] Macías Picavea, Ricardo: *El problema nacional: hechos, causas, remedios*. Madrid, Victoriano Suárez, Madrid, 1899, p. 10.

extrañaba a Vicente Blasco Ibáñez visto el estado de los veteranos recién llegados de Cuba:

> «[...] Si hubierais cumplido la promesa de establecer el servicio obligatorio, de otra manera habrían venido los repatriados y no les hubiera faltado alojamiento y asistencia. Si aquí el patriotismo no fuese una palabra vana, una mera figura retórica, os hubierais creído en el deber de aconsejar a la Señora que ostenta la suprema representación de la Patria, que hubiera ido a recibir con brazos amorosos a esos soldados que vienen de defender la Patria y no habría faltado locales para recibirlos: un palacio hay en Madrid bien grande, y sino había otro sitio, allí deberían haber ido a descansar los soldados de sus fatigas [..]».[320]

Cabría preguntarse si existía alguna relación entre la toma de la decisión de emigrar y no registrarse consularmente y el SMO. Los gobiernos españoles del XIX firmaron una buena cantidad de protocolos para evitar las fugas de mozos, al igual que casi todos sus homólogos europeos. Era bastante habitual firmar protocolos de reciprocidad para asegurarse la permuta en la devolución de delincuentes, prófugos de la justicia y desertores del SMO entre las naciones de Europa. El *Convenio para la recíproca extradición de malhechores entre España y Portugal*, firmado en Lisboa el 25 de junio de 1867, vino a sustituir a otro firmado el 8 de marzo de 1823. En la exposición de motivos que lo anteceden se aclara que el convenio de 1823 ya no era satisfactorio para afrontar las nuevas necesidades, generadas por el SMO. Para Carlos Serrano intentar evitar la incorporación a filas a través de la emigración era más una consecuencia que una causa, al entender que esta se trataba de una decisión de carácter individual sin ningún tipo de organización detrás y ajena a la política.[321] Vistas las tasas de muerte y morbilidad que se daban en el SMO aun en tiempo de paz hasta bien entrado el siglo XX, que el precio de un pasaje hacia América resultaba más barato que la redención, así como los testimonios de las fuentes orales recogidos para el caso de la guerra de Marruecos, entendemos que el SMO era una causa más, probablemente la principal en

[320] *DSCD*: 06/09/1898.
[321] Serrano, Carlos: «Prófugos y desertores en la Guerra de Cuba», *Estudios de Historia Social*, Nº22-23, 1982, pp.253-278.

caso de guerra, para que los jóvenes varones emigraran al extranjero.[322] Aunque ya en el siglo XIX las diputaciones provinciales vascas y navarra denunciaban este hecho, además de señalar que el SMO era el principal motivo de tensiones políticas en las mismas o que el servicio de armas era visto como propio de vagos, maleantes o mercenarios.[323]

Parece que no sólo el SMO era terriblemente impopular a finales del siglo XIX, sino que además buena parte de la población a la que estaba dirigido tenía herramientas legales o ilegales para evitarlo. A las tradicionales razones sociales y económicas para poner en duda la capacidad nacionalizadora del SMO en la España del XIX,[324] tendríamos que sumar su escasa eficacia movilizadora de individuos; realmente no eran tantos los ciudadanos movilizados por el SMO respecto al total de los que podrían llegar a ser reclutados. El ejemplo de la guerra Franco-Prusiana de 1870-1871 había servido al generalato español para tomar en consideración los beneficios del tipo de reclutamiento que se había instalado en Prusia muy superior, en términos estratégicos, al francés. Sobre el ejemplo prusiano como elemento de nacionalización se ha señalado que «[…] el SMO permitía una inmersión patriótica […] sublimando el concepto de patria mediante las acostumbradas ceremonias castrenses […]»,[325] pero, sin duda, su factor de popularización fue la contundente victoria que el modelo de movilización otorgó a

[322] Vidal, José Antonio: «Causas y factores posibilitadores del proceso migratorio en el discurso de los emigrantes », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 12 marzo 2007, consultado el 26 agosto 2020. URL: http://journals.openedition.org/nuevomundo/3763; DOI: https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3763

[323] Esparza Zabalegui, José Mari: *¡Abajo las quintas! La oposición histórica de Navarra al ejército español*. Pamplona, Txalaparta, 1994, p.309.

[324] Esteban de Vega, Mariano: «Grupos y actitudes sociales en España ante las guerras coloniales de 1895 a 1898», Sánchez Sánchez, Isidro; Villena Espinosa, Rafael (Coords.): *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*. Cuenca, UCLM, 1999, pp.101-124.

[325] González-Pola de la Granja, Pablo: «Los cambios en los ejércitos en época contemporánea», Martínez Roda, Federico: Historia del Mundo Contemporáneo de la Revolución a la globalización. Valencia, Tirant lo Blanch, 2010, pp.336-378.

Prusia frente a Austria y Francia en muy poco tiempo. En gran medida, la victoria de las armas alemanas en el último conflicto se debió a la rapidez, preparación y capacidad de maniobra que el ejército prusiano demostró en aquel momento y que sirvió como un enorme éxito al nacionalismo alemán, dando lugar a la proclamación del II Reich. Está claro que ni el SMO español previo a su supresión por la I República ni el recuperado posteriormente llegaron nunca a disponer de una capacidad militar igualable, pero ¿cómo era la educación y el adiestramiento que recibían sus soldados?

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

3.2. EL IDEAL DE UN SMO UNIVERSAL Y NACIONAL A FINALES DEL XIX: MILITARIZAR AL PAISANO O PAISANIZAR AL MILITAR

La victoria germana en la guerra Franco-Prusiana de 1870 idealizó el modelo de reclutamiento del reino alemán a lo largo y ancho de toda Europa y América. En el caso de España y las repúblicas Iberoamericanas el ejemplo prusiano se tomó como un modelo a importar e imitar por la mayor parte de sus oficialidades militares. La *Revista de España* en 1873 aseguraba que uno de los principales organizadores del SMO prusiano, el general Moltke, ni siquiera era alemán, sino danés, sin entrar a valorar esa matizable afirmación; el SMO no sólo parecía ser capaz de favorecer la movilización de un enorme número de soldados sino también de nacionalizar hasta a los generales extranjeros.[326] Por supuesto la victoria sobre Francia, la caída de su II Imperio y la proclamación del alemán parecían una prueba suficiente de la capacidad del modelo a la hora de crear una ventaja estratégica sobre el enemigo. Aquella también se basaba una serie de condiciones materiales de combate y movilización que pasaban por la creación y administración de una vasta red ferroviaria a disposición de las tropas y por una red telegráfica capaz de transmitir rápidamente los cambios en las órdenes, además de por un sistema de instrucción competente y una amplia red de apoyo logístico a la fuerza capaz de favorecer un despliegue rápido apoyado desde la retaguardia.[327] Obviamente, el éxito prusiano de 1870-71 se había comenzado a gestar mucho antes, como demuestran las victorias anteriores de su ejército sobre Dinamarca en 1864 y sobre Austria en 1866. Ya desde la mitificada victoria prusiana en la batalla de Sadowa de 1866 contra el imperio austriaco, las publicaciones militares españolas venían insistiendo en la necesidad de imitar el tipo de reclutamiento que había comenzado a desarrollar el Reino de

[326] Fastenrath, Juan: «La Walhalla y las glorias de Alemania», *Revista de España*, 6º, T.XXXIII, 1873, pp.31-43. Cfr.: Hughes, Daniel J.: *Moltke on the art of war. Selected writings*. New York, Presidio, 1993, p.2.
[327] *Ibídem*., pp.107-112.

Prusia, [328] aunque también encontraban inconvenientes y prevenciones ante la posible generalización del modelo.[329] Con todo, comenzó a hablarse con cierta seriedad de la oportunidad de *militarizar al paisano y paisanizar al militar*, entendiendo el neologismo como un sinónimo de civilizar. Esta opinión fechada en 1894 fue escrita por el Mariscal de Campo —luego asimilado a General de División— José Almirante, habitual de la prensa militar y uno de los muchos tratadistas militares que vislumbraba un cierto desconocimiento mutuo entre la sociedad civil y los ejércitos. Él la asociaba a una falta de lectura y comprensión de la historia, para cuya superación no sólo proponía una mayor formación de los reclutas en los cuarteles, sino también la creación de Cátedras de Historia Militar en las universidades españolas.[330] En 1867 el mismo autor había asegurado «España, que, por lo visto, necesitará todo el siglo XIX o quizá el XX para llegar a constituirse, tiene que vencer mayores obstáculos que otros países más prósperos, que también los encuentran insuperables».[331] Este texto que se reeditó en 1943 como parte de una antología utilizada como libro de referencia en la Academia General Militar, es un claro ejemplo de que los intereses de los tratadistas militares del XIX español iban mucho más allá de los aspectos técnicos de la profesión militar y que giraban también en torno a las dinámicas de creación de nación en España y a la utilidad del SMO como posible elemento de cohesión nacional. José Almirante pertenecía al cuerpo de ingenieros, un arma eminentemente técnica y en contacto permanente con los avances científicos y tecnológicos, pero se trataba también de un militar progresista vinculado a Prim durante el Sexenio y que llegó a ser Jefe del Cuarto Militar del rey Amadeo I de Saboya. En 1869

[328] *La Ilustración Española y Americana*, XIV, Nº19, 5/09/1870, pp.290-291.; Mariátegui, Eduardo de: «La última campaña de Alemania, y las consecuencias militares que de ella se deducen», *Revista Hispano-Americana política, económica, científica, literaria y artística*, 27/12/1866pp.-328.

[329] Almirante y Torroella, José: *La guerra franco-germana de 1870*. Madrid, Imp. Memorial de Ingenieros, 1891, p.381 y ss.

[330] Almirante y Torroella, José: *Bosquejo de la historia militar de España hasta fin del siglo XVIII*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923, pp. 3-5.

[331] Almirante y Torroella, José: *Estudios militares. Antología*. Madrid, Ejército, 1943, p.60.

publicó un diccionario militar que pretendía resultar de utilidad para que los nuevos oficiales se integrasen en la vida militar, quizá el término más político que definió en él fue el de nación. Para el entonces coronel de ingenieros, comprometido, pese a su cercanía a Prim, con la idea de que los militares no debían inmiscuirse en asuntos políticos, la definición de nación de interés para sus compañeros tampoco debería ser política:

«Nación: En los siglos XVI y XVII, en que los españoles combatían casi siempre en compañía de cuerpos extranjeros, estos llevaban siempre el nombre genérico de naciones. Así se decía en el lenguaje oficial: "Los españoles atacaron por tal parte y por tal otras las naciones". También se llamaban nación al soldado aislado, aunque fuese español, si servía en un cuerpo auxiliar extranjero. "Era el alférez D. Juan Márquez nación, y pasaba por buen soldado y valiente […] Fortificáronse los españoles y naciones en el puesto, aunque no sin muerte y heridas de muchos. […] Ordenose también a Don Agustín Mexia que con su tercio y tres mil infantes de naciones tirase la vuelta de la frontera de Francia […]».[332]

Resulta evidente que la posición de José Almirante distaba de ser la imperante entre el estamento militar. La intromisión militar en la vida política española fue una constante a lo largo de todo el siglo XIX y sólo pudo encauzarse mínimamente durante la primera etapa de la Restauración, hasta el reinado de Alfonso XIII, cuando el pretorianismo terminó por convertirse en uno de los grandes inconvenientes para modernizar el país y también la Monarquía. Jaime Balmes lo resumía así en 1846:

«[…]Mucho se habla en estos últimos tiempos de la necesidad de destruir la preponderancia militar para fortalecer el poder civil; parécenos que la cuestión se ha planteado al revés, y que más bien debería pensarse en robustecer el poder civil para destruir la preponderancia militar: no creemos que el poder civil sea flaco porque el militar sea fuerte; sino que por el contrario, el poder militar es fuerte porque el civil es flaco. Estas son cosas

[332] Almirante y Torroella, José: *Diccionario etimológico, histórico, tecnológico*. Madrid, Imp. Lit. Depósito de la Guerra, 1869, p.821.

muy diferentes: el no distinguirlas cual conviene, acarrea la confusión de tomar el efecto por la causa y la causa por el efecto […]».[333]

Durante el reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena, sin embargo, el intervencionismo militar logró relegarse a un plano secundario. La integración de los *espadones* heredados de las etapas anteriores en la vida de los partidos parlamentarios, así como la participación habitual de almirantes y generales en los gobiernos que se constituían, su presencia garantizada en el Senado en virtud de los artículos 21[334] y 22[335] de la constitución de 1876, en el Congreso por elección o por su *encasillamiento*, así como en la vida cortesana, convirtieron al estamento militar en un grupo cohesionado, corporativo e integrado en las dinámicas políticas y parlamentarias de la época. El Trono se convirtió así en el principal defensor de los intereses corporativos de los ejércitos en la España de la Restauración.[336] Por su parte, estos ejércitos que habían sido sometidos a una importante limpieza de cuadros que consiguió transformarlos en un elemento de garantía del orden liberal y la monarquía. [337] No obstante, estos ejércitos continuaban siendo una pieza más de un juego político al que no habían renunciado. La falta de una idea de Nación liberal en la que los militares se vieran relegados al papel de defenderla con

[333] Balmes, Jaime: «La preponderancia militar». *El Pensamiento de la Nación*, Nº111, 18/03/1846, p.1. en Balmes, Jaime (Dir.): *El pensamiento de la Nación. Periódico religioso, político y literario*. T.III, Madrid, Imp. Soc. Operarios del mismo Arte, 1846, p.161.

[334] *Son Senadores por derecho propio:* […] *Los Capitanes generales del Ejército y el Almirante de la Armada.*

[335] *Sólo podrán ser Senadores por nombramiento del Rey o por elección de las Corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, los españoles que pertenezcan o hayan pertenecido a una de las siguientes clases:* […] *Sexto. Tenientes generales del Ejército y Vicealmirantes de la Armada, después de dos años de su nombramiento.*

[336] Carr, Raymond: *España 1808-1939*. Barcelona, Ariel, 1979, p.344.

[337] Canal, Jordi: «Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular», *Ayer. Revista de Historia Contemporán*ea, Nº13, 1994, pp.57-84.

las armas frente a enemigos exteriores suponía un lastre para la modernización del Estado y de sus propios ejércitos. El teniente coronel Chacón lo denunciaba así en 1886 durante su intervención en el Centro del Ejército y la Armada con motivo de la celebración de la festividad del 2 de mayo, una fecha señalada dentro del calendario por festejar el inicio de la respuesta popular contra la invasión napoleónica de 1808:

> «[…]Ha sido siempre urgente, y lo es hoy más todavía, presentar al Ejército un ideal nacional que lo eleve, que lo aparte, que lo separe de la lucha de ideas […] que lo dirija hacia objetivos que deberían estar escritos en todos los programas […]».[338]

La forja por parte de Cánovas del mito del Rey Soldado personificado en Alfonso XII y el compromiso de la mayoría del Ejército y la Armada con el pacto en torno a la Corona a la muerte del joven rey,[339] permitieron al sistema sobrevivir con un intervencionismo militar reducido hasta la proclamación de Alfonso XIII, si bien hubo algunos incidentes como el fallido intento de pronunciamiento republicano del general Villacampa en 1886.[340] Este encauzamiento del problema militar se logró a través de una doble estrategia de cautela y autoridad por parte de los gobiernos conservadores y liberales,[341] sabedores de la necesidad de controlar las posibles querencias levantiscas de unos ejércitos que en esos mismos años debían estar ocupados intentando afrontar retos internacionales en los escenarios africano, antillano y asiático. La posibilidad de que un conflicto

[338] González-Pola de la Granja, Pablo: «La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico: 1800-1900», Universidad Complutense de Madrid, [Tesis doctoral], p.294.
[339] Fernández Sirvent, Rafael: «De Rey Soldado a Pacificador. Representaciones simbólicas de Alfonso XII de Borbón», *Historia Constitucional*, Nº11, 2010, pp.47-75.
[340] Higueras Castañeda, Eduardo: «Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política», *Espacio, Tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Nº28, 2016, pp.95-115.
[341] Ucelay Da-Cal, Enric, Tavera García, Susanna: «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Nº13, 1994, pp. 115-146.

exterior contra los EE.UU complicara el difícil contexto militar en Cuba y Filipinas era un horizonte más que probable que estaba presente de manera perenne en las salas de banderas. Pese al aislamiento y la confusa doctrina de *recogimiento* planteada por Cánovas y mantenida por Sagasta,[342] los ejércitos tuvieron que hacer frente a una serie de tensiones internacionales y retos militares en una situación de evidente escasez de medios materiales y humanos. A mayores, debían hacerlo al desamparo de una política exterior que los excluía de las principales alianzas internacionales de la época y contando, además, con todas las escaseces propias del modelo de SMO. La tensa paz cubana, la crisis de las Carolinas en 1885, la Primera Guerra del Rif o Guerra de Margallo, entre 1893 y 1894, y el naciente independentismo filipino fueron retos en los que el Ejército y la Armada debieron centrar buena parte de su atención, alejándose de las querencias políticas, hasta la derrota en la guerra Hispano-Estadounidense de 1898. Centrarse en ellas no supuso acometerlas de la mejor manera, el propio general Valeriano Weyler identificaba en los errores políticos y militares de la guerra de Margallo las causas del nuevo estallido insurreccional cubano.[343]

Entre el amplio número de cuestiones técnicas, estratégicas y tácticas a la que la tratadística militar de la Restauración tuvo que hacer frente estuvo el SMO. Las cuestiones relativas al déficit en la instrucción militar, la salubridad de los cuarteles, la desnutrición o el analfabetismo endémico de la tropa, la falta de preparación de los instructores, o por supuesto la inexistencia de un servicio militar auténticamente universal fueron algunos de los muchos aspectos que los tratadistas militares afrontaron a lo largo del último tercio del siglo XIX. El modelo prusiano de un SMO de carácter universal sin ningún tipo de exención posible, y el francés

[342] Rubio, Javier: «La política exterior de Cánovas del Castillo: una profunda revisión», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Nº13-14, 1995-1996, pp.167-197.
[343] Weyler, Valeriano: *Mi mando en Cuba (10 de febrero de 1896 a 31 de octubre de 1897). Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mand*o. Madrid, Felipe González Rojas, 1910, p.20.

anterior a 1870 que incluía un ejército voluntario auxiliado por la *nación en armas*, si así fuera preciso, fueron los dos modelos que estuvieron en debate durante los años centrales del siglo.

No obstante, después de la victoria prusiana de 1871 y visto el ostracismo político en el que cayó el republicanismo —principal partidario del servicio militar voluntario— a partir del pronunciamiento de Sagunto, la opción de aplicar el modelo prusiano se convirtió en la posición inmensamente mayoritaria entre la oficialidad, singularmente entre aquella comprometida con el debate público a través de la prensa y la literatura especializada. No en vano, la propia III República francesa asumió el modelo de sus enemigos de 1870. Por lo menos desde 1859, cuando el coronel y luego general Antonio Sánchez Osorio y Surroca planteó la falta de universalidad real del SMO y los déficits formativos que a su juicio padecía la clase de tropa,[344] el modelo prusiano se convirtió en el más apoyado y reclamado dentro del Ejército. A su juicio, estas carencias formativas, incluyendo las *políticas*, podía comprometer su capacidad militar. Para este director del Colegio de Infantería (1850-54) que procedía del arma de Ingenieros, el término política tenía más que ver con la formación patriótica de los soldados y su respeto a la estructura formal del Estado que con cualquier otra veleidad ideológica.[345] Con todo, los mensajes de autoelogio del modelo de reclutamiento imperante fueron habituales entre una complaciente oficialidad que hablaba y loaba el modelo de SMO como si fuera efectivamente universal, por ejemplo en 1884 se aseguraba en una publicación anónima difundida entre las academias y cuarteles:

> «[…] Las tropas de tierra, desde la pequeñez a que las sujetaba antigua y mezquina ley de reemplazos, han pasado a contar amplia cifra, gracias al establecimiento del servicio militar obligatorio, fuente de justicia que, a la vez que ha dispuesto para la guerra numerosas huestes en consonancia

[344] *Ibídem*.
[345] Sánchez Osorio y Surroca, Antonio: *Plan general de instrucción para todas las clases de tropa*. Toledo, Imp. Colegio Infantería, 1859.

con las de otras naciones y las necesidades de esta, ha elevado nuestro respeto en el exterior […]».[346]

Años más tarde, en 1911, incluso se aseguraba que la capacidad de organización militar de la conscripción española, supuestamente idéntica a la prusiana, debía haber ofrecido una ventaja estratégica sobre los EE.UU en la guerra de 1898.[347] Bien podría parecer que los autores de estos textos desconocieran la conflictividad social y los episodios levantiscos que los sorteos de quintas provocaban regularmente en distintas zonas del país y que junto las revueltas con el pago de los impuestos de consumos marcaron el siglo XIX. El impuesto de sangre fue una de las causas de mayores desórdenes público a lo largo y ancho de la geografía peninsular, entre los numerosos casos que así lo demuestran podríamos destacar el asturiano, profundamente relacionado con su incipiente movimiento obrero y la organización de los entornos mineros,[348] o el vasco, relacionado con el carlismo y con el hecho foral.[349] Una conflictividad social que había empujado a la mujer, en su papel de madre, esposa o hermana abnegada, a participar activamente en los movimientos de denuncia y amotinamiento contras las quintas, cuando no directamente a liderarlos.[350]

La *lotería fúnebre*, como la denominó Emilio Castelar durante el Sexenio, era un motivo de quejas, motines, tumultos, insatisfacción, rebelión y desencanto con el sistema de la Restauración como lo había sido ya durante el Sexenio y aun antes. Las diferencias en la aplicación del sistema en las

[346] [Anónimo]: *Álbum descriptivo del Ejército y la Armada de España publicado por tres oficiales del Ejército*. Madrid, Imp. Fortanet, 1884, p.9.
[347] García Victorica, Juan Agustín: *El Servicio Militar Obligatorio bajo sus diversos aspecto*s. Madrid, La Semana Médica, 1911, p.196.
[348] Sánchez Collantes, Sergio: *El azote de la plebe. Un estudio social de las quintas y los consumos en la Asturias contemporánea*. Gijón, Zahorí, 2014, pp.77-86.
[349] Urquijo Goitia, Mikel: «Fueros y Revolución en el origen de la segunda guerra carlista», *Vasconia*, Nº26, 1998, pp.165-178.
[350] Monlleó Peris, Rosa: «Republicanos contra monárquicos. Del enfrentamiento electoral al parlamentario a la insurrección federal de 1869», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Nº44, 2001, pp.55-82.

provincias vascas, las desigualdades en el pago del impuesto en sangre o las irregularidades del sistema, resultaban motivos sobrados para justificar el fin del sistema, en palabras del prócer republicano:

«[…] Poro si esto es regla constante en todas partes, y tratándose de toda clase de asuntos políticos, lo es mucho más en esta cuestión que se suscita en España; en la cuestión de quintas.

Observad, señores diputados, que en las provincias Vascongadas no hay quintas, que en el punto donde ha nacido el mismo Conde de Reus no las hubo hasta 1815, y que cuando existe esta desigualdad dentro del sistema anteriormente seguido, empeñarse en sostener las quintas es la mayor de las demencias. La abolición de ese impuesto antiigualitario, y por eso decíamos que es inicuo. Está, pues, de tal manera arraigada en el corazón del pueblo que la quinta no puede admitirse, ni aún subsidiariamente como la comisión propone. Y tiene razón el pueblo para odiar ese tributo. Empecemos porque es una lotería fúnebre que arranca el corazón á unos, mientras otros tienen que alegrarse de la desgracia de sus compañeros. Continuemos porque es una contribución inicua que paga el pobre y no el rico; cuando el pobre es el que necesita más sus hijos, á quienes ha criado para que le ayuden, cuando las fuerzas de su alma y de su cuerpo decaen por la vejez. Detrás de estos inconvenientes, vienen otros originados por una serie de operaciones, todas inmorales, pues desde que el quinto se considera tal por el número que ha sacado, no piensa más que en la manera de burlar a suerte […]».[351]

A partir de la institucionalización de la Monarquía de Sagunto el movimiento contrario a las quintas se convirtió en una de las principales herramientas propagandísticas de las organizaciones obreras. Pese a la apariencia universalizante que desde instancias oficiales se le quería dar al SMO, era evidente que no era así. Por más que las cuestiones relativas a la redención y sustitución se fueran modificando ligeramente con cada revisión de las leyes y reglamentos relativos al reemplazo, lo cierto es que no pasaban por él y por su influjo nacionalizador

[351] Existen ligeras diferencias entre las diferentes versiones de este discurso que hemos localizado, Cfr.: DSCD, 23/03/1869.; Sánchez del Real, Andrés: *Emilio Castelar. Su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc., etc*. Barcelona, Ed. Salvador Manero, 1873, pp.222-224.; *El Pensamiento Español. Diario Católico, Apostólico y Romano*, 24/03/1869, p.1.; Castelar, Emilio: *Discursos parlamentarios de Emilio Castelar en la Asamblea Constituyente*. Tomo 1. Madrid, Imp. Bailly-Bailliere, 1877, p.132-134.

todos los varones en edad militar independientemente de su origen:

«[…] Cuando ni el oro redima la honra de ser a la Patria, ni el nacimiento exima de vestir el burdo capote de soldado, entonces el Ejército se regenerará indefectiblemente, pues el pobre servirá sin disgusto y el rico emulará su espíritu ante las gloriosas tradiciones de esa bandera, que hoy sólo ve en edificios públicos los días de nacional solemnidad […]».[352]

Ante la aparente desarticulación del espacio republicano como oferta alternativa al sistema constitucional de 1876 y vista la integración de aquellos de sus restos que se habían acomodado a la vida parlamentaria, señaladamente la fracción posibilista de Emilio Castelar; el obrerismo pasó a monopolizar la bandera contra el SMO y su forma de organización al grito de: *¡todos o ninguno!*

En este grito el socialismo acompañaba al antiguo prócer republicano. Emilio Castelar, desde sus tribunas de *El Pueblo Español*, llamaba abiertamente a acometer de la universalización real del SMO, apelación que una facción significativa del fusionismo estaba dispuesta a aceptar. El general liberal José López Domínguez aclaraba cuáles eran las razones militares para defender la universalización real del SMO desde su escaño en el Congreso:

«[…]Los Ejércitos dispuestos para entrar en campaña, han de constar en la actualidad de un número mucho más grande, mucho más importante que antiguamente; ¿y por qué? Porque ya no hay fronteras, porque los caminos de hierro, los medios de comunicación que hoy existen, el telégrafo, el vapor y la facilidad para mover las masas exponen a las Naciones a ver en pocos días invadidas sus fronteras por masas organizadas de 300.000 o 400.000 hombres, acaso por medio millón de soldados.[…]»[353]

Por supuesto la opinión de López Domínguez era de sentido estrictamente estratégico, la universalización del SMO siguiendo el ejemplo prusiano le resultaba completamente necesaria para garantizar la seguridad de la nación; de manera

[352] Vidart, Luis: *La fuerza armada*, Madrid, Imp. José Noguera, 1876, p.28.
[353] *DSCD*,07/12/1976.

general esta fue la primera de todas las reivindicaciones de un modelo universal realizadas por los militares profesionales, aunque las referencias a la igualdad, al compromiso con la nación y al esfuerzo igualitario de toda ella que compartían con parte de las fuerzas ajenas al turno también estaban presentes. Vicente Blasco Ibáñez aportaba una visión semejante en 1885 pero aportaba razones fuera del ámbito militar:

> «[…]Esa torpe Ley de castas, promulgada por la monarquía, la cual excluye a la clase adinerada del penoso servicio militar y condena a los desheredados a empuñar las armas y al sacrificio de abandonar todo, intereses, familia, para correr los peligrosos azares de la guerra. Es necesario, sí, abolir la esclavitud que en el presente estado subsiste, ya que bajo la forma de servidumbre sufren el servicio de las armas los que carecen de fortuna, pobres parias que miran asombrados esa irritante ley que les sujeta a todas las penalidades y, en cambio, ofrece puerta de escape a los que poseen un poco de oro. Constituye una inmoralidad monstruosa, posible sólo dentro del actual régimen, ver al Estado convertido en un negocio abyecto, criminal, repugnante. El servicio militar obligatorio es una reforma democrática que solo brotará al soplo divino de la revolución que iguala a las clases […]».[354]

Este tipo de denuncias acerca de la falta de universalidad real del SMO también eran compartidas por plumas castrenses. Como vimos más arriba, para parte de la oficialidad el SMO tal como estaba, con sus exenciones y sustituciones, era un modelo idóneo. En general, este tipo de autores solían referirse a él de la misma forma que si se tratara realmente de un reclutamiento realizado con carácter universal. Desde el ámbito castrense las reivindicaciones del modelo vigente eran de lo más variadas y con frecuencia respondían a una visión claramente clasista y trufada de darwinismo social. La educación y la formación del soldado de reemplazo no había sido una prioridad para el Ejército desde que se instituyó el sistema. Las propuestas de reforma, como el *Proyecto de Ordenanzas generales para el régimen, subordinación y servicio* del Ejército de 1853, no hacían una sola referencia a la necesidad de educar y formar a los reclutas con el fin de convertir su paso por el SMO en una escalera social. La nación no parecía interesada en ofrecer nada a cambio de su

[354] Blasco Ibáñez, Vicente: *Artículos contra la Guerra de Cuba*. Valencia, León Roca, 1978, pp. 78 y ss.

tiempo, sudor y sangre a aquellos de sus ciudadanos que se integraban obligatoriamente en el ejército durante varios años para servirla y defenderla.[355] Con todo, la falta de perspectivas laborales de algunas regiones facilitaba que estas se convirtieran en exportadoras netas de sustitutos, a fin de cuentas el exiguo salario del soldado no era útil para ascender socialmente, emigrar o emprender ningún tipo de negocio, pero el capital que recibía el sustituto sí podía ser de ayuda para lograr nuevas oportunidades. El caso de Galicia como territorio proclive para lograr sustitutos solía mencionarse de manera recurrente, convirtiéndose en una causa más de emigración. Emilio Castelar lo señaló en las Cortes durante el famoso debate del 23 de marzo de 1870:

> «La quinta pesa toda entera sobre la espalda del pobre mientras que no pesa sobre las espaldas del rico, el pobre presentará a su hijo, y el rico, el grande de España, libertara a su hijo con la mitad de lo que le cuesta una de cualquiera de sus joyas […] se admite la sustitución personal. Es tan grande la miseria que tienen los pueblos, que ayer me ha dicho un diputado por Galicia que se encuentran allí sustitutos por 40 duros […] y no me diga el señor Alvareda que con esto excitamos rivalidades entre rico y pobre […] cuando al rico se le conceden exenciones de quintas y no al pobre, el que suscita tales rivalidades es el legislador que decreta esas leyes tan bárbaras».[356]

Este tipo de posicionamientos, especialmente durante la Restauración, se encontraron enfrente argumentos de escasa complejidad, el escritor militar Jaime Juvé y Serra aseguraba en su obra de 1888 *El ejército español al nivel de los de más de Europa*:

> «No hay igualdad en llamar al servicio a un tosco ignorante campesino que al ejército iría a adquirir un caudal de conocimientos que nunca hubiera logrado […] que a un joven de posición que se priva esos años de aprovechar sus estudios y seguir la carrera a la que le lleva su posición e inclinación […]».[357]

[355] IHCM: F/242/A.
[356] DSCD: 23/073/1870.
[357] Juvé y Serra, Jaime: *El ejército español al nivel de los demás de Europa*. Madrid, Imp., 1888, p.271.

Más allá del elitismo que destila la afirmación, el propio autor tuvo que matizar su posición sobre el SMO a través de la prensa militar, pasando a asegurar que el ejército debía componerse de dos tipos de soldados: voluntarios y obligatorios; algo que a su juicio permitiría la creación de un auténtico *ejército permanente* y un enorme contingente a modo de *reserva activa*.[358]

El desastre militar de 1898 sirvió como revulsivo para una joven generación de oficiales. Enrique Ruiz Fornells, profesor de la Academia General Militar y de la Academia de Infantería publicó en 1894 un interesante tratado titulado *La Educación Moral del Soldado* que se convirtió en libro de texto obligatorio en todas las academias militares del país hasta bien avanzado el siglo XX. Este hecho atestiguaba que sus planteamientos al respecto eran compartidos por la cúpula militar y por el profesorado y mandos de las academias de formación militar que, además, pasaron a integrar aquel manual y sus previsiones para acometer la formación de las siguientes generaciones de oficiales del Ejército. Ruiz Fornells, más tarde subsecretario del Ministerio de Guerra bajo las órdenes del Ministro Manuel Azaña, aclaraba en 1899 que «[No] *era justo ni humano ni moral exponer a los rigores de la guerra a unos por librar a otros afortunados* cuando se intentaba dotar al Servicio Militar de *prestigio y nobleza*».[359] Sus reticencias hacia el modelo de SMO que padeció como instructor y como oficial durante la Guerra de Cuba en 1898 le hicieron convertirse en un claro defensor de un nuevo papel que a su parecer debía tener el paso por filas en la formación de las nuevas generaciones de españoles. Para él la formación técnica del soldado debía ir unida a una formación patriótica que tuviera una transcendencia posterior al licenciamiento de los conscriptos, en definitiva, hacer mejores soldados haciendo españoles. Ello entraba dentro de su propuesta de reformulación completa del SMO:

«El Servicio Militar debe ser personal y obligatorio, sin excepción alguna, dentro de las condiciones que el legislador establezca: condiciones que

[358] *El Correo Militar*, 19/10/1888, p.2.
[359] Ruiz Fornells, Enrique: *La educación moral del soldado*. Toledo, Vda. e H. Juan Peláez, 1894, p. 98.

únicamente deben limitar la edad, las cualidades físicas y tener en cuenta la situación de las familias para que esas no queden en el desamparo y la miseria al llevarse al Ejército el que les servía de sostén único. En este sentido la ley no puede exceptuar directa ni indirectamente a nadie: que no sería justo, ni humano, ni moral exponer a los rigores de la guerra a unos para librar a otros afortunados, y esto es lo que sucede admitiendo la sustitución y la redención en metálico. Sistema este último que sobre convertir en contribución el Servicio Militar y quitarle así su prestigio y nobleza, le hace odioso; pues es sabido es que no todos pueden llegar a reunir la suma que el Estado exige para librarse de la guerra. Cumpliendo todos, absolutamente todos, con el deber militar, el prócer sale a la defensa de su capital y sus propiedades, y el bracero a la de su trabajo, que es el que puede a llegar a constituir su fortuna, para lo que es preciso que los grandes capitales y los bienes de los ricos se aseguren y no peligren; y así también tanto unos como otros garantizan sus libertades y bienestar y se sacrifican pro su patria, a la que todo lo deben. El Ejército no sólo necesita prestaciones de individuos, sino también de las cosas, dinero y material, y claro es que para que esto cada ciudadano ha de contribuir en proporción a sus fuerzas. y de este modo el deber militar se presta de una manera equitativa, estando en proporción de las personas y la riqueza».[360]

La gran mayoría de estos planteamientos, por supuesto, no eran nuevos. Una reforma del SMO en el sentido de una prestación universal ya había sido propuesta por el general Manuel Cassola Fernández durante su corto paso por la cartera de Guerra entre 1887 y 1888, en el ministerio largo liberal de 1885. Las propuestas reformistas del ministro Cassola iban mucho más allá de la cuestión del reclutamiento,[361] abarcando una reforma en profundidad del Ejército español que necesariamente abordará cuestiones tan dispares como el exceso de oficialidad, la creación de un Servicio de Estado Mayor, la fundación de un Banco Militar de Préstamos, el fin de la dualidad y las escalas cerradas de las armas de Artillería e Ingenieros.[362] Todo este proyecto reformista le enfrentó con una gran parte de sus compañeros de armas, de la oposición conservadora y una facción importante de los propios liberales. Finalmente, el gabinete desistió de sus

[360] *Ibídem*, p.100.
[361] Pirala, Antonio: *España y la regencia. Anales de diez y seis años (1885-1902)*. Madrid, Imp. Victoriano Suárez,1904, pp.170-171.
[362] *La Correspondencia Militar*: 02/01/1889.; 05/01/1889.; 07/01/1889,

intentos reformistas y el general terminó por presentar la dimisión después de un enfrentamiento con el general Martínez Campos.

No obstante, el importante debate que generó en los ambientes militares la propuesta reformista del general Cassola sirvió para que muchas de estas cuestiones comenzaran a ser debatidas en el seno de los ejércitos desde la base de los jóvenes oficiales. El presidente del Consejo, Práxedes Mateo Sagasta, entendió que las propuestas ofrecidas por Cassola eran muy diferentes a las que antes había propuesto el general José López Domínguez durante el ministerio de José Posada Herrera y se convenció de que todos los generales tenían su propio proyecto de reforma militar, por lo que era imposible consensuar ningún tipo de reforma.[363] No obstante, el fracaso de la propuesta de reforma militar del general Cassola sirvió como punto de partida para que se comenzara a generar ese consenso necesario dentro del Ejército para acometer su modernización. El debate que generó fue fundamental en la generación militar de Ruiz Fornells que impulsó las posteriores reformas de José Canalejas (1912) y Manuel Azaña (1931).

Previamente, desde el periodo de paz que se abrió durante los primeros años de la Restauración, varios militares habían planteado sus dudas acerca del sistema de conscripción obligatoria existente en España, señalando la falacia de su obligatoriedad a la vista de la existencia de la redención y la sustitución y, por supuesto, del fraude.[364] La universalización real del sistema o la elección de un modelo completamente voluntario, o mixto en el que se reclutara de manera obligatoria sólo en tiempos de guerra se convirtieron en las alternativas sobre la mesa. El sistema de quintos y sorteos, dónde sólo los seleccionados entraban a ingresar en filas, resultaba el «más nacional» a ojos de uno de los más interesantes tratadistas

[363] *DSCD*: 16/02/1889.
[364] Puell de la Villa, Fernando: «Las reformas del general Cassola», *Revista de Historia Militar*, Vol.23, Nº46, 1978, pp.116-135.

militares del último tercio del siglo XIX, Rodrigo Bruno,[365] ferviente defensor de volver a la ley aprobada durante el sexenio donde, por lo menos de manera oficial, se habían eliminado las figuras que permitían a los quintos escaparse del SMO a cambio de dinero. Aunque la versión oficial de la época aseguraba que el SMO ya era completamente universal, las leyes *de Reemplazo del Ejército de 1877*, con el posterior desarrollo de su *reglamento de exenciones*, la de 1878 *de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército*, la de 1882 de *Reclutamiento y Reemplazo*, etc., permitían la redención y la sustitución de facto o de iure. Realidad que se empeñaban en discutir otros tratadistas como Camilo Vallés, quien en 1881 aseguraba que era necesario adoptar el SMO que se había extendido por toda Europa, respetando únicamente las exenciones de carácter familiar.[366] Incluso tratadistas extranjeros como el coronel serbio Becker analizaban el asunto recomendado al ejército español asumir el modelo imperante en Europa desde la guerra Franco-Prusiana,[367] dando cuenta que el interés por la reforma militar española, o por su inmovilismo, causaba en las academias y centros de formación militares extranjeros. De esta misma idea eran Ricardo Villaseñor y Ariño, Julio Álvarez Chacón, etc. Todos ellos compartían la necesidad de que el servicio no sólo fuera obligatorio, para el que le tocara, sino también universal, es decir que le pudiera tocar a cualquiera independientemente de su origen y que no se pudiera escapar de cumplir el servicio en filas mediante el pago al Tesoro.[368]

[365] Bruno, Rodrigo: *Estudios militares. Colección de artículos, pensamientos y máximas en pro de los intereses del Ejército y de su regeneración*. Madrid, Imp. Heras, 1876, p.37.
[366] Vallés, Camilo: *Estudio la organización militar de España*. Madrid, Imp. Minuesa, 1881, pp.252 y ss.
[367] Becker, Waldemar: *La organización militar de España*. Madrid, Tip. Correspondencia Ilustrada, 1882, 7-15. Cit. en: Pinto Cebrián, Fernando: *Op. Cit.*, 2011, p.312.
[368] Villaseñor Ariño, Ricardo: *Organización militar universal, precedida de los datos estadísticos acerca de la superficie y número de habitantes de los pueblos comprendidos en la misma*. Madrid, S/D, 1880, pp. 8-12.

El estallido de la última sublevación en Cuba en 1895 supuso la movilización de un importante contingente de soldados de reemplazo de manera continuada hacia el Mar Caribe. El principal partido obrero de España en aquella altura, el PSOE, tenía una posición pacifista y contraria al colonialismo y a mantener el conflicto en la isla, aunque la vorágine de patriotismo que impulsó la contienda durante sus últimos estertores y el enfrentamiento con los EE.UU hizo que su voz quedara tapada por los acordes de la Marcha de Cádiz.[369] Al son de aquel fragmento de una zarzuela compuesta por Federico Chueca y estrenada en 1886, las masas, agitadas por el patrioterismo y la imaginación de parte importante de la prensa y la élite política, aclamaron las decisiones más irresponsables y belicosas que empujaron a la derrota de 1898. Entre aquellas voces que tapaban el posicionamiento del principal partido obrero figuraban prohombres cercanos a los postulados protodemocráticos del Sexenio, como Francisco Romero Robledo que habían pasado a preguntar desde su escaño por qué los barcos de Santiago de Cuba no salían de puerto seguro para combatir a la flota norteamericana si «las escuadras son para combatir».[370] Dentro de este ambiente de ficción política y militar, el PSOE había iniciado un año antes una campaña destinada a denunciar las inconsistencias del nacionalismo español de las elites políticas del sistema. La falta de compromiso de las elites culturales y económicas del país con el esfuerzo de guerra, al librar a sus hijos a través de la redención o la sustitución de combatir en el conflicto no sólo restaba legitimidad a la propia guerra, sino también al sistema mismo. El 24 de septiembre de 1897 el órgano de prensa del PSOE publicó un artículo bajo el título *¡Asesinos!* En él se lanzaba una campaña titulada *¡o todos o ninguno!*, en la que se proponía que fueran a combatir a Cuba *los hijos de los ricos* como fórmula más rápida para alcanzar la paz y denunciar el *falso patriotismo* el ejército y la política institucional del parlamento.[371]

[369] Encabo, Enrique: *Música y nacionalismo en España. El arte en la era de la ideología*. Erasmus, Barcelona, 2007, pp.103-104.
[370] *DSCD*:23/06/1898.; *Cuba Contemporánea*, Vol.10, 1916, p.398.
[371] *El Socialista*: 24/09/1897.

«¿Qué hicieron los republicanos durante la guerra? Callarse o poco menos ante el envío de 200.000 soldados. U cuando nosotros levantamos la bandera del SMO, que no es nuestra bandera, pero era, sí, un medio político para despertar la sensibilidad del pueblo, no nos ayudaron en la medida que debían. Nunca a nuestros mítines acudió tanta gente. Vinieron las mujeres. Se interesó todo el mundo en la cuestión. ¿Y por qué? Porque se hablaba a las madres, a las entrañas doloridas por el constante sacrificio de la Nación».[372]

Esta denuncia no era nueva, y formaba parte de la visión internacionalista desde la que el principal partido obrero del país observaba los acontecimientos de la política española. El discurso patriótico del ejército y la invitación a que el proletariado lo reprodujera a través de su paso por el SMO resultaba incomprensible para su óptica, siendo algo habitual en los movimientos hermanos en el contexto europeo de finales del siglo XIX. Buen ejemplo de ello puede ser un chiste sobre la nueva instrucción militar publicado en el periódico *El Socialista* en septiembre de 1897, copiado y traducido de la publicación socialista italiana *Avanti!*. En él se reproducía una hipotética conversación entre un capitán instructor y un soldado de reemplazo en el marco de su formación patriótica:

«Nueva Instrucción Militar (entre un capitán y un soldado)
Capitán.- El buen soldado tiene la obligación de servir a la Patria.
Soldado.- ¿Qué es la Patria, mi capitán?
Capitán.- Es la tierra… del patrono.»[373]

Más allá de lo hilarante, lo cierto es que la formación patriótica que recibían formalmente los soldados a lo largo de su entrada en el SMO era escasamente efectiva y en buena medida podía parecerse a esta hipotética conversación entre un capitán y un soldado italiano. ¿Cómo podía realizarse una formación en valores patrióticos como la que proponía Ruiz Fornells? ¿Acaso el arraigado analfabetismo de las clases populares españolas podía permitir grandes disquisiciones de tipo teórico al respecto de lo que era la nación y en qué consistía pertenecer a ella? ¿Eran capaces los mandos e instructores, generalmente con una escasa formación en temas ajenos al gobierno de la guerra, de transmitir

[372] *El Socialista*: 07/10/1898
[373] *El Socialista*, 10/09/1897.

ese amor por la Patria? Las denuncias sobre la escasa capacidad literaria de los soldados del SMO era recurrente en la época; Ricardo Donoso Cortés lo aclaraba así en 1883:

> «Que el soldado, con o sin razón, es el blanco de tantos y tan despreciables ataques —que en verdad no honran mucho a quien los dirige— no merece duda, por desgracia. Cuando ya no sólo se le ha supuesto rudo, sino lo que apenas la pluma se atreve a repetir».[374]

La idea del recluta como un hombre pobre, sin estudios, incapaz de conseguir o saber conseguir una forma para liberarse de su incorporación a filas era la más extendida y quizá no fuera una imagen poco representativa de la realidad. Desde los primeros años de la Restauración se había hecho un esfuerzo para mejorar lo referente a las deficiencias de formación con las que los soldados se incorporaban a sus destinos en el seno del SMO. Como fórmula de intentar complementar a una educación pública llena de carestías y claramente incapaz de sacar del analfabetismo a las masas obreras y campesinas, el Ejército se dedicó a imprimir folletos para que la tropa se aficionara a la lectura «redactados con estilo sencillo y ameno, al alcance de la inteligencia del soldado».[375] En este aspecto, el tono paternalista y sobreprotector de algunas de estas iniciativas resultaba evidente, pero no es menos cierto que en general los gobiernos y los sistemas políticos conservadores fueron los encargados de poner en marcha las primeras medidas de previsión social y asistencial en el seno de los sistemas parlamentarios y predemocráticos de Europa Occidental a finales del siglo XIX, probablemente como fórmula para evitar estallidos sociales.[376] Por otro lado, se atestiguaba la incapacidad del sistema de educación pública español para dotar de una mínima cultura a sus masas de trabajadores. En esas condiciones deberíamos preguntarnos acerca de la capacidad real de nacionalización que podría tener un sistema educativo incapaz

[374] Dónoso Cortés, Ricardo: *Memoria sobre la educación de un soldado*. Madrid, Dirección de Infantería, 1883, p.6.
[375] Cfr.: Ceballos Quintana, Enrique: *El talismán de Juan Soldado*. Madrid, Montegrifo y Cia., 1879, p.5.; Puymège, Gérard de: *Chauvin, le soldat-laboureur: constribution à l'étude des nationalismes*. París, Gallimard, 1993.
[376] Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: *Op. Cit.*, 2010.

de acabar siquiera con el analfabetismo en el país. La Institución Libre de Enseñanza emitió un informe en 1883 al respecto del tipo de educación que recibían los reclutas españoles. Al respecto de *La educación del soldado y la condición de la clase obrera*, decía:

> «Masa inmensa de nuestra juventud ingresa en el servicio militar y hace, durante un período más o menos largo, la vida del cuartel. ¿Podría conseguirse que, sin merma de lo que a la vida militar corresponde, ganara en educación y que se encontrara, terminado el tiempo de su empeño, en mejores condiciones de las que, como hijo de la clase obrera, tenía antes de ingresar en las filas?».[377]

La imagen icónica de Juan Soldado, el recluta español por antonomasia con el que todo conscripto se podría sentir representado mientras prestaba su SMO se tornaba así algo caricaturesca. La visión que daba la Institución Libre de Enseñanza del SMO era la de un elemento distorsionador en la vida de los soldados que apenas servía para que salieran de su círculo inmediato de socialización y se abrieran a nuevas fronteras y experiencias que no siempre resultaban positivas ni moralmente aconsejables; a su juicio, el paso de los conscriptos por las filas del ejército tampoco ayudaba a estos a mejorar su nivel educativo ni a aprender nuevos oficios o nuevas habilidades que les pudieran servir de algo de provecho en su reingreso en la vida civil. Esta visión era compartida por buena parte de una sociedad que veía en el SMO un elemento perturbador de la moral de los jóvenes españoles, lo relacionaban con un rito iniciático de entrada en la adultez con costumbres poco recomendables como la bebida, el juego, los juramentos o la visita a casas de lenocinio.[378] Esta visión del SMO era común a otros modelos y ejércitos europeos y americanos. En el caso uruguayo un autor definía sus cuarteles como «lugares de vida sedentaria, que restan energías al músculo criollo, aniquilan su espíritu en la sombra,

[377] *Informe realizado por la Institución Libre de Enseñanza, para dar cumplimiento a la Real Orden de 5 de diciembre de 1833*, 1833. Cap. VII: La educación del soldado y la condición de la clase obrera. IHCM

[378] *Revista de España, de Indias y del Extranjero*. T.XII. Madrid,Imp. M. Rivadeneyra, 1848, p.282.

empujándolo por las válvulas del vicio alcohólico y de la sensualidad, que glotonamente se sacia en el prostíbulo».[379] Curiosamente, para este autor el SMO tenía la capacidad de ayudar a formar auténticos nacionalistas uruguayos e incluso el Comité Universitario Nacionalista de Montevideo había saludado su defensa de un servicio universal en aquel país.[380] Las prevenciones sobre los problemas morales que podía acarrear para los conscriptos su paso por el SMO no eran sólo una preocupación española.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[379] Quintana, Julián: *Servicio Militar Obligatorio: ejército nacional*. Montevideo, Imp. El Arte, 1913, p.28.
[380] *Ibídem*., pp.7-8.

3.3. EL RETO DEL SIGLO XX: ¿IGUALDAD Y NACIÓN U ORDEN Y PATRIA?

La derrota de 1898 se convirtió en un revulsivo para el nacionalismo español, especialmente para el de los ejércitos y oficiales militares españoles que se sintieron culpados por la pérdida de los restos del antiguo Imperio, pero también para un movimiento regeneracionista que soñaba con crear otra España a través de un nuevo proyecto nacional. El Conde de las Almenas lo resumió gráficamente desde su escaño del Senado aquel mismo año: «[…] se precisa arrancar de los pechos muchas cruces y subir muchos fajines desde la cintura al cuello […]».[381] El Ejército se sintió atacado injustamente después de haber sido supuestamente abandonado por los políticos para enfrentar una victoria imposible,[382] olvidando que los gobiernos que se sucedieron durante el último conflicto colonial del XIX podían sospechar que buscar un acuerdo de paz previo a las hostilidades con los EE.UU podría desembocar en un pronunciamiento.

Esta situación desencadenó que una mayoría de la oficialidad recorriera el trayecto político desde el conservadurismo habitual en la profesión militar hasta una ideología basada en la reacción y en la que la patria se tornó en un objeto totémico cuya manipulación, interpretación y custodia quedaba reservada para ellos, como una casta de sumos sacerdotes.[383] El Ejército posterior al desastre quedó enormemente reducido; en 1900 pasó a tener un presupuesto de 138 millones de pesetas, los sueldos de la oficialidad y los sargentos consumían 80 de ellos, 13 quedaban para la adquisición, cuidado y mejora del equipamiento, además de para sufragar maniobras, mientras los 45 millones restantes se

[381] Cfr. Darío, Rubén: *España contemporánea*. París, Garnier, 1900, p.168; Martín Alonso, Aurelio: *Diez y seis años de Regencia. María Cristina de Habsburgo-Lorena (1885-1902)*. Barcelona, Ed. Vda. L. Tasso, 1914, p.439.
[382] Alonso Peña, José Ramón: *Historia política del ejército español*. Madrid, Ed. Nacional, 1974, p. 429.; *La Opinión* (Santa Cruz de Tenerife): 27/09/1898, DSS: 14/09/1898
[383] Puell de la Villa, Fernando: *Historia del Ejército en España*. Madrid, Alianza, 2000, pp.90-91.

dedicaban a los gastos de alojamiento, manutención, etc., de la tropa.[384]

Poco se podía decir de una armada en la que la mayoría de sus naves se encontraba en el fondo de las bahías de Santiago de Cuba y Cavite. En estas circunstancias, y sin un propósito exterior claro, el ejército comenzó a buscar un nuevo papel dentro de las fronteras nacionales. A lo largo de la primera década del nuevo siglo y hasta el inicio de la nueva aventura colonial en Marruecos, los ejércitos comenzaron a buscar aumentar su papel en la reorganización de la España posterior al desastre, el general Primo de Rivera, a raíz de la polémica del Conde de las Almenas en el Senado lo sentenciaba así: «Para tener colonias es necesario primero tener país».[385]

Esta búsqueda de país podría traducirse como una necesidad de tener nación. A lo largo del siglo XIX el Estado español fue construyéndose y configurándose a semejanza de sus homólogos europeos. Hubo periodos de mayor aceleración y otros de estancamiento, pero el Estado que se creó carecía de retos capaces de hacer necesaria la fuerza de un nacionalismo español pujante, apto para servir como elemento aglutinador de las diversas tendencias políticas hacia un horizonte común. Sólo la crisis de 1898 y un reto imposible de conseguir: la victoria sobre una potencia militar e industrialmente muy superior, fueron capaces de estimular este nacionalismo que hasta entonces había sido hasta cierto punto innecesario.[386]

Por supuesto, como ya hemos visto, hubo quién lo reclamaba desde mucho antes, apuntando que la potencialidad de construcción nacional que tenía el SMO estaba desperdiciándose, pero estas voces eran las menos escuchadas o directamente

[384] Cardona Escanero, Gabriel: «El desastre del 98 y militarismo», Rozalén Fuentes, Celestina; Úbeda Vilches, Rosa María (Eds.): *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Almería, IAL, 2004, pp.267-277.
[385] *La Opinión* (Santa Cruz de Tenerife): 24/09/1898, p.1.
[386] Blas Guerrero, Andres de: *Tradición republicana y nacionalismo español (1876-1930)*. Madrid, Tecnos, 1991, p.16.

irrelevantes para tomar las decisiones al respecto. Lo primordial era la estabilización del Estado después de más de sesenta años de convulsiones que se habían iniciado con el colapso de las instituciones y consensos del Antiguo Régimen. [387] La Restauración hasta el desastre de 1898 fue, básicamente, una etapa de estabilidad, aunque basada en el fraude electoral y la irrelevancia de una opinión popular que, por otra parte, estaba escasamente formada y bastante desinformada. El conservadurismo y el liberalismo, bases del sistema, tardaron en saber enfrentarse a un futuro que exigía crear un nuevo horizonte para el país en el que la construcción de un proyecto de nación parecía llamado a cobrar protagonismo y vitalidad. Sino el de la nación española, el de otras alternativas, sino el de la nación dentro de la Monarquía, el de una nación sin ella.

El liberalismo fusionista, encargado de la liquidación de los restos del Imperio, de pilotar la guerra y digerir la derrota, tardó en encontrar un liderazgo y un proyecto; en un primer momento se dejó llevar por la oportunidad de centrar sus propuestas de revulsión interna en la Iglesia católica, iniciando una serie de medidas contrarias a su papel rector en la sociedad del país. Durante los siete gobiernos liberales de la primera década del siglo XX, el programa liberal pivotó sobre esta idea, cuando curiosamente la protoestructura de aquel partido estaba tan ligada a las capas sociales vinculadas a la Iglesia como las del propio partido conservador.[388]

La regeneración de la nación necesitaba algo más que aminorar el papel de la Iglesia en ella, y ese proyecto alternativo no fraguó dentro del viejo partido de Sagasta hasta que José Canalejas logró su liderazgo y la presidencia del Consejo en 1910. Su plan de reforma integral del SMO es una prueba palpable de ello. El otro pilar del turno, el partido Conservador,

[387] Jover Zamora, José María: «Restauración y conciencia histórica», VV.AA.: *España. Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid, RAH, 1997, p.332.
[388] Fusi Aizpurúa, Juan Pablo: «Ortega y España», Fusi Aizpurúa, Juan Pablo (et alii): *Historia de la Nación y el nacionalismo español*. Madrid, Galaxia, 2012, p.640.

privado de su líder natural por el asesinato de Cánovas en 1897, supo encontrar rápidamente un recambio al liderazgo y al discurso del *Monstruo* malagueño; Francisco Silvela había pasado la década anterior al desastre alejado de la sombra de Cánovas y animando una agenda reformadora del sistema de 1876. En 1898 publicó su famoso artículo *Sin Pulso*, en el que aseguraba:

«[…] No hay que suponer escuadras que no maniobran ni disparan, ni citar como ejércitos las meras agregaciones de mozos sorteables ni empeñarse con conservar más de lo que podamos administrar sin ficciones desastrosas […] si esa dignificación no se logra, la descomposición del cuerpo nacional es segura […]».[389]

Para Silvela el SMO de 1898 era una ficción que no permitía disponer de un Ejército capaz de asumir las misiones encomendadas y que era la muestra más latente de las desigualdades sociales. Durante su primer gobierno, sus ministros de guerra, los generales Camilo García de Polavieja, Arsenio Linares y Marcelo de Azcárraga, mostraron interés por incidir en la universalización real del SMO como una forma de aplicar en el ámbito militar el esfuerzo regenerador; a este respecto el conservador *La Correspondencia Militar* señalaba en tono burlesco:

«[...] Entre los proyectos del general Azcárraga, que inmediatamente serán presentados a las Cortes, figura la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en la cual se consigna la instrucción militar obligatoria [...] El pobre, cuando ese proyecto sea aprobado, entregará a su hijo con entusiasmo para que defienda la Patria, porque sabrá que ese mismo deber lo cumplirá también el poderoso, rindiendo culto a las prescripciones de una ley tan lógica como sana […]».[390]

Para Polavieja, antecesor directo de Azcárraga, el SMO no sólo era cuestión de necesidad militar y nacional, sino también una demanda social imposible de retrasar durante más tiempo. Uno de los muchos detractores a la universalización del SMO dentro de los ámbitos conservadores y católicos, además de

[389] *El Tiempo*: 16/08/1898.
[390] *La Correspondencia Militar*: 13/09/1900.

cercano al catalanismo, fue el Cardenal Salvador Casañas y Pagés, obispo de la Seo de Urgell y Copríncipe de Andorra. En su correspondencia privada con Polavieja en 1898 atacó las ideas de universalización del SMO que el había transmitido a la nación en su *manifiesto*, a lo que este contestó con un lacónico «si no, la guerra civil y la intervención extranjera».[391] Silvela fue muy cercano a este religioso general regeneracionista, antiguo capitán general de Cuba y Filipinas que había animado el fantasma del pronunciamiento tras la pérdida de la guerra Hispano-Norteamericana. Polavieja ya había transmitido en 1883 de manera directa al rey Alfonso XII la urgencia de que se estableciera un auténtico SMO en el país que permitiera disponer de hombres instruidos, formados y comprometidos con la nación para hacer frente a los retos de Ultramar,[392] algo que sólo se podía lograr a través de la universalización del servicio. Mientras en la Gran Guerra de 1914 las elites nobiliarias europeas fueron diezmadas por su movilización a favor de sus respectivas naciones, las españolas en 1898 fueron incapaces de crear ni siquiera una unidad de voluntarios como sí hizo la burguesía de los pujantes EE.UU con los *Rough Riders*.[393] A su juicio, si existía esperanza para España no estaba en sus élites ni en aquellos diputados que habían preferido pagar a realizar el SMO, sino en la movilización de la nación. En estas condiciones las ideas de regeneración del general resultaban cuanto menos sugerentes. En su famoso manifiesto de septiembre de 1898,[394] Polavieja hizo algunas reflexiones de interés para comprender hasta que punto este militar regeneracionista y nacionalista estaba preocupado por la incapacidad de los ejércitos y del SMO para ser de utilidad a su patria y para mantener unida a la nación en el futuro. Compenetrar al ejército con el país, darle instrucción positiva y sólida, crear un auténtico SMO, inspirarse en las demás

[391] AGI: Div.36. (03/10/1898-25/10/1898).
[392] AGI: DIV.9, S/L. Cit.: López Serrano, Alfredo: «Polavieja y su manifiesto en la crisis de valores de 1898». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral Inédita], 1996, p.21.
[393] Tuñón de Lara, Manuel: *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*. Madrid, EDICUSA, 1974, p.240.
[394] Jiménez Núñez, F.; López Coira, M.: «Exaltación y eclipse del General Polavieja», *Revista de Estudios Políticos*, Nº54, 1986, pp.205-222.

naciones de su entorno, defender las últimas migajas atlánticas y africanas del Imperio ultramarino y alejar a posibles enemigos eran algunos de sus principales objetivos:

«[…] No puede España, poseyendo las Baleares, las Canarias, las plazas del Norte de África y extensas costas que son fronteras universales, abiertas a todo el que disponga de flotas de guerra, reducirse al estado de indefensión, que preconizan hoy ciertos espíritus más cuidados de halagar al vulgo que de velar por la seguridad de su Patria. A muy otra cosa nos excitan los recientes desastres, y es a reorganizar nuestros ejércitos de tierra y de mar en perfecta consonancia con los fines que han de cumplir y con los medios de la Nación; a darles una instrucción positiva y sólida, y a vigorizar no tan sólo todos los resortes de la disciplina, sino todos aquellos sentimientos que son el alma de las instituciones armadas. Necesitamos organizar sin pérdida de tiempo el servicio obligatorio, para que cese una desigualdad irritante condenada por voz casi unánime del país y se compenetre con éste el ejército que ha de defenderle. Deberemos dedicarnos a la constitución de reservas efectivas, difundir las enseñanzas prácticas, asegurar la competencia en el mando, no quedarnos a la zaga de las demás naciones, e inspirarnos para esta obra en un sentido de austeridad y de abnegación que la milicia española no necesita pedir a los extraños, porque es el que palpita en todas las páginas de nuestras ordenanzas. La marina en el mar y el ejército en constante disposición de emprender la guerra: tal es mi fórmula, respecto a la cual creo que ninguna persona bien intencionada vendrá a pedirme hoy aclaraciones de detalle y fío en que a la opinión parecerán buena garantía mis propios antecedentes. […]».[395]

Sin duda había muchas cuestiones sobre las que reflexionar. Hasta 1882 en las Islas Canarias no se implantó el mismo servicio militar que en el resto del país:[396] la lejanía de la Península y el costo de los traslados a cuarteles peninsulares o americanos había aconsejado que los reclutas se adiestraran en las instalaciones de sus respectivas capitales de provincia. En los cuarteles de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife los soldados se adiestraban durante algunos meses a lo largo de dos o tres años consecutivos hasta licenciarse y pasar a la reserva, pese a la laxitud del SMO en aquel destino el número

[395] AGI: DIv.39., S/L. DSCD: 10/09/1898

[396] Pérez Garzón, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y revolución burguesa*, Madrid, CSIC, 1978, p. 176; Fernández Vargas, Valentina: *Milicias y servicio militar en Canarias durante el siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 2001, p.198.

de desertores que emigraban antes de haber cumplido sus deberes militares era bastante alto.[397] La falta de recursos humanos para la defensa del archipiélago fueron reconocidas por las propias autoridades militares del mismo con el estallido de la Gran Guerra en 1914,[398] una situación que no se solventó a lo largo de aquella guerra ni posteriormente.[399] Parece, pues, que entre 1898 y 1914 poco o nada había cambiado en lo que parecía uno de los últimos baluartes territoriales de la nación en Ultramar y que era tan irrenunciable para sus ejércitos como lo había sido Cuba apenas tres lustros antes. En esta situación, la capacidad de nacionalizar a sus integrantes que podía tener el servicio militar en España era muy limitado, la elección del despliegue de la fuerza respondía más a un uso de ésta como elemento de orden público y de aprovechamiento de los recursos procedentes de la desamortización de propiedades religiosas que a un determinado proyecto estratégico o a un intento de difusión de la identidad nacional del Estado.[400] Aunque las leyes, los decretos, las órdenes gubernativas, el discurso de las fuerzas parlamentarias y aun el ánimo de una parte de la oficialidad aspirara a la creación de un ejército nacional, lo cierto es que esto no dejaba de ser una ilusión que para nada respondía a la realidad de los cuarteles.[401]

Dentro del territorio peninsular, la utilización del Ejército como instrumento de coerción al servicio del Estado y para mantenimiento del orden público era vista como una amenaza por parte del naciente nacionalismo vasco, pero su posible intervención era vista también como una herramienta para legitimar su lucha, como ya la legitimaba su oposición al SMO y

[397] Whitford, John: *The Canary Islands as a winter resort*, Princeton, Princeton UP, 2009, [1890], p.118.
[398] ACGCAN: Comisión Mixta de Ingenieros Civiles y Militares, 2ªS3ªD, Leg.17.
[399] Ponce Marrero, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas, Excm. Cabildo de Gran Canaria, 2006, p.105.
[400] Fernández Vargas, Valentina: «La ciudadanía, el ejército y los militares», en Pérez Ledesma, Manuel (Dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, CEPC, 2007, pp.521-544.
[401] *Ibídem*., p.527.

al pago de tributos. Santiago Aberri, director del diario *Aberri*, proponía en diciembre de 1906 la insumisión fiscal de sus seguidores aun a costa de que el ejército fuera enviado a las provincias vascas «a cobrar por la fuerza».[402] A lo largo de la centuria anterior, las provincias vascas fueron el escenario en el que se comenzó a pergeñar la pugna identitaria entre dos proyectos alternativos de construcción nacional: el vasco y el español. Aunque el primero todavía no mostrara rasgos excluyentes y a su gestación le quedara por delante un largo desarrollo, la incapacidad del segundo para incluir en su seno la identidad vasca se había hecho evidente.[403] El fundador del Partido Nacionalista Vasco, Sabino Arana, identificaba al servicio militar con los peores vicios morales y con la españolización; consideraba que la blasfemia, los bailes «agarraos» o el conocimiento de malas costumbres eran inherentes al servicio militar, un ejemplo de la capacidad perniciosa de la españolización sobre una juventud vasca que, a su parecer, era sana e inmaculada.[404]

Este es uno de los primeros testimonios de la opinión sobre la efectividad de la capacidad nacionalizadora del SMO que tuvieron los proyectos alternativos de nacionalización que surgieron del aparente fracaso del proyecto nacionalista español que supuso la crisis finisecular. Si a su juicio, el SMO no fuera una herramienta útil por parte del esfuerzo nacionalizador del Estado, para qué ese discurso. Por supuesto que el SMO era visto como injusto, peligroso y pernicioso para la mayoría de una población que buscaba evitarlo a través de todos los mecanismos legales o ilegales a su disposición, para oponerse a él y recoger réditos políticos de esta posición no hacía falta asociar sus vicios a la españolización. Tras la última guerra carlista, el canovismo incluyó a las provincias vascas en el régimen tributario y militar

[402] Pablo (de), Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Madrid, Crítica, 2005, p.38.
[403] *Ibídem*., p.5.
[404] Pablo (de), Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Vol. I, Barcelona, Crítica, 1999, p.192.

común. A partir del 12 de julio de 1876 todos los hombres de las provincias vascas estuvieron en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos españoles para hacer frente al servicio de armas. Un servicio en unas huestes que eran vistas como un *ejército de ocupación* por parte de un importante contingente de población dentro de aquellas provincias. Esta impresión complicaba la aceptación por parte de sus ciudadanos del proyecto liberal de construcción nacional puesto en marcha por parte del Estado.[405]

Los primeros sorteos de quintas para el SMO realizados en las provincias vascas después de la ley de 1876 llegaron a suponer una seria amenaza de reapertura de las hostilidades y se llegaron a organizar algunos grupúsculos carlistas con la intención de crear partidas guerrilleras.[406] A fin de cuentas la integración de estas provincias en el régimen general de reclutamiento en gran medida fue un castigo por la última intentona carlista, como manifestaba que aquellos que hubieran defendido con las armas la causa de Alfonso XII quedaban excluidos de tener que realizarlo, al igual que sus hijos. Nuevamente el SMO se convertía no en un derecho y un deber, sino en un castigo y creaba una nueva injusticia.

Los intentos reformistas de Silvela no sólo habían acometido la reforma de la ley de reclutamiento, también se inició una profunda labor de revisión y modernización de la legislación laboral como fórmula de enfrentarse a la *cuestión social*, e incluso abrigó acercamientos a los regionalismos como ya había hecho su estrecho colaborador Polavieja.[407] Pese a su impulso inicial,

[405] Pablo (de), Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Madrid, Crítica, 2005, p.5.
[406] Canal, Jordi: «Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular», *Ayer. Revista de Historia Contemporán*ea, Nº13, 1994, pp.57-84.
[407] Sánchez González, Juan: «El periódico Extremadura y el regionalismo extremeño en torno a 1900», *Revista de Historia*, Nº8-9, 1987-1988, pp.125-139.; Ehrlich, Charles: *Lliga regionalista. Lliga Catalana 1901-1936*. Barcelona, Institut Cambó, 2004, p.84.; Navarra Ordoño, Andreu: La región

Silvela abandonó el poder y cedió el testigo de la dirección conservadora a otro regeneracionista: Antonio Maura y Montaner. Este también abordó la cuestión regional y la cuestión militar en sus dos primeros gobiernos, dentro de la concepción heredada de su mentor de la *revolución desde arriba*. El ánimo reformador de Maura empujó al partido Liberal-Fusionista a sumarse a él. Su líder a partir de 1912, José Canalejas, fue otro diputado tentado en 1898 por el manifiesto regeneracionista del general Polavieja, si bien nunca abandonó el espacio liberal.

Por indicación del general Arsenio Linares, a la sazón Ministro de Guerra y que ya había ocupado la misma cartera en los gobiernos de Silvela, el Estado Mayor Central elaboró un Proyecto de Bases de Reclutamiento y Reemplazo del ejército que eliminaba la redención en metálico «sin que apenas nadie se diera cuenta» pero que no llegó al Senado porque el ministerio de Maura tuvo que hacer frente a los acontecimientos de la Semana Trágica, justo a la vez que ponía en marcha una derogación de la *ley de jurisdicciones* que no se llegó a aprobar.[408] La falta de tiempo para aprobar ambas iniciativas supusieron un duro golpe para la moral del líder conservador.[409] El 5 de agosto de 1909 había prohibido la redención en metálico a través de una disposición ejecutiva,[410] pero nada más caer su gobierno el mecanismo fue reactivado el 12 de octubre del mismo año.[411]

En el pasado, Maura, como ministro liberal de Ultramar y de Gracia y Justicia, ya había planteado propuestas autonomistas

sospechosa. *La dialéctica hispanocatalana entre 1875 y 1939*. Barcelona, UAB, 2013, p.154.

[408] González Hernández, María Jesús: *El universo conservador de Antonio Maura: biografía y proyecto de Estado*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp.92, 212-213, 357.; Terreros Ceballos, Gonzalo: «Antonio Maura y la cuestión marroquí». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 2013, p.153.

[409] Maura y Montaner, Antonio: *Antonio Maura. Treinta y cinco años de vida pública: ideas políticas, doctrinas de gobierno y campañas parlamentarias*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1953, pp.206, 237, 259.

[410] Real Orden, 05/08/1909.

[411] Real Orden, 12/10/1909.

para la Isla de Cuba que habrían supuesto unas condiciones especiales de realización del SMO dentro de un régimen protoautonómico y se había abierto a realizar cambios en el mismo.[412] Los sucesos de la Semana Trágica y la subsiguiente caída de su gobierno en el mismo año impidieron que la agenda del reformismo conservador maurista aprobara una ley que modificara sustancialmente el SMO. Aquella pérdida de la confianza del rey supuso, además, el inicio de un lento pero inexorable camino del maurismo desde el regeneracionismo y el reformismo hacia posicionamientos políticos de carácter eminentemente reaccionarios. Con todo, no es menos cierto que el sistema de redención y sustitución del SMO había sido también una de las causas del estallido de la huelga general y resultaba indispensable para comprender los acontecimientos de la Semana Trágica. Cuatro días antes de aquella huelga general, el veintiuno de julio de 1909, el socialista Antoni Fabra i Ribas pronunció en una concentración de la Solidaridad Obrera de Tarrasa un discurso en el que señalaba algunos motivos directamente relacionados con el reclutamiento para animar a las masas obreras a manifestarse contra la movilización de reservistas y el envío de tropas a Marruecos:

«Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que, dado el sistema español de reclutamiento del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran.

La asamblea protesta enérgicamente:

1. Contra la acción del gobierno español en Marruecos.

2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de la familia.

[412] Olmet, Luis Antón del; García Carraffa, Arturo: *Maura: el gran estadista gloria de la raza y de la política españolas, deja en estas páginas el rastro de su obra excelsa, de su existir patricio*. Madrid, Imp., Alrededor del Mundo, 1913, p.193.

3. Contra el envío a la guerra de ciudadanos útiles a la producción y, en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, si son de utilidad alguna al país, y

4. Contra la actitud de los diputados republicanos que ostentando un mandato del pueblo no han aprovechado su inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra;

Y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria».[413]

La injusticia del reclutamiento resultaba un motivo más que suficiente para animar a las masas obreras del país a secundar una huelga general, pero sin duda la amenaza de convocar a los reservistas había logrado soliviantar los ánimos más allá de lo recurrente. La figura del reservista, *stricto sensu*, era la base del SMO. Se trataba de aquellos soldados ya licenciados después de haber pasado el primer periodo de su SMO movilizados. Tras finalizar este primer periodo, durante unos largos años quedaban a la espera de que la nación pudiera reclamarlos para volver a filas en caso de una necesidad bélica acuciante. Así, además del contingente de soldados que el parlamento aprobaba cada año para ser movilizado y que se sumaba al de años anteriores todavía en activo, la nación también podía disponer de soldados entrenados que se habían reintegrado en la vida civil pero que en cualquier momento, o al menos así se preveía, podían reincorporarse al servicio activo para hacer frente a una emergencia militar.

Sobre el papel, el modelo era el mismo que el que había permitido a Prusia alcanzar la victoria en sus guerras contra Austria y Francia casi cuarenta años antes, pero en el caso español había dos diferencias notables. Por una parte, a la altura de 1909

[413] Connelly Ullman, Joan: *La Semana Trágica*. Barcelona, Ariel, 1972, p.313. Cit.: Balcells, Albert: *Cataluña Contemporánea II, 1900-1939*. Madrid, Siglo XXI, 1984, pp.77-78.

el posicionamiento político y social en contra del SMO resultaba más universal que el propio modelo de conscripción. Dentro de los partidos del turno, ya capitaneados por figuras reformistas, la reforma del SMO se veía como una necesidad acuciante, quizá recordando la expresión de Polavieja. No en vano tanto Maura como Canalejas habían pivotado en su momento en la órbita de los adeptos al manifiesto de 1898 del general. Además, fuera de los límites del sistema el carlismo defendía la recuperación de las excepciones forales perdidas en 1876, las diferentes facciones del republicanismo volvían a sacar a la palestra de forma recurrente la universalización real del sistema o la creación de un ejército de voluntarios; los incipientes nacionalismos vasco y catalán también se oponían al mismo y el obrerismo seguía fiel a su lema ¡*o todos o ninguno!* aunque prefiriera la segunda opción.

La falta de un factor cohesionador que aglutinara en torno a los ejércitos a la nación era una evidencia. La inexistencia de un mínimo consenso compartido entre todos los grupos políticos representativos de la población, más allá de los partidos con responsabilidades de gobierno, hacía imposible la creación de un proyecto cohesionador. España no tenía que defenderse de ningún enemigo exterior que la amenazara desde 1898 y los resultados de aquella experiencia fueron tan traumáticos que la simple mención a la *Marcha de Cádiz* provocaba sonrojos en las Cortes, los cafés y las tabernas del país. Marruecos, presentado bajo la figura icónica y estereotipada del *moro* como encarnación tradicional del enemigo secular de España no parecía tener un empaque ni un factor de movilización capaz de hacer popular una guerra para ocupar el norte de África. Frente al recuerdo de la Guerra de Marruecos de 1859 con sus gestas heroicas —la batalla de Castillejos, la toma de Tetuán, o la victoria de Wad Ras—, sus canciones populares loándolas —*La Plaza de Tetuán*—,[414] sus monumentos conmemorativos —Mausoleo a los caídos en Sevilla, los leones de la puerta principal del Congreso de los diputados, etc.—, [415] o incluso de la guerra de 1893 que

[414] Díaz Viana, Luis: «Cuatro canciones de la guerra de África», *Revista de Folklore*, Vol.1, Nº3, 1981, pp.24-26.
[415] Iglesias Amorín, Alfonso: *Op. Cit.*, 2014, p. 82 y ss.

popularizó la *Marcha de Cádiz*,[416] el conflicto iniciado en 1909 no fue recibido con demasiada algarabía popular. El recuerdo del desastre de 1898, sin duda pesaba en el ambiente, al igual que la desmoralizadora repatriación de las tropas de Ultramar. El llamamiento de tres brigadas de reservistas, en su mayoría padres de los que dependía la economía familiar, al día siguiente de una escaramuza entre los rifeños y los ocupantes que dejó varios obreros españoles muertos, supuso el inicio de movilizaciones populares.

El recuerdo del *desastre* de 1898, el estallido de la Semana Trágica y el nuevo *desastre* del Barranco del Lobo convirtieron esta aventura colonial en un conflicto social, pero también facilitó que las fuerzas regeneradoras del turnismo abordaran la reforma del SMO. Las madres de los reclutas y las hijas de los reservistas no cantaron alegres estrofas como «la plaza de Tánger la van a tomar como tomaron la de Tetuán» o «en la plaza de mi pueblo hay un caballo de paja y el día que el caballo relinche, entrará el moro en España», sino coplas mucho menos heroicas como «En el barranco del Lobo, hay una fuente que mana, sangre de los españoles que murieron por la Patria», «pobrecitas madres cuantos llorarán, al ver que sus hijos a la guerra van» o «Melilla ya no es Melilla, Melilla es un matadero, donde van los españoles a morir como corderos».[417] En estos casos se ejemplifica el papel pasivo que tienen las mujeres como receptoras indirectas de la nacionalización a través del SMO, aunque su papel pase a ser enormemente activo en las movilizaciones contra el reclutamiento. En este sentido los roles de género femenino vinculados al SMO reflejan las diferentes percepciones que se tenía de la mujer desde el ámbito puramente administrativo y desde los movimientos sociales. Pese al rol que se pretendía reproducir desde el poder a través de la popularización de representaciones icónicas como las madres de los reclutas que

[416] Pastor Comín, Juan José: «El conflicto con Marruecos en la música española», Alía Miranda, Francisco (Ed.): *La Guerra de Marruecos y la España de su tiempo (1909-1927)*. Ciudad Real, Don Quijote, 2009, pp.197-222.
[417] Díaz Viana, Luis: *Op.Cit*, 1981.

acuden al puerto a despedir a sus hijos, las viudas vestidas de negro y orgullosas del sacrificio de sus parejas en beneficio de la nación o las novias manando cartas al frente para que sus prometidos sepan que a su regreso triunfal como héroe de la nación podrán casarse y tener hijos; en realidad, las mujeres, novias y madres de los conscriptos tenían un papel importante en las movilizaciones contrarias al SMO, destacando entre todas quizá las de la Semana Trágica de Barcelona en 1909.[418]

La otra diferencia con el modelo prusiano, más allá de la contestación política, era la falta de un factor de movilización social positivo sobre un objetivo colectivo. Es decir, si en las guerras de Prusia contra Austria y Francia el nacionalismo había sido un factor movilizador decisivo, más allá de las decisiones tácticas y estratégicas, la España de 1909 carecía de ese objetivo capaz de movilizar al nacionalismo español para alcanzar la victoria y hacer partícipe a toda la población del fervor patriótico. Más allá de las elites nobiliarias, militares, políticas y burguesas y de los ambientes de la Corte y las capitales de provincia, era difícil que el grueso de la sociedad española viera en el *moro* de 1909 un enemigo similar al francés que había servido como elemento de movilización un siglo atrás.

Precisamente el año anterior se había celebrado el centenario del inicio de la Guerra de la Independencia. El 2 de mayo de 1808 se había convertido para el liberalismo español en una fecha fundacional de la nación junto al proceso constitucional gaditano, la organización de la guerrilla y la victoria de Bailén contra las huestes napoleónicas. El centenario de tan egregia

[418] Pich Mitjana, Josep: «La revolución de Julio de 1909», *Hispania*, Vol.LXXV, Nº249, pp.173-206.; Castillo Patton, Andy Eric: «¿Sin mujeres no hay revolución? La influencia de la acción colectiva femenina de la Semana Trágica en la huelga general revolucionaria de 1917», *Revista de Historiografía*, Nº31, 2019, pp.89-114. Por otro lado el papel de la mujer en los nacionalismos subestatales también ha sido trabajado, para un estudio en profundidad al respecto de la mujer en el nacionalismo vasco anterior a la guerra, consúltese: Aresti, Nerea: «De heroínas viriles a madres de la Patria. Las mujeres y el nacionalismo vasco (1893-1937)», *Historia y Política*, Nº31, 2014, pp.281-308.

fecha no pasó inadvertido, podía ser el inicio de una serie de conmemoraciones que tendrían lugar durante el siguiente sexenio, fraguado de fechas para recordar pero con dos especialmente singulares y significativas: 1808 y 1812. La revuelta del 2 de mayo y la primera constitución liberal: la creación del Estado liberal y la constatación de la existencia de la nación española como sujeto político depositario de la soberanía. Sin embargo, el gobierno presidido por Maura rechazó organizar grandes fastos aduciendo «no disponer de una peseta que poder dedicar».[419]

El auge de las propuestas nacionalistas tanto españolas como subestatales, coincidió con un regeneracionismo español que buscaba aliarse con las propuestas regeneracionistas catalanas, ayudando a que la efeméride tuviera menos interés del esperable. Nuevamente, el conservadurismo político no encontraba importante desarrollar una política de popularización de los mitos nacionales, dando por sentado que la nación, como el valor de los soldados en sus cartillas militares, se presuponía. En gran medida, las celebraciones del centenario de 1808 se dejaron en manos de las corporaciones locales y provinciales, que saltearon la geografía española de monumentos en memoria de las gestas locales vinculadas al mito de la Guerra de la Independencia. En este sentido el papel del Ejército tomó un importante protagonismo; las unidades y bandas militares, las academias, la oficialidad, la tropa, la reivindicación de figuras como los capitanes Daoiz y Velarde o el general Palafox, pero también de héroes populares mimetizados con el Ejército crearon un clima que parecía reivindicar la noción de la *Nación en Armas*.[420]

No en vano, el mito de la Guerra de la Independencia había sido utilizado de manera recurrente en el seno del Ejército como elemento justificador del papel del SMO —el posible

[419] Moreno Luzón, Javier: «Entre el progreso y la Virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia», *Historia y Política*, Nº12,2008, pp. 41-78.
[420] *Ibídem*.

enemigo exterior—, pero también como icono para proyectar una educación patriótica a los soldados en las clases y conferencias teóricas que se les impartía a los reclutas en sus unidades y que servía para cumplimentar el déficit de nacionalización que los propios instructores asumían que había producido la escasa escolarización previa, el analfabetismo o el desinterés de la educación primaria. Sin embargo, las referencias al mes de mayo que se daba a los reclutas no se relacionaban únicamente con la Guerra de la Independencia y el origen mítico de la nación.

En el manuscrito *Proyecto de manual para las clases e individuos de tropa* redactado en 1904 para su evaluación por parte del Ministerio de la Guerra,[421] Salvador García Navarrete y José Sarmiento Lasuen realizaron un concienzudo repaso a la historia canónica tradicional de la Guerra de la Independencia. A su juicio, si de algo debían saber los futuros soldados de España era de cómo esta se libró de la invasión francesa a partir de 1808 y cómo se organizó militar y políticamente desde la base para enfrentarse al enemigo. En su visión la sublevación contra el ejército napoleónico fue una prueba de la existencia de la nación y además de su voluntad de preservar su independencia y de organizarse militarmente desde la base para conseguirlo. A su juicio los encargados de formar a los futuros conscriptos debían conocer en profundidad el relato de aquella guerra, que les serviría para comprender su papel dentro del Estado.

El manual estaba repleto de otro tipo de referencias útiles para intentar abordar la cultura general de los jóvenes soldados: los días de la semana, el alfabeto, los números y reglas matemáticas básicas, junto a consejos para sobrellevar mejor la vida militar: respeto a los jefes, cuidado del material, disciplina, orden, defensa de la familia como elemento básico de la sociedad, y por supuesto de la Patria, aunque sin entrar en profundidades esperables sobre la monarquía y la figura del rey. La historia de España se presentaba a través de una serie de consideraciones

[421] IHCM: ML-A-261.

preliminares que resultaban una interesante declaración de intenciones:

> «[…] España es la patria de los españoles, el lugar donde hemos nacido, nos han criado con los cuidados de nuestros padres y hemos aprendido un oficio o profesión. La Patria es el lugar de todos nuestros cariños, de los juegos, la Patria es la escuela donde el maestro que nos muestra inteligencia […]».[422]

Aunque esta propuesta de manual nunca llegó a distribuirse entre los cuarteles del país y sus oficiales, lo cierto es que el proyecto recibido en el Ministerio de Guerra era producto de la falta de formación teórica adecuada que tenían los conscriptos; un problema que se intentó atajar más tarde con la nueva ley de reclutamiento de 1912 y su reglamento de 1914. La oficialidad no sólo necesitaba unos guiones establecidos y unas órdenes claras para suplir el analfabetismo y las deficiencias culturales y de formación previa, sino que también precisaba de algunos planteamientos teóricos básicos y un método a través del cuál naturalizar la pertenencia de los soldados a la nación. Esto igualmente atañía a los sargentos encargados de la instrucción diaria de los soldados. A los soldados no sólo había que introducirles en los movimientos militares básicos, el cuidado del material, etc., sino también en transmitir un discurso fácilmente digerible y entendible sobre el papel del Ejército en defensa de la nación, para lo que resultaba indispensable que los sargentos asumieran esta tarea.

Hacer a la nación algo tan natural como un accidente geográfico resultaba irrenunciable, y en este sentido hilvanar el paso por las armas de los soldados con la participación de sus ancestros en la Guerra de la Independencia era una herramienta útil, entendible y con una fuerte carga emotiva.[423] En 1927, ya durante la dictadura de Primo de Rivera, este discurso se había hecho mucho más complejo y recogía no sólo referencias a la Guerra de la Independencia, sino también a toda una serie de hitos históricos del pasado español que debían figurar como hechos

[422] IHCM: ML-A-261.
[423] *Ibídem*.

gloriosos de la nación y que debían servir para mejorar la educación moral del soldado.[424]

Dentro de esta concepción de educación moral no sólo cabían las referencias a la historia de España en general, y a la historia militar de sus victorias y hechos de armas heroicos en particular, sino también a la historia de la religión católica y su relación con la Patria. En 1920 el pedagogo Ezequiel Solana Ramírez aseguraba que la educación de todos los jóvenes españoles debía ser «completa, armónica, natural, oportuna, incesante, religiosa y patriótica».[425] El manual de pedagogía general en el que lo afirmaba fue ampliamente distribuido por los centros de enseñanza e instrucción militar de España, dentro de sus ideas estaba una relación de la instrucción con la religiosidad que se daba también en una parte importante de los cuarteles del país, al referirse a la «Educación religiosa y patriótica» insistía en la «importancia suprema de la religión», asegurando que no bastaba «consignar un determinado número de horas a la instrucción religiosa» sino que era «preciso que en todo momento, en toda ocasión se inspire a los alumnos el amor a Dios».[426] Para su forma de entender la educación era un requisito previo para poder comprender la comunidad de la que el alumno, soldado o futuro soldado, formaba parte de manera natural y que se llamaba España:

«[…] También ha de ser la educación social, nacional y patriótica, porque el hombre ha nacido para vivir en sociedad y ha de adaptarse a las condiciones del pueblo de que forma parte y en el que ha de cumplir los deberes del ciudadano. A este fin ha de procurar el maestro despertar en el corazón del niño los sentimientos patrióticos ha de confortar el alma de los futuros ciudadanos con las enseñanzas de la historia patria, mostrándoles los trabajos, las virtudes, los heroísmos de sus antepasados; ha de llevar a su inteligencia los conocimientos más comunes del derecho... En nuestros días cunden las ideas de socialismo y confraternidad; pero sin perjuicio de procurar el concierto entre todas las naciones a que en vano aspira el ideal humano, nosotros debemos hacer conocer a nuestros hijos las buenas cualidades del

[424] IHCM: 1927-3.
[425] Solana Ramírez, Ezequiel: *Curso completo de pedagogía. Pedagogía general*. Madrid, Magisterio Español, 1920, pp.9-27.
[426] *Ibídem*., p.25.

pueblo español, debemos hacerle amar a nuestras veneradas tradiciones, nuestro rico idioma común, nuestras instituciones religiosas y políticas, nuestros monumentos artísticos que revelan cuanta ha sido en el pasado nuestra grandeza y esplendor. Ante todo debemos hacer que se respeten y se conserven aquellas altar virtudes de fe y heroísmo, de nobleza e hidalguía, que han dado carácter distintivo a nuestra historia y serán siempre timbre del honor para los españoles […]».[427]

Religión y Patria eran así un binomio inseparable que debía formar parte de la educación básica que recibían los jóvenes españoles, ya fuera en la escuela o después durante su paso por el SMO. Estos mientras estuvieran en este mundo serían españoles como paso previo a encontrarse con Dios, por tanto la educación:

«[…] será religiosa, por que el destino del hombre no está en este mundo, y hay que prepararle para alcanzar la bienaventuranza eterna, sin olvidar que, a la vez, sea, social, nacional y patriótica».[428]

Así, las referencias constantes hacia los mitos fundacionales de la nación con la Guerra de la Independencia convivían con el relato histórico más tradicional que reivindicaba las glorias españolas de la Edad Moderna, vinculándolas a la religiosidad católica. Algo que en el proyecto de manual para la tropa de 1904 no figuraba y que, sin embargo, en las escasas publicaciones de didáctica general con las que se alimentaban las bibliotecas de las unidades sí estaban presentes a la altura de 1920. La selección de temáticas en estos manuales y en los guiones de conferencias que distribuían entre las unidades estaba condicionada por las necesidades de formación técnica de los soldados. Necesitaban recibir instrucción teórica sobre los movimientos de combate, el manejo del armamento o sobre cuestiones variadas de ciencia militar. Esta instrucción se concentraba antes de la realización de la jura de bandera, a la vez que se les instruía en maratonianas jornadas de entrenamiento de «orden cerrado». Este entrenamiento consistía en moverse como una masa acompasada, manteniendo el orden de las columnas y el mismo paso. Aprender a desfilar como un ejército temible

[427] *Ibídem*., p.26.
[428] *Ibídem*., p.27.

resultaba indispensable para el soldado español. Esto no era óbice para que los horarios asignados a la formación cultural no se utilizaran después de la jura de bandera, en general con conferencias repetitivas encargados a los jóvenes oficiales o a los capellanes.

Precisamente, las horas muertas, la falta de actividad dentro del cuartel después de la jura de bandera, y las largas etapas sin actividad en las guarniciones peninsulares resultaban otras de las causas de impopularidad con la que se veía el SMO. Algunos autores, conscientes de ello, planteaban que la formación que debían recibir los jóvenes españoles en el SMO no sólo debía incluir aspectos técnicos de la guerra, o morales sobre el patriotismo y las buenas costumbres, sino también de formación profesional y utilidad práctica.

En 1903 el exprofesor de la Academia de Infantería León Martín y Peinador publicó un libro en el que se incidía en este tipo de necesidades.[429] Dentro de las corrientes regeneracionistas militares el autor proponía enfatizar la instrucción profesional de los soldados mientras estuvieran integrados en el ejército, complementando su «instrucción militar con su educación profesional en los campos agrícola e industrial».[430] A su juicio, la Nación y el Ejército tenían obligaciones sobre sus hijos que servían en filas, entre ellas la de velar por su futuro. Como forma de lograrlo, proyectó la organización de campos de cultivo en cada unidad, para practicar innovaciones agrarias, granjas experimentales, incluir a soldados como aprendices en maestranzas y parques de ingenieros, escuelas de artes y oficios, etc.[431] Este tipo de opiniones publicadas debían ser habituales en las conversaciones informales de las salas de bandera, y probablemente este tipo de publicaciones fueran igualmente comentados en ellas. Un general laureado en las campañas de

[429] Martín y Peinador, León: *El Ejército ha de ser el sostén de la Patria y escuela principal de regeneración del País, en los conceptos agrícola e industrial*. Segovia, Imp. Provincial, 1903, pp.9-12.
[430] *Ibídem*., p.12.
[431] Ibídem., pp.12 y ss.

Cuba y Filipinas, Francisco de B. Canella Seca opinaba algo parecido en 1906: «lleven [los soldados de España], además de la honra de haber servido a su Patria, el agradecimiento de haber aprendido algo».[432]

Las acusaciones de injusticia al servicio militar eran habituales antes de la promulgación de la ley de 1912 que reformuló el SMO, así como las llamadas a superar el modelo y aspirar a construir un ejército compuesto principalmente por voluntarios y profesionales.[433] Se denunciaba la incapacidad militar de un modelo que creaba «hombres vestidos de soldados, pero no soldados»,[434] dentro de un esquema terriblemente corrupto que iba desde el momento del sorteo hasta el de la talla y entrada en el cuartel. Las denuncias centraban sus críticas en una legislación sobre excepciones «con más reglas que casos y con más excepciones que reglas,[435] llenas de interpretaciones y apaños», de los que sólo algunos quedaban en evidencia pública.[436] La injusticia era asumida de una manera natural por parte de todos los actores involucrados en el proceso: políticos, militares, administradores, conscriptos, familias, prófugos, desertores, etc., pese a las continuas reformas de la reglamentación que se actualizaba constantemente y a las voces oficiales que aseguraban que por fin el SMO se había convertido en *verdaderamente obligatorio*, o a aquellas otras que decían que se estaba actuando «sin precipitaciones, evitando razonamientos

[432] Canella Seca, Francisco de Borja: *Algo sobre la reorganización del Ejército*. Córdoba, Imp. Diario de Córdoba, 1906, pp.11-12.
[433] Moral (del) y Pérez-Alóe, Manuel: *El servicio militar. Memoria escrita para el solemne acto de graduarse doctor en la facultad de derecho el día 16 de noviembre de 1909*, Madrid, Imp. Velasco, 1911, pp.3,8.
[434] *Ibídem*, p.24.
[435] Adán Ibáñez, Simón: *Manual del juez instructor en los expedientes de excepción y exclusión del Servicio Militar activo y sobrevenido*. Madrid, Imp., 1910.
[436] *Ibídem*, p.25.

inútiles, hacia la adopción de un servicio realmente personal y obligatorio».[437]

La ficción en torno a la universalidad y la justicia del SMO anterior a la ley de 1912 era tan increíble que si desde mediados del siglo anterior eran las propias administraciones provinciales y locales las que se encargaban de buscar solución a través de redenciones y sustituciones para los quintos, con el nuevo siglo algunos prohombres del sistema llegaron a establecer legados o a utilizar su fortuna principal a favor de los reclutas de una determinada zona para sufragar total o parcialmente su redención o sustitución. Un ejemplo de este tipo de prácticas fue el legado que el Marqués de Riestra dejó en beneficio de los mozos gallegos para que estos pudieran sufragar la redención del SMO.[438] Riestra fue líder de una extensa red clientelar que abarcaba toda Galicia y que tenía su centro neurálgico en la ciudad de Pontevedra. El uso de este tipo de fondos para sufragar la redención o la sustitución fueron habituales durante la Restauración, a partir de la reforma de 1912 sirvieron para facilitar el pago de la figura del soldado de cuota de la que hablaremos más adelante. Esas mismas redes fueron las que también permitían a lo largo y ancho de todo el país diferentes tipos de corruptelas para librar del SMO a jóvenes cercanos a ellas.[439] Ni antes ni después de la ley de 1912 el SMO fue efectivamente universal, aunque es cierto que la situación no fue la misma a partir de la aprobación de la nueva ley de reclutamiento. Durante su tramitación y debate, el diputado Emilio Santa Cruz Chordi, de la Unión Republicana de Nicolás Salmerón, evidenció la retórica constante de la universalización

[437] *Revista Científico-Militar*, T.IV, nº11, p.473., hace referencia a una traducción de un artículo extranjero que valoraba las innovaciones de la reglamentación de 1885 sobre el SMO cuyo original no hemos localizado: «Le de recruitement d'après la loi du 11 Juillet 1885», *Revue Militaire de'l Etranger*, Paris, S/D, 1885.

[438] Saavedra, Pegerto (et alii): *Atlas Histórico de Galicia*. Pontevedra, Nigra Trea, 1998, p.110.

[439] Moreno Luzón, Javier: «Los políticos liberales y la crisis del liberalismo (1917-1923), Suárez Cortina, Manuel (Ed.): *Las máscaras de la Libertad: el liberalismo español, 1808-1950*. Madrid, Marcial Pons, 2003, p.370.

real del SMO que habrían supuesto las leyes anteriores desde la tribuna del Congreso de los diputados:

«[...] Es verdad que, según el Sr Amado, existe desde 1885 servicio militar obligatorio y, según el Sr Armiñán, desde 1888; pero, de todos modos, existiendo una ley de Reclutamiento y reemplazo que solo permitía la redención a metálico para evitar el servicio militar en tiempo de paz, se realizaron dos campañas militares, las de Cuba y Filipinas, y a esas dos campañas no fueron las clases adineradas y privilegiadas; en esas campañas la intervención de estas clases estuvo sencillamente reducida a acompañar a los acordes de la marcha de Cádiz -que desde entonces, lo confieso, me es profundamente antipática-, a nuestros reclutas, a darles unas cuantas cajetillas baratas, a proporcionarles vendas, antisépticos y unas cuantas bendiciones. […] Esta fue la acción de las clases pudientes de nuestro país. Este es el patriotismo que está en los labios constantemente, pero no en la acción de esas clases, que quieren ser las clases directoras de la sociedad española; dirección que acaso puedan tener por su cultura, pero que no merecen por su patriotismo. Su efectividad no la he visto jamás».[440]

La retórica constante sobre el carácter obligatorio del servicio militar quedó en evidencia durante el debate previo a la aprobación del proyecto de ley de 1912. Ni las anteriores leyes habían hecho al servicio militar auténticamente obligatorio, ni el patriotismo ideal que se suponía era prueba del paso por la milicia despertaba demasiados intereses en las clases medias y acomodadas de España. Un hecho que se evidenciaba en la biografía de sus propios representantes en las Cortes. El diputado federal Francisco Pi i Arsuaga lo aseguraba así desde el mismo estrado:

«[...]No nos hagamos ilusiones. No pretendamos engañarnos aquí con lirismos y con retóricas. Hay un hecho claro y manifiesto por el cual se manifiesta la repugnancia que todos tenemos a pertenecer al ejército en clase de soldado. La prueba es que de cuatrocientos y pico de diputados de que se compone la Cámara, excepto aquellos voluntarios que han emprendido la honrosa carrera de la milicia, los demás nos hemos voluntariamente sustraído a este deber consignado en la Constitución y sustraeremos de él a nuestros hijos si podemos. De modo que siendo muy honroso, según se dice, y muy patriótico, según se afirma, verter la sangre por la Patria, nosotros somos tan modestos que dejamos a las clases humildes de la sociedad ese honor tan grande y esa honra tan extraordinaria. Por eso es evidente que el servicio

[440] *DSCD*: 12/05/1911.

militar obligatorio adolece de un gravísimo defecto, y es que a él se va forzado, se acata y se soporta una Ordenanza que tiene que ser rigurosísima; pero solo se la soporta porque no hay más remedio.

Por otra parte, el servicio militar obligatorio tiene una única ventaja, la de que cuando entren en él, cuando sufran algún perjuicio con él las clases altas, siempre directoras, tendrán más cuidado y prudencia en promover guerras, en proponerlas, en aceptarlas, en llegar a ellas. Pero no compensa, en verdad, esta lejana ventaja, ni otros muchos inconvenientes […]».[441]

Efectivamente los únicos representantes de la nación que habían pasado por un cuartel eran aquellos que habían elegido la carrera de las armas: los oficiales militares. La referencia del diputado federal a la prudencia a la hora de embarcar al país en aventuras bélicas sin duda evocaba la sombra del desastre de 1898 y la nueva aventura marroquí. En gran medida, es cierto que la lejanía, familiar o social, con los resultados del SMO en caso de conflictos bélicos podría haber animado a la clase política de la Restauración a involucrar al país en conflictos que de otra forma podrían haber intentado evitar, pero también es cierto que esas mismas elites sociales estaban estrechamente vinculadas a la oficialidad de los ejércitos pues de alguna manera les afectaba. El halo elitista de los cuerpos de oficiales tradicionales había animado a ingresar en ellos a los hijos de las nuevas clases medias; el ejército era visto como una herramienta de ascenso social desde la Edad Moderna en España al igual que en otras zonas de Europa.[442] Por tanto esta entrada de representantes de las clases medias en su oficialidad podía ser interpretado como una suerte de apertura y modernización de las mismas o viceversa, como un giro hacia la reacción de aquellos que pasaban a formar parte de los cuerpos de oficiales.

Evidentemente la oficialidad del Ejército era muy variada y heterogénea en todos los aspectos, también políticamente, pero

[441] DSCD: 12/05/1911.

[442] Cfr.: Greenfeld, Liah: *Nationalism. Five roads to modernity*, London, Harvard UP, 1992, pp. 214,288.; Mosse, Werner: «Nobility and middle clases in nineteenth-century Europe: a comparative study», Kocka, Jürgen; Mitchell, Allan (Eds.): *Bourgeois in nineteenth-century Europe*, Oxford, Berg, 1993, pp.73,93.

como ya hemos advertido con anterioridad el giro reaccionario que sufrió después de la derrota de 1898 resultó un factor que condicionó su desarrollo durante las siguientes décadas. Los colegios preparatorios militares en los que se habían preparado para el ingreso en las academias militares los hijos de las clases medias y populares dependían del ministerio de Guerra, que aspiraba a través de este modelo a mejorar la formación de los jóvenes aspirantes a entrar en la oficialidad militar.[443] Pese a estar distribuidos por todo el territorio, en ellos había poco espacio para veleidades regionales, más allá de algunas concesiones en el menú que podían incluir *postres dulces, tanto de la localidad, como de Madrid y otras provincias*.[444] La formación militar, social y religiosa que se impartía en estos centros estaba fundamentalmente centrada en el estudio de materias técnicas necesarias para ingresar en las diferentes armas del ejército y contaban además con un barniz de temáticas históricas y religiosas comunes al discurso tradicional imperante en estos ambientes, siendo necesariamente militares los profesores de Geografía e Historia.[445] Curiosamente, en el caso del Colegio Preparatorio Militar de Lugo los precios de la pensión mensual eran superiores para los hijos de paisanos que para los de los oficiales generales, ciento ochenta y siete frente a ciento setenta y cinco pesetas, aunque conforme el padre del alumno estuviera más abajo en el escalafón militar el precio se iría reduciendo hasta las cincuenta pesetas de la tropa.[446] En este sentido, ya se podía comenzar a vislumbrar que la vinculación familiar e intergeneracional con el Ejército empezó a superar las barreras de clase. Para aquellos miembros de la tropa que se habían reenganchado al Ejército al superar el SMO y habían logrado alcanzar el grado de sargento, la carrera militar había sido efectivamente una herramienta de ascenso social que además les ofrecía algunas garantías de éxito vital a sus descendientes, quienes incluso contaban con facilidades para intentar formar

[443] VV.AA.: *Memoria descriptiva. Colegio Preparatorio Militar y de Segunda Enseñanza de la Ciudad de Lugo*, Lugo, El Regional, 1890, p.3.
[444] *Ibídem*, p.6.
[445] *Ibíd.*, pp.8, 15.
[446] *Ibíd.*, p.11.

parte de la oficialidad. Un ambiente en el que resulta sencillo imaginar que los dogmas patrióticos se reproducían con esmero y de una manera casi litúrgica.

El conservadurismo se encontraba fragmentado en lo que respecta a su visión del SMO que la reforma de 1912 traía consigo. El diputado lucense Prudencio Rovira Pita había denunciado en 1907 la distancia que las clases medias en general sentían hacia el servicio en filas:

> «[…] Por eso digo que hay una gran tradición de horror y de temor al servicio militar, y esa tradición no está justificada; y yo me lamento y me he de lamentar siempre de que perdure en el seno de la clase media de la sociedad española esa educación sedentaria, mimosa, casi faldera, que mira con horror la vida militar, que la presenta como una vida llena de horrores y de quebrantos; y yo creo que toda esa educación, reforzada además con una enseñanza memorista y rutinaria, tiene encanijada física y moralmente a la clase media, y si no se corrige, preparará su bancarrota próxima en la dirección predominante que ahora tiene en los desenvolvimientos sociales[…]».[447]

Tener que realizar el SMO o poder evitarlo se había convertido en una cuestión de estatus social que evidenciaba que la visión de este era profundamente negativa: *peligroso, inútil, largo, tedioso, insalubre, innecesario, inmoral*, y otros muchos adjetivos negativos que en general representaban fehacientemente la idea que la mayoría de los ciudadanos tenían de la vida en los cuarteles. La falta de utilidad del tiempo en el servicio era una constante que acosaba a todos los reclutas: no servía de nada para ellos ni para sus entornos sociales: «[…] acostumbrado desde su infancia a mirar como una desgracia el servicio militar y el tiempo de su empeño como un estéril paréntesis de su vida, hace que el soldado, pudiendo ser, como lo es en la guerra, el mejor soldado del mundo, no alcance siempre en la paz las buenas condiciones que son de desear».[448]

[447] *DSCD*: 12/11/1907.
[448] Navarro Muñoz, Fabián: *Apuntes para un ensayo de organización militar en España*. Madrid, Imp. Fortanet, 1884, p.35.

Nadie quería para él ni para sus hijos la experiencia del SMO y es por ello que todos intentaban evitar su paso por el cuartel de una u otra manera en función a sus posibilidades. Los que podían mediante el pago de la redención, la sustitución, recurriendo a corruptelas para evitar que fueran elegidos en el sorteo, facilitando declaraciones de inaptitud, falsificando certificados médicos o recurriendo a favores de todo tipo; otros a través del ahorro para hacer frente al pago, abonar seguros de quintas, integrarse en cajas comunes para hacer frente a los gastos de redención o sustitución, facilitando la emigración o dándose a la fuga; mientras otros, directamente desde su escaño, votaban a favor de que las exenciones continuaran existiendo.

La vida militar, pese al honor patriótico que parecía revestir, resultaba poco deseada por quienes podían evitarlo de alguna manera. En el estudio preliminar sobre el SMO que publicó el famoso editor de cuentos infantiles, manuales diversos y libros de divulgación variada Rafael Calleja, se incidía en los aspectos patrióticos del mismo. Destinados al gran público y a la divulgación, con una enorme tirada de ejemplares para la época, su lectura y consumo estuvo muy extendido en los primeros años desde la aprobación de la nueva ley de reemplazo. Se utilizaba como una suerte de manual de preguntas y respuestas sencillas sobre el funcionamiento del SMO, con respuestas útiles y explicaciones sencillas sobre los procesos administrativos relacionados con el ingreso en filas o su evasión parcial a través de la nueva figura del «soldado de cuota».[449] Este tipo de publicaciones eran muy habituales desde antes de la guerra de Cuba, suponían un manual para comprender las leyes, los reglamentos y sus constantes actualizaciones. Aquellos mozos en edad militar o sus familiares leyéndolos podían hacerse una idea de cuáles eran los requerimientos legales para evitar la «entrada en caja», solicitar la exención, conocer los modelos de instancias

[449] Una nueva figura de redención parcial que fue aprobada por la Ley de reclutamiento del gobierno Canalejas en 1912.

administrativas más habituales,[450] pero también para iniciarse al mundo militar y conocer algunas de las cuestiones que podrían ser de utilidad para ellos si finalmente ingresaban en el ejército.

Otro de estos manuales, quizá el más popular, fue el editado en 1904 por el militar gallego Augusto C. de Santiago y Gadea, conocido personaje de la colonia gallega en la Corte, habitual del Centro Gallego de Madrid y fundador de la revista madrileña *Galicia*. Titulado *Alfabeto y libro de lecturas del soldado*,[451] su novena edición de 1913 salió al mercado con 15.000 ejemplares frente a los 3.000 de la tercera edición de 1905, una cifra muy alta para la época; además, al tratarse de un libro reutilizable y que podía ser leído en comunidad, las cifras reales de lo que pudo ser su auténtico impacto resulta complicada de calcular, aunque en todo caso fue altísima entre los reclutas. Su libro no sólo recogía explicaciones sobre el funcionamiento de la legislación relativa al reclutamiento, sobre la vida cuartelera, los horarios, tradiciones, servicios, empleos y otros asuntos de intendencia útiles para la integración del paisano en la vida militar. También hacía interesantes reflexiones sobre la historia de España, el papel del Ejército en la sociedad o la simbología de la nación. Quizá la pregunta más importante a la que Santiago y Gadea aspiraba a responder en su manual era ¿Qué es la Patria?:

«[…] Todo español está obligado a defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio» ¿Quieres saber lo que es la Patria? Con los ojos de la imaginación, mira hacia allá, lejos, muy lejos... ¿Ves el camino que conduce a tu pueblo? ¿Ves en el fondo del rústico valle una casita blanca, muy blanca, rodeada de árboles, de laureles, de romeros y de zarzales? ¿Ves el campo cubierto de dorados trigos, alfombrado con tapices de encarnadas amapolas? ¿Ves el prado en donde pace un rebaño de corderos blancos como los copos de la nieve? ¿Ves el riachuelo que se desliza bullidor retorciéndose por entre los montes y las cañadas, como cinta de bruñida plata? ¿Ves la vieja iglesia del lugar, cubiertos sus muros de maciza yedra, cerrada

[450] Díaz de la Pedraja, José: *Recopilación general de las leyes y disposiciones complementarias aplicables al Servicio Militar Obligatorio*. Madrid, Imp. Alrededor del Mundo, 1912, pp.457-500.
[451] Santiago y Gadea, Santiago C. de: *Alfabeto y libro de lecturas del soldado*. Madrid, Suc. Hernando, 1913 [1904].

con hileras de toscas piedras y coronada por pintoresco campanario en donde se arrullan y besan las amorosas palomas? ¿Ves adosado a la iglesia el cementerio, con sus cruces negras, señalando los asilos de la muerte en donde reposan los huesos de tus deudos? ¿Ves la escuela con su escudo y su bandera de los colores nacionales? […]».[452]

La definición de Santiago y Gadea no parecía ser muy exacta políticamente, aunque es probable que ni siquiera lo intentase. Tampoco lo eran las anteriores que hemos visto en los proyectos de manuales de instrucción militar y en los libros de pedagogía general de uso recurrente en los cuarteles. Transmitir un concepto complejo a la mente de un soldado que probablemente esté escuchando esta suerte de definición de un compañero que la esté leyendo entrecortadamente en voz alta no resulta sencillo. Por eso se utilizaba este tipo de símil que aspiraba a interiorizar en la mente del joven soldado que su Patria era lo que le rodeaba desde pequeño y que esta, de una manera natural, era España. Las referencias al escudo y a la bandera nacionales en la fachada de su escuela puede resultar, en buena medida, un eufemismo porque la red de establecimientos escolares públicos era reducida y la gran mayoría de ellos se encontraban en manos privadas y de la Iglesia. No obstante, la referencia a intentar relacionar los sentimientos de pertenencia más directos con los colores de la bandera y las armas de la Monarquía resultan interesantes. Lo local, claramente era un elemento que podía servir como carta de naturalización de la nación para buena parte de los conscriptos, si es que ese ámbito local no hubiera sido ya reclamado por un proyecto nacional alternativo y su simbología. La noción de patria chica, de alguna manera asimilable al concepto alemán *Heimat*,[453] era utilizada como elemento de movilización y asimilación nacional en el discurso de Santiago y Gadea. Un discurso que superaba con

[452] *Ibídem*., p.46.

[453] Núñez Seixas, Xosé M.; Umbach, Maiken: «Hijacked Heimats. National appropriations of local and regional identities in Germany and Spains, 1930-1945», *European Review of History*, Vol.15, Nº3, 2008, pp.295-316.; Molina Aparicio, Fernando: «Regionalism in South-Western Europe: France, Spain, Italy and Portugal», Storm, Eric; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Regionalism and modern Europe: identity construction and movements from 1890 to the present day*. London, Bloomsbury, 2019, pp.233-249.

creces el ámbito de la esfera privada del soldado, ya que se trataba también de un libro comprado por la oficialidad encargada de realizar la instrucción de la soldadesca y que se encontraba de manera habitual en las bibliotecas regimentales de cada unidad, además de solicitarse su compra y distribución entre los cuarteles de capitanías generales como la de Galicia.[454] Es decir, sino de manera oficial, sí oficiosa, se convirtió en un libro de instrucción del SMO. Por supuesto el manual hacía referencias que todos los soldados podían entender y con las que se buscaba establecer en su mente de manera natural la relación que tenían con la Patria desde su nacimiento, al igual que la habían tenido sus padres y abuelos antes que ellos y la tendrían posteriormente sus hijos:

> «[…] ¡Cuántas y cuántas veces has recorrido a pie aquel camino que ves a lo lejos, y te has encaramado a las alturas de los picachos y montes vecinos que rodean tu pueblo, en donde viste la luz de la primera aurora, en donde derramaste la primera lágrima, mecido en el regazo de tu tierna madre! ¡Cuántas veces has trepado a los árboles en busca de nidos o de las frutas sazonadas y frescas de tu alegre huerto! ¡Cuántas veces, al nacer el día, dirigiste tus pasos hacia la pradera conduciendo el ganado y entonando alegres cantares cuyas notas se perdían en lo más hondo del alegre valle en donde tienen su palacio las aves pintadas alas y picos de oro! ¡Cuántas veces en las aguas tranquilas del manso río, cuyas orillas bordan los lirios azules, o al pie de cristalina fuente, contemplaste enamorado el rostro hermoso de tu doncella prometida y le juraste tu amor y ella te juró el suyo! ¡Cuántas veces acudiste a la iglesia para orar por los vivos y por los muertos y escuchar la voz del venerable señor cura, hincada tu rodilla sobre las blancas losas! ¡Cuántas veces has adornado de flores y cubierto de lágrimas los puñados de tierras que cubren los cuerpos de tus antepasados! ¡Cuántas veces has acudido a la escuela para aprender de labios del anciano maestro las primeras letras, trazas los primeros palotes de la escritura y corear con tus compañeros las tablas de números! […]».[455]

El buen hijo de sus padres debía ser también un buen hijo de la nación y un buen soldado, para lo cuál resultaba indispensable también ser un buen y correcto cristiano. Estas dos premisas resultaban indispensables para ser un buen ciudadano; el que lo era debía acudir presto y solícito a la llamada de España para servir en su Ejército. Para facilitar esta disposición, el libro

[454] AIMNO: 1998.851
[455] Santiago y Gadea, Santiago C. de: *Op.Cit.*, 1913 [1904], p.47.

de Santiago y Gadea, que por lo demás ofrecía ejercicios de lectura y matemáticas sencillas para intentar alfabetizar y enseñar las reglas básicas a sus lectores además de instruirlos mínimamente sobre la profesión de las armas, les ofrecía este tipo de textos. La idea era explicar la noción de patria para que la asumieran individuos escasamente formados; con la finalidad de intentar facilitar este entendimiento se recurría a ejemplos relacionados con su ambiente familiar, religioso y laboral, utilizando paralelismos, analogías y otros tipos de explicaciones sencillas que resultaban indispensables para asumir e interiorizar conceptos complejos:

«Pues todo ese pedazo de tierra que encierra para ti un mundo de recueros y de esperanzas y al cual has de volver después de haber cumplido con el más grande de los deberes que imponen las leyes a todo ciudadano, en donde te espera rebosante de gozo y llena de vida y lozanía la mujer que cortejamos al pie de la fuente y que ha de ser un día la madre de tus hijos, en donde con los brazos abiertos te esperan tus padres y tus camaradas de los años juveniles, todo eso y mucho más, es la Patria, porque también lo es el sol y el cielo que ilumina y cubre todo tu pueblo, el idioma que hablas, el pan que paga tu trabajo honrado, todo ese pedazo del mundo, al que Dios ha unido nuestro cuerpo y nuestra alma (Emile Souvestre), todo eso es la Patria, y tu pueblo, tu pueblo, es un retazo de esa Patria que para nosotros se llama España, la inmortal España. Si en un momento dado te dijeran: los enemigos de la patria se rigen contra ella en son de guerra, para destruirla y convertirla en un montón de escombros y de cenizas, ¿No surgiría a tu imaginación la idea del peligro que pudiera correr tu hogar y la vida de tus deudos? ¿No sentirías como si el corazón quisiera abandonar tu pecho para volar en su defensa? Sí, pues ese dulcísimo sentimiento es lo que revela el amor a la Patria que después de Dios es lo más sagrado de la tierra. Por eso debemos amarla con pasión sublime, con el más puro y desinteresado de todos los amores. El buen patriota es siempre un buen ciudadano. El buen ciudadano es un buen hijo, un buen hermano y un buen padre. El buen hijo es siempre un buen soldado».[456]

La vinculación de la nación la con la figura de la madre y del soldado con la del hijo resulta una alegoría nacionalista típica tanto del nacionalismo español como de muchos otros,[457] en este

[456] *Ibídem*., p.48.

[457] Santiago y Gadea llegaba a relacionar el neologismo *Matria* con un supuesto origen latino de la expresión *Madre Patria*.: *Ibídem*., p.49.; Aresti Esteban, Nerea; Martykánová, Darina: «Masculinidades, nación y civilización

sentido el SMO ofrecía espacios de ritualización y sacralización de los símbolos nacionales que reproducía esas imágenes. Los símbolos de la nación no eran tan antiguos como las tumbas de los deudos de los reclutas, y muchas veces no estarían colgados en las mejores condiciones de la puerta de sus escuelas para aquellos que hubieran ido a ella, sin embargo, en el SMO tenían una experiencia que giraba en torno a ellos. El día comenzaba con el izado de la bandera al toque de corneta del himno y terminaba con su arriado del mismo modo, precedido del toque de oración al ocaso en el que debía rendirse tributo a los muertos caídos por España, algunos probablemente compañeros de cuartel, de trinchera o miembros de su propia familia o su círculo cercano. La bandera y los atributos de la monarquía se relacionaban para Santiago y Gadea, por eso en el momento de la jura de bandera, un viejo rito resignificado a partir de 1903 se estableció una relación de simbiosis entre el soldado y su bandera a través del beso ante el resto de la ciudadanía en un lugar público, bajo la cruz que formaban el hasta de la bandera y la espada del oficial al mando de su unidad militar, rodeándose todo el proceso de una gran parafernalia religiosa. Desde el año siguiente todos los soldados de España recibían una pequeña enseña conocida como *bandera de percha*.[458] En caso de morir en combate debían ser cubiertos con ella y pasó a convertirse para los soldados en un útil habitual de su vida cuartelera con la que cubrían la percha de la que colgaban sus escasos enseres al lado de su camastro o su litera. Analizando el proceso de nacionalización desde la perspectiva del «giro material», no resulta complicado imaginar como ese nuevo objeto pasaba a formar parte y condicionar la

en la España contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº39, 2017, pp-11-117.

[458] R.O. de 12 de diciembre de 1904: «Reglamentario para todos los Cuerpos del Ejército, el pañuelo cubre percha, denominado de bandera española».; Según parece este tipo de banderas de percha o mochila ya podrían haberse distribuido entre las tropas enviadas a Marruecos durante la Guerra de África de 1859: Álvarez Abeilhé, Juan: «La bandera de España», *Revista de Historia Militar*, Vol.59, Nº Ext, 2015, pp.13-78.

identidad de los reclutas.[459] Santiago y Gadea intentaba explicarle la trascendencia de ese trozo de tela bicolor con el que tendrían que familiarizarse entre una retahíla de frases atribuidas a poetas latinos como Horacio, filósofos griegos como Platón, padres de la Patria como el conservador Cánovas o el republicano Castelar y políticos en activo como el conservador Eduardo Dato Iradier:

«Símbolo augusto de la patria es la bandera, en cuyos colores brilla refulgente la historia de la misma Patria, y cuya custodia está encomendada al soldado. Y por representar una cosa tan grande tiene los mayores respetos humanos y honores de realeza. Por eso su paso es saludado con la Marcha de los Reyes, por eso sólo se rinde ante su Majestad Divina, por eso se le presentan las armas. El recluta, pues, al profesar en la religión de los hombres honrados, o sea en el ejército de mar y tierra, y al prestar el solemne juramento de defender la bandera hasta derramar la última de su sangre, cumple con la misión más pura de y el más hermoso de los deberes que las leyes de todos los pueblos cultos imponen a todo ciudadano. El que muere por la Patria vive eternamente (Horacio), Con la Patria se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la Madre (Cánovas) Si es sacrílega la rebeldía de un hijo contra su padre, lo es más de la de un ciudadano contra su Patria (Platón), Yo digo que de la Patria hay que decir aquello que se hace y se dice de la Virgen Madre. La hemos coronado de luz, la hemos vestido de velo, la hemos calzado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una peana de ángeles, le decimos en la Letanía de Mayo: "Santa bendita, refugio de todos los pecadores, consuelo de los afligidos, salud de los enfermos" y aún no hemos dicho todo lo que puede decirse de una madre. Pues diciendo cuantas palabras de loa y de amor tenga nuestro rico vocabulario, aún no hemos icho lo que se merece nuestra Patria (Castelar), Jamás puede haber excusa para aquellos que se levantes contra su Patria (Fenelón), Se quiere a la madre cuando es joven, rica y feliz; pero si la madre es anciana, pobre y desgraciada, la amamos con delirio y la estrechamos con efusión contra nuestro pecho. Así se quiere a la Patria (Eduardo Dato). La primera de las virtudes es sacrificarse

[459] Cit.: Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «La niña bonita pasea un León. Nacionalización de masas en el ámbito local: Alagón (1931-1936)", Morente, Francisco; Pomés, Jordi; Puigsech, Josep (Eds.).: *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, UNIZAR, 2017, pp. 317-341.; Reckwitz, Andreas: «The status of the "material" in Theories of Cultire: from "Social culture" to "Artefacts"», *Journal for Theory of Social Behaviour*, Vol.32, Nº2, 2002, pp.195-217.; Coole, Diana; Frost, Samantha (Eds.): *News Materialisms. Ontology, Agency and Politics*. Durham, Duke UP, 2010.; Hicks, Dan; Beaudry, Mary C. (Eds.): *The Oxford handbook of Material Culture Studies*. Oxford, Oxford UP, 2010.

por la Patria. El amor a su país es el primer deber del hombre civilizado (Napoleón)».[460]

Santiago y Gadea logró que su libro fuera declarado de interés público por parte de los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación. Su obra de 1906 *Catecismo Patriótico: La Jura de Bandera* tuvo un apoyo semejante. Fue recomendada a los cuerpos e institutos del Ejército y de la Armada, las escuelas públicas y los centros de enseñanza por diferentes reales órdenes. El Ministerio de Guerra lo hacía «teniendo en cuenta la conveniencia de que esta obra sea conocida en dichas entidades, por contener todo lo relativo a la bendición y jura de la bandera, pensamientos levantados y viriles acerca de la Patria, el Ejército y el soldado, y hechos de heroísmo y abnegación llevados a cabo en su defensa»;[461] el Ministerio de la Gobernación lo hizo «considerando que es un deber del Estado fomentar la cultura pública [y para] mantener entre la juventud las nobles ideas que representan la Patria y la Bandera, mereciendo por tal concepto el apoyo oficial, Su Majestad el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien resolver que se recomiende a las Escuelas públicas y Centros de Enseñanza»;[462] por su parte el Ministerio de Marina hizo lo propio añadiendo que «S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido conceder la Cruz Blanca de segunda clase del Mérito Naval al Comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago y Gadea, por su obra […] y se adquieren 800 ejemplares para su distribución entre los buques y dependencias de la Marina».[463] Sólo entre 1904 y 1906 el libro se había distribuido entre la gran mayoría de las bibliotecas de los regimientos y de otras unidades del país, tanto del Ejército como de la Armada y el cuerpo de Carabineros.

Por su parte, en el manual de Calleja ni tuvo tanto apoyo oficial, ni difusión en el ámbito castrense, pero fue una lectura muy consultada entre los conscriptos, sus familias y los mozos sorteables. En él se presentaba el servicio militar ante el grueso

[460] *Ibid*., p.49.
[461] R.O. 30/12/1904 del Ministerio de la Guerra.
[462] R.O. 07/10/1905 del Ministerio de la Gobernación.
[463] R.O. 27/02/1906 del Ministerio de Marina.

de la población como un «sistema para mantener la integridad del territorio y conservar dentro de él la tranquilidad y el orden […] en que se asientan la prosperidad y el orden de las naciones».[464] Negar la existencia y la necesidad del servicio militar para él equivaldría a «borrar la idea de Patria, dejándola a merced de codicias que la historia podría execrar, pero impedir la humillación y sonrojo del pueblo vecino».[465]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[464] Calleja Gutiérrez, Rafael: «Estudio preliminar», *Servicio Militar Obligatorio*, Madrid, Saturnino Calleja, 1913, p.7.
[465] *Ibídem*., p.8.

3.4. A LITURGY FOR THE NATION'S PRIESTS

Instructors' and troop training manuals had a long life, surviving until the final years of existence of CMS at the turn of the 20th century. However, that moral training of the soldier went far beyond making them memorizing historic deeds, lists of rivers or parts of the world that were ruled over at some point by the Spanish monarchy. The assumption by the soldier of the CMS patriotic message required the full deployment of national symbology. In order to relate to those symbols, a code of conduct was required which would facilitate this, a relationship in which worship and exaltation would be paramount. The Nation's symbols were guarded in barracks, where they were worshipped on a permanent basis by those who jealously watched over them. Since the 19th century, barracks had been the primary location where the Nation's symbols (especially the flag, but also the anthem), had begun to be treated reverentially, and around which an entire series of increasingly sophisticated and complex rites had developed. The Army had become a zealous guardian of the Nation. The defeat of 1898, where civil power had supported a war that was impossible to win in the safety of knowing that the Army would not permit peace without participating in a battle beforehand, had convinced perhaps the largest section of Spanish officers that they held a monopoly on patriotism. They sought to replicate that sentiment at a general level in the troops.

The prestige of the Army and Navy emerged poorly from the overwhelming defeat preceding the new century. The new political role of the armies was more modest with the emergence of the first tendencies towards political regeneration in the cabinet;[466] the generals lost part of their influence and had no other option than to seek an arrangement by taking cover behind the Crown and clutching onto the defence of the Nation's symbols. If the reign of Alfonso XII and the regency seemed to have encapsulated militarism, the military reaction to the disaster of 1898 and the appearance of peripheral nationalisms seemed to

[466] Tusell Gómez, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Alfonso XIII: El rey polémico*. Madrid, Taurus, 2002, pp.166-167.

culminate in the rupture of those limits. Alfonso XIII, who was raised and educated amidst soldiers, undoubtedly played a role in this.[467] He used his connections with them as a further dimension of his political role during his constitutional reign. This was received with great expectations in military circles. Not in vain did the *La Correspondencia Militar*, a daily newspaper read assiduously throughout the country's barracks, highlight the role of the new monarch as that of "supreme commander of the Army", placing in his hands the responsibility to remedy and regulate all the woes from which, in its view, the military institution suffered, and pledged its support to solemnize the proclamation in light of parliament's inability to act. For that military publication, in spite of the efforts made at that time by the Minister for War, General Valeriano Weyler, the basic problems of Spain, the monarchy and the Army were to be found in the country's political class.[468] The breaking of the unity of the Fatherland was a constant threat for military thought at the time. The memory of the military defeat of 1898 had made the Army sharpen its senses before the growing political and social role of peripheral nationalisms, especially that of Catalonia. To their mind, this was a threat that had be responded to at the level of public order but also via a positive message based on the idea of Spanish patriotism as a means of overcoming identity and class conflict:

> "[…] It has often been said, the masses are not combated solely through force, but also persuasion, by explaining to them the scope of an idea in order for them to identify with it after having understood it, where they not only accept it but also defend it […]. The Catalanists were offered the olive branch, they were met with open arms so that they might take shelter under the national flag, the symbol of the great Fatherland closely uniting all Spanish regions, and nobody rejected the proposition; rather, the opposite: all applauded such a beautiful and patriotic idea […]. Moreover, in the speeches of Mr. Canalejas, the beneficial seed by which employers and workers might unite fraternally in firm embrace so as to settle differences that should not exist has been cast, as the capitalist used to have to be unfailingly industrious and,

[467] Boyd, Carolyn P.: "El rey-soldado: Alfonso XIII y el ejército", Moreno Luzón, Javier: *Alfonso XIII: un político en el trono*. Madrid, Marcial Pons, 2003, pp.213-238.
[468] *La Correspondencia Militar*: 10/05/1902.

consequently, be aware of the needs of that unhappy class, more so due to the indifference of rulers than poverty […]. That is how a Fatherland is forged, and so frightful spectres, which loom from afar and when seen from nearby prove to be but shadows that are a reflection, are banished […]. There shall be an Army and Navy, an administration purified by the crucible of integrity and above all the Fatherland, which shall grow always under the auspices of bayonets, cannons and the delightful enthusiasm of the working classes […]".[469]

Not in vain did the dates prior to the proclamation of Alfonso XIII coincide with a tour of liberal ministers of the Catalan provinces: the Count of Romanones and Canalejas visited Catalonia during the second week of May 1902, attending a large number of public events in which they sought to ideologically re-arm Catalan pro-Spanish sentiment against an emerging sub-state nationalism. The speeches and public events of the ministers were replete with messages in favour of the important role of Catalonia, its leaders and people in the modernization of Spain, as well as the recognition of Catalan efforts in favour of Spain in its entirety. From the stage of one of his rallies and wielding a Spanish flag, Canalejas said: "[…] Long live Manresa under the Spanish flag! […] the town where the foundations of the Catalanist programme were laid should also be the Covadonga of the reconquest of national peace" […]". He also recognised the war effort by the Catalans during the recent conflict: "[…] I would like to remind the Catalans that they have perished in Cuba and propose that we all unite for the Fatherland and defend it from foreign envy […]". Meanwhile, Romanones surrounded himself with the dynamic forces of the system which sought to halt the Catalanist drive in an event blessing the Spanish flag, which was presented to the "somatén", or Catalan militia: "[…] enthusiastic and patriotic toasts were made, in which there was a prevailing pro-Spanish note, by the mayors of Tarrasa and Barcelona, the vice-chancellor of the University, parish priest and other guests […]".[470] The social question and the national question became two of the great concerns for military columnists and intellectuals in the new century, because they were perhaps

[469] *La Correspondencia Militar*: 10/05/1902.
[470] *La Correspondencia Militar*: 10/05/1902.

the greatest challenges seemingly faced by the system and also the Nation. Both sub-state nationalism and internationalism were direct competitors with and enemies of Spanish nationalism. However, although in the *La Correspondencia Militar* this type of initiatives by politicians of the Spanish two-party system were celebrated, for the military mentality at the time, the disparagement of politics and its inability to defend against offences and threats to symbols of the Fatherland became intolerable. The military, who jealously guarded the national flag in their guardrooms and would perform the Royal March as the monarchs passed by, raise the flag and participate in leading social events in local life or religious processes, believed that they should be in charge of repelling any type of attack on national symbols. In their view, such attacks meant putting the very existence of the Nation at risk. Respect for its symbols was synonymous of respect for it; attacking them was to put that in danger. Therefore, dominating the custody of symbols became a way of monopolizing their defence. This monopolistic intention clearly meant the exclusion or non-recognition of other political and social actors who demanded the same respect for national symbols, as well as that nobody should have a monopoly on their use. These dynamics helped to break the consensuses reached during the preceding decades and could be regarded as an act of symbolic resonance similar to that of the burial of the ex-president of the First Republic and leader of *Solidaritat Catalana*, Nicolás Salmerón, who was buried in 1908 with his coffin wrapped in the bicolour ensign.[471]

Solidaritat was indeed founded as a response to an event which dramatically changed relations between civil power and military power during the constitutional period following the restoration of the Spanish monarchy in 1873, and which probably played an indispensable role in the praetorian tendencies of the

[471] Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: «Rojigualda y sin letra. Lo símbolos oficiales de la Nación», Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*. Barcelona, RBA, 2013, pp.57-103.; Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit.*, 2017, pp. 75 y 142.

Spanish army during subsequent decades. On 25 November 1905, the offices of the Catalanist daily newspapers *¡Cu-Cut!* and *La Veu de Catalunya* were assaulted by groups of officers from the Barcelona barracks in response to the publication of a cartoon in which soldiers were parodied. The assailants were supported by the entire military structure of Spain and were not punished for the incident; no case was lodged against them. Beyond the personal interests that each officer may have had, the relations between them and the political parties of the establishment gradually lessened, with the Army in fact becoming their main instrument of political participation. Catalanism, which had put forward proposals for regeneration and reform for the system, found itself face down with a formidable extra-political response that the liberal government of Eugenio Montero Ríos had sought to contain, but which was supported by the King himself, thus hampering the desire to reform the system held by a sector of Catalanism. During his tour of Catalonia, the previous year, Alfonso XIII had created some expectations in that sense. Faced with the request for home rule for regions within the constitutional framework of 1876 from Francesc Cambó, the King had responded with positive words, using his well-known social skills and after having shown his willingness to learn to speak Catalan.[472] Before this openness of the system in its maximum incarnation, the King, Catalanism faced a complex situation where the monarch himself became one of its major elements of support and, ultimately, the definitive support of the soldiers who assaulted the Catalan printing presses in 1905. For those assailants, the satires of the military defeat of 1898 which had been printed in the raided workshops were an offence to the Army and, by extension, the Nation. The declaration of war in the city of Barcelona by the cabinet of Montero Ríos, the support of the King for this decision and for the aggressors, as well as the movements gradually supporting this suggested the direction that

[472] Riquer i Permanyer, Borja de: *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político*. Barcelona, RBA, 2013, pp.43-44, 45-46.; Tusell Gómez, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Alfonso XIII. El rey polémico*. Madrid, Taurus, 2002, p.139-140.

events would take. In a message from the King to the Barcelona garrison, he stated:

> "His Majesty the King has asked to me greet you in his name with the utmost affection, and to notify you of his decision, as the first soldier of the Nation and as part of his duties as constitutional monarch, of meeting the legitimate aspirations of the Army, which will undoubtedly continue to provide the same example of patriotism and discipline as it has done until now, without prudence or reflection ceasing to be of influence due to circumstances".[473]

The division of the Conservative and Liberal-Fusionist parties, the appearance of solid political projects that were alternatives to those put forward by institutions, his upbringing and military training, and also his Spanish nationalism, led Alfonso XIII to choose to support a course of action which receive support from the youngest second lieutenant to the oldest field marshall. *La Correspondencia Militar* summarised this in the title of an eloquent editorial: "Long Live the King!". The position taken by the monarch had surpassed the normal limits of royal procedure in the constitutional framework of 1876. Beyond the well-known Eastern crises cooked up in the palace, Alfonso XIII had not taken a position in favour of any of the two political families that monopolized institutional power, but against the civil power itself and had recognised a third: military power. Therefore, the pretension of keeping generals far from the political role it had taken during the first stage of the restoration of the monarchy disappeared at a stroke. On this occasion, the Army took the role of collective political subject, with an apparently homogeneous internal political programme motivated solely by a particular interpretation of Spanish nationalism. In the Army's opinion, the King "thinks and feels as we do".[474] In this context, the Law was passed to repress offences against the Fatherland and Army whilst the King enjoyed a holiday without his wife on the Isle of Wight. Also known as the Law of

[473] González-Pola de la Granja, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea, del sexenio revolucionario a la semana trágica (1868-1909)*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2003, p.347.
[474] *La Correspondencia Militar*: 01/12/1905.

Jurisdictions, the text published on 26 April 1906 by a liberal government presided over by Segismundo Moret punished with prison those who:

> "verbally, in writing, by means of printing, engraving, stamps, allegories, caricatures, signs, shouts or allusions, outrage the Nation, its flag, national anthem or other emblem of its representation".

This punishment would also be applied to those who "commit similar offences against regions, provinces, cities and towns of Spain and their flags or coats of arms", in spite of the lack of home rule and the legal non-existence of symbols in some regions which in administrative terms did not exist. To encourage young people called to CMS "to neglect compliance with their military duties" was also punished in the same manner, as it was understood as threatening the Nation in a different manner.[475] It was hoped that young people called on to be soldiers of Spain would not be subjected to any type of anti-Spanish influence or witness any type of aggression against the symbols that they would swear to defend. The significance of this law and bitter parliamentary and social debate generated by it led the cabinet to publish a Royal Order to clarify its purpose, objectives and context. In this addendum, it was stressed that the acts that the law intended to pursue were not an exclusive tendency of Spain but were occurring throughout Europe; that, above all, its application was aimed not at ideologies but the physical act of "an armed attack against the Fatherland, […] the outrage against the Nation, the injury or offence against the Army or Navy and the defence of these", attempting not to confuse "the violence of expression or to regard as an offence to the Fatherland what is only directed at the rules of good behaviour or social convenience".[476] The attempts to clarify the interpretation of the law displayed the certainty held by the government regarding the problems that could be caused by a law that left the offences

[475] *Ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército*, *Gaceta de Madrid*, 24/04/1906, arts.: 1, 2, 3.
[476] R.O., 23/04/1906.

defined in its articles in the hands of military jurisdiction and subjected to its courts.

Miguel de Unamuno was one of the intellectuals most critical of the passing of this law, which he accused of separating even further civil society from the army. In his view, the army had ceased to inspire spontaneous and sincere enthusiasm with its actions aimed at monopolising the sense of membership of the Fatherland, impeding the recognition that this could be shared by others or understood in a manner different to that of the country's armed forces. For Unamuno, the distancing of civil society from the army was a normal reaction. Rural labourers saw in CMS a harsh, sordid and useless military reality, whilst amongst urban workers, the army was always regarded as an element of public order tasked with putting down their grievances in spite of these often being legitimate.[477]

The guardians of national symbols and their liturgy also became their priests, persecuting and judging them and placing themselves de facto above civil power. On the way, the Catalanist opposition to the proceedings and passing of the law had succeeded in creating *Solidaritat Catalana*, an electoral coalition based around it which won an overwhelming success in the Catalan districts and felled in an irreversible manner the alternating system of two-party government within the principality.

Catalanism had previously demanded that young Catalan men do their CMS only in Catalonia or that military service were voluntary,[478] but during the longest government of the reign of Alfonso XIII, Solidaritat had to deal with the great military crisis which led to the Tragic Week and which, as has been seen, accelerated the need to universalize CMS. The coming to power

[477] Unamuno, Miguel de: "La Patria y el Ejército", *Nuestro Tiempo*: Feb.1906, p.268.
[478] Granja, José Luis de la; Beramendi, Justo; Anguera, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid, Síntesis, 2001, p.70.; Almirall, Valentí: *España tal como es*. Madrid, Anthropos, 1983 [1886], pp.137-139.

of Canalejas, whose political background was democratic and republican, launched this process, in the knowledge that the implementation of a voluntary military service was unviable by 1912 and that the demand, or its intention, to involve all male citizens in the defence of the Nation could have virtues other than those that were strictly military.[479] The reform of CMS became a pressing need that exceeded the limits of Maurist regenerationism and reached the liberals decisively following the events of 1909.[480]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[479] Canalejas Méndez, José: *El partido liberal*. Vol. I. Madrid, Est. Tip. Editorial, 1912, pp-138-142.
[480] Figueroa y Torres, Álvaro [Cortázar, Guillermo (Ed.)]: *Conde de Romanones: Discursos parlamentarios*. Madrid, Congreso, 1997, p.435.

3.5. UNA UNIVERSALIZACIÓN *IDÓNEA*

Implantar la universalización del servicio militar obligatorio fue un tema recurrente después de la derrota de 1898 y durante la primera década de reinado de Alfonso XIII,[481] algunas de las aportaciones al debate resultaban especialmente desoladoras en lo referente a la situación del Estado en general, asegurando que sin maestros que educaran a los soldados antes de entrar en el SMO la nación estaba prácticamente condenada.[482] Se ansiaba que el SMO actuara como «una escuela de cultura y de costumbres que influya poderosamente en la anhelada reconstitución de España».[483] Era evidente que la universalización del SMO supondría una reforma importante de la estructura del ejército y de sus medios físicos, materiales y humanos: «requerirá quizás, mejoras en los cuarteles, en los ranchos, en los hospitales, en el modo de vida del soldado; lo que seguramente ha de requerir es la dulcificación de ciertas prácticas, la desaparición de enfadosos resabios, un cambio de conducta y de actitud de los profesionales hacia los no profesionales».[484] De un reclutamiento universal se esperaba que: «contribuya a la regeneración del ejército gracias a los elementos de inteligencia, instrucción y patriotismo». La desigualdad del SMO era denunciada de manera vehemente «no puede haber un deber social que para unos coste la vida y para otros un puñado de monedas» y desde luego se partía de la base de que «inspirados por las históricas grandezas de la Patria o aleccionado por el estudio de sus desastres y derrotas, ha de ser, dentro de la colectividad armada, levadura intelectual que fermente en las masas del ejército para resolverlas a evolucionar hacia los ideales más gloriosos». Se esperaba que el SMO sirviera como un

[481] Maura Gamazo, Gabriel; Fernández Almagro, Melchor: *Por qué cayó Alfonso XIII: Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*. Madrid, Alderabán, 1999, [1948], pp.24,152,156.
[482] Tella y Cantos, Heli: *Escuela y Patria: o la preparación al servicio militar*. Toledo, Imp Vda. e Hijos de Peláez, 1910, pp.10-29.
[483] «Juan Soldado»: *El ejército como viva representación de la Patria ha de contribuir poderosamente a su regeneración*. Vitoria, Imp. Domingo Sar, 1899, p.31.
[484] Ibídem., p.24.

elemento dinamizador de la modernización no sólo del Ejército, sino también de España.[485] No obstante, los sucesos de 1909 y el inicio de la sucesión de campañas en el Norte de Marruecos comenzaron a entorpecer una serie de reformas sobre las que parecía que se había llegado a cierto consenso, precisamente, aquel año.

En diciembre de 1911 Benito Pérez Galdós firmó un artículo en El Socialista en el que explicaba porqué la conjunción republicano-socialista a la que representaba reclamaba el fin de las operaciones militares en Marruecos:

> «[…] No puede ser un obstáculo para ello la dignidad de la Patria ni el honor del Ejército […] ni la patria ni el ejército que disciplinadamente la sirve creerán interesado su prestigio en la prosecución de una guerra indefinida en cuanto al tiempo, e irregular y fuera de toda ley en cuanto a la forma... Conclusiones que deben votarse en todos los mítines: 1º Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en zonas defensivas de nuestras plazas- 2º Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos. 3º Disminución de los gastos en los Presupuestos de Guerra y Marina y efectividad del Servicio Militar Obligatorio. 4º Política resuelta, valerosa, […] para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española [...]».[486]

El inicio del conflicto marroquí puso contra las cuerdas a los partidarios del *statu quo*, situación que los liberales aprovecharon para poner en marcha la reforma que Maura no pudo realizar. Los planteamientos del regeneracionismo maurista y de otras muchas propuestas que habían ido saliendo a la palestra sirvieron para enriquecer el debate de la universalización.[487] La visión liberal de la ley de bases de 1911 y la ley del SMO que pretendió universalizarlo en 1912, defendía que la redención en metálico y la sustitución no eran prácticas tan injustas como pregonaban grupos tan dispares como los socialistas, los republicanos, los carlistas, los intelectuales militares, o el regeneracionismo conservador y liberal. Así defendían el espíritu

[485] *Ibídem*., p.28.
[486] *El Socialista*: 13/12/1911.
[487] P.ej. Alas, Genaro: *Bases para una nueva ley de reclutamiento*. Madrid, Imp. Antonio Álvarez, 1909.

de la ley de 11 de julio de 1885 reformada el 21 de agosto de 1896.[488] La nueva ley, pese a su nombre, todavía no logró instituir un auténtico SMO universal en España, de hecho, se crearon nuevos tipos de privilegios, aunque también finalizó con otros menos conocidos, como los que eximían de ingresar a filas a aquellos oriundos de las provincias vascas en caso de que sus padres hubieran luchado del lado liberal durante las insurrecciones carlistas[489]:

> «[…] Más allá de la sustitución y la redención en metálico, así desapareció el privilegio del que gozaban los individuos pertenecientes a determinadas órdenes y congregaciones, manteniéndose la exclusión del servicio en filas a favor de los obreros del coto minero de Almadén, de los hijos de los propietarios y administradores o mayordomos que vivieran en fincas rurales beneficiadas por la ley de 3 de junio de 1868, y de los habitantes de las provincias Vascongadas cuando acreditaran que ellos o sus padres hubieran sostenido con las armas en la mano, durante la última guerra civil, los derechos del rey Legítimo y de la Nación, manteniéndose, por último, en toda su integridad, las excepciones establecidas a favor de los sostenes de familia por el artículo 69 de la ley de 11 de junio de 1885 y el 87 de su reforma de 1896 […]».[490]

El proyecto aprobado en 1912 terminó con las figuras de la redención y la sustitución, pero creó una nueva figura que dejaba abierta la posibilidad de realizar un SMO mucho más sencillo, corto y menos peligroso: el *soldado de cuota*. La cuota suponía de facto una suerte de redención parcial, aminorando el tiempo de prestación de servicio y reduciendo sólo a los servicios de armas las funciones del soldado. Además, esta reforma legislativa pretendía terminar con las fórmulas legales más generalizadas de exención del servicio, pero no podía hacer frente a las ilegales que ya hemos enumerado antes. Después de 1912 el conflicto en el norte de África continuó convirtiéndose en un problema estructural para los gobiernos de España.[491] En este

[488] *Ibíd.,* p.9.
[489] Vicario y de la Peña, M: *Memoria sobre el servicio militar de los vascongados*. San Sebastián, Imp. Provincial, 1905.
[490] *Ibíd.,* p.10.; V.: *Ley de 21 de Julio de 1876 sobre quintas en las provincias Vascongada*s, Gaceta de Madrid, Nº207, 25/07/1876.
[491] Madariaga Álvarez-Prida, María Rosa de: *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*. Madrid, Alianza, 2005, p. 97 y ss.

contexto las corruptelas, la emigración preventiva o la deserción no dejaron de ser herramientas disponibles como mecanismos para evadir prestar el SMO. La universalización real, por tanto, continuó siendo una quimera, si bien es cierto que ahora era más difícil para las clases medias y acomodadas evitarlo, aunque mucho más seguro a cambio del pago. El argumento de las perennes necesidades económicas del país continuó vigente a la hora de encauzar la reforma legislativa. España necesitaba ingresos extraordinarios y la redención y la sustitución hacían posible afrontarlos en parte, en caso de eliminarlas habría que instituir otra vía para compensar la falta de ingresos. La nueva figura ya había sido planteada y discutida durante la tramitación del *Proyecto de Ley de Bases para el Reclutamiento y el reemplazo del Ejército de 2 de abril de 1909* durante el ministerio Maura, y por el *Proyecto de Ley de Bases para el Reclutamiento y el Reemplazo del Ejército de 6 de octubre de 1910*. En el preámbulo del proyecto de reforma de Maura se exponía la justificación de la nueva figura, intentando mantener la coherencia entre la supuesta universalidad que supuestamente pretendía la reforma y el mantenimiento, nuevamente, de excepciones económicas e impositivas:

> «[...] En la actualidad se hallan obligados a servir en idénticas condiciones los que carecen de la instrucción primaria elemental y los que poseen un título académico; el buen tirador y quien desconoce por completo el uso de las armas de combate; el rudo campesino exento de ilustración, y los que por su arte, profesión u oficio, gozan de ella en mayor o menor grado; y como esto no debe subsistir, puesto que la enseñanza militar de unos y otros exigirá muy diverso tiempo, se modifica la Ley actual en este punto, otorgando ventajas a los que demuestran mayores conocimientos; lo cual redundará seguramente en beneficio de la cultura general del país […]».

Las justificaciones a favor de mantener las excepciones económicas, más allá de lo estrictamente monetario, se presentaban como un intento de ofrecer al Ejército y a la Nación la mayor potencialidad de cada uno de los soldados, entendiendo que no todos eran iguales por su cuna, formación, renta, inteligencia, conocimientos y aptitudes. No obstante, lo cierto es que este tipo de exenciones de origen económico no se trataban

de una excepcionalidad española.[492] Sin salir del contexto europeo, podían encontrarse ejemplos que permitían a los jóvenes estudiantes, empresarios o profesionales liberales, eludir el SMO. Tampoco resultaban una excepcionalidad española los datos de evasión del mismo, la emigración preventiva para evitar la incorporación a filas, la huida o la deserción.[493] La creación de este aliviadero para los ricos fue un tipo de mecanismo habitual en otros países europeos,[494] en ellos también conocían la emigración para huir del SMO o los problemas de deserción o evasión del mismo, incluyendo al caso paradigmático de nacionalización a través del SMO —el francés—[495] y el de supuesta eficiencia en la puesta en marcha de aquel mismo modelo —el alemán—.[496] Si recurrimos a ejemplos internacionales nos encontramos con que sólo tres de cada diez emigrantes franceses en la Argentina volvió a su país de origen para defenderlo durante la Primera Guerra Mundial.[497] Más allá

[492] Puell de la Villa, Fernando: *El soldado desconocido: de la leva a la mili (1700-1912)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, p.298.
[493] Cardona Escanero, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta al Guerra Civil*. Madrid, Siglo XXI, 1983, p.8.
[494] Cochet, François: *Survive au front, 1914-1918: les poilus entre contrainte et consentement*. Paris, 14-18, 2005, p.215.
[495] Vandeplas, Bernard: «Le problème de la conscription dans la première moitié du xixe siècle : un refus de l'identité nationale ? L'exemple cantalien», *Annales historiques de la Révolution française*, Nº329, 2002, pp.17-40.; Cochet, François: *Survivre au front, 1914-1918: les poilus entre contrainte et consentement*. Paris, 14-18, 2005, p.215.; Condette, Jean-François: «Votre trancée est votre banc scolaire», Condette, Jean-François (Dir.): *La Guerre des cartables (1914-1918)*. Élèves, étudiants et enseignant dans la Grande Guerre en Nord-Pas-de-Calais. Artois, Presses Universitaires du Septentrion, 2018, pp.13-64.; Gavard, Guy: *Histoire d'Annemasse et des communes voisines. Les relations avec Genève de l'epoque romaine à l'an 2000*. Montmélian, Fontaine de Siloé, 2006, p.234.
[496] Fribourg, André: *Le poing allemand en Lorraine et en Alsace: 1871, 1914, 1918*. Floury, Floury, 1918, p.187.; Chatelain, Abel: *Les migrants temporaires en France de 1800 à 1914: histoire économique et sociale des migrants temporaires des campagnes françaises au XIXe siècle et au début du XXe siècle*. Vol I. Lille, Université de Lille III, 1976, pp.24-29, 269.
[497] Otero, Hernán: *La guerra en la sangre: los franco-argentinos ante la Primera Guerra* Mundial. Buenos Aires, Penguin, 2012, pp.13 y ss.; Otero, Hernán: «Emigración, movilización militar y cultura de guerra. Los franceses

de que dentro del contingente de emigrantes no podamos distinguir con facilidad a los emigrados antes o después de haber realizado el SMO, estos emigrantes en su esfera social habrían recibido de manera directa u indirecta todos los influjos nacionalizadores de sus conciudadanos de la colectividad francesa en la Argentina. De hecho, muchos emigrantes franceses en el país lo eran para escapar del SMO y otros muchos se habían convertido en prófugos por emigrar de manera irregular o no inscribirse ante las autoridades consulares. Además, hasta 1927 los franco-argentinos no dispusieron de un acuerdo al que acogerse para que el SMO realizado en alguno de los dos países le exonerase de realizarlo en el otro. Con todo, la colectividad francesa en Argentina durante la Primera Guerra Mundial realizó una gran cantidad de actividades de exaltación patriótica y de apoyo a su causa nacional; aunque la movilización de voluntarios y conscriptos hacia el frente no fuera masiva hubo otras formas de reunir y enviar recursos para apoyar el esfuerzo de guerra francés, claro está, sin el riesgo para la vida propia y para las economías familiares que supondría un viaje transatlántico y su incorporación al ejército francés.

Unas dinámicas parecidas se reprodujeron en el seno de la colectividad española en América durante la Guerra Civil española.[498] Antes del estallido de la gran guerra se había extendido la idea de que el SMO era una forma de mantener la paz entre las naciones de Europa. Esta visión interpretaba que el poder destructivo de millones de soldados movilizados serían tan enorme que sólo podía garantizar la paz, como una suerte de doctrina militar predecesora de la Destrucción Mutua Asegurada que supuestamente facilitó que el miedo a la guerra nuclear sirviera como elemento de distensión durante la Guerra Fría del

de la Argentina durante la Gran Guerra», Amnis [En ligne], 10 | 2011, mis en ligne le 01 avril 2011, consulté le 29 août 2018. URL: http://journals.openedition.org/amnis/1137

[498] Montenegro, Silvina: «La Guerra Civil Española y la política argentina». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 2002, pp. 27-36.; Velasco Martínez, Luis: «Guerra Civil y reclutamiento en la colectividad gallega en Argentina: la Acción Gallega de Caballeros de Santiago», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Vol.65, Nº131, 2018, pp.377-401.

siglo XX.[499] El SMO, pese a sus hándicaps, su falta de universalización completa en casi todos los países donde se implantó, las deserciones y las diferentes formas de resistencia, fue un elemento de movilización nacional y también un elemento de movilización bélica de primer orden, sobre el contexto social previo al estallido de la Gran Guerra en la Alemania guillermina Peter Gay ha señalado:

> «[…] El primer espectro de esa guerra que nadie quería, ni la gente ni el gobierno, aquella guerra con la que los diplomáticos habían jugado y faroleado y que después, por chapuceros, se les había escurrido entre los dedos en contra de sus propósitos, había desembocado en un repentino entusiasmo. Se formaban manifestaciones en las calles, de pronto flameaban banderas y por doquier se oían bandas de música, los reclutas desfilaban triunfantes, con los rostros iluminados, porque la gente los vitoreaba, a ellos, los hombrecitos de cada día, en quienes nadie se había fijado nunca y a quienes nadie había agasajado jamás […]».[500]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[499] Costa, Joaquín: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla*. Madrid, Tip. Fortanet, 1901, p.71.
[500] Gay, Peter: *Weimar Culture: the outsider as insider*, London, Norton, 2001, p.123.

3.6. ESFERA PRIVADA Y ORGANIZACIONES CIVILES PARA APOYAR LA «UNIVERSALIZACIÓN»

España no fue el único país en el que los fervores patrióticos compartían la esfera pública con las reclamaciones antibelicistas y con los actos de repudia o resistencia hacia el SMO o hacia la movilización de sus huestes con dirección a los campos de batalla. La universalización completa del SMO exigía una serie de condicionantes internos y externos para impedir que se cumpliera la vieja amenaza del general Polavieja que vinculaba en problema del SMO como la revolución y el fin del sistema político español de 1876. Permitir mantener su base de apoyos y la lealtad de los sectores medios y las clases acomodadas exigía ofrecerles una alternativa más llevadera a sus hijos para poder realizar un SMO con cierta seguridad, comodidad y garantías. Normalizar el paso por el SMO como una muestra de sano patriotismo y compromiso sería más sencillo si se hacía de manera breve, en mejores condiciones y se buscaba una manera de eludir la movilización hacia el terreno operaciones norteafricano.

La figura del «soldado de cuota», en este sentido, venía a desarrollar un cierto gusto por lo paramilitar que se había ido extendiendo entre la juventud de las clases medias españolas desde el cambio de siglo. La aparición de las agrupaciones juveniles de la Asociación Patriótica de los Exploradores de España en el propio 1912 así lo atestigua,[501] pero la creación del Tiro Nacional de España doce años antes no permite atestiguar su largo desarrollo en el ámbito de las esferas privada y semiprivada de las clases medias españolas. El encuadramiento de los jóvenes españoles de las clases medias en este tipo de asociaciones privadas acercaba a sus miembros a algunos aspectos de la realidad y la organización que configuraban e identificaban a los ejércitos, naturalizando este comportamiento y, a la vez, ayudando a popularizarlo o por lo menos a desestigmatizarlo. El

[501] Moreno Luzón, Javier: «Seeds of Spain: scouting, Monarchy and National Vonstruction, 1912-1931», *European History Quaterly*, Vol.50, Nº2, 2020, pp.226-247.

Tiro Nacional de España editó una revista homónima continuadora de *La Nación Militar*.[502]

La Nación Militar había publicado su primer número el 1 de enero de 1899, justo después de la derrota frente a los EE.UU. Antonio Díaz Benzo fue su propietario y director, y entre sus primeras intenciones destacó la de popularizar en España los debates sorbe la cuestión militar y realizar «un auténtico apostolado a favor del SMO y de la compenetración del elemento civil con el militar».[503] Con la creación del *Tiro Nacional de España* en 1900 se convirtió de facto en el órgano oficial de la nueva asociación, que venía a desarrollar a través de su participación en la sociedad civil buena parte del programa que se había planteado en su primer número. Pese al carácter regeneracionista y moderno de este órgano, *La Nación Marcial* tenía un evidente cariz político en el que la desconfianza por los poderes extranjeros, por el denominado enciclopedismo o por la propia clase política española jugaban un papel importante. Su regeneracionismo bebía de un nacionalismo español militante que superaba cualquier adscripción ideológica, sin que se pudiera señalar fácilmente su cercanía a ninguno de los partidos del turno o de cualquier otra facción parlamentaria o extraparlamentaria. Su visión de la nación española era furibundamente monárquica desde su primer número, inaugurándose la publicación con un retrato de Alfonso XIII de niño, vestido con uniforme militar, acompañado de un artículo laudatorio de su director al Trono. La publicación señalaba, como habían hecho otros polígrafos militares antes, la idea de relacionar el ámbito civil con el militar, civilizando lo militar y militarizando lo civil como fórmula de fortaleza y regeneración patriótica:

«[…] La fuerza, el entusiasmo, las virtudes del elemento militar no emanan de su propia naturaleza, sino que provienen y los recibe del pueblo a quien debe su existencia y a quien defiende y glorifica. Separar, pues al militar

[502] García García, José Miguel: *Los primeros militares olímpicos españoles*. Madrid, Wanceulen, 2016, p.195.
[503] *La Nación Militar*, 01/01/1899, p.3.

del civil es un delito gravísimo, cuando no llega a ser un crimen de lesa patria. El ejército es la vanguardia de su pueblo […]».[504]

La visión de *La Nación Marcial* y sus colaboradores está llena de estereotipos y puntos en común sobre la necesidad de la disciplina militar en la sociedad, el valor del ejército español pese a su mala preparación y su escasa financiación, o el orgullo con el que se vitorea a las tropas cuando salieron a combatir y la indiferencia con la que se les recibió cuando regresaron: «No hay un pueblo más brioso que el español ni lo hay tampoco menos militar». Este tipo de afirmaciones van a ser constantes en la vida de la revista y serán utilizadas para reclamar imposición de la disciplina militar en el seno de la sociedad. El SMO completamente universal que se reclamaba no sólo sería útil para que los reclutas se identificaran con los símbolos y los rituales de la nación, sino también para ordenar una sociedad desordenada y disciplinar a un pueblo indisciplinado.[505] Siguiendo este razonamiento el problema del obrerismo no sería sino una cuestión de falta de comprensión entre el pueblo y el ejército que había que subsanar a través del SMO y no a través de la educación pública: «Ese supuesto antagonismo entre los elementos civil y militar no tiene razón de ser y no será: entre el pueblo trabajador que sostiene a la patria y el ejército que la defiende, no puede haber, digan lo que quieran los que son a un tiempo enemigos del pueblo y del ejército, rivalidades ni disidencias».[506] Este tipo de interpretaciones preconizaban la desconfianza hacia la política dentro y fuera del sistema y relacionaba a unos supuestos enemigos de la nación con los enemigos del pueblo trabajador y viceversa. Una lectura de desarraigo del regeneracionismo militar con respecto a la política, pero sobre todo a la figura de los políticos institucionales: diputados, senadores, concejales, ministros, líderes de partidos, etc., eran vistos con desconfianza por una parte más que considerable de los publicistas militares posteriores a 1898.

[504] *La Nación Militar*, 01/01/1899, p.2.
[505] *La Nación Militar*, 08/01/1899, p.2.
[506] *La Nación Militar*, 08/01/1899, p.14.

Esta visión resultaba completamente opuesta a la que guardaban de un pueblo al que idealizaban y vanagloriaban, ya que inspirado por la religión y la justicia era capaz de «verter su sangre para limpiar los ultrajes que el ajeno agravio pudiera inferir a la inmaculada bandera de la Patria».[507] En ese sentido, el espejo del ejército de la Alemania guillermina y de la militarización de su sociedad eran reclamados como un ejemplo de armonía sana y eficaz entre el ejército y su pueblo.[508] Una armonía que resultaba, a sus ojos, moderna, propia del nuevo siglo y los nuevos tiempos. La modernidad en la dirección de la guerra, con nuevas tácticas y estrategias, la modernización en las máquinas de guerra, con las nuevas armas automáticas, o la modernización de la guerra naval, no habían ido parejas a una modernización del reclutamiento que resultaba indispensable para movilizar la suficiente fuerza instruida en los momentos de emergencia nacional. La universalización del SMO era necesaria para poner al país en pie de igualdad con sus potenciales competidores, después de «pérdidas inmensas de territorio y de prestigio en el mundo, y el afán de mantener un sistema militar impropio de la época presente, produjeron al cabo inevitables consecuencias».[509]

La falta de universalización real del SMO no sólo tenía un coste social, ni un coste nacional, había tenido un evidente coste político. Las bravatas de los diputados en el Congreso «nuestras fuerzas de tierra y mar estaban de todo punto desapercibidas para una lucha regular y seria»,[510] se suponía que serían refrendadas por «los valerosos pechos españoles» y «la bravura ingénita de nuestra»; algo que para los militares profesionales, formados estratégica y tácticamente recurriendo a traducciones de manuales extranjeros y de la prensa internacional, resultaba una clara condena a muerte. La desafección con la que la oficialidad trataba a los responsables políticos se debía, en gran medida, a la propia incapacidad y desinterés con la que los políticos durante

[507] *La Nación Militar*, 15/01/1899, p.19.
[508] *La Nación Militar*, 15/01/1899, p.24.
[509] *La Nación Militar*, 22/01/1899, p.1.
[510] *Ibídem*.

el final del XIX habían tratado la cuestión militar y, también, la política internacional. El primer aspecto sin duda se debía a un interés de la propia clase política por intentar encapsular en su mundo a los militares, entendiendo que era una forma de evitar su intervención política como en tiempos anteriores, mientras que la segunda se debía a que las lecturas de carácter estratégico se habían popularizado en los ambientes militares. Las lectura de este tipo de literatura se convirtió en un tema frecuente, permitiendo a los oficiales comenzar a hacerse una idea de cuál era el contexto general de las relaciones internacionales y del papel real del Reino de España en el mundo y en su esfera de influencia o interés.[511] Dentro de este tipo de intereses, la obtención de algún nuevo territorio colonial en África pronto pareció una temática capaz de despertar la fantasía y el sentimiento de revancha en una oficialidad deseosa de resarcirse.

Pese a lo expuesto anteriormente, esos mismos estereotipos que los militares regeneracionistas habían denunciado como culpables de la derrota de 1898 eran reivindicados por ellos. Así, debates sobre una nueva aventura colonial en África o una posible anexión forzosa de Portugal y sobre sus posibilidades de victoria fueron agotando la temática de *La Nación Marcial* mientras la práctica y las noticias deportivas referidas al ejercicio del tiro fueron ganando espacio en la cabecera. Todo ello, eso sí, manteniendo de manera perenne una actitud de respeto y defensa de la Monarquía, asimilándola con la representación natural de la nación y el vínculo que permitía identificar a la España del 1900 con glorias militares desde los tiempos de la Reconquista. Por supuesto, el respeto a la religión católica y a su papel moralizante también estaba presente en este pensamiento, pero no resultaba especialmente militante, pese a ello estaba permanentemente presente en el sustrato ideológico

[511] Consultadas las bibliotecas de las Academias de Artillería de Segovia, Infantería de Toledo y de Caballería de Valladolid hemos constatado que a partir de 1885 hay un aumento en la compra de volúmenes dedicados al estudio de las relaciones internacionales y de las traducciones de texto estratégicos extranjeros.

de la revista y de los militares que se expresaban en ella el binomio Altar y Trono.[512]

Hasta la aprobación de la ley Canalejas de 1912, *La Nación Militar* y el *Tiro Nacional de España* realizaron una incansable campaña para movilizar a sus lectores hacia una visión positiva de la universalización de la conscripción. La publicación y los socios del club pertenecían a las clases medias y acomodas de las capitales de provincia del país, por las que las delegaciones y secciones del Tiro Nacional se habían ido extendiendo de manera lenta pero constantes. Si apenas cinco años antes el diputado Prudencio Rovira Pita había acusado a las clases medias de su educación contraria al espíritu de servicio del estamento militar, la creación de asociaciones como el *Tiro Nacional de España*, la lectura de su órgano, la popularización del tiro deportivo, o la instrucción premilitar o paramilitar en asociaciones de carácter juvenil habían extendido por los círculos de las esferas privada y semiprivada de las clases medias españolas una visión más apetecible de la vida militar. Así, esta parecía que por fin podía plantearse participar en el esfuerzo nacional del reclutamiento obligatorio junto con las clases populares del país. Los jóvenes burgueses, hijos de profesionales liberales, pequeños y medianos propietarios que habían socializado en las secciones provinciales del *Tiro Nacional* o que a partir de 1912 participarán en las actividades de los *Exploradores de España*.

En ellas, los jóvenes miembros de la asociación, que copiaba el funcionamiento y las dinámicas del movimiento *scout* nacido en el Reino Unido, realizaban toda una serie de rituales en torno a los símbolos de la nación, pero con la finalidad de ocupar su tiempo de ocio y de mejorar su formación física, moral e intelectual en un ambiente natural y saludable mientras se relacionaban con jóvenes de otras partes de España y realizaban

[512] Cfr.: Martínez Albiach, Alfredo: *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*, Burgos, FTNE, 1969, p.617.; Tierno Galván, Enrique: *Obras completas*, T.II, Madrid, Aranzadi, 2008, p.280.

tareas de beneficencia.[513] De esta forma, su participación en el esfuerzo nacional sería doble; por una parte, favorecería el crecimiento de niños fuertes, sanos y robustos, con convicciones sociales positivas, relacionadas, en general, con la moral católica, dentro de una estructura jerarquizada y con unas formas claramente paramilitares, mientras que, por otro lado, estos mismos niños irían asumiendo progresivamente la agenda nacional. Este último aspecto se veía facilitado por el uso de una gran variedad de recursos y elementos simbólicos, algunos de los cuales directamente se habían extrapolado desde el SMO.

Un ejemplo paradigmático de ello podía ser la jura de bandera, pero en este tipo de lógica también se basaban otros muchos: el cántico de himnos patrióticos —incluyendo el propio himno oficial de los exploradores, repleto de referencias a la patria—, la visita del rey o de miembros de la familia real a sus actividades o la recepción de sus delegaciones, la bendición de sus banderas, la enseñanza de una visión concreta de la historia de España en la que los mitos nacionales y las gestas militares del pasado eran reiteradamente reivindicadas, etc. El diecinueve de enero de 1913, cuatrocientos setenta jóvenes de entre los más de mil solicitantes pudieron realizar su ansiada jura de bandera como Exploradores de España de su delegación barcelonesa. La celebración, presidida por el gobernador civil, contó con la participación de la banda de música del regimiento local, y la asistencia no sólo de familiares de los juramentados, sino también de la elite militar y de la aristocracia local, dos grupos fuertemente vinculados con este *scoutismo* primigenio, pero también con las actividades de la agenda nacionalizadora del Estado.[514]

[513] Torrebadella Flix, Xavier: «La escolarización de la Educación Física: un análisis de cinco imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX (1910-1913)», Revista Brasileira de História da Educaçâo, Nº20, 2020, En línea: https://www.scielo.br/pdf/rbhe/v20/2238-0094-rbhe-20-e115.pdf (Visto: 01/09/2020)
[514] *La Vanguardia*: 30/01/1913.

Por supuesto los Exploradores también recibían una formación patriótica específica. No sólo se usaban manuales de instrucción del SMO en los Exploradores, sino que también ocurría lo contrario. En las bibliotecas militares de regimientos y unidades podían encontrarse libros dedicados a la juventud. Su sencillez al estar editados pensando en un público infantil resultaba útil para los reclutas escasamente alfabetizados. En algunos de los más extendidos por los cuarteles podemos encontrar lecciones preparadas para que los maestros las dirigieran a sus alumnos; es el caso de *A través de mi patria* del general José Álvarez de Sotomayor. Esta obra auspiciada por el Ministerio de Instrucción Pública recibió informes positivos de la Real Academia de la Historia,[515] en ella se utilizaba de manera recurrente el pasado imperial y las gestar de los ejércitos españoles a lo largo de la historia como elementos justificativos del amor a la Patria, pero sobre todo cargaba la responsabilidad de fomentar el amor a España directamente sobre «la escuela, el taller, el cuartel y las relaciones sociales son elementos primarios educativos. Los padres, maestros, los libros, la prensa y los ejemplos son agentes de la ecuación».[516]

En el futuro, la relación de los niños sometidos a este tipo con la nación no podría ser la misma. La experiencia de la nacionalización en la infancia y la primera juventud en el marco de una *institución total* parecida en algunos aspectos —salvando las distancias— al paso por el cuartel, marcó enormemente a sus integrantes; vincular las emociones de esas etapas de la vida con los símbolos de la nación, con su defensa, asumir las primeras responsabilidades dentro de una jerarquía o los primeros retos y responsabilidades alejados de la cercanía y la seguridad del ambiente familiar sin duda vincularon toda una serie de emociones con la nación.[517] Relativo a este respecto, resulta especialmente llamativo que los exploradores tuvieron

[515] ARAH: Bol.22/12/1925.
[516] Álvarez de Sotomayor y Zaragoza, José: *A través de mi patria: libro de lecturas y temas de enseñanza para la juventud española, en España y en el extranjero*. Madrid, Imp. Renacimiento, S/F [¿1922?], p.65.
[517] Moreno Luzón, Javier: *Op. Cit.*, 2020, pp.226-247.

compañías compuestas por mujeres, las conocidas como Guías de España, a partir de 1930. Sin duda, en el ámbito familiar la participación de los jóvenes varones de los núcleos familiares en los exploradores animó a sus hermanas y primas a buscar también acomodo en su seno conforme se iba conociendo que el movimiento *scout* internacional tenía una variante femenina. Esto llevó a las mujeres a participar también en algunos de los rituales simbólicos que se desarrollaban en el grupo alrededor de la simbología nacional, aunque, claro está, de una manera diferente y desde luego no en igualdad de condiciones que sus conmilitones, asumiendo roles adaptados a su género y a la imagen de la mujer que la organización quería dar. Así mismo, hacer a la mujer partícipe de manera directa, aunque fuera de forma incompleta, de este tipo de prácticas resultó una manera de exponerlas en menor grado a un vector de nacionalización que siempre le había estado vetado a la mujer y que no tenía ningún tipo de equivalente. De la misma manera la aparición de movimientos miméticos de carácter mesoterritorial con el tiempo nos da cuenta de la capacidad de movilización que tenían este tipo de organizaciones que, si bien se declaraban apolíticas, no estaban vacías de intención y carga ideológica.

El recurso a las emociones resultaba un medio útil e incisivo para convencer a un individuo de que tomara una determinada decisión. Su capacidad condicionante, junto con la memoria y el recuerdo, resultaba de enorme trascendencia y relevancia a la hora de que los jóvenes y adultos tomaran decisiones de uno u otro carácter y desarrollaran su cosmovisión simbólica y afectiva con determinados símbolos e ideas. En ese sentido resulta fácil comprender cómo las vivencias juveniles se podían convertir en un recuerdo agradable que relacionara de manera completamente natural las acampadas, las excursiones al patrimonio histórico o las competiciones deportivas de los Exploradores con los símbolos de la nación y todo el universo simbólico en el que los niños comenzaban a adentrarse durante

su paso por el grupo.[518] Dentro de este universo simbólico, las banderas de los grupos de Exploradores tenían un lugar de honor.[519] A su vez, los buenos recuerdos generaban que el movimiento de los Exploradores fuera renovando sus votos patrióticos hasta su cuasi desaparición durante la década de 1940. Pese a su original apego a la monarquía Alfonsina y el papel destacado que más tarde le dio la dictadura de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja entre 1923 y 1930,[520] los Exploradores se fueron amoldando a los distintos cambios que se iban produciendo en el país, adaptando su discurso patriótico a ellos, retirando la Flor de Lis de su escudo a partir de 1931 y buscando el patronazgo de la presidencia de la república o buscando sobrevivir al intento de monopolizar los símbolos de la nación que desarrolló el franquismo a partir de 1939.

Las agrupaciones juveniles, al igual que los clubs deportivos y otro tipo de asociaciones, nacían de la propia sociedad, desde su base. Eran los individuos los que se organizaban sin ánimo de lucro para poner en marcha sus finalidades y popularizar su mensaje político, social o moral. Este tipo de iniciativas no sólo fueron puestas en marcha por el nacionalismo español militante cercano a los ejércitos, sino que también sus competidores desarrollaron este tipo de secciones juveniles. En el caso catalán, durante la década de 1930, se llegó a la creación de una sección *scout* independiente fuertemente vinculada con el nacionalismo subestatal. Los movimientos juveniles católicos también resultaron especialmente importantes durante las primeras décadas del siglo XX, aunque en su caso podían coincidir con parte del discurso nacionalista español y con algunas de sus vindicaciones de los símbolos de la nación, estos estaban centrados en la evangelización y no en la nacionalización.

[518] Moreno Luzón, Javier: «"Seeds of Spain": Scouting, Monarchy and National construction, 1912-1931», *European History Quaterly*, Nº50, 2020, pp. 226-247.
[519] Borobio Navarro, Patricio: «La bandera de los exploradores de Zaragoza», *Emblemata*, Nº6, 2000, pp.385-396.
[520] González Castillejo, María José: «El escultismo y la socialización de la infancia en el espíritu del régimen primorriverista (Málaga, 1923-1930). *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, Nº23, 2001, pp.627-657.

Empero, como vimos en el caso de los exploradores, si estos guardaban un lugar secundario para la moral católica y la relación de sus asociados con Dios, lo mismo pasaría con respecto a la nación en el seno de las asociaciones católicas, especialmente en aquellos territorios sin un proyecto nacional que compitiese con el estatal. Pese a ello, el catolicismo militante y sus organizaciones civiles utilizaban también de manera recurrente la retórica regionalista sin ningún tipo de problema, especialmente en aquellas zonas donde no entraba en colisión directa con el proyecto nacional español.[521] Si la religión estaba presente en las organizaciones civiles cercanas a los ejércitos, su papel quedaba postergado a auxiliar la educación patriótica; a fin de cuentas la identidad de la nación para ellos tenía un marcado carácter religioso. Para ser español era necesario ser católico, sino de una manera militante sí por lo menos compartiendo sus pilares morales.

Este tipo de asociaciones de carácter privado, como los exploradores o el tiro, ofrecían experiencias organizadas y planificadas para la extensión y propagación de una ideología de carácter cívico y nacionalista en consonancia con el incipiente pretorianismo que se estaba desarrollando en España.[522] Su intención era normalizar las prácticas castrenses en la sociedad civil a través de la formación premilitar, de tal forma que los valores y la cosmovisión del ejército se trasladara a la sociedad.

[521] Orella Martínez, Francisco: «El origen del primer catolicismo social español». Universidad Nacional de Educación a Distancia, [Tesis Doctoral], 2012, pp.135 y ss.
[522] Nordlinger, Eric: *A Soldiers in politics military coups and governments*. New Jersey, Prentice-Hall, 1977, pp. 9 y ss.

3.7. DEL CUARTEL A LA CALLE: LA JURA DE BANDERA Y EL REY

Entre las expresiones más genuinas de nacionalismo paramilitar y de extrapolación de los usos, costumbres y rituales del SMO podemos encontrar la Jura de Bandera. Esta, era una tradición con orígenes dieciochescos pero que con el nuevo siglo tomó nuevos significados. A partir de 1903 se sacó de los patios de los cuarteles para ocupar con ellas el espacio público en días señalados, se normalizó la presencia del Rey o de miembros de la familia real. El espacio civil de las ciudades y pueblos en los que se acantonaban las tropas se convirtieron en el escenario que unificaba a la nación con su fuerza. Por supuesto la idea de ocupar el espacio público con este tipo de grandes fastos cívico-militares de exaltación patriótica no fue genuina. Al igual que con la propuesta de universalización del SMO, el ejemplo de la Alemania Guillermina estuvo presente a la hora de tomar esta decisión. La escenificación de la vinculación entre Patria y Ejército bajo la protección del Trono se convirtió así en un acto emotivo para los que besaban la bandera y emocionante para el numeroso público presente. La figura de Alfonso XIII desde su solemne acto de juramento de la constitución en 1902, no paró de ganar popularidad, casi siempre en actos públicos en los que se presentaba de uniforme. Se trataba de un rey joven, fuerte y viril que no dudaba en echar su caballo contra los terroristas que intentaron atentar contra su vida. Su persona se convirtió en un ejemplo para los jóvenes reclutas y la intención era que se convirtiera también en encarnación viva de la nación; así, popularizar la Monarquía y la Nación parecían el mismo objetivo.

La organización de las juras de bandera quedó en manos del elemento militar, pero para lograrlo se necesitaba también de la participación de las autoridades locales. En este sentido, a partir de 1903 la participación de los militares en el espacio público se hizo notar más. La aspiración a crear un ejército nacional parecía más cerca de alcanzarse gracias a estos ritos. Esta había sido una aspiración tradicional del liberalismo y del republicanismo, pero ahora parecía que también llevaba implícita una reivindicación de la monarquía. Aunque lo cierto es que el

Rey no podía multiplicarse, los actos de jura de bandera se realizaban en torno a la misma fecha y era necesario transmitir la actividad regia. Las imágenes de la gran jura de bandera realizada en Barcelona en 1904 con la asistencia de Alfonso XIII dan muestra de su cercanía e interés por los ejércitos y también por compartir su presencia por todo el territorio nacional. Las imágenes rodadas en cinematógrafo de aquel acto nos transmiten la visión de un Rey marcial, aclamado por la multitud en la plaza de Barcelona, acompañado de un enorme despliegue militar y de una gran muchedumbre de curiosos, pero lo cierto es que cuando la cámara enfoca las imágenes de los reclutas besando la bandera de España, nos encontramos a un grupo de soldados de escasa estatura, pelo casi rapado, cuya marcialidad en el saludo y el beso a la bandera dista mucho de unos a otros. El paso era marcado con torpeza también por buena parte de la fuerza que desfiló ante el Rey. Sin duda el momento pudo ser emocionante para los nuevos soldados de España y de su Rey, y también pudo serlo para sus familias, pero desde luego la imagen de bizarría, marcialidad, orden y disciplina que transmitían las crónicas, publicaciones, etc., distaba mucho de ser exactamente así.[523] Esta jura de bandera resulta muy diferente de las realizadas por los futuros oficiales de artillería en su Academia de Segovia en 1905,[524] las imágenes fotográficas de esta jura, también presidida por el Rey, muestra a los futuros oficiales con un aspecto mucho más marcial que los reclutas del año anterior en Barcelona. Otras juras filmadas nos dan una imagen que refrenda la falta de marcialidad de la tropa, quizá debido a su falta de formación;[525] algo semejante podemos observar en las imágenes de la jura de bandera de los soldados de caballería de la guarnición de

[523] Filmoteca Española: *Alfonso XIII en Barcelona, 1904;* https://www.rtve.es/alacarta/videos/archivo-real-alfonso-xiii/alfonso-xiii-barcelona/2828423/

[524] Archivo ABC: *Alfonso XIII en la jura de bandera por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería de Segovia, 1906*; https://www.abc.es/archivo/fotos/ca-alfonso-xiii-en-la-jura-de-bandera-por-los-alumnos-de-nuevo-7364509.html

[525] Filmoteca Española: *Jura de Bandera en Madrid, entre 1902 y 1906*; https://www.youtube.com/watch?v=XDEOOpGQgzM&index=7&list=PLmAw6SZis81KVNK3GjVrpL1l0tSUktnxU

Barcelona en 1910, donde los hombros echados hacia delante o sus miradas distraídas le restaban marcialidad a la estampa.[526] Pese a estos defectos, las juras congregaban a muchos curiosos y familiares de los conscriptos, nuevamente se trataba de un espacio en el que sus familiares y singularmente sus madres, novias y hermanas tenían un papel destacado, como se puede observar en las imágenes de la acontecida el cinco de abril de 1903 en Manresa.[527]

Habida cuenta de las imágenes, podría parecer que los alumnos de las academias estaban mucho más motivados y convencidos de su papel como soldados de España que los conscriptos profesionales. Es cierto, eso sí, que la voluntariedad y las perspectivas profesionales de los futuros oficiales distaban mucho de la de los reclutas. A fin de cuenta la experiencia de la guerra es muy diferente entre los oficiales y los conscriptos, pero previamente fuera de ella, en la vida ordinaria en el cuartel, lejos de los condicionantes y padecimientos del combate que pueden ayudar a disminuir la frontera entre la tropa y sus oficiales, la lejanía era todavía mayor. Los oficiales, a menudo hijos o nietos de otros, a la altura de las primeras décadas del siglo XX formaban parte de las clases más acomodadas de la sociedad, mientras la tropa hasta 1912 se compuso de forma inmensamente mayoritaria de sus sustratos menos favorecidos, aquellos que no podían permitirse la redención o la sustitución. Provenientes de dos mundos muy separados, las convicciones de unos y otros no eran las mismas, fruto de una formación y una experiencia vital completamente diferentes. Los primeros habrían pasado por la escuela, pública o privada, y habrían entrado en las academias después de su paso por la enseñanza primaria y secundaria, mientras que los segundos no siempre habrían estado escolarizados o asistido con regularidad a las aulas. Los primeros entraban con una clara perspectiva de desarrollar una carrera profesional, con todos sus posibles incentivos, mientras los

[526] Archivo ABC: https://www.abc.es/archivo/fotos/ca-alfonso-xiii-en-la-jura-de-bandera-por-los-alumnos-de-nuevo-7364509.html

[527] Pla Rodríguez, Miquel: «El ejército y la sociedad catalana (1898-1909)». Universitat Autònoma de Barcelona, [Tesis Doctoral], 2018, p.219.

conscriptos lo hacían por obligación. Por supuesto las convicciones nacionalistas de ambos grupos se habían fraguado desde ámbitos y experiencias muy distintas, pero era factible que convergieran dentro de la institución militar. No obstante, era preciso dotar a los nuevos soldados de unas mínimas nociones de formación moral y patriótica que ofrecieran un sustrato común para todos los soldados de España, y de ello sólo se podían encargar sus oficiales. Los sargentos, en general, eran antiguos reclutas que se habían reenganchado después de finalizar su SMO; adaptados a la vida militar, habían encontrado una fórmula de ascenso social en el seno de los ejércitos pero compartían la misma formación original que la tropa. Para ellos había una formación específica que les permitía, a su vez, servir después de apoyo y auxilio a los oficiales salidos de las academias. Así pues, los sargentos eran una herramienta básica a la hora de profundizar en la experiencia educativa que podían tener, o no, los soldados desde su llamamiento a filas. A fin de cuentas, eran los encargados del mando directo de la tropa a las órdenes de los oficiales, los encargados de mantener la disciplina y el orden de una manera más directa, un nexo de unión y transmisión de órdenes, información y recompensas entre la tropa y sus oficiales. La supervisión de los avances del soldado o la constatación de que las enseñanzas prácticas, teóricas, morales y patrióticas que recibían los reclutas era asimilada, aprendida y ejecutada recaía en estos instructores. Por su desigual formación inicial, pero alfabetizados como condición indispensable para alcanzar su destino profesional, los sargentos necesitaban de herramientas de apoyo, como los libros de Augusto C. de Santiago y Gadea citados ut supra.

Para el caso del juramento a la bandera, precisamente este autor editó un libro que sería colmado de halagos por las autoridades y reconocido, al igual que su *Alfabeto y Lecturas* anterior, su *Catecismo Patriótico, La jura de bandera* de 1904 se convirtió en un texto rápidamente difundido y utilizado en todos los destacamentos del país. El libro comenzaba con un homenaje a la figura del Rey, referenciada casi como otro símbolo más de la nación; el joven Rey tenía muchas virtudes a ojos del autor:

políglota, deportista, militar de vocación, estudioso de las letras y las ciencias, etc.[528] Su figura como Rey-Soldado era también la de un Rey viril, ejemplo de masculinidad para los jóvenes reclutas: amante del deporte, de la caza, la equitación, la esgrima, la natación, el ciclismo, etc. Se remarcaba igualmente que su formación había estado en manos de un amplio abanico de profesores, en general militares, y que él mismo había recibido la misma instrucción que cualquier recluta, pues de niño se había formado para realizarla un pelotón infantil compuesto por hijos de la aristocracia bajo mando del capitán de infantería Enrique Ruiz Fornelles. El Rey-Soldado, el símbolo de la nación, había marcado el paso como los reclutas cuya formación quedaba en manos del libro. Un manual que les presentaba una figura repleta de virtudes y sin ningún defecto y al que se intitulaba como «Primar Magistrado de la Nación y Primer Soldado de la Patria».[529] Un Rey que tan pronto felicitaba después de su proclamación su cumpleaños al más antiguo capitán general del ejército español y director de la Real Academia, conde de Cheste —nado en Lima en 1809—, y entrecruzaba con él romas y ocurrencias de hombres de letras,[530] que le otorgaba la Orden de Isabel la Católica a un obrero en su visita a una fábrica en el riojano pueblo de Trevijano. La hagiografía del monarca que había realizado Santiago y Gadea hilvanaba en algunas ocasiones otros elementos simbólicos recurrentes del nacionalismo español y sus interpretaciones del pasado, como el sitio de Zaragoza durante la Guerra de la Independencia:

> «El día 16 de octubre de 1903 hizo su entrada, verdaderamente triunfal, en Zaragoza, el Rey Don Alfonso. Al llegar a la histórica puerta del Carmen, en cuyas paredes existen las huellas de las bombas francesas, el rey refrenó su caballo y saludó militarmente a las gloriosas reliquias de la Guerra de la Independencia, símbolo de la bravura aragonesa. El pueblo prorrumpió en entusiastas aclamaciones, correspondiendo al saludo del Rey»[531]

[528] Santiago y Gadea, Agusto C.: *Catecismo Patriótico, la jura de Bandera*. Madrid, Impt. Patronato de Huérfanos de Aministración Militar, 1906, p.6.
[529] *Ibídem.*, p.7.
[530] *Ibídem.*, p.8.
[531] *Ibídem.*, p.9.

Entre otras historias hagiográficas y lacrimógenas sobre las virtudes de un rey que recogía con su coche a pobres madres caminando por las carreteras para acercarlas a su pueblo en coche, Santiago y Gadea terminaba esta hagiografía con un grito de «¡Viva el Rey de España!», uniendo así las dos voces tradicionales a favor de la Nación y del Rey en uno único.[532]

En su primer mensaje al Ejército y a la Armada después de su proclamación el joven Alfonso XIII reivindicaba el papel de sus soldados para engrandecer a la nación. Su relación de cercanía con el Ejército le llevó a intentar monopolizarlo desde un primer momento, según el famoso rifirrafe del primer consejo de ministros que presidió aquel mismo día, lo que da muestra del interés el nuevo Rey por controlar de manera directa o indirecta a sus ejércitos:[533]

> «Al tomar por mi mismo el mando de los ejércitos de mar y tierra, con arreglo a la ley fundamental de la monarquía, me apresuro a cumplir un deber muy grato para mi corazón. Como rey, como general, como español y como soldado yo saludo en vosotros a los representantes de nuestras glorias militares y de nuestra grandeza nacional [...] Dichoso el soberano que ve en vosotros el apoyo más firme del orden social, el cimiento más seguro de la paz pública, el defensor más resuelto de las instituciones, la base más sólida del bienestar y de la felicidad de la patria»

La jura de bandera resultaba el siguiente paso natural en la vida de los jóvenes varones españoles dentro de este proceso de construcción nacional en el que participaban. Después del paso por la escuela pública, que desde hacía varios años debía disponer de una bandera nacional en su fachada, los ahora reclutas debían sumergirse un poco más en las aguas del nacionalismo, pero para ello hacía falta comprender la nación. Explicar por qué un soldado tenía una patria y no otra, o por qué un determinado sentimiento de identidad necesariamente hacía incompatibles otros pese a que el recluta lo podría haber estado haciendo

[532] *Ibídem.*, p.10.

[533] Bru Sánchez-Fortún, Alberto: «Padrino y patrón. Alfonso XIII y sus oficiales (1902-1923)», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº6, 2006, on-line: http://hispanianova.rediris.es/6/articulos/6a003.pdf (visto 23/09/2017)

previamente de una manera natural, resultaba muy difícil. Incluso para un furibundo nacionalista, la pertenencia a la nación española era algo tan lógico y natural que resultaba difícil explicarlo con palabras. En gran medida a los soldados se les presuponía la nación al igual que el valor en sus cartillas de reclutamiento. Empero, los intentos de explicar lo que era la patria resultaron bastante previsibles.

La patria era definida y explicada como ese sentimiento que se tenía cuando uno se encontraba con alguno de los seculares enemigos exteriores de la nación, pero también el idioma que se hablaba en España, que para el nacionalismo español y el ejército era sólo uno. En resumen «todo ese pedazo del mundo al que Dios a unido nuestro cuerpo y nuestra alma», por que la nación española también estaba bendecida por Dios; incluso en las conferencias que se le daba a los cadetes de la Academia de Infantería antes de la jura de bandera se les hacían más menciones a Dios que a la Nación, mimetizando patria y rey.[534] El pueblo, la patria chica, resultaba un retazo de la Nación en la que se podían encontrar todos los factores identificativos que la hacían única e inmortal. La Patria siempre se definía con adjetivos transcendentales, grandilocuentes y que aspiraban a transmitir la heroicidad de las gestas del pasado. Porque en la explicación de qué era la patria sobraban las definiciones; los ejemplos, las comparaciones, las referencias históricas y morales eran la mejor forma de hacer comprender el orgullo que debía sentir cada soldado de España de poder defender a su nación con las armas. Las referencias inmediatas con las que el recluta se había ido formando a lo largo de su corta vida, de toda su experiencia vital anterior, aquellas personas, lugares, tradiciones, y toda cuanta referencia positiva pudiera tener de su hogar, se les presentaba como la Patria. La nación pues, era lo inmediato, lo que el recluta sentía como suyo, lo que amaba y lo que de manera natural quería y debía defender. Se trataba pues de vincular cualquier sentimiento u emoción positiva que el recluta pudiera tener hacia

[534] Portaña López, Manuel: *Dos conferencias pronunciadas en la Academia de Infantería -con censura eclesiástica-*. Jerez, Imp. Talleres Tipográficos, 1921, pp.3-14.

su experiencia vital con la nación. Las emociones más positivas de la infancia y la juventud del soldado se relacionaban así, de una manera supuestamente natural, con la nación. A través del SMO, como ya debería haber pasado con aquellos reclutas que hubieran estado escolarizados, los rituales en torno a los símbolos y representantes de la nación deberían hacer más profundo y sincero esta ligazón. Sin duda alguna este tipo de discursos, basados en manuales y libros como el de Santiago y Gadea, se hicieron comunes. Más o menos todos se referían en términos parecidos en sus enseñanzas y explicaciones sobre la Patria institucionalizada y organizada en torno a la Monarquía y al Rey, y movilizada alrededor de su bandera:

> «Si en un momento dado te dijeran: los enemigos de la Patria, de tu pueblo, se dirigen contra ella en son de guerra para destruirla y convertirla en un montón de escombros y de cenizas, ¿no surgiría en tu imaginación la idea del peligro que pudiera correr tu hogar y la vida de tus deudos? ¿No sentirías como si el corazón te se (sic) saliera del pecho para volar en su defensa? Sí; pues ese dulcísimo sentimiento es lo que revela el amor a la Patria, que, después de Dios, es lo más sagrado de la tierra. Por eso debemos amarla con pasión sublime, con el más puro y desinteresado de todos los amores».[535]

La religión, al igual que la familia, se convirtieron en un elemento definitorio del patriotismo. Antes que la Patria sólo estaría Dios, después de ella vendrían el respeto a las leyes y a la familia. Así, se insistía en máximas que preconizaban la repetición de mantras como «el buen patriota es siempre un buen ciudadano» para que los soldados memorizaran sus deberes cívicos y legales, otros relativos al papel de la familia y a sus obligaciones para con ella como «el buen ciudadano es buen hijo, buen hermano y buen padre» que se podían sintetizar en la máxima «el buen hijo es siempre un buen soldado». El buen soldado, siguiendo el ejemplo regio, debía ser buen ciudadano, respetuoso con las leyes y su observancia, buen marido, fiel a su esposa y debía cuidar con celo a sus hijos y padres, pero también debía ser un patriota arrogado dispuesto a defenderlos a todos, que en su conjunto serían la nación.[536] Este compromiso con ella

[535] Santiago y Gadea, Agusto C.: *Op. Cit.,* 1906, p.13.
[536] *Ibídem*.

se materializaba en la relación de absoluto respeto, idolatría y culto que el soldado debía desarrollar para con la bandera, como símbolo más poderoso de la nación: «símbolo augusto de la Patria es la bandera, en cuyos colores brilla refulgente la historia de la misma Patria, y cuya custodia está encomendada al soldado. Por representar una cosa tan grande, tiene los mayores respetos humanos y honores de la realeza». Una afirmación que se ejemplificaba de manera gráfica durante las misas de campaña que se celebraban para acompañar los actos de masas de carácter cívico-militar que acompañaron a las juras de bandera desde 1903 en adelante; en ellas, mientras se consagraba la sagrada forma y se producía el milagro cotidiano de la transubstanciación sonaban los compases de la Marcha Real, el himno nacional de España que representaba tanto a la Nación como a la Monarquía. [537] El cuerpo de Cristo era así «saludado con la marcha de los Reyes, por eso sólo se rinde ante la Majestad Divina, por eso se presentan las armas a su paso».[538]

La relación entre Nación y Religión resultaba evidente, quizá porque se daba por sentado que todos los españoles eran católicos y que la fe podría resultar una convincente herramienta de nacionalización, habida cuenta de que en las clases, conferencias y disertaciones sobre la historia de España que se le solía dar a los soldados, habitualmente la Reconquista o las guerras por motivos religiosos de la Monarquía Hispánica solían tener un protagonismo fundamental. El pasado bélico era un elemento reseñable para formar a los reclutas a ojos de la oficialidad, al igual que lo era la religión. Fuere por convicción o por utilidad, lo cierto es que en el SMO se impartía una visión de la nación donde uno de los rasgos más definitorios de su ser era la religión. No en vano en todos los manuales utilizados para preparar la formación e instrucción de los reclutas se imprimía un verso de Calderón de la Barca que solía hacérseles memorizar a

[537] Vid.: Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Los colores de la patria: símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2017.
[538] Santiago y Gadea, Agusto C.: *Op. Cit.,* 1906, p.13.

los nuevos soldados de la nación: «El ejército es la religión de los hombres honrados».[539]

El intento de vincular a la monarquía con los símbolos y los ritos de la nación que se pretendían popularizar fue evidente, atañía de manera especial a su máxima encarnación, la figura del Rey, pero no se quedaba sólo allí. Al igual que Alfonso XII había sido convertido en rey-soldado por Cánovas, en torno a la figura de Alfonso XIII se había construido una figura que también pretendía ser un símbolo de la nación. Ambos patrimonios simbólicos, militar y nacional, debían continuar transmitiéndose para asegurar el futuro de la institución. Para lograrlo debía incluirse al heredero al trono dentro de los símbolos y los ritos nacionales, buscarle un lugar y darle gradualmente mayor protagonismo. No bastaba con que el príncipe Alfonso ingresara en los *Exploradores de España*, mucho menos desde el amago universalizante del SMO de 1912, era necesario ungirlo como soldado de España. En junio de 1920, con apenas diez años, el joven realizó su jura de bandera. Al igual que su padre había pertenecido a una sección militar infantil creada exprofeso para él; al príncipe de Asturias se le nombró cabo del Regimiento Inmemorial del Rey Nº1 y se preparó una aparatosa ceremonia para festejar su jura de bandera, incluyendo un álbum fotográfico editado a todo detalle y distribuido entre las unidades militares del país.[540]

El rey aprovechó la oportunidad para recibir a una representación del generalato, los jefes y oficiales de todos las guarniciones del país, que acudieron a presenciar el acto de recepción del príncipe de Asturias como un soldado más de España, pero también a recibir un mensaje del monarca en unos tiempos de convulsión política excepcional.[541] El jefe supremo

[539] *Ibídem*.
[540] AGMA: Col.3. (Álbum jura Príncipe)
[541] Romero Salvadó, Francisco J.: «España no era Rusia. La revolución española de 1917: anatomía de un fracaso», *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, Nº15, 2017, pp.416-443.

del Ejército quiso enviar un mensaje a sus soldados como su máximo superior jerárquico, y este fue muy claro:

«Me congratulo de que con ocasión de la jura del Príncipe hayáis dado pruebas patentes de compañerismo y afecto, así como de amor a la vieja bandera del [Regimiento] Inmemorial. Estos actos vivificarán el espíritu de todos para bien de la Patria, y yo sé que el día que fuera preciso tocar llamada, todos, sin faltar uno, acudiríais a donde os necesitase la Nación. Llevad un fuerte abrazo mío a todos los compañeros de las guarniciones de provincia».[542]

El rey era un militar más, pero también su jefe, y les recordaba a todos los comparecientes el compromiso con el orden establecido, exigiéndole que transmitieran su mensaje de vuelta a todos sus destacamentos y unidades. En un contexto político tremendamente complicado con el problema militar de las juntas abierto, una huelga general en ciernes, la crisis catalana tomando un camino a un puerto difícil de otear, y un contexto internacional contaminado por los estertores de la Gran Guerra y la reciente abdicación del Zar en Rusia, Alfonso XIII se refugió en el ejército. El mensaje de vocación de permanencia de la monarquía a través de la jura del príncipe resultaba evidente. Se realizaron actos en las academias militares, llenos de discursos emotivos y juramentos de felicidad. En la de infantería de Toledo tomó la palabra el teniente coronel Jaime Millán Astray para pedir a los alumnos:

«[…] el sentimiento de que para nosotros es y a lo que obliga la fe jurada al santo emblema de la Patria. […] Los veteranos guardaremos siempre el eco de vuestras palabras, que nos enseña como supremo ideal desear, si algún día caemos en el campo frente al enemigo que nuestra última mirada sea para la Bandera y nuestra postrer sonrisa para V.M. Sabed señor, que si nos habéis honrado entregándonos a Vuestro hijo el Príncipe de Asturias, corresponderemos al honor mientras sea nuestro soldado, inculcándole las esencias de la disciplina, deber, obediencia, y que el día de los designios del Altísimo (que para bien de la Patria será dentro de luengos años), lo llamen a ocupar el Trono de V.M., estos oficiales, los veremos, si alguno queda para entonces, trocarán el papel de maestros por el de obedientes soldados y tendrán

[542] AGMA: Col.3. (Álbum jura Príncipe)

para el actual Príncipe la misma devoción, igual respeto, igual cariño que a V.M. todos profesamos […]».[543]

El discurso del futuro mutilado era de un monarquismo rampante. Como lo fueron las arengas que el capitán de la primera compañía del Regimiento Inmemorial del Rey, Lucas de Torres, le lanzó a sus hombres para festejar el acto de la jura del príncipe delante del propio Alfonso XIII, lleno de continuas referencias a la bandera «¡Gloriosa enseña de España a la que todos amamos y en cuyas tres franjas vemos el oro que no tenemos y la sangre que derramamos!», «que enseña a pelear y vence», o «que hace al más tímido soldado vencer», y que «resiste cual dura peña contra la que se deshace en rabia impotente el mar»; aunque también, por supuesto, había lugar para reivindicar al rey y asegurarle la lealtad de sus soldados:

> «[…] habéis querido rodearos de soldados que, aunque humildes y plebeyos, son honrados, pensad que son tales ellos que Vos no habéis descendido de vuestra excelsa grandeza. ¡No precisan nobleza los que en España han nacido! Que así, Vos, Señor, pensáis lo muestra el que los honráis llamándolos compañeros; y honra merecen tamaña porque son hijos de la vieja España, descendientes de aquellos aventureros asombro del mundo entero, tan valientes […] por Vos y su Bandera ofrecen su sangre entera orgulllosos derramar, pues nunca podrá olvidar el recio infante español las honras que les hicieron Majestades; […] que hoy se precian de [ser] soldados los descendientes de Reyes».[544]

El rey-soldado además era el primer soldado de la nación, al que saludaban todas las «lindas muchachas» que habían sacado las colgaduras con la bandera nacional a los balcones, desde donde «agitaban pañuelos» y daban «vivas al príncipe». Como continúa el relato oficial, este «sonriente marchaba airoso», «sin perder un solo momento la formación», andando marcial y por tanto viril. Al acto de jura de bandera del contingente en el que figuraba el príncipe de Asturias le siguió el acto de despedida de la bandera. La «vieja bandera» del regimiento se despedía después de una larga vinculación de aquel trozo de tela con la unidad. Este momento resultaba de gran emotividad para los

[543] *Ibídem*.
[544] *Ibídem*.

presentes, dentro de la lógica militar significaba despedir un viejo recuerdo de las glorias pasadas, pero también de los sufrimientos y las derrotas, de manera semejante a la oración del ocaso, era un momento de nostalgia por los caídos bajo sus pliegues. El coronel del regimiento era un veterano de las guerras de Cuba, Filipinas y el Rif; sin duda el recuerdo de la experiencia del comandante de la unidad suponía un recuerdo de los desvelos y los sufrimientos que por esa bandera habían pasado, y estaban pasando, los soldados de la nación. Sus palabras en ese momento nos recuerdan a los mensajes patrióticos simples y sencillos que los manuales ofrecían a los instructores para elaborar guiones sobre la formación teórica y moral que se les daba a los conscriptos en el seno del SMO: «[…] Este beso que he dado a mi vieja bandera es continuación de aquel que di a mi madre cuando marché a Cuba, último beso, porque al regresar ya no vivía […]». Como ya hemos visto, la identificación de los momentos, personajes y lugares propios de la vida individual de cada soldado resultaba un motivo recurrente a la hora de vincular emociones profundas y sentidas con la idea de nación. Si la nación era como la madre muerta y añorada, cómo no emocionarse. Este tipo de discurso también era aplicado al Rey, a la vez hijo de la nación y padre de todos sus connacionales:

> «[…] Por eso el Rey, modelo de patriotas, que sabe sentir como español, querer como padre y respetar como hijo, pudo decir, poco después, en el cuarte de banderas: -Las emociones de estos días son demasiado fuertes […]».[545]

Hasta el propio Alfonso XIII era consciente del poder emotivo de los símbolos si se vinculaban con la vida privada de las personas. Él mismo, como primer soldado de la nación y miembro de aquel regimiento, marchó al paso al frente del desfile que se realizó inmediatamente y rindió su arma ante la «vieja bandera» que pasaría a ser custodiada en un museo. A esta siguió el toque de fajina y una comida de confraternización en la que el rey sentó a su misma mesa «al ilustre general, al benemérito jefe y al bisoño soldado recién llegado de la aldea». Para Miguel

[545] *Ibídem*.

Viciana, articulista de La *Correspondencia Militar* que comentaba este mismo acto, la decisión del rey hacía referencia al carácter auténticamente democrático de España desde «las leyes de Indias» o la constitución de 1812. Así, frente a los «eternos apóstoles de las malas causas, los predicadores de doctrinas antipatrióticas, los que hablando de igualdad hacen castas, los que destruyen y no edifican, etc.», en «filas apretadas, oficiales y soldados, serán el dique que contenga toda invasión de doctrinas malsanas que amenacen nuestra vida de pueblo libre y netamente democrático». La referencia hacia la situación social, próxima a la convocatoria a una huelga general revolucionaria no parecía esconderse demasiado. Ante una situación de crisis, y pese a la aparición del juntismo en el seno del Ejército, el llamamiento a defender el orden establecido y garantizar la estabilidad del Trono era más que una evidencia.[546]

Para ello también resultaba indispensable que la nación comprobara el compromiso inequívoco del futuro de la monarquía con su ejército. Los soldados del regimiento inmemorial desplazados a Madrid desfilaron por el centro de la ciudad con el joven príncipe integrado en la fuerza. Dentro de ella «el porte marcial del soldadito del Rey, su figura esbelta, su rostro aniñado atraían las miradas», «era ya tan alto como los soldados», «un soldado más entre los soldados». Después de la aprobación de la figura del soldado de cuota, la visión del príncipe de Asturias desfilando como un soldado más de un regimiento parecía refrendar el interés del nuevo sistema por movilizar para su defensa a las clases altas y medias, hasta ese momento renuentes a participar en el esfuerzo de guerra fuera de la oficialidad profesional. Ahora, sin embargo, lo que «les puede parecer un episodio sin importancia de la vida cortesana, tiene, en estos tiempos de democracia, un alto valor significativo». Al parecer las «espontáneas aclamaciones de los humildes», los «aplausos del pueblo», parecían refrendar este intento de democratizar la monarquía y el ejército a través de una suerte de «plebiscito popular» que por lo menos el pueblo de Madrid habría sancionado, al aplaudir y homenajear de manera clamorosa «al

[546] *La Correspondencia Militar*: 19/07/1920.

príncipe, un soldado más entre los soldados, cruzando las calles de la villa con su fusil al hombre, marcando el paso, magnífico y grande en su sencillez de soldadito del Rey»;[547] faltaría saber si aquella masa que aplaudía al príncipe de Asturias su paso se había movilizado por ello, o las madres, novias y amigos del resto de los conscriptos que desfilaban, o incluso los transeúntes, habían acudido también a aclamarlos a sus conocidos y al Ejército.

Después del traslado de la fuerza a la villa de Madrid y su desfile por ella, el resto de los actos de la jornada fueron de confraternización. Así se sirvió una comida para todos la tropa y los oficiales del regimiento con comida y vinos «típicamente españoles», así como con música «genuina y castizamente española». Era una forma de reivindicar que «la democracia entraba en Palacio», demostrando el «verdadero sentimiento patriótico y democrático» del Trono y del Ejército, que después de aceptar en su seno tras la jura de bandera al príncipe, filió como soldado de la primera compañía del segundo batallón del mismo regimiento al siguiente en la línea de sucesión: el infante D. Jaime. Aquellas jornadas fueron presentadas no sólo como un elemento de exaltación patriótica importantísimo y de comunión a tres bandas entre el trono, el ejército y la nación, sino también como un «acto de democracia de tan elevada significación como el llevado a cabo, por iniciativa del Rey». Un acto que pretendía patentar ante el mundo entero el «espíritu democrático del monarca español», a través de «un banquete en el que se abrazaron espiritualmente como hermanos oficiales y soldados».[548]

Por supuesto el acto fue más allá de lo puramente simbólico, se recogieron más de 119.000 pesetas en donativos realizados por el propio rey, la aristocracia el gobierno y algunas de las grandes fortunas de la capital, bien directamente o a través de sus empresas. Su resultado se ingresó en el Instituto Nacional de Previsión a favor de toda la fuerza que había participado en la actividad del regimiento aquellos días. La convicción de las

[547] AGMA: Col.3. (Álbum jura Príncipe)
[548] *Ibídem*.

intenciones democráticas del rey no sólo se evidenciaba a través de la inclusión de sus hijos como si fueran otros soldados ordinarios más del SMO, sino también a través de una suculenta donación que, sin duda, ayudó a que aquellos soldados que había desfilado con el príncipe recordaran aquella fecha con especial emoción. Un motivo más para que los soldados fueran «hoy y siempre de vuestro Rey».[549]

Para lograr esta finalidad la monarquía contaba con mucho más recursos simbólicos e identitarios a su disposición, algunos de los cuáles también se dejaron ver en los fastos relacionados con la jura de bandera del príncipe; ejemplo de ello fue la utilización de los sentimientos de pertenencia a comunidades de carácter mesoterritorial con identidades culturales arraigadas. Estas, si mantienen un discurso de lealtad para con el Estado y su propio proyecto nacional son susceptibles de apuntalar a la nación. Algo que ya había sucedido, por ejemplo, con los héroes y las epopeyas locales de la guerra de la Independencia como cuando. En esta ocasión se dispensó una recepción a una legación de los poderes municipales asturianos, y se realizó un esfuerzo por reivindicar la identidad asturiana del título del heredero de la Corona, así como de la relación privilegiada de la provincia asturiana con la monarquía, insistiendo en una fidelidad que era recompensada con la ostentación de la dignidad de príncipe de Asturias por parte del heredero. En el mismo acto las autoridades del Principado le regalaron al joven príncipe una placa pectoral coronada con la Cruz de la Victoria, un símbolo tradicional asturiano que se vincula con el inicio de la Reconquista, acompañada de la leyenda «Asturias a su príncipe». El acto estuvo lleno de gritos de *¡Viva Asturias!,*[550] los cuales difícilmente podrían haberse repetido con otras regiones del país sin haber provocado una grave respuesta por parte de los militares presentes. La comisión asturiana, en su mayoría compuesta por diputados, senadores, alcaldes, concejales y aristócratas, también incluyó a tres obreros en representación de la Sociedad Anónima Hullera Española, sin

[549] *Ibídem*.
[550] *Ibídem*.

duda en aquellos momentos de conflictividad social resultaba necesario hacer gestos para calmar los ánimos revolucionarios de parte de la sociedad, y de los movimientos más organizados. Todo ello se realizó en presencia del cuerpo diplomático, la curia y la grandeza de España, por lo que la «fiesta democrática» fue un acto cortesano más, eso sí, en la que el sentimiento de adhesión del ejército a la monarquía estuvo presente de manera ininterrumpida; el coronel del inmemorial se lo aclaraba de esta manera a sus soldados:

> «[…] Soldados, ¡No tengo que deciros a cuánto nos obligan las bondades de nuestros Reyes! Nuestra lealtad, nuestro patriotismo, nuestra fe ciega en que ellos solos son la salvación de la Patria hoy, y cuando licenciados y en restiro estemos, han de ser las prendas que en gratitud y en tan solemne día tenemos que empeñar por juramento quienes, como nosotros, sólo viven con su honor, para su Patria y para sus Soberanos. ¡Soldados del Rey!; ¡Viva España!; ¡Vivan los Reyes!; ¡Viva el Príncipe de Asturias!».[551]

Como aseguraba Vicente Blasco Ibáñez, la patria y el ejército parecían haberse confundido entre sí, pero además la monarquía formaba parte de esta tríada en la que los errores y defectos de cada cuál parecían lastrar a los demás sin que los aciertos de ninguna de las partes lograran el mismo efecto. Así la aparente democratización del SMO a partir de 1912 sólo sirvió para hacer más evidente las desigualdades existentes entre los soldados que eran redimidos de manera parcial y los reclutas ordinarios.

[551] *Ibídem*.

3.8. SOLDADOS DE CUOTA: ¿INSTRUCTORES DE LA NACIÓN?

Los llamamientos para que el ejército se convirtiera en una escuela de la nación y sus oficiales en «maestros de los soldados» no eran nuevas; durante los primeros años del siglo XX el obrerismo y la cuestión social eran vistas como la «la más importante amenaza para la paz de las naciones» por los polígrafos militares, como el entonces capitán Joaquín Fanjul Goñi, pronto, la aparición de los nacionalismos subestatales cambió esa percepción, sin dejarles olvidar lo anterior. Desde la óptica castrense, «predicar la religión de la Patria» para educar a los reclutas a semejanza de sus oficiales implicaba una de las soluciones que resultaban más deseables en un marco de inestabilidad social creciente y ante la aparición de proyectos nacionales alternativos.[552]

La formación patriótica previa a la jura de bandera era el momento de mayor concentración de enseñanzas teóricas y educación moral que recibían los reclutas, ya que después pasarían a integrarse en la actividad ordinaria de su unidad o a desplegarse en el teatro de operaciones. Su formación militar se complementaba con seminarios, conferencias, etc., en las que los oficiales jóvenes y los capellanes tenían un papel fundamental. A fin de cuentas, los alféreces y tenientes tenían más cercano el recuerdo de este tipo de enseñanzas que acababan de recibir en las academias militares, mientras que los sacerdotes englobados dentro del ejército ocupaban sus horas de asueto con este tipo de propósitos, muy parecidos por otra parte a los que podrían tener que realizar en caso de dedicarse a la enseñanza o a la catequesis. Uno de los pilares del SMO en el modelo europeo era la existencia de oficiales de complemento, aunque sobre el papel podían existir desde la aprobación de la ley de 1877, en España el modelo tardó en llegar. La *Ley de bases para la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército* de 29 de junio de 1911

[552] Fanjul Goñi, Joaquín: *Sociología militar. Misión social del Ejército*. Madrid, Imp. Eduardo Arias, 1907.

permitió que las cámaras discutieran largo y tendido sobre el modelo de SMO que el país necesitaba.

En esa discusión, la figura de una oficialidad capaz de complementar a la de carrera salida de las academias militares y que facilitara disponer de suficientes mandos en caso de una movilización general de reservistas como la de 1909, pero que, a su vez, fuera sostenible económicamente en tiempos de paz, supuso la creación de los denominados «oficiales de la reserva gratuita» con la sanción de la *Ley definitiva el 27 de febrero de 1912*. La Ley Canalejas tenía en consideración las necesidades de la guerra moderna; el conflicto hispano-norteamericano de 1898 y el *desastre* del Barranco del Lobo en 1909, con su movilización extraordinaria de reservistas, habían mostrado los déficits en cuanto al número de oficiales disponibles para mandar las secciones y compañías desplegadas en el seno de las fuerzas expedicionarias. [553] Hacían falta, pues, alféreces, tenientes y capitanes de complemento con conocimientos suficientes como para comandar o auxiliar en el mando de estas pequeñas unidades, bases de la acción militar. Este déficit de primeros mandos en el ejército español era herencia de la primera guerra carlista.

Pese a la macrocefalia del ejército, plagado de coroneles y generales, escaseaban los primeros empleos de la oficialidad: alféreces, tenientes y capitanes; un déficit que otros ejércitos europeos habían superado mediante la creación de un cuerpo de oficiales de complemento. Este tipo de carencias para el mando directo de la tropa habían sido parcheados de diferentes manera durante el último tercio del siglo XIX, mientras que en el resto de ejércitos europeos se optó por la creación de cuerpos de complemento, compuesto por profesionales, en general bachilleres y universitarios, que realizaban un tipo de servicio militar voluntario que suponía su formación como oficiales, integrándose durante un tiempo en unidades para después pasar a la reserva y quedar a disposición de posibles futuras movilizaciones. La figura, común en los ejércitos prusiano y más

[553] Quesada Fonzález, José Miguel: «Origen de la Escala de Complemento», *Revista de Historia Militar*, NºExt., 2010, pp.13-52.

tarde alemán, francés, etc., fue copiada por el ejército británico para aumentar su efectividad y la disciplina de sus tropas.[554]

Con la reforma del SMO se pretendió enfrentar también este déficit de oficialidad de complemento en el seno del ejército, y dentro del marco del pensamiento regeneracionista militar, fue el propio Ejército el que impulsó la creación de esta figura por primera vez a través de los *reservistas gratuitos*.[555] Estos reservistas pasaron a tener un papel importante al mando de secciones allá donde existían, especialmente en lo que tiene que ver con el control ordinario de la tropa, su relación con la superioridad y el cuidado de sus necesidades. Los oficiales de la reserva gratuita eran mucho más accesibles, sacados del mundo civil al igual que los reclutas del SMO y esperando volver a él, su paso por el Ejército era cuestión de tiempo y no podían hacer una auténtica carrera militar a no ser que pasaran por la respectiva Academia del arma correspondiente y se integraran en ella como cadetes ordinarios.

La Primera Guerra Mundial cambió las reglas de los conflictos bélicos a nivel global, la industrialización aplicada a la guerra convirtió los campos de Europa en una enorme picadora de carne donde las tradicionales estrategias de grandes movimientos de tropas quedaban anuladas por las armas automáticas, la aviación, los carros blindados, la guerra química y el sufrimiento la población civil. En este nuevo contexto, la necesidad de crear una auténtica reserva movilizable de soldados, hizo que en 1918 se discutiera en cortes la posibilidad de poner en situación de disponible a una numerosísima tropa de 1.437.048 hombres.[556] La creación de una reserva numerosa, aunque no tanto, ya se había estudiado anteriormente, el Ministerio de Guerra había llevado al Consejo en 1910 un proyecto de organización del Ejército en el que este quedaría encuadro por un ejército de primera línea, otro de reserva y otro territorial. Según

[554] *La Correspondencia Militar*: 02/02/1921, p.7.
[555] Seco Serrano, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Madrid, IEE, 1984, pp.232-233.
[556] *DSS*: 24/06/1918.

el texto el reclutamiento de este proyecto non nato sería: «[…] nacional para el ejército de primera línea, regional para el de reserva y local para el territorial […]»; esto significaba que el grueso de la fuerza con capacidad para ser desplegada y en estado de actividad tendría un despliegue por todo el conjunto de la nación, incluyendo los archipiélagos, las plazas africanas y el protectorado; mientras que el ejército de reserva estaría compuesto por oficiales en situación de reserva y soldados licenciados, y el temporal por todos aquellos oficiales y reservistas que hubieran sobrepasado su edad límite de llamamiento a filas.

El encuadramiento por su capacidad de movilización igualmente venía dado por su valor bélico. Si el ejército de primera línea sería la lanza de la nación y su auténtica fuerza, con capacidad de proyección exterior y movilidad de sus cuadros y tropa por todo su territorio, la reserva tendría un carácter regional, para facilitar algunas maniobras eventuales que evitaran el anquilosamiento y la despreocupación, mientras que el territorial, compuesto ya por la oficialidad más anciana y los licenciados más antiguos pasarían a tener una capacidad de movilización puramente local: la última línea de defensa. Este proyecto fue, de hecho, una de las bases sobre las que el gobierno de Canalejas discutió sus planes de reforma militar, que desembocaron en la ley del SMO de 1912. La intención del ministro de Guerra, el teniente general Ángel Aznar y Butigieg era discutir una reforma en profundidad del Ejército que lo cambiara completamente, no en vano años antes de la guerra Hispano-Norteamericana ya había publicado desde su cargo de directos de la Escuela Superior de Guerra su libro *Bases para la reforma de la administración de los cuerpos y su detall* (sic), despertando un gran interés por parte de sus colegas de armas por lo profundo de sus planteamientos de revisión del despliegue de la fuerza y de su apoyo.[557]

La reforma propuesta por el ministro incluía también una enorme inversión militar, la recuperación de una Academia General Militar (AGM) que obligara a los oficiales de todas las

[557] Cit.: *La España Moderna*, Vol.10, P.1, 1898, p.62.

armas a formarse de manera conjunta durante la primera etapa de su formación, la creación de un Museo General del Ejército a cargo del Cuerpo de Inválidos para mejor conocimiento de la nación, la fundación de un cuerpo de complemento de sanidad militar, la creación de un cuerpo de Estado Mayor de complemento, colegios preparatorios de entrada en la AGM para hijos de generales, jefes, oficiales y clases del Ejército, una Academia de Sargentos donde se entraría por oposición a semejanza de la AGM y desde la que pudieran integrarse en el cuerpo de oficiales, etc. Como dato de interés se incluía en el anteproyecto de Aznar la orientación escolar que debía darse a su propuesta de Colegios preparatorios, AGM, escuelas de tiro y equitación y a la Escuela de Guerra; en todos ellos se había especial hincapié a las enseñanzas técnicas y apenas se hablaba de la cultura general para la primera de ellas. También proponía modificar Aznar el despliegue territorial del Ejército, reduciéndolo y concentrándolo en las plazas fuertes, reducir el clero castrense, creaba la oficialidad de complemento con unos periodos de servicio determinados, construcción de nuevos pabellones para que vivieran los militares profesionales y sus familias, el aumento de sueldo de sargentos y cabos, mejorando su formación y vestuario, y en definitiva, «dignificando estas clases». En 1918 el general Aznar llevó de nuevo su viejo proyecto al Senado, donde tenía escaño vitalicio, pero sus revolucionarias ideas, que en parte habían sido ya aprobados en 1912, ahora estaban orilladas por un nuevo escenario; la reforma de los reservistas gratuitos y su efectiva conversión en una oficialidad de complemento resultaron suficiente a ojos del gobierno.[558]

La oficialidad de complemento fue un recurso necesario y, por tanto, apreciado por los oficiales de carrera. Pero de los 30.000 necesarios que se llegaron a planear a la altura de 1931 apenas había 3000, probablemente por la falta de incentivos de la figura, durante la II República el número aumentó, al amparo de las reformas propuestas por Manuel Azaña, pero en 1936 el

[558] *Ley de bases para al Reorganización del Ejército*, de 29 de junio de 1918.

número no habría logrado pasar de unos 6.150.[559] Su número, claramente insuficiente, impidió que tuvieran un papel más activo en el trato con la tropa integrada en el SMO y, por ende, en el proceso de nacionalización de los reclutas. Si en el caso francés o en el prusiano, la mayor parte de la oficialidad era de complemento, en el caso español era de carrera. Esta, aunque también integrada por algunos elementos provenientes de las clases medias que veían en los ejércitos una herramienta de ascenso social, en general estaban cerradas a los hijos de oficiales, reservando algunas plazas para la tropa reenganchada. Por tanto, la oficialidad de complemento hasta 1940 no fue un activo que incidiera de una manera particular en la formación patriótica de los soldados, condicionando así, frente a otros modelos, la efectividad de la nacionalización que podía darse en el seno del SMO. Una oficialidad cercana, formada en las universidades o compuesta por profesionales liberales que no tuvieran más ambición que servir durante un periodo de unos pocos años a la nación, capaces de integrar dentro del Ejército nuevas visiones, nuevas percepciones y, en definitiva, de «paisanizar al militar y militarizar al paisano» hubieran podido ser efectivas a la hora de mejorar las emociones y el recuerdo con el que los licenciados podrían recordar su paso por filas el resto de su vida.

La participación activa y generalizada de licenciados universitarios o estudiantes en la formación patriótica recibida por la tropa mientras esta realizaba el SMO probablemente también habría variado de alguna manera la educación formal e informal que la tropa recibía, incluyendo puntos de renovación o sistemas pedagógicos alternativos con los que el resultado hubiera podido ser diferente. El interés con el que los sargentos y los oficiales de carrera se podían tomar la formación moral y patriótica de los soldados no fue homogéneo en todos los cuarteles de España. A ese respecto apenas hemos encontrado

[559] Quesada González, José Miguel: «Cuadros para al reserva militar franquista: instrucción premilitar superior y escala de complemento», Puell de la Villa, Fernando; Alda Mejías, Sonia: *Fuerzas Armadas y políticas de defensa durante el franquismo*. IUGM, Madrid, 2010, pp.237-251.

referencias en los fondos administrativos del AIMNO y del AIMS, no obstante, en el AGMS se encuentran algunos ejemplos de redacciones realizadas por los soldados. La fiestas nacionales, locales y religiosas eran una buena oportunidad para convocar concursos de carácter cultural en el que los soldados que lo desearan pudieran intentar obtener alguna recompensa de la superioridad. En el caso de las redacciones patrióticas estas solían ser breves y reproducían los discursos propios de los manuales de formación moral a los que hemos hecho referencia anteriormente. Asimismo, resulta necesario recalcar que la vida dentro del cuartel, en muchas ocasiones aburrida y monótona y centrada en los denominados «servicios mecánicos», esto es, limpieza, albañilería, etc., solía ser vista como un tiempo perdido por la mayoría de la población. Después de la instrucción militar previa a la jura de bandera, y salvo maniobras o movilizaciones, los «servicios de armas» se hacían más esporádicos; todo ello hacía que lograr aprender a leer y escribir o mejorar su formación durante su paso por el SMO suponía para la institución militar una forma de legitimarlo.

Así, el SMO podía convertirse también en una escalera de ascenso social con el que mejorar las oportunidades para el futuro por parte de los reclutas. Aprender una profesión, mejorar las primeras letras, etc., resultaban unas metas ciertamente probables durante el desarrollo del SMO. Las iniciativas en pos de crear en España una oficialidad de complemento fueron aplaudidas e incluso incentivadas por la intelectualidad militar más reformista y regeneradora, pero la aparición de esta figura también era vista como un elemento de preocupación para el futuro de una institución militar que desde el pronunciamiento de Sagunto se había comportado como una institución gremial, formalmente unificada y que solía expresarse con una voz única, pero que en su interior estaba repleta de divergencias, luchas internas, enfrentamientos entre armas, etc. Todas estas discrepancias internas, a la postre, dificultaron todo tipo de reformas, desde las más acuciantes hasta las más nimias; desde la universalización

del SMO pasando por la creación del oficial de complemento, hasta la renovación de los vestuarios.[560]

El soldado de cuota no era una figura barata, y desde el principio fue puesta en duda que la universalización del SMO fuera total mientras esta existiera, ya que evidenciaba que continuaban existiendo desigualdades en la conscripción por motivos económicos. Así con todo, no podemos negar que la ley de 1912 fue la versión española de los nuevos ejércitos de masas que se habían impuesto en Europa al socaire de la cuasi completa generalización del SMO,[561] ni tampoco que existía una evidente vocación por integrar a las clases medias en el esfuerzo militar de la nación a través de la figura del soldado de cuota,[562] ni que existía un interés sucinto por que el soldado de cuota se integrara dentro del Ejército como oficial de complemento para lograr aprovechar sus capacidades y estudios previos para instruir, adoctrinar y enseñar a los reclutas. Pese al interés el número de reservistas gratuitos y oficiales de complemento fue tan bajo que resultó a la postre irrelevante.[563] Si bien se crearon grupos de soldados de cuota que sirvieron de manera voluntaria en África,[564] estos veían reducido su tiempo de servicio de tres años a un máximo cinco meses al precio de dos mil pesetas, o de un máximo de diez meses por mil pesetas; cantidades altas para la época y que permitieron que continuaran existiendo las iniciativas empresariales dedicadas a la financiación de este tipo de exenciones. Además, los soldados de cuota podían elegir su arma y destino -habitualmente en la península- e integrarse como

[560] Puell de la Villa, Fernando: «Causas del antimilitarismo y antibelicismo de la ciudadanía española: la incidencia del Servicio Militar (1808-2001)», UNISCI, Nº51, 2019, on-line: http://www.unisci.es/wp-content/uploads/2019/10/UNISCIDP51-3PUELLpdf-1.pdf (Visto: 03/03/2020)

[561] Alpert, Michel: *La reforma militar de Azaña*. Granada, Comares, 2008, p.57.

[562] Payne, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*. Madrid, Sarpe, 1986. pp.113-114.

[563] García Moreno, José Francisco: *Servicio militar en España*. Madrid, EME, 1988, pp.26 y ss.

[564] Puell de la Villa, Fernando: *El soldado desconocido. De la leva a la mili*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, pp. 280 y ss.

oficiales de complemento. También tenían algunas problemáticas a mayores, pero de manera general casi todas eran sorteables pagando más, por ejemplo, debían pagar de su bolsillo su equipo y uniformidad, a excepción del arma, incluyendo su montura si hubieran elegido servir en caballería; quizá la que más les preocupase es que en caso de conflicto bélico podían ser movilizados en igualdad de condiciones que los del resto de su clase. Las dinámicas de la Gran Guerra pronto dejaron desfasadas algunas previsiones de la ley de 1912, por lo que la ley de bases para reformarla de 1918 intentó perfeccionar la ley original, aunque en lo que respecta al SMO apenas redujo los tipos de exenciones parciales de los soldados de cuota.[565]

La figura del soldado de cuota tuvo como resultado la aparición explosiva de una larga retahíla de publicaciones destinadas a favorecer la comprensión del nuevo modelo y la difusión de los conocimientos mínimos que se debería tener para ser aceptado dentro de la figura por el órgano correspondiente. Los soldados de cuota debían tener una instrucción premilitar suficiente, tanto a nivel teórico como práctico, para poder justificar el aminoramiento de su SMO, para ello se crearon las escuelas militares dependientes del Estado y particulares.[566] En este aspecto, cobraron especial interés las academias y escuelas privadas de instrucción que se fueron generalizando a lo largo de todo el territorio. Los manuales para superar o evadir el SMO aclaraban todo el procedimiento de una manera muy detallada, no en vano, las relaciones con las administraciones públicas siempre eran complejas y el dominio de los procedimientos podía suponer alcanzar la anhelada exención parcial o perderse por los trámites burocráticos de una administración extremadamente tediosa:

«[…] La petición acogiéndose al indicado beneficio deberá hacerse antes del tercer domingo de febrero, en que tiene lugar el acto del sorteo, al gobernador militar de la provincia en que el individuo haya sido alistado. Se acompañará a la instancia la carta de pago del primer plazo de la cuota y

[565] Guerrero Martín, Alberto: «El impacto de la Gran Guerra en el Ejército español», *Revista de Estudios en Seguridad Internacional,* Vol.3, Nº 2, 2017, pp. 129-146.
[566] Art.264., 265.

certificado de una de las escuelas militares de instrucción, o, en su defecto, solicitando al propio tiempo de la misma autoridad el examen correspondiente para justificar que poseen la instrucción militar que se ha indicado […]».[567]

No todos los mozos capaces de pagar la exención parcial del soldado de cuota tenían el mismo nivel educativo ni la misma posición social, ni mucho menos pertenecían a un mismo ámbito geográfico. Bajo el epíteto clases medias solía reunirse un heterogéneo grupo de casuísticas muy diferentes entre sí aunque, claro está, con muchas semejanzas también. A fin de cuentas, las escaleras del ascenso social llevaban hacia un mismo lugar desde puntos de partida diferentes.

La ley aseguraba la instrucción primaria de todos los reclutas para que ninguno superara su paso por el SMO siendo analfabeto.[568] Este precepto venía a reconocer el fracaso de la educación pública en España y planteaba una utilidad social de gran interés para los reclutas, que podían tener la oportunidad de aprender a leer, escribir y las reglas matemáticas básicas mientras servían en filas. El reglamento de 1914 calificaba directamente como al que lo fuera total y aquel que no tenía instrucción primaria elemental: «[…] no saldrá licenciado ningún soldado del Ejército sin saber leer y escribir […]»[569] y «[…] no podrá ingresar en las escuelas preparatorias, ni ser soldado de cuota, ni gozar de licencias temporales ni abonos hasta saber leer y escribir […]».[570]

Se impedía así a los analfabetos totales y a todos los individuos que no tuvieran certificado de educación primaria aspirar a la redención parcial, pero también se aseguraba que aquellos que ingresaran como soldados de cuota pudieran ser

[567] VV.AA: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913. Tomo III Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Patronato de Huérfanos de intendencia e intervención militares, 1920, p.178.
[568] Art. 266.
[569] Art. 434.
[570] Art. 436.

útiles como reservistas gratuitos u oficiales de complemento. Aunque el propio reglamento facilitaba que individuos realmente alfabetizados entraran dentro de las estadísticas de analfabetos si es que no tenían certificado de educación primaria, el SMO lograba hacerse con un gran un valor añadido que continuó estando presente en su discurso legitimador hasta la década de 1980.

La idea que subyacía era impedir que se siguiera acusando al SMO de ser inútil para el soldado y para la defensa de la nación; si bien la primera premisa podía ser cierta, lo cierto es que la siguiente no lo era. En España la conscripción continuaba siendo mucho más larga de lo recurrente en otros lugares de Europa y además la función de orden público que se le daba hacía a los tres años de servicio se hicieran especialmente largos, incómodos y violentos para muchos de los reclutas. Por ello el reglamento de 1914 desarrolló aspectos relativos a la organización de las pruebas de alfabetización que no sólo respondían a una lógica educativa, sino también a una de instrucción patriótica. Los textos que se utilizaban eran referencias a la historia de España, a la Monarquía o a sus símbolos. Las gestas de la Reconquista, la epopeya americana o las guerras de religión de la Edad Moderna abundaban, al igual que las de la Guerra de la Independencia o, a referencias más recientes, como el Cabo Noval o el héroe de Cascorro.[571] Con el fin de lograr que los soldados iletrados lograran aprender las letras y tablas básicas, el personal analfabeto y con nivel cultural elemental, era distribuido proporcionalmente entre el contingente del correspondiente llamamiento después de realizar una evaluación del nivel de alfabetización de cada uno de los nuevos reclutas.

En general, esta evaluación se realizaba sobre los datos estadísticos disponibles en las cajas de recluta, por lo que era

[571] AIMNO: 5.074.004: *Instrucción general complementario nº2 para el desarrollo de la primera parte de la instrucción general 165-142 y de su apéndice I. Normas para destinar en vacantes de plantilla a los carteles generales de las grandes unidades, a las unidades del ejército operativo y a los organismos de reclutamiento y movilización.* Leg.3.

bastante habitual que al incorporarse a su destino se les realizara pruebas de nivelación para averiguar la realidad.[572] Se crearon auténticas escuelas de primeras letras en las guarniciones, donde los reclutas con estudios secundarios o que eran alumnos de Escuelas Normales asistían a los individuos de tropa que, después de ser examinados no acreditaban poseerla suficientemente.[573] Las reducciones de cualquier tipo no eran posibles para los reclutas analfabetos, por lo que superar estos estudios resultaba de vital importancia para ellos, que eran tratados con la misma dureza a este respecto que sus compañeros que hubieran sido prófugos.[574] Dentro de las dinámicas pedagógicas que la normativa recogía, se ordenaba a los oficiales y sargentos instructores desarrollar sus enseñanzas de acuerdo a:

> «El método de enseñanza será simultáneo, oportunamente combinado con el mutuo; se empleará lo menos posible el expositivo, debiendo predominar el socrático. En cuanto a los procedimientos de enseñanza deberán dominar los intuitivos, valiéndose al efecto, de libros con grabados, pizarras, láminas, mapas. etc.»

Al ser examinados después de la incorporación a filas, los reclutas analfabetos no podían impedir que se les aplicaran las previsiones previstas en el reglamento de 1914 que desarrollaba la ley de reclutamiento de 1912. El Ejército se había ocupado de comenzar a comprar pizarras, útiles de escritura, mobiliario y pequeñas bibliotecas de cada destacamento para intentar crear aulas en los cuarteles; aunque escasas y mal equipadas, con un profesorado inexperto, poco formado en la materia y con unos criterios pedagógicos discutibles, el cambio fue sustancial. Para ello contaron con: «maestros de instrucción primaria, religiosos profesos de congregaciones docentes o que cuenten la enseñanza como uno de sus ministerios, o los que posean títulos de las Facultades que habilitan especialmente para la enseñanza». Estos colaboradores de la labor alfabetizadora del SMO a cambio eran premiados como «soldados de primera distinguidos», pero también sometidos a evaluaciones, inspecciones y auditorías para

[572] AIMNO: 5.074.004. Leg.5.
[573] AIMNO: 5.074.004. Leg.2.
[574] AIMNO: 5.074.004. Leg.5.

vigilar su desempeño docente. A fin de cuentas, la posibilidad de que un soldado con estudios que estuviera realizando el SMO ordinario fuera un agente revolucionario no era descartable; por ello: «Se verificarán exámenes trimestrales presididos por el jefe principal o por uno del cuerpo que se designe y de sus resultados y progresos en la instrucción se dará conocimiento a los jefes superiores de las regiones o distritos».[575]

El SMO aumentó la alfabetización de los conscriptos, si bien también le dio un papel en su formación a los soldados con estudios capaces de ayudar en esa tarea. De tal forma, aunque los materiales de enseñanza fueran los mismos, cabía la posibilidad de que la propia voluntad del docente pudiera incidir menos en la formación moral de los soldados, o no hacerlo directamente. Por otro lado, la utilidad del SMO como herramienta educativa ya había sido planteada anteriormente: Constantino Martín y Martín, un antiguo comandante de las fuerzas voluntarias de la Isla de Cuba, desarrolló ideas similares después de su paso por una fuerza voluntaria en el Caribe y su relación con los reclutas del SMO que fueron destinados allí a la fuerza. Este autor denominaba al sistema de reclutamiento «Servicio Militar Forzoso» y aseguraba que todos sus perjuicios se superarían instalando un servicio militar voluntario que además favoreciera su educación, les iniciara en la vida laboral y evitara su migración:

> «[…] para nadie es un secreto que emigran todos los años muchos jóvenes de los 12 a los 16, sobre todo en las provincias del litoral, para librarse del servicio, pues ante el temor de los padres de ser privados del auxilio de sus hijos los dejan partir a probar fortuna, con lo cual se restan valiosos brazos a la Nación. 2º El mozo va al servicio cuando identificado está con el trabajo al que se dedica, pierde el hábito de él, convirtiéndose frecuentemente en un vago […] Es considerable el número de los que pierden sus carreras y oficios a causa del servicio militar. Todos estos inconveniente del servicio militar forzoso se salvan con el voluntario, que reúne además algunas ventajas: Como voluntario que es, puede establecerse el compromiso militar por seis años, con lo cual sería un soldado profesional, como lo es el Guardia Civil. al ser voluntario el soldado tendrá amor a las armas, garantía de ser un buen soldado. Se purgará de vagos a la Nación, haciendo hombres útiles a aquellos que no prestan

[575] AIMNO: 5.074.004. Leg.12.

ningún servicio a la humanidad. Y, finalmente, echaremos los cimientos de un ejército profesional que sea firme garantía del porvenir próspero […]».[576]

Aunque esta idea del servicio militar voluntario nunca vio la luz, la opción de alfabetizarse o incluso aprender un oficio a través de los servicios mecánicos en los que los reclutas solían invertir el mayor porcentaje de su tiempo en filas parecía que podría ir invirtiendo esta visión tan negativa. El exceso de tiempo de ocio era visto como una puerta abierta a la vagancia o incluso a caer en la delincuencia o en las vías de la marginalidad social. Muchachos que apenas habían salido de su entorno geográfico y social se veían relegados a las plazas de las guarniciones en las que les había tocado servir; allí, donde las amistades que podían hacer en el cuartel y el contacto con los soldados más veteranos les abrían las puertas de costumbres moral y socialmente reprobadas: el juego, el alcoholismo, las visitas a los burdeles,[577] el contacto con meretrices o las riñas tabernarias abrían a aquellos jóvenes a una vida adulta en la que eran habituales ese tipo de comportamientos, en un ambiente de supuesta virilidad que normalizaba lo alternativo y satirizaba, cuando no criticaba abiertamente, comportamientos convencionales hacia su propia percepción de la masculinidad y del trato con la mujer. Los cuarteles eran, de facto, escuelas de formación en aspectos muy variopintos de la vida de los reclutas. El medio en el que los jóvenes varones movilizados eran sumergidos condicionaba y marcaba sus respuestas adultas. Bajo la égida de ser una escuela de respeto, disciplina y sacrificio se proyectaba el ideal del hombre que los ejércitos aspiraban a construir como ciudadano y como soldado.[578]

Sin embargo, fuera del conflicto de Marruecos que se fue profesionalizando de manera progresiva con la creación de

[576] Martín y Martín, Constantino: *Sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario y manera de terminar con el analfabetismo en España*. Madrid, Imp. Hijos de M.G. Hernández, 1908, p.6.
[577] Vázquez-Rial, Horacio: *Hombres solos. Ser varón en el siglo XXI*. Barcelona, Red, 2012, p.85.
[578] Hoegaerts, Josephine: *Masculinity and nationhood, 1830-1919*, New York, Palgrave-McMillan, 2014, p.43.

unidades como las Fuerzas Regulares Indígenas en 1911 y el Tercio de Extranjeros en 1920, los mozos españoles en edad militar, a los que les tocaba en el sorteo de quintas ingresar en el ejército como reclutas, descubrían que su labor para sus conciudadanos, en muchas ocasiones, no era defenderlos de una agresión extranjera. Si las tropas movilizadas por Francia durante la Gran Guerra se habían caracterizado por ser una herramienta defensiva de la nación frente a un enemigo exterior, en España su principal misión fuera de la guerra colonial era reprimir las protestas sociales como una fuerza de orden público. En el teatro de operaciones marroquí el escenario era muy diferente, la situación de guerra abierta hacía que la moral del combatiente intentara ser subida a través de diferentes herramientas, la invocación al patriotismo y a la religión solían ser dos de ellas. Así, las misas de campaña y el recurso al uso de la retórica del *moro* como enemigo secular de la nación y su fe eran habituales.[579] Para los soldados religiosos la oración podía ser una herramienta para superar el miedo, ganar seguridad y convicción en el combate. El binomio Dios y Patria estaba permanentemente presente en la vida de los conscriptos destinados a Marruecos.

> «[…] Yo no he visto nada tan solemne como una misa en el Rif. El soldado que ha chocado en veinte combates con la muerte; el soldado que ha expuesto su vida, quizá vertido su sangre por la Patria, al tiempo que parte de sus hermanos la vilipendiaban, busca y encuentra en la religión su único consuelo […]».[580]

En referencia al aspecto religioso como elemento de movilización de los conscriptos en el frente, se utilizaba como tótem tras el que ocultar las deficiencias del SMO, de la falta de instrucción que recibían, de su armamento, de su escaso alimento o de su falta de vestido. Con respecto a las quejas de una viuda

[579] Para un análisis de los estereotipos sobre el *moro* en España Vid.: Martín Corrales, Eloy: *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica siglos XVI-XX*. Barcelona, Bellaterra, Barcelona, 2002.
[580] Sefura, M. (de): *El alma del soldado*. Madrid, Imp. Alrededor del Mundo, 1912, pp.270-272.

de guerra al ver lo mal uniformado que partía al frente de Marruecos su hijo:

> «Un pueblo para ser fuerte, necesita vigorizar el sentimiento de patria, necesita dar tranquilidad al combatiente, haciendo suyos sus más caros afectos. Y convengamos que el huérfano que me ha inspirado esta crónica es más disolvente que todas las ideas anarquistas».[581]

El soldado patriota era religioso, pero también abnegado en el servicio; incapaz de quejarse y solícito en sus misiones. En este sentido el papel de la familia y singularmente de sus madres, dada su juventud, se convertía en una vía de transmisión de las frustraciones de los soldados de reemplazo que fueron desplegados en África. Por supuesto, el sufrimiento de las madres era utilizado para argumentar en contra de la falta de universalización del SMO: si una madre debía sufrir, por qué la otra no.[582]

Las academias privadas de instrucción premilitar y la preparación de exámenes para atestiguar que el candidato a soldado de cuota cumplía con los requerimientos que le exigía la ley para superarlos se convirtieron en un nuevo y prometedor negocio a partir de 1912. Algunas escuelas de instrucción premilitar ya existentes enseguida comenzaron a ofrecer estos servicios, al igual que algunas asociaciones de carácter privado o particulares, en general, oficiales retirados de los ejércitos que eran seleccionados por los mozos con la seguridad de que serían bien evaluados por los antiguos compañeros de armas de sus nuevos profesores. Los manuales de instrucción premilitar para los soldados de cuota se centraban en las enseñanzas teóricas necesarias para superar el examen de nivelación con los que los nuevos soldados deberían demostrar tener los suficientes conocimientos adquiridos como para no necesitar pasar los tres años de movilización en el SMO.[583] Por supuesto, estas

[581] *Ibídem*., p.272.
[582] *La Nación Militar*: 12/02/1899.
[583] R.O. de 14 de marzo de 1912 de Instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912.

enseñanzas teóricas eran mayoritariamente técnicas antes que patriotas, pues se esperaba que los soldados fueran eficaces en los servicios de armas, conocedores de los movimientos de orden cerrado, de desfilar, empuñar un fusil, conocer el armamento y utilizarlo eficazmente. Los servicios de armas eran los únicos para los que los soldados de cuota estaban llamados, siendo eximidos de tener que realizar los duros servicios mecánicos:[584] estos no pelaban patatas, ni barrían el suelo, ni limpiaban el armamento, ni las caballerizas, ni servían como chóferes o mamporreros en la cría caballar; dónde antes había desigualdad porque unos iban al SMO y otros no, ahora había clasismo. Las clases medias no podían ocuparse de ese tipo de trabajos para los que en su vida cotidiana jamás habían hecho, ya que el servicio mecánico era «tolerable a quien siempre lo hizo en casa e insoportable para el que nunca lo practicó».[585]

No obstante, un pequeño apartado de entre toda la retahíla de contenidos de teoría militar que se exigía al soldado se reservaba para su formación moral. El soldado debía ser un buen patriota; para ello en las academias de preparación, con tutores personales o estudiando directamente los libros que se vendían al efecto, el futuro soldado de cuota podía repasar los mismos textos, o parecidos, que se repetían de manera sistemática en los libros de Calleja, Santiago y Gadea, o los manuales aptos para las clases de tropa. Del mismo modo, también había muchas lecciones teóricas de carácter práctico que también lanzaban afirmaciones morales que se esperaba que fueran aceptadas por el mozo que pagaba por la redención parcial; incluye reinterpretaciones de los textos constitucionales como: «[…] Organización del ejército cuyo mando supremo es el Rey: Cuando el Rey toma personalmente el mando del ejército de cualquier fuerza armada, las órdenes que dicta, en el ejercicio de

[584] Molina Luque, Fidel: *Op.Cit.*, 2001, pp.113-114.
[585] *La Correspondencia Militar*: 15/11/1910.

dicho mando, no necesitan el refrendo de ningún ministro responsable […]».[586]

Finalmente, después del desastre de Annual en 1921, la situación militar en el protectorado de Marruecos resultaba tan comprometida que hubo que activar la clausula de la ley y el reglamento de reclutamiento que movilizaba a los soldados de cuota y los destinaba al teatro de operaciones. El polígrafo nacionalista español Ramiro de Maeztu aseguraba con orgullo en el diario *El Sol*:

«Es muy posible que no haya en la España actual más problemas políticos graves que los planteados por la incorporación a filas de los soldados llamados de cuota, es decir, por el servicio militar universal. Las cosas tienen que parecer más complicadas al político profesional, como las olas parecen más altas al hombre que está nadando entre ellas, que al que la mira desde lo alto de un faro; pero es posible que todo el resto: problema nacionalista, problema social […] problema internacional de España en Marruecos; no deba su gravedad sino al hecho de que han entrado en filas los soldados de cuota, sin que las autoridades se hayan percatado de la revolución que el servicio militar universal lelva aparejada. Es posible que jamás llegue a conseguir el movimiento obrero una reforma henchida de consecuencias como la que, por presión suya, se efectuó al ser llamados al cuartel primero y al campo de batalla después los soldados de cuota. Así acaecen frecuentemente en la Historia los acontecimientos decisivos […] La entrada en el servicio militar de nuestros señoritos está revolucionando la historia de España. […] De pronto se están encontrando nuestros oficiales con un tipo nuevo de soldado: tan educado como ellos, de su propia clase y a veces de clase superior, y no han sabido lo que hacerse con él. Sus viejos conceptos de la disciplina eran inaplicables respecto de un soldado que disponía, a lo mejor, de más influencia que el oficial mismo, y el tránsito de la antigua disciplina pasiva a la disciplina activa, que requiere el tipo nuevo de soldado, implica la creación de un tipo nuevo de oficial, más hecho, física e intelectualmente, de más edad y mejor entrenado en el difícil arte de mandar […] el soldado de cuota hace que ya no se sienta tan superior intrínsecamente como antes se sentía, y éste es un resquemor que no se cura sino volviendo a bajar el tipo de soldado o elevando el de oficial. Pero es en la dirección política del país donde se hace sentir más revolucionariamente la presencia del soldado de cuota. En tanto no existía no

[586] VV.AA: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913*. Tomo III. Madrid, Imp. Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares, 1920, p.169.

se podía dirigir desde un gabinete la vida nacional. Podía descontarse la neutralidad de las clases medias y elevadas, absorbidas, como suelen estarlo, por el cuidado de sus intereses particulares. Pero desde el momento en que el soldado de cuota corre el peligro de la guerra, la neutralidad de su familia desaparece. El soldado de cuota podrá batirse por una causa que interese a los suyos. Pero el papá del soldado de cuota no se resigna pasivamente a que el gobierno se le lleve al hijo para una guerra que no le interesa, y como tiene una influencia, antes latente, potencial, ahora la ejercita y la hace sentir en la política y el gobierno. Ya no se puede contar con su neutralidad. Ahora hace falta ganar su simpatía […]. Para un artículo habría bastado con decir, en torno a la cuestión palpitante de Alhucemas, que es más fácil de mover un ejército sin soldados de cuota que con ellos […]».[587]

Por fin los soldados de cuota se destinaban al campo de batalla y ponían en práctica aquello aprendido durante un máximo de cinco o diez meses en un cuartel o antes en las academias o en las organizaciones privadas que ofertaban la formación teórica exigida para integrarse dentro de la ansiada figura. En este sentido, tanto el Tiro Nacional de España como los Exploradores se habían convertido en dos organizaciones de interés para los aspirantes a redentores parciales. La participación en ambas eximía parcialmente de algunos de los requisitos para acceder a la cuota o le daba un valor añadido.

Desde 1918 los militares pertenecientes a los Exploradores de España podían vestir el uniforme de la asociación y desde 1919 la bandera nacional recibía honores militares cuando era portada por los exploradores. Incluso desde 1927 lograron la dispensa de ser autorizados a abandonar sus destinos mientras estuvieran cumpliendo con el SMO para participar en las actividades escultistas.[588] Desde 1922 los Exploradores eran reconocidos como una asociación de carácter educativo y patriótica,[589] y desde 1920 se les reconoció como una asociación de carácter nacional. Esto suponía que debía organizarse territorialmente de la misma manera y las organizaciones regionales *scoultistas* que pudieran surgir debían

[587] *El Sol*: 13/02/1923.
[588] López Lacárcel, José María: *Historia de los scouts de España. Así fuimos, así somos. Exploradores de España*. Madrid, FASE, 2003, p.67.
[589] R.O. de 22 de mayo de 1922.

integrarse necesariamente en esta estructura;[590] cuatro años antes ya había recibido autorización del Ministerio de Instrucción Pública para utilizar las instalaciones de las universidades españolas en un acto de evidente apoyo por parte del gobierno. Los Exploradores eran una asociación privada que contaba con la simpatía oficial del Estado,[591] cercanía que llegó a su culmen cuando el régimen de Primo de Rivera reconoció el tiempo de *scoultismo* como un nuevo eximente parcial del SMO dentro de la cuota.[592]

Por su parte el Tiro Nacional era una asociación reconocida por el régimen de la Restauración para la práctica premilitar desde finales de la primera década del nuevo siglo XX. Mientras las academias privadas que expedían los mismos certificados que el Tiro Nacional eran reconocidas por un alto fraude a la hora de repartir los diplomas utilizados para la consecución del apto para el soldado de cuota,[593] el Tiro Nacional de España se revestía de un halo de credibilidad y honorabilidad. Se trataba de una asociación compuesta por elites; fundada para promocionar la práctica del tiro deportivo en España y formar a una juventud viril y políticamente comprometida con la nación. La propia aparición de una asociación de carácter privado de este tipo evidencia un proceso de modernización ideológica reseñable, pero también de adaptación a los nuevos tiempos y de unas formas de participación social sensiblemente diferentes a las existentes hasta ese momento. Si bien existieron otras asociaciones de carácter deportivo con cierto interés por el tiro de competición, no fue hasta mayo de 1900 cuando se creó el Tiro Nacional de España. Los tiradores militares eran los visitantes más habituales de los campos de tiro de las asociaciones antecedentes, como la Asociación Catalana de Gimnástica

[590] Proyecto R.D. de 26 de febrero de 1920.
[591] R.O. 5 de mayo 1916.
[592] R.O.C. de 16 de enero de 1926.
[593] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «Los apóstoles de la patria», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol. 34, Nº1, 2004, pp. 243-272.

(1897),[594] por lo que resulta fácil comprender que los fundadores de la nueva organización también lo fueran. El coronel Díaz Benzo, director de *La Nación Militar*, y el general Julián Suárez Inclán,[595] a la sazón Duque de Rivas, pusieron en marcha la nueva asociación a instancias de la Federación Gimnástica Española. El Tiro Nacional nacía, pues, como producto de una modernidad en la que se entremezclaban juventud, masculinidad, virilidad, militarismo y nacionalismo, pero también regeneracionismo. Los futuros españoles debían ser «fuertes y vigorosos», [596] pero debían tener a su disposición las herramientas para serlo. Si el Estado no era quién de hacerlo a través de una enseñanza premilitar, debía suplir su papel la sociedad civil a través de la iniciativa privada, aunque la misma estuviera, precisamente, encabezada por militares. El Tiro nació vinculado al proyecto personal de Díaz Benzo, *La Nación Militar* era un órgano de debate ideológico que encontró en su vinculación a la nueva asociación una estrategia para difundir su ideario.

Por supuesto, ambas iniciativas estaban, mayoritariamente, compuestas por los mismos perfiles de individuos: oficialidad militar y círculos aristocráticos o conservadores. Responsabilizados de la nación después del revulsivo de la derrota frente a los EE.UU, tomaron conciencia de la necesidad de una juventud movilizada y comprometida con la defensa activa de la nación, a la vez que familiarizada con la guerra y el uso de las armas. No sólo buscaban el fomento del deporte como herramienta educativa, sino también como elemento de naturalización del entrenamiento militar. Se planteaba así retomar la idea de *la Nación en armas* desde una

[594] Torrebadella Flix, Xavier:«"Ludos pro Patria": Aprender a disparar para salvar la Nación», *Razón Histórica: Revista Hispanoamericana de Historia de las ideas*, Nº40, 2018, pp.133-164.

[595] Su hermano Pío, también militar, fue comisionado para observar maniobras del ejército francés en 1906 y del alemán en 1907, donde pudo constatar las capacidades de la movilización de sus reservistas del SMO; anteriormente ya había instado a cambiar el modelo de reclutamiento y aproximarse a alguno de los que funcionaban en el exterior: Suárez-Inclán, Pío: *El problema del reclutamiento en España*. Madrid, Imp. El Trabajo, 1905, p.62.

[596] Morote, Luis: *La moral de la* derrota. Madrid, Imp. Juste, 1900, p.746.

perspectiva eminentemente reaccionaria. En el órgano fundado por Díaz Benzo el SMO se había convertido en una bandera de enganche de la regeneración, pero en la asociación fundada por él y por el duque de Rivas se buscaba ocupar el vacío del Estado a este respecto de una manera proactiva. Acercar el mundo del tiro, del deporte, de la guerra y del pensamiento nacionalista a los círculos de las clases medias y altas facilitaba una labor de permeabilidad hacia el SMO; en definitiva, la aceptación como natural de algo hasta ese momento rechazado por sus condicionantes sociales: servir con los pobres. Para ello se establecieron relaciones con otras asociaciones de carácter civil, aunque también con un aire paramilitar, como los Exploradores de España. Las prácticas de tiro de estos últimos estuvieron coordinadas y fueron facilitadas por el TNE.

Extender el entrenamiento premilitar por las escuelas parecía una propuesta necesaria para asegurar la aceptación del SMO entre las clases medias y acomodadas del país.[597] Una forma de asegurar que las elites se comprometieran con la defensa del país, aunque fuera, claro está, desde la posición de oficiales profesionales o, sobre todo, de complemento, puesto que se entendía que esta era la forma natural con la que las elites debían integrarse y cumplir con el SMO. En este sentido, el espejo británico era un caso visto con cierta envidia. Las elitistas *public schools* o las prestigiosas universidades del país se habían convertido en una fábrica de exportación de oficiales de la «juventud aristocrática de la nación» que cumplían con su deber allá donde se les requería y morían con la satisfacción del deber cumplido.[598] La Patria era una mater dolorosa que se identificaba perfectamente con la auténtica madre de los reclutas: preocupada y con los ropajes negros en el armario. La identificación de la nación con las madres que esperaban el regreso de los soldados en sus hogares resultaba una imagen icónica y con una alta carga

[597] P.Ej.: *Revista Técnica de Infantería y Caballería*: 15/07/1902.; 01/08/1906.; *La Correspondencia Militar*: 06/01/1903.
[598] *Revista Técnica de Infantería y Caballería*: 01/08/1906.; Cit.: Torrebadella Flix, Xavier: *Op. Cit.*, 2018.

simbólica.[599] Al igual que en el caso de la madre, debía amarse a la Patria sin esperar nada a cambio; sólo las almas más impuras eran capaces de no amar a la Patria, o de abominar de ella, y se las comparaba con los criminales; los antipatriotas, del tipo que fueran, merecían la censura social y el odio de los buenos soldados de España. En última instancia el Trono merecía las mismas seguridades de lealtad que la nación y también tenía una parcela de atención en los textos de moral patriótica:

«[…] todos los españoles están obligados a amar a su patria, España, como los hijos deben cariño a la madre que les dio ser. Este sentimiento podrá en unos manifestarse de serena y tranquila, en otros más fogoso y ardiente, según el temperamento de cada cual, pero todos deben rendir culto al patriotismo, pues aquel que no lleva en su alma los gérmenes siquiera de tan preciada virtud de considerarse como hijo espurio y por tanto merecedor del desprecio de sus conciudadanos. El patriotismo es hermoso porque s desinteresado, se ama a la patria por propio impulso del corazón, porque se la quiere ver grande, digna de su nombre y de su historia, y nunca por bajas ni mezquinas pasiones. Los antipatriotas, que no sólo no aman la patria, sino que la niegan y abominan de ella, son sin duda, capaces de los más nefandos crímenes, pues ya sólo el negarla constituye un hecho tan censurable como el del hijo que reniega de su propia madre. Los desvariados que puedan anidar su mezquin corazón tan ruines sentimientos, merecen el menos precio de sus semejantes, y de ellos debe huirse como de los apestados, para no contaminarse a su contacto. Es virtud del patriotismo que, si todos los ciudadanos han de poseer, debe cribar con mayor intensidad en el pecho del buen soldado, pues a más de las razones en otro lugar apuntadas, muchas otras le ofrecerán ocasión de sentirse orgulloso de ello; si en la paz el trabajo del obrero contribuye con los productos dl arte o de la industria al engrandecimiento de la patria, en la misma paz el soldado es garante de la seguridad y del valor de aquel trabajo y, llegado el caso de guerra, coadyuva al mismo engrandecimiento con su esfuerzo personal, y de él puede ser actos y testigo si por su dicha se halla presente en e algún hecho en que la victoria premie los esfuerzos de todos. Alto ejemplo de patriotismo y también de lealtad al Rey dieron los [...] (Marqués de la Romana y su historia...) […] ».[600]

[599] Molina Aparicio, Fernando: «Una Nación en armas contra sí misma. Movilización patriótica, nacionalismo y ciudadanía en España(1868-1876)», Moreno Luzón, J. (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid, CEPC, 2007, pp.105-126.

[600] VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio*

La formación patriótica que recibían los soldados a partir de 1912 continuó con la lógica anterior. En las academias regimentales en las que se formaban los futuros sargentos salidos de la tropa del SMO y que en el futuro instruirían a los reclutas, la Patria era un concepto difícil de definir. Los guiones, las conferencias y los materiales de estudio de los que disponían tenían que recurrir a algunos circunloquios. Así, «la Patria mejor se siente que se define»:

> «[…] Empieza a engendrarse en el niño por el amor al hogar y a la familia, se amplía en el adolescente al adquirir las nociones de pueblo, provincia y región, y se completa en el adulto, extendiéndose a todas las provincias y regiones que componen aquella, las cuales, aún cuando se diferencias entre sí por algún concepto, se hallan, sin embargo, unidad por los mismos intereses, costumbres, historia y aspiraciones de venturoso porvenir. La patria, como dice un distinguido escritor militar (General de brigada Modesto Navarro) es nuestra madre común, anterior y superior a la que nos dio el ser; por ella y en ella vivimos; en ella y sobre ella giran nuestros afectos, intereses, derechos, deberes, recuerdos y esperanzas; ella está por encima de nosotros mismos, de nuestros padres, familias y amigos, de nuestros distintos pueblos natales, de nuestras diferentes provincias y regiones, y siendo lo que es, tiene derecho a nuestras vidas y haciendas; al darlo por ella, no hacemos sino devolver que de ella, en ella y por ella recibimos" […]».[601]

La Patria, pues, resultaba difícil de definir, no así lo que requería de todos sus hijos: el SMO y el pago de impuestos. Como en casi toda la literatura militar de la época se huye de una definición exacta de Patria o Nación, pero se intentan utilizar ejemplos, parábolas e historias moralizantes para despertar el sentimiento de pertenencia a la nación entre los reclutas. Las emociones que podrían despertar este tipo de escritos y la realidad sobre como fueran transmitidos en las aulas de las academias regimentales o de los cuarteles probablemente influyera

de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892. Tomo II Academia de Sargentos. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913, p.121.

[601] VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892. Tomo II Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913, p.121.

sobremanera en su resultado, pero también los propios condicionantes previos de cada individuo que recibiera el mensaje. Para intentar mejorar su recepción solían incluirse mensajes religiosos con el convencimiento de que el catolicismo era un elemento seguro al que asociar el nacionalismo español, pero tampoco renunciaban a cualquier otro elemento que fuera susceptible de levantar pasiones, siempre y cuando pudiera caber dentro de los límites del sistema político. Así un tribuno republicano, aunque integrado en el sistema durante sus últimos años, como Emilio Castelar era susceptible de ser utilizado con cierta frecuencia en este tipo de textos, puesto que, a fin de cuentas, se trataba de un patriota, amén de otro tipo de recursos habituales que se utilizaban con la finalidad de despertar el sentimiento visceral de pertenencia a la nación. En lo que se refiere a este aspecto, la mención al conflicto de Gibraltar solía ser recurrente, aunque fue ganando en presencia a lo largo de todo el siglo XX:

«[…] Después de Dios no concibe la humana inteligencia idea más grande que la de Patria, ni el corazón vibra, por otra, con más profunda emoción; y por eso eminente tribuno ha podido expresarse en esta forma: (Emilio Castelar): Yo digo que de la Patria hay que decir aquello que se hace y se dice de la Virgen Madre. La hemos coronado de Luz, la hemos vestido de velo, la hemos calzado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una peana de ángeles, la decimos en la letanía de Mayo: Santa bendita, refugio de todos los pecadores, consuelos de los afligidos, salud de enfermos", y aún no hemos dicho todo lo que puede decirse de una madre. Pues diciendo cuantas palabras de loa y de amor tenga nuestro rico vocabulario, aún no hemos dicho todo lo que se merece nuestra Patria [....] La idea de patria es instintiva en todos los pueblos del mundo, aún en los mismos salvajes, y tan antigua como la existencia de la sociedad; siempre se ha exteriorizado en luchas de unos por conservar la independencia, cuando otros han querido someterla a su yugo usurpador, y aún simples derechos que el hollarlos fuera atentado contra la integridad de aquella. Que la patria no es solamente el pedazo de tierra que nos vió naces, sino algo más grande y más solemne lo prueba el concepto que de ella han tenido todos los pueblos desde la más remota antigüedad. Los romanos llamaban *urbs* a la materialidad de los edificios que componían la población, y *civitas* al conjunto de ciudadanos que la habitaban con sus derechos y deberes, dando a entender con estas dos palabras que la ciudad estaba compuesta por los elementos que cada una de ellas abarcaba, y en nuestra historia, hay elocuente ejemplo de una ciudad que generalizado al de la patria, demuestra cuánto más importante es el referente a

las personas que al suelo en que tienen su morada (historia de Gibraltar, ermita de San Roque) […]».[602]

Los enemigos seculares de España, entendidos en el amplio espectro, el recuerdo de las glorias imperiales o, en general, la rememoración del pasado heroico y guerrero, eran elementos recurrentes a la hora de intentar transmitir a los jóvenes reclutas y soldados las nociones de patriotismo y nación. No siempre se planteaban estas definiciones en torno a un enemigo exterior, como hemos visto también se señalaba cuáles podían ser los enemigos internos: los antipatriotas. Este tipo de discurso era especialmente útil a la hora de explicar el papel de orden público que se reservó para la tropa del SMO en no pocas ocasiones.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[602] VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892. Tomo II Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913, p.121.

3.9. EL MÁUSER Y LA CUESTIÓN SOCIAL: ¿SOLDADOS O GENDARMES?

Desde la vuelta a España del contingente expedicionario enviado a Cuba para enfrentarse a la insurrección definitiva de 1895, el Ejército había perdido buena parte de su utilidad como elemento continuador de la diplomacia y de la proyección del poder del Estado en el exterior.[603] El régimen de la Restauración utilizó a las tropas destacadas en la metrópoli como herramienta de control público en innumerables ocasiones, y de aquel enfrentamiento entre la fuerza armada y los obreros nació cierta preocupación por parte de la oficialidad sobre la fidelidad de la tropa. En caso de enfrentarse a una masa obrera, de parte de quién se pondrían los conscriptos que pertenecían al proletariado y al campesinado, de la de sus oficiales o de los revolucionarios. Las dudas sobre la disciplina de fuego existían, pero el uso de la tropa resultó, a lo largo de los años, cada vez más recurrente para enfrentarse a revueltas y motines sociales de todo tipo. El ejército ocupó las labores de orden público aprovechando su despliegue sobre el territorio y se encargó de reprimir los movimientos obreros y las movilizaciones producto de la cuestión social a golpe de culata y bayoneta.[604] Francisco Silvela, presidente del Consejo en las socialmente difíciles postrimerías de la debacle se refirió en varias ocasiones a que el socialismo y el obrerismo debía ser controlado «a punta de máuser», y no se trataba de ninguna figura retórica: «[…] observador muy superficial será, a mi entender, el que no vea en el máuser, representados en él los adelantos del armamento, de la balística y de los elementos de defensa del poder público […]»,[605] «[…] el máuser es la única salvaguardia contra el avance de los partidos socialistas […]».[606]

---

[603] Puell de la Villa, Fernando: *Op. Cit*., 2019.

[604] González Calleja, Eduardo: «El ejército y el problema del orden público (1875-1936)», Rabaté, Jean Clude (Ed.): *L'Armée dans la société espagnole 1808-1936*. Nantes, Temps, 2003, pp.133-167.

[605] Pi i Margall, Francisco: *Historia de España en el siglo XIX: sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos acaecidos durante el mismo*. Barcelona, Seguí, 1902, vol.7, p. 106.

[606] Fernández Steinko, Armando: *Experiencias participativas en economía y empresa: tres ciclos para domesticar un siglo*. Madrid, S.XXI, 2002,p . 108

En 1901 el también conservador Francisco Romero Robledo coincidía con su antiguo enemigo interno y señalaba que para mantener el orden público resultaba indispensable el uso de la fuerza militar, ante el convencimiento de que la Guardia Civil no ofrecía las suficientes garantías de firmeza ante el pulso obrero: «[…] es necesario que el gobierno piense con urgencia que es imposible que la Guardia Civil emplee el Maüser, y que [sean] las tropas del Ejército con el Maüser resuelvan los problemas de orden público […]». [607] La intención de mantener una administración policial militarizada parece que marcó el inicio del siglo XX como había marcado el final del anterior,[608] pese a que, de hecho, la Guardia Civil sí utilizaba de manera recurrente el máuser. Un ejemplo de esto vinculado al SMO puede ser el de los sucesos de la aldea gallega de Oseira de abril de 1909. Mientras se debatía un proyecto de ley de reclutamiento del gobierno Maura destinado a intentar universalizar el SMO meses antes de la crisis del Barranco del Lobo, [609] la Guardia Civil disolvió a tiros una manifestación contra el Obispo de Ourense para evitar el derrumbe de un baldaquino.[610]

El control de la cuestión social estaba estrechamente vinculado con el reclutamiento, tanto como elemento de descontento, movilización y organización social como por el uso de tropas provenientes del SMO para su control. La desconfianza de la oficialidad con respecto a la tropa existía, como muy probablemente también ocurriera al revés. A fin de cuentas, los conflictos laborales en los que se recurría a la carga de las tropas se trataban de cuestiones privadas de carácter contractual entre patronos y obreros, el uso y abuso de las unidades militares ayudaban a desprestigiar la imagen del ejército como herramienta al servicio de la nación y preocupaban en los cuartos de banderas,

[607] Cit.: Balbé, Manuel: *Orden público y militarismo en la España Constitucional (1812-1983)*. Madrid, Alianza, 1988, p.266.; Cabo Villaverde, Miguel; Rodíguez Lago, José Ramón: «Matar a un ruiseñor. Oseira 1909, análisis de una masacre», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº41, 2019, pp.233-253.
[608] *Ibídem*., p.247.
[609] *El Ejército Español*: 28/04/1909.
[610] *El Ejército Español:* 10/05/1909.

tal como reflejan las publicaciones militares de la época.[611] En el complejo ambiente político que siguió al estallido de la Gran Guerra, en los círculos católicos se desconfiaba de la lealtad de un ejército constituido por «una turba de jóvenes» que se habrían socializado en ambientes «antisociales, antimilitaristas y antipatrióticos»; cuatro años más tarde, en 1918, en esos mismos ambientes se acusaba a la tropa y a su falta de patriotismo y abnegación castrense de las derrotas en el escenario marroquí, las «juventudes canallas» eran un chivo expiatorio útil y perfecto de la falta de preparación militar, material adecuado y una correcta dirección táctica y estratégica del conflicto.[612] Antes de eso, la complicada relación entre oficiales y tropa había llevado a momentos de enorme tensión, como el vivido en el Congreso de los Diputados tras la derrota de 1898, cuando el diputado Vicente Blasco Ibáñez solicitó a la cámara:

> «[…] Para condensar y para exigir en momento oportuno la responsabilidad que proceda a este Gobierno, pido que se traiga al congreso un estado expresivo de los soldados repatriados procedentes de Santiago de Cuba, indicando los que han muerto en el mar, en los lazaretos y en los hospitales, y expresando también las enfermedades que hayan producido las defunciones […]», a lo que airado, el general Aznar -del Partido Liberal- interrumpió al grito de: «¡Qué se incluyan también los jefes y oficiales!».[613]

Precisamente fue Vicente Blasco Ibáñez quien años más tarde, en 1925, ya en plena dictadura militar del general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, unificó en un mismo discurso varios aspectos que venimos señalando: la falta de una oficialidad de complemento, que la reforma de 1912 no supuso de manera real la creación de un SMO realmente universal, el uso indiscriminado de los soldados para solventar cuestiones de orden público y la falta de un carácter puramente nacional del Ejército. Para el

[611] *La Correspondencia Militar*: 30/04/1891. Cit.: Puell de la Villa, Fernando: *Op. Cit*., 2019.
[612] Souto Kustrín, Sandra: «¿Dónde está la juventud de Europa? Organizaciones juveniles de izquierda y república en perspectiva comparada», Morente, Francisco; Pomés, Jordi; Puigsech, Josep (Eds.).: *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, UNIZAR, 2017, pp.287-316.
[613] *DSCD*: 06/09/1898.

republicano valenciano la nación se encontraba amordaza por la dictadura, pero aún así realizó una serie de análisis sobre los defectos e imperfecciones de la situación militar. Entre ellas estaba el no ser un ejército auténticamente nacional por haberse constituido como un protectorado administrativo de la Corona. Sin duda, en este sentido podría tener razón, a la postre, el Ejército y el Trono crearon entre ellos una relación tóxica que les impidió modernizarse y modernizar al país en un sentido democratizador o protodemocratizador. Además, como damnificada de esa relación tóxica se encontró la nación. El nacionalismo español tenía dos grandes pilares institucionales en el Ejército y en la Monarquía, sin embargo, estos no lograron desempeñar de manera favorable todo su potencial nacionalizador y, además, incluso en muchas ocasiones el producto de sus acciones fue no sólo contrario a sus intereses, sino también a los del esfuerzo en favor de la creación de una identidad nacional consensuada y aceptada por la mayoría de la población del país. Algo difícil de lograr si, siguiendo con la sugerencia de Silvela, se utilizaba el máuser para reprimir los conflictos sociales y, a la postre, el ejército actuaba a modo de gendarmería dentro del país:

«[…] La palabra "ejército" resulta impropia en este caso. Después de la última guerra europea, que fue una guerra de pueblo, "ejército" significa nación armada, conjunto de todos los ciudadanos que sin distinción de creencias ni categorías sociales empuñan las armas en defensa de su patria. En España, el ejército es una clase aparte, una especie de casta social como en la Prusia del siglo XVIII […]. Existe el servicio militar obligatorio para ser soldado, pero no para ser oficial. Sólo son oficiales los militares de profesión, que se consideran de esencia distinta a la de sus compatriotas. De aquí que el país no sienta gran simpatía por su llamado ejército, que en realidad no tiene nada de nacional. Es a modo de una organización pretoriana para la defensa de la monarquía […] Los hechos se han encargado recientemente de probar tal afirmación. Este ejército que consume la mayor parte de los recursos de España y al que se prodigan oficialmente alabanzas de heroísmo mayores que las que merecieron los ejércitos más famosos de la Historia, resulta derrotado indefectiblemente en toda operación emprendida fuera del país. No se debe esto a la falta de valor de sus individuos. La culpabilidad verdadera de su eterno fracaso hay que atribuirla a la organización especial de este llamado ejército […] Repito que el título de ejército no es exacto. Mejor le conviene el de gendarmería. Sus únicas victorias las puede conseguir en las calles de las

ciudades donde amenaza con sus ametralladoras y cañones a muchedumbres que sólo llevan, cuando más, una mala pistola en sus bolsillos […]».[614]

Aunque de manera formal se invitaba a todos los varones españoles en edad militar a integrarse en la nación en armas independientemente de su adscripción ideológica, religiosa, procedencia, etc., lo cierto es que en función de su origen social o su pensamiento político esto pudiera ser muy matizable.[615]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[614] Blasco Ibáñez, Vicente: *Por España y contra el Rey. Alfonso XIII desenmascarado*. París, Bib. El Pueblo, 1925, vv.pp.

[615] En otros modelos de SMO incluso se negaba la integración en la Nación a reclutas, como los afroargentinos durante el siglo XIX, Cit.: Picotti, Dina: «La presencia africana», Biagini, Hugo E.; Roig, Arturo A. (Dirs.): *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Identidad, utopía, integración (1900-1930*). Buenos Aires, Biblos, 2004, pp.103

3.10. ¿CAÑONES O MANTEQUILLA?: LOS COSTES DEL SMO Y SU UTILIDAD

Desde una posición institucional y leal con la Monarquía, Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, varias veces ministro y líder eventual del liberal-fusionismo, realizaba un buen número de apreciaciones sobre lo imperfecto del SMO español, en su libro *El Ejército y la política*, dedicado a su hijo, un joven teniente muerto en África. Conseguía concluir algunas lecciones aprendidas de lo que estaba ocurriendo en el norte de África y lo que acababa de suceder en Europa durante la Gran Guerra. Romanones era crítico con un sistema que no era completamente universal, pero también recordaba el escaso entusiasmo con el que los diputados aprobaron la reforma de 1912 que mejoró de alguna manera una situación que hasta entonces había sido sustancialmente peor.[616]

Al igual que el modelo prusiano se convirtió en el preferido de un importante sector, quizá mayoritario, del generalato y la política española después de la derrota francesa de Sedán, la victoria de las armas galas en la Gran Guerra infló el anhelo de una reforma militar en España que acercara a sus ejércitos al modelo francés. El ejército español de la segunda década del siglo XX continuaba siendo el guardián del *delta nacional* –unidad, orden e imagen externa-,[617] mientras que algunos políticos, como el Conde de Romanones, suspiraban por apartar del interés por la política nacional al Ejército dándole un papel en la expansión colonial del Estado.[618] Pese a sus intenciones, la falta de *democratización* de la institución militar en España, entendiendo esta como la participación de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones en el servicio militar y la

[616] Figueroa y torres, Álvaro: *El ejército y la política: apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra*. Madrid, Renacimiento, 1920, pp.50-51.
[617] Maura Gamazo, Gabriel; Fernández Almagro, Melchor: *Por qué cayó Alfonso XIII: Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Madrid, Alderabán, 1999, [1948], p.252.
[618] Lleixa Chavarría, Joaquín: «Funciones políticas del ejército en la última centuria», *Revista de Estudios Políticos*, Nº42, 1984, p.189.

efectiva universalización del mismo, hacía inviable esta posibilidad.[619]

Para el conde, el ejército resultaba un gran desconocido para la gran mayoría rural del país, al que sólo se esperaba por las aldeas y pequeños pueblos de España como un «recaudador de contribuciones».[620] Defendía la figura del soldado de cuota como solución infinitamente mejor que cualquiera de las anteriores pese a la evidencia de que era un tipo de injusticia, menor, pero igualmente abusiva,[621] pero quizá la parte más interesante del estudio de Romanones era la defensa de la necesidad de que la nación invirtiera en sus ejércitos porque «el dinero que la Nación invierte en material de guerra, dentro de su propio suelo, vuelve al Tesoro público por canales muy numerosos».[622] Para Romanones las virtudes del ejército francés durante la Guerra de 1914 fueron dos: su carácter democrático[623] y su carácter nacional.[624] A su juicio, en Francia los legisladores estaban interesados en contribuir a la reforma militar y en legislar sobre la temática mientras que en España la situación era de cierta apatía, quizá resultado de unas relaciones que se habían ido tensando desde la derrota de 1898. Además, también señalaba que en él los soldados estaban realmente sujetos al mismo régimen y a condiciones independientemente de su situación como contribuyentes o propietarios. Como decíamos, Romanones se atrevió a ponerle el cascabel al gato del presupuesto militar; las críticas al desaforado gasto militar eran constantes desde amplios sectores de la sociedad, pero, sin embargo, aquel enorme gasto no daba como resultado, por lo menos, la creación de una potente máquina de guerra, al contrario, el ejército español era caro, lento, ineficaz, injusto, antiguo y con muchísimas carestías de todo tipo. Para el líder liberal, se había creado en torno al Ejército una

[619] Figueroa y Torres, Álvaro de [Conde de Romanones]: *El ejército y la política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de guerra*. Madrid, Imp. Renacimiento., 1920, pp.29-50.
[620] *Ibídem*., p.23.
[621] *Ibid*., p.141.
[622] *Ibid*., p.231.
[623] *Ibid*., pp.8-9.
[624] *Ibíd*., p.38-53.

imagen de equiparación con la Patria que impedía que se le pudiera criticar lealmente. Si la Patria era indiscutible, cómo hacerlo con su órgano supuestamente más puro. La separación del resto de la sociedad en un estamento aislado al que era difícil entrar y con una ideología propia fuertemente nacionalista y exclusivista dificultaban la apreciación del Ejército por parte de la sociedad, pero también de la nación. Al intentar monopolizar la defensa de la nación, el Ejército la tendría prendida de sus querencias, impidiendo que otros se pudieran acercar a ella. Convertir los cuarteles en un reservorio de la Patria había sido un error que no se podía superar sacando a las tropas y a las banderas con sus rituales simbólicos a la calle, sino introduciendo a los civiles en los cuarteles. El monopolio que el Ejército había pretendido imponer sobre la nación podía ponerla en peligro, al igual que lo había hecho con el Trono:

> «[…] Por una inexplicable aberración, son muchos los que identifican en todos los aspectos, no dando a los términos la precisión debida, el Ejército con la Patria, y como a la Patria no se la puede discutir, resulta que tampoco debe discutirse al Ejército, el cual por tal modo queda convertido en un ídolo, irresponsable e infalible. Y éstos son los peores enemigos de las instituciones armadas; son estos fanáticos los que han contribuido a que el Ejército quede separado del resto del país por temor a que la discusión merme sus prestigios y los respetos que todos le debemos […]»[625]

La ley de 1912 ofreció la oportunidad a los antiguos prófugos de regularizar su situación, tanto en España como en el extranjero. Los consulados de España en América hicieron campañas entre los medios de la colectividad para ofrecer esta regularización a modo de indulto parcial. Así, la pena dictada sería conmutada, pero a cambio el prófugo tendría que regularizar su situación y, además, no podría librarse de servir en África si es que así le tocaba. Al igual que unos años antes, en 1908, se habían realizado algunas visitas institucionales por parte de deportistas militares a la colectividad española en Argentina con el fin de normalizar su visión del ejército español y animar a los inmigrantes españoles a inscribirse en el consulado y realizar el

[625] *Ibíd*., p.65.

SMO,[626] ahora la intención del Estado era bajar las enormes tasas de prófugos que figuraban en las estadísticas militares y a las que ya nos hemos referido. Si en 1908 se intentó utilizar los saltos de los equitadores militares para devolver al seno de la nación a sus hijos perdidos en América para cumplir con su deber militar con ella, a partir de 1912 la propuesta sería bien distinta. Sería directamente la posibilidad del perdón y de regresar a la Patria a cambio de cumplir con su deber para con ella.[627]

Pese a los intentos de popularización de la jura de bandera y de la simbología nacional, el incompleto intento de universalización, la aspiración de crear una oficialidad de complemento, mejorar la formación de los soldados, perdonar a los prófugos a cambio de acudir a filas, etc., la situación no había cambiado tanto con respecto al problema del SMO. Continuaban existiendo injusticias en su seno, exenciones parciales, no se había mejorado la imagen del ejército, y un editorial de *La Nación Militar* escrito en 1899 podía seguir perfectamente vigente en 1923:

> «[…] ¿Por qué ha de perder una madre al hijo querido y otra no, si ambas los tienen jóvenes y robustos? Cuando la guerra es para defender el territorio, el trabajo, la producción, la vida de un pueblo, debe acudir a las armas todo él, no sólo para dar fuerza invencible al Ejército, sino para intervenir y velar, por ´si mismo, en la moral y trato del soldado […]».[628]

Los soldados de cuota no se habían integrado de manera efectiva como oficiales de complemento para la instrucción y mando de los soldados del reclutamiento ordinario, ni tampoco se habían presentado masivamente como voluntarios para servir en el teatro de operaciones del Rif, preferían pasear su uniforme o sus galones por las guarniciones peninsulares durante el máximo de cinco o diez meses en los que no les quedaba más remedio que ser soldados de España. No obstante, muchos de ellos terminaron por ser enviados a Marruecos, ya fuera como voluntarios o de

[626] *Correo de Galicia*: 01/11/1908.
[627] *Boletín Oficial del Centro Gallego*: 01/04/1914.
[628] *La Nación Militar*: 12/02/1899.

manera forzosa, desde donde demostraron cierto sentimiento de grupo.[629]

Quizá una de las diferencias sustanciales podría ser que, al contrario que los ejércitos europeos de 1914, España no se estaba batiendo contra ningún enemigo irredento que amenazara su existencia y permitiera recuperar el anhelado espíritu de 1808 que los oficiales no encontraban en los soldados movilizados en la península ni en África. A los soldados se les hablaba del pasado imperial, de las gestas de la Reconquista, de la epopeya de la conquista americana, de la maquinaria imbatible de los Tercios de Flandes, de la heroicidad de Daoiz y Velarde, o de la bravura del soldado Eloy Gonzalo García en Cascorro o del cabo Luis Noval Ferrao en 1909, pero aún así Marruecos suponía dentro del aparato simbólico del nacionalismo español mucho menos de los que había supuesto Cuba. Cuba, a fin de cuentas, era España, una parte de la nación que se suponía irrompible. Dentro del discurso oficial aprendido y repetido hasta la saciedad durante el siglo XIX Cuba parecía tan española como cualquier ciudad peninsular, pero la expansión colonial africana, además de no despertar demasiados beneficios directos para el grueso de la población tampoco parecía un elemento efectivo favor de movilización nacional; con Marruecos no se despertaban las emociones viscerales que se despertaron en 1898 al son de la Marcha de Cádiz. A muchos les parecía, más bien, un intento de la oficialidad de resarcirse del desastre de 1898 con una guerra larga y cruenta dentro de una expansión colonial que sólo había sido posible gracias a la aparente generosidad con la que las grandes potencias de la época habían invitado a España para repartirse el pastel marroquí. Marruecos también levantó fervores patrióticos y los mozos, en mayor medida, acudieron para convertirse en soldados de España y el Rey. Todo ello, volviendo a lo que decía Romanones en 1920, pese a que la Guerra de Marruecos a partir de 1916 estaba costando cerca de un tercio del presupuesto,[630]

[629] Gajate Bajo, María: *Las campañas de Marruecos y la opinión pública. El ejemplo de Salamanca y su prensa (1906-1927)*. Madrid, IUGM, 2012, p.110.
[630] Serrano Sáenz de Tejada, Guillermo: *De la Guerra de Marruecos y el combate que no debió ser*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2013, p.159.

dentro de una política financiera poco transparente que dificultaba cuantificar el auténtico volumen de la inversión económica del Estado en la penetración y consolidación del territorio marroquí.[631]

Si bien para Romanones el principal desajuste del presupuesto militar era el excesivo pago en nóminas de oficiales,[632] esto no era óbice para señalar la mala administración del Ejército y la corrupción del gobierno del protectorado. Por otro lado, aunque de manera somera, el Ejército había aumentado las inversiones y la compra de material.[633] Todo este contexto económico abrió la opción de que se analizara la vía abandonista con respecto a Marruecos, ¿si no era rentable qué sentid podría tener continuar empeñando el capítulo de inversiones de la nación a cambio de nada? A la altura de febrero de 1923, antes del golpe de estado del general Primo de Rivera, el gobernador civil de Málaga multó a varias agencias de quintas y de negociación de prófugos del SMO de la provincia por infracciones de la ley reclutamiento.[634] Las empresas que facilitaban créditos y seguros que permitieran evadir parcialmente el SMO continuaban siendo un negocio privado fructífero, al igual que los ingresos por la redención parcial lo eran para las arcas del Tesoro. El ansia de redención, aunque fuera parcial o fraudulenta, continuaba fuertemente extendida; si bien el antimilitarismo y el abandonismo fueron perdiendo parte de su capacidad de movilización después del desastre de Annual de 1921. Gracias a la eclosión de cierto sentimiento revanchista,[635] las cajas de

[631] Casola Balsells, María Araceli; Pérez Chamorro, Vicente Antonio: «El fasto público por la "Acción en Marruecos" tras el desastre de Annual (1921-1922)», *De Computi. Revista Española de Historia de la Contabilidad*, Nº23, 2015, pp.110-142.; La Porte, Pablo: «El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923). Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 1997, s/p [Gráfico1].

[632] Figueroa y Torres, Álvaro: *Op. Cit.*, 1920, pp.102-104.

[633] Payne, Stanley G.: *Op. Cit.*, 1986, pp.248-250.

[634] *El Sol*: 7/02/1923, p.3.

[635] Iglesias Amorín, Alfonso: «The Hispano-Moroccan Wars (1859-1927) and the (De)nationalization of Spanish people», *European History Quaterly*, Vol.50, Nº2, 2020, pp.290-310.

reclutas comenzaran a notar un alza en la recepción de voluntarios.[636] Si el nacionalismo no había afianzado los ánimos militares de la sociedad lo suficiente, parecía que el sentimiento de revancha sí podría ayudar a popularizar una guerra muy impopular y un servicio en filas igualmente antipático a ojos de la sociedad. No obstante, una de las fundamentaciones más planteadas desde la tesis abandonista era la relativa al coste económico y social de la guerra, y en este sentido los costes de oportunidad que estaba suponiendo la aventura africana eran sencillamente inasumibles, al igual que en el famoso ejemplo del premio nobel de economía Paul Samuelson: España debía elegir entre producir cañones o mantequilla.[637] Curiosamente Romanones, además de padre de un oficial muerto en África, también era uno de los principales empresarios con intereses en las explotaciones mineras que se habían puesto en marcha en el Marruecos español.[638] Pese a su interés por democratizar el funcionamiento del ejército, seguir el ejemplo francés, intentar importar el modelo aplicado allí y su tragedia familiar en África, era un personaje visto con reticencia por las capas populares de la población. No en vano, en la prensa obrera y en los mentideros se solía relacionar la ocupación del territorio marroquí con sus intereses económicos.

En diecinueve de enero de 1920 el general José Villalba Riquelme, a la sazón ministro de Guerra, le remitió una carta al capitán general de la II Región Militar, Salvador de Arizon y Sánchez Fano. En ella, el ministro del gabinete conservador

[636] Guerra Hernández, Jennifer: «El impacto de la Guerra de Marruecos en Canarias (1909-1927)». Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, [Tesis Doctoral], 2015, p.39.

[637] Samuelson, Paul A.: *Economics*. New York, MacGraw Hill, 1970.; Berumen, Sergio A.: *¿Cañones o mantequilla?. Respuestas de economía para no economistas*. Madrid, ESIC, 2017, pp.13-15.

[638] Sainz Varela, José Antonio; Barrera Morate, José Luis: «¿Quiénes fueron los promotores de la Compañía Española de Minas del Rif?», González Redondo, Francisco A.: *Ciencia y técnica entre la Paz y la Guerra. 1714, 1814, 1914*. Vol.2. Madrid, SEHCyT, 2015, pp.971-978.; Rodrigo y Alharilla, Martín: *Los Marqueses de Comillas, 1817-1925: Antonio y Claudio López*. Madrid, Lid, 2000, pp.288-312.

presidido por Manuel Allendesalazar, le confiaba a su amigo y subordinado algunas interpretaciones de la complicada situación que a su juicio vivía el país, mostrándose especialmente preocupado por «la propaganda revolucionaria […] en las tropas». El recuerdo de la revolución rusa continuaba presente en el imaginario militar español y la situación de caos social que vivía el país acrecentaba los temores a las «ideas sindicalistas más extremas» y a la «tiranía más absurda del movimiento revolucionario universal».[639] El clima revolucionario, a su juicio no era «sólo político, como en pasados tiempos lo fue el republicanismo, sino también y principalmente económico y social». Para combatirlo el general entendía que era necesario, siguiendo la tradición social del conservadurismo español la reforma de todos «los cauces jurídicos y sociales» necesarios hasta alcanzar de nuevo la paz social, ante la evidencia de que muchas de las demandas del obrerismo eran legítimas. Sin embargo, para Villalba las instituciones estaban en peligro: «La Nación que por evolución sucesiva y prudente alcance las nuevas normas y contengo los excesos revolucionarios extremistas con leyes progresivas apoyadas por la fuerza pública, se salvará del caótico y sangriento periodo de paso de la situación presente a la futura». Este peligro suponía, a su vez, un factor de legitimación para la respuesta violenta al clima revolucionario, afianzando así el segundo pilar de la respuesta conservadora al desafío: el máuser. A su juicio, la situación había provocado una relajación de las jerarquías en el Ejército, por lo que insistía en que, aún teniendo la seguridad de su patriotismo y su amor al Rey, la oficialidad debería «dar ejemplo ante su tropa y aún en la vida social, de disciplina, discreción, aplicación de sus debes» y defensa de sus subordinados. Un mando firme debía ser también graciable en lo que se pudiera, cuestión que entendía que era necesaria para congraciarse con la tropa. A fin de cuentas, «hasta hace un año aún ha sido relativamente fácil tener a las tropas disciplinadas y reducidas a la obediencia en caso preciso», pero el final de la Gran Guerra, el ejemplo ruso y de Europa central habían hecho variar la realidad de la situación:

[639] AIMS: 2017.02.08/13.27.15

«[…] Gran parte de los reclutas que han de venir a las filas en el próximo febrero estarán afiliadas a los centros sindicalistas y ello unido al dinero extranjero revolucionario vertido entre sus manos, por muchas causas inconfesables, puede colocarnos en una situación difícil. A neutralizar estos elementos debe dirigirse toda nuestra actuación […]».[640]

En estas circunstancias garantizarse la disciplina de la tropa y, singularmente, la disciplina de tiro resultaba fundamental para poder controlar una situación social que a juicio del ministro era claramente complicada y potencialmente prerrevolucionaria. Para evitar riesgos que pusieran en peligro la paz social resultaba razonable plantear:

«[…] variar la mentalidad de los reclutas, haciéndoles comprender los errores de los fundamentos del sindicalismo revolucionario y transformarlos de tal suerte que no ya durante todo el tiempo de permanencia en filas, sino durante todo el resto de su vida al volver a la sociedad civil, sean garantías de orden y respeto a la ley, trabajadores honrados, laboriosos y amantes de su hogar […] de un buen ciudadano cabe obtener un soldado para el sostenimiento del orden, pero de un revolucionarios, de un anarquista, aún instruido en el tiro, maniobras y demás enseñanzas, no puede obtener un buen soldado […]».[641]

A su juicio los grandes castigos podían ser una solución puntual, pero también podían provocar que la indisciplina se extendiera. Así se evidenciaba el auténtico temor que se tenía desde las altas instancias de los ejércitos y el gobierno acerca de la posible insubordinación de la tropa en el marco de un estallido revolucionario. Como solución Villalba proponía pedagogía y un aumento de la relación de los oficiales con los hombres bajo su mando, con los que debería congraciarse pero sin perder autoridad ni distancia hacia ellos, en una suerte de equilibrismo social y profesional difícil de entender y practicar en los ejércitos del primer tercio del siglo XX. Hacerlo suponía, a juicio de Villalba:

«[…] Los medios para variar las ideas del soldado, son educativas. Al soldado se le debe hablar por el oficial desde el primer día de su ingreso en el servicio, aprovechando todas las ocasiones, singularmente las llamadas

[640] *Ibídem*.
[641] *Ibídem*.

lecturas, que deben ser dirigidas y presenciadas por el comandante de la compañía, escuadrón o batería y auxiliado por los oficiales y clases inteligentes. No deben consistir en conferencias ni discursos más o menos elocuentes, sino en temas concretos sobre el deber militar, social y patriótico, a fin de destruir en sus gérmenes las ideas perniciosas de sindicalismos revolucionario y anarquismo. […] por medio de un interrogatorio discreto debe conocer el capitán de la unidad los sentimientos, aspiraciones y carácter y hasta procedencia y familia de cada uno de los individuos a sus órdenes. Las cualidades más salientes e interesantes deberán constar en un libro o fichero que tendrá en su poder […] ña supresión absoluta del tuteo despectivo […] todo intento de indisciplina o siquiera desatención por parte del recluta al superior debe ser rápidamente reprimido […] estableciendo una distinción bien clara entre los primeros meses y días de servicio […] La vigilancia y la obra educativa sobre el recluta debe extender aún a las horas de paseo o recreo, al objeto de estar siempre enterada la oficialidad, de las personas con quien se trata, sitios que frecuenta, libros o periódicos que lee para evitar con tiempo […] lecturas perniciosas».[642]

Inteligentemente, Villalba apuntaba hacia el tiempo de ocio como una de las principales causas de expansión de los contenidos revolucionarios en el SMO de 1920. Algo en lo que probablemente tuviera razón, a tenor de la falta de actividad con la que muchas unidades pasaban tantas horas al día. Villalba solicitaba de su subordinado que le transmitiera a todos los jefes y oficiales bajo su mando que tomaran todas las precauciones posibles, animando a que se redujera la desconfianza mutua entre la tropa y la oficialidad. Esta carta de Villalba resulta de sustancial interés por ser especialmente directa la hora de demostrar su animosidad hacia la tradicional gestión de su ministerio y aclarando que los ministros militares se sentían miembros del gabinete pero no políticos, una suerte de profesionales más o menos adscritos a una corriente política —liberal o conservadora— pero ajenos a la lógica de los partidos del sistema y, por tanto, irresponsables del resultado del resto de las áreas de los gobiernos en los que participaba.

La indulgencia con la que el ministro Villalba desgranaba la falta de compromiso patriótico de los reclutas, a los que juzgaba contaminados y para los que solicitaba comprensión y

[642] *Ibíd*.

oportunidades, ejemplificaba una corriente de pensamiento entre la oficialidad de los ejércitos. Es cierto que para un sector importante de los oficiales existían dudas sobre el compromiso patriótico de la tropa procedente del reclutamiento forzoso, pero también se veía cierto anhelo regenerador y paternalista en propuestas como las Villalba. Durante su ministerio, el general fue uno de los encargados de intentar parar el fenómeno de las Juntas de Defensa que asolaban al poder civil desde 1917 y devolver a los oficiales que la componían al seno de la disciplina militar. El pretorianismo de las juntas, que había, jugado en un principio a mantener cierta equidistancia con los revolucionarios de 1917, había terminado por comprometer al poder civil y a la propia monarquía, ante los cambios de parecer y la indecisión de Alfonso XIII en la defensa del régimen constitucional. Acosado por el pretorianismo de las juntas y sus intromisiones en la política en general y en el turno en particular,[643] el Rey terminó por afirmar en 1922 que «el oficial no debe meterse en política». [644] Esta afirmación pudo salvar la situación y comprometer a un pacto en torno al Trono que permitió superar la crisis en ciernes de 1922, pero también supuso un distanciamiento de Alfonso XIII con los mandos intermedios del ejército. Aunque el pretorianismo de las Juntas de Defensa, reconvertidas en «comisiones informativas» desde el ministerio del general Villalba, desapareció, la debilidad del poder civil quedó evidenciada. Las *crisis orientales* creadas en torno a dos agentes teóricamente ajenos al juego político, Ejército y Corona, ejemplificaron el agotamiento del régimen de la Restauración, incapaz de someterse a una restructuración que permitiera convertir aquellas tensiones en un revulsivo para el sistema.[645] Quizá el alejamiento de la Corona de las Juntas sirviera para apuntalar durante algunos unos meses más la estabilidad política dentro del sistema constitucional, pero quizá también fuera el desencadenante para que toda una generación de oficiales que

[643] Cfr.: Tusell, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Op. Cit.*, 2001, pp.377-378.;
[644] Tusell, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Op. Cit.*, 2001, pp.377-378.
[645] Cit.: Carr, Raymod: *España 1808-2008*. Madrid, Ariel, 2017.

todavía no había llegado al generalato vieran rota la relación especial entre la monarquía y el ejército. Mientras la Corona había sido otro símbolo de la Nación sometido al monopolio militar, al igual que la bandera, los militares se habían identificado con la institución con escasas fisuras; a fin de cuentas en momentos determinantes habían encontrado su apoyo y la Casa Militar del Rey era un canal de comunicación directa entre el Ejército y la Corona.[646] No obstante, una vez la Corona eligió su tímido apoyo a la preponderancia del poder civil en 1922,[647] aquella relación se estropeó para toda una generación de oficiales destinados a tener una larga carrera por delante en el seno de los ejércitos. Esta relación resquebrajada tuvo su contraparte en 1923, cuando los partidos del turno y los nuevos actores políticos que aspiraban a desempeñar un papel en él —caso de la *Lliga* o los reformistas de Melquíades Álvarez— también perdieron la confianza en Alfonso XIII por su apoyo al pronunciamiento del general Miguel Primo de Rivera.

El papel de la oficialidad como bastión del patriotismo y último reservorio de los símbolos de la Patria se intensificó. El pretorianismo juntista fue especialmente nacionalista, y lo demostró hasta el propio momento del pronunciamiento de Primo de Rivera. El fantasma de la petición de responsabilidades por el desastre de Annual de 1921, la apertura del expediente Picasso y la sensación en el seno de la monarquía y el ejército de que se estuviera estrechando un cerco político sobre ellos, facilitó el golpe. [648] En una octavilla firmada por los oficiales de la guarnición de Madrid y distribuida entre la oficialidad de los cuarteles de la II Región Militar a finales de 1922,[649] se realizaba un manifiesto en el que se liberaba al ejército de cualquier responsabilidad por las derrotas militares en Marruecos,

[646] Serrano Vélez, Manuel: *Silvestre o el sueño de un imperio*. Madrid, Almuzara, 2018, pp.187 y ss.
[647] Figueroa y Torres, Álvaro de: *Notas de una vida*. Madrid, Marcial Pons, 1999, p.465.
[648] La Porte, Palo: *La atracción del imán. El desastre de Annual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 24.
[649] AIMS: 2017.02.08/13.38.06.

recordando que «fue a la campaña lleno de entusiasmo, secundado por el país» y que los oficiales que fueron al frente de aquellas tropas «no tenían otra idea que vengar la vergüenza sufrida». El tono del manifiesto excusaba las decisiones tácticas del general Silvestre en la falta de dirección política y estratégica de la guerra por parte del gobierno, pero también el honor de todos los oficiales que huyeron de la masacre; se trataría de un «ejército disciplinado, sin derecho a tener iniciativas; estas correspondían al gobierno o al general en jefe».[650] El texto no sólo limitaba las responsabilidades a la clase política, sino que afirmaba que la virilidad que pervivía en el ejército era, quizá, el último resquicio de orden, disciplina y honradez: «en este país de eunucos, lo único que representaba una fuerza era el Ejército; había que anularlo». El tono lastimero, denunciando la persecución a la que era sometido el ejército por parte de los políticos profesionales, presentados como conspiradores sin escrúpulos y obstinados en presentar a la sociedad una imagen inútil y caricaturesca de su institución, dentro de una supuesta conspiración y que buscaba: «un ejército castrado».

El mensaje «a los oficiales de todas las armas» continuaba centrándose en la tropa reclutada a través del SMO. El llamamiento a «no estar castrados» incluía una súplica para pasar a la acción para que no les «diera vergüenza vestir el uniforme» y no tuvieran que «ocultar discretamente el uniforme» cuando fueran por el mundo para ocultar que eran oficiales españoles. De lo contrario:

> «en las horas dedicadas a la educación moral de estos reclutas cuando llegan a los cuarteles, cuales hablemos de sacrificios, heroísmo, espíritu militar, […] nuestra fe, si pudiera haber un oficial "tan buen actor" que consiga hablar de ello, no faltará en cambio el recluta de buen sentido que razona: este predicador es de la época de Annual, acaso de los que marcharon a Melilla con el pasodoble de las Corsarias, de los que asistieron resignados al regreso de los cautivos famélicos y de aquellas pobres mujeres preñadas».[651]

[650] *Ibídem*.
[651] *Ibíd*.

Estas afirmaciones eran una invitación recuperar la virilidad y el papel natural de «un ejército sin alma», advirtiendo de que los oficiales organizadores no estaban resignados y tenían el «deseo rabioso de hacer algo eficaz que signifique venganza y rehabilitación». A buen seguro la humillación de Annual sirvió como revulsivo para que los jóvenes oficiales sintieran necesidad de recuperar las gestas de las que se les había hablado en las academias militares. Invocando los nombres de Hernán Cortés y de Francisco de Pizarro, esta oficialidad llamaba a la creación de una «legión de oficiales» para iniciar un desembarco en Alhucemas sin que de España hiciera falta que saliera «un solo soldado».[652] Por supuesto la posibilidad de poder retomar la iniciativa en el norte de África y de ganar la guerra contra los rifeños únicamente por un cuerpo de voluntarios compuesto en exclusiva por oficiales era una quimera, pero daba la sensación de que este cuerpo estaba dispuesto a no pedirle más sangre a la nación. Las referencias acerca de la autoridad moral con la que oficiales que no estuvieran dispuestos a acudir a la defensa de la nación pudieran darles lecciones de moral patriótica o ética militar a los soldados de reemplazo del SMO, igualmente eran una muestra de cierta cercanía para con las ideas de superación del modelo de conscripción obligatoria. Este tipo de llamamientos a la dignidad del ejército y al sacrificio por la nación, aunque esta no se lo reconociera, o al valor y una virilidad desmedida como armas para ganar un conflicto que se estaba perdiendo, semejaban estar directamente relacionados con la sensación de que dentro de la nación el ejército era un único cuerpo y que además tenía reservado un papel proverbial en al salvación de España.

En estas circunstancias, en las que la propia oficialidad era consciente de la incapacidad de los soldados del SMO para afrontar las necesidades militares de España, la oferta de elementos de la guarnición de Madrid a favor de crear aquella «Legión de oficiales» resultaba una muestra de la incapacidad del sistema de reclutamiento para hacer frente a la acuciante situación militar. Aquella propuesta de «Legión de oficiales», más allá de

[652] *Ibíd*.

sus condicionantes ideológicos, no era otra cosa que la constatación de que un modelo de ejército profesional con un fuerte componente nacionalista español resultaba un modelo tan o más atractivo como el SMO para un segmento de la oficialidad.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4. CAMBIOS DE DIRECCIÓN, DE SÍMBOLOS Y DE SIGNIFICADOS: EL SMO ENTRE 1923 Y 1936

Entre la llegada al poder del general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja y el estallido de la Guerra Civil, fueron muchos los cambios que se dieron en el seno de los ejércitos y, desde luego, dentro de la política de reemplazo y reclutamiento.[653] El SMO dio algunos pasos hacia su universalización total, debió hacer frente a un cambio de régimen y de símbolos, a un intento de *paisanización* como nunca había soportado, y, además, a la aparición de un fenómeno nuevo, propio de la modernización de la política y los movimientos sociales: el fascismo. Un contexto internacional sumamente inestable junto con la incapacidad para resolver algunos de los problemas frente a los que se había erguido como cirujano de hierro, hicieron que el régimen primorriverista provocara tantas decepciones como ilusiones había levanto en su inicio.[654] El *escuadrismo*, la movilización política constante y la violencia ligada a ella o el uso de tropas profesionales coloniales en el territorio peninsular cambiaron de una manera definitiva el panorama, así como la relación que tuvieron que establecer los ejércitos con las nuevas autoridades de las autonomías políticas en la que se dividió el Estado integral republicano.

Previamente, la dictadura de Primo hizo del ejército el principal agente de apostolado nacionalista del Estado.[655] En relación a esto, el régimen ha sido sometido a una interesante revisión académica que ha logrado reactivar el interés historiográfico por él, esencialmente en lo que tiene que ver con su política de masas.[656] Todos los aspectos de la vida social, económica y cultural del país quedaron permeados a su influjo

[653] Ben-Ami, Shlomo: *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, RBA, 2012, pp.233.
[654] González Martínez, Carmen: «La dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis», *Anales de Historia Contemporánea*, Nº16, 2000, pp.337-408.
[655] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op. Cit*., 2004.
[656] Montes, Pablo: «La dictadura de Primo de Rivera y la historiografía. Una confrontación metodológica», *Historia Social*, Nº74, 2012, pp.167-184.

nacionalizador y a los profundos cambios proyectados por él.[657] La sobreexposición de los símbolos de la nación y de la monarquía, pero sobre todo la identificación de esta última con la dictadura le restaron una gran variedad de apoyos y simpatías, a la vez que suscitaron toda una serie de profundos recelos y prevenciones con los que tuvo que convivir durante la siguiente etapa. Estos recelos fueron el origen de una compleja relación entre el poder militar y el poder civil durante el periodo republicano. Así, la dictadura había socavado sobremanera las instituciones liberales que se habían ido arraigando y ganando un peso en el imaginario colectivo a lo largo de la etapa constitucional anterior. Sin embargo, la excepcionalidad del régimen de Primo de Rivera junto con unos intentos de institucionalización en los que el ejército también tenía un papel importante, terminaron por condicionar su futura relación con el régimen republicano.

La toxicidad política de la relación con la dictadura resultó evidente cuando su final supuso también la condena y caída de la monarquía. Aún así, el nuevo régimen republicano no podía permitirse prescindir de unas fuerzas armadas por lo que rápidamente se puso manos a la obra para lograr su conversión, modernización y adaptación a la nueva realidad institucional. A fin de cuentas, el republicanismo y el liberalismo en general siempre habían tenido una visión sobre el papel que los ejércitos debían tener dentro de la nación. El nacionalismo republicano continuó con el ritmo de algunas reformas de la dictadura resignificándolas, anuló algunas y tomó un nuevo rumbo en otras muchas. Las sinergias fueron más allá de mantener la redención parcial como una suerte de impuesto doblemente gravoso para los llamados a filas: en sangre o dinero.[658] El interés por la educación premilitar no decayó, al igual que tampoco la intención de militarizar a los paisanos con un ejército que no dejó de salir a la calle para exhibir los nuevos símbolos de la nación; quizá la gran

[657] Hernández Hernández, Carlos Ernesto: «¿Regeneración o reconstrucción? Reflexiones sobre el Estado bajo la dictadura primorriverista (1923-1930)», *Historia Contemporánea*, Nº17, 1998, pp.335-357.
[658] Fernández Vargas, Valentina: *Op. Cit.*, p. 9 y ss.

novedad fue que en esta ocasión también se abrió la puerta, en modo alguno, de *paisanizar al ejército*. Intentar que las puertas abiertas de los cuarteles permitieran un flujo de corriente en las dos direcciones fue una intención evidente de la república. El principal escollo en sus planes no vino de una falta de desinterés modernizador por parte de la oficialidad; incluso la más reaccionaria era consciente de los problemas del sistema de conscripción y de las relaciones cívico-militares. No se trataba, pues, de una falta de diagnóstico, sino de acuerdo sobre el tratamiento; parte importante de la oficialidad militar había comenzado a correr por la vía de un autoritarismo en el marco de una desconfianza pujante del poder civil republicano.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4.1. ¿LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA REDENCIÓN?

La dictadura de Primo de Rivera se ha identificado con un importante programa de nacionalización de las masas. Tras el éxito del golpe de estado en septiembre de 1923 se iniciaron una serie de medidas y reformas que buscaban incentivar la identificación de los ciudadanos españoles con la nación. Para ello el régimen utilizó todas las herramientas a disposición del Estado, incluyendo la administración pública a todos sus niveles: el ejército, la escuela, el sistema de oposiciones a empleos públicos, etc.;[659] también los deportes, los festivales musicales o la literatura fueron objeto del intento nacionalizador de Primo, que no renunció a que la nación también se reprodujera en la esfera privada y semiprivada.[660] Si el Estado era importante como vector de proyección y reproducción del nacionalismo, también lo podían ser los propios ciudadanos actuando en su esfera privada o a través de organizaciones sociales, culturales, deportivas o de cualquier otro tipo. Lo importante resultaba que toda relación entre los ciudadanos y la administración, o entre ellos mismos, lograra impregnarse del poso simbólico de la nación.

Por supuesto, en un régimen dirigido por un general, el Ejército tuvo un papel clave en este proyecto. Recuperando aquellas viejas ideas tantas veces manidas de «militarizar al paisano», la dictadura de Primo se lanzó a utilizar al ejército y sus recursos simbólicos, propagandísticos y escénicos con el fin de popularizar el nacionalismo español y hacer frente a los proyectos alternativos que ya habían superado las fases de desarrollo y consolidación. En febrero de aquel mismo año, Ramiro de Maeztu había identificado el problema de los nacionalismos periféricos como uno de los grandes retos a los que se enfrentaba la nación.[661] La exaltación de los valores patrióticos a lo largo de

[659] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC, 2008, pp. 19-28.
[660] *Ibídem*. pp. 271-281.
[661] *El Sol*: 13/02/1923.

todo el régimen de Primo de Rivera fue una constante, e incluyó el mantenimiento de muchas dinámicas heredadas del periodo constitucional de la Restauración, ampliándolas, eso sí, pero también supuso un momento de una cierta explosión de imaginación nacionalista y el recurso a elementos modernos potencialmente revulsivos.[662] En lo que respecta a los influjos que desde el ámbito castrense se podían destilar en dirección a la sociedad, la dictadura utilizó entre otros recursos el SMO. Después del desastre de Annual el problema militar en Marruecos había llevado a la movilización de soldados de cuota para su despliegue en el teatro norteafricano. Una universalización real, aunque parcial y tardía, que todavía tardó más de tres lustros en generalizarse por completo, ya durante el franquismo. No obstante, a pesar de la novedad del despliegue de soldados de cuota en Marruecos después de orillar la opción abandonista, el SMO fue nuevamente reformulado muy pronto, en 1924.[663] El nuevo programa nacionalizador necesitaba poner rápidamente en marcha novedades que fueran capaces de parar y revertir los procesos de nacionalización alternativos, pero también la apatía y la falta de dirección en el que había ido cayendo de manera progresiva el proyecto nacionalista español durante la crisis del sistema constitucional de 1876.

En el momento del golpe, el hijo primogénito del futuro dictador se encontraba en Barcelona realizando el SMO como voluntario. Gracias a la modalidad de servicio militar que estaba realizando fue uno de los pocos oficiales de complemento que vieron la luz hasta después de la Guerra Civil, cuando se generalizó dicha figura.[664] Aunque realizó el SMO en la península y no en Marruecos, el dictador podía presumir de no ser uno de los «papás» con lo que había ironizado Maeztu en *El Sol*, pero tampoco podía presumir de que su hijo se estuviera

[662] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC, 2008, pp. 34 y ss.
[663] Quesada González, José Miguel: *Op.Cit.*, 2014., p.72.
[664] Thomàs, Joan María: *José Antonio: Mito y realidad*. Madrid, Debate, 2017, pp.87 y ss.

batiendo contra los enemigos de España en el norte de África, si bien, como José Antonio Primo de Rivera le confesó a su profesor Luis de Olariaga, el joven alférez intentó que la aventura política de su progenitor no le influyera y fuera tratado como cualquier otro oficial de complemento.[665] De hecho, no podemos considerar al dictador un militar africanista pese a que su bautismo de fuego se había producido durante la Guerra de Margallo, en la que ganó una Cruz Laureada, o a que posteriormente continuó desempeñando buena parte de su carrera juvenil en Cuba, Filipinas y de nuevo Marruecos.[666] Tras el desastre de Annual, en el que perdió a un hermano, realizó unas comentadas declaraciones desde su escaño en el Senado sugiriendo el abandono de África que provocaron un gran revuelo en los medios y el cese inmediato en su destino de aquel entonces:[667] el mando de la capitanía general de Madrid. Su política como gobernante, inicialmente proclive a abandonar el norte de África, le llevó a ordenar una gran retirada del sector occidental del mismo que luego se quiso vender como estratégica, aunque en un primer momento se planificó como definitiva.[668]

El debate cíclico acerca del sentido del SMO o la conveniencia de crear un ejército compuesto únicamente por voluntarios o por reclutas obligatorios movilizados durante un periodo de tiempo mucho más breve no había desaparecido de la sociedad.[669] En 1924 la dictadura puso en marcha medidas en esta dirección. A todas luces, si el proceso de retirada del oeste del Rif fuera un movimiento estratégico, no se habría tomado una medida de este tipo. Por lo que creemos que viene a reforzar las tesis que centran en un golpe de suerte el ataque rifeño a posiciones

[665] *FNFF*: 26976/224.
[666] Para un análisis pormenorizado del complejo concepto de «africanista» Vid.: Iglesias Amorín, Alfonso: «La cultura africanista en el Ejército español (1893-1975)», *Pasado y Memoria*, Nº15, 2016, pp. 99-122.
[667] Soldevilla, Fernando: *1921*. Madrid, Imp. Cosano, 1922, p.393.
[668] Sueiro Seoane, Susana: «El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº16, 1994, pp.113-129.
[669] Navajas Zubeldia, Carlos: *Ejército, Estado y sociedad en España (1923-1930)*. Logroño, IER, 1991, pp.158 y 241.

francesas que desencadenó la creación de una coalición franco-española. [670] Independientemente de ello, la reforma del reclutamiento de 1924 fue una muestra evidente de populismo. El SMO no era más popular desde 1912, ni tampoco desde el llamamiento de los redentores parciales al teatro africano, ni desde la creación de los oficiales de complemento. El SMO continuaba siendo impopular por peligroso, por parecer inútil para la vida posterior del licenciado, por su falta de universalización real pese a las novedades mencionadas y por las desigualdades en su seno que también hemos comentado. Las figuras de exención parcial del SMO ya no existían en los ejércitos europeos en los que habían existido en algún momento, mientras que en el español todavía se hablaba de ellas como el paso más importante hacia la universalización total jamás dado; además, la oficialidad de complemento se había desarrollado en todos los que habían continuado optando por el modelo del reclutamiento forzoso.[671]

El nuevo marco legal del reclutamiento vino a sustituir a una legislación desacreditada socialmente debido a su «falta de equidad» y su «insuficiencia evidente».[672] Por consiguiente, la justificación del cambio legislativo no era nuevo. Desde el sexenio todas las reformas en el sistema de reclutamiento y reemplazo venían siendo anunciadas con la misma justificación: la obligatoriedad real del sistema y la injusticia de las leyes anteriores. Sobre el papel todas estas declaraciones de intenciones eran ciertas: el servicio era obligatorio, y cada vez obligatorio para más gente, y las leyes anteriores solían ser más injustas. No obstante, el problema real no residía en la obligatoriedad del reclutamiento, sino en su universalización. Esto último suponía que todos los varones en condiciones físicas y mentales de cumplir el SMO deberían realizarlo independientemente de cualquier otro tipo de consideración, pago, recomendación, etc. Asimismo, el nuevo marco venía a incurrir en el mismo tipo de vicios que las anteriores reformas, si bien se abría algo más el

[670] Sueiro Seoane, Susana: *Op.Cit.*, 1994.
[671] Quesada González, José Miguel: *Op. Cit.*, 2014, p.75.
[672] *El Sol*: 03/04/1924, Cit.: *Ibídem*., p.78.

abanico de individuos movilizables, se establecían criterios de progresividad en el cómputo de las indemnizaciones por las redenciones parciales y se acortaban los tiempos de servicio.[673]

Parecía que para la dictadura de Primo la utilidad para la nación de los soldados en los cuarteles también era escasa a partir de cierto momento. Por otro lado, y al igual que en las normativas anteriores, la mayor parte de la formación teórica que se le exigía a los soldados que buscaban la redención parcial a través de un pago era de carácter técnico. Del soldado de cuota se esperaba, ahora igual que antes, que fuera marcial, disciplinado, viril y patriota, pero a la hora de examinarse lo que debía demostrar saber en mayor medida eran cuestiones de intendencia militar, estrategia básica, funcionamiento y cuidado del armamento, higiene, primero auxilios, legislación militar, reconocer las enseñas propias de cada jerarquía militar y sus tratamientos de cortesía, normas de urbanidad del militar para con los civiles y los eclesiásticos, etc. Esto no quiere decir que la formación moral no fuera importante, simplemente que otras muchas cosas también eran necesarias para hacer de un ciudadano un correcto y útil soldado. Esta intención del régimen de acortar los tiempos de permiso coincidió con la proyección de los elementos militares hacia la vida civil; parecía que el régimen pretendía que la instrucción premilitar y una mayor presencia del elemento militar en la vida civil fuera capaz de hacer lo que el SMO sólo no había logrado hacer: nacionalizar.[674] Si esto era así, si los influjos nacionalizadores del ejército llegaban previamente a su público objetivo, se entiende que el servicio fuera más corto; pero este razonamiento resulta igual a admitir que la principal razón por la que el SMO en España era más largo que en otros lugares era para incidir en su función nacionalizadora. También podrían influir otros aspectos claro, como la creación de nuevos elementos de orden público como el Somatén que hicieran menos frecuente el

[673] *R.D. de 29 de marzo de 1924, disponiendo que el reclutamiento y reemplazo del Ejército se efectúe con arreglo a las bases que se insertan.*
[674] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op. Cit*., 2008, p.61 y ss.

uso de la tropa para el control de las masas,[675] y, por tanto, justificasen su disminución, o directamente un ahorro por parte del Ejército que le permitiera incrementar la inversión en equipo y profesionales.[676]

La nueva situación política de España, con el parlamentarismo clausurado y la constitución de 1876 suspendida tras el golpe de Estado, hizo que la nueva legislación para el SMO se aprobara por la vía del Real Decreto. Un procedimiento dentro del sistema jurídico español reservado para la aprobación de normas jurídicas directamente por el poder ejecutivo. Al contrario que en las anteriores leyes, el nuevo marco legal no tuvo que pasar por tediosos trámites parlamentarios, ni nos ha quedado testigo documental alguno de quién, dónde, cómo ni por qué decidió variar el sistema de reclutamiento hacia su nuevo horizonte. En todo caso, el nuevo marco incluía una serie de novedades que resultaban llamativas. La primera de ellas sería sin duda la de la progresividad en los pagos para la redención parcial del SMO. El sistema anterior, con costes cerrados para cada tipo de rebaja en el tiempo de prestación del servicio hacía que todos los contribuyentes tuvieran que hacer frente al pago de las mismas cantidades independientemente de su renta. Ahora, sin embargo, el nuevo real decreto permitía cambiar esto al incluir una corrección de los precios de exención parcial en relación con la renta e ingresos del aspirante a redentor. Esto suponía una auténtica revolución en los términos en los que se había establecido hasta la fecha el problema de las exenciones totales o parciales al SMO. Ya no se trataría exclusivamente de una cuestión económica y de capacidad financiera, sino de universalizar la propia redención en vez del servicio.

[675] Martínez Segarra, Rosa María: «El somatén nacional en la dictadura del general Primo de Rivera». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 1984, pp.120-122.

[676] Palafox Gamir, Jordi: «La política presupuestaria de la dictadura de Primo de Rivera: ¿una reconsideración necesaria?, *Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Vol.4, Nº2, 1986, pp.389-410.

En la exposición de motivos del real decreto se denominaba principio de «tributación proporcional», y se aseguraba que era una medida equitativa.[677] La idea que subyacía era:

> «[…] pasarán por las filas todos los españoles aptos, por periodos de tiempo suficientes para recibir una sólida instrucción básica y adquirir un depurado espíritu militar, fundamentándose la diferencia que se establece en la duración de los periodos de instrucción, más en el grado de cultura y previa preparación que en la cuantía del tributo que sólo a título de medida económica complementaria se exige para conceder la reducción. La proporcionalidad entre el caudal del favorecido y la cantidad que se señala para la reducción de tiempo de presencia en filas, sobre ser acomodada al principio de tributación proporcional, es equitativa, en cuanto a lo que puede representar el apartamiento de la vida normal, según que el mantener esta, o su rendimiento sea de mayor o menor alcance […]».[678]

Aminorar el tiempo de servicio, favorecer que el SMO no impidiera el desarrollo personal y económico de las familias, acometer medidas de carácter progresivo como gesto hacia las clases medias más bajas y los pequeños propietarios rurales, etc., eran las causas que figuraban entre las pendientes para poner en marcha esta reforma que facilitaría, en forma alguna, un paso más, aunque inesperado, hacia la universalización del SMO: la de su redención. A partir de este momento fue más sencillo optar por la redención parcial y pasar un tiempo menor en filas para una mayor cantidad de pequeños propietarios rurales, y clases medias-bajas de los entornos urbanos, por lo menos de manera nominal. Curiosamente, la capacidad de aspirar a esta redención parcial supuso que un amplio contingente de mozos que antes no optaban por acudir a la formación premilitar que les aseguraba el aprobado en los ejercicios y exámenes para ser soldado de cuota ahora lo hicieran. La razón resultaba evidente, antes no tenían los medios económicos para hacer frente al coste de esta y ahora sí podían hacerlo. La universalización llegaba así por una vía inesperada: la universalización de la exención.

[677] *Ibídem*.
[678] *Ibídem*.

La nueva redención de tributación proporcional suponía que los quintos con aspiraciones a ser soldados de cuota reducir su tiempo de inserción en el SMO deberían entrar a formarse de manera práctica y teórica en alguno de los centros preparadores de instrucción premilitar. Sin duda se trataba un tipo de coste diferente para los mozos, que con toda seguridad preferían perder algunos de sus fines de semana y tardes del año en este tipo de actividades que podían realizar cerca de casa y en compañía de sus amigos. Por supuesto, entrar a formar parte del Tiro Nacional de España,[679] de los Exploradores de España o pagar la cuota de algunas de las academias o profesores particulares que realizaban la formación premilitar resultaba una inversión asumible frente a la posibilidad de tener que pasar en filas toda la duración del SMO ordinario. Esto, además favorecería que se «estimulara la adquisición de los conocimientos precisos» para «asegurar el numeroso plantel de oficiales y clases de complemento».[680] Por supuesto, el real decreto además favorecía que el contingente de tropa menguara, con el consiguiente ahorro económico, algo que tenía especial sentido por lo referente al proceso de retirada gradual de Marruecos que estaba realizando a la vez la dictadura.[681] En 1924 parecía que hacían falta menos soldados y más recursos. Además, el nuevo marco legal abría la puerta a que la formación moral que se suponía debía administrar el SMO se realizara de manera previa y desde una edad mucho más temprana, en una suerte de externalización de la función instructora y nacionalizadora del SMO.

Por otra parte, las entidades privadas encargadas de desarrollar este tipo de enseñanzas y preparar a los jóvenes españoles para ser soldados de cuota, solían ofrecer facilidades para que sus alumnos pudieran encarar las pruebas y superar el trámite de una manera sencilla. Conforme se fue institucionalizando el régimen de Primo, los medios se fueron haciendo más complejos. En este sentido, se comenzaron a

[679] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op. Cit.*, 2004.
[680] *R.D. de 29 de marzo de 1924, disponiendo que el reclutamiento y reemplazo del Ejército se efectúe con arreglo a las bases que se insertan.*
[681] Sueiro Seoane, Susana: *Op. Cit*., 1994.

retocar los antiguos manuales de los soldados de cuota y se comenzaron a editar otros nuevos, como el de Manuel de Toro y Antonio Santo *Apuntes para la instrucción de un recluta de cuota*; en él los textos de las enseñanzas teóricas ya se habían adaptado a parte del ideario en construcción del dictador. Respuestas concretas eran respondidas con sencillez en él: «¿Qué es la ciudadanía? -Es un conjunto de derechos y deberes que todo ciudadano debe disfrutar y practicar».[682]

Los deberes morales del soldado eran los del español, sin existir ningún tipo de diferencia entre ellos. El carácter de las enseñanzas se había complejizado desde antes del golpe de Estado; ahora se analizaban otras muchas dimensiones y no sólo la patriótica. Los principios de subordinación, disciplina, constancia, valor, esfuerzo, probidad, honor, obediencia, patriotismo, etc., eran definidos y memorizados para superar un examen de moralidad que en última instancia parecía un compromiso de obediencia a los nuevos principios que fundamentaban la sociedad que quería construir la dictadura:

«[..] Deberes del hombre con la Patria y virtudes del buen ciudadano. Cuáles son estos deberes y virtudes: Son entre otros, amor a la Patria, disciplina, subordinación, obediencia, constancia, honor, lealtad, probidad, valor, exactitud y puntualidad en la obligación. Amor a la Patria: Patria. Patria es el lugar o país donde se nace. ¿Cuál es la patria de los españoles? España. Amor patrio: Es el cariño a la Patria, al hogar; y el que lo siente, jura dar su sangre por ella, que es como darla por sus padres, su mujer, sus hijos y demás seres que le son queridos. ¿Quién representa la Patria? El Rey y la Bandera. ¿Qué es el Rey? El Rey es el Soberano y Jefe Supremo del Estado y del Ejército. ¿Qué es la bandera? Es una insignia que toda Nación ostenta como representación de su patria. El defenderla es obligación de todo ciudadano y, en primer lugar, del soldado. ¿En qué consiste la Bandera? En un trozo de tela de diferentes colores, según la nación a que pertenece y sujeta a un asta. Disciplina: Es el exacto cumplimiento de todos los deberes militares. Subordinación: Es la sujeción del inferior al mando del superior. Obediencia: Es cumplir la voluntad del superior sin discusión, dudas ni vacilaciones. Constancia: Es firmeza y perseverancia. Honor: Es el cumplimiento severo de

[682] Toro, Manuel de; Santos, Antonio: *Apuntes de instrucción premilitar para el recluta de cuota. Con sujeción a los programas de enseñanza y de examen de las instrucciones provisionales de 27 de junio de 1925 (DO.142).* Madrid, La Academia, 1926, p.123.

nuestros deberes por propia y espontánea voluntad, sin necesidad de mandato y exigencias de nadie. Lealtad: Lealtad o fidelidad es la confianza propia en cumplir los compromisos adquiridos, la palabra empeñada o el juramento prestado. Probidad: Es honradez, esto es, respeto a la propiedad de los demás. Valor: Es despreciar la vida ante el peligro, prefiriendo la muerte a la deshonra. Exactitud y puntualidad en la obligación: Son cualidades muy recomendables en todo ciudadano par ganarse la confianza y aprecio de sus jefes […]».[683]

La llamada a las emociones estaba presente en este texto; la bandera se definía como un trozo de tela de colores a la que los ciudadanos cargaban simbólica y emocionalmente de significado vinculándola a toda la nación. Una patria que era el hogar de los españoles y que se relacionaba con toda esta serie de virtudes cívicas que tenían una profunda relación con lo castrense. Otros textos hacían reflexiones parecidas, y los programas de exámenes reflejaban exactamente el mismo tipo de discurso y contenidos que en el texto precedente.[684] Los militares, de una manera global, se habían convertido en una herramienta al servicio del nacionalismo español, pero, a su vez, el esfuerzo nacionalizador del Estado comenzó a apoyarse cada vez más en uno sólo de sus pilares; un peso, el de la nación, que no podía recaer únicamente sobre el Ejército. Las fuerzas armadas, y singularmente el Ejército, habían pasado por momentos de grave descrédito a lo largo de las tres décadas anteriores: a la derrota de 1898 le siguieron los sucesos que provocaron la aprobación la ley de jurisdicciones, el despliegue de reservistas en Marruecos, la Semana Trágica, el Desastre del Barranco del Lobo, el uso de las tropas de manera recurrente como elemento de orden público, la reforma parcial del SMO de 1912 que había sido incapaz de acabar con cualquier tipo de redenciones e igualar el trato a los conscriptos de diferentes orígenes sociales en los cuarteles, la incapacidad para terminar con la revuelta rifeña, el Desastre de Annual y las tesis abandonistas.[685] Este panorama desolador implicaba echar en manos de los ejércitos la responsabilidad de

[683] *Ibídem*., p.128.
[684] *Ibídem*., p.128.
[685] Marcilhacy, David: «Las figuras de la "Raza": de la España mayor a las comunidad iberoamericana, perspectivas (post)imperiales en el imaginario español, *Historia y política*, Nº35, 2016, pp.145-174.

nacionalizar a la nación cuando este debía ocuparse de su propia modernización para convertirse en una máquina de guerra eficaz.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4.2. JURANDO BANDERAS LEJANAS: EL SMO Y LOS RITUALES PATRIÓTICOS EN ULTRAMAR

La nacionalización de las masas durante la dictadura de Primo de Rivera superó los límites de España. Las comunidades de emigrantes españoles en el extranjero se convirtieron en un foco de interés para la retórica hispanoamericanista que comenzó a desarrollar el régimen. Los *raids* de los pilotos de la aviación militar hacia Sudamérica durante la dictadura eran un ejemplo de ello. Las viejas misiones de la equitación militar al subcontinente eran así sustituidas por la moderna aviación militar, que emulaba las rutas de Cristóbal Colón, transportaba correo aéreo y servía de ejercicio propagandístico de las capacidades técnicas de una España moderna en un plazo muy breve de tiempo.[686] La retórica del Hispanoamericanismo, por supuesto, estaba más relacionada con las ambiciones de prestigio exterior de la dictadura que con la nacionalización de las masas, pero se trataba de dimensiones cuyos horizontes se superponían y en torno a las que se crearon algunas dinámicas comunes. Los españoles en el exterior podían ser a la vez sujeto y objeto de la nacionalización y servir como antena de repetición del prestigio de la nueva España que la dictadura pretendía cimentar.[687] El interés era evidente y se tomaron decisiones simbólicas en ese respecto,[688] una de las más llamativas fue el nombramiento del conocido polígrafo nacionalista Ramiro de Maeztu al frente de la legación de España en Buenos Aires.[689]

[686] Ben-Ami, Shlomo: «Hacia una comprensión de la dictadura de Primo de Rivera», *Revista del Departamento de Derecho Político*, Nº6, 1980, pp.107-132.

[687] Sueiro Seoane, Susana: «Retórica y realidades del "Hispanoamericanisno" en la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, NºExt., 1992, pp.143-159.

[688] Pereira Castañares, Juan Carlos: «Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: el instrumento de un objetivo», *Quinto Centenario*, Nº10, 1986, pp.131—156.

[689] González Calleja, Eduardo: «El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones

Los españoles, dentro o fuera de España, debían ser auténticas antenas de la nación, por lo que su dirección y la puesta en marcha de iniciativas capaces de despertar los sentimientos y las emociones patrióticas, incluso al otro lado del Atlántico, resultaban importantes, especialmente si servían para reforzar los vínculos rotos por el ciclo de las independencias o el no tan lejano Desastre de 1898. En relación con esto, no debemos olvidar que la emigración constituía una de las principales vías de escape al SMO, singularmente en algunas provincias periféricas con puertos que tenían tráfico directo con América. Emigrar podía significar no sólo buscar una mejoría económica y social ante nuevas oportunidades vitales al otro lado del océano; sino también evitar perder un largo tiempo de la vida juvenil en prestar servicio a la Patria y aprovechar mejor ese tiempo y esas energías; evitaba, además, realizar una suerte de pago por el impuesto extraordinario que suponía la redención parcial o tener que recurrir a las redes de corrupción instaladas en las cajas de reclutas para favorecer informes médicos que facilitaran la evasión del servicio. Emigrar, pues, resultaba para aquel que tenía la decisión tomada una opción más económica y ventajosa que esperar a hacerlo después del SMO. Por supuesto esto suponía que el número de prófugos, del que ya hemos hablado en otras ocasiones, fuera particularmente alto, concentrándose especialmente en algunos puntos de la Península y Canarias. El decreto que reguló el SMO a partir de 1924 incluyó una solución para buscar la regularización de la emigración y su relación con el SMO. Desde finales del siglo XIX se venían firmando diferentes acuerdos internacionales para que los españoles nacidos en el extranjero o con derecho a otra nacionalidad no tuvieran que realizar el servicio militar en dos países diferentes, aquellos que lo hicieran en España no tendrían que hacerlo en su país de adopción y viceversa. El problema venía dado por

política e intelectuales (1898-1946)», *Hispania. Revista española de historia*, Vol.67, Nº226, 20007, pp.599-642.; Castro Montero, Ángeles: «Diplomacia cultural y unidad de los españoles en la Argentina. La misión de Ramiro de Maeztu, embajador de España (1928-1930)», Cristóforis, Nadia de: *Los españoles en Buenos Aires. Activismo político e inservición sociocultural (1870-1960*). Buenos Aires, Teseo, 2020.

aquellos súbditos españoles que emigraban antes de haber cumplido sus deberes militares para con la nación.

El nuevo decreto desarrolló toda la casuística posible acerca de los emigrantes en su base decimosegunda. En ella se negaba la posibilidad de emigrar a los reclutas en caja que fueran físicamente aptos para el servicios, es decir, a aquellos que se consideraban en edad militar y estaban a la espera de su incorporación al sorteo y llamamiento. Los cabezas de familia, los que tuvieran varias prórrogas concedidas, etc., o los que ya se hubieran incorporado a filas como voluntarios podrían hacerlo. Para emigrar antes de entrar en caja, los jóvenes españoles debían hacer frente al pago de un depósito de entre el 25% y el 50% del coste de un pasaje; así, aunque el mozo no volviera, el Estado se aseguraba el cobro de una suculenta indemnización. Las Juntas de Emigración que autorizaban los trámites previos a la salida del país de los jóvenes pasarían a estar integradas, también, por una autoridad militar que estaría encargada de revisar todos los expedientes y su situación con respecto al SMO. Igualmente, los consulados de España quedaban encargados de hacer frente al pasaje de regreso de todos los emigrados que se presentaran en ellos para solicitar su incorporación al SMO, para lo cual el Estado se comprometía a firmar un convenio con las navieras para hacer frente a estos desplazamientos.[690]

La nostalgia de España o del pasado español estaba presente en las comunidades de inmigrantes españoles en América y, de manera más singular, en los territorios cedidos por el Tratado de París de 1899. Un caso singular a este respecto podría ser la isla de Puerto Rico, digna de un estudio de caso. En esta isla el sentimiento independentista no era especialmente fuerte en 1898, sin embargo, la derrota española supuso su dependencia de los EE.UU. El territorio no pasó a formar parte de la Unión pero tampoco accedió a la independencia, convirtiéndose en una suerte de protectorado en el que comenzó a evidenciarse un proceso de aculturación sostenida y

[690] *R.D. de 29 de marzo de 1924, disponiendo que el reclutamiento y reemplazo del Ejército se efectúe con arreglo a las bases que se insertan.*

sistemática. [691] Las costumbres sociales, el derecho administrativo, el sistema judicial, pero también los hábitos de ocio, deportivos, gastronómicos, etc., comenzaron a recibir el influjo de los nuevos dominantes y a desplazar de manera gradual los rasgos propios, muchos de los cuales habían sido adoptados de la antigua metrópoli. Se ha comentado el caso de voluntarios cubanos que durante la guerra de 1898 habían formado parte de las huestes españolas, en el caso puertorriqueño la situación fue parecida, con la salvedad de que el independentismo era mucho más minoritario. Los batallones de voluntarios de Puerto Rico conformaron una fuerza auxiliar compuesta por isleños que mostraban una completa adhesión a España y un fuerte compromiso con la defensa de la plaza frente a cualquier levantamiento interno o agresión externa. [692] Realizaban un servicio militar voluntario, organizándose en batallones que podían auxiliar a la Guardia Civil o a las unidades militares.[693] En ellas también se integraban licenciados del SMO y antiguos militares profesionales; su organización y control resultaba difícil para las autoridades militares de la isla que no acababan de integrarlas en su estructura orgánica; con todo resultaban una importante «reserva del Ejército» y sus integrantes se ponían «a disposición de su Patria para que figuren sus nombres en el puesto de honor que dispensa la nación a los buenos hijos que llegado el momento supremo sacrifican su vida entre los pliegues de su bandera».[694]

Estos batallones de voluntarios, con sus banderas, sus desfiles, sus gestos patrióticos y sus proclamas españolistas, dejaron un poso que sobrevivió al abandono de España de la isla de Puerto Rico y al propio desinterés con el que el ejército había tratado su compromiso y su intención de luchar por España. De hecho, los voluntarios no participaron en los combates de 1898 después de recibir la orden de integrarse en la tropa ordinaria

[691] Duany, Jorge: «Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico», *Nueva Sociedad*, Nº178, 2002, pp.56-144.
[692] *La Bandera Española*: 15/11/1891.
[693] *La Bandera Española*: 18/10/1891.
[694] *La Bandera Española*: 13/09/1891.

desplegada en la Isla, negándose a servir en igualdad de condiciones con las clases bajas de las que se nutría el SMO.

Tras el abandono de España de aquel territorio, algunos de los militares y guardias civiles que estaban destacados en la isla decidieron continuar allí con sus proyectos vitales pero sin olvidar ni su relación con España, ni su paso por el ejército ni sus lealtades; un comportamiento que todavía logró sobrevivir una generación más y transmitirse parcialmente de padres a hijos. En diciembre de 1926 el régimen de Primo de Rivera utilizó estos afectos y emociones para organizar una multitudinaria jura de la bandera de España en San Juan de Puerto Rico a través de su consulado local; ciento cincuenta y siete inmigrantes españoles o jóvenes con nacionalidad española se sumaron al acto organizado desde el consultado. Las imágenes de aquel acto grabadas por Viguié News y que se conservan en los fondos de la Filmoteca Española se inician con una leyenda clara y concisa «Los españoles son leales patriotas. En cualquier rincón del mundo en que se encuentren responden al llamamiento de la Madre Patria».[695] Un coronel de la Guardia Civil, en uniforme de gala, abría la marcha de casi dos centenares de jóvenes españoles o de ascendencia española que pasaban por debajo de una bandera de España bordada por las Hermanitas del Auxilio Mutuo. Los jóvenes desfilaban en formación, en columna de a cuatro y marcando el paso a duras penas, vistiendo traje con corbata y con algunos hombres de mediana edad salpicando las hileras. «El culto a Dios ha sido siempre atributo del español» se leía de manera sobreimpresa en la película antes de iniciar las imágenes de una misa de campaña en la que los «reclutas», sus invitados y familiares oían la homilía en pie y con actitud de respeto. Todos los presentes se arrodillaron durante la eucaristía al son de la Marcha Real, a excepción de un joven corneta que vestía uniforme de la banda de música y que fue reprendido por ello. El

[695] *Filmoteca Española*: https://www.rtve.es/alacarta/videos/archivo-real-alfonso-xiii/jura-bandera-espanola-puerto-rico/2834107/ La fecha que figura en la descripción y signatura de la Filmoteca Española (1929) es errónea, el acto tuvo lugar entre diciembre de 1926, según la crónica de J. Pérez Losada en: *ABC*: 10/01/1927.

altar de campaña estaba engalanado con los colores nacionales de España. El sermón fue dado por el padre Gorostiza «como siempre elocuentísimo» quien, desde un púlpito, portando una escarapela española en su hábito y señalando la bandera afirmó «no hay un sitio en la tierra sin una gloria española». Bajo la misma bandera volvieron a desfilar todos los «reclutas» en fila, mientras el coronel de la Guardia Civil José Sánchez Candel, residente en Puerto Rico, les tomaba juramento y formaba una cruz con su espada. Hubo discursos que complementaron al del padre Gorostiza, entre los que destacó el del cónsul español, Ernesto Freyre, que repitió el famoso mantra que se repetía en los manuales del SMO «Dios es lo primero, la Patria lo segundo y luego la familia».

El diario ABC se refería a estos juramentados como «soldados de España» y como «reclutas», la misma expresión que se podía ver en los carteles de la grabación. El acto se realizó en la ciudad de San Juan y contó con el apoyo del alcalde que cedió al consulado a la banda municipal de música. En sus declaraciones al corresponsal del diario ABC, el cónsul aseguró que en un principio el acto se iba a hacer en las propias dependencias del consultado, pero tras varios cambios del lugar de celebración visto el interés creciente de los «jóvenes patriotas» no quedó más remedio que hacerlo al aire libre. La crónica periodística de J. Pérez Losada resultaba extrañamente conmovedora, con constantes referencias a las lágrimas en los ojos de las damas, la emoción en el semblante de los «veteranos» o el fervor de los gritos tradicionales de «¡Viva España!» y «¡Viva el Rey!» con los que finalizó el acto.

Sin duda este ejercicio de reivindicación nacional obvió de una manera intencionada el recuerdo a la guerra de 1898 y las condiciones del abandono por España de la isla de Puerto Rico, como también obvió el olvido al que sometió a algunos de los individuos que habían integrado los batallones de voluntarios o a los miembros del Ejército y la Guardia Civil que se habían quedado en el enclave después de la rendición. La retórica hispanoamericanista, el nacionalismo español militante, la guía

sobre los españoles emigrados en el extranjero, la dirección militar sobre la población civil, la exaltación de los símbolos nacionales y su relación con la religión, se mezclaron con ciertas añoranzas imperiales que continuaban presentes en la memoria del nacionalismo español primorriverista.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4.3. OFICIALES Y MAESTROS

El nuevo decreto que pasó a legislar todo lo relativo al SMO supuso el perfeccionamiento de la figura del oficial de complemento; se les pasó a exigir una base cultural que necesitaba ser examinada de manera previa. No en vano el SMO era visto como una herramienta de concienciación política y asimilación de identidad nacional, pero también de ascenso social y apertura de nuevas oportunidades para los reclutas que se integraban en él. Así pues, el aumento de las condiciones culturales de los conscriptos resultó una prioridad con una doble intención: la mejora de la opinión pública respecto al SMO para aumentar su base de legitimidad y una oportunidad de realizar adoctrinamiento desde el propio ejército. Los Maestros Nacionales contaban con una reducción del 50% sobre los precios de la redención parcial, por lo que la necesidad de fomentar la inserción de este tipo de perfiles resultaba evidente; si hacían el SMO como tropa serían nombrados cabos primeros, y en caso de aspirar a ser oficiales de complemento les resultaría mucho más barata la redención. En el SMO primorriverista la formación de los soldados y el uso del tiempo de servicio en filas como una oportunidad para complementar la asimilación de la identidad nacional española era evidente.[696] Existían otro tipo de exenciones que eran acumulables y que beneficiaban a los reclutas ordinarios del SMO fuera de la cuota,[697] específicamente se trataban de: saber o aprender a leer y escribir, ser tirador de primera, haber pertenecido a los Exploradores de España durante dos años o por haber pertenecido a alguna sociedad deportiva y demostrar sus conocimientos en un examen físico. Nuevamente el nivel cultural resultaba importante, aunque también la disposición física.[698]

[696] *R.D. de 29 de marzo de 1924, disponiendo que el reclutamiento y reemplazo del Ejército se efectúe con arreglo a las bases que se insertan.*
[697] 45 días cada una hasta un total de 180 días de máximo. De tal manera que un soldado de cuota podía pasar hasta un mínimo de 3 meses movilizado.
[698] Adal Cañizal, Francisco: *Libro de cuota: manual para la enseñanza y examen de los reclutas de servicio reducido*. Valencia, S/D, 1926.

Los cursos para la oficialidad de complemento incidían en las dotes de mando que debían tener y desarrollar los soldados de cuota que aspiraban a terminar su SMO siendo alféreces. Para ello, primero debían pasar por diferentes etapas en los empleos de cabo primero, sargento y brigada. Después de terminar el SMO, podían optar por reengancharse durante un tiempo en el que podrían aspirar a ascender a teniente e incluso a capitán. Eso sí, la única forma de lograr quedarse en el ejército sería ingresar en la Academia y empezar desde la base. Por supuesto esta no era la finalidad de los oficiales de complemento, pensados en ser una solución para los momentos de movilización masiva de reservistas, como ocurrió en la guerra de 1914. Su papel, por tanto, no estaba en sustituir a los oficiales de carrera, sino ocupar los puestos básicos en la cadena de mando, al frente de las secciones y compañías de ser necesario. El manual para la formación de oficiales de complemento de 1929 publicado por los capitanes Baltasar Gil Marcos y Félix Ocaña y Torrado fue uno de los más distribuidos en los centros de formación.[699] En él las enseñanzas de la Gran Guerra estaban muy presentes, incluyendo desde la importancia de la movilización femenina en la retaguardia,[700] hasta el uso de las nuevas máquinas de guerra. La idea del oficial de complemento como permanente servicio a la *nación en armas* es uno de los principales elementos presentes en la obra, en la que también se ofrecían algunas explicaciones en el ámbito de la educación moral que no resultan más complejas que las que hemos analizado con anterioridad, así:

«la Patria para el soldado es su bandera; [mientras que] la Patria para el marino es su pabellón; la Patria para todos es la infancia, la educación, las memorias de la familia, de los actos religiosos, del campanario, las afecciones del padre, de la madre, de los hermanos, de los parientes y amigos, de todas las relaciones sociales; los infortunios comunes, la gloria general de los soldados, de los grandes hombres, los honores, las distinciones, la fama, la religión, los usos, las costumbres, la industria, las artes, las leyes, la riqueza pública más que la fortuna privada; en suma, toda la vida moral de la Nación,

[699] Ocaña y torrado, Félix; Gil Marcos, Baltasar: *El oficial de complemento del ejército español*. Valladolid, Imp. Colegio Santiago, 1929.
[700] *Ibídem*., p.10.

por la cual todas las existencias individuales se hallan prontas a sacrificarse cuando se encuentra amenazada […]».[701]

La vinculación tradicional entre la noción de Patria y la bandera continuaba repitiéndose de manera reiterada; quizá las mayores innovaciones tuvieran que ver con el llamamiento a los sentimientos y a las emociones con un discurso ligeramente novedoso, aunque el trasfondo podía ser parecido a algunos de los ejemplos que hemos visto anteriormente, estos, con aires renovados, hablaban más de la introspección de la de las personas que de los elementos paisajísticos, geográficos o sociales. Se aclara, eso sí, que el fin último del patriotismo es sacrificarse por la nación en caso de que esta sea amenazada: los oficiales de complemento no sólo debían estar dispuestos a liderar a sus hombres en el combate y exponerse ellos mismos a la muerte, sino mandar a sus hombres a un destino incierto cuando no a una muerte segura. La religión jugaba un papel importante a ese respecto, el propio hecho religioso facilitaba que la noción de muerte pudiera relativizarse en el caso de personas creyentes. Mantener la identificación entre Dios y Patria que se hacía de manera habitual cobraba así cierto significado, se ofrecía a los estudiantes algunos axiomas de interés: «La idea de un Dios y el amor de una Patria son dos grandes principios que nacen con todo hombre y unen a la humanidad con dulces lazos», «los que vivimos dentro de una religión de honor al amor de la Patria y a su servicio consagramos estudio, talento, virtudes, gloria, porvenir, y en su altar sacrificamos libertad, afectos y deseos, la vida», «el patriotismo militar es indefectible porque está templado por los deberes de la obediencia y sostenido por el estímulo del honor», «morir por la Patria es vivir por la posteridad». Este tipo de lemas, fáciles y sencillos de recordar, habían sido seleccionados para quedar grabados en la mente de los futuros oficiales de complemento, resultaban especialmente trascendentales porque, a su vez, se trataba de los mismos que

[701] *Ibídem*., p.21.

estos deberían usar más tarde con los reclutas del SMO ordinario cuando ellos fueran sus instructores.[702]

La instrucción de los reclutas no debía ser únicamente moral y patriótica, por el contrario, la primera obligación de la tropa era ser capaces de defender a la nación con las armas. Por ello, la estrategia y la táctica ocupaban un lugar importante en este tipo de ensayos, intentando seleccionar lecciones aprendidas de los retos recientes a los que se había enfrentado el ejército español. En este aspecto, resulta llamativo como el ejemplo de la acción de España en Marruecos se eligiera para ejemplificar errores en el mando y en los planteamientos tácticos y estratégicos, acusando, por ejemplo, a la falta de coordinación de los mandos propios de algunas cadenas largas de errores en la pacificación del protectorado.[703] El respeto al *moro*, del que se lamentaba que no se hubiera sido capaz de encauzarlo a tiempo pese a sus buenas virtudes, es otro de los aspectos reseñables de este libro, no olvidemos que el oficial de complemento, si así lo deseaba, podía ser destinado de manera voluntaria a las fuerzas que combatían en África, donde los profesionales compartían lugar con la tropa indígena.[704] Resultaba necesario ofrecer un relato más o menos positivo de las bondades de aquella tropa si se pretendía lograr voluntarios para ir allá.[705] No se hacía especial referencia a la figura del Rey, aunque se subrayaba que se trataba del mando supremo de los ejércitos. La intención de crear una oficialidad de complemento especialmente operativa e instruida evitaba que se introdujeran capítulos de historia o referencias morales, cuando se introducía algún tipo de ejemplo histórico era a tenor de una explicación táctica o técnica, sin relevancia moralizante. Aunque el papel del oficial de complemento sería también el de encargado de impartir formación moral a los reclutas ordinarios del SMO se presuponía que, con un nivel

[702] *Ibídem*., pp.22-23.
[703] *Ibídem*., p.26.
[704] A este respecto merece leer la experiencia de un soldado de cuota que marchó como voluntario a Marruecos: Giménez Caballero, Ernesto: *Notas marruecas de un soldado*. Madrid, Imp. E. Giménez, 1923, p.103.
[705] Ocaña y torrado, Félix; Gil Marcos, Baltasar: *Op. Cit*., p.27.

educativo de bachillerato, el oficial de complemento debía, por lo menos, tener todo el repertorio intelectual necesario para hacer frente a esa situación con ayuda de los guiones de conferencias y los materiales a su disposición en las bibliotecas de los cuarteles. Por otro lado, el oficial de complemento era un individuo que de una manera u otra había pasado por la instrucción premilitar que se les exigía a los aspirantes para entrar a formar parte de la cuota y, posteriormente, pasar un proceso de ingreso en el cupo de oficiales de complemento. Para lograrlo resultaba casi indispensable haber estado integrado en alguna de las agrupaciones premilitares reconocida por la ley; razón por la que resulta evidente que se trataba de individuos fuertemente ideologizados y con cierto gusto por la vida militar y por el discurso que le era propio.

Un ejemplo perfecto al respecto puede ser el del intelectual fascista Ernesto Giménez Caballero, soldado de cuota destinado en 1921 como voluntario al frente marroquí. Giménez Caballero narraba con detalle en sus memorias aquellos episodios en los que soldados de entornos sociales distinguidos, como él mismo, tuvieron que hacer frente a la chulería y la altanería de los oficiales de carrera. Para este testigo, curiosamente, le resultaba mucho más dichosa la compañía de los soldados ordinarios del SMO que la de una oficialidad ociosa y a la que acusaba de estar troquelada por la corrupción, la desidia y la incapacidad.[706] El literato Ramón J. Sender lo plasmaba también en su obra Imán de 1930:

> «[…] nosotros somos lo que en la prensa y en las escuelas llaman héroes. Llevar sesos de un compañero en la alpargata, criar piojos y beber orines, eso es ser héroes […]»,[707] «[…] nosotros, como los mulos, sólo tenemos deberes cívicos, no derechos: el deber cívico de morir. El estado nos autoriza a morir para sostener el derecho cívico de unas docenas de seres que

[706] Álvarez Chillida, Gonzalo: «Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista», *Historia y Política*, Nº24, 2010, pp.265-291.
[707] Sénder, Ramón: *Imán*. Madrid, Cenit, 1930, p.135.

son la historia, la cultura, la prosperidad del país, por que el país comienza y termina con ellos […]».[708]

Esta soldadesca maltratada, pese a todo, guardaba una enorme potencialidad para expandir el mensaje nacional del Estado, tanto dentro del seno de la propia tropa como de regreso a sus casas, donde podría actuar como antenas repetidoras del mensaje nacional que habrían recibido en el SMO entre su núcleo familiar, social, etc. Polígrafos militares como Antonio García Pérez así lo sostenían, pero incidían en que para ello era indispensable que los reclutas aprendieran a leer y a escribir, además de recibir unas nociones mínimas de historia de España,[709] o incluso aprender el idioma nacional de España,[710] muchas veces mal hablado y peor entendido por reclutas hablantes de gallego, vasco o catalán:[711]

«[…] ahí está el hecho, raro y singular, que no se da ni en Cataluña, ni en Vasconia. Sólo en Galicia. El habla es jerarquía. En Cataluña, el catalán culto tiene a orgullo hablar catalán. Trata de imponerlo. Admira al recio montañés que no necesita, ni quiere, dos hablas. De arriba abajo hay igualdad. Las Vascongadas hablan castellano: pero si un vasco no lo sabe, no se considera inferior. Sólo el aldeano gallego da al idioma fuerza y valor de categoría. Más fácil es enseñarle el castellano y darle una instrucción nacional, universal, que arrancarle ese prejuicio tan hondo […]».[712]

Por supuesto, esto que resultaba posible en los destacamentos y destinos peninsulares apenas sería viable en el frente marroquí, donde la realidad del combate diario dejaba

[708] *Ibídem*., p.177.
[709] García Pérez, Antonio: *Fe y patriotismo en los campos de batalla*. Madrid, Imp. Colegio María Cristina, 1923.; Id.: *Patria*. Madrid, Armas y letras, 1930.
[710] «[…] Uno de los temas que deben merecer especial atención del instructor es el profundo conocimiento del idioma nacional, a fin de que los jóvenes educandos aprendan a leer y pronunciar correctamente, evitando de este modo el pésimo efecto que produce oír la lectura de un párrafo o noticia a individuos de todas edades y de todas las regiones sin al suficiente claridad para ser debidamente entendidos […]»: Rueda y Vilanova, José: *De re militari: estudios sobre la instrucción y la educación militar*. Barcelona, Imp. Ramón Vives, 1912, p.18.
[711] Para el caso gallego, p.ej. V.: *El Sol*: 08/09/1929.
[712] *El Sol*: 08/09/1929.

cualquier experiencia nacionalizadora al albur de la supervivencia diaria y de los propios hechos de guerra y de cómo estos se sucedieran.[713] Incluso dentro de la comodidad de los destinos peninsulares la falta de preparación y capacitación de los mandos para realizar cualquier tipo de intervención educativa resultaban una desventaja que resultaba especialmente difícil de contrarrestar sin una fuerte remodelación de la propia formación que recibían los oficiales en sus academias.[714]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[713] Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit*., 2006, p.15.
[714] Crespo Soto, Ignacio: *Pedagogía militar elemental*. Madrid, reg. Infantería Ceuta, 1927, pp. 9-13.

4.4. BESAR UNA NUEVA BANDERA, HABLAR OTRO IDIOMA: EL SMO Y LAS REFORMAS REPUBLICANAS

La República inició su andadura intentando marcar un antes y un después en los usos institucionales del Estado. Las actividades tradicionales de la Corte fueron abolidas, y la Real Casa y Patrimonio de la Corona de España —institución encargada de mantener y proteger las formas modernizadas de la antigua etiqueta borgoñona cuya tradición se remontaba a los tiempos de los Austrias— corrió idéntica suerte. Esta eliminación no trajo consigo una sustitución por nuevas formas de homenaje a las personalidades que habían pasado a personificar el nuevo régimen. Entre sus primeras medidas, la presidencia del gobierno provisional dictó orden para prohibir de manera terminante los homenajes que se pudieran tributar a los miembros del nuevo gobierno a título particular. La dirección republicana intentaba así dotar de un áurea de austeridad al régimen recién inaugurado, pero también centralizar los homenajes en los nuevos símbolos nacionales, singularmente en la bandera, el único sobre el que existía consenso en aquellos primeros días.[715]

Los intentos republicanos por normalizar rápidamente el nuevo régimen alcanzaron también el ámbito de las instituciones oficiales y de las empresas participadas por el Estado. Así, el 21 de abril se dictó orden para suprimir las referencias a la monarquía en los títulos de aquellas, institucionalizando a la vez la paulatina sustitución de los símbolos del antiguo régimen por los del nuevo de acuerdo con las posibilidades del Tesoro. La normalización republicana que podía suponer el uso de papel estampado con los nuevos colores o con la nueva heráldica no resultaba más importante que buscar la eficacia en el uso de recursos públicos. Así, la moneda, el papel timbrado, los sellos, o la simbología de edificios y monumentos se advertía que sería cambiada de manera paulatina. Las reales academias perdieron su adjetivo, pero las portadas de sus sedes continuaron presididas por los símbolos de la monarquía derrocada.[716] No pasó lo mismo

[715] *Gazeta de Madrid*, Nº112, 23/04/1931, p.266.
[716] *Gazeta de Madrid*, 21/04/1931, Nº111, pp.254-255.

con aquellas empresas que habían conseguido en el pasado la autorización para comercializar productos o servicios utilizando los colores de la Monarquía. De hecho, se advirtió a los empresarios que aquellos que se resistieran a incluir la franja morada en los colores nacionales podrían perder el estatus de marca registrada, prohibiendo igualmente el registro de las representaciones de las órdenes militares recién extinguidas o aquellas otras imágenes alusivas a la monarquía.[717] Toda una campaña de reglamentación que compartía páginas en la *Gazeta* con las devoluciones de las cuotas pagadas por los llamados a filas que optaron por pagar en vez de acudir al servicio de armas y para los que la ley Canalejas de 1912 preveía el reintegro de los importes pagados en caso de que finalmente el conscripto no fuera a ser movilizado para la instrucción y el servicio.

Los días 16 y 23 de abril de 1931 los ministerios de Guerra y Marina decretaron una amnistía general para los prófugos que habían huido del servicio militar en el Ejército y la Armada respectivamente.[718] Al igual que había ocurrido durante el sexenio democrático, el nuevo régimen parecía que traía consigo un ansia de reforma militar en cuyo seno podría esconderse acabar con el SMO o, por lo menos, enfrentar una profunda reforma del mismo que acortara sus plazos y lo universalizara de manera real.

Por su parte, las escuelas de instrucción premilitar, que venían impartiendo las clases teóricas y prácticas necesarias para formar a los reclutas en la categoría de soldado de cuota, comenzaron a ser auditadas para demostrar su fidelidad al nuevo régimen. Sin duda, la república creyó que aquellas instituciones que venían formando a los hijos de los estamentos privilegiados de la nación, quizá guardaran simpatías hacia la monarquía depuesta o contaran con instructores que todavía mantuvieran su fidelidad a la bandera bicolor. Para el nuevo régimen la formación moral de los soldados no podía delegarse en manos de cualquiera que no compartiera los valores republicanos y tuviera una mínima

[717] Gazeta de Madrid, 21/04/1931, Nº111, pp.254-255.
[718] *Gazeta de Madrid*, Nº112, 23/04/1931, pp.266-267.

afinidad con el nuevo régimen. Para ello se realizaron diferentes tipos de inspecciones, peticiones de información, requerimientos de datos, y se puso en marcha un procedimiento de elaboración de informes y dosieres al respecto de todos los centros que tuvieran autorizada impartir este tipo de enseñanzas. Su resultado, en algunos casos, fue el de suprimir las autorizaciones y negar a estos centros la posibilidad de continuar con sus actividades mientras que otros, directamente, solicitaron su cierre *motu proprio*, entre ellas varias adscritas al Tiro Nacional de España.[719]

La llegada de la II República estuvo trufada de esperanzas para muchas aspiraciones personales y colectivas. Entre estas también se encontraban las de aquellos mozos próximos a ser llamados para realizar el SMO; en algunas zonas rurales los jóvenes no eran inscritos en el Registro Civil con la intención de librarlos de tener que cumplir la tediosa y peligrosa tarea.[720] En junio de 1931, el semanario asturiano *El Aldeano* publicaba un artículo recibido poco antes de la proclamación de la república. En él, un licenciado del SMO, Manuel Marinero, emitía una dura diatriba contra el reclutamiento obligatorio en general y contra el funcionamiento del ejército español y la actitud de sus oficiales en particular.[721] La existencia de un debate social sobre la utilidad del SMO, pese a las muchas innovaciones de carácter formativo que se fueron implantando en él de manera progresiva, no desapareció de la sociedad. El ejemplo del Reino Unido, donde el SMO sólo se impuso en los peores momentos de la Gran Guerra, resultaba un argumento evidente y recurrente, pero había muchos otros que tenían que ver únicamente con la idiosincrasia del reclutamiento forzoso como se organizaba en España.

En este caso, la falta de un enemigo claro frente al que defender el territorio nacional, la intromisión del ejército en los

[719] AIMS: 2017.02.08/13.13.27.
[720] Altamira Ramos, Álvaro: *Diario de un general*. Madrid, Visión, 2011, p.155.
[721] *El Aldeano*: 30/06/1931.

asuntos de orden público,[722] o el reiterado intervencionismo militar en la vida política española de los siglos XIX y XX resultaban motivos de peso que condicionaban las relaciones cívico-militares. Sin dudar de la necesidad de la existencia de los ejércitos, Marinero reflexionaba: «[…] nos causaría gran asombro que los médicos se vistiesen airosos uniformes, se organizasen según una jerarquía rígida y un día obligasen a todos los españoles, al llegar a cierta edad, a servir dos años gratuitamente a sus órdenes […]».[723] A su juicio la escasa vocación militar entre la juventud y la necesidad de que los jóvenes de España se formaran en la universidad «más árida, costosa, larga y difícil que la Academia Militar y seguramente menos aristocrática y prestigiosa», serviría para asegurar el futuro del país. A fin de cuentas, jóvenes llenos de talentos obreros o intelectuales se limitaban a realizar tareas de albañilería o mecánica para algún oficial, mientras perdían cerca de dos años de su vida en «servir a la Patria», cuando realmente estaban simplemente «sirviendo».[724]

Soldados con «la cesta debajo del brazo» o «llevando a los niños [al colegio]» eran estampas especialmente típicas en los regimientos de las capitales de provincia. A juicio de este antiguo soldado forzoso, estas pérdidas de tiempo tampoco eran lo peor de un SMO que sacaba lo peor de los jóvenes reclutas, obligados a convivir mal nutridos y rodeados de focos infecciosos, insalubridad y enfermedades. Los reclutas salían de su «saludable vida campesina» para perderse en «escapaditas en las que salían a satisfacer sus problemas sexuales», cuando no eran enviados a África de dónde podían volver «con un balazo o con paludismo». La hipertrofia de un ejército sobrecargado de oficiales y mandos resultaba claramente improcedente para un país como España,

[722] Cfr.: Núñez Seixas, Xosé M.: «Del ruso virtual al ruso real: el extranjero imaginado del nacionalismo franquista», Núñez Seixas, Xosé M.: Sevillano Calero, Francisco (Eds.): *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (Ss.XVI-XX)*. Madrid, CEPC, 2010, pp.233-265.: Tuñón de Lara, Manuel: *Historia y realidad del* poder. Madrid, Cuadernos, 1975, p.75.
[723] *Ibídem*.
[724] *Ibídem*.

más cuando en gran medida se justificaban apenas por el número de cuarteles y conscriptos que se repartían por el territorio. El SMO resultaba para algunos algo odioso, que causaba «grandes trastornos», sólo podía ser útil para gentes «sin oficio ni beneficio» que vieran lo mejor de su vida en aquellos que «dejaban de emigrar para ir al cuartel», donde encontraban lo mejor de su vida: «el rancho seguro, el chiste cuartelero, el pasodoble patriótico y el uniforme prestigioso».

Por lo que se intuye de algunos de los tintes del artículo, parece que los reclutas reenganchados después de finalizar el servicio como profesionales de tropa o sargentos solían ser reclutas andaluces o madrileños, por lo que también ironizaba con reducir a ellos la obligatoriedad del servicio. El conscripto al que «el servicio militar ha molestado y perjudicado» proponía la apertura de un debate legislativo al respecto ante el próximo periodo republicano que parecía entreverse en el horizonte.

No obstante, para el republicanismo la idea de la nación en armas resultaba una aspiración lo suficientemente atractiva como para no renunciar a ella de una manera tan sencilla; esta era mucho más útil para construir la nación que repartir entre los conscriptos aquella bandera de percha o de mochila que se dejó de regalar a partir de 1931. Dentro del gobierno provisional de la república, Manuel Azaña ocupó la cartera de guerra. Se trataba de un intelectual con cierta vocación por el estudio de las cuestiones militares que después de su paso como observador por los frentes de la Gran Guerra hizo interesantes reflexiones sobre los ejércitos de la democracia francesa y la necesaria importación de ese modelo, en el que, por supuesto, se incluía un SMO de carácter universal.[725] Azaña, como representante de las clases medias-altas con estudios superiores, no había realizado el SMO, pero pese a ello, y a no ser tampoco militar, había compartido con otros políticos como Romanones cierto interés por estos asuntos y, además, los abordaba desde una lógica que superaba las derrotas o las victorias en las guerras; entendiendo al ejército

[725] Azaña, Manuel: *Estudios de política francesa contemporánea*. Madrid, Ed. S. Calleja, 1919, p.65.

como un elemento sustancial de los estados modernos y de la nación.

La reforma militar de Azaña, [726] con una escasa financiación, apenas pudo ser más que una reforma del personal; esta no hacía justicia al conocimiento que el ministro tenía de los ejércitos ni a su capacidad intelectual. Se eliminaron empleos considerados inútiles para la dirección de la guerra, como el de capitán general, como también se ensalzó a los sargentos, creándose un auténtico cuerpo de suboficiales y dignificándose su tratamiento al otorgarles el de *usted*. El ejército de África se profesionalizó, abriéndose únicamente a la llegada de voluntarios procedentes del SMO.[727] Ello no era óbice para que el primer ministro de guerra de la república coincidiera con Primo de Rivera en dos ideas de fondo: el SMO era demasiado largo, y acortarlo necesitaría de una instrucción de carácter premilitar.[728] Para el nuevo ministro la ociosidad debía eliminarse a toda costa: «la ociosidad en el servicio de cuartel en las plazas es lo que hace perder el tiempo al soldado, si tuviéramos medios de mantener al Ejército en el campo durante seis meses al año, el servicio militar se podría reducir considerablemente».[729] Algo en la que otros muchos autores de la época, como el general Emilio Mola Vidal, también coincidía, añadiendo además que la formación teórica y práctica que los reclutas recibían en el SMO debería remodelarse en profundidad para sacarle el mayor partido posible.

En el horizonte se fraguaba de nuevo un consenso para acabar con los últimos rescoldos de las exenciones, y quizá para mejorar la organización del tiempo de servicio y las enseñanzas

[726] Huerta Barajas, Justo Alberto: *Gobierno y administración militar en la II República Española*. Madrid, BOE, 2016, pp.114-123.
[727] Cardona Escanero, Gabriel: «La política militar de la II República», *Historia Contemporánea*, Nº1, 1988, pp-33-46.
[728] Alpert, Michael: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*. Madrid, Siglo XXI, 1982, p.114.
[729] Cit. Villanueva, Francisco: *Azaña (El Gobierno)*. México, Ed. Moderna, 1941, p.25.

que en él se transmitían.[730] De acuerdo con las ideas de Azaña el SMO debería servir para «armonizar la autonomía de conciencia individual con las exigencias del grupo nacional».[731] Azaña, en el momento de la aprobación de sus decretos de reforma militar entre abril y septiembre de 1931, podría haber extinguido el SMO; de hecho le habría dado la razón a las masas que se lo exigían. [732] Sin embargo, esto había sido renunciar a una herramienta que consideraba útil para trabajar sobre la identidad y las ideas de las masas. Todo este tipo de propuestas de cambio y adaptación supuso que parte de la elite militar adoptara una posición eminentemente defensiva antes las fórmulas de cambio. Algunas de estas formas de respuesta recurrieron a la extensión de rumores y bulos sobre un supuesto pasado de Manuel Azaña en las academias militares. Esto era falso, ya que Azaña jamás había realizado el SMO ni había ingresado en ninguna academia. Pese a ello, el bulo insidioso buscaba su descrédito al asegurar que había faltado al código de honor de la academia al mantener relaciones homosexuales dentro de ella.

No deja de resultarnos curioso cómo para realizar este tipo de actividades de acoso se recurría a chistes de carácter sexual y a comentarios vejatorios hacia la mujer y la homosexualidad.[733] Poner en duda la virilidad del ministro era un insulto insuperable en la mentalidad militar de la década de 1930. Tanto el SMO como los ejércitos en general se habían convertido en un espacio de masculinidad que se regía por unos códigos muy concretos. El trato a la mujer y hacia la homosexualidad, entre otros aspectos, quedaban fuertemente condicionados por la opinión de grupo. En ese sentido, la relación de los jóvenes reclutas con ambos grupos solía formar parte de una tradición que se heredaba entre *quintas*. Los más veteranos del cuartel hacían las veces de introductores de los más jóvenes y la aceptación en el grupo venía delimitada,

[730] Mola Vidal, Emilio: *Las tragedias de nuestras instituciones militares: El pasado Azaña y el porvenir*. Madrid, Lib. Bergua, 1934, p.53,241.
[731] Marichal, Juan: *La vocación de Manuel Azaña*. Madrid, Alianza, 1982, p.71.
[732] Egido, Ángeles: *Azaña y los otros*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p.86.
[733] *Ibídem*., p.18-80.

entre otras cosas, por demostrar una auténtica actitud masculina y beligerante que se debía ejemplificar con actitudes negativas hacia la homosexualidad y paternalistas o autoritarias hacia la mujer.

Por supuesto, las resistencias de la oficialidad a la senda de reformas emprendida por Azaña no fueron las únicas, desde los ámbitos izquierdistas se insistía en lo innecesario del SMO; las juventudes socialistas crearon la «Fiesta de la paz» y abogaban por el acortamiento y la desaparición del SMO como paso previo al abandono de Marruecos y a la disolución de los ejércitos.[734] Estas ideas estaban lejos de las intenciones de Azaña, su propuesta se basaba remotamente en la idea de la nación en armas, la democratización del ejército, la eliminación de las castas militares y de los *príncipes de la milicia*.[735] Pese a sus intenciones, el nuevo régimen mantuvo prácticas propias de la monarquía. Si la jura de bandera del príncipe Alfonso había sido premiada con una donación extraordinaria para todo el regimiento y la fuerza que participó en aquellos actos, la nueva república repartió pagas extras a toda la tropa el once de diciembre de 1931, coincidiendo con la toma de posesión de Niceto Alcalá Zamora como presidente constitucional de la república.[736] La salvedad se encontraba en que los actos de 1920 habían sido sufragados por la grandeza de España y diferentes donantes particulares, entre los que estaba el propio Rey, mientras que en 1931 los emolumentos extraordinarios se pagaron con los fondos destinados a la adquisición de material de cada unidad. Igualmente, la comida extraordinaria que aquel día se ofreció a toda la tropa en todos los cuarteles de España y se sufragó con los propios fondos de manutención de las unidades, por lo que, con toda seguridad, el exceso del festejo se pagó reduciendo el rancho

[734] Souto Krustín, Sandra: *Op. Cit.*, p.309.
[735] La universalización republicana del SMO se realizó en 1936 y no en 1931. Cfr.: Aubert, Paul: «La república de los intelectuales», Morente, Francisco; Pomés, Jordi; Puigsech, Josep (Eds.).: *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, UNIZAR, 2017, pp.205-240.
[736] AIMS: 2.1931.2.3. Leg.5.

en las semanas siguientes.[737] El uso dadivoso de las prebendas en el seno del SMO con cargo al presupuesto parecía no haber desaparecido con el cambio de régimen. Lo que sí varió aquel día fue la campaña de uso y exhibición que se le dio durante aquella jornada a la nueva bandera nacional, en un intento de popularizarla y normalizarla como símbolo de una nación renovada.[738]

En abril de 1936 el ministerio de guerra recibió el encargo de presentar al Congreso un nuevo proyecto de ley que reformara el decreto de la dictadura de 1924 y terminase, de una vez por todas, con la figura del soldado de cuota. El modelo causaba tantos o más resquemores que las antiguas medidas de exención total y llenaba de irritación a las clases menos favorecidas, que continuaban encargadas de nutrir de soldados al Ejército después de la reforma Azaña.[739] Este proyecto de reforma, en definitiva, suponía la universalización real y completa del SMO, así como la organización de una auténtica oficialidad de complemento al estilo europeo. El modelo de oficialidad de complemento se recolectaría entre los conscriptos del SMO que tuvieran estudios mínimos de bachillerato; se les permitiría realizar su servicio pasando por los empleos de cabo primero, sargento y brigada, antes de licenciarse como alféreces. Esta figura también planteaba desigualdades y volvía a limitar el tipo de servicios que podrían realizar los aspirantes a oficiales de complemento que, al igual que en el modelo anterior, quedaban exentos de realizar servicios mecánicos.[740] Nuevamente, la universalización no significaba exactamente lo mismo que igualdad.

La etapa republicana, con todo, sí trajo varias novedades de carácter importante al desarrollo del SMO. Por un lado, la monarquía y la religión desaparecieron como elementos legitimadores del mensaje nacional. La nación ahora era la única soberana, además de la única religión del Estado y de sus

[737] AIMS: 2.1931.2.3. Leg.7.
[738] AIMS: 2.1931.2.3. Leg.3.
[739] *Heraldo de Madrid*: 24/03/1936.
[740] Huerta Barajas, Justo Alberto: *Op. Cit*., pp.184.

ejércitos. No había espacio para más fidelidad que la nacional. Empero, las reformas aprobadas por el ministro Azaña durante 1931 no tuvieron un calado suficiente como para romper todas las sinergias de épocas pasadas. Frente a las nuevas medidas hubo resistencias de todo tipo, pero también abrió la puerta a la toma de iniciativas de carácter interesante. La reorganización general del ejército con la eliminación de los grados más altos del generalato y la sustitución de las capitanías generales por divisiones orgánicas, abrió la mano a que dentro de la nueva estructura del ejército se comenzaran a realizar algunas aproximaciones a las nuevas autoridades autonómicas del Estado integral republicano.

Uno de los personajes más interesantes en este contexto fue el general Domingo Batet Mestre desde su puesto al mando de la IV División Orgánica con sede en Barcelona. Batet impulsó una serie de actividades que buscaban integrar las unidades militares desplegadas en Cataluña con su entorno. Para ello, resultó indispensable establecer algunos vínculos de cortesía, cordialidad y confianza con las autoridades autonómicas.[741] Entre este tipo de actividades las más llamativas fueron los cursos de lengua catalana. Se organizaron en los propios cuarteles y tenían como finalidad introducir a los soldados procedentes de otros lugares de España en el entendimiento, uso, normalización y valoración de este idioma.[742]

Las relaciones entre las autoridades militares y las nuevas instituciones autonómicas no resultaron sencillas. Si bien es cierto que antes del inicio de la Guerra Civil sólo se desarrolló el régimen autonómico catalán, las tensiones fueron continuas, señaladamente a partir de los sucesos de octubre de 1934. La sustitución del general Eduardo López Ochoa por Domingo Batet

[741] Jackson, Gabriel: L*a república española y la Guerra Civil, 1931-1939*. Madrid, Crítica, 1978, pp.147-158.; Prats, Alardo: *El gobierno de la generalidad en el banquillo. Barcelona octubre de 1934, Madrid mayo de 1935*. Madrid, Imp. Salvador Quemades, 1935, pp.37 y ss.

[742] Raguer, Hilari: «Batet y López Ochoa», Martínez Reverte, Jorge: *Los militares españoles en la segunda* república. Madrid, Pablo Iglesias, 2012, pp.59-76.

al mando de la IV División Orgánica con sede en Barcelona logró apaciguar muchas de estas tensiones. Batet estableció una relación de confianza con algunos miembros del gobierno de la Generalitat de Cataluña, singularmente con su *conseller* de gobernación Josep Tarradellas. La relación epistolar entre Batet y Tarradellas demuestra no sólo la cercanía entre los dos, sino las sinergias institucionales y el tráfico de influencias, favores y recomendaciones en ambas direcciones. Si Tarradellas solicitaba un trato preferente para algún allegado que debía realizar el SMO, el general a cambio conseguía la contratación de alguna recomendada en la Generalitat; [743] estas sinergias venían facilitadas por una relación personal cercana y humana. Anteriormente, con motivo de la inauguración solemne del Parlament de Cataluña en diciembre de 1932, Batet se había negado a la sugerencia del *president* Francesc Maciá para rebajar el tiempo de servicio en filas de un grupo de soldados.[744] Las tensiones cívico-militares fueron habituales entre la Generalitat y la IV División Orgánica, en particular con motivo de las discrepancias alrededor de las competencias sobre seguridad demandadas por el gobierno autonómico catalán.[745]

Batet dejó claro desde que llegó a su nueva posición institucional en 1932 que «el ejército es un activo de la Nación» y que nunca podía volver a «atribuirse una representación [de la nación] que nadie le había dado» para lo cual era indispensable que las fuerzas militares en Cataluña permanecieran «alejadas de todo ambiente político, guardando en lo más profundo de las conciencias [su] pensar […] atendiendo sólo al cumplimiento del deber».[746] Las intenciones de Batet fueron, desde el principio, el control de la moral sobre todos los soldados de reemplazo bajo su mando en Cataluña, así como la creación de fuertes vínculos entre los mismos y sus oficiales directos para que tuvieran presente que el Ejército había cambiado. Aseguraba que ya no se podían «esperar favores» –aunque de hecho él los hiciera– ni «temer

[743] A003.C001.E001.
[744] ABATET: DON-BAT_C003_E002_D002.
[745] ABATET: DON-BAT_C004_E003_D019.
[746] ABATET: DON-BAT_C001_E014_D003.

injusticias»; a juicio de los nuevos mandos militares de la Cataluña republicana la cercanía entre oficiales y soldados debía ser total: «la conversación que empezará con un simple cambio de palabras acabará identificando dos almas».[747]

Alejar a los militares profesionales de cualquier tipo de participación y discusión política fue también una de las preocupaciones generales del gobierno militar de Batet, en noviembre de 1933 le dirigió una instrucción a todos sus subordinados en los que se remarcaba el escrupuloso respeto con el que debía tratarse a las autoridades civiles y al uso de la lengua catalana. En estas instrucciones ejemplificaba los problemas que podía traer un exceso de celo en la cuestión idiomática, recordando un suceso acaecido durante la dictadura en el que una autoridad militar confundió unas palabras dichas en latín con la lengua catalana, por lo que se creó un choque innecesario en la inauguración del curso en la Universidad de Barcelona, o un altercado en una representación de las Corsarias cuando salió a escena la bandera de España: «jamás una bandera […] que servía de lucro para un empresario podía ser símbolo de la Patria».[748]

Para Batet la llegada de los nuevos soldados al cuartel suponía el momento más comprometido para el orden de los destacamentos y guarniciones. Los oficiales debían identificar a los reclutas más capacitados intelectualmente e intentar utilizar las horas de instrucción teórica y moral de los soldados para establecer con ellos una relación de cercanía paternal. A su juicio, el ejército tenía el deber de cuidar y mejorar las vidas de los conscriptos, como señalaba en las instrucciones para orientar el trato de los jefes a los nuevos reclutas de noviembre de 1934:

> «aquellos muchachos que vienen a aprender, bajo nuestra dirección, el más democrático deber Nacional y ciudadano que debemos estimar como derecho e inculcarlos así a los soldados; los oficiales han de lograr que jamás nuble la mente del soldado la más leve sombra de que no le han hecho Justicia, por ella y sólo por ella tiene el Ejército razón de ser. […] Puesto que la bondad constituye realmente el velo que ha de encubrir nuestros posibles defectos y la

[747] ABATET: DON-BAT_C001_E014_D007.
[748] ABATET: DON-BAT_C001_E014_D009.

más firme base, para la gestión que la Patria y la República nos ha confiado, en los críticos momentos de su consolidación».[749]

El diario republicano *El Diluvio* publicó en junio de 1932 un artículo titulado *El idioma catalán en los cuarteles* en el que se hacía referencia a unas supuestas palabras de Batet a sus jefes y oficiales;[750] según el diario el general se reunió con sus subordinados más directos y les transmitió que se debía tener una «actitud de tolerancia con los reclutas que desconocieran el castellano», «no imponer castigos a quienes se expresen en catalán ni se obligue sistemáticamente al uso del castellano a las personas o entidades que puedan dirigirse oficial o particularmente a los jefes de cuerpo». Para el diario republicano barcelonés la interpretación de estas supuestas palabras de Batet era evidente: «no se impondrán sanciones a los reclutas que aleguen desconocimiento del castellano y por esta causa obedezcan con premura las órdenes del mando», además de «[no] serán devueltos a su procedencia los oficios y comunicaciones redactados en catalán, limitándose sus destinatarios a pedir aclaraciones o ampliaciones en el caso de que no se comprenda perfectamente su sentido o alcance».[751] El diario ironizaba con la reacción airada con la que algunos militares ligados al nacionalismo español más furibundo podrían responder a estas órdenes: «cuando se entere el catalán Milans del Bosch enviará una carta a Cavalcanti, otra a Barrera y otra a Alfonso XIII […] en estas amargas horas de repulsiva conllevancia».[752]

Si bien el trato al idioma catalán en los cuarteles había variado mucho desde la llegada de Batet, este tuvo que posicionarse frente a la aparición de este tipo de mensajes en la prensa, ya que podía conllevarle problemas internos dentro de un ejército en el que estos pasos todavía resultaban difícilmente digeribles. En una misiva fechada al día siguiente de la publicación, el general aclaraba al director de *El Diluvio* la

[749] ABATET: DON-BAT_C001_E014_D018.
[750] *El Diluvio*: 29/06/1932.
[751] *Ibídem*.
[752] *Ibídem*.

conversación que había tenido en su despacho y que parecía haberse sacado de contexto para extralimitarse en su interpretación. El comandante de la IV División Orgánica aclaraba así que:

> «[…] respecto al idioma catalán: mi contestación no fue otra que se cumplimentaría cuando las Cortes, únicas soberanas, resolvieran, e interín la conducta a seguir quedaba sintetizada en este lema "El Ejército y cuántos a él pertenezcan como profesionales, han de ser siempre pedagogos y maestros y por lo tanto enseñar, sólo enseñar, al que no sabe" […]».[753]

A tenor de su respuesta, Batet parecía preocupado porque la prensa no contrastara las informaciones relativas al ejército y usara unas declaraciones suyas a puerta cerrada sacadas de contexto para crispar los ánimos y trasladar la presión política sobre el ejército y la oficialidad. Para el general sus preocupaciones eran otras y no quería distraerse de ellas: mejorar la alimentación de la tropa que realizaba el SMO,[754] aclarar los nuevos órdenes de prelación entre las autoridades autonómicas y militares, [755] la problemática en torno a la petición del ayuntamiento de hacerse con la propiedad del castillo de Montjuich,[756] etc. Sin embargo, el estallido de la revolución de 1934 y la declaración del Estat Català impidió que los intentos de Batet y su posición pactista tuviera éxito, incluso cuando declaró el estado de guerra y desplegó a las tropas por las calles ofreció vías de negociación con los sublevados: «como catalán, como español y como hombre que sólo mira y aspira al bien de la humanidad, lamento este momento y espero de la cordura de todos que no se dará lugar al derramamiento de sangre».[757] La posición del general, comprometido con las instituciones del poder civil y la soberanía nacional, estuvo trufada de guiños a la identidad catalana, a sus instituciones y a su idioma, pero no fue suficiente para impedir la ruptura de las hostilidades en octubre de 1934. En este sentido, los pasos de Batet parecían dirigidos a

[753] ABATET: DON-BAT_C001_E015_D002.
[754] ABATET: DON-BAT_C001_E015_D005.
[755] ABATET: DON-BAT_C001_E015_D006.
[756] ABATET: DON-BAT_C001_E015_D008.
[757] ABATET: DON-BAT_C001_E016_D003.

disputar el monopolio de las señas de la identidad catalana, singularmente el de su lengua, al espacio político del nacionalismo catalán. Esta sería una forma de aceptar su inclusión en el un proyecto nacional español cívico y republicano.

El conservadurismo reaccionario había girado hacia una interpretación del patriotismo que renunciaba al pasado del parlamentarismo liberal y lo comprometía con los problemas de la Restauración; Ramiro de Maeztu lo resumía así antes de la proclamación de la república: «La verdadera constitución de España, el poder unitario nacional, es la monarquía militar, mientras que el caciquismo es una aristocracia política incoherente, a causa de su carácter local»,[758] e insistía en ello al alimón de lo ocurrido en Cataluña y Asturias en 1934: El ejército nos salva siempre, porque es la unidad en torno a una bandera, porque es la jerarquía, porque es la disciplina, porque es el poder en su manifestación más eminente. En resumen, porque es la civilización».[759] El autoritarismo y el militarismo se habían convertido en una seña de identidad de la derecha reaccionaria y, frente a ella, las manifestaciones y actuaciones de civilismo militar de Batet y de su idea cívico-republicana de nación estaban condenadas de antemano.

La formación de reclutas se transformó necesariamente con el adviento de la república; cambiaron los símbolos, pero también los escalafones, con la revisión de los ascensos por los méritos de guerra, los empleos, con la eliminación de las capitanías generales, la organización de los suboficiales o el abandono de la costumbre de regalar unas banderas de percha con las que algunos licenciados habían partido hacia América y muchos otros habían sido enterrados en África.[760] Una Orden Circular del Ministerio de Guerra del diecisiete de marzo de 1932

[758] *Ahora* (Buenos Aires): 12/03/1931.
[759] *ABC*: 26/10/1934.
[760] Sobre una de estas banderas de percha que familia de la colectividad española en Argentina se fue pasando de padres a hijos y que ahora mismo puede verse expuesta en el Museo Militar del Ejército en Toledo: http://www.vinosycaminos.com/texto-diario/mostrar/575549/rif-marroqui-patagonia-argentina-destino-final-espana (Visto: 20/09/2020).

referida al plan de instrucción general del Ejército ordenaba a las autoridades militares que atendieran de modo preferente «con gran celo y asiduidad a la instrucción teórica profesional en la que prepondere la educación e instrucción moral, en suma, de conferencias a cargo de oficiales».[761] A partir de 1936, con la aprobación de la universalización real del SMO, la justificación para ello que se daba en los manuales de uso para la instrucción de la tropa y que se venían adaptando tras cada reforma desde 1898 era la siguiente:

> «[…] Es indudable que los sacrificios que hace la Nación por sostener su poderío militar serían infructuosos si los encargados de defenderla careciesen de aquel elevado espíritu que sólo se consigue con la acertada instrucción práctica y moral: de ahí la capital importancia que en todo tiempo ha tenido formar soldados, esto es, hombres aptos para la guerra, no sólo por su instrucción y conocimientos profesionales que les permitan sacar el mejor partido de su arma, sino también educados en el concepto del deber y del honor, para que en cualquier momento estén dispuestos a sacrificarse por ellos. Es hoy aún más necesaria esta educación moral, pues el servicio militar obligatorio hará pasar por las filas a un mayor número de reclutas que en épocas anteriores, y el limitado tiempo que en ellas permanecen obliga a extremar la intensidad de tan importante instrucción, para que al cumplir el tiempo de su permanencia en el ejército, conserven siempre los principios de sana moral militar aprendidos a él. Estas consideraciones tienen también su fundamento legal en la importancia que en los planes generales de instrucción se concede a dicha instrucción moral y los programas redactados para la enseñanza en las Escuelas regimentales incluyen su estudio en la de soldados aspirantes a cabo, en la de cabos y en la de sargentos […]».[762]

Las ideas de Batet respecto a la educación que debían recibir los soldados en los cuarteles iban acompañadas de una serie de propuestas para llevarlas a la práctica. La principal de ellas era la necesaria colaboración de la oficialidad, suboficialidad y cabos en el desempeño de la función educativa. En este sentido, otorgar competencias y transmitir confianza en

[761] VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913. Tomo I Libro I Escuela de aspirantes a cabos*. Madrid, Hernando, 1936, p. 120.
[762] *Ibídem*., p.121.

sus subalternos, entendía que podía ayudar a crear un ejército mejor compenetrado y más uniforme, con una cadena de mando bien engrasada y equilibrada. Además, otorgar un papel relevante en la formación de los reclutas a los suboficiales y cabos permitiría, también, devolver a sus hogares a licenciados que regresarían mejor formados de lo que se fueron.

«[…] aunque la educación moral del soldado incumbe principalmente a los oficiales, los suboficiales y las clases de tropa, por su trato más íntimo con el soldado, son las llamadas a coadyuvar eficazmente a la labor de aquellos en tan delicada misión», siguiendo la idea de que «el cuartel debe ser no sólo un dentro de instrucción exclusivamente militar, en el sentido estricto de la palabra, sino en toda su amplitud, es decir, una escuela de civismo y de moralidad, de la que cada individuo salga más bueno, más fuerte y más instruido que entró, reportando así positivas ventajas a la familia, a la sociedad y a la Patria […]».[763]

La república impulsó el uso de mensajes cívicos, descartando las apelaciones a la lealtad dinástica o a una interpretación del patriotismo español basada excesivamente en la emoción del recuerdo de una reconstrucción, más o menos ficticia y anecdótica, de la memoria de la España imperial: «no se concibe, efectivamente, el ejército sin los vínculos morales capaces de unir entre sí los individuos que lo constituyen, dándole una fuerza y unidad que sin ellos sería imposible conseguir».[764] Dentro de los derechos y los deberes de los ciudadanos, aquellos relacionados con servir a la Patria de una manera altruista ganaron intensidad durante la nueva etapa, quedando además desligados de referencias religiosas; lo primero ya no era Dios y después la Patria, ahora lo primero pasaba a ser la Patria, y ante ella debían prestar juramento y acudir en su defensa independientemente de cualquier otra razón. Por ello, la universalización real del sistema estuvo entre las aspiraciones de

[763] VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913. Tomo I Libro I Escuela de aspirantes a cabos*. Madrid, Hernando, 1935, p.121.
[764] *Ibídem*.

los gobiernos republicanos desde 1931 y por lo que logró en 1936:

> «[…] Entre los deberes patrióticos que afectan a todo ciudadano, descuella el servicio militar, que además constituye un honor, por rendirse a la Patria, y no es obligación impuesta a unos cuantos; antes, por el contrario, obliga a todos, como el hijo tiene la obligación moral de salir en defensa de su madre si fuera menester, y de no hacerlo sería un mal hijo e indigno de tratar con personas honradas. Las guerras no se dan hoy por vengar agravios personales ni por caprichosa ambición de soberanos, sino por el bien nacional; y como este interesa por igual a todos los ciudadanos, a todos les alcanza el deber de defender la Patria […]».[765]

En la Orden Circular de 8 de junio de 1935 el gobierno radical cedista había propuesto una reforma del SMO que incluyera un contingente de treinta mil voluntarios que servirían para licenciar a un número similar de movilizados forzosos.[766] El conservador José María Gil-Robles y Quiñones, a la sazón ministro de la guerra, advertía que este tipo de voluntariado serviría para «mejorar ligeramente las cifras de paro», además de asegurar que la intención del gobierno sería «siempre rebajar el número de meses de servicio, nunca aumentarlo».[767] Todas las fuerzas con responsabilidades de gobierno dentro del régimen republicano fueron conscientes de la impopularidad del SMO, por ello todas abogaron por rebajar los meses de servicio todo lo posible pero sin renunciar al modelo de conscripción obligatoria. Por supuesto, los motivos de ambas visiones eran muy diferentes.

Los compromisos patrióticos que se transmitían en el SMO republicano no sólo atañían a los deberes dentro del ejército, sino que también incluían aquellos que se debían cumplir también dentro del ámbito civil. Las referencias a la formación cívica del soldado incluían aspectos concernientes al retorno de los licenciados a su vida cotidiana. En ella deberían mantener algunos de los compromisos adquiridos a su paso por el SMO

[765] *Ibídem*., p.122.
[766] O.C. de 8 de junio de 1935.
[767] *El Debate*: 07/06/1935.

porque, de hecho, esos comportamientos no serían militares, sino ciudadanos y republicanos:

> «[…] Deberes del ciudadano: las virtudes del buen ciudadano empiezan por exigir la propia perfección, pues tanto es un país próspero y feliz cuanto más honrados son sus habitantes. Así, los deberes de ciudadanía y patriotismo exigen el cumplimiento exacto de todos los demás deberes, no olvidando que por encima de nuestros intereses están los de la Patria, esto es, los del bien general. Ningún ciudadano debe considerarse desligado de lo que redunde en bien del país, y si en épocas de guerra hay ocasión de ejecutar hazañas brillantes y heroicas, en la paz el ciudadano tiene muchas ocasiones de demostrar su patriotismo trabajando para la felicidad y engrandecimiento del país. Para poder ser útil a la Patria el día que requiera nuestra ayuda y nuestro sacrificio, hemos de procurar conservar nuestro cuerpo sano, lo que conseguiremos con una vida higiénica, lejos de vicios y pasiones que denigran y envilecen nuestros sentimientos y empobrecen nuestra salud. Todo ciudadano está obligado a cumplir y respetar las leyes por las que rige su país, y así como los gobiernos que lo dirigen. Deberes del militar con el elemento civil: El militar, en sus relaciones con el elemento civil, tendrá presente que cada ciudadano, en su esfera, trabaja por el engrandecimiento de su Patria, lo cual impone un mutuo respeto y afecto entre todos los compatriotas. Dominará en sus relaciones con éste la discreción y la prudencia, evitando tratar de asuntos del servicio, y cuando hable de la profesión militar lo hará realzándola. así como el prestigio del uniforme que viste. Evitará en toda ocasión de reyerta con paisanos y tener con ellos discusiones políticas, pues el ejército no debe nunca mezclarse en ellas […]».[768]

Las referencias a la felicidad y la prosperidad de los habitantes recordaban a los autores del liberalismo, y las virtudes de honradez se vinculaban con los valores clásicos del republicanismo. España, la Patria, era la referencia constante que guiaba todas las buenas acciones y el motivo básico que justificaba todos los esfuerzos que se le sugerían a los conscriptos. Se habían sustituido las referencias religiosas, dinásticas, e históricas que apelaban a las emociones y a las referencias sentimentales de la familia, lo local y lo inmediato por apelaciones a la racionalidad o, por lo menos, a la racionalidad republicana. El respeto al imperio de la ley, la invitación a mantener costumbres ciudadanas y sanitarias sin tacha —en clara referencia a los burdeles frecuentados por la tropa—, la

[768] VV.AA.: *Op. Cit*., 1936, p.90.

obediencia a las autoridades constituidas, o la sumisión del ámbito militar al poder civil y la no relación de los ciudadanos uniformados con cuestiones políticas eran otras de las muchas propuestas moralizantes que los futuros instructores de reclutas debían tener claras. Para lograr estos fines, los futuros cabos y sargentos del ejército debían tener claro que la instrucción del soldado y su educación eran ámbitos diferentes, aunque se entremezclaran y estuvieran relacionados. La disciplina, la obediencia, etc., eran valores y virtudes a las que el ejército republicano no podía renunciar, pero debían cohabitar con el nuevo experimento de nacionalismo cívico y republicano. Para ello, los futuros instructores debían analizar bien cómo funcionaba la psique de sus reclutas y acercarse a ellos para trabajar su moral desde la empatía y el respeto, pero sin perder la autoridad.

> «[…] en la instrucción teórica debe separarse lo que es instrucción de lo que es educación. Respecto a esta se dará una gran importancia, dedicándose atención grandísima a inculcar en los reclutas el espíritu de disciplina y obediencia, no sólo por medio de conferencias, sino aprovechando los oficiales instructores cuantas oportunidades tengan […] es indudable que los sacrificios que hace la Nación por sostener su poderío militar serían infructuosos si los encargados de defenderla careciesen de la adecuada formación moral […]».[769]

Para lograr estos fines se proponía a los futuros instructores de los soldados que les realizaran con frecuencia preguntas que les obligaran a pensar sobre su papel y función: «¿Qué deberes tiene el hombre para consigo mismo?, ¿Cuáles son las virtudes del buen ciudadano?, ¿Cómo ha de regular su conducta el militar con el elemento civil?, ¿Qué está dispuesto respecto a la prohibición de actuar en política de los militares?».[770] Terminar con los vestigios del pretorianismo y de la intervención militar en política eran una prioridad como lo habían sido durante la primera etapa de la Restauración. Los referentes históricos de esta nueva formación, como venimos diciendo, habían variado necesariamente. Ahora se analizaban las causas y consecuencias de la Gran Guerra de 1914, se

[769] *Ibídem*., p.88.
[770] *Ibídem*., p.92.

desentrañaban las políticas de alianzas dinásticas o la presencia del militarismo como elemento que enturbiaba los regímenes liberales y las democracias.[771] La historia de España no había desaparecido, pero más bien se analizaba la construcción del Estado liberal y de sus instituciones, guardando un juicio positivo de los reinados de Amadeo I, Alfonso XII y la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena. La etapa de Alfonso XIII era simplemente obviada, aunque se hacían algunas referencias al reciente conflicto colonial con Marruecos y a sus cuestiones tácticas y estratégicas.[772] Pudiera parecer que la intención era no levantar cuestiones espinosas y superar las tensiones que pudiera haber provocado el cambio de régimen en el seno del ejército, pero también entre los reclutas que ingresaban en el SMO.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[771] *Ibídem*., pp.477-517.
[772] *Ibídem*., pp.518 y ss.

4.5. UNA NACIÓN, DOS BANDERAS: LA GUERRA CIVIL Y EL RECLUTAMIENTO

El estallido de la Guerra Civil española coincidió con la puesta en marcha de la universalización del SMO. Las nuevas necesidades de los contendientes hicieron que los reservistas de ambas zonas, así como nuevos llamamientos fueran movilizados de manera continua durante el tiempo que duró el conflicto. Además de acudir a la movilización de licenciados, mozos, reclutas y soldados, ambos ejércitos recurrieron a las oficialidades de complemento. Con unos límites en el mando y en los ascensos parecidos a los que ya se venían disponiendo desde la dictadura de Primo de Rivera, los contendientes organizaron academias improvisadas para la formación de estos cuadros de mando.

Los alféreces provisionales, en el caso del ejército sublevado y las nuevas unidades salidas de la creación del Ejército Popular de la república tuvieron que nutrirse rápidamente de oficiales que mandaran sus secciones y compañías. Las necesidades militares eran imperiosas y la falta de oficialidad un problema crítico para la puesta en marcha de un esfuerzo de guerra eficaz; incluso en el ejército republicano se nombró a la primera oficial femenina de los ejércitos en España: la camarada «Juanita».[773]

La formación patriótica podría no parecer una prioridad para la instrucción de la tropa y su oficialidad eventual, o de complemento, en el marco de una guerra civil, si bien es cierto que en lo que respecta a los voluntarios estos ya solían estar muy ideologizados. Sin embargo, la formación de los alféreces provisionales en el ejército sublevado fue especialmente sofisticada. La gran cantidad de academias distribuidas por el territorio bajo su control y el enorme número de sus egresados —más de 30.000— hicieron de este grupo un elemento indispensable para el avance del esfuerzo de guerra franquista y

[773] Gárate Córdoba, José Maria: «Improvisación de mandos en 1936: los tenientes en campaña», *Revista de Historia* Militar, Nº Ext, 2010, pp.115-144.

para su correcta dirección de las operaciones militares.[774] Pese a ello, el número de bajas fue alto y, además, el fraude en el nivel de estudios mínimos de bachillerato que se le exigía a los candidatos permitió que entraran en esta categoría de oficiales individuos con escasa formación cultural.[775] La suboficialidad también contó con voluntarios *provisionales*, si bien han sido un grupo menos analizado. En cuarenta días los aspirantes recibían su empleo y partían a los frentes de batalla. Podían aspirar a estos empleos soldados y cabos que hubieran recibido una habilitación, miembros de las milicias falangistas propuestos por sus jefes. Debían tener entre diecinueve años y la edad relativa al reemplazo más antiguo movilizado. Podían ingresar en las academias que se fueron improvisando a lo largo de toda la zona sublevada aquellos soldados con una preparación cultural suficiente o también aquellos que poseyendo una cultura menor «hayan demostrado durante la actual campaña […] amor a la causa nacional» y «valor para el combate».[776] Las enseñanzas necesarias para superar el curso eran variadas, haciéndolo bastante atractivo. No obstante, el general Franco transmitía una queja directa en septiembre de 1938 al gobierno militar de Sevilla de la escasa capacidad de combate y dirección con la que contaban los alféreces provisionales egresados de las academias de la zona, razón por la que ordenaba que las dotes de mando pasaran a contar tanto como la cultura general en los concursos de acceso.[777]

La suboficialidad provisional tenía un papel importante para con la tropa y, además, de manera general procedía de ella. Los sargentos eran los encargados de corregir, enseñar y motivar a los soldados en su labor en el frente de manera directa; auxiliaban a los oficiales y sobre ellos recaía la espina dorsal del mando de la tropa. En tiempos de paz su papel en los cuarteles

[774] Alcalde, Ángel: *Los excombatientes franquistas (1936-1965)*. Zaragoza, UNIZAR, 2014, pp.99-106.
[775] Gárate Córdoba, José María: *Alféreces provisionales: la improvisación de oficiales en la guerra del 36*. Madrid, San Martín, 1976, p.223.
[776] AGMA: S.569/56.867. Leg.1.
[777] AIMS: 2.3.1938.4.9. Leg.1.

era el de ser instructores y mentores. En tiempos de guerra debían ponerse al frente de los soldados en las operaciones de combate, tomar decisiones de manera autónoma e incluso sustituir al oficial en caso de baja. Su origen social y sus conocimientos culturales en tiempos de guerra eran mucho más variados que en tiempos de paz. En la paz los soldados reenganchados o los de cuota solían formar parte de este grupo. No pocos sargentos profesionales llegaron a ese puesto después de haber sido alfabetizados durante el propio SMO, su escuela habían sido los cuarteles y los manuales de formación de sargentos su libro de texto y cabecera. Sin embargo, durante la Guerra Civil, el ejército sublevado necesitaba suboficiales con urgencia. Para ello tuvo que recurrir a individuos con baja formación y capacitación que había demostrado dotes de mando, liderazgo o heroicidad en los frentes; aunque también, simplemente, podían haber recibido una recomendación.

Este grupo heterogéneo no podía ser formado y examinado de la misma manera. Los aspirantes se dividían en tres grupos en función de sus estudios previos y nivel cultural. El primero de ellos se reservaba el 30% de las plazas convocadas; lo componían veteranos con más de dos meses de combate que tuvieran unas nociones mínimas de gramática, ortografía, aritmética y geometría, además de nociones básicas de geografía e historia. El segundo grupo lo componían aquellos que sólo contasen con estos conocimientos de manera parcial; para ellos se reservaba otro 30% de las plazas de formación. Al tercer grupo le correspondían el 40% de las plazas restantes, se integraban en él aquellos aspirantes que «no poseían más cultura que la elemental y obligatoria de las Escuelas Nacionales, acaso un tanto olvidada», pero que habían estado en el frente por lo menos cuatro meses y eran acreedores del reconocimiento de «jefes naturales».[778] De entre todos los aspirantes que cumplieran los requisitos se priorizaban perfiles con relaciones familiares con *héroes* de guerra: hijos y hermanos de militares muertos en campaña, hijos de condecorados con la Cruz Laureada de San

[778] AGMA: S.569/56.867. Leg.2.

Fernando o la Medalla Militar Individual e hijos de mutilados de guerra.[779]

En los guiones para las conferencias de formación no se hacía ninguna referencia a la instrucción patriótica durante las primeras dos etapas de la formación; a partir de la tercera se incluían conferencias sobre las ordenanzas militares, Historia de España y Educación Moral. En la fase final de la formación cobraba importancia que los nuevos suboficiales del ejército contaran con una sólida moral de base católica, conocieran las ordenanzas propias de los ejércitos y tuvieran nociones básicas de una historia de España que comenzaba durante la prehistoria. Podrían parecer conocimientos accesorios, pero a juicio del mando franquista resultaban pertinentes. Igualmente el discurso histórico que se les daba a los aspirantes se centraba en aspectos monográficos relacionados con una nación que hundía sus orígenes en lo más profundo de la historia de la humanidad para después centrarse en su relato nacional: las «invasiones árabes de España», el proceso de «unidad de España» durante el reinado de los reyes católicos, «el descubrimiento de América», la época de la «supremacía militar de España», el «apogeo de la Nación española» durante el siglo XVI, la epopeya de Hernán Cortés en México, el descubrimiento de las Filipinas, la conquista del Perú por Francisco de Pizarro, las campañas del duque de Alba en Flandes y Lepanto, etc., antecedían a un estudio más exhaustivo de la Guerra de la Independencia. Este exhaustivo repaso de la España contemporánea se centraba, sin duda, en su mito fundacional. La *nación en armas* ejemplificada en 1808 resultaba una alegoría de interés a la que merecía la pena dedicar varias sesiones.

Los contenidos históricos relativos al resto del siglo XIX, a la pérdida de las últimas colonias y a la todavía cercana Restauración, sin embargo, podían concentrarse en una única sesión. Esta condensación historiográfica, por la contra, no se realizó para tratar la guerra de África del siglo XX, que nuevamente se extendía por varias jornadas de conferencias. Los

[779] AGMA: S.569/56.867. Leg.3.

contenidos de historia pasaban rápidamente por encima sobre el resto del reinado de Alfonso XIII y paraban en 1930; la historia de España se había parado en ese año y se habría vuelto a poner en marcha a partir del dieciocho de julio.

Precisamente, se incluían dentro de los últimos apartados de historia de España «el Movimiento Nacional. Todos estos contenidos historiográficos se suponía que eran indispensables para que los futuros sargentos pudieran cumplir con la más interesante de sus tareas como futuros líderes e instructores de soldados, y que se resumía así: «la misión social del jefe es hacer conocer y a mar a la Patria».[780]

Los Maestros Nacionales eran bien recibidos en las academias de formación para su transformación en suboficiales u oficiales efectivos,[781] siguiendo las antiguas prebendas con las que este grupo ya era tratado como soldados de cuota. Estas academias de mandos provisionales que se habían ido improvisando a lo largo del conflicto civil en la zona sublevada estaban pensadas para dotar al Ejército de suboficiales y oficiales aguerridos, determinados para el mando y el liderazgo de los soldados movilizados, no para convencerlos políticamente. El encuadramiento de los soldados en un ejército u otro vino más condicionado por la casualidad de la residencia geográfica de cada movilizado que por convicciones políticas, aunque por supuesto hubo cambios de bando tanto entre la tropa como entre los suboficiales y oficiales.[782] En abril de 1938, por iniciativa del director general de Academias Militares, general Luis Orgaz y Yoldi, [783] la academia de transformación de oficiales provisionales de Pamplona puso en marcha un curso de Orientación Nacional de la Educación Primaria. El interés del ejército por este grupo iba mucho más allá de lo puramente militar, sin haber olvidado los años de la dictadura de Primo de

[780] AGMA: S.569/56.867. Leg.17.
[781] AGMA: S.569/56.867. Leg.23.
[782] Matthews, James: *Soldados a la fuerza: reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*. Madrid, Alianza, 2013, pp. 268-287.
[783] AGMA: 5.591/34.854. Leg.1.

Rivera y su control sobre el magisterio nacional, la intención de Orgaz, avalada por el ministro de Educación Nacional, Pedro Laín Rodríguez, era profundizar la relación entre las dos instituciones. Realizar estas actividades formativas en el mismo lugar en el que se habían formado los alféreces provisionales no resultaba baladí. Este cuerpo de oficiales estaba fuertemente ideologizado y su formación se había ido perfeccionando a lo largo de la contienda, siendo uno de los orgullos de las fuerzas sublevadas.

En estas instalaciones cuatrocientos maestros podrían recibir lecciones de los mismos instructores que habían formado a los sargentos y alféreces provisionales empapándose de espíritu castrense y perfume nacional mientras realizaban prácticas de tiro. La idea de Orgaz era adelantarse al futuro y preparar lo que debería ser la instrucción premilitar de los jóvenes españoles del Nuevo Estado.[784] Para ello era imprescindible que a lo largo de todas las provincias de España hubiera jóvenes maestros capacitados para impartir este tipo de formación que debería ser «doctrinal, espiritual y españolísima», en palabras de Orgaz al ministro Laín.[785]

En la misma misiva se muestra la preocupación sobre las escuelas, sobre las que el general opinaba que «habría que atenderse antes que nada para reafirmar el camino a seguir en nuestras Escuelas, en relación con la formación religiosa, patriótica, ciudadana, espiritual, física, familiar y militar», sin perder de vista que el «concepto puramente educativo debe primar sobre la instrucción».[786] Para lograrlo se les daría a los maestros a lo largo de treinta días un acelerado cursillo de «cultura general con un sentido marcadamente patriótico», consistente en «asuntos de geografía e historia de España», «literatura y arte español», la «raza española», por supuesto «religión y moral» y «tendencias de las modernas

[784] AGMA: 5.591/34.854. Leg.3.
[785] AGMA: 5.591/34.854. Leg.5.
[786] AGMA: 5.591/34.854. Leg.5.

civilizaciones»;[787] el resto del temario correspondería a ejercicios físicos y clases teóricas que se consideraban necesarias para que en el futuro esos maestros pudieran encargarse de realizar instrucción premilitar en sus escuelas y colegios.

De las cuatrocientas plazas ofertadas se cubrieron 357, según datos ofrecidos el 8 de junio de aquel año por el teniente coronel director de la academia, Ricardo Villalba. Los contenidos que se desarrollaban en cada un de las materias eran los esperables. En Geografía e Historia se trataban: «La Reconquista y la formación de la unidad española», el «Imperio español en tiempos de los Reyes Católicos y los fundamentos básicos de nuestra tradición», la «Guerra de la Independencia en España» y, por último, el «Triunfo de las fuerzas nacionales en la guerra española contra el comunismo mundial». En literatura y arte español: «literatura y arte como fiel manifestación de los pueblos que son dueños de sus destinos», «el Siglo de Oro español en las letras y en las artes» y «figuras del arte y letras españolas en la España contemporánea, especialmente aquellos que tengan íntima relación el Alzamiento Nacional». Los contenidos acerca de «la Raza Española» tampoco resultan sorprendentes: «Raza española, su formación e historia de la misma» y «solares de la raza española, su formación física y espiritual». Por su parte los contenidos de religión y moral resultaban mucho más tradicionales que los anteriores: «necesidad de la moral y de la religión en los pueblos quieren vivir dignamente», «el por qué de la catolicidad en la Historia de España» y «la Iglesia Católica como verdadera escuela de moral y única de Jesucristo».

Por su parte las enseñanzas sobre «tendencias de las modernas civilizaciones» suponían toda una declaración de cercanía a los totalitarismos nacionalsocialista y fascista: «Estados totalitarios especialmente los de Italia y Alemania» y «la Tradición y su existencia real en España». Tanto las referencias raciales como la hagiografía de los modelos totalitarios nazi y fascista dan una buena muestra de como la preparación de los futuros instructores de la educación premilitar

[787] AGMA: 5.591/34.854. Leg.7.

orbitaba en torno a los modelos alemán e italiano. La nación sería objeto de revolución dentro de esa futura educación premilitar que se estaba planteando en Pamplona en el verano de 1938.[788] Estos contenidos se mezclaron con otros más festivos, clases deportivas, ejercicios de tiro, clases introductorias a la psicología y al estudio anatómico de los deportes, o el canto comunal de repertorios de canciones, donde además de las típicas canciones militares y los himnos patrióticos y nacionales, también hubo lugar para el aprendizaje de canciones de todas las regiones de España, incluyendo las provincias vascas, Cataluña y Galicia. Curiosamente en este repertorio sólo había una canción que no estuviera en castellano, una *muiñeira* gallega.[789] Ernesto Giménez Caballero, el mismo que quince años antes había escrito sus recuerdos de su paso como soldado de cuota por Marruecos, escribió un texto alegórico de las actividades de este curso. Invitado al acto de jura de bandera que tuvieron que realizar todos los Maestros Nacionales que se habían inscrito en él, narra como después de la jura todos los profesores tuvieron que realizar esforzados ejercicios gimnásticos con marcialidad, gracilidad y virilidad, «como Aquiles» o «como el Cid», realizando lo que a su juicio era «el primer gran hecho revolucionario en las consecuencias nacionales de esta guerra»: convertir a los «Maestros de escuela, […] vehículo laico y corrompido de los regímenes anteriores […] libertario, trinudo, desabrochado, socialista, pedigüeño y rencoroso» en Maestros Nacionales «soleados, esbeltos, fuertes, audaces, encuadrados, abnegados, disciplinados a paso gimnástico y saludando brazo en alto, cantando himnos de combate y besando trémulamente la tela oro y sangre de la bandera de España […]».[790] Giménez Caballero elogiaba a los alumnos del curso de maestros nacionales igual que elogiaba a los alféreces provisionales que antes que ellos habían besado la misma bandera. En la Nueva España el ritual de la jura de bandera había adquirido un nuevo significado, el contexto bélico lo envolvía de un aire sacro, trascendental y de compromiso supremo ante una muerte más que probable en su

[788] AGMA: 5.591/34.854. Leg.15.
[789] AGMA: 5.591/34.854. Leg.17.
[790] AGMA: 5.591/34.854. Leg.19.

defensa. Los que la besaban se convertían en «alféreces del alma nacional» comprometidos con «una España pacificada y en marcha incontenible».[791]

Mientras tanto, la instrucción moral en la zona republicana resultaba mucho más novedosa que la de la denominada zona nacional. El Ejército Popular de la república había tenido que reinventarse para crear nuevos símbolos y romper con las viejas tradiciones militares españolas, a las que se consideraba monopolizadas por los sublevados. No obstante continuó con viejas formas de legitimar la movilización de conscriptos, como los cursos de extensión cultural y para la eliminación del analfabetismo. [792] Al igual que en la zona sublevada la formación e instrucción de los reclutas era eminentemente práctica, pero había espacio para la inclusión de charlas de carácter científico o divulgativo que en general dependían de soldados u oficiales con estudios superiores que podían hablar de temas tan dispares como ingeniería agrícola o «la Edad Media en España».[793]

Los sublevados eran conscientes hacia el final de la guerra que el esfuerzo de guerra les había hecho bajar la guardia en lo que se refería a la instrucción moral y patriótica de sus tropas. Para ello, el Ejército del Norte elaboró la *Instrucción Nº21 sobre la función del oficial y la educación moral de la tropa*,[794] se recuperaron los viejos escritos de Almirante, se volvía a incidir en la diferencia entre educar e instruir y se proponía que los oficiales tuvieran un trato paternal con sus subordinados, sin olvidar las distancias que debían tener todos los oficiales con sus subalternos. La educación mediante el ejemplo, el trato correcto, la instrucción, el gobierno correcto de las masas, etc., resultaban indispensables a juicio de esta instrucción para tener una tropa

[791] AGMA: 5.591/34.854. Leg.21.
[792] AGMA: 866.3. Leg. 1.
[793] AGMA: 866.3. Leg. 6.
[794] AGMA: 1368.44. Leg.1.

auténticamente motivada y comprometida con los valores de la sublevación.

La experiencia de la tropa reclutada de manera obligatoria fue igualmente difícil y trágica a los dos lados de la línea del frente.[795] La movilización en la zona sublevada fue total, incluyendo a los que no había entrado en los sorteos o que habían pagado la cuota cuando les correspondió, pero ello no les eximió de ser movilizables. El contexto de la Guerra Civil, además, impuso un férreo control ideológico en los frentes. El ejército sublevado representaba un nacionalismo español reaccionario, fuertemente movilizado y especialmente beligerante con cualquier tipo de veleidad que pudiera ser interpretada como una disensión en el terreno nacional. La patria en sí misma era una ideología y una fe para los alzados. No obstante, en el ámbito de la movilización bélica resultaba evidente que elementos ideológicamente desafectos podían integrarse entre sus cuadros, una razón por la que rápidamente se organizaron redes de información que buscaban localizar cualquier tipo de disidencia. También hubo deserciones de los frentes por parte de combatientes sin el más mínimo interés en combatir a favor de ninguno de los dos bandos, en un intento de, simplemente, salvar sus vidas.

El uso de lenguas españolas distintas al castellano en el ámbito de las fuerzas del ejército franquista resultaba ciertamente sospechoso y, a su propio juicio, desmoralizador. Los servicios de información de los sublevados se esforzaron en realizar informes sobre este tipo de comportamientos, convertidos en una preocupación no menor. Por ejemplo, en marzo de 1938 el Servicio de Información Militar Periférico (SIMP)[796] denunciaba que la tropa del último reemplazo se encontraba desmoralizada

[795] *Ibídem*., pp. 54-68.

[796] Aunque en la descripción de la documentación figura bajo el título Servicio de Información Militar Periférico, en la propia documentación las siglas responden a Servicio de Información y Policía Militar. Quizá se deba a una confusión en la elaboración de la descripción relacionada con el casi homónimo Servicio de Información Periférico republicano.

porque los oficiales catalanes que los recibían y tallaban hablaban entre ellos en catalán.[797] Un tema que preocupaba sobre manera, al igual que la normalización del uso de lenguas distintas del castellano en la esfera pública y semipública en las zonas ya bajo el control rebelde, como en el caso del informe del SIMP al respecto de las propuestas de abrir cátedras de vascuence en alguna universidad.[798] No obstante, por más que una parte importante de los alzados tuvieran ensoñaciones con una prohibición total de hablar vasco, catalán o gallego sencillamente hubiera sido algo imposible de imponer. En el seno de las fuerzas sublevadas el uso de lenguas distintas al castellano era algo habitual.[799] Las identidades regionales y sus manifestaciones culturales fueron presentadas como formas genuinas del ser nacional de España de manera recurrente por las fuerzas sublevadas, aunque siempre alejándolas de reivindicaciones políticas.[800] Los idiomas o reivindicaciones regionales de otro tipo, a veces vinculados a la imaginería religiosa también ocuparon un papel destacado en este sentido. Incluso algunos piezas musicales o poéticas relacionadas con nacionalismos periféricos, como el himno gallego, fueron adaptados y transformados por la tropa dentro del bando sublevado.[801]

La movilización de los reemplazos era utilizada como herramienta de propaganda por el bando contrario de manera recurrente. El SMO era impopular antes de la guerra y, evidentemente, lo fue más cuando estalló. El llamamiento a filas en pleno conflicto civil ofrecía unas altas posibilidades de que los soldados no volvieran a casa o lo hicieran en penosas condiciones físicas y psicológicas.[802] Por ello, los contendientes intentaron

[797] AGMA: 1969.17. Leg.2.
[798] AGMA: 1969.17. Leg.9.
[799] Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit*., 2006, pp.295-314.; Núñez Seixas, Xosé M.: *Imperio e danzas: Poéticas da pluralidade territorial no fascismo español (1930-1975)*. [Inédito], 2020, Cap. IV.; Pablo, Santiago de: «La Guerra Civil en el País Vasco: ¿un conflicto diferente?», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Nº50, 2003, pp.115-141.
[800] Núñez Siexas, Xosé M.: *Op. Cit.*, 2006, p.291.-320.
[801] *Ibídem*., p.296.
[802] Matthews, James: *Op. Cit.*, p.63.

utilizar los llamamientos del contrario en su propio beneficio. No obstante, la instrucción premilitar o la realización del SMO antes del inicio del conflicto fueron elementos determinantes para mejorar la capacidad de combate e incluso facilitar la ideologización de las tropas a lo largo del conflicto.[803]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[803] Alonso Ibarra, Miguel: «El ejército sublevado en la Guerra Civil Española. Experiencias bélicas, fascistización y violencia (1936-1939)». Universitat Autònoma de Barcelona, [Tesis Doctoral], 2019, pp.72,123.

5. ¿UNIFORMIZAR LA NACIÓN?[804]

Durante el franquismo el SMO se convirtió en una agencia de nacionalización completamente universal. No obstante, los intentos de uniformización de la nación que puso en marcha el nuevo régimen tuvieron un componente de nacionalización negativa que le resto efectividad y credibilidad.[805] El interés republicano por convencer a los ciudadanos de su pertenencia positiva a la nación y su necesidad de enfatizar su compromiso con ella fueron sustituidos por una lógica en el que la nación, como el valor de los soldados, se presuponía. A través de los fondos de la VIII Región Militar depositados en el Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMO) concernientes al periodo 1940-1975, los fondos del Archivo General Militar de Ávila (AGMA) y del Archivo Intermedio Militar SUR (AIMS) relativos al mismo lapso, así como las ediciones de revistas editadas en los cuarteles y unidades de instrucción de reclutas durante aquel tiempo, hemos realizado una aproximación al funcionamiento del SMO durante el franquismo en lo que se refiere a las políticas de difusión de la educación patriótica en el seno de las Fuerzas Armadas en general y del servicio militar en el Ejército de Tierra en particular.

Para ello, abordamos diversas dimensiones organizativas, ideológicas, sociales y militares del SMO durante el periodo. Entre ellas destacan las nuevas políticas de reclutamiento del franquismo, la reorganización del SMO, los talleres de enseñanza formal y no formal que se crearon en los cuarteles, los medios técnicos educativos con los que se nutrieron los centros de formación militar, las propuestas de mejora que se realizaron y otros aspectos que a nuestro juicio pudieron dejar una impronta

[804] Una versión preliminar de este capítulo vio la luz en nuestro artículo: Velasco Martínez, Luis: «¿Uniformizando la Nación? El servicio militar bajo el franquismo», *Historia y Política*, Nº38, 2017, pp.57-89.

[805] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op. Cit*., 2004.; Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «La llama de la pasión. La Unión Patriótica y la nacionalización de las masas durante la dictadura de Primo de Rivera», Molina Aparicio, Fernando (Coord.): *Extranjeros en el pasado. Nuevos historiadores de la España* contemporánea. Vitoria, UPV/EHU, 2009, pp.239-266.

en la nacionalización –tanto positiva como negativa– de los individuos forzados a ingresar en el SMO durante este periodo.

La escasa simpatía que despertaba el servicio de armas entre las clases populares españolas era evidente; esta cuestión no ayudaba a mejorar la recepción de sus capacidades de nacionalización. Aún así, se continuó con los esfuerzos de popularización iniciados en las décadas anteriores por otros regímenes. La principal causa de desapego social hasta entonces había sido que no se trataba de un servicio universal, pero tampoco podemos infravalorar la sensación de inutilidad de los meses destinados al servicio; aún así, hasta 1940 continuaron existiendo algunos mecanismos legales para que los hijos de las clases acomodadas pudieran evitar servir en los ejércitos. A lo largo del periodo dictatorial se fueron perfilando movimientos de protesta y resistencia más o menos pasiva al sistema de reclutamiento obligatorio que, finalmente, tuvieron como consecuencia la contestación al propio régimen. Resistirse al SMO fue una forma de oponerse al franquismo, pero también una herramienta utilizada por los diferentes actores de la oposición política para atraer nuevos aliados y ganar nuevas voluntades en esa pugna. La aparición de un movimiento político y social organizado, de carácter transversal y con un mensaje atractivo para la juventud española resultó clave para comprender el funcionamiento del régimen franquista en sus estertores. De la misma manera, el conflicto alrededor del SMO y su pertinencia o no, fue un debate que debieron afrontar las instituciones de la naciente democracia a partir de 1977. Para ello, se partió de un largo de proceso de reflexión en el seno de los ejércitos sobre cuál era y cuál debía ser su papel dentro de una sociedad moderna que tendía a querer compararse con el resto de Europa Occidental.[806] Resultó ser un proceso largo y complejo que comenzó antes del propio fin del régimen. Por supuesto también existieron grupos que vieron en el SMO una oportunidad para crear tensiones y

[806] González-Pola de la Granja, Pablo: *Preparando la Transición. El general Manuel Díez-Alegría*. Madrid, IUGM, 2018, p.181.

disparar las dinámicas de acción-reacción, singularmente en el ámbito de las organizaciones terroristas.

Desde la reforma del reclutamiento realizado por el franquismo en 1940, el SMO en España se convirtió en una experiencia universal para los jóvenes varones españoles. Esta vieja demanda de los sectores políticos más progresistas, y de los militares más conservadores no fue posible ni durante la Restauración ,[807] ni durante la Dictadura de Primo de Rivera, ni durante la II República. Como hemos visto antes, la *ley del Servicio Militar Obligatorio de 1912* no logró acabar con las exenciones al servicio de armas. Si bien se acabó con la figura de la redención, o sustitución, se creó la figura del soldado de cuota, que a base de pagos podía reducir la duración de su servicio militar efectivo, y en la reserva. Por otra parte, durante estas etapas previas, los sorteos de quintas estaban abiertos al fraude por parte de los funcionarios municipales encargados de realizarlos. Desde el intento de reforma propuesto por el general Manuel Cassola ningún intento reformista había planteado una universalización sin las suficientes garantías de que los hijos de las clases más favorecidas pudieran evitarlo.[808]

El franquismo quiso acabar con esta práctica, no tanto para acabar con una formulación injusta, sino para asegurarse el control del país a través de un ejército no sólo encargado de su ocupación interior y del orden público, sino también de intentar detectar y extirpar comportamientos indeseables para sus intereses y supervivencia. Además de ocupar la nación, y de vigilarla policialmente, debía formar su identidad en los cuarteles. La acción de taumaturgia nacionalista que se esperaba del ingreso a filas de los reclutas consistía en su alejamiento de posibles ideas subversivas, y en la masculinización y nacionalización en un ambiente sano, ajeno a intoxicaciones ideológicas, que además serviría como elemento de alfabetización, culturización y formación profesional. El hombre moderno de la nueva España sería un perfecto español: buen

[807] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op.Cit*., 2007.
[808] Velasco Martínez, Luis: *Op. Cit*., 2017.

cristiano, patriota y conocedor de su historia, esposo protector de su familia y un soldado dispuesto a luchar por su patria siguiendo a sus jefes. Conforme se fueron sucediendo las décadas y se fueron quemando las diferentes etapas del régimen, especialmente después de la firma de los pactos de Madrid,[809] el adoctrinamiento en valores de los soldados comenzó a resultar más sofisticado. Nuevos medios materiales se ponían a disposición de los reclutas y sus instructores, la aparición de proyectores y bibliotecas del soldado, hacían que la alfabetización de los reclutas fuera pareja a un proceso de memorización de hitos de la historia de España y de inmersión en los nuevos medios técnicos. Aquella historia enseñada en los cuarteles de España, eso sí, siempre respondía a las necesidades del régimen. A su vez, el desinterés de una parte nada desdeñable de los instructores en este tipo de instrucción teórica hacía que el ejército tomara una idea equivocada de los alcances y repercusión real de sus propias iniciativas. Como ya había ocurrido en el siglo XIX, se confundió «uniformar con nacionalizar».[810] Los nuevos medios, no fueron utilizados de una manera coherente en la mayoría de los casos. En la documentación de los centros de instrucción de reclutas de la VIII Región Militar hemos encontrado datos concretos a este respecto. Por ejemplo, de las propuestas para la utilización de proyectores como auxilio de la instrucción teórica, entre mediados de las décadas de 1960 y 1980, hemos constatado que sólo se realizaron pases de dos cintas: *Los últimos de Filipinas* (Antonio Fernández Román, 1945) e *Historia de dos ciudades* (Jack Conway, 1935). Durante más de veinte años, pese a los cambios contantes en la oficialidad y suboficialidad encargada de la instrucción, se proyectaron las dos mismas cintas; ambas con una capacidad moralizante y nacionalizadora cuanto menos discutible.[811]

[809] Piñeiro Álvarez, María Rocío: «Los convenios hispano-norteamericanos de 1953», *Historia Actual*, Nº11, 2006, pp. 175-182.
[810] Riquer i Permanyer, Borja de: «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia Social*, Nº20, 1994, pp. 97-114.
[811] Viadero Carral, Gabriela: *El cine al servicio de la Nación (1939-1975)*. Madrid, Marcial Pons, 2016.

Para los militares formados durante la postguerra, el ejército tenía una función social que iba más allá de la forja y custodia de un sentimiento de identificación con la nación española. También era un elemento destacado para la mejora de la formación cultural y profesional de las clases más desfavorecidas. [812] Durante la década de 1960, diferentes publicaciones militares incidieron en este sentido, defendiendo el papel social que las enseñanzas que los reclutas recibían en el cuartel debían ser de utilidad para el momento en que estos se reintegraran en la vida civil. Cabeceras como *Empuje*, [813] *Pensamiento y Acción*, [814] *Formación* [815] y *Ejército*, [816] defendieron estos puntos de vista a través de artículos y editoriales firmadas por jóvenes oficiales con una visión superadora de la Guerra Civil. [817] No obstante, los mandos siempre incidieron en el papel que el SMO debía tener para el arraigo de una formación patriótica en un país con unas tasas de analfabetismo todavía muy altas para el contexto europeo. En ese sentido, se interpretaba que la milicia sería para muchos españoles su primera toma de contacto con un agente activo de nacionalización, [818] vistas las deficiencias que la educación presentaba como tal.[819]

A su vez, la enseñanza de los oficiales militares era especialmente doctrinaria, con un catecismo trinitario: *Dios, España y Franco*. La deificación de la bandera, y la creencia de que el ejército, y dentro de él la oficialidad, eran superiores a la sociedad civil, quedó grabada en la memoria colectiva de varias

[812] Busquets, Julio: *Militares y demócratas*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999, pp. 60-61.
[813] *Empuje*, Nº. 194, 1960.
[814] Un total de siete artículos entre los años 1960 y 1961.
[815] *Empuje*, Nº.122, 1963.
[816] *Empuje*, Nº.303, 1965.
[817] Busquets, Julio: *Op. Cit*., 1999, p. 61.
[818] Billig, Michael: *Op. Cit*., 1995.
[819] López Facal, Ramón Vicente: «O concepto de nación no ensino da historia». Universidade de Santiago de Compostela, [Tesis doctoral], 1999.

generaciones de jóvenes cadetes de las academias militares;[820] pero también llegó a la formación militar de miles de jóvenes reclutas.

Esta concepción orgánica de la nación impidió que se desarrollan políticas educativas más proactivas para que los reclutas asumieran la identidad nacional española; a fin de cuentas, los encargados de la instrucción entendían que esta era natural, y que en todo caso se debía luchar contra la infiltración ideológica de los enemigos de la patria, a menudo identificables por su negación de Dios. De ahí que se realizara un extenso trabajo de formación religiosa y doctrinal. Dios y España se convertían así en un binomio indisoluble, no sería posible el uno sin el otro. En la VIII Región militar, hemos encontrado detallados informes estadísticos sobre la formación religiosa de los reclutas entre 1940 y 1978.[821] No obstante, no parece que fuera de interés estadístico, aclarar cuál era el grado de asimilación de su identidad española, o el conocimiento de la lengua oficial por parte de los conscriptos. Como sugería el teniente general Carlos Iniesta Cano ante la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes orgánicas en 1974: «el SMO debe servir para recatolizar España». La aspiración del nacionalismo de los militares franquistas era mantener a la juventud dentro de la religión y la moral católica, al igual que en los antiguos manuales de la etapa alfonsina: «lo primero Dios y lo segundo la Patria».

Desde mediados de la década de 1960 se comenzaron a intensificar los intentos de complementar la instrucción que recibían los conscriptos en las fases de instrucción y de servicio activo en un acuartelamiento. Así, se potenció un servicio de actividades recreativas denominado *Recreo Educativo del Soldado* (RES) —creado en la década de 1940— que complementaba las instalaciones del *Hogar del Soldado*, obligatorias en todos los cuarteles de España. El primero era un programa de visitas culturales, excursiones, proyecciones

[820] Cardona, Gabriel: *Las torres del honor: un capitán del ejército en la Transición y el Golpe de Estado del 23-F*. Barcelona, Destino, 2011, p.137.
[821] AIMNO: 1998/705.

cinematográficas, concursos literarios, de redacción, etc. que servían como un elemento de aprendizaje no formal que complementaba la tradicional formación teórica que se impartía durante la instrucción. Su misión era exaltar el orgullo de ser español, las sanas costumbres religiosas, el patriotismo y el amor hacia el SMO «abriendo sus ojos a la luz de los destinos patrios que el ejército» perseguía.[822] Por su parte, el hogar del soldado era un lugar físico, dentro del cuartel, en el que se desarrollaban la mayoría de esas actividades. Junto a una pequeña biblioteca con una disparidad de títulos, generalmente relacionada con el interés de los mandos de turno en este tipo de actividades, en sus paredes se incluían los lemas ganadores de los concursos de máximas morales, nombres gloriosos de la historia militar de España que se enseñaba en la instrucción teórica (Don Pelayo, el Cid, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, el Gran Capitán, etc.), periódicos murales en los que se recogían frases conocidas del *Caudillo*, junto imágenes de éste, etc.[823] Por norma general en estas instalaciones también se realizaban cursos de alfabetización en los que los reclutas con el título de bachillerato, o estudiantes universitarios, ejercían como profesores de sus compañeros, utilizando como material de estudio los libros a su disposición en estas bibliotecas. Habitualmente se trataba de compilaciones de historia de España, de historia militar de España, sagradas escrituras, hagiografías, y publicaciones oficiales del ejército, entre las que solían destacar los propios libros de instrucción y revistas que imprimían las artes gráficas militares dirigidas por el RES local.

En la proyección y desarrollo de este tipo de actividades empezaron a ganar importancia los capellanes castrenses. De manera gradual, fueron ocupando posiciones en las clases teóricas de instrucción, pasando de centrarlas en una moral nacionalcatólica a otra puramente católica; su perspectiva se vio

[822] Mayordomo Pérez, Alejandro; Fernández Soria, Juan Manuel: *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*. Valencia, UV, 1993, p. 143.
[823] *Reglamento provisional para el Detalle y Régimen Interior de los Cuerpos del Ejército*. Madrid, Gran Capitán, 1945, pp.333 y ss.

fortalecida por la nueva posición del Apostolado Militar Castrense. Éste venía editando desde 1950, de manera independiente al RES, *Reconquista: Revista del Espíritu Militar Español*, una publicación que no desapareció hasta 1989. Esta revista pasó por diferentes fases, en las que el aperturismo fue sustituido por el irredentismo franquista para acabar aceptando la nueva situación tras la intentona golpista de 1981. A partir del inicio de la Transición democrática, *Reconquista*, pero también otras publicaciones militares alejadas de la influencia del Apostolado Militar Castrense, comenzaron a insistir más en un discurso nacionalizador del ejército y del servicio militar, aceptando el nuevo ordenamiento constitucional, pero siempre reservando vehementemente para los ejércitos la custodia del bien más preciado: la unidad de la patria.[824]

Todas las actividades, instalaciones y materiales del RES no solían representar ningún tipo de prioridad para los mandos de los cuarteles y centros de instrucción, si bien las capitanías generales de las regiones militares solían pedir informes al respecto de la marcha de estos servicios con cierta regularidad.

En el caso de VIII Región Militar, a partir de 1965 estas actividades comenzaron a potenciarse a través de las acciones de un único cuartel, que centralizó la organización de actividades para el resto de las unidades de la zona. Así, el Regimiento Murcia 42, de guarnición en la ciudad de Lugo, y del que dependía orgánicamente el Centro de Instrucción de Reclutas (CIR) de *San Cibrao*, comenzó a imprimir en los talleres gráficos de *El Faro de Vigo* una revista propia para el RES de su región militar. Bajo el título de *Atalaya*, la publicación contaba con imágenes a color, firmas invitadas de relevancia gallega, los directores de las cabeceras de la prensa galaica y escritores de lustre como Álvaro Cunqueiro —un escritor galleguista de la preguerra que pasó a militar en Falange a convertirse en un intelectual del régimen—. Si bien la publicación estaba repleta de

[824] González Sáez, Juan Manuel: «La transición militar en la revista Reconquista (1978-1981)», *Revista universitaria de Historia Militar*, Nº2, 2012, pp. 109-134.

representaciones de imaginería religiosa y constantes referencias a la catolicidad de España, de Galicia, al carácter de Santiago Matamoros como patrón de Galicia y de España, etc., mayoritariamente se trataba de un intento de vincular a los lectores de la revista con la idiosincrasia propia de Galicia, aunque sin renunciar por ello al proselitismo religioso, ni tampoco a la propaganda patriótica. Se trataba de una muestra más de españolismo regional.[825] En estas publicaciones también se ofrecían ejercicios para mejorar el nivel cultural, en los que las referencias patrióticas eran habituales: crucigramas sobre gestas militares, búsqueda de sinónimos de patria o de valores españoles en *sopas de letras*, relatos breves de contenido humorístico y/o patriótico, chistes que solían dejar en buen lugar la hombría y españolidad de los reclutas frente a *extranjeros*, etc.

Lo mismo podríamos afirmar de las contribuciones con las que soldados y mandos engordaban los números de la revista; artículos generalistas sobre política internacional, críticos con el comunismo, con los países del bloque soviético y con los procesos de descolonización, en los que se aprovechaba cualquier oportunidad para reivindicar el papel de España en el mundo y las políticas del gobierno español, consideradas siempre acertadas gracias al carácter y sabiduría del *Caudillo*. De Franco se señalaban varias de sus virtudes como inherentemente *gallegas*.[826] Una suerte de líder indispensable para España que había acertado con cualquier decisión y que se había convertido, en sí mismo, en un objeto ritual de adoración patriótica, casi al mismo nivel que la bandera.

En el resto de las regiones militares y en las capitanías generales de Baleares y Canarias se repitió el mismo patrón, adaptándose en cada caso a las peculiaridades de la zona.

[825] Núñez Seixas, Xosé M.: «El nacionalismo español regionalizado y la reinvención de las identidades territoriales, 1960-1977», *Historia del Presente*, Nº9, 2009, pp.55-70.
[826] *Atalaya*, Nº1, 1965.

5.1. EL RECLUTAMIENTO UNIVERSAL

En el verano de 1940, recién terminada la Guerra Civil española y con la Segunda Guerra Mundial librándose en los escenarios de Europa, África y Asia, el régimen franquista puso en marcha una profunda reforma del reclutamiento militar que terminó con las exenciones y redenciones en metálico, ya fueran totales o parciales.[827] Después de la experiencia de la Guerra Civil, el reclutamiento no sólo era visto como una herramienta de capacitación militar, nacionalización y homogeneización ideológica capaz de dinamizar y unificar el esfuerzo de guerra en el seno de la sociedad y especialmente de sus capas juveniles masculinas. También había dejado de ser la herramienta principal de represión política para hacer frente a los problemas extraordinarios de orden público que pudieran surgir gracias al perfeccionamiento de otros aparatos del Estado;[828] así, pasó a convertirse en una forma de encuadramiento que permitía la vigilancia de los propios reclutas y el control del territorio español a la manera de un ejército de ocupación, dando un paso más allá en la concepción del orden público como una cuestión de índole militar.[829]

El nuevo sistema de conscripción fue desarrollado para que el menor número de reclutas posible pudiera evitar su movilización y encuadramiento dentro de los ejércitos. La universalización que había propuesta la república poco antes de la sublevación de julio de 1936, recogiendo el testigo de un amplio y diverso abanico de intelectuales y polígrafos de todos los espectros políticos, se hizo realidad. Esto supuso el final definitivo de las exenciones de carácter pecuniario y de la figura del soldado de cuota que había popularizado la ley de 1912 y que

[827] *Ley de 8 de agosto de 1940 por la que se modifica la legislación vigente sobre reclutamiento.*

[828] Vaquero Martínez, Sergio: «De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la segunda república española, 1931- 1936», *Espacio, Tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporán*ea, Nº28, 2016, pp.187-213.

[829] Viñas Martín, Ángel: «La política franquista de seguridad y defensa», *Historia Contemporánea*, Nº30, 2005, pp. 79-113.

la dictadura de Primo de Rivera había *universalizado*. El nuevo sistema de auténtica conscripción forzosa se diseñó para aplicarse a la recluta de los soldados destinados a cumplir su servicio en el Ejército de Tierra, el Ejército del Aire y la Infantería de Marina, mientras que la captación de marinería para la Armada continuó realizándose de manera paralela y en función a sus propias normas y necesidades.

La nueva ley de 1940 puso en marcha medidas destinadas a integrar a la juventud trabajadora y universitaria en el SMO, intentando aprovechar su capacitación técnica en beneficio de los ejércitos y de las necesidades militares de la nación; todo ello en un contexto internacional que hacía que no se pudiera descartar la entrada del país en la nueva conflagración mundial. Para asegurar la capacidad de movilización real en caso de guerra, las «Juntas de Clasificación y Revisión» que existían en cada «Caja de Reclutamiento» variaron su composición con respecto a las leyes y normativas anteriores.

Era necesario establecer mecanismos que evitaran, dentro de lo posible, el fraude. Dentro del nuevo sistema, el presidente, dos vocales militares, dos vocales médicos, un secretario y un representante municipal, con voz pero sin voto, pasaron a ser los encargados de estudiar las aptitudes físicas y mentales de los reclutas para evitar los tradicionales fraudes en el diagnóstico de motivos de exención, ofreciéndose canales y vías administrativas para que estos dictámenes pudieran ser revisados en un proceso de apelación;[830] de la misma manera, se evitó la reactivación de las también tradicionales redes de corrupción que giraban en torno a la venta de declaraciones de incapacidad para el SMO o el amaño de sorteos. La instrucción premilitar que se pudiera impartir vinculada a las universidades, escuelas técnicas y otros centros oficiales de enseñanza superior era reconocida y se convertía en la base para formar a unos suboficiales y oficiales de complemento que ahora podían resultar más necesarios que nunca, visto el aumento sustancial del número de soldados de

[830] Art.8º.

reemplazo.[831] La generalización del SMO a partir de la ley de 1940 pareció poder convertirlo finalmente en la gran experiencia de nacionalización activa de las masas españolas del siglo XX, por lo menos en teoría.

La ordenación de la instrucción elemental y superior quedaba a expensas de la aprobación de un futuro reglamento en el que se señalarían los niveles culturales y los títulos académicos y profesionales que se podrían blandir para solicitar una rebaja en el tiempo de servicio en filas. Igualmente, se abría la posibilidad de que aquellos licenciados que demostraran un *gran espíritu militar* pudieran ingresar en las academias de oficiales o en la escala de complemento.[832] Este no era el único caso en el que las motivaciones ideológicas podían convertir el SMO en una oportunidad de arraigo dentro de las estructuras militares del régimen; la misma ley proponía que los reclutas forzosos pudieran ingresar en la escala de complemento tras un año de servicio, y los voluntarios después de dos, en función a sus condiciones culturales, espíritu militar y adhesión a la «causa nacional».[833]

En sentido contrario, la lógica era semejante. Aquellos presos desafectos a «la causa», y que tuvieran que cumplir el SMO lo harían en «batallones disciplinarios o de trabajadores»;[834] una suerte de servicio en unas condiciones de castigo corporal y mental. Mientras tanto, unos y otros veían rotos sus proyectos sociales, académicos, profesionales y sentimentales por la interrupción que suponía dedicarle dos años de su existencia a servir en los ejércitos.[835] La nueva ley advertía en su preámbulo que «las necesidades crecientes de personal en la guerra moderna obligan a modificar la legislación vigente sobre reclutamiento para aumentar la duración del servicio militar y del

[831] Art.11º.
[832] Art.12º.2.
[833] Art.12º.3.
[834] Art.6º.
[835] Art.4º.: *Los individuos sujetos al SMO no podrán contraer matrimonio desde su ingreso en filas hasta su pase a la situación de reserva.*

servicio en filas, muy inferiores en la actualidad al tipo medio adoptado por otras naciones». Parecía pues que el contexto bélico internacional, con una Segunda Guerra Mundial en su apogeo, sirvió para que el nuevo régimen pusiera en marcha el reclutamiento masivo de soldados con la finalidad de tener a su disposición una fuerza de combate alistada y en disposición de intervenir en el conflicto. Las nuevas circunstancias hicieron que el SMO se convirtiera en un elemento que necesariamente debía tenerse en cuenta como condicionante vital por parte de los varones que estuvieran dentro de las edades comprendidas para su «ingreso en caja»; no podían hacerse planes sin tener en cuenta el «servicio a España». Este intermedio vital tenía una duración diferente en función de la situación académica del mozo, pero en términos generales iba desde un mínimo de un año a un máximo de dos de servicio en filas, a la que seguiría un periodo en la reserva que finalizaría después de los veinticuatro años de servicio.[836] Un largo periodo de casi un cuarto de siglo durante el que el reservista podría ser llamado a incorporarse de nuevo a filas como había ocurrido en Francia en 1914.

La ley de 1940 fue desarrollada posteriormente por un «Reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del ejército» publicado en el año 1943.[837] El nuevo reglamento ordenó casi todos los procedimientos y situaciones que la ley no había incluido en su articulado. Entre las novedades más importantes respecto a las leyes y reglamentos anteriores, resultó estar la obligatoriedad para todos los españoles varones en edad militar de haber cumplido sus obligaciones castrenses a la hora de aspirar a ejercer cualquier tipo de trabajo o puesto en el seno de la función pública dentro de cualquiera de los órganos e instituciones del Estado –incluyendo todos los niveles administrativos- y sus empresas.[838] Así mismo, se preveían multas para los administradores de empresas con contratos con el Estado que aceptasen como empleados a personas sin los

[836] Art.3º.1,2 y 3.
[837] «Reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del ejército», *BOE*, Nº184. 8 de julio de 1943.
[838] Art.3º.

correspondientes certificados de haber prestado sus deberes militares a la nación, así como para las navieras españolas que aceptaran embarcar este tipo de pasajeros sin haber constatado su situación con respecto al SMO.[839] Intentar frenar la ola de deserción del SMO mediante la emigración pasó a ser una prioridad. De la misma manera, se impulsaron las juntas consulares de reclutamiento en las principales legaciones españolas en Europa, América y África con la intención de movilizar a los nacionales españoles inscritos en sus oficinas consulares.[840] Si la dictadura de Primo había optado por movilizar a los españoles en el exterior mediante actos patrióticos y la república había favorecido su registro consular, el nuevo régimen tenía intención de ordenar la emigración para que no se produjera hasta después de haber servido en filas. La prestación del SMO en los territorios del protectorado se normalizó una vez pacificadas las zonas bajo administración española.

Por su parte, los residentes en las posesiones españolas del golfo de Guinea tuvieron un sistema de reclutamiento propio en el que se implicó a las principales instituciones administrativas y civiles de la colonia; desde el Gobierno General, hasta la Guardia Colonial, pasando por la Administración de Hacienda y la Cámara Agrícola, la Congregación del Sagrado Corazón de María o el Consejo de Vecinos de su capital.[841] La lógica imperante en todo el reglamento era la de intentar asegurar la movilización completa de todo el contingente previsto anualmente y de establecer mecanismos para impedir la deserción o cualquier tipo de actividad ilícita dentro de los cuarteles. Intentar alcanzar esta meta supuso, también, la necesaria colaboración de muchos otros

[839] Art.4º.

[840] La relación entre las juntas consulares y las cajas de reclutamiento se debía a motivos variopintos. Así, las juntas de Nueva York, Galveston y Guatemala se incluían en la caja de Pontevedra. Las de la Habana y Santo Domingo en la de A Coruña. Las de Marruecos en Cádiz, y las argelinas en Almería. Ginebra y Manila dependían de la de Barcelona. Mientras Amberes lo hacía de la de San Sebastián y Londres de la de Bilbao. Los lazos de la emigración, comerciales, o una relativa cercanía geográfica eran algunos de los dispares motivos elegidos.

[841] Art. 39º.

actores, como tutores, directores de colegios de beneficencia, hospitales o presidios en los que se encontraran internos en edad militar, etc.[842] En este sentido, la Iglesia católica tenía una importante responsabilidad al custodiar los datos de los libros parroquiales, que junto al Registro Civil eran las únicas fuentes disponibles para ordenar los listados de las cajas de reclutamiento;[843] como ya hemos advertido, el fraude en los registros fue habitual, por lo menos, hasta la época republicana.

Las exclusiones del servicio incluían una corta serie de supuestos: enfermedad grave, defectos físicos graves, reos hasta los cuarenta y cinco años y los licenciados por inutilidad. Por otro lado, eran apartados de forma provisional los enfermos curables, reos de presidio o prisión menor, reos que fueran a finalizar la pena de prisión mayor o extrañamiento antes de los cuarenta y cinco años, los procesados por causa criminal, los cadetes y oficiales de los cuerpos de los tres ejércitos, y también aquellos que tuvieran una prórroga de estudios o se demostraran únicos sostenedores de su familia.[844] Respecto a la distribución territorial de los reclutas movilizados, sólo se hacía referencia a la composición de las unidades de montaña, en las que se preferirían siempre a aquellos con «residencia en la zona» o en su defecto de «otras regiones montañosas con aptitud y robustez para su actuación en ellas»;[845] algo parecido a lo que ocurría con los reclutas que realizaran su SMO en la Armada. Los religiosos regulares podían convalidar su SMO participando en ciertas misiones de sus congregaciones, siempre que fueran de «interés nacional», en África, América, Extremo Oriente y Tierra Santa, y que los superiores de aquellas fueran españoles.[846]

El trato de favor a las congregaciones religiosas era compensado por estas a través de plazas gratuitas para huérfanos

[842] Arts.50º,51º, 52º.
[843] Curiosamente el reglamento de 1943 reservaba el asiento a la derecha de la presidencia de los ayuntamientos —constituidos en sesión pública para los alistamientos— para los eclesiásticos.
[844] Art.101º,102º, 103.
[845] Art. 320º.
[846] Art.331º.

de oficiales y suboficiales en sus centros de enseñanza, en igual número al de sus miembros que habiendo ingresado en caja se libraban de la instrucción. Fue una forma de recomponer las relaciones con la Iglesia referentes al SMO, rotas durante la etapa republicana, al obligar el gobierno a entrar a formar parte del contingente a cualquier varón español independientemente de vestir hábitos.

La instrucción premilitar elemental y superior, de carácter teórico y físico, se dejó en manos de la Milicia de FET y de las JONS y de su Milicia Universitaria. [847] Esto dotó de una interesante herramienta de alienación ideológica al partido, que no sólo consiguió el monopolio de este tipo de instrucción hasta la década de 1970, sino que con esta medida también se aseguraba que la inmensa mayoría de los oficiales y suboficiales de complemento que se formaran en el SMO hubieran pasado por su instrucción y, por ende, que hubieran sido formados en su interpretación de lo que debían ser el Nuevo Estado y la nación.[848]

Este tipo de oficiales fueron los encargados, entre otras cosas, de poner en marcha algunas de las disposiciones que desarrollaba este reglamento. Muchas de ellas tuvieron una cierta importancia en el adoctrinamiento del resto de los reclutas. Un ejemplo fueron las escuelas de primeras letras que se instalaron en todas las unidades para luchar contra el analfabetismo, continuando con una práctica que se había iniciado durante la Restauración y que habían mantenido la dictadura del general Primo de Rivera, la república y que, como hemos visto en el capítulo anterior, incluso tuvo continuidad durante la Guerra Civil en ambas zonas. La idea no era nueva: que todo recluta que no la hubiera recibido antes lograse instrucción primaria elemental con la finalidad de impedir que se licenciaran

[847] Art.360º.

[848] Por ejemplo, fue habitual que en los campamentos de la IPS se corearan canciones antimonárquicas de los falangistas, al igual que se hacía en los de la OJE: Cardona, Gabriel: *El gigante descalzo: el Ejército de Franco*. Madrid, Aguilar, 2012, p.353. Cfr.: Moreno Luzón. Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit.*, 2016, pp.282-284.

analfabetos. Una fórmula sensata para dotar de utilidad al paso por el SMO que en general se contemplaba como una pérdida de tiempo. Para asegurarse el cumplimiento de este hito, los reclutas debían realizar un examen de nivel al incorporarse a filas; en función de su resultado eran separados en grupos de nivel, dividiéndose el contingente de nuevos reclutas según su grado de alfabetización. Se intentaban seguir criterios pedagógicos que favorecieran la asimilación de contenidos por parte de los alumnos, como no superar los treinta alumnos para garantizar una correcta atención y la capacidad del instructor para dedicarles sus esfuerzos. La dirección de la escuela de cada unidad estaba encomendada a un capitán o a un capellán castrense, con el auxilio de oficiales de complemento y soldados de la unidad que tuvieran el título de «maestros, seminaristas, religiosos de congregaciones docentes», o titulados en «facultades que habilitaran para la enseñanza». En caso de que no hubiera ningún auxiliar con estas características, podría ser nombrado otro cualquiera, dejando la decisión al libro albedrío del director de turno de la escuela; así se crearon una gran disparidad en los resultados educativos y en la calidad docente que se podía recibir en cada uno de estos centros.[849] Estas clases no eximían de la instrucción ni de los servicios mecánicos y de armas que los reclutas y soldados debían realizar en cada unidad, por lo que las clases se impartían cuando las tareas propias de los servicios lo permitían y hasta que el recluta lograba acreditar una instrucción suficiente mediante un examen.[850]

Por su parte, el profesorado auxiliar gozaba de importantes prebendas dentro del microcosmos cuartelero; eran reconocidos como soldados de primera y rebajados de servicios de armas o mecánicos, incluso llegaban a poder quedar autorizados para comer y pernoctar fuera del cuartel. Este tipo de puestos resultaban especialmente codiciados. Eran habituales en ellos estudiantes universitarios que no habiendo participado en la formación premilitar elemental ni superior y que, por tanto, debían realizar el SMO de manera ordinaria. Entre ellos

[849] Art.368º.
[850] AGMA: Órdenes del día Reg.Nº54, 1941.

predominaban los estudiantes universitarios más reacios a participar en las actividades del SEU, por lo que a buen seguro entre ellos se concentrarían los elementos contrarios al régimen. Resulta importante remarcar que la posibilidad de realizar el SMO a través de las Milicias Universitarias y el encuadramiento posterior como suboficiales y oficiales de complemento no se planteaba como una forma más suave de cumplir con el servicio militar, alejándolo del modelo anterior del soldado de cuota. Al contrario, se suponía que realizar este tipo de contribución debía ser el resultado de un auténtico compromiso con los principios del nuevo régimen y una reafirmación de los valores nacionales, por ello los voluntarios que hubieran servido en la División Azul podían ingresar directamente en esta modalidad y por ello se aclaraba que:[851]

> «[…] Esta valiosa colaboración del Movimiento con el Ejército tendrá su más alta expresión en la formación militar de la intelectualidad española con la Milicia Universitaria, que constituirá la valiosa cantera de que se nutrirán los cuadros complementarios de la Oficialidad del Ejército […]».[852]
> «[…] La Milicia Universitaria no es, pues, una continuación de los gloriosos Batallones Literarios de nuestra guerra de la Independencia; no es tampoco una solución de excepción en relación con el cumplimiento del sagrado deber del Servicio Militar. Cumple una elevada misión educadora y satisface altas necesidades nacionales […]».[853]

Aunque la referencia a los batallones literarios fuera para negar su relación con la Milicia Universitaria, las menciones a la guerra de la Independencia en las lecturas recomendadas a los alumnos de esta modalidad de SMO eran habituales y, a su vez, también lo serían con los reclutas a los que los sargentos y

[851] Decreto de 2 de marzo de 1943 *concediendo derecho a concurrir a los cursos de instrucción premilitar superior al personal que haya servido en la División Española de Voluntarios*.; Orden del 31 de mazo de 1943 *sobre instrucción premilitar superior*.; Orden del 5 mayo de 1944 (DO N.103) *sobre organización de las Unidades especiales de instrucción*.; Decreto 31 de mayo de 1944 (DO.N.136) *aprobando las instrucciones para el reclutamiento y formación de la oficialidad de complemento del Ejército*.
[852] Álvarez Serrano, Álvaro: *La Milicia Universitaria. Normas y consejos para los caballeros aspirantes a oficiales de complemento*. Madrid, Diana, 1944, p.40.
[853] *Ibídem*., pp.50-51.

alféreces de complemento daban instrucción moral y patriótica de manera habitual. Uno de los volúmenes más comunes en las bibliotecas de las academias militares y en los listados de compras de libros del segundo lustro de la década de 1940 para las bibliotecas regimentales fue el libro *Todo por la Patria* de la serie *Episodios Nacionales* del escritos republicano Benito Pérez Galdós, uno de los grandes escritores españoles del tránsito de los siglos XIX a XX.[854] En él se narraban una gran cantidad de hazañas gloriosas de las armas españolas, pero se hacía un especial hincapié en las escenas acaecidas a lo largo de la Guerra de la Independencia. Se trataba de epopeyas gloriosas que hablaban de héroes dispuestos a morir con la bizarría que sólo un soldado español defendiendo a su nación podía acometer, como la del capitán Vicente Moreno que se habría lanzado él mismo desde el patíbulo con la soga al cuello antes de jurar lealtad a José I,[855] los héroes del batallón de voluntarios de Sevilla que salvaron la enseña nacional durante la batalla de Ocaña contra las huestes de Napoleón,[856] u otras tantas gestas de aquel momento que incluso se atrevían a emparentar con las de la reconquista.[857] Por supuesto, el final de la Guerra Mundial en 1945 supuso un duro momento para el régimen, que tuvo que pedir un esfuerzo a su oficialidad de complemento desde entonces e insistía en su mensaje asegurando que en el nuevo contexto internacional «sólo ha permanecido fiel a la consigna civilizadora de San Pablo entre las naciones, España».[858]

En 1945, la lenta institucionalización de la dictadura llegó a uno de sus principales hitos con la aprobación del Fuero de los Españoles. Con rango de Ley Fundamental, en su artículo séptimo, establecía que «Constituye título de honor para los españoles el servir a la Patria con las armas. Todos los españoles están obligados a prestar este servicio cuando sean llamados con

[854] Martínez Friera, Martín: *Todo por la Patria. Episodios Militares*. Madrid, Ourcalla, 1945.
[855] *Ibídem*., p.112.
[856] *Ibídem*., p.110.
[857] *Ibídem*., p.119.
[858] Vega Mestre, Mariano: *Deontología militar. La moral profesional en el ejército*. Madrid, Ares, 1947, p.74.

arreglo a la ley». Toda la legislación sobre el SMO desarrollada con anterioridad fue confirmada. La ley de 1940, junto a otras veintisiete leyes, decretos y reglamentos aprobados durante la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera, la II República, la Guerra Civil y el régimen del General Franco, conformaron el complejo entramado legal que reguló los reclutamientos en España hasta 1969. En esa fecha se aprobó una nueva Ley General del Servicio Militar que aspiró a unificar, actualizar y modernizar el sistema de reclutamiento español, acabando de paso con algunas de sus características más llamativas. Singularmente, el control que el partido único venía realizando sobre la formación de los sargentos y alféreces de complemento a través de la Instrucción Premilitar Superior (IPS).[859]

Las relaciones entre los ejércitos y el entramado universitario fueron una constante de las relaciones institucionales de las fuerzas armadas en la postguerra. Existía por parte de las autoridades militares un cierto interés por acercarse al alumnado universitario de manera directa, fuera de las estructuras de las milicias universitarias, especialmente vinculadas al SEU y a la Falange. Un ejemplo de estas podrían ser las relaciones entre la recién creada Escuela Naval Militar de Marín y la Minerva Compostelana, iniciadas en 1943,[860] se convirtieron en una constante durante varios decenios, hasta la creación del CESEDEN en la década de 1960,[861] órgano común de los tres ejércitos especializado en las relaciones con el ámbito civil y especialmente con el universitario. El rector de la Universidad de Santiago de Compostela saludaba al director de la ENM, capitán de navío Pedro Nieto Antúnez en el salón de actos del Colegio Mayor «Generalísimo Franco», diciendo:

«[…] al estudiante universitario le será beneficioso recibir alguna vez esta influencia vitalizadora de la lección marinera, y tanto más al estudiante de una Universidad de Galicia, que perdería una de sus razones de ser sino

[859] «Ley 55/1968, de 27 de julio, General del Servicio Militar», *BOE*, Nº181, 19 de julio de 1968. Arts. 80º a 85º.
[860] VV.AA.: *La Escuela Naval Militar de Marín y la Universidad Compostelana*. Santiago de Compostela, SPIC, 1943, p.5.
[861] González Pola de la Granja, Pablo: *Op. Cit*., 2018, pp.92-94.

comprendiese lo que para España significa, en todos los órdenes, el mar y no extrajese de ahí todas las consecuencias necesarias, tanto en el orden de las ideas como en el de la ciencia aplicada y técnica […]».[862]

Aunque las palabras del rector de Santiago hacían referencia a la Armada, debe sobreentenderse que eran extrapolables a todas las instituciones castrenses del país. El final de la Guerra Civil y la reorganización de las FAS españolas supuso, también, la creación de algunos órganos conjuntos de manera lenta y gradual. La creación de un ministerio único no llegó hasta la transición democrática, pero aún así las relaciones entre los distintos ejércitos se fueron estrechando y el sentimiento de pertenencia a una misma comunidad militar también.

Dentro de la ley de 1940, los ascensos en el seno de los empleos de tropa también suponían la identificación por parte de los mandos de que los aspirantes disponían del suficiente «compromiso con la Causa Nacional».[863] No sólo había que identificarse con los principios del «Movimiento Nacional» para lograr un SMO compatible con los estudios superiores, había que hacerlo también para alcanzar cualquier puesto de responsabilidad por nimio que fuera. Los cabos y los cabos primeros encargados de la disciplina interna de la tropa, su organización básica, o la custodia del armamento y las provisiones debían haber sido identificados previamente como adictos al régimen. Este tipo de promoción era completamente discrecional y exigía un cierto conocimiento profundo de los aspirantes por parte de los mandos y la oficialidad. Avalar a un candidato que en el futuro pudiera ser acusado de desafección al a causa nacional podía resultar terriblemente comprometido para el avalista. Además de algunos exámenes, pruebas de cultura general o aptitudes militares, eran los informes y las recomendaciones orales las que facilitaban este tipo de nombramientos. El pensamiento político de los soldados y reclutas, por tanto, era vigilado de manera cercana por la suboficialidad y la oficialidad. Lo que antecede evidencia que el

[862] *Ibídem*,p.7.
[863] Art.12.3.

franquismo aspiró a utilizar a los soldados como antenas propagandísticas y repetidoras de su relato y su narrativa.[864]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[864] Losada, Juan Carlos: *Los mitos militares en España. La historia al servicio del* poder. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, p.21.

5. 2. LA LEY GENERAL DEL SERVICIO MILITAR

La Ley General del Servicio Militar aprobada en 1969 eliminó algunos de los aspectos más técnicos de la normativa anterior, admitiendo en su articulado toda una serie de novedades de carácter ideológico y programático. EL SMO pasó a definirse como «un honor y un deber inexcusable que alcanza a todos los españoles varones que reúnan condiciones de edad y aptitud psicofísica, a la par que un instrumento para la formación espiritual, física y cultural y para la promoción social de la juventud española».[865] Superado el clima de tensión internacional posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial y el aislamiento internacional del régimen, parecía procedente encarar la reformulación y actualización de un SMO que continuaba teniendo detractores dentro del propio ejército. La posibilidad de crear un ejército de carácter profesional o completamente voluntarios continuó rondando por algunos de los principales centros de decisión militar del país.[866] Dentro del propio ejército surgieron voces contrarias a continuar con el modelo de SMO implantado después del final de la Guerra Civil. El joven capitán Juan Bautista Sánchez Bilbao reclamaba la creación de un ejército pequeño, eficaz, fuertemente especializado y con una mínima vida cuartelera, mientras que Juan Luis Cano Hevia, más tarde general, propuso en 1958 la supresión del SMO a favor de un modelo completamente voluntario,[867] retomando un hilo de pensamiento militar que se había forjado en los círculos republicanos del siglo XIX.

Como venía siendo habitual desde el XIX, en el nuevo reglamento de la ley de 1969 se intentó destacar el carácter auténticamente universal del servicio, recordando que no se podrían conceder exenciones que no estuvieran reflejadas en la

[865] Art.1º.
[866] Ortega Martín, Jorge: La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008). Madrid, UNED, 2009, pp.23-42.; González-Pola de la Granja: *Op. Cit*., 2018, pp.163-193.
[867] Losada, Juan Carlos: *Los mitos militares en España. La historia al servicio del* poder, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, pp.230-231.

ley. Los prófugos del SMO no podrían acogerse a indultos, e incluso para perder la nacionalidad española sería imprescindible no estar sujeto al servicio militar activo. Hasta para dejar de ser español había que haber cumplido el deber con la Patria.[868] Por otra parte todos los clérigos, incluyendo los novicios, quedaban exentos del SMO de acuerdo con el Concordato firmado con la Santa Sede en 1953.[869] Este reglamento ya preveía el excedente del contingente, es decir, que los efectivos disponibles fueran superiores a las necesidades de los ejércitos. En esas ocasiones el excedente sólo cumplía el periodo inicial de instrucción hasta prestar juramento de fidelidad a la bandera. Una vez sellado con un compromiso ante Dios su lealtad a España, Franco y la bandera, los nuevos soldados podrían quedar eximidos del resto del servicio si su trabajo no resultaba necesario.[870] A su vez, se creaba un nuevo modelo de formación para la escala de complemento que acababa con la dirección por parte del Movimiento en la formación de estos mandos y especialistas de apoyo.[871]

En 1971 se desarrolló esta reglamentación a través de la creación de la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento (IMEC),[872] que sustituía a la IPS que desde 1942 había monopolizado FET-JONS. A partir de entonces, los nuevos aspirantes a oficiales de complementos realizaron el mismo periodo de instrucción básica que sus compañeros del SMO ordinario, en los Centros de Instrucción de Reclutas (CIR) durante tres meses, y un segundo ciclo de instrucción de tres (oficiales) o dos meses (suboficiales) en las distintas academias militares de cada arma. Durante esta instrucción no recibían una formación teórica más sofisticada que la de los miembros de los reemplazos ordinarios. Posteriormente realizaban una formación práctica como miembros *eventuales* de

[868] Art.9º.; Además del Art. 22º. del Código Civil.
[869] «Concordato entre la Santa Sede y España». 27 de octubre de 1953. Art. XV.
[870] Art.455º.
[871] Arts.593º a 608º.
[872] «Decreto Nº3048/1971 de 2 de diciembre», *BOE*, Nº290, 21 de diciembre de 1971.

su empleo, que adquirían de manera definitiva al finalizarla y que podrían aprovechar para reengancharse con esos mismos galones durante un tiempo determinado hasta llegar, como mucho, a ascender a comandante. Como veremos más adelante, la nueva formación de los oficiales de complemento se convirtió, en gran medida en una forma más cómoda, rápida y fácil de superar el trámite del SMO, especialmente para los alumnos universitarios; cuestión que provocó a las altas instancias del régimen. Aún así, muchos universitarios no se atrevían a realizar esta versión del SMO ante los temores que provocaban las pruebas físicas de entrada en el IMEC, supuestamente de gran dureza o exigencia.

La única posibilidad de realizar el SMO dentro de la propia región militar de procedencia dentro de este nuevo marco normativo era a través de la figura del voluntario. Los voluntarios, podían elegir su destino y, por lo tanto, contar por lo menos con menos con alguna ventaja ante la imposición de tener que realizar el SMO.[873] Como veremos más adelante, esta cuestión fue primordial en la estrategia de ETA con respecto al SMO; pero también en la forma que muchos reclutas tuvieron de organizar sus vidas para poder emigrar al extranjero, casarse, estudiar, realizar la formación profesional obrera dentro del propio ejército, etc. Cuando definimos al SMO como una experiencia de masas no sólo nos estamos refiriendo a su capacidad de condicionar la vida de los individuos y sus entornos familiares o sociales, sino que también nos referimos a cómo otros aspectos de las vidas de las personas y los grupos se veía sujeta a aquella experiencia. La institución total del reclutamiento llegaba más allá de la propia experiencia individual, condicionando a familias, grupos de amigos, empresas, asociaciones, cultos y órdenes religiosas, parejas o a localidades enteras. Por supuesto, este condicionante también afectaba a la visión nacional que tenían todos estos sujetos individuales y colectivos.

[873] Art.51º.

5.3. La organización y la instrucción en el seno del SMO

Mientras las parejas de novios tenían que retrasar sus bodas hasta que los hombres retornaran del SMO, los funcionarios llamados a filas tenían que pedir excedencias para iniciar su instrucción; ya fueran auxiliares administrativos del Ministerio de Educación Nacional, [874] funcionarios de prisiones, [875] auxiliares de juzgados, [876] o jueces. [877] La movilización de masas que trajo consigo la auténtica universalización del SMO llevó a todos los jóvenes varones españoles a tener que cumplir con sus obligaciones militares sin ningún tipo de excusa. Aún con todo, hubo algunas excepciones muy minoritarias, como las de los obreros de la minería,[878] la contemplada para los mozos repatriados de Marruecos a finales de 1974 que vieron su servicio reducido a la instrucción y la jura de bandera,[879] o la dictada para casos de doble nacionalidad.[880]

[874] «Resolución de la subsecretaria por la que se concede la excedencia especial poe servicio militar a Don Ramón Ismael Malagón Arias» *BOE*, Nº112, 10 de mayo de 1960.
[875] «Resolución de la dirección general de prisiones por la que se concede la excedencia especial por cumplimiento del servicio militar obligatorio a Don Juan F. Ortiz Gómez», *BOE*, Nº12, 14 de enero de 1963.
[876] «Resolución de la dirección general de Justicia por la que se declara en situación de excedencia especial por servicio militar a Don Alfredo Encinas Prieto, Auxiliar del Juzgado Municipal Nº24 de Madrid», *BOE*, Nº77, 30 de marzo de 1963.
[877] «Orden de 30 de septiembre de 1967 por la que se declara en situación de excedencia especial por cumplimiento del servicio militar a Don Juan Manuel Lojo Aller, Juez de primera instancia e instrucción de Cervera de Pisuerga», *BOE*, Nº240, 7 de octubre de 1967.
[878] «Orden del 16 de noviembre de 1973 sobre régimen especial y beneficios aplicables al personal minero para la prestación del Servicio Militar según decreto-Ley 22/1963», *BOE*, Nº310, 27 de diciembre de 1973.
[879] «Decreto 2870/1974 de 26 de septiembre sobre concesión de reducción del Servicio Militar en filas a mozos repatriados de Marruecos», *BOE*, Nº245, 12 de octubre de 1974.
[880] «Decreto 1479/1972 de 2 de junio por el que se declara exento de la obligación de prestar servicio militar a don Ignacio Maestre Casanovas», *BOE*, Nº141, 13 de junio de 1972.: En este caso el solicitante tenía la doble

Otros grupos, como el de Maestros Nacionales titulados que accedían por la vía ordinaria al SMO —fuera de las escalas de complemento—, contaron con algunas prebendas. En su caso pudieron acceder a los empleos de Cabo y Cabo Primero de manera preferente, sin tener la antigüedad que se le exigía al resto de los reclutas, contando además con reducciones en el servicio, y siendo exonerados de las enseñanzas teóricas de carácter moral y cultural. A cambio de convertirse en uno de los pilares de la campaña de alfabetización de los ejércitos del franquismo desde la década de 1960, los maestros titulados recibieron facilidades en el procedimiento de acceso al cuerpo de funcionarios y un diploma distintivo.[881] No en vano, el ejército continuó utilizando el argumento de la alfabetización como herramienta para ganar legitimidad moral en el proceso de reclutamiento, al igual que se continuó utilizando el argumento de que el paso de los jóvenes por el cuartel funcionaba como una escalera para el ascenso social.

Todos los reclutas, una vez movilizados, pasaban por un periodo de instrucción en el que debían superar un adiestramiento básico —teórico y práctico— en el que asimilar los usos y costumbres básicos del ejército, empapándose de la ideología y la épica castrense dentro de un ambiente de aislamiento y alienación. La exigencia física era alta y el tiempo libre escaso,

nacionalidad española y andorrana, por lo que quedó exento. En otros casos, los reclutas debían escoger cumplirlo en alguno de los dos países cuya nacionalidad tuviera. P. Ej: «Instrumento de ratificación del Convenio entre el Gobierno Español y el Gobierno de la República Francesa relativo al servicio militar y nacional de los doble-nacionales, firmado en Madrid el 9 de abril de 1969», *BOE*, Nº183, 1 de agosto de 1970.; en los casos que el problema no se solventara con un convenio binacional, los súbditos españoles estaban obligados a cumplir con el SMO: «Decreto 558/1960 de 24 de marzo por el que se aprueban el reglamento de la aplicación de la ley sobre el servicio militar de los españoles residentes en el extranjero», *BOE*, Nº76, 29 de marzo de 1960.

[881] «Decreto 1001/1966 de 7 de abril por el que se regula el servicio militar de Maestros de Enseñanza Primaria», *BOE*, Nº99, 26 de abril de 1966.; «Orden de 4 de junio de 1966 por la que se desarrolla el Decreto de 7 de abril último sobre prestación del servicio militar de los maestros de enseñanza primaria», *BOE*, Nº174, 22 de julio de 1966.

aumentando así la sensación de aislamiento y alienación. Hasta mediados de la década de 1960 todos los reclutas del país eran movilizados a la vez. Cada unidad a la que eran destinados contaba con un campamento de instrucción. Se establecían en los primeros meses de la primavera y se desmantelaban al terminar el estío, después de que los reclutas hubieran formalizado su compromiso con España a través de la jura de bandera. Este acto constituía todo un rito iniciático para los jóvenes reclutas que se preparaban para él durante semanas enteras. Los oficiales y suboficiales se esmeraban en que el orden del desfile fuera perfecto, y que la ceremonia fuera solemne y marcial. Acudían a ella grandes cantidades de espectadores, en su mayoría familiares de los reclutas, pero también era presidida por las más altas autoridades civiles y militares. En ella los reclutas sellaban su compromiso con la nación besando la bandera de España, mientras el oficial que presidía la ceremonia formaba una cruz con su sable y la enseña les preguntaba:

> «¡Soldados! ¿juráis a Dios y prometéis a España, besando con unción su bandera, respetar y obedecer siempre a vuestros jefes, no abandonarles nunca y derramar, si preciso fuera, en defensa del honor e independencia de la Patria y del orden dentro de ella, hasta la última gota de vuestra sangre?. Esta fórmula, aprobada en septiembre de 1936 por los sublevados, era respondida con un sí, juramos por la tropa, al que la presidencia respondía: Si así lo hacéis, la Patria os lo agradecerá y premiará; si no, mereceréis su desprecio y castigo como indignos hijos de ella».

Después, los reclutas besaban la bandera y desfilaban debajo de ella, mientras el asta y la espada del comandante continuaban formando una cruz, a la manera tradicional que se había interrumpido durante la república.[882] Tras el juramento el recluta se convertía en soldado y se incorporaba a su destino. A partir de ese momento sólo continuaban asistiendo a clases teóricas los analfabetos o los que no tuvieran certificado de estudios primarios. Los demás apenas tendrían que acudir a algunas de las conferencias que eventualmente se podrían

[882] Pinto Cebrián, Guillermo: *Historia de los actos solemnes vinculados a la bandera de España (Bendición y juramento de fidelidad). Reflexiones sobre su ceremonial, simbología y tradición*. Oviedo, UNIOVI, 1999, p.108 y ss.

organizar en sus destinos y que, habitualmente, respondían a cuestiones prácticas;[883] de manera ocasional podría recibirse alguna conferencia sobre cuestiones morales o patrióticas, generalmente históricas o religiosas, impartida por oficiales de la propia unidad, oficiales de paso, altos oficiales en visitas de revista, o capellanes castrenses. En contadas ocasiones este tipo de conferencias eran impartidas por personal civil. Después del ajetreo y la ocupación constante de la etapa de instrucción, los nuevos soldados en sus destinos solían contar con bastante tiempo libre. Los mandos, para impedir que este fomentara la indisciplina, intentaban contener las actitudes propias de la juventud y el tedio a través de la organización de actividades culturales. Además de las conferencias, se organizaban proyecciones de películas, concursos literarios, redacción de artículos para revistas impresas en el propio cuartel, visitas culturales y excursiones turísticas, además de otras actividades. Por supuesto, todo ello jalonado de maniobras con fuego real o simulado, actividades gimnásticas y repasos de la instrucción física recibida durante la primera etapa en el caso de los acuartelamientos. Los nuevos soldados destinados a servicios auxiliares o cuarteles generales podían librarse de ese tipo de servicios, e incluso pernoctar fuera de los cuarteles o en sus propias casas.

Por norma general, la movilidad geográfica de los reclutas fue bastante alta hasta la reforma de 1969. En primer lugar, debían desplazarse a un campamento en el que realizar la instrucción, y posteriormente a un cuartel en el que realizar el resto de su servicio integrándose en una unidad. Esto provocaba grandes desplazamientos de jóvenes a lo largo de la geografía española. A partir de 1966, la explosión demográfica hizo inviable que todos los reclutas de un mismo año fueran instruidos a la vez en todo el territorio, por lo que se crearon los Centros de Instrucción de Reclutas (CIR). Éstos eran de carácter permanente y recibían anualmente varios reemplazos de diferentes zonas del territorio a lo largo de todo el año, por norma general cada Región Militar contaba con uno, aunque las más pobladas tenían varios,

[883] ACV: 355DIVcic.

además de los de Canarias, y Baleares y el Batallón de Instrucción de Reclutas que se creó en el Sáhara. La construcción de estos centros supuso el inicio de varios expedientes de expropiación forzosa que tensaron las relaciones con la población civil de aquellos lugares.[884] Con la creación de los CIR la movilidad geográfica de los reclutas se redujo, empezando a concentrarse de manera progresiva en sus respectivas regiones militares o en las más cercanas, pese a ello los sorteos y los voluntarios continuaron nutriendo las plazas africanas y el Sáhara Occidental.

La detección y neutralización de elementos susceptibles de ser peligrosos era una práctica habitual, pues consideraban que un recluta políticamente activo podía poner en peligro el ideal patriótico de toda una unidad, por ello se recibían informes provenientes de los tribunales especiales para asuntos políticos,[885] así como de las brigadas de información policial para intentar monitorizar las actividades de estos perfiles. No resultaba anormal que jóvenes de provincias se iniciaran en la militancia en partidos y agrupaciones políticas clandestinas durante su paso por el SMO, especialmente aquellos destinados a grandes ciudades desde finales de la década de 1950.[886] Si este tipo de relaciones trascendían, lo habitual es que los soldados fueran arrestados en el cuartel para incitarlos a abandonar sus escarceos políticos.[887] Los jóvenes fichados por su participación política en la oposición a la dictadura o en el movimiento estudiantil solían recibir respuestas negativas a sus solicitudes de prórroga para incorporarse al SMO y a sus intentos por realizar una mili *descafeinada* a través de la IPS controlada desde el

[884] «Resolución de la jefatura de propiedades militares de Alicante relativa al expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados en los términos municipales de Agost, Monforte de Cid y Petrel de esta provincia, para instalación en los mismos del Centro de Instrucción de Reclutas Nº3», *BOE*, Nº165, 12 de julio de 1967.
[885] El *Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo*, hasta su supresión y sustitución por el *Tribunal de Orden Público* (TOP) en la Ley 154/1963 de 2 de diciembre.
[886] Haro García, Noemí de: *Grabadores contra el franquismo*. Madrid, CSIC, 2010, p.147.
[887] *Ibídem*., p.154.

Movimiento.[888] Por supuesto, muchos cuadros de la oposición pudieron realizar con normalidad su servicio militar a través de la IPS, aunque es probable que por aquel entonces ya se encontraran sometidos a vigilancia. El SMO era un lugar adecuado para infiltrar confidentes en esos círculos, conseguir información y, en definitiva, para facilitar su control.[889] Los que no lograban entrar en la IPS y habían sido previamente fichados o detenidos podían encontrarse con que el destino de su sorteo no se respetara, siendo enviados a África o a unidades como la Legión, conocidas por su dureza.[890]

Desde el inicio de la década de 1960, el terrorismo de ETA extendió la preocupación entre los oficiales y soldados de los cuarteles españoles.[891] Existía la posibilidad de estar colaborando involuntariamente con el entrenamiento y la formación de los miembros de organizaciones terroristas. El SMO, potencialmente, era un lugar inmejorable para que los jóvenes terroristas se formaran en las artes de la guerra y la insurgencia.[892] No en vano, la dirección de ETA animó a sus aspirantes a que realizaran el SMO;[893] especialmente, si se daba la oportunidad, en las famosas Compañías de Operaciones Especiales (COE) que se habían ido distribuyendo a lo largo del territorio con voluntarios de cada llamamiento.[894] Un *modus operandi* que no desapareció hasta la década de 1980.[895]

Durante el franquismo, la negativa a realizar el SMO se consideraba deserción, y suponía penas de prisión mayor en un penal militar. Los reclutas estaban sometidos a la justicia militar

[888] Sanz Díaz, Benito: *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Valencia, Albatros, 2002, p. 178.
[889] *Ibídem*., p.54.
[890] *Ibídem*., p.65.
[891] Muñoz Molina, Antonio: *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara, 1995, p. 123.
[892] Entrevista a «Eliseo Viñayo Muñiz», *Historia Oral 53*, (http://blogs.ua.es/historial53/); *El País*: 18/7/1983.
[893] Portell, José María: *Los hombres de ETA*. Madrid, 42L, 1976, pp. 15 y ss.
[894] Casanova Alonso, Iker: *ETA 1958-2008. Medio Siglo de Historia*. Tafalla, Txalaparta, 2007, p. 167.
[895] *Ibídem*., p.354.

y debían responder ante ella. Al igual que a principios del siglo XX, la emigración había sido una huida habitual del SMO, por lo que las leyes de 1940 y 1969 habían establecido un procedimiento para la movilización de los españoles en edad militar asentados en el extranjero. Los tratados internacionales habían evitado también que mozos que vivían en el extranjero fueran declarados en rebeldía por su incomparecencia, pero existían casos de jóvenes que se daban a la fuga, tanto dentro como fuera del país para evitar prestar el servicio militar. Antes de ser declarados en rebeldía, se dictaban órdenes de busca y captura para su puesta a disposición de la autoridad judicial-militar competente. Sus descripciones eran publicadas en los boletines oficiales y en la prensa para intentar facilitar su captura:

«[…] Carlos Macías García, hijo de Antonio y Consuelo, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión impresor, de veinticuatro años de edad, de 1,69 metros de estatura, de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz grande, boca regular, color sano, domiciliado en Madrid, procesado por deserción, comparecerá en el término de quince días ante don Lutgardo Jiménez Zayas, Capitán Juez instructor del Centro de Instrucción de Reclutas número 1, en el campamento de San Pedro de colmenar Viejo, bajo apercibimiento de ser declarado culpable. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este juzgado […]».[896]

La objeción de conciencia, como opción moral de los reclutas fue un tema tabú en la prensa durante mucho tiempo. A finales de la década de 1950 comenzaron a darse algunos casos de miembros de la Iglesia de los *Testigos de Jehová* que se negaban a vestir el uniforme una vez llegaban al campamento. El aislamiento de esta comunidad religiosa, y su falta de trascendencia pública, hizo que estos primeros casos apenas fueran conocidos. Por otro lado, este tipo de comportamiento era habitual entre los miembros de esta congregación, ya habían tenido comportamientos semejantes con anterioridad en otros lugares de Europa, antes y después de la Segunda Guerra

[896] *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* (BOPM), 12 de abril de 1966.

Mundial.[897] Por norma general, a estos primeros objetores, después de ser sometidos a malos tratos, se les intentaba devolver al camino de la Iglesia Católica a través de charlas que los capellanes castrenses les daban en los calabozos. Si los reclutas no respondían favorablemente, después de esperar en prisión durante unos meses, eran juzgados en un consejo de guerra que podía condenarle a entre seis meses y seis años de reclusión en un penal militar por «desobediencia a superior en tiempo de paz».[898] La masificación de la insumisión fue tardía durante el franquismo. El primer caso de insumisión por motivos no religiosos llegó en 1971. José Beunza Vázquez, un jienense nacido en 1947, estudiante de la escuela técnica de ingeniería agrícola de Valencia y militante del Sindicato Democrático de Estudiantes se negó a realizar el SMO. Fue condenado por desobediencia y deserción en sendos consejos de guerra. Los mandos de su CIR, después de comprobar que no era miembro de la iglesia de los testigos de Jehová, se encontraron sorprendidos ante un desertor que se entregaba voluntariamente, haciendo uso de la *no violencia* como arma propagandística para denunciar el carácter dictatorial del régimen franquista y su disconformidad con el SMO.[899] Su catolicismo confeso y su preparación durante años para esta acción, pusieron en jaque todo el aparato de movilización y reclutamientos del SMO franquista, desde sus cimientos.[900]

[897] V.: Besier, Gerhard; Stoklosa, Katarzyna: *Jehovas Zeugen in Europa. Geschichte und Gegenwart: Belgien, Frankreich, Griechenland, Italien, Luxemburd, Niederlande, Portugal und Spanien*. Münster, Lit Verlag, 2012.
[898] Cardona, Gabriel: *Op. Cit*., 2012, p. 345.
[899] Oliver Olmo, Pedro: «Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1971-1977)», Ortiz Heras, Manuel (Coord): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*. Madrid, Catarata, 2009, pp.219-244.; Rodríguez Tejada, Sergio: *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia (1965-1975)*. Valencia, Universidad de Valencia, 2011, p.292.
[900] García Ordás, Carlos Ángel: «La represión a la objeción de conciencia durante el franquismo», Oliver Olmo, Pedro; Urda Lozano, Jesús Carlos (Coords.): *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*. Cuenca, UC-LM, 2014, p.802.

La pertenencia a confesiones diferentes de la católica era visto con suspicacia entre los mandos, que anualmente se encargaban de clasificar la formación moral y religiosa de sus nuevos reclutas. Desde 1940 y hasta bien entrada la década de 1980 se realizaron cuestionarios y tablas estadísticas de los diferentes campamentos de instrucción y, posteriormente, de los CIR. En el caso de la VIII Región Militar, se realizaron campañas de moral católica entre aquellos reclutas nacidos o formados durante los años de la II República que no habían sido bautizados o que no comulgaban. La idea era fomentar la *recristianización* del país.[901] De hecho, en los fondos de la VIII región militar hemos localizado más materiales para el fomento de la moral católica entre los reclutas que de formación patriótica. Aunque ambas cuestiones intentaban hilvanarse íntimamente.[902]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[901] AIMNO: 1998/703.: «Informe sobre la formación religiosa de los nuevos reclutas».
[902] AIMNO: 1998/705.: «Informe sobre la formación moral de los nuevos reclutas».

5.4. ENSEÑANZA FORMAL

Muchos oficiales militares, especialmente aquellos bien preparados en ciencias exactas trabajaron paralelamente como profesores de ciencias o educación física en colegios, institutos y academias particulares durante las décadas de 1940, 1950 y 1960.[903] En su mayoría se trataba de capitanes, comandantes, tenientes coroneles y coroneles que necesitaban complementar sus sueldos. Mientras tanto, la enseñanza que se le daba a los reclutas en los campamentos y cuarteles era bastante exigua y estaba en manos de oficiales jóvenes —algunos en prácticas de la IPS—, suboficiales con graves déficits de formación, capellanes militares, maestros titulados y alumnos universitarios o bachilleres que cumplían con el SMO de manera ordinaria. El esquema de formación básico, al que nos hemos referido anteriormente, no se cumplía de manera estricta. Por norma general, el campamento de cada unidad le prestaba atención a la formación teórica e ideológica de los soldados en función del interés de su comandante y de la disponibilidad de sus mandos. A partir de 1968, con la creación de los CIR, esta situación mejoró con la estabilización y especialización del personal de estos centros en la preparación de los reclutas para la vida militar.

Por su valor propagandista, los datos estadísticos sobre alfabetización durante el franquismo eran susceptibles de ser exagerados intencionadamente,[904] aunque de acuerdo con las estadísticas oficiales el objetivo de lograr que no se licenciara ningún soldado que no supiera leer y escribir nunca llegó a cumplirse.[905] En todo caso, el esfuerzo alfabetizador fue importante, y también la apuesta por hacer partícipe de él a

[903] Cardona, Gabriel: *Op. Cit*., 2012, p. 352.; Puell de la Villa, Fernando: *Gutiérrez Mellado: un militar del siglo xx (1912-1995)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997, p.50.

[904] Queremos agradecer al profesor José Álvarez Junco las sugerencias a este respecto que nos aportó durante el workshop «La Nación desde la Raíz». Madrid, 21-22 de mayo de 2015.

[905] Quiroga del Valle, María Gloria: *El papel alfabetizador del Ejército de Tierra Español (1893- 1954)*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1999, pp.165-168.

jóvenes con estudios que realizaban el SMO en sus diferentes opciones.[906]

Los textos y manuales con los que los reclutas y soldados de reemplazo eran formados, reflejaban en gran medida la realidad de las enseñanzas que recibían y como estas se iban adaptado a una realidad mutable. En general, recogían las mismas inquietudes que los manuales de las primeras dos décadas del siglo XX. Así, si en 1904 los soldados recibían unos principios y una instrucción destinada a desarrollar «disciplina, orden, respeto a los oficiales, respeto al propio cuerpo y a la familia», o una visión bucólica, romántica e idílica de la patria a través del estudio y veneración de algunos episodios de la historia de España;[907] en 1940, 1966 ó 1975 no se hizo algo demasiado diferente. Como ya hemos visto, en 1904 se daba una definición de lo que era España antes de iniciar el contenido teórico sobre su historia:

> «[…] España es la patria de los españoles, el lugar donde hemos nacido, nos han criado con los cuidados de nuestros padres y hemos aprendido un oficio o profesión. La Patria es el lugar de todos nuestros cariños, de los juegos, la Patria es la escuela donde el maestro nos muestra la inteligencia […]».[908]

Más tarde, en 1920 se había insistido en estas mismas líneas maestras, incidiendo en el papel del Rey como mando supremo de los ejércitos en un momento, como también vimos al albur de la jura de bandera del príncipe Alfonso, en el que la Monarquía estaba acercándose al ejército como sostén del trono. Entonces se aseguraba: «[…] Cuando el Rey toma personalmente el mando del ejército de cualquier fuerza armada, las órdenes que dicta, en el ejercicio de dicho mando, no necesitan el refrendo de

[906] Puell de la Villa, Fernando: «Educación de adultos en el servicio militar español», *Historia de la Educación*, Nº20, 2001, pp. 307-331.
[907] IHCM: ML-A-261.
[908] *Ibídem*.

ningún ministro responsable […]».[909] A partir de 1932, en la ordenanza republicana del 17 de marzo de 1932,[910] se pedía encarecidamente que en los cuarteles se hiciera un esfuerzo para mejorar la educación moral de los soldados. Las conferencias que los oficiales venían dando a la tropa hasta ese momento se consideraban insuficientes, ya que no cumplían las expectativas que la construcción de nuevos soldados y nuevos españoles comprometidos con la nación y con la república necesitaba:

«[…] *encarecidamente y se ordenaba que las autoridades militares atendieran de modo preferente y con gran celo y asiduidad a la instrucción teórica profesional en la que prepondere la educación e instrucción moral, en suma, de conferencias a cargo de oficiales*. Dado que los *sacrificios de la nación para su defensa serían inútiles sin la acertada instrucción moral*.[911] Por ellos los nuevos soldados debían: *[…] ser educados en el concepto del deber y del honor, para que en cualquier momento estén dispuestos a sacrificarse por ellos. Es hoy aún más necesaria esta educación moral, pues el servicio militar obligatorio hará pasar por las filas a un mayor número de reclutas que en épocas anteriores, y el limitado tiempo que e en ellas permanecen obliga a extremar la intensidad de tan importante instrucción, para que al cumplir el tiempo de su permanencia en el ejército, conserven siempre los principios de sana moral militar aprendidos a él. Estas consideraciones tienen también su fundamento legal en la importancia que en los planes generales de instrucción se concede a dicha instrucción moral y los programas redactados para la enseñanza en las Escuelas regimentales incluyen su estudio en la de soldados aspirantes a cabo, en la de cabos y en la de sargentos*.[912]

La república destacaba entre los deberes patrióticos que compartían todos los ciudadanos el de la defensa de la nación. El SMO era una obligación equiparable al de un hijo con respecto a su madre; la equiparación de la nación con una madre amante, a la que sus hijos debían proteger también atañía a la imagen de la

[909] VV.AA: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913*. Tomo III. Madrid, Imp. Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares, 1920, p.169.
[910] D.O. Nº 65 de 17 de marzo de 1932.
[911] VV.AA: *Op. Cit*.,1934, p.120.
[912] *Ibídem*., p. 121.

república; nación y república, pues, era imágenes icónicas que tendían a mezclarse:

«[…] *Entre los deberes patrióticos que afectan a todo ciudadano, descuella el servicio militar, que además constituye un honor, por rendirse a la Patria, y no es obligación impuesta a unos cuantos; antes por el contrario, obliga a todos, como el hijo tiene la obligación moral de salir en defensa de su madre si fuera menester, y de no hacerlo sería un mal hijo e indigno de tratar con personas honradas. Las guerras no se han hoy por vengar agravios personales ni por caprichosa ambición de soberanos, sino por el bien nacional; y como este interesa por igual a todos los ciudadanos, a todos les alcanza el deber de defender la Patria […]*».[913]

Los regímenes podían variar, pero la patria era la misma, o al menos lo parecía. Antes de la Guerra Civil, los manuales teóricos de carácter militar continuaron insistiendo en conceptos diferentes a los tradicionales. Ciudadanía, separación político-militar, etc., eran nuevas ideas que apenas habían aparecido hasta la fecha, pero guardaban una lógica en el contexto de los cambios traídos por el republicanismo en torno a los símbolos del nacionalismo español. Independientemente de ello, los contenidos sobre historia y geografía de España que se impartían en los cuarteles también variaron de una manera evidente. Si en las etapas anteriores se incidía en momentos clave de la historia nacional como la reconquista, la época imperial o sus orígenes remotos, ahora se pasaba a hacer hincapié en la *Guerra de la Independencia*, o las grandes gestas de exploradores y científicos militares: Elcano, Malaspina, Balmis, etc. El interés por formar a los soldados destinados a defender a la nación se incrementó, aumentando las aspiraciones intelectuales puestas en ellos; por ejemplo, se intentó instruir a la tropa sobre el contexto geopolítico posterior al final de la Guerra de 1914 y sobre los intereses españoles en este nuevo mundo. Respecto a la formación puramente moral no se centraba únicamente en el patriotismo, sino que aspiraba a formar una conciencia cívica y ciudadana, proponiendo al recluta cuestionarios con preguntas como:

[913] VV.AA.: *Op. Cit*., 1934, p.123.

«[…] ¿Qué deberes tiene el hombre para consigo mismo? ¿Cuáles son las virtudes del buen ciudadano? ¿Cómo ha de regular su conducta el militar con el elemento civil? ¿Qué está dispuesto respecto a la prohibición de actuar en política de los militares? […]»[914]

Todas estas modernizaciones que ya adelantamos antes no sobrevivieron a la derrota republicana. La victoria de los sublevados en la Guerra Civil retrotrajo el contenido de los textos de manera casi literal a los de la dictadura de Primo de Rivera, aunque con importantes novedades que no dejaron de evidenciar la existencia de la intencionalidad de estas enseñanzas. Más allá de lo evidente, cualquier referencia al gobierno o a la monarquía fue eliminadas. En este nuevo contexto únicamente la figura del Caudillo podía ser iluminada en los nuevos manuales. Por otro lado, durante la postguerra, la historia antigua y medieval se convirtieron en las referencias históricas clave para la formación de los soldados.[915] No en vano, las *Instrucciones C1, 2 y 50*, de la serie distribuida por el Estado Mayor del Ejército entre el 1 de diciembre de 1939 y el 16 de febrero de 1941 trataban especialmente acerca de las mejores formas de educar a la tropa. En ellas se incidía en el necesario cuidado para lograr esta tarea y facilitar el correcto adoctrinamiento en su seno.[916] La ligazón emocional de los reclutas con la patria se intentaba vehicular a través de símiles que ofrecían, supuestamente, un fácil entendimiento de la relación natural de los soldados con esta. Para ello se repetían contenidos semejantes a los de los manuales de 1920, 1934 ó 1936.

Los manuales que estaban destinados a facilitar el aprendizaje militar, moral, patriótico y primario básico, se complementaban para favorecer la comprensión de los reclutas de sus contenidos. La herramienta adicional más habitual fueron los ciclos de conferencias. Las altas tasas de analfabetismo hacían que los manuales, a la postre, sólo resultaran útiles para los instructores como textos de referencia en los que inspirarse para

914 VV.AA.: *Op. Cit*., 1936, p.92.
915 VV.AA.: *Manual para las clases de tropa: Academia de soldados*. Madrid, Hernando, 1948, pp. 92-104.
916 *Ibídem*., p.105.

sus clases teóricas, o para los cursos de formación de cabos y cabos primeros. Dentro de este contexto, la importancia de las conferencias que se fueron imponiendo como elemento básico para la formación de la tropa resulta evidente, no así su utilidad y trascendencia real en la vida y el pensamiento de los reclutas. Los guiones de estas conferencias se fueron sucediendo de un instructor a otro durante décadas en los diferentes cuarteles y unidades.[917] Mientras tanto, las clases de alfabetización, o las clases de extensión cultural para la certificación de estudios primarios, se fueron profesionalizando gracias a los cuadros de la IPS, capellanes, cabos y cabos primeros graduados en las escuelas normales de formación de maestros nacionales. Desde la IPS se comenzó a preparar a los futuros mandos de complemento para dar formación teórica a los reclutas, para lo que se desarrollaron guiones de conferencias sobre patriotismo que sus alumnos –como oficiales en prácticas— luego aplicarían a los reclutas ordinarios.[918] En estos guiones había referencia generales sobre la patria, la nación, España, la familia, el Movimiento o el Caudillo, en su mayoría resultaban reflexiones simples y un tanto reduccionistas que buscaban interiorizar un sentimiento de revancha español contra algunos de sus enemigos tradicionales: ya fueran corsarios ingleses, invasores franceses, invasores árabes, o los tradicionales elementos anticatólicos tan recurrentes en el imaginario nacionalista del franquismo.

Por otra parte, la vicaría general castrense también desarrolló guiones para que los capellanes pudieran dar conferencias de formación moral a los soldados. Estos, aunque también intentaban introducir algunas referencias sobre el papel de la patria y su relación con Dios y con la Iglesia Católica, estaban más encaminados a la salvación moral de la tropa y de sus almas inmortales; para ello centraban su interés en evitar

[917] AIMNO: 1998.843.

[918] Hijar, J.: *[Manuales de Instrucción Premilitar Superior VIII] Curso para alféreces. Asignaturas comunes para todas las armas. Contestaciones al programa a desarrollar por los Caballeros Aspirantes para alcanzar el empleo de Alférez de Complemento durante el periodo de los campamentos de verano*. Madrid, Selecciones Gráficas, S/F [¿1940-49?], pp. 143 y ss.

desmanes con el alcohol, la visita a burdeles o las relaciones homosexuales, ofreciendo a cambio las bondades de la monogamia, la fidelidad conyugal, la castidad, etc. Para el apostolado castrense lo realmente perentorio resultaba que la vida en los cuarteles de los soldados y reclutas respondiera a una ideal de vida cristiano; probablemente desde el convencimiento de que esto, en sí mismo, ya supondría cumplir con un ideal patriótico.[919] Por su parte los oficiales de carrera también recibían formación destinada a la preparación de clases y conferencias para la educación patriótica de la tropa,[920] aunque parece que esta no era el tipo de servicio más popular dentro de este grupo.

Este tipo de adoctrinamiento patriótico, de carácter formal, e integrado en la formación militar básica que los reclutas recibían durante su formación inicial, y que se extendía también a las clases de alfabetización y de extensión cultural, se mantuvo sin demasiados cambios hasta la aprobación de la ley general del servicio militar de 1969. Dos años antes de su aprobación, las diferentes regiones militares comenzaron a solicitar de todas las unidades de las que dependían los campamentos de instrucción inicial, informes acerca de diferentes aspectos de la formación que impartían. La idea era que, antes de la aprobación de la nueva ley, cada región militar pudiera realizar un informe exhaustivo sobre las dificultades con las que se encontraba para desempeñar correctamente su papel.

En el caso de la VIII Región militar, cada unidad de instrucción remitió informes a la capitanía general al finalizar los distintos turnos de instrucción de cada llamamiento que se fue sucediendo mientras duró la auditoria. La realidad resultaba muy diferente entre las distintas unidades, el interés de mandos e instructores por el trabajo de tutelaje y formación de los reclutas

[919] S/D.: *Normas comunes a todas las armas y cuerpo. Instrucción Res-60-2. Normas de funcionamiento de las diversas secciones que en cada unidad componen el servicio «Recreo Educativo del Soldado»*. Madrid, Estado Mayor Central, 1960, pp. 9,30.

[920] Academia de Artillería: *Guiones de factores morales: curso de transformación de oficiales*. Segovia, Academia de Artillería, 1943, pp. 13 y ss.

era muy variado, y en función del interés específico de cada comandante los esfuerzos podían ser muy dispares. Algunos de estos informes se centraban en el trabajo de la academia de analfabetos de la unidad y en la de extensión cultural, aportando tablas estadísticas sobre sus porcentajes de éxito. Otros se limitaban a informar de si se habían utilizado, o no, las fichas publicadas anualmente por el Estado Mayor Central en las que todos los años se repetían las mismas informaciones acerca de los conocimientos morales y patrióticos que debían adquirir los reclutas.[921] En algunos casos, los oficiales al mando de las unidades transmitían su malestar por la falta de cultura general o de alfabetización de reclutas que portaban el certificado civil de estudios primarios. Por norma general, los alumnos que presentaban este tipo de documentación no participaban en los cursos de extensión cultural, a no ser por su propia iniciativa, en general con la finalidad de pasar el tiempo libre y hacer más llevadero el tedio habitual del SMO. Ocasionalmente algunas unidades, después del periodo de instrucción básica que se realizaba en un campamento hasta la creación de los CIR, continuaban organizando clases ocasionales de formación teórica a modo de repaso; por supuesto en ellas se continuaban utilizando los mismos materiales por ser los únicos disponibles.[922] También se recibieron informes más extensos en los que se incidía en la importancia de este tipo de formación:

«A) Se ha procurado en todo momento, pero más especialmente en este ciclo, inculcar en el soldado el amor a la Patria, el sentido del honor y otras virtudes militares. Se le ha enseñado que el Ejército, el Cuartel, es la gran escuela de la ciudadanía, donde preferentemente se le da culto a la Patria. B) El general que suscribe en los actos de Despedida del Soldado que ha

[921] En la documentación consultada en el Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMN) y en los diferentes depósitos del Archivo General Militar (AGM) no hemos logrado localizar estas fichas, aunque hemos podido reconstruir parte de su contenido gracias a los informes remitidos por las unidades de la VIII Región Militar y algunos guiones desarrollados a partir de estas.

[922] AIMNO: 3FM/1698; Intendencia, Cuartel General, Transmisiones, Logística, Parques y Talleres, Sanidad.

presidido, ha podido comprobar que las enseñanzas a este respecto han cuajado firmemente en el alma del soldado».[923]

Las horas destinadas a la formación moral del soldado solían ser entre una y dos cada tarde. Se destinaban realmente a este fin únicamente durante las primeras sesiones del programa de formación teórica, posteriormente solían redirigirse hacia otro tipo de formación teórica más vinculada con la táctica militar o con el conocimiento del armamento y su manejo o de las tácticas militares. Aún así, este tipo de explicaciones solían intentar relacionarse con algunas nociones muy básicas de historia o geopolítica que aumentaran la cultura general de los soldados. Por ejemplo, si se hablaba del armamento atómico y de cómo se desarrollaría la guerra del futuro, se aprovechaba para explicar al soldado como sobrevivir en un entorno de contaminación radioactiva.[924] La mayoría de los aspectos recogidos en las conclusiones de los informes incidían más en la falta de presupuesto, material, dotación y en propuestas de cambiar la organización de la tropa que en aspectos de la formación teórica. Aunque con respecto a esta se realizaban también apreciaciones que resultaban de interés, como la recomendación de limitar la formación teórica de la tropa «ante su escaso nivel cultural», visto que no parecía tener mucha utilidad en aspectos como «el tiro y la instrucción militar y moral».[925] Los procedimientos que se seguían en todas las unidades de la región eran similares:

> «[…] alternativamente se viene desarrollando esta instrucción, por medio de charlas y conferencias, a cargo de los oficiales y del capellán de la unidad, basadas fundamentalmente en los principios morales, patrióticos y espirituales, poniendo sumo interés en estas materias, por ser fundamentales para la formación de los soldados, considerando los resultados obtenidos satisfactorios […]».[926]

Gracias a estos informes también sabemos que los encargados de la extensión cultural no siempre estaban

[923] AIMNO: 3FM/1698: Brigada Infantería. D.VII: 1966.
[924] AIMNO: 3FM/1698: Brigada Aerotransportable.: 1966.
[925] AIMNO: 3FM/1698: Brigada Aerotransportable.: 1966.
[926] AIMNO: 3FM/1698: Brigada Sanidad.: 1966.

capacitados para ello; no era raro encontrarse una unidad donde se encargaba de este menester cualquier cabo disponible o que se consideraba incompetente para cualquier otra tarea y al que se ponía bajo supervisión, por ejemplo, del capellán.[927] Toda esta información fue utilizada por el Estado Mayor de la VIII Región Militar para redactar un informe con vistas a influir en la nueva ley de 1969 y en la preparación de los nuevos Centros de Instrucción de Reclutas (CIR) que se iban a implar con su aprobación. En este informe se calificó como anticuado el sistema de fichas que marcaban los contenidos de los guiones y conferencias teóricas sobre moral y patriotismo, «máximo cuando en esta formación también debía incluir la religiosa», y se proponía la difusión de nuevos modelos pedagógicos, a través del uso de películas y diapositivas en las aulas, entendiendo que «serían de mayor efecto que una conferencia». Así mismo, se proponía la entrega de trabajos por escrito «como mejor forma posible de propaganda anticomunista» —y probablemente para su control dentro de los propios cuarteles—. La falta de oficiales instructores, «insustituibles por cabos», sus largas jornadas diarias de docencia «teórica a grupos de más de cien soldados» y la racionalización de la enseñanza religiosa eran otros aspectos señalados como perentorios.

Para la plana mayor de la VIII Región Militar no tenía sentido hablar a las masas más de veinte o treinta minutos, por lo que era preciso aumentar las ayudas audiovisuales, y proponía como remedio proyectar la película *Franco, Ese hombre*,[928] entendiendo que sería una solución mucho más rápida y sencilla que impartir ninguna conferencia y malgastar recursos humanos en ello.[929] Las propuestas de cambios también vinieron de la comparación con otros modelos de instrucción. Hubo agregados militares que remitieron informes o publicaciones extranjeras sobre la formación –y singularmente sobre la formación patriótica- que se realiza en los modelos de conscripción de otras

[927] AIMNO: 3FM/1698: Brigada Sanidad.: 1966.
[928] 1964. Dir.: Sáenz de Heredia, José Luis.
[929] AIMNO: 3FM/1698: Informe del E.M. VIII R.M.: 1966.

fuerzas armadas del mundo,[930] e incluso de vez en cuando se reabría el debate sobre la posibilidad de ampliar el SMO a la mujer.[931]

Desde que se creó el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional en 1964 como un órgano conjunto de los tres ejércitos para el desarrollo de la alta doctrina de la defensa, se establecieron seminarios en algunas universidades españolas en los que se debatía al respecto de la doctrina militar y sus implicaciones geopolíticas. En el de Santiago de Compostela se abordó la temática del SMO durante el año 1967, recurriendo para ello a su comparación con el modelo soviético. Entre la documentación con la que se ahondaron en estos trabajos de discusión académica de los que no se guardan actas nos encontramos con traducciones del *Pravda* y de otras fuentes soviéticas. A este respecto se hacía hincapié en la necesidad de mejorar la educación patriótica y militar que recibía el grueso de la población de la URSS, así como en enfatizar en aspectos de la instrucción premilitar y militar.

> «[…]Aumenta la importancia de la preparación de toda la población del país para rechazar a los agresores. Esto supone el sucesivo mejoramiento de la labor de educación patriótico-militar, de la formación en los soviéticos de las cualidades morales y psicológicas necesarias que permitan resistir las duras pruebas de la guerra. Esto presupone también el perfeccionamiento de toda la obra de la preparación de la juventud para el servicio militar en el ejército y en la flota naval […]»,[932]

La minoración del número de llamamientos de reclutas que se había producido en el modelo de conscripción forzosa soviética también resultó de interés para este grupo de debate, que señaló la reducción de dos llamamientos a uno, así como la reducción del tiempo de prestación del servicio y la introducción

[930] P. Ej.: En 1968 el agregado militar y aeronáutico de la embajada de España en Paraguay, Teniente Coronel Fernández de Salas López, remitió un informe al respecto adjuntando manuales de aquel país: IHCM: III-51-8-11.
[931] *ABC*, 14/1/1943.
[932] AHCESEDEN: «Informe del ministro de Defensa de la URSS (A.A. Grechko) acerca del proyecto de ley sobre el SMO», *Pravda*, 13/10/1967., f.145.

de una instrucción militar elemental en la juventud soviética.[933] Estas eran cuestiones de sumo interés, ya que precedieron a la reforma de la ley de reclutamiento española. Es por ello por lo que no podríamos descartar que este tipo de grupos de trabajo ayudaran a desarrollar un análisis de la situación real del SMO en España y ofrecieran una interpretación de las soluciones que se estaban planteando en otros países, incluyendo los del otro lado del telón de acero. Sobre este se hacía un resumen extraído de las fuentes referidas:

> «[…]El servicio militar en las fuerzas armadas de la URSS es un deber de honor para los ciudadanos de la URSS. En base a ello se establece que en las filas de las FFAA de la URSS deben hacer el servicio activo todos los hombres ciudadanos de la URSS, independientemente de la raza y nacionalidad a la que pertenezcan, de su religión, grado de instrucción, origen social y situación económica […]».[934]

Igualmente se analizaban algunas de las singularidades del modelo soviético frente al occidental en general y el español en particular. Incidiendo en características que podían resultar chocantes o extravagantes a los ojos de la tradición militar española como, por ejemplo, los planteamientos acerca de un servicio militar femenino de carácter voluntario o parcial; a fin de cuentas las unidades de enfermeras que desfilaban el primero de abril en recuerdo al «día de la victoria» solían ser de las más aplaudidas, [935] además de unas de las escasas compañías femeninas con las que podían interactuar los reclutas dentro de los cuarteles.[936] A este respecto los proyectos de reforma eran observados con curiosidad desde los ámbitos académicos vinculados con el primer organismo conjunto de la Defensa española:

---

[933] AHCESEDEN: «Informe del ministro de Defensa de la URSS (A.A. Grechko) acerca del proyecto de ley sobre el SMO», *Pravda*, 13/10/1967., f.145., f.149.
[934] AHCESEDEN: f.149
[935] *Honderos: Revista del Recreo Educativo del Soldado*, Nº44, may-jun, 1972.
[936] *Honderos: Revista del Recreo Educativo del Soldado*, Nº41, nov-dic, 1971.

«[…] el proyecto de ley prevé el cumplimiento del deber militar también para las mujeres que poseen instrucción médica u otra instrucción especial. En tiempo de paz ellas pueden ser incluidas en las listas del registro militar, llamadas a concentraciones de adiestramiento, así como admitidas voluntariamente al servicio militar activo en edad de 19 hasta 40 años […]».[937]

En el ámbito soviético, después del final de la Segunda Guerra Mundial, la instrucción elemental militar y premilitar de la juventud fue eliminada; a partir de la reforma del sistema de reclutamiento de 1968 se recuperó la formación premilitar en la escuelas elementales y secundarias soviéticas, sin abandonar el trabajo ni el estudio, con el fin de que «los reclutas de las FFAA puedan dominar lo más rápidamente posible el armamento y la técnica combativa moderna para convertirse así en militares de pleno valor». Del mismo modo, los jóvenes que no estudiaran podrían complementar su formación premilitar en las empresas, instituciones, organizaciones y *koljoses* en los que estuvieran trabajando.[938] Una serie de propuestas de adaptación a las nuevas condiciones que, en gran medida, también se plantearon, salvando las distancias, para la modernización del sistema de reclutamiento obligatorio español antes de la aprobación de la nueva ley de 1969.

Tras la creación de los CIR al amparo de la ley de 1969, y hasta el final del franquismo, las clases de formación patriótica y moral de los soldados fueron perdiendo importancia progresivamente. Su número se fue limitando de una manera natural, a la vez que caían los niveles de analfabetismo. También su impacto real se redujo mientras otras formas más accidentales de nacionalización fueron ganando importancia [939] y, quizá, eficacia.

[937] AHCESEDEN: f.149
[938] AHCESEDEN: f.152.
[939] Fox, John E.; Miller-Idris, Cynthia: «Everyday nationhood», Ethnicities, Nº8, 2008, pp. 536-563.

5.5. ENSEÑANZA NO FORMAL

Durante la etapa republicana, por iniciativa Manuel Azaña mientras ocupaba el ministerio de Guerra, se crearon en los cuarteles de España los denominados «Hogares del Soldado». Estos centros eran lugares de asueto y esparcimiento para que los soldados pudieran matar los ratos libres que ofrecía el SMO. En general solían estar compuesto de una cantina, una biblioteca, una sala de lectura, y un lugar de recreo y ocio para la tropa, con aparatos de radio y proyección, además de juegos para que los mozos pasaran el tiempo de una forma sana mientras duraba su servicio militar,[940] su aceptación fue muy buena y se continuaron abriendo incluso durante la Guerra Civil.[941] El general Carlos Asensio, como ministro franquista del ejército, recuperó esta institución en 1943, aunque con unas expectativas y una dotación menores.[942] En algunos casos, se trataba de los lugares por donde deambulaban los soldados ociosos durante las innumerables horas muertas de su SMO; en otros también solía ser el lugar en el que, de existir, se desarrollaban las clases teóricas, la alfabetización y la extensión cultural de los reclutas.[943] Durante buena parte de los años cuarenta y cincuenta, la instrucción moral y teórica de los soldados se realizó en las capillas de las unidades, por lo que la implantación del hogar del soldado significó separar los espacios de formación religiosa y patriótica.[944] Por norma general estaban decorados con alegoría militares y nacionalistas, frases grandilocuentes sacadas de los guiones de formación moral impartida por los oficiales, o de discursos del general Franco, pero tampoco faltaba el recurso a los antiguos materiales de formación patriótica editados durante la dictadura de Primo de Rivera y la Restauración. De hecho, en los catálogos de las

[940] *ABC*: 23/12/1932.; *Mundo Gráfico*: 14/12/1932.
[941] Martínez López, Manuel: *La experiencia republicana y la Guerra Civil en Alicante*. Alicante, Club Universitario, 2007, p.151.
[942] Cardona, Gabriel: *Op. Cit*., 2012, p.312.
[943] Busquetes, Julio; Fernández Vargas, Valentina: *La enseñanza militar en España: un análisis sociológico*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, p.125.
[944] Colldeforns i Soler, I.; Grais i Reyner, P.: *El campament d'instrucció militar de Jalpí*. Todera, Ajuntament de Tordera, 2012, p.123.

bibliotecas de los hogares del soldado no era poco habitual encontrarse títulos editados a principios de la centuria.

Tampoco faltaban alegorías taurinas, banderolas rojas y gualdas, algún objeto representativo de las zonas de origen de los reclutas o un retrato del Caudillo. Durante los años de la autarquía, la escasez de papel hizo que no se pudieran imprimir pasquines en los propios *hogares*, por lo que se sustituyeron por periódicos murales que se iban colgando por las paredes de estas salas, recogiendo las gestas de cada promoción de reclutas e insistiendo en los mismos lemas patrióticos que se repetían hasta la extenuación. Las estanterías de sus bibliotecas, por norma general, no solían estar bien nutridas: publicaciones oficiales del ejército, periódicos locales, manuales de enseñanza primaria y/o secundaria, hagiografías y algunos libros religiosos o de historia de España eran los títulos más habituales.[945] En definitiva, se trataba de un espacio de socialización de jóvenes varones que se recluían en él para pasar largas horas de asueto. Quizá para un soldado de origen rural no sometido a influjos de identidades alternativas a la española, o para un joven universitario sin militancia política, este ambiente pudiera servir para afianzar de una manera natural su autoidentificación la identidad nacional española.

Para un militante de la oposición política, un estudiante vasco visto con recelo por su origen, o un joven con marcado acento catalán o gallego, estos influjos pudieron resultar negativos, sirviéndoles para remarcar que no se sentían identificados en ese ambiente y con esa *patria*. En una experiencia de masas como el SMO, el aislamiento y la integración de los individuos en un ambiente social hermético durante largos periodos de tiempo puede llegar a crear lazos de solidaridad y de identidad que no se podrían generar en ningún otro contexto.[946] En ese sentido, el carácter de institución total del SMO le confería un valor extraordinario como agente de nacionalización durante el siglo XIX y las primeras décadas del

[945] AIMNO: 1998/697; 1998/769.
[946] Goffman, Erving: *Op. Cit*., 1961, pp. 73 y ss.

siglo XX. Sin embargo, la aparición de los medios de comunicación de masas, la mejora de los niveles educativos y culturales, así como la aparición de proyectos nacionales alternativos con canales diferentes de nacionalización sirvieron de contrapeso para su eficacia.

El SMO era una agencia de nacionalización que emitía su discurso y su capacidad irradiadora desde la esfera pública; en el caso de un contexto dictatorial como el del franquismo, las esferas privadas y semiprivadas, con canales de nacionalización paralelos utilizados por otros nacionalismos, eran susceptibles de tener un impacto mayor. Además, la nacionalización negativa era una realidad inseparable de la imposición dictatorial y que jugaba en contra del arraigo de la identidad nacional española a través del SMO.

El régimen creó junto al *Hogar del Soldado* todo un programa de ocio destinado a que los soldados conocieran la geografía en la que les había tocado servir. A través de visitas culturales, conferencias y charlas, actividades y visitas deportivas, visitas a focos industriales o pases de cine se pretendía fomentar un ocio sano que, a su vez, redujera la mala impresión con la que el SMO era percibido por una parte considerable de la juventud española. El *Recreo Educativo del Soldado* (RES), se convirtió en una oportunidad de hacer turismo y de conocer mundo vistiendo el uniforme militar; no sólo los reclutas conocían la geografía de la nación a través de otros contextos locales españoles, también la nación conocía a sus soldados y se familiarizaba con la visión de los uniformes militares fuera de las plazas en las que se concentraban los acuartelamientos. Se pretendía superar así, también, aquella denuncia que había realizado el Conde de Romanones al asegurar que el ejército sólo estaba presente en el rural español para la recaudación de contribuciones.[947]

Aunque durante los años de la postguerra y la autarquía sus actividades no fueron demasiado habituales, generalmente

[947] Figueroa y Torres, Álvaro: *Op. Cit*., 1920, p.23.

reduciéndose a una o dos por cada reemplazo, se trató de prácticas que sirvieron como válvula de escape de las durezas y el aburrimiento de la vida militar, mitigando el sempiterno tedio asociado a los reclutas.[948] En los fondos administrativos de la VIII Región Militar, apenas encontramos referencias anteriores a la década de 1970. Entre 1950 y 1952 se organizaron bastantes actividades, señaladamente proyecciones cinematográficas, compra de discos, compra de material radiofónico y algunas clases de idiomas extranjeros.[949] También se comenzaron a imprimir algunas publicaciones de escasa tirada destinadas a paliar el aburrimiento, y los acuartelamientos realizaron esfuerzos para suscribirse a las principales revistas deportivas y culturales con su propio presupuesto.

Así, por ejemplo, a partir de 1965 la guarnición de Lugo comenzó a centralizar la organización de algunas de las actividades del RES de toda la capitanía general. Entre ellas, la más importante labor que asumió fue empezar a ocuparse de la publicación de la revista *Atalaya*, destinada a completar la formación educativa y moral de la tropa. Esta publicación era distribuida por todos los cuarteles y unidades de la VIII Región. Se trataba de una revista de buenas calidades, con una alta tirada trimestral, en la que escribían algunas plumas de la prensa y la cultura gallega. En su primer número escribió el escritor Álvaro Cunqueiro, y en los sucesivos lo hicieron todos los directores de las cabeceras más importantes de Galicia. En toda la serie se hacía especial referencia al folclore gallego y a la imaginería religiosa del Apóstol Santiago, destacando las representaciones de Santiago Matamoros y recalcando su doble carácter como patrón de Galicia y de España. A su vez, se trataba de vincular a los lectores con la idiosincrasia propia de Galicia, sus costumbres, e incluso su lengua. Destacaban las alabanzas a Francisco Franco, al que habitualmente se le reconocían sus virtudes *gallegas*. Entre chistes, artículos religiosos, resúmenes tendenciosos de política

[948] Mayordomo Pérez, Alejandro; Fernández Soria, Juan Manuel: *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945.* Valencia, Universidad de Valencia, 1993, pp. 143.
[949] AIMNO: 2009/2875; 2009/3003; 2009/2982.

internacional, y pasatiempos para mejorar la cultura de los lectores, se insertaban habitualmente referencias patrióticas. En las sopas de letras, o los crucigramas había que identificar patrones de las armas del ejército, conquistadores, gestas históricas o virtudes españolas. En los chistes se hacía continua referencia a la hombría y la virilidad de los soldados españoles frente a los extranjeros, pero también aparecían representaciones de la identidad gallega, planteadas siempre como un ejemplo de españolidad.[950]

El uso de expresiones en lengua gallega era frecuente, como también lo era que se utilizara esta lengua en los cuarteles para las relaciones sociales entre la tropa.[951] Las películas en las que se representaba el SMO también solían ser reseñadas en la revista, así como otras bélicas o de especial relevancia. La publicación de artículos escritos por los propios reclutas o alguno de sus oficiales era muy habitual, así como reportajes sobre los viajes, excursiones y actividades del RES, o sobre los lugares de origen de algún soldado que remitían a la redacción su artículo. Todos ellos eran visados por la dirección de la revista, encomendada a un oficial del *Regimiento Murcia Nº42* (Lugo), encargado de censurarla, editarla y distribuirla.

Los reclutas estaban sometidos a los rituales patrióticos propios del servicio militar. A los de carácter ordinario, como los de izado y arriado de la bandera, los toques de corneta, la posición de firmes saludando al ocaso durante el toque nocturno de *oración* a los caídos, la custodia de la enseña de la unidad en su sala de banderas, los cánticos patrióticos, o los gritos de ¡España! o ¡Franco! al romper filas; pero también a los extraordinarios, como la *jura de bandera*, los grandes desfiles en los que podían llegar a participar durante el SMO, las misas de campaña multitudinarias, los homenajes a los caídos, o la *despedida del soldado* al licenciarse. De todas aquellas vivencias, que dependiendo del momento pudieron durar entre tres meses y dos

[950] BHMAC: *Atalaya*, Vols.1,2 y3.
[951] Lo mismo ocurría con los soldados catalanes entre ellos en la IV Región Militar: Colldeforns i Soler, I.; Grais i Reyner, P.: *Op. Cit*., 2012, p.97.

años, los millones de reclutas movilizados durante el franquismo guardaron buenas y malas anécdotas o recuerdos, pero también contactos y amistades más o menos duraderas. En todo caso, sufrieron en carne propia el efecto directo del SMO como agente de nacionalización del Estado, al vestir el uniforme militar y ellos mismos se convirtieron en antenas de esta nacionalización. Y más allá de su éxito con cada uno de ellos, también formaron parte activa de esa agencia de nacionalización al pasearse con sus uniformes por las plazas, parques y calles de España, y al volver a sus casas de permiso, vistiendo el uniforme.

Precisamente, haber vestido ese uniforme lograba que en otros aspectos de sus vidas también perdurara el recuerdo de su paso por el SMO. La intrusión militar en determinados aspectos de la sociedad civil, incluso en el ámbito de las relaciones laborales, era un miedo tradicional de las organizaciones obreras y sindicales. La Ley Básica de Movilización Nacional del 26 de abril de 1969 preveía la militarización de sectores estratégicos de la economía y la producción para hacer frente a situaciones de emergencia que las inflexibles estructuras del régimen franquista eran incapaces de solucionar mediante el diálogo y la negociación. Así, el 30 de julio de 1970, el consejo de ministros puso en marcha estas previsiones legales para hacer frente a una huelga de los conductores del metro suburbano de la ciudad de Madrid. El preámbulo de la norma era meridianamente claro al fijar los objetivos de la misma: «La defensa de la Nación es un honor y primordial deber de todos los españoles y corresponde a éstos contribuir con su esfuerzo y el sacrificio de sus intereses particulares y colectivos en la medida que aquella lo requiera», mientras que el articulado era excepcionalmente interpretativo en lo concerniente al propio concepto de defensa: «Artículo 1º: Todos los recursos nacionales cualquiera que sea su naturaleza podrán ser movilizados para su empleo en las necesidades de la defensa nacional o cuando situaciones excepcionales lo exijan». Así pues, con excepcional facilidad «Artículo 11º:[…] El personal movilizado tendrá los derechos y las obligaciones señaladas en los reglamentos de los respectivos ejércitos[…]».

El encuadramiento repentino de sectores públicos al completo y su puesta bajo jurisdicción y disciplina militar resultaba una medida de reafirmación de la disciplina militar del régimen para con toda la sociedad. La universalización del SMO no sólo significó su posible mejora como herramienta de nacionalización, sino también su mejora como elemento de alienación el marco de un régimen autoritario militar. El paso de la inmensa mayoría de los varones adultos en edad laboral por el servicio militar les hacía conocedores de la exigencia de la disciplina castrense, poniéndolos sobre aviso de las consecuencias que podría tener la falta de respuesta a la militarización de su función y puesto de trabajo civil. Esta ley fue redactada con la intención de prevenir huelgas en los sectores estratégicos de la sociedad española y desde luego para restablecer la disciplina efectiva del Estado sobre las relaciones laborales si fuera menester.[952]

De acuerdo con nuestro análisis, el SMO tenía muchas más finalidades que la nacionalización de unas masas que debían ser, ante todo, controladas y vigiladas. Como hemos visto, auditar así el pensamiento ideológico de los conscriptos o incluso sus sentimientos religiosos como hemos visto, se convirtió en un fin en sí mismo.

[952] Fisas Armengol, Vicenç: *El poder militar en España*, Hospitalet de Llobregat, Laia, 1970, pp.136-137.

5.6. VIGILAR Y CONTROLAR: OBSERVANDO LA NACIÓN

La vigilancia de masas e individuos que se realizaba en el SMO tendió a aumentar de manera paralela a la contestación social al régimen, pero esta existió siempre. Los años posteriores a la Guerra Civil fueron especialmente significativos a este respecto. Durante la postguerra numerosos antiguos combatientes y simpatizantes del bando perdedor tuvieron que realizar el SMO,[953] muchos de ellos en batallones disciplinarios o, incluso, repetirlo total o parcialmente después de haber sido movilizados por el esfuerzo de guerra republicano. Dentro de estos batallones, más allá de la dialéctica, nunca existió una auténtica voluntad de redención y acercamiento a los reclutas movilizados en su seno; por otro lado, estos tendían a amoldarse a los rituales patrióticos y políticos que se les hacía cumplir como forma de evitar males mayores. [954] No obstante, también se produjeron algunas situaciones de recalificación política que sirvieron como elementos atenuantes del castigo. [955] Pese a todas las prevenciones tomadas, dentro de las quintas que anualmente eran movilizadas se integraban soldados con una identidad nacional alternativa a la española fuertemente arraigada, y dentro del Ejército tenían algunas pequeñas rendijas para desplegar algunas armas para plantear una resistencia simbólica desde su evidente situación de debilidad. No sólo intentar evitar el reclutamiento era un *arma del débil*,[956] también lo eran otros mecanismos más sofisticados, como que conscriptos catalanes editaran veintitrés libros de poemas en su lengua en la ciudad de Melilla entre 1942

[953] Peral Peral, Aurelio: «La represión política en Sevilla durante el franquismo, 1940-1951», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Vol.17, 2005, pp.227-263.
[954] Climent i Prats, Josep Màrius: «27 batallón disciplinario de soldados trabajadores 1940-1942. Violencia política y control social sobre los vencidos de la Guerra Civil española», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº14, 2016, pp.165-191.
[955] *Ibídem*.
[956] Scott, James C.: *Weapons of the weal. Everyday forms of peasant* resistance. New Haven, Yale UP, 1985, pp.300-301.

y 1943.[957] El control social que se podía realizar a través del SMO tenía una enorme potencialidad como herramienta de control social y de prevención de la aparición de elementos organizados de oposición pacífica o armada. La universalización que trajo consigo la reforma de 1940, supuso que la represión contara con nuevas herramientas más sofisticadas.[958] Las competencias para la organización y clasificación del contingente continuaron en manos de los ayuntamientos, por lo que, como dijimos antes, las comisiones que se organizaron en su seno tuvieron otra función además de velar por el reclutamiento universal: el control de la disidencia política. Las Actas de Clasificación y Declaración de Soldados daban una interesante información sobre los reclutas, sus peticiones de prórroga o la situación de sus familias respecto al Alzamiento Nacional. Ni siquiera haber participado en la Guerra Civil dentro de las filas sublevadas o haber realizado el SMO con su quinta original durante la etapa republicana podía impedir que un recluta tuviera que incorporarse a filas después de la guerra, pero su trato y destino variaría mucho en función a su clasificación afecto, desafecto, indiferentes, desfavorables o encartados.[959]

El final de la Segunda Guerra Mundial supuso el inicio del aislamiento internacional sobre el régimen franquista, pero también la reorganización de la oposición interior y la creación de organizaciones militares y paramilitares con la intención de abrir un nuevo conflicto contra la dictadura. A este respecto, a lo largo de la frontera francesa con los Pirineos aragoneses, en la

[957] Manent, Albert; Crexell, Joan: *Bibliografia catalana dels anys més difícil (1939-1943)*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1988, Cit. en.: Moga Romero, Vicente: «El mundo de la edición-reedición y el Protectorado: en torno a la cuestión hispano-marroquí (1859-2006), López García, Bernabé; Hernando de Larramendi, Miguel (Eds.): *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes: un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*. Madrid, Oriente y del Mediterráneo, 2007, p102.

[958] Cañabate Cabezuelos, José: «Control social y represión a partir del reclutamiento militar. El caso de Hellín (Albacete)», González Madrid, Damián Alberto; Ortiz Heras, Manuel; Pérez Garzón, Juan Sisinio (Coords.): *La Historia: Lost in tanslation?*. Cuenca, UCLM, 2017, pp.271-290.

[959] *Ibídem*.

provincia de Huesca, el número de deserciones se incrementó de manera remarcable entre 1945 y 1948. Según los servicios de información militar del régimen, los jóvenes más cercanos a su entrada en el SMO entendían que si desertaban y se integraban en la guerrilla de manera más o menos activa, esto les serviría para librarse de prestar el servicio de armas de una manera ordinaria ante la eventual caída de Franco. La propia propaganda guerrillera permitía este tipo de elucubraciones, planteadas desde el convencimiento de que el SMO era profundamente impopular en España y de que, además, la falta de simpatías políticas del régimen, junto con su aislamiento internacional y la reciente derrota de las potencias fascistas hacían inviable su continuidad. La esperanza de que un cambio de régimen trajese la creación de un nuevo ejército popular que reconociera los servicios prestados en una posible guerra irregular resultaban, por tanto, plausibles.[960]

Conforme el régimen y las fuerzas opositoras se fueron adaptando a los cambios políticos posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial, la derrota de los fascismos y a la génesis de un nuevo orden bipolar, las formas de control social y político se fueron complejizando. La capacidad de supervivencia del régimen obligó a la oposición a replantearse completamente la opción de la oposición armada y la dictadura tuvo que asumir la existencia de una disidencia interna a la que necesitaba identificar y combatir. La defensa del baluarte ideológico que suponían los ejércitos se convirtió en una línea roja que exigía esfuerzos y estrategias concretas por parte del franquismo. No en vano, las fuerzas de la oposición eran conscientes de las posibilidades que ofrecía como herramienta de propaganda y difusión de sus ideas la concentración de hombres jóvenes de manera forzosa en los cuarteles. Para la oposición, el SMO sirvió como un banderín de enganche, un elemento de movilización y acaparamiento de apoyos y simpatías con el que no tenía nada que perder y casi todo que ganar. Así pues, convirtió en motivo

[960] Yusta Rodrigo, Mercedes: *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*. Zaragoza, UNIZAR, 2003, p.142.

de lucha la promesa de su extinción, en gran medida gracias a entrever una ventana de oportunidades abierta para facilitar la movilización política. Por un lado, se trataba de una bandera de enganche disponible para que cualquier joven español que no se sintiera cómodo con la posibilidad de realizar el SMO se uniera a su causa, independientemente del origen o los porqués de esta negativa. Como ya hemos visto, las negativas a participar en el SMO podían deberse a motivos ideológicos, pero también a otro tipo de cuestiones, como convicciones religiosas, falta de interés, motivos familiares o de condición sexual. Por otro lado, el SMO resultaba era una gran oportunidad para realizar tareas de propaganda subversiva dentro de los cuarteles,[961] buscando de paso crear redes de colaboración e información en su interior. El militar era uno de los pilares fundamentales del régimen,[962] quizá el más importante. Cualquier elemento de distorsión que pudiera ayudar a minarlo resultaba necesariamente de interés.

El papel de la suboficialidad y de los oficiales resultaba indispensable para el control de las masas de nuevos conscriptos que entraban cada año en los cuarteles. Estos individuos movilizados para realizar el SMO tenían acceso a armamento, instrucción militar, información comprometida de los hábitos de sus mandos e incluso de las prevenciones sobre el control y vigilancia del armamento o la propia seguridad personal de sus superiores. Los soldados debían ser controlados, vigilados y tutorizados dentro de lo posible por sus oficiales. A lo largo de todo el franquismo, el personal del SMO no sólo tenía acceso a material clasificado o a armamento de guerra, también a víveres, combustible, información y favores; todos ellos elementos susceptibles de permitirles realizar pequeñas o grandes ilegalidades. Adulterar los litros de combustible servidos para vehículos oficiales y de servicio era una de las corruptelas más

[961] Al respecto de las tareas de propaganda y subversión dentro de modelos de reclutamiento forzoso: Marquina Barrio, Antonio: *España en la política de seguridad occidental: 1939-1986*. Madrid, EME, 1986, pp.358, 856.
[962] Sánchez Brun, Gaudioso J.: *Instituciones turolenses en el franquismo (1936-1961): personal y mensaje políticos*. Teruel, Excma. Diputación, 2002, p.373.

habituales en las unidades. Los puestos vinculados a servicios como el repostaje de vehículos, la compra de materiales de obra o de víveres para el avituallamiento de la tropa resultaban de una cierta responsabilidad, y solían ser susceptibles de repartir pequeños favores que otorgaban una posición de ventaja en el mundo del cuartel. Para llegar a ellos era preciso contar con el beneplácito o incluso con el padrinazgo de algún suboficial u oficial que, habitualmente, también disponía de los soldados a su cargo para facilitarle pequeñas tareas de ajeno al servicio. Por supuesto, este tipo de pequeñas, o grandes, corruptelas era perseguido por la superioridad, los servicios de intendencia y la justicia militar. No obstante, la desorganización, la improvisación y la falta de un funcionamiento homogéneo entre todas las unidades del país, hacía que este tipo de prácticas y situaciones pudieran realizarse dentro de una aparente impunidad. Si bien es cierto que tendieron a reducirse.

Por supuesto la vigilancia del desempeño laboral de los soldados no era la única tarea de control social que de desarrollaba en los ejércitos durante el franquismo. La vigilancia de carácter religioso o político, como ya hemos advertido anteriormente, resultaba de un especial interés. Lo que ocurría dentro de los cuarteles era primordial para la supervivencia del régimen, por lo que las medidas de control directo e indirecto siempre estuvieron presentes. Con todo, a partir de la aparición de grupos de oposición a la dictadura que utilizaban métodos terroristas, algunas de las prevenciones a este respecto se dispararon. Especialmente importante a ese respecto fue la aparición de ETA en 1958. El terrorismo independentista vasco se convirtió en un problema recurrente para los mandos militares.[963]

Los procedimientos de identificación y detección de elementos sospechosos fue una práctica habitual. Un recluta políticamente activo no sólo podía poner en peligro el ideal

[963] Fernández Soldevilla, Gaizka; López Romo, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*. Madrid, Tecnos, 2012, pp.134 y ss.

patriótico de toda la unidad en la que estuviera destinado, sino que podía llegar a poner en riesgo la seguridad de sus instalaciones o de la información que en ella se manejase; para evitar este tipo de riesgos los tribunales especiales para asuntos políticos realizaban informes que eran remitidos a las unidades correspondientes.[964]

Igualmente, la Brigada de Investigación Social se ocupaba de monitorizar los perfiles sospechosos de estar relacionados con actividades políticas de carácter ilícito.[965] De manera habitual, estudiantes universitarios y jóvenes reclutas de provincias iniciaban su militancia política durante su paso por el SMO. A fin de cuentas el servicio era un hervidero de jóvenes de diferentes clases sociales, procedencia, formación ,etc. Así, los destinados a grandes ciudades desde la década de 1950 tuvieron mayores facilidades para la militancia política que los que no lo eran.[966] Por supuesto aquellos soldados que eran descubiertos participando en cualquier tipo de actividad de carácter opositor recibían un castigo, este variaría dependiendo de la enjundia del mismo, su trascendencia, el oficial al mando, su judicialización y, también, de sus ascendentes familiares.[967]

Los reclutas fichados por su participación en partidos, sindicatos, asociaciones, etc., de carácter opositor al régimen, recibían resoluciones negativas de sus solicitudes de prórroga por estudios y tampoco encontraban forma de realizar el SMO a través de la IPS para intentar sobrellevar una *mili* más llevadera.[968] Pese a este aparato de vigilancia y represión, muchos

[964] El *Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo*, hasta su supresión y sustitución por el *Tribunal de Orden Público* (TOP) en la Ley 154/1963 de 2 de diciembre.
[965] Montalbán Gámez, Antonio: «Testimonio», Pagès i Blanch, Pelai: *Franquisme i repressió. La repressió franquista als Països Catalans (1939-1975)*. Valencia, UV, 2004, pp. 363-364.
[966] Haro García, Noemí del: *Grabadores contra el franquismo*. Madrid, CSIC, 2010, p.147.
[967] *Ibídem*., p.154.
[968] Sanz Díaz, Benito: *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Valencia, Albatros, 2002, p.178.

líderes y cuadros de agrupaciones de carácter político y opositor al régimen pudieron realizar con normalidad el SMO, lo cual no es óbice para que pudieran estar sometidos a vigilancia. El SMO era un lugar adecuado para infiltrar confidentes en círculos cerrados, conseguir información y facilitar su control.[969] Los opositores que no lograban entrar en la IPS y habían sido previamente fichados y/o detenidos, podían encontrarse con que el destino de su sorteo no se respetara, siendo enviados a África o a unidades como la Legión.[970] Pero por otro lado el SMO también resultaba una oportunidad para que los servicios de información del régimen fueran capaces de introducir topos dentro de determinadas organizaciones. Un ejemplo de ello parece que fue el de Valentín Parra Tostado, un recluta de Cuenca que en 1957 solicitó un destino como voluntario en la Escuela Militar de Montaña de Jaca, un grupo de lo que hoy se denominaría en el argot militar «Operaciones Especiales». Parra fue aceptado en ella fuera de plazo en 1957,[971]y el 29 de julio de 1975 su cadáver apareció flotando en un río del País Vasco francés;[972] fue asesinado por miembros de ETA después de ser identificado como un infiltrado de los servicios de información españoles.[973]

El SMO, por tanto, también nutría de operativos a las propias secciones de inteligencia de los ejércitos, a la policía y, además, resultaba un momento idóneo para introducir informadores o topos en según que ámbitos. El SMO era un momento en el que se conocía a gente nueva, ajena a los círculos sociales en los que los individuos se habían criado y formado, y por tanto perfecto para introducir este tipo de confidentes.

[969] *Ibídem*., p.54.
[970] *Ibíd*., p.65.
[971] AGMG: D-ET-AF-50400000-S-17-026547..
[972] Jiménez Ramos, María: «Las primeras víctimas de ETA», Fernández Soldevilla, Gaizka; Domínguez Iribarren, Florencio (Coord.): *Pardines cuando ETA empezó a matar*. Madrid, Tecnos, 2018, pp.271-310.
[973] Zumalde, Xavier: *Las botas de la guerrilla*. Arrigorriaga, Status, 2004, p. 378.

La escalada de atentados por parte de ETA en la década de 1960 preocupó frecuentemente a los responsables de reclutamiento de los ejércitos. Conforme la violencia en las provincias vascas se fue disparando, la desconfianza hacia los soldados vasco-navarros comenzó a hacerse habitual en las salas de banderas de los acuartelamientos, además de entre sus propios compañeros.[974] Existía la posibilidad de que algunos de los reclutas de procedencia vasca pudieran estar aprendiendo el manejo de armas y explosivos dentro del seno del propio ejército español para, más tarde, atentar contra él. La posibilidad de que pudieran estar pasando información de carácter material o personal también resultaba peligrosa. En los ámbitos policiales y militares este tipo de prevenciones con los reclutas de origen vasco causó una honda preocupación.

Ciertamente, el SMO era una escuela inmejorable para que los jóvenes interesados en pasar a formar parte de ETA pudieran mejorar sus habilidades con el armamento y disfrutar de un auténtico entrenamiento militar. Pero también era el momento adecuado para conocer mejor los puntos débiles de las fuerzas armadas y sus mandos, o sustraer armas y municiones.[975] Por ello los miembros de ETA, como sospechaban los mandos del ejército, habían animado a sus simpatizantes y militantes a realizar el SMO como paso previo a su integración definitiva en el aparato de la banda.[976] La cúpula de ETA tenía un especial interés en que los futuros integrantes de sus comandos se formaran en las diferentes Compañías de Operaciones Especiales (COE) que se habían ido creando en todas las regiones militares.[977] Este *modus operandi* se mantuvo hasta la movilización pro insumisión del entorno abertzale a finales de los años ochenta, un momento en el que ETA dio un giro interesado

[974] Muñoz Molina, Antonio: *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara, 1995, p.123.
[975] Entrevista a "Eliseo Viñayo Muñiz", *Historia Oral 53*, (http://blogs.ua.es/historial53/); *El País*: 18/7/1983.
[976] Portell, José María: *Los hombres de ETA*. Madrid, 42L, 1976, pp. 15 y ss.
[977] Casanova Alonso, Iker: *ETA 1958-2008. Medio Siglo de Historia*. Tafalla, Txalaparta, 2007, p.167.

a su política de reclutamiento para acercarse a los nuevos movimientos sociales.[978]

Desde la década de 1960 hasta el fin del SMO las precauciones con los reclutas vascos se mantuvieron. Si bien siempre tuvieron un cierto carácter informal; resultaba habitual que los suboficiales y mandos les realizaran preguntas a ellos y a sus compañeros sobre los más variados temas con el fin de identificar mejor sus perfiles y descubrir aquellos que pudieran tener simpatías por el nacionalismo vasco o por la izquierda abertzale. Unas actitudes políticas que por supuesto los propios reclutas intentaban ocultar y hacer pasar desapercibidas entre los mandos, independientemente de que compartieran el camino de la vía armada o no. Incluso después del final del franquismo, ya en la transición, este modus operandi por parte de ETA continuó vigente,[979] por lo menos hasta el fracaso del intento de asalto por parte de ETA al cuartel barcelonés de Berga en noviembre de 1980, cuando un antiguo recluta de aquel destacamento organizó el asalto a su antigua unidad con la intención de robar unos ciento cincuenta fusiles de asalto.[980] Curiosamente en el consejo de guerra que juzgó aquellos hechos en 1983, uno de los miembros del tribunal togado tuvo a bien recordar el derecho constitucional de uno de los acusados para expresarse en catalán, haciéndolo también él mismo.[981] Una actuación inconcebible apenas unos años antes en el marco de un consejo de guerra.

Este tipo de vulnerabilidades del SMO fueron analizadas y estudiadas por parte de los servicios de información policiales del régimen. Más tarde, desde el inicio de la Transición, la búsqueda de integración del nacionalismo vasco en el marco del consenso político en construcción, así como el propio marco de ventajas que se abría para ETA, permitió que la organización

[978] *Ibídem*., p.354.; Cfr.: https://www.arovite.com/es/el-ejercito-espanol-y-eta-en-el-pais-vasco-vizcaya-1978-1981-un-breve-apunte/ (visto: 08/10/2017).
[979] ACMVT: 007.2020.
[980] *El País*: 14/10/1981.; 26/10/1983.
[981] *El País*: 26/10/1983.

continuara con este tipo de prácticas. En líneas generales, el adiestramiento de los encargados de la formación de las nuevas remesas de terroristas se había realizado por licenciados en el SMO. Estos habían asistido a las mismas clases de formación patriótico y moral que el resto de sus compañeros, habían asistido a los mismos rituales en torno a la bandera de España y el resto de los símbolos de la nación y, en definitiva, se habían integrado en la misma masa de soldados dentro de una institución total.

Sin embargo, no habían recibido el influjo nacionalizador del SMO, es más, probablemente la experiencia sirviera para afianzar su identificación con el proyecto nacional alternativo que se ofrecía desde el ámbito de ETA. Así, la capacidad de nacionalización negativa del SMO en el marco de la dictadura cobraría una nueva evidencia, no sólo hacía la indiferencia para con el discurso oficial que se reproducía desde el ejército, sino también hacia su discrepancia activa. Las conferencias de formación patriótica, el recurso a las viejas ideas de manuales escritos, en ocasiones, más de medio siglo antes, o el recurso a las emociones ligadas a la familia o a las referencias locales de su pasado, no sólo no eran suficientes para convencer. También podían ser útiles para afianzar alternativas radicalmente opuestas.

Para los simpatizantes abertzales, su desinterés por el discurso nacional de los oficiales y los ritos era inversamente proporcional al que sentían por el aprendizaje a nivel técnico y táctico. Algo que continuó durante la Transición y los primeros años de la década de 1980. Los manuales de los subfusiles Z70B de dotación en el ejército, por ejemplo, resultaron de mucho mayor interés en 1977 para el miembro de ETA Manuel Ángel García Pita que la formación patriótica. Cuando fue detenido se encontró uno de aquellos manuales que los instructores utilizaban en el SMO; el miembro de ETA lo había robado mientras cumplía su servicio en filas.[982] Los miembros y colaboradores de ETA que realizaban el SMO no sólo tenían la oportunidad de ocuparse de cuestiones relacionadas con aspectos operativos y tácticos como la consecución de armas, munición, manuales de formación o la

[982] ACMVT: 007.2020.

identificación de posibles objetivos. También se ocupaban de asuntos de orden logístico, como conseguir tarjetas de identificación militar sin rellenar, o la elaboración de uniformes con los que pasar desapercibidos en un entorno militar.

Los miembros de ETA José de la Milagrosa Gutiérrez López, Miguel Ángel Cordero Ramos y José Hidalgo Medrano fueron detenidos después de construir en marzo de 1980 un gran zulo para albergar un arsenal. En el domicilio del primero se encontró un paquete repleto de identificaciones militares en blanco que le habían sido entregadas aquel mismo mes por Miguel Cordero. Milagrosa declaró que los mismos habían sido facilitados por M.L.R., un soldado que realizaba su SMO en la imprenta militar de la plaza de Ceuta.[983] Estas detenciones ejemplificaron que ETA se nutría de cuadros y militantes emigrantes, no nacidos en el País Vasco ni en Navarra, así como que el uso de elementos no nacidos allí facilitaba que los militantes pudieran utilizar sus vínculos familiares con otras zonas de España para extender sus actividades terroristas. Así, a raíz de la detención de este comando se pudo descubrir la estructura que ETA había desarrollado en la Costa del Sol, con la intención de realizar una fuerte campaña contraria a los intereses turísticos de la zona con el fin de efectuar un fuerte daño económico.[984] En el seno de esta operación antiterrorista se evidenció que había soldados de reemplazo realizando el SMO que sin tener una vinculación directa con el País Vasco o con el nacionalismo vasco, a través de su militancia o cercanía a otros grupos que sí pudieran tener simpatías por aquel, facilitaron ayuda logística a los comandos de ETA. En su caso parece que la formación patriótica, sin necesidad de estar condicionada por un proyecto nacional alternativo, también resultó eminentemente negativa, aún después de la aprobación de la constitución de 1978 y la implantación de la democracia. Después de 1982 ETA, aunque formalmente inició la senda de reivindicar la insumisión continuó contando con jóvenes de su entorno a los que animaba a realizar el SMO. Por ejemplo, en 1985, Ricardo Izaga González,

[983] *Ibídem*.
[984] *Diario 16*: 25/03/1980.

alias «Txomin», del comando Xira, facilitó el intento de asesinato del Comandante C. en Vitoria, del que conocía su vivienda y costumbres gracias a haber coincidido con él durante el SMO en el cuartel de Araca.[985]

El aumento de los recursos destinados a la lucha antiterrorista, la profesionalización y modernización de la investigación criminal, y las facilidades puestas por el ministerio de Defensa así como el interés del CESID en las actividades de ETA, facilitaron que desde mediados de la década de 1980 los activistas de ETA vieran dificultada su infiltración en el SMO.[986] Algunas de las acciones más impactantes de ETA hasta aquella fecha tuvieron un apoyo logístico indispensable en sus activistas que estaban realizando o acababan de realizar el SMO. El intento de asalto al acuartelamiento militar de Berga el dieciséis de septiembre de 1980 se realizó gracias a que uno de los miembros del comando, José María Salegui Urbieta, alias «Javier», había realizado allí el SMO. Conocedor de las medidas de seguridad entorno al arsenal y al polvorín, las forma de actuar y de organizar las guardias, la distribución del cuerpo de guardia y sus capacidades reales de repeler una agresión, la acción se planificó para robar más de ciento cincuenta fusiles CETME y varias ametralladoras MG junto con suficientes cartuchos de 7,62mm para abastecerlas a todas, además de otro material de guerra como morteros, granadas de manos, etc. Pese al conocimiento que tenía «Javier» del funcionamiento del cuartel, los pequeños cambios en las guardias y las medidas de seguridad constantes en la época, precisamente por la presión terrorista, hicieron que el asalto fuera frustrado por la dotación del cuerpo de guardia y que en el asalto sólo lograran hacerse con tres fusiles, tres bayonetas, diez cargadores y ciento sesenta cartuchos de munición. Supuestamente la finalidad del robo sería no sólo nutrir de armas a ETA sino también facilitar la organización de otro grupo terrorista en Cataluña —cercano al Partir Socialista

[985] ACMVT: 007.2020.
[986] ACMVT: 007.2020.

d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (PSAN)—[987], o incluso la posibilidad de tomar durante unas horas algún pueblo del País Vasco con la intención de declarar una República Socialista e internacionalizar el conflicto.[988]

Estas acciones no pasaron de ser meras intentonas frustradas, pero anteriormente, durante la Transición y el franquismo, la participación de licenciados del SMO había facilitado otras actuaciones terroristas. Amistades hechas por los terroristas en el seno del SMO les ofrecía apoyo logístico fuera de la zona directa en la que la banda tenía infraestructuras estables a su disposición, y les acercaba, además, a otros movimientos políticos con los que pudo tener afinidad en algunas de sus sucesivas fases. Por ejemplo, José Miguel Moñux Echaniz, uno de los implicados en el secuestro del político de UCD Javier Rupérez,[989] pidió ayuda a un antiguo conocido suyo del SMO, Juan Bautista Beses Pérez, [990] que se convirtió en un apoyo logístico de ETA en la zona levantina. Así mismo, durante los años anteriores varios miembros de ETA utilizaron uniformes de alféreces de la IPS para moverse de manera discreta a lo largo de todo el país.

El SMO fue una preocupación de orden interior para la dictadura, pero también una herramienta de infiltración por parte de los grupos contrarios a ella. La aparición del fenómeno terrorista demostró los límites de la capacidad nacionalizadora del SMO, pero también ejemplifica su poder de nacionalización negativa. Igualmente, se evidencia que durante el proceso de transición democrática y la posterior estabilización del nuevo sistema el SMO no sólo no fue capaz de facilitar el proceso de normalización del nacionalismo español, sino que además continuó favoreciendo los procesos de nacionalización negativa

[987] Fernández Soldevilla, Gaizka: «Matar por la patria. Nacionalismo radical y violencia terrorista en España (1958-2018)», Sepúlveda Muñoz, Isidro (Ed.): *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías*. Madrid, BOE, 2018, pp. 293-325.
[988] ACMVT: 007.2020.
[989] *Diario 16*: 24/11/1970.
[990] *La Vanguardia*: 25/03/1980.

y la recepción de proyectos nacionales alternativos. Incluso ante la falta de estos, muchos reclutas pudieron apreciar en el funcionamiento del ejército auténticas trabas a la democratización del país o a la modernización de los ejércitos.

Una evidencia de ello puede ser la detención y enjuiciamiento de miembros de grupos que se organizaron en el seno del SMO para solicitar mejoras de carácter democrático dentro de las FAS y distribuir propaganda solicitándolo; por ejemplo la pena de cinco meses de arresto que se le impuso en marzo de 1978 al cabo de la Policía Militar de Madrid José Antonio Pérez Aledo por distribuir propaganda de la Federación de Uniones de Soldados y Marineros Demócratas en las que se exigían transportes públicos gratuitos y dos rebajas de servicio de fin de semana al mes.[991] Los cambios que se comenzaron a producir durante la transición, probablemente fueron malentendidos o crearon en algunos soldados vinculados a las fuerzas de la oposición al régimen algunas expectativas que no podían ser cubiertas por la democracia. La sindicación militar, la participación de militares profesionales en activo en la política democrática o la difusión de propaganda política dentro de las propias unidades, fueron algunos de los límites que no eran susceptibles de discusión.

Anteriormente, a lo largo del régimen, la participación política de los soldados de reemplazo y sus oficiales de complemento fue posible dentro de las estructuras políticas y sindicales del Estado. Los referéndums de la ley de sucesión a la jefatura del Estado de 1947, de la ley orgánica del Estado de 1966, de la ley para la reforma política de 1976 y de la Constitución de 1978, contaron con difusión y participación de los soldados en los cuarteles. Así mismo tanto los reclutas como sus mandos pudieron votar y ser votados en los diferentes procesos electorales para la elección de concejales y procuradores en las Cortes franquistas. Unos procesos para los que, eso sí, resultaba indispensable la consabida autorización de la superioridad. En el

[991] UMH: http://www.elche.me/imagenes/federacion-de-soldados-democratas-uniones-de-marineros-1978

caso de los reclutas esta autorización era precedida de una investigación sobre el perfil del candidato en ciernes.[992]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[992] AGMA:

5.7. UNA NACIÓN OBRERA: EL SMO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS SOLDADOS DE REEMPLAZO

Las dudas acerca de la utilidad del SMO para la vida de los soldados que lo realizaban no desaparecía. En 1961 se estrenó una comedia dirigida por Fernando Palacios Martínez y protagonizada por tres de los actores españoles más populares del momento: Tony Leblanc, José Luis López Vázquez y Manuel Gómez Bur. Titulada *Tres de la cruz roja*, la película narraba las aventuras de tres amigos que lograban hacer el SMO a través de la Cruz Roja para lograr asistir gratuitamente a los partidos de fútbol de la primera división de la Liga de Fútbol Profesional. Esta película cómica, muy popular en su momento, reflejaba claramente la idea sobre el SMO que podían tener muchos de los jóvenes españoles del momento: si era casi imposible no hacerlo intentarían que sirviera para algo, aunque sólo fuera ir a ver partidos de fútbol de manera gratuita.

Cumplir el SMO en la Cruz Roja fue una forma de aprovechar el tiempo de conscripción forzosa ofreciendo asistencia sanitaria de primeros auxilios a la comunidad, especialmente en ámbito de los accidentes de tráfico. A lo largo del franquismo y hasta la suspensión del SMO en España ya en el siglo XXI, miles de reclutas cumplieron con la nación a través de prestar este servicio sin armas y marcado por un carácter altruista, pero también claramente pacifista y no violento.[993] A partir de 1969, una vez superada la instrucción en los CIR o en los CIM, los soldados recién juramentados podían aspirar a cubrir algunas de las escasas plazas que se ofertaban dentro de la Cruz Roja o la Cruz Roja del Mar,[994] más tarde pasaron a realizar también el acto de jura de bandera dentro de la propia institución que mantuvo un carácter militar hasta la década de 1980. Este tipo de actos, de carácter abierto y participativo, comenzó a incluir también no sólo la jura de aquellos reclutas que decidieran y pudieran realizar el SMO dentro de la organización, sino también

[993] VV.AA.: «El servicio de la Cruz Roja: actividades que salen de lo común», *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Vol. 3, Nº26, 1978, pp.113-117.
[994] *BOD*: 27/03/1981.

la de ciudadanos voluntarios de ambos sexos que sin tener obligación de ello así lo decidían al entrar a formar parte de la organización como voluntarios.[995] La jerarquía de la Cruz Roja utilizó hasta 1985 la equivalencia de mandos que le reconocían las Fuerzas Armadas por tratarse de un cuerpo susceptible de militarización, al igual que el personal de RENFE; tradición que costó duros enfrentamientos con los mandos militares, que acusaban a los dirigentes de la Cruz Roja de confundir al público con el uso de sus empleos.[996] Este servicio fue visto como una suerte de *mili descafeinada*, o de forma de objeción de conciencia parcial que incluso se planteó como una manera de vehicular el ascendente número de objetores de conciencia que se comenzaron a dar durante los primeros años de la década de 1970, anticipándose a lo que sería posteriormente la prestación social sustitutoria aprobada por los gobiernos socialistas.[997]

Entre 1940 y 1986 cerca de un millón de hombres fueron alfabetizados, y sólo entre 1940 y 1975 aproximadamente 900.000 lograron algún tipo de formación de carácter técnico o profesional que pudo resultar útil para su vida civil.[998] A partir de mediados de la década de 1960 los intentos de que los reclutas alcanzaran algún tipo de formación profesional mientras desarrollaban su SMO se incrementó de manera notable, creándose en algunas demarcaciones Escuelas de Maestría Industrial, con el fin de que los alumnos no sólo pudieran aprender un oficio, sino practicarlo de manera reiterada durante su paso por filas y acreditarlo de alguna manera.[999]Los alféreces de complemento, en cuanto a estudiantes o licenciados

[995] *El Periódico Mediterráneo*: 09/05/1982.
[996] El País: 18/12/1985.
[997] VV.AA: «¿Solución para algunos objetores? Servicio Militar en la Cruz Roja Española», *El Ciervo: Revista mensual de pensamiento y cultura*, Nº205, 1971, p.4.
[998] Cfr.: Puell de la Villa, Fernando; Mora Piris, Pedri: *El Servicio Militar Obligatorio y Josep Cusachs*. Madrid, AEG, 2005, pp. 8 y ss.; VV.AA: *Fer el soldat a les terres de Lleida. El Servei Militar Obligatori des de la postguerra fins a la seva suspensió*. Lleida, Excma. Dip. Lleida, 2013, p.39.
[999] *Bailén. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la IX Región Militar*, Nº3, sep-oct, 1965.

universitarios, solían tener un papel importante en este tipo de actividades, especialmente aquellos formados en disciplinas técnicas como las ingenierías.[1000] Este tipo de formación, incluso, animaba a algunos reclutas que no tenían claro el destino de sus vidas a acercarse a un determinado tipo de oficio u estudio y encauzarse sobre él al finalizar el SMO.[1001] La integración de los individuos en el ámbito castrense, hacía que también se abrieran esperanzas o ilusiones de ingresar como militar profesional a través de reengancharse y formarse dentro de las academias regimentales como suboficiales, o ingresar en la Guardia Civil, un cuerpo policial de naturaleza militar y análoga organización al ejército de tierra.[1002] No obstante, los talleres de formación profesional que se impartían en el ejército fueron aumentando su éxito y demanda, creándose nuevas modalidades como la «formación profesional acelerada», en la que se daba un curso básico de una profesión determinada para que los alumnos pudieran aprovechar e iniciarse en varios oficios durante su etapa en filas, practicándolos dentro de los cuarteles.[1003]

Los cursos de Formación Profesional Obrera Acelerada se impartieron en las unidades de las diferentes regiones militares con la finalidad de no «olvidar la gran dignidad que representa la milicia, en cuanto es servicio a los demás, a nuestros seres queridos, a los hombres que trabajan, a la paz de todo el pueblo, a la formación del propio soldado; a la Patria en una palabra».[1004] Dignificar a los soldados a través de aumentar sus capacidades laborales significó mejorar la percepción social del SMO y también dotarlo de un discurso de utilidad social para la nación. Esta no sólo vería satisfecha su defensa, sino que cuidaría de sus hijos con menos recursos y posibilidades para que progresaran gracias a formar parte de su espina dorsal.[1005] El discurso para

[1000] Caso del alférez Juan Grau Navarrete, por ejemplo. *Bailén. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la IX Región Militar*, Nº3, ene-feb, 1966.
[1001] *Ibídem*.
[1002] *Ibíd*.
[1003] *Bailén. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la IX Región Militar*, Nº19, abril-may, 1968.
[1004] *R.E.S.: Revista del Recreo Educativo del Soldado*, Nº3, may-jun, 1965.
[1005] *Simancas. Revista del Recreo Educativo del Soldado*, may-jun, 1966.

animar a los soldados a inscribirse en la formación obrera profesional tenía un claro mensaje patriótico y de dignificación de los soldados como ciudadanos:

> «Tú no eres el dueño de tu Patria. La has recibido como patrimonio de tus antepasados, como resultado de sus esfuerzos y estás obligado a poner de tu parte, la que puedas, para entregarla engrandecida a la generación que te siga. Tú no eres dueño de tu Patria, sino su servidor […] cada uno de nosotros tiene, pues, sus responsabilidades como hombre, como ciudadano y como soldado».[1006]

Nuevamente el ejército volvía a utilizar el argumento de la escalera social para justificar la utilidad a la sociedad del SMO, especialmente a las capas más bajas de la sociedad, a las masas obreras y campesinas que veían abierta en su entrada en el ejército una puerta abierta hacia un mundo parcialmente desconocido para ellos. Lograr que este mensaje calara en la propia conciencia de los reclutas se trató de un objetivo determinante para la oficialidad a cargo de las unidades en las que se integraban los reclutas. Un soldado anónimo que realizaba su SMO en Salamanca respondía en septiembre de 1967 sobre su opinión del ejército:

> «[…] Por otra parte, en el ejército hay posibilidades de cultivarse intelectualmente, ya que, en la actualidad, hay una preocupación extraordinaria por una mayor cultura a los que dentro de él estamos: hay cursos de formación profesional —que de otra forma para muchos sería imposible recibirlos—, hay clases para analfabetos, de extensión cultural, etc. En fin, el servir a la Patria en el ejército supone un sacrificio: pero un sacrificio que tiene también sus recompensas y sus ventajas […]».[1007]

Este discurso, por supuesto, también abarcaba a la formación profesional que se ofertaba para los reclutas; ahora no sólo se trataba de ofrecer conocimientos técnicos sobre el manejo de las armas con las que debía defender la nación, o conocer el código ético militar con el que debería guiar su vida también al regresar al ámbito civil, sino que además ofrecía una ocupación

[1006] *Simancas. Revista del Recreo Educativo del Soldado*, may-jun, 1967.
[1007] *Simancas. Revista del Recreo Educativo del Soldado*, sept-oct, 1967.

laboral directamente a todos aquellos jóvenes españoles que no tuvieran más oportunidades que esta de aprender un oficio:

«[…] La promoción profesional militar quizás resuelva tu futuro: Hasta hace muy poco se llegaba al cuartel, exclusivamente, para cumplir una obligación ineludiblemente para con la Patria, y el soldado que cumplía con esta obligación regresaba a su casa con unos conocimientos técnicos y morales varios. Los primeros, diferentes según el arma o cuerpo donde hubiera servido; los segundos, generales a todos, como son las virtudes que deben orlar la vida militar: disciplina, obediencia, lealtad, compañerismo, puntualidad, etc. La primera parte de estos conocimientos, es decir, los técnicos, poca o ninguna utilidad habrían de proporcionarle para su vida civil posterior; pero en cambio, los segundos, serían la base de una vida intachable, recta y honrosa que fuera cual fuere su actividad, no harían más que adornar a la persona […] Es aquí donde la Promoción Profesional Militar ha venido a rellenar un hueco. Un hombre llega al cuartel, y en los principios de su vida "en serio" (20 ó 21), encuentra ante sí un amplio horizonte para escoger el aprendizaje de un oficio sin costarle un céntimo, al mismo tiempo que cumple el SMO […]».[1008]

Por otra parte, el SMO también era una forma rápida de integrarse en la nación para los deportistas internacionales que querían realizar su carrera profesional en España, como el futbolista checoslovaco Yanko Daudick. Campeón de copa (1962) y dos ligas (1962-63 y 1963-64) con el Real Madrid, Daudick realizó el SMO de manera voluntaria para conseguir la nacionalidad española con mayor facilidad durante la temporada 1965-66, en la que jugó cedido al Melilla CF por cumplir allí el servicio en filas. El jugador de origen checoslovaco aseguraba: «me siento más español desde que hice el SMO». Explicaba que «al llegar a la mayoría de edad decidí nacionalizarme y naturalmente servir en el ejército […] pensé que ningún espaldarazo mejor para ratificar mi deseo de ser español que servir en el Ejército […]».[1009] La posibilidad de crear unidades especiales en el seno de los ejércitos para que deportistas federados pudieran realizar un SMO adaptado a las exigencias de sus entrenamientos fue una propuesta estudiada seriamente por parte de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes,

[1008] *Simancas. Revista del Recreo Educativo del Soldado*, sept-oct, 1967.
[1009] *Bailén. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la IX Región Militar*, Nº7, marzo-abril, 1966.

dirigida por José Antonio Samaranch a raíz de la reforma del sistema de reclutamiento de 1968. [1010] La capacidad propagandística de los deportistas de alto nivel entre la juventud, sin duda, eran muy altos; podían servir como ejemplo y como elemento que favoreciera que el SMO comenzara a ser visto con otros ojos por parte de la juventud, además de favorecer los objetivos del propio Samaranch como promotor deportivo nacional.

La elite que realizaba el SMO a través de las figuras de la oficialidad de complemento tenía una situación privilegiada frente al resto de los reclutas. Por esa razón fueron los encargados de facilitar en muchos aspectos el aprendizaje de estos. Sin embargo, el SMO logró convertirse en un elemento de apoyo cultural y social de una cierta importancia. Los mandos militares debían desarrollar dosis de empatía dentro de la verticalidad de la institución, y fueron capaces de identificar cuáles eran los elementos susceptibles de mejorar la visión social del reclutamiento forzoso. El intento de superar las antiguas acusaciones sobre el SMO que califica a esta etapa de ser un tiempo perdido aprendiendo cuestiones de carácter completamente inútil para la vida civil, parecieron superarse parcialmente gracias a este tipo de programas. Unos cursos, por cierto, en los que las relaciones entre las diferentes clases sociales que realizaban el SMO de una manera ordinaria solían estrecharse. No en vano la realización del SMO como suboficial u oficial de complemento a estas alturas ya era visto simplemente como una forma más corta, cómoda y menos complicada de quitarse de encima la pesada carga de no haberla realizado todavía. Algo que, por otro parte, las autoridades sabían perfectamente; de ahí su preocupación sobre la falta de motivación y de auténtica consagración a España de los nuevos alféreces de complemento con la que se lamentaba en la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes el procurador, y teniente general del ejército, Carlos Iniesta Cano:

[1010] *Bailén. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la IX Región Militar*, Nº19, abril-may, 1968.

«[…] Hay que buscar una escala de complemento que ya no suponga prestar el SMO más cómodamente, mejor y por menos tiempo que si se sirve de soldado [y] volver a dar a la condición de oficial la importancia que supone […]».[1011]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[1011] *DSCD*: Comisión Defensa Nacional, 10/04/1975.

6. EL SMO DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA: ¿JURANDO LA MISMA BANDERA?

La modernización de los ejércitos españoles y de la propia estructura de defensa del país se había puesto sobre la mesa en varias ocasiones desde el final de la Guerra Civil Española pero la situación exterior siempre resultó un condicionante para acometerla. Además, los ejércitos constituían la clave de bóveda sobre la que se mantenía la estabilidad de la dictadura, cualquier cambio en el *statu quo* era susceptible de modificar las complejas e hilvanadas estructuras sobre las que se había cimentado el régimen. La universalización iniciada en 1940, al contrario que la programada en 1936 por la república, se realizó con el fin de encuadrar militarmente a la mayoría de los varones adultos; creaba una enorme masa de soldados alistados y de reservistas movilizables capaz de hacer frente a una agresión exterior, pero también idónea para mantener un contingente suficiente de tropas en los cuarteles como para hacerse cargo del orden público en cualquier momento. Su despliegue territorial suponía que el ejército, y singularmente el de tierra, estaba posicionado para defender el territorio de una agresión externa o de un levantamiento de cualquier tipo. Durante los años siguientes al final de la contienda mundial, la posición de extrema debilidad internacional del régimen provocó que, al principio, esta situación se mantuviera inalterada, especialmente a raíz de las tensiones territoriales y militares que precedieron a la independencia del protectorado de Marruecos, el conflicto de Ifni entre 1957 y 1959, el acercamiento estratégico a los EE.UU, la aparición del fenómeno terrorista, la descolonización de Ifni y Guinea, las nuevas tensiones militares con Marruecos a cuenta del Sáhara Occidental, las propias tensiones internas ante la eventual muerte del dictador y, por supuesto, los sucesos de la Revolución de los Claveles en Portugal en 1974.[1012]

Anteriormente, la posibilidad de acabar con el modelo de conscripción forzosa y articular un ejército profesional, fuertemente armado, bien adiestrado y con una fuerte capacidad

[1012] González-Pola de la Granja, Pablo: *Op. Cit*., 2018, pp.167-193.

expedicionaria ya se había planteado, pero se trataba de un modelo poco compatible con el SMO.[1013] Como hemos visto, el Fuero de los Españoles obligaba a los ciudadanos varones a cumplir con un servicio militar de acuerdo con la ley, pero de la misma manera que en el constitucionalismo histórico español, esta redacción dejaba abierta la posibilidad de que se pudiera instituir un servicio de carácter voluntario que complementara a un ejército profesional.

Como venimos advirtiendo, este tipo de planteamientos no fueron una novedad del franquismo, sino que se habían ido reactivando periódicamente desde el siglo XIX. De manera principal a raíz de la impopularidad del SMO, pero también en conjunción con algunos fiascos militares que evidenciaron los déficits en la instrucción y formación de los soldados de reemplazo, así como los problemas estructurales que dificultaban la adquisición de material moderno y lastraban el desarrollo de unas capacidades logísticas suficientes. A la altura de mayo de 1971, el agregado militar en París, el coronel Rafael Allendesalazar Urbina, le remitía una nota al Estado Mayor del Ejército en el que se informaba de los modelos de SMO que se habían extendido por Europa occidental y sus diferencias con respecto al modelo español en cuanto a duración, instrucción y calidad; anteriormente ya había realizado otros estudios sobre el servicio de reclutamiento francés, el uso de incentivos para el servicio militar voluntario y la creación de un servicio militar femenino en enero, febrero y marzo de 1970.[1014]

Por otro lado, la utilidad de una masa de soldados tan inmensa que en pocas ocasiones era vista en acción, continuaba siendo puesta en duda dentro de la propia sociedad; se sugirieron muchas soluciones para impedir esta visión, entre ellas su uso como socorristas en las playas para facilitar el impulso al turismo y a la economía nacional en las Islas Baleares durante el verano de 1972, después de una experiencia similar en las playas

[1013] Ibídem., p.81-92.
[1014] AGMA: 24816/6

barcelonesas y tarraconenses el verano anterior.[1015] A su vez, el aumento constante de las negativas a realizar el SMO también suponían una evidencia de que los tiempos estaban cambiando, el régimen no sólo no encontraba un mecanismo eficiente de homogeneización cultural e ideológica obligando a los jóvenes españoles a permanecer durante meses en un cuartel, sino que además ofrecía una nueva oportunidad de externalizar la oposición al régimen y a algunos de sus valores más reivindicados: patria, virilidad y marcialidad.[1016] El inicio de la objeción de conciencia y la aparición de la insumisión, un auténtico movimiento social antimilitarista con una enorme capacidad de movilización, transmutaron para siempre cualquier capacidad de alienación en torno a un proyecto nacional que pudiera tener el SMO. La intencionada confusión con la que la dictadura jugó con los conceptos estado, nación y régimen ayudó a que en el imaginario colectivo estos se mimetizaran y, a la postre, se deslegitimase el proyecto nacional español entre buena parte de la oposición al franquismo.[1017]

La cercanía del inicio del conflicto en el Sahara Occidental al hilo de las previsiones de abandono del territorio por parte de una España presionada por la ONU,[1018] sirvieron para volver a poner sobre la mesa el carácter original por el que nació el SMO: la defensa de la nación. La actitud beligerante de una parte de los gobiernos marroquí y español, desencadenaron una tensión creciente entre las dos orillas del estrecho de Gibraltar, acrecentada por una predisposición de las FAS españolas por defender el territorio; primero de la principal organización independentista saharaui, el Frente Polisario, y más

[1015] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº44, mayo-junio, 1972.
[1016] Ordás García, Carlos Ángel: «De objetores a insumisos. Surgimiento, expansión y desarrollo del movimiento antimilitarista en Catalunya, 1971-1989». Universitat Autònoma de Barcelona, [Tesis Doctoral], 2015, pp.61-62.
[1017] *Ibídem*, pp.119-120.
[1018] Correale, Frances; Gimeno Martín, Juan Carlos: «Sáhara Occidental: memorias coloniales, miradas postcoloniales», *Les Cahiers d'EMAM*, Nº24-25, 2015: https://journals.openedition.org/emam/760?lang=en#quotation (Visto: 14/08/2020).

tarde de las ambiciones expansionistas de Marruecos.[1019] La situación del país, en medio de una profunda crisis económica en el contexto de la crisis del petróleo de 1973, empeoró ante la caída del régimen portugués de Marcelo Caetano. El heredero político de António de Oliveira Salazar cayó, empujado, precisamente, por una interminable guerra colonial en África, que invitó a los mandos intermedios del ejército portugués a tomar partido del lado de la oposición democrática, mientras que generales reformistas como António de Spinola, Francisco da Costa Gomes o António Ramalho Eanes se habían convertido en referencias dentro de las FAS portuguesas a favor de una reforma democrática que facilitara la modernización del Estado y la superación de su atraso económico y cultural.[1020]

La Transición española estuvo plagada de incidentes en los que las fuerzas militares no siempre tuvieron un papel como elementos facilitadores del cambio político. Buena parte del generalato franquista se mostraba partidario de mantener el andamiaje institucional del franquismo, la desconfianza en las intenciones y las capacidades de la Corona fueron un elemento de tensión permanente en las que, no obstante, se primó la obediencia y el respeto a las jerarquías. En gran medida el franquismo disciplinó a los ejércitos, incluyendo a sus jefes y mandos, acostumbrados como estaban a un régimen dentro del que tenían pocas posibilidades de maniobrar políticamente. Esta disciplina y respeto a la cadena de mando, no fue el comportamiento habitual durante la Restauración o la II República y probablemente fue un factor facilitador del proceso de cambio transformación política.[1021] Los ascensos militares se

[1019] Pinto Leite, Pedro: «International legality versus realpolitik. The cases of Western Sahara and East Timor», Olsson, Claes (Ed.): *The Western Sahara Conflict: the role of natural resources in decolonization*. Uppsala, Nordiska Afrikainstitutet, 2006, pp.11-16.
[1020] Melo, Amilcar de: *Portugal. Ecónomico, político e social*. Lisboa, Vieira da Silva, 2016, pp.195 y ss.; Pinto, Pedro: *Lisbon rising: urban social movements in the Portuguese Revolution, 1974-75*. Manchester, Manchester UP, 2013, pp.264 y ss.
[1021] Cardona, Gabriel: *El gigante descalzo. El ejército de Franco*. Madrid, Aguilar, 2003, pp.404-405.

movían con mayor lentitud que en cualquier otro país del ámbito occidental y los sueldos no ofrecían demasiados emolumentos durante los primeros empleos de los oficiales, pero aún así el espíritu corporativo y de grupo se fortaleció durante el franquismo, permitiendo que en el momento de encarar la Transición la oficialidad de los ejércitos actuara de una manera bastante cohesionada, pese a que existieran espacios de oposición política, como la Unión Militar Democrática (UMD) y generales abiertamente reformistas como Manuel Díaz-Alegría o Manuel Gutiérrez Mellado.[1022]

Dentro del reformismo militar de los últimos estertores de la dictadura y los primeros pasos de la Transición, el SMO fue una de las cuestiones básicas sobre las que se pretendió realizar reformas a partir de la muerte del dictador, si bien estas tardaron en realizarse. El posicionamiento corporativo de las FAS y singularmente del Ejército, supuso en muchas ocasiones un freno a la velocidad que desde el poder civil se le quiso imprimir a las reformas. La propia visión de una parte del generalato era la de tutelar la democracia incipiente ante el riesgo de que esta terminara con la unidad del país. En este sentido, la Corona trató de ganarse un respeto y una cercanía de los ejércitos que sólo había heredado de manera nominal. Las simpatías monárquicas entre los altos mandos militares, salvo excepciones que solían estar relacionadas con antecedentes familiares o con la pertenencia a la aristocracia, no estaba especialmente extendido, aunque sí se la reconocía como una suerte de sucesora elegida por el general Franco. Esta fue una cuestión sobre la que la propia Transición y la incipiente democracia tuvo que trabajar, desarrollando toda una serie de renovaciones de simbología y rituales que vinculaban a ambas instituciones.

Si bien los colores de la bandera y el himno no habían variado, desde abril de 1931 no se escuchaba un grito de *¡Viva el*

[1022] Puell de la Villa, Fernando: *Gutiérrez Mellado y su tiempo, 1912-1995*. Madrid, Alianza, 2020.; González-Pola de la Granja, Pablo: *Op. Cit*., 2018.; Gómez Rosa, Fidel: *La Unión Militar Democrática en la Transición política*. Madrid, UCM, 2007.

Rey! en ningún cuartel de España. La Corona era una institución de recuerdo vago y lejano, cuya relación con la concepción de la nación que podían tener los ejércitos era ciertamente difusa. En esos mismos cuarteles, el tránsito de una jefatura del Estado a otra no había sido planificada con demasiado esmero. El llamamiento a la disciplina militar y a asegurar el orden resultaba la idea más repetida. Un programa que se trasladaba desde el generalato hasta el último conscripto de España. Nuevamente mantener la disciplina dentro de los reclutas movilizados resultaba la primera prioridad.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

6.1. PROFESORES DE COMPLEMENTO

A partir de enero de 1976, la sustitución progresiva de retratos del General Franco se realizó en un ambiente de extrema tirantez en algunos contextos institucionales.[1023] En el militar no se llegó a completar esta sustitución hasta la década de 1980.[1024] Además, la figura de el nuevo Rey despertó recelos entre los elementos más reaccionarios e inmovilistas de los poderes fácticos, singularmente en el seno de los ejércitos. Sin llegar a participar en conspiraciones golpistas, en algunas unidades se brindaba con agua en la onomástica del Rey a modo de insulto encubierto,[1025] mientras tanto iban reapareciendo paulatinamente veleidades monárquicas en generales y altos mandos con apellidos compuestos y títulos nobiliarios. La oficialidad formada durante la postguerra se encontraba desconcertada, su escaso discurso ideológico se había ido erigiendo encima de una endeble tríada ideológica —Bandera, Dios, Franco—, que se estaba desmoronando.[1026] El Caudillo había muerto, la Iglesia católica se encontraba esperanzada en el nuevo régimen,[1027] y la bandera era amenazada por dos de los grandes fantasmas del franquismo, con lo que ahora habría que competir ideológicamente: el comunismo y el separatismo.

Como hemos adelantado, la necesidad de controlar a las masas de reclutas fue incesante, existía un cierto miedo a la infiltración comunista en los cuarteles, mientras que la intromisión de elementos vinculados al terrorismo se había constatado. Estos condicionantes facilitaron la aparición de una

[1023] Bennassar, Bartolomé: *Franco*. Barcelona, EDAF, 1996.p. 138.
[1024] Preston, Paul: *Juan I: el rey de un pueblo*. Madrid, Debate, 2011, p.83.
[1025] Fortes Bouzán, Xosé: *Cuando las derrotas otorgan la victoria: batallas perdidas de un capitán de la Unión Militar Democrática*. Barcelona Destino, 2011. 2011, p.297.
[1026] Sebástián Aguilar, Fernando: «Aportación de la iglesia católica a una transición reconciliadora», Aróstegui, Julio: *España en la memoria de tres generaciones: de la esperanza a la reparación*. Madrid, Universidad Complutense, 2007, p.139.
[1027] Andrés-Gallego, José; Pazos, Antón: *La Iglesia en la España Contemporánea (1936-1999)*. Madrid, Encuentro, 1999.

cierta paranoia, esta había sido alimentada desde las propias fuerzas de la oposición. Comunismo, separatismo y terrorismo, cuando no todo junto, se habían convertido en un elemento presente no sólo en los miedos de los mandos y oficiales, sino también en una realidad en la sociedad y quizá dentro de los propios cuarteles.[1028]

Como también advertimos anteriormente, el trato a los reclutas vascos durante esos años es un buen ejemplo. Un poso de desconfianza hacia ellos se hizo habitual en los mandos, preocupados por la posibilidad de estar entrenando en el manejo de armas y explosivos a miembros de ETA, o incluso de estar facilitándoles la identificación de objetivos potenciales o la ampliación de su arsenal.[1029] Por otra parte, la propia organización terrorista, casi desde sus inicios, había mostrado interés por enrolar en su seno a militantes que hubieran pasado por la instrucción militar del SMO,[1030] especialmente por aquellos que la hubieran completado en las Compañías de Operaciones Especiales (COE) que en aquel momento se nutrían de conscriptos.[1031] La dura instrucción militar a la que eran sometidos estos reclutas voluntarios, así como su entrenamiento en acciones de sabotaje, supervivencia, lucha cuerpo a cuerpo y manejo de explosivos hacían de ellos activos de gran atractivo para las organizaciones terroristas.[1032] Este *modus operandi* por parte de ETA se mantuvo hasta finales de la década de 1980; entonces la apuesta por la insumisión del entorno abertzale vasco

[1028] Muñoz Molina, Antonio: *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara, 1995.
[1029] Enrevista a "Eliseo Viñayo Muñiz", Historia Oral 53 (http://blogs.ua.es/historiaoral53/); *El País*: 18/7/1983.
[1030] Portell, José María: *Op. Cit.*. 1976.
[1031] Casanova Alonso, Iker: *Op.Cit.*,, 2007, p.167.
[1032] Curiosamente también se previó su uso para hacer frente a problemas de orden público durante la Transición: Rodríguez Jiménez, José Luis: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*. Madrid, CSIC, 1994, p.274.

rompió con la tradición de nutrir a la banda de operativos formados en los campamentos militares.[1033]

Durante los periodos de instrucción, la formación patriótica de los reclutas continuó centrándose en clases teóricas que completaban el adiestramiento militar. Generalmente esta instrucción se dejaba en manos de oficiales de rango menor: alféreces, tenientes, y en ocasiones capitanes, aunque también se continuaron ocupando de ella los capellanes castrenses. En algunas ocasiones, en los actos de jura de bandera, los coroneles o generales encargados de presidir la ceremonia se encargaban de hacer una suerte de examen oral al azar entre los reclutas. En estos ejercicios solía incidirse más en preguntas técnicas sobre el uso de armamento, o en recitar máximas patrióticas que en sesudos exámenes sobre la concepción patriótica e identitaria de los nuevos soldados.[1034] Por otro lado, no resultaba extraordinario que se ocuparan de la docencia teórica alféreces y sargentos provenientes de la Instrucción Militar para la Escala de Complemento (IMEC), que desde 1972 había pasado a sustituir a la antigua Instrucción Premilitar Superior. Estos mandos eran estudiantes universitarios que partían su SMO durante varios veranos consecutivos, para finalmente, ser nombrados alféreces o sargentos de complemento, pasando unos meses como oficiales ejerciendo el empleo en el seno de alguna unidad.

Las mejores condiciones de la IMEC lograban que numerosos alumnos universitarios intentaran cumplir con su *mili* en ella; resultaba una manera de superar el trámite mucho más compatible con sus estudios, además de relajada, logrando también ciertas facilidades sobre el resto de sus compañeros. Los alféreces de la IMEC podían disfrutar, desde la posición más baja dentro del escalafón de oficiales, de los pequeños lujos que sólo estaban al alcance de la oficialidad militar en aquellos momentos: un chófer o el uso de un vehículo oficial en pequeños destacamentos, facilidades en el trato con la administración, la simpatía del profesorado universitario más adicto al régimen, etc.

[1033] Casanova Alonso, Iker: *Op.Cit*., 2007, p.354.
[1034] *Finisterre*, Nº 1, 1975.

Por supuesto, algunas de estas facilidades fueron desapareciendo a lo largo de la Transición y conforme la democracia se fue consolidando, pero de una manera gradual. El propio cambio político también facilitó que, dentro de la naciente democracia, los estudiantes universitarios que optaban por realizar su SMO dentro de la IMEC fueran identificados como reaccionarios o simpatizantes del régimen anterior por parte de las fuerzas políticas recién legalizadas. Pese a ello, la IMEC continuó siendo vista como una herramienta útil para que los conscriptos pudieran realizar un SMO más llevadero, o por lo menos más compatible con sus planes de vida y de futuro. A fin de cuentas, la reforma que trajo consigo la sustitución de la IPS por la IMEC también había pretendido aumentar la formación militar y patriótica de los aspirantes a oficiales de complemento, tal y como se había advertido dentro de la propia Comisión de Defensa Nacional de las Cortes franquistas en su última legislatura.[1035]

Precisamente, esta visión de la instrucción en escalas de complemento como una *mili descafeinada*, hizo que algunos de los jóvenes universitarios más críticos con el sistema eligieran este camino, por lo que su entusiasmo en la instrucción teórica de los reclutas, y más concretamente en aspectos ideológicos como la formación patriótica, puede ser cuanto menos cuestionable. Su principal preocupación era intentar gozar de las ventajas que les otorgaba la condición de universitario y oficial, evitando las incomodidades que sufrían los reclutas ordinarios del SMO. Por tanto, el papel que estos oficiales y suboficiales de complemento pudieran tener como agentes de difusión del nacionalismo que le hubiera gustado extender al ejército en el tránsito del franquismo a la democracia resulta muy desdibujado. Ello no es óbice para que, efectivamente, hubiera habido «imecos»[1036] que realmente se tomaran su papel como formadores de reclutas en serio, pero

[1035] *DSCD*: Comisión Defensa Nacional, 10/04/1975.

[1036] Este apelativo era utilizado de manera recurrente por parte de los oficiales procedentes de las academias militares y de los suboficiales y la tropa profesional, pero también por los propios alumnos de la IMEC. Su uso estaba tan extendido que costaría identificarlo con un apelativo cariñoso o una suerte de mote irónico.

de forma general resultaban unos mandos más atentos y que solían establecer una cierta relación de cordialidad con la tropa a su mando.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

6.2. UN REY UNIFORMADO Y UN UNIFORME CORONADO

La imagen del rey-soldado, formado en una academia militar y dirigiendo a sus hombres desde el campo de batalla que se fraguó Alfonso XII, o la de un rey formado por militares desde la cuna que había tenido Alfonso XIII, no podía aplicarse a Juan Carlos I. Aunque el rey que acababa de ser proclamado el veintidós de diciembre de 1975 lo había hecho luciendo el uniforme de capitán general del Ejercito y se había formado en las academias de los tres ejércitos durante cuatro cursos, sus estudios habían sido diferentes a los de sus compañeros. No se había acabado de integrar en ninguna de las promociones y entre sus compañeros de armas había sido recibido con cierta apatía, cuando no con abierta hostilidad.[1037] Su aceptación por el grupo de aspirantes a oficiales de los ejércitos había sido posible gracias a sus habilidades sociales y a un olfato político que le había llevado a mostrar su desacuerdo por su posible ascenso al generalato con motivo de su juramento como sucesor a la jefatura del Estado en 1969. Para el entonces príncipe la opinión de sus compañeros de academias era importante, y cuidar la cercanía con la que había ido conquistando la simpatía de muchos de ellos resultaba fundamental.[1038] Finalmente, el juramento lo realizó con el uniforme de capitán del Ejército, el empleo que por antigüedad le correspondía. Siete años antes se había casado en Atenas con el uniforme de teniente de aquel mismo ejército, al igual que al resto de sus compañeros, los ascensos tardaban en llegarle.

Dentro de la ronda de visitas con las que fue recorriendo España, el príncipe Juan Carlos se convirtió en un habitual de los actos castrenses, aunque no era especialmente bien recibido en todos. Antes de 1969 lo hacía sin la condición de sucesor en la jefatura del Estado, por lo que su papel era extraño en los actos en los que participaba. Su visita de 1965 a la V Región Militar apenas fue reseñada en la prensa militar local y en las

[1037] Preston, Paul: *Juan Carlos I: el rey de un pueblo*. Madrid, Debate, 2018, pp. 95 y ss.
[1038] *Ibídem*.

publicaciones que se distribuían entre la tropa, quedando su presencia en un plano muy secundario frente a las celebraciones del Jubileo Jacobeo y las preparaciones de una Peregrinación Militar Internacional hasta Santiago de Compostela.[1039] Aunque se le guardaban honores y respeto, a partir de su nombramiento como sucesor se le rindieron los mismos honores que a un capitán general, un salto cualitativo.

Por supuesto, el *príncipe de España* no tuvo que realizar el SMO como el resto de los cadetes de las academias militares que hubieran ingresado en ellas antes de haber sido llamados a filas. Sin embargo, su presencia constante en los cuarteles de España hizo de él un actor habitual de las juras de bandera, entrega de banderas de combate a las embarcaciones, desfiles y actos militares en general. Durante su propia jura como cadete de la Academia General Militar de Zaragoza tuvo que sobrellevar la indiferencia con la que lo trató el capitán general que presidió el acto, nada menos que Agustín Muñoz Grandes, Jefe del Alto Estado Mayor y vicepresidente del gobierno, antiguo comandante de la División Azul y un reconocido anti-monárquico.[1040] Al igual que el vicepresidente, las camisas azules del régimen intentaban sortear el desprecio con el que había recibido el nombramiento del príncipe como sucesor y la recuperación de aquella monarquía «gloriosamente fenecida» a la que se había referido José Antonio Primo de Rivera.[1041] Pero aún así, Juan

[1039] *Moncayo: revista del recreo educativo del soldado de la 5ª Región Militar*: Nº3, jul-agost, 1965.

[1040] Amsdem, Jon: *Convenios colectivos y lucha de clases en España*. París, Ruedo Ibérico, 1974, p.48.; López Rodó, Laureano: *Memorias. Años decisivos*. Vol.2. Madrid, Plaza & Janés, 1990, pp.93,127 y 216.; Vadillo, Fernando: *Muñoz Grandes, el general de la División Azul*. Madrid, D.Rodrigo, 1999, pp.306-332.; conviene consultar, pese a la parcialidad de su autor y las carencias de sus fuentes, método y aparato crítico: Fernández-Monzón Altolaguirre, Manuel; Mata, Fernando: *El sueño de la Transición. Los militares y los servicios de inteligencia que la hicieron posible*. Madrid, Esfera de los libros, 2014.

[1041] VV.AA.: *Franco y el príncipe de España: la monarquía del Movimiento Nacional*. Madrid, Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1969, pp-49-86.; Saz Campos, Ismael: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons, 2003, p.329.

Carlos no dejó de estar presente en la experiencia militar de miles de españoles antes y especialmente después de su proclamación como Rey.

La creación de la Academia Básica de Suboficiales supuso dotar a todos los sargentos del ejército de una misma formación y de un concurso de acceso semejante. Su homogeneización y profesionalización trajo parejo un cambio sustancial en el trato a los reclutas del SMO. La primera promoción graduada de suboficiales supuso un hito en la profesionalización de las FAS y el mayor paso en la dignificación de la figura de los suboficiales desde la II República. Los suboficiales eran los instructores más cercanos a los soldados de reemplazo y también los que más podían influirles en su formación. El dos de mayo de 1972, haciendo coincidir la fecha con una efeméride con un carácter tan simbólico para el nacionalismo español, el príncipe Juan Carlos presidió aquella entrega de despachos en un recinto de Hoyo de Manzanares,[1042] imitando el protocolo y la solemnidad con la que la misma ceremonia se realizaba en las academias de oficiales.[1043]

En los medios militares se quiso dotar de cierta solemnidad al evento, se trataba de una nueva salida militar, muy digna profesionalmente, a la que podían acogerse no sólo los soldados reenganchados, sino también egresados de bachillerato que no fueran tan buenos estudiantes o que no dispusieran de los medios económicos para preparar las oposiciones de entrada en las academias militares y que, de esta manera, podían tener una oportunidad de desempeñarse como profesionales dentro de las FAS y, particularmente, del Ejército. Este quiso dotar de solemnidad a la primera entrega con la participación del «príncipe del ejército», el sucesor en la jefatura del Estado se comprometía así con una particular cercanía hacia las fuerzas armadas que superaba la relación entre sus antecesores y la oficialidad.

[1042] *El Palleter: Revista del Recreo Educativo del Soldado,* Nº39, may-jun, 1972.
[1043] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº44, mayo-junio, 1972.

Exactamente igual que en las promociones de la Academia General Militar, se impusieron las cruces al mérito militar a los primeros *escalafonados* de la promoción y se repitieron los tradicionales homenajes a la bandera y a los caídos. El director general de instrucción y enseñanza del Ejército, en su discurso, hizo referencia a que la participación del príncipe en el acontecimiento había sido por su iniciativa propia. Por su parte Juan Carlos aseguró:

«[…] en la formación del soldado la mejor lección es la que se da con el ejemplo […] los sargentos han de encontrar un modelo al que imitar. […] la entrega a la milicia para servir a España, actitud gallarda, lleva consigo una dedicación permanente, un trabajo abnegado y un espíritu fuerte aceptando la disciplina con la alegría de que sabe que está trabajando para los altos intereses de la Patria […]». Evocando las virtudes castrenses añadió «[…] rindo un sincero homenaje al generalísimo, cuya vida entregada por completo a la Patria, ha de sernos guía en nuestra vida militar […]».[1044]

Normalizar la presencia del sucesor de Franco en los cuarteles y en las más trascendentes celebraciones militares fue algo habitual. En 1972, en un artículo loando la conmemoración del dieciocho de julio, se transmitía a los reclutas destinados en las Islas Baleares:

«[…] Lo que pase en este 18 de julio y sucesivos es la consecución de las normas legales de principios materiales de sentido de convivencia ciudadana de Constitución abierta que hace posible la continuación de unos de los más largos periodos de paz en España […] Esa construcción del Estado, sólida y sin fisuras, tenía hace tres años el refrendo de la proclamación de Don Juan Carlos como príncipe de España y sucesor del jefe del estado a título de rey, tuvo también en julio del año pasado un nuevo reforzamiento con la ley que precisaba las funciones del príncipe en caso de enfermedad o ausencia del jefe del estado, y actualmente se vuelve a consolidar su basamento con las dos leyes que regulan la coordinación entre los altos órganos del Estado y perfeccionar la aplicación de las previsiones sucesorias. Y esta moderna y esperanzadora edificación española también tiene su proyección futura hacia los hermanos de los países Hispanoamericanos; por lo pronto ya Paraguay en este 18 de julio de 1972 ha dado el nombre de avenida generalísimo franco a una de las principales arterias de Asunción, Paraguay ha querido dar

[1044] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº44, mayo-junio, 1972.

públicamente las gracias en este 18 de julio a la España de Franco por [la] ayuda que nuestro país le ha prestado […]».[1045]

La organización constitucional del Estado franquista giraba, en gran medida, sobre el pivote militar. Asegurar la permanencia del régimen, o por los menos de lo que el general Carlos Iniesta Cano se había atrevido a denominar en las Cortes «el Estado de derecho español»,[1046] fue una de las obsesiones de los ejércitos. Quizá los cambios, como preveía el general Díez Alegría,[1047] eran sencillamente inevitables, pero para muchos oficiales destacados del sistema su simple mención les preocupaba sobremanera. Las enmiendas al proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Defensa de 1974 habían girado, precisamente, sobre la conveniencia de que fuera el jefe del Estado, o no, el encargado de ejercer el mando supremo de las FAS, ante el posible giro democratizador que algunos procuradores franquistas preveían que pudiera iniciar el príncipe. Sin embargo, desde la prensa militar que se distribuía gratuitamente en los cuarteles para el consumo de los reemplazos, se aseguraba que el espíritu del 18 de julio había quedado a buen recaudo con la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor a título de Rey.[1048]

Precisamente, la conexión entre las figuras del caudillo y del príncipe era uno de los puntos en los que intentaban incidir otras publicaciones castrenses destinadas a la tropa. Conforme se acercaba cada vez más la inevitable muerte del dictador, más se insistía en ejemplificar la relación estrecha y las virtudes compartidas entre los dos. No pocos reclutas con escasa preparación solían confundir a Franco y al príncipe Juan Carlos

[1045] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº45, julio-agosto, 1972.
[1046] DSCD: Comisión Defensa Nacional, 10/04/1975.
[1047] Díez Alegría, Manuel: «La defensa en el proceso constitucional», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Nº56, 1979, 9.
[1048] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº45, julio-agosto, 1972.

con padre e hijo o con abuelo y nieto.[1049] No en vano, desde la jura de Juan Carlos como príncipe de España en 1969 su presencia, antes extraña en los cuarteles y un tanto difícil de gestionar, se había ido normalizando, especialmente acudiendo a las juras de bandera en los CIR.[1050] Por ejemplo, su retrato comenzó a presidir algunas de las publicaciones militares destinadas a la lectura recreativa de los soldados acompañado de una breve biografía laudatoria en la que se le mostraba con el uniforme correspondiente al empleo que se había empeñado en compartir con sus compañeros de promoción de las academias.[1051]

Curiosamente, este tipo de aportaciones solían incidir en las características militares, bizarras, varoniles, juveniles y españolas, pero no en las fuentes de legitimidad de la monarquía en España, justo cuando se estaba comenzando a preparar su restauración en el medio plazo. Resulta todavía más llamativo que en 1977, después de su proclamación y en plena reforma política, a los soldados del RES dependientes del gobierno militar de Cádiz se les familiarizaba con la figura del nuevo rey de una manera parecida; se incidía en sus virtudes militares y también en aquellas facetas juveniles que podían servir para que los jóvenes reclutas se identificaran con él, además de presentárselo como ejemplo: un hombre apuesto, joven, viril, marcial y español,[1052] pero sin rastro de legitimación histórica que se podría presuponer de la monarquía. En todo caso, sí se referían a su persona era como un símbolo vivo de la nación, equiparable a la bandera y al himno con el que se le rendía homenaje en todos los actos militares a los que acudía. La nueva monarquía era presentada como un símbolo de la nación, pero también como un símbolo

[1049] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº49, mar-abr, 1973.
[1050] *Simancas: Revista del Recreo Educativo del Soldado,* mar-abr, 1970.
[1051] En 1970 era el de comandante: *Simancas: Revista del Recreo Educativo del Soldado,* may-jun, 1970.
[1052] AIMS: 18580. Leg.5.

del ejército, retornando a una vieja ecuación política que nos resulta familiar.

Otra de las características que se le solían atribuir en este tipo de propaganda destinada al consumo de los soldados de reemplazo estaba el aspecto familiar. La familia, desde los manuales para conscriptos y soldados de cuota de comienzos del siglo XX, solía ser otro eje sobre el que se incidía en las clases teóricas de moral militar. La familia era el núcleo natural sobre el que se cimentaba y explicaba la nación, y en el caso del príncipe, y luego del rey, la familia ocupaba un lugar importante en su proyección hacia la sociedad y especialmente hacia el ejército. Sus visitas a las instalaciones militares solían hacerse en compañía de su mujer, a la que frecuentemente se presentaba como un ejemplo de belleza, de sobriedad, de buen gusto, pero también de madre amantísima, esposa abnegada y española por amor a su marido.[1053] Los soldados también ofrecían pequeños poemas, resúmenes de sus visitas o redactaban pequeños textos en los que se ofrecían a sus compañeros alguna breve reseña de aspectos de la vida del príncipe como, por ejemplo, su pasión por la vela o por la astronomía.[1054] A cambio recibían pequeñas compensaciones con días de permiso, mejoras en el servicio o en el rancho por participar en las publicaciones del RES; por supuesto, escribir textos laudatorios de la figura del príncipe de España podía resultar una facilidad o un problema en función a los mandos de los que dependiera cada revista en concreto. Debemos recordar que el ejército también tenía elementos claramente contrarios a la monarquía.

Antes de su proclamación como Rey, en fechas señaladas del calendario militar, como el mes de julio, jalonado por los días dieciocho y veinticinco —aniversario del Alzamiento y patrón de España respectivamente—, se comenzaron a normalizar las referencias a la figura del heredero de Franco, incluyendo en este tipo de semblanzas pequeños fragmentos de sus discursos en los

[1053] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº36, ene-feb, 1971.
[1054] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº37, mar-abr, 1971.

que por lo general hacía alusiones generales al patriotismo, las virtudes militares, la moral del Ejército, su orgullo por pertenecer a él y sentirse uno más entre los soldados de España.[1055] Pasaba lo mismo con otras fechas reseñables del imaginario franquista, como el primero de abril, aniversario de la victoria de los sublevados en la Guerra Civil o el día del Caudillo.[1056] Conforme pasaban los años, los textos se iban haciendo más complejos y parecían preparar a la tropa para que la transición del mando supremo de las FAS se realizara de la manera menos traumática posible cuando tuviera lugar la inevitable muerte del general Franco;[1057] también buscaban ofrecer alguna explicación sobre el origen de la monarquía española, identificándola sobre todo con los momentos de mayor extensión territorial del Imperio añorado.[1058] Por supuesto este tipo de explicaciones obviaban los referentes más directos de la monarquía española y todo su desarrollo constitucional y vinculación con el régimen liberal desde el siglo XIX. Por supuesto, este tipo de discurso varió mucho desde la proclamación de Juan Carlos como rey. Primero, a partir de 1976, con las primeras referencias hacia las figuras de sus ancestros en el trono en las publicaciones para la tropa, siguiendo en 1978 con el nombramiento como almirante honorario de la Armada de su padre, el conde de Barcelona, y más tarde, en 1980, con la repatriación de los restos de Alfonso XIII y su inhumación en el Escorial. En todas esas ocasiones, fueron soldados de reemplazo los que le rindieron honores militares al antiguo pretendiente y los formaron los retenes mortuorios que trasladaron los restos del último rey de España.

El príncipe se convirtió hasta su proclamación en una suerte de representante del régimen, o por lo menos del Estado, que se desplazaba a momentos solemnes en la vida de los reclutas, como la jura de bandera, o a momentos destacados en la

[1055] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº39, jul-ago, 1971.
[1056] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº43, mar-abr, 1972.
[1057] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº45, julio-agosto, 1972.
[1058] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº50, may-jun, 1973.

vida de los cuarteles y unidades. Innovaciones técnicas en la formación de los reclutas como la inauguración del circuito cerrado de televisión en la Capitanía General de Baleares, que permitió la mejora en las herramientas de instrucción teórica de los alumnos y la práctica profesional de los operadores de cámara y vídeo, estuvieron presididas por el joven príncipe.[1059] Las placas conmemorativas de visitas e inauguraciones con los nombres del príncipe, acompañado a veces del de su mujer, comenzaron a hacerse comunes en los cuarteles de toda España; a su vez, también se comenzaban a identificar las diferencias entre las visitas para realizar actividades concretas de las visitas institucionales, en las que durante unos días, y acompañado de su mujer, el príncipe conocía en profundidad una unidad, una región o capitanía general y aprovechaba para establecer relaciones con sus jefes, mandos y oficiales, con los que solía demostrar cercanía y camaradería militar.[1060] Su participación en las maniobras militares o en las entregas de premios castrenses se hicieron habituales, convirtiéndose en una figura familiar para todos los jóvenes oficiales y los soldados en filas.[1061] Los generales de reconocido filiación monárquica, casi siempre aristócratas vinculados a la Corona por el legado familiar, usaban sus recursos para dar a conocer al príncipe y ensalzar las virtudes de la institución monárquica,[1062] o incluso hacer referencias a antiguos espacios escénicos de la monarquía alfonsina como la ofrenda nacional al apóstol Santiago.[1063] Sin duda, para buena parte de los monárquicos españoles el horizonte de la sucesión de Franco llenaba de esperanza sus ansias por recuperar la escenografía de

[1059] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº51, jul-ago, 1973.
[1060] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº51, nov-dic, 1973.
[1061] Por ejemplo, la visita a las maniobras aerotransportables Azor II: *Simancas: Revista del Recreo Educativo del Soldado,* Mar-abr, 1970. sep-oct, 1971; o la entrega de premios en la Academia de Caballería de Valladolid: *Simancas: Revista del Recreo Educativo del Soldado,* Mar-abr, 1970.Jul-agos, 1972.
[1062] Por ejemplo, Iñigo de Artega y Falguera, duque del Infantado, antiguo miembro del Consejo Privado del conde de Barcelona y a la sazón capitán general de la II Región Militar, vid.: *Diana. Revista del Recreo Educativo del Soldado*, Nº32, 1971.
[1063] *Diana. Revista del Recreo Educativo del Soldado*, Nº35, 1972.

la Corte alfonsina, con sus bailes, sus cargos honoríficos y la cercanía al oído del monarca; unos anhelos «de pompa y rigodón» que Luis García Berlanga retrató a la perfección en su cinta *Patrimonio Nacional* (1981).[1064]

Dentro del campo de los nostálgicos monárquicos aparecieron

La proclamación como rey de Juan Carlos hizo más aparatosos sus desplazamientos por las unidades militares del país, pero también los convirtió en un momento de gran solemnidad para las unidades que las recibían. Sus mandos animaban a la tropa a esforzarse al máximo en los ejercicios que debían realizar ante el rey, o en la marcialidad, exactitud y masculinidad de sus desfiles. El rey además era un militar y estaría observando los más mínimos detalles, ningún oficial estaba dispuesto a que ningún hombre bajo su mando cometiera el más mínimo fallo que pudiera marcar su carrera. Las visitas del general Francisco Franco durante sus últimos años de vida se habían ido haciendo cada vez más esporádicas y su mermada salud no hacía probable que estuviera fiscalizando la rectitud y la marcha unísona de las botas marcado el paso sobre el asfalto; con el rey era distinto. Después de las actividades oficiales se solía acercar a los mandos intermedios y entablaba conversaciones con ellos en las que realizaba pequeños chascarrillos o les daba muestras de que había estado pendiente de su desempeño durante la jornada; una estrategia de relaciones públicas ciertamente útil.[1065] Por lo demás, su llegada a las instalaciones también estaba cubierta de un boato novedoso, moderno, no resultaba poco habitual que el joven rey se desplazara en un helicóptero que los medios corrían a publicar que había sido pilotado por él mismo. Representaba una imagen de modernidad que no sólo alcanzaba a la monarquía recuperada, sino también a sus FAS y

[1064] Deltell, Luis: «Marqués de Leguineche & son. Análisis de La Escopeta Nacional, Patrimonio NAcional, Nacional III y de los proyectos cinematográficos Nacional IV y ¡Viva Rusia!», VV.AA: *Luis G. Berlanga: de Villar del río a Tombuctú*. Madrid, UCM, 2012, pp.110-129.
[1065] *Honderos*. *Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº72, ene-feb, 1977.

al conjunto de la nación. El discurso del nacionalismo español franquista debió adaptarse por necesidad a unas nuevas formas a las que no estaba acostumbrado.

Las visitas del nuevo monarca por las unidades se hicieron habituales, pero también se fueron haciendo mucho más complejas en cuanto al uso de elementos simbólicos y de carácter protocolario. En las distancias cortas el rey parecía dispuesto a mantener un protocolo abierto, pero los actos públicos se vestían de gran solemnidad. Partiendo de la nada, y de una manera renovada con respecto al reinado de Alfonso XIII, se estaba creando una suerte de monarquía escénica, [1066] pero adaptable a cada escenario y a cada representación. A partir de 1977 se recuperó el uso del título de príncipe de Asturias para el heredero de la Corona, recuperándose también el uso del resto de los títulos históricos vinculados al inmediato sucesor del rey con la aprobación de la constitución de 1978.[1067] El rey lo era de una nación con regiones y nacionalidades, y el príncipe lo era de Asturias, de Viana, de Girona, etc.

En el ámbito militar, al igual que hiciera su abuelo, garantizar el principio de sucesión y la lealtad de los militares a su heredero fue un paso más dentro del proceso de estructuración de las relaciones de la Corona con los ejércitos. Tal como hiciera Alfonso XIII con su primogénito, el príncipe de Asturias fue filiado como soldado del Regimiento Inmemorial del Rey Nº1,[1068] realizándose una parada militar al efecto. A partir de ese momento quedaba adscrito de manera nominal a la primera sección, de la primera compañía, del primer batallón del regimiento.[1069] Explicar la tradición histórica del principado de Asturias, y el por qué de la especial relación de la Corona, un símbolo de la nación, con un territorio concreto de ella resultaba útil para unos reclutas que, probablemente, no entendieran todavía la lógica que subyacía a la existencia de ese título y se

[1066]Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Op.Cit.,*, 2017, p.124.
[1067] CE: Art.78.2.
[1068] *ABC*: 28/05/1977.
[1069] *El País*: 25/05/1977.

estuvieran acostumbrado al protocolo y la pompa de la monarquía. A fin de cuentas, Juan Carlos había recibido el título de príncipe de España y ahora su hijo sólo lo era de Asturias. Los soldados del RES dependiente de la capitanía general de Baleares pudieron comprobar con asombro como el joven príncipe no sólo era príncipe de Asturias, sino también de Viana y de Girona,[1070] además de poder apreciar las fotografías de un joven rubio que no llegaba a los diez años de edad vestido de uniforme de faena, exactamente igual que ellos.[1071] Curiosamente, al contrario que en el caso de su tío abuelo, el príncipe Alfonso, su acto de filiación como soldado no trajo pareja la recepción del emblema de príncipe de Asturias y este le fue entregado en una ceremonia civil el primero de noviembre del mismo 1977 por parte de las autoridades de la diputación provincial de Oviedo.[1072] La nueva monarquía diferenciaba espacios simbólicos, el rey y el príncipe debían vestir de uniforme, pero también de chaqué. Aprovechando la celebración de aquel acto, el presidente de la diputación provincial de Oviedo, Luis Sáenz de Santamaría, solicitó al rey que el mismo emblema de Asturias que le acababan de entregar al príncipe como símbolo de su principado, la Cruz de la Victoria, se incluyera en el escudo de España.[1073] Los símbolos de las regiones que pronto iban a comenzar a figurar en la agenda política por su reclamación de la autonomía también podían estar vinculados a una institución que aspiraba a ser símbolo del Estado y de la Nación.

Las tensiones políticas de la Transición democrática, las posiciones abiertamente contrarias a la reforma, y a veces a la propia monarquía, de la extrema derecha y de algunos medios de comunicación con especial peso en las salas de banderas no hicieron sencillo que la nueva situación se normalizara en el seno del Ejercito. En muchas dependencias militares los retratos de Francisco Franco continuaron colgados de las paredes,

[1070] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº72, ene-feb, 1977.
[1071] *Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado*: Nº74, may-jun, 1977.
[1072] *ABC*: 01/11/1977; 02/11/1977.
[1073] *ABC*: 02/11/1977.

singularmente en las de algunos jefes y mandos y, en la mejor de las ocasiones, podían compartir espacio con el nuevo retrato del rey con su correspondiente uniforme. En marzo de 1991 el ministro socialista de Defensa Narcís Serra firmó una orden exigiendo que el retrato de Juan Carlos I fuera colgado de manera preferente en todas las dependencias y despachos oficiales de las FAS,[1074] siendo retirados aquellos pertenecientes a «personajes históricos». Hasta ese momento, y a lo largo de toda la década de 1980, numerosos retratos de Francisco Franco estuvieron colgando en salas de banderas, estancias y despachos oficiales de los ejércitos, ocupando el lugar de honor que le correspondía al jefe del Estado.[1075] Incluso después de esta orden los retratos retirados del lugar de honor pudieron continuar ocupando espacios ordinarios de los cuarteles —como si se tratara de un personaje histórico cualquiera— hasta la aprobación de la conocida como ley de memoria histórica de 2007, [1076] generándose varias diatribas al respecto en diferentes cuarteles de España hasta fechas recientes.[1077]

Entre 1978 y 1991 miles de soldados de reemplazo que realizaron su SMO en los ejércitos españoles vieron su trabajo de oficina, o su relación administrativa con su unidad o centro de reclutamiento, presidido por un retrato de Francisco Franco. Esto era una herencia de la rebelión de los retratos que sucedió durante las primeras fases de la Transición, cuando el despacho del presidente del gobierno Carlos Arias Navarro estaba presidido por un enorme retrato del general que llamaba la atención del visitante por estar al lado de una diminuta foto del rey Juan Carlos, por la trifulca entre el general Fernando de Santiago y Díaz de Mendívil cuando Adolfo Suárez, sucesor de Arias Navarro, retiró el consabido retrato o cuando el propio rey tuvo que llamar al orden a un capitán general que había permitido que

[1074] *O.M., de 3 de marzo de 1991 colocación de la efigie de su Majestad el Rey en despachos y locales de las Fuerzas Armadas.*
[1075] *El País*: 27/12/1991.
[1076] *Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura*.
[1077] *Granada Hoy*: 20/02/2010.

en varios regimientos bajo su mando se descolgaran los retratos del rey y el texto de su primer mensaje a las FAS después de la legalización del Partido Comunista.[1078]

Aquellas tiranteces de las primeras fases de la Transición, y la generalización entre el franquismo más intransigente del ejército de la idea de que el rey era un perjuro por haber desmontado el régimen desde dentro, lastraron la popularidad del monarca entre los militares nostálgicos de la dictadura. En otras ocasiones, la lealtad a la nueva institución era sincera, pero ello no era óbice para continuar respetando o incluso admirando la obra del general Franco. Franco continuaba siendo venerado como héroe de la guerra de África por las unidades de tradición africanista, pero también por muchos oficiales que defendían su legado como director de la Academia General Militar. Esta memoria múltiple del general Francisco Franco Bahamonde en el seno del ejército fue especialmente compleja de administrar.

Los acontecimientos del Sáhara en 1975 y el posterior abandono del territorio por parte de España le ofrecieron al príncipe la oportunidad de granjearse el apoyo de algunos militares opuesto a la posibilidad de un conflicto bélico con Marruecos, pero también el odio de aquellos que lo buscaban. El entonces jefe del Estado en funciones visitó a las tropas que defendían el territorio, y allí tuvo que asistir a una comida con la oficialidad en el que el principal plato del menú eran huevos y escuchar comentarios sobre la necesidad de «echarle huevos» a la situación.[1079] Una complicada situación que recordaba a las peores decisiones militares tomadas por España en 1898 y 1921. Pese a ello, la visita del entonces príncipe se saldó como un éxito de cara a su popularidad entre la tropa. Por una parte, ningún recluta de reemplazo quería verse involucrado en una guerra y por otra el jefe del Estado accidental había sabido vestirse el

[1078] Preston, Paul: *Op.Cit*., 2018, vv.pp.
[1079] Maestre Alfonso, Juan: *El Sáhara en la crisis de Marruecos con España*. Madrid, Akal, 1975, p.108.

uniforme y mandar un mensaje de apoyo a sus tropas a la par que manteniendo la disciplina castrense.

Tanto esta actuación como el inicio de la reforma política, con especial tensión durante la fusión de los tres ministerios militares en el nuevo ministerio de Defensa y la legalización del Partido Comunista, supusieron que los mandos y la oficialidad que se reconocían más cercanos al legado político de la dictadura se distanciaran de la nueva monarquía. En algunos sectores militares claramente involucionistas, los brindis a la salud del Rey con los que finalizaban todos los actores militares se realizaban con agua, en una suerte de insulto para iniciados. Años más tarde, en 1985, el último intento de involución democrática desarticulado en el ámbito militar incluía una operación de falsa bandera que se pretendía cargar sobre ETA; su objetivo habría sido el asesinato del rey junto con su familia al completo y la práctica totalidad del gobierno de la nación.[1080] Después de aquel canto de cisne, el inmovilismo y las nostalgias de la dictadura se fueron extinguiendo en el seno de los ejércitos, normalizándose su relación con la monarquía.

La aprobación de la Constitución de 1978 reservó al rey el mando supremo de las FAS,[1081] pero a su vez el desarrollo legislativo aclaró que este mando era de carácter simbólico y que la política de Defensa de la nación sería dictada por el gobierno a través de su presidencia, el ministerio de Defensa y los demás órganos estipulados por la ley.[1082] Pese a ello, para muchos soldados que realizaron el SMO durante la transición y los primeros años de la democracia, la ascendencia del rey sobre las FAS resultaba evidente. Su mando resultaba mucho más que simbólico y algunos acontecimientos, como la intentona golpista del veintitrés de febrero de 1981 parecían incidir en esa

[1080] V. Serra, Narcís: *La Transición militar: reflexiones en torno a la reforma democrática de las Fuerzas Armadas*. Madrid, Debate, 2008.
[1081] CE: Art.62.h.
[1082] Fajardo Terribas, Roberto: «El ejército en la Transición hacia la democracia (1975-1982). Acercamiento a la política reformista de Gutiérrez Mellado». Universidad de Almería [Tesis Doctoral], 2003, p.363.

imagen.[1083] Por otro lado, la Corona continuó desarrollando su carácter escenográfico y su relación con los ejércitos se vehiculó a través de espacios simbólicos y actos rituales: la sustitución de las Reales Ordenanzas de 1768 por las de 1978 —sancionadas un día antes que la constitución—, la reinstauración de la tradición de la Pascua Militar en 1976, la recuperación de la Guardia Real, o la concesión de medallas militares coincidiendo con la onomástica del rey o el aniversario de su proclamación, el bautizo de bases, unidades y buques con referencias al monarca, su familia o sus antecesores, entre otras, son algunas de ellas.

La recuperación de la Guardia Real abrió la posibilidad de realizar manera voluntaria el SMO en ella, los reclutas que cumplieran con el proceso de selección podrían ingresar en algunas de las plazas convocadas al servicio directo de la Corona. Un Real Decreto de 1979 estipulaba la convocatoria de plazas para realizar el SMO «cerca del Rey», como rezaba su texto,[1084] así como el procedimiento para alcanzar el empleo de soldado. Los requisitos incluían tener el certificado de estudios primarios y se convocaba un concurso de méritos que otorgaba una alta puntuación a los reclutas que tuvieran estudios superiores. Así mismo, las pruebas físicas resultaban bastante intensas. Entre las ventajas de servir en el cuerpo estaba un supuesto reconocimiento social, un pequeño incentivo económico y la seguridad del lugar de destino. El nuevo cuerpo vehiculó buena parte de las relaciones de la nueva monarquía con las instituciones castrenses, la residencia privada de los reyes, el palacio de la Zarzuela, quedó rodeada por las instalaciones de la Guardia Real y la vida de los soldados que realizaban en ella su SMO afectaba a la vivienda y a los servicios civiles de la Casa del Rey. Los toques de corneta que marcan la vida cuartelera resultaban audibles desde casi todo

[1083] Muñoz Bolaños, Roberto: «La involución militar en la Transición: el golpe de estado del 23-F». Universidad Autónoma de Madrid, [Tesis Doctoral], 2012, pp.305-307.
[1084] *Real Decreto 1954/1979, de 4 de agosto, por el que se crea un voluntariado, especial para la Guardia Real.*

el recinto del palacio y algunos de los reclutas establecieron una relación de cercanía con aquel mundo.

La simbiosis entre la Corona y los soldados que realizaban el SMO en aquel entorno también estaba marcada por los símbolos de la nación. En marzo de 1980 la reina Sofía le entregaba una nueva bandera a la Guardia Real; las muestras de respeto al titular de la Corona y a su familia se confundían con las de veneración a la bandera; al son de la Marcha Real las banderas se rendían y el rey se cuadraba, ante la aparición del rey en la escena sonaba la Marcha Real, ante la bandera el rey era el que se inclinaba, etc. El discurso de la reina aquel día resulta esclarecedor de la adaptación del discurso del nacionalismo español del Estado a la nueva realidad constitucional y política:

> «[…] celebramos un acto solemne y entrañable […] siempre lo es entregar a una unidad militar la bandera de España, símbolo de la patria y en cuyos pliegues se recoge la herencia histórica de nuestro pasado y las esperanzas de nuestro futuro […] los hombres de la Guardia Real, tan próximos todos los días en su permanente servicio cerca de nuestras personas quienes se hacen depositarios del honor de custodiar y venerar esta bandera […] constituye para mí una extraordinaria satisfacción el haceros entrega de tan gloriosa enseña y os pido que, en cumplimiento de vuestro solemne juramento ante ella […] estéis siempre dispuestas a defenderla como representación de la Nación y de la Corona, llegando, si preciso fuere, al mayor de los sacrificios, […] pido vehementemente a Dios que este sacrificio no sea necesario […] haréis honor a la bandera […] y a vuestro deber […]».[1085]

Se establecía un cierto elemento intermediario en las relaciones entre el ejército y la nación, o por lo menos entre sus símbolos. Aquel ya no era el único reservorio de los símbolos nacionales, sino que la monarquía se convirtió en una nueva variable de la ecuación: a la vez símbolo y a la vez custodio del acervo de representaciones de la nación. El rey era el jefe supremo de los militares, pero su ligazón con la bandera, el himno y la presencia del Estado era continua, independiente de si vestía el uniforme o no. En este aspecto, resultó un elemento útil para que los símbolos nacionales tuvieran una proyección civil, de traje y corbata, frente a los uniformes. Aunque en todos sus actos,

[1085] *La Vanguardia*: 25/03/1980.

detrás de los miembros de la familia real, se podían vislumbrar algunos uniformes con los cordones colgando propios de los edecanes, estos eran parte del atrezo de una monarquía escénica.

Los cambios en el escudo oficial de España, incluido dentro de la bandera nacional utilizada en las instituciones oficiales, por el gobierno centrista de Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, supusieron una adaptación simbólica de cierto calado.[1086] La España democrática, pero también la monarquía ligada a ella, pasaron a tener su propia representación simbólica; mientras las banderas que incluían el Águila de San Juan y los yugos y las flechas heredadas del escudo de los Reyes Católico y vinculadas al Movimiento Nacional, quedaban como una prenda de nostalgia de los franquistas más irredentos, dentro de los cuarteles se guardaban en los museos y salas de banderas como vestigios del pasado: exactamente igual que la II República había hecho con las banderas de la monarquía alfonsina, o lo que la nueva democracia haría con las banderas republicanas que quedaban en manos del ejército.

En los cuarteles el cambio se intentó explicar de una manera natural, vinculándolo a la necesidad de incluir en el principal símbolo de la nación la nueva realidad de la monarquía parlamentaria y los símbolos tradicionales de la dinastía reinante en España.[1087] Algo que había sucedido también, a pequeña escala, en el uniforme de toda la enorme masa de reclutas que habían iniciado el SMO después de la muerte del general Franco. Hasta ese momento en los emblemas, gorras, distintivos, gorras de plato, etc., de todos los soldados, pilotos y marineros de los ejércitos figuraba la corona real abierta que venía utilizando el franquismo, a partir de ese momento se recuperó la tradicional representación heráldica que había representado a los reyes de España desde hacia varios siglos: una corona cerrada. Este cambio superó los límites militares, y afectó también a un buen número de corporaciones públicas que, a partir de este momento,

[1086] *Ley 33/1981, de 5 de octubre, del Escudo de España*.
[1087] *Moncayo: Revista del Recreo Educativo del Soldado de la V Región* Militar, Nº104, may-jun, 1982.

compartieron en sus insignias y logotipos el nuevo símbolo de la nación: la Corona. La aerolínea nacional *Iberia* o la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos del Estado incluyeron en sus logotipos y marcas institucionales la corona real, mientras otras empresas, universidades, instituciones, fundaciones o asociaciones buscaron también el uso de la corona o incluir a su titular o su familia directa en sus patronatos. Los proyectos altruistas puestos en marcha después de la aprobación de la Constitución por militares, en general, tendieron a incluir en sus patronatos a miembros de la Casa Real mostrando que la opinión mayoritaria de los altos mandos había tendido a posicionarse de lado de la Monarquía, fuera por una razón o por otra.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

6.3. LAS CUESTIONES DE GÉNERO Y TERRITORIALES

El peligro de una involución política amparada por una parte de las FAS no dejó de ser una amenaza real hasta muy avanzada la década de 1980. Hasta que este se conjuro, todos los cambios en la relación de los ejércitos con la sociedad civil y el nuevo entramado constitucional estuvieron sometidos a unas altas dosis de tensión, en algunos casos intencionadas o promovidas por las propias partes, o por factores exógenos.

La primera, y quizá la más importante, pudo ser la aparición de las Comunidades Autónomas. Estos nuevos entes, cuyos presidentes pasaron a ocupar la representación ordinaria del Estado en sus respectivos territorios, [1088] tuvieron que relacionarse con las diferentes unidades militares y las capitanías generales. En el caso de las *nacionalidades* que tendieron a denominarse de manera informal como «históricas» [1089], las relaciones fueron más tensas. El recuerdo de los estatutos de autonomía plebiscitados durante la II República, la persecución de símbolos identitarios subestatales durante el franquismo por parte de las FAS y los cuerpos de seguridad, la pervivencia del terrorismo, una tensión social creciente y el ya mentado *ruido de sables*, complicaron sobremanera este proceso. La propia posición de los militares aperturistas era cuestionada por un buen número de sus compañeros.[1090] Si se brindaba con agua por el sucesor que Franco había elegido, qué no hacer con los compañeros de armas que mostraran simpatías democráticas o autonomistas. En la prensa de extrema derecha, recurrentemente consultada en los cuarteles, [1091] hemos encontrado algunas referencias interesantes a ese respecto. Así, el diario *El Alcázar* recogía que en julio de 1982, durante un cóctel institucional, en la comandancia de Marina de San Sebastián se colocó una

[1088] Art. 152. Constitución Española (CE)
[1089] Arts. 2.; 148.2.; 151.2.; Disp.Trans.2. (CE)
[1090] *Diario 16* : 17/11/1982.
[1091] En aquel momento *El Alcázar* se podía encontrar en todos los clubs de oficiales y suboficiales, acompañado, en el mejor de los casos, por el monárquico *ABC*.

Ikurriña al lado de la bandera con el nuevo escudo de España adoptado un año antes.[1092] Ante este suceso, aparentemente normal, la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico abrió un expediente informativo, pese a que sólo mostraron su malestar por la presencia de la enseña autonómica dos asistentes: «una mujer mayor y un alférez provisional».[1093]

Este tipo de noticias, en las que se presentaban informaciones sobre supuestos menosprecios hacia la enseña española frente a las autonómicas, llegando incluso a la agresión física por la colocación de las banderas en una u otra posición, fue habitual en estas cabeceras. También lo fueron las referencias a los discursos que los jefes de las unidades daban durante los actos de jura de bandera, a los que las nuevas autoridades autonómicas solían estar invitadas y a los que enviaban representaciones institucionales de diferentes niveles.[1094] En ellos también era habitual que los representantes autonómicos aguantaran de manera estoica las referencias hacia el papel que la constitución de 1978 reservaba a las FF.AA como «garantes de la unidad e integridad de la patria» que solían plagar las arengas a los reclutas que impartían los oficiales que presidían estos actos.

Precisamente, este papel constitucional de las FAS y su libre interpretación por algunos de sus integrantes era visto como una reminiscencia que podría llegar a poner en jaque al propio sistema. Cabeceras como *El Alcázar* solían gustar de recoger las palabras más altisonantes pronunciadas en esos discursos, así como en otros tipos de juras de bandera, organizadas para civiles en general o colectivos determinados —invidentes, mutilados, etc.—.[1095] En estos discursos se solía hablar de los traidores a España, del peligro de la infiltración en los cuarteles, etc. En febrero de 1982, ante más de dos mil reclutas que juraban bandera, y ante un sinfín de autoridades civiles y militares que

[1092] Ley 33/1981 de 5 de octubre del Escudo de España.
[1093] *El Alcázar*: 28/07/1982.
[1094] *El Alcázar*: 28/07/1982.; Sobre los conflictos entorno a la bandera Cfr.: Moreno Luzón; Núñez Seixas, 2017, pp. 334-341,357-363.
[1095] *El Alcázar*: 02/06/1982.

acudieron al acto, el coronel del CIR de El Ferral de Benesga, dijo, entre invocaciones al Apóstol y a la Batalla de Clavijo: «Quienes hablan de partes inseparables de España, como si fueran naciones independientes, son reos de alta traición, son auténticos traidores a la unidad sagrada de la Patria y como a tales se les ha de tratar», mientras el capitán general de la V Región Militar hacía lo propio en Zaragoza ante la inminencia de las elecciones generales de aquel mismo año, intentando dirigir el voto de los reclutas que iban a jurar la bandera ante la atenta mirada de sus amigos y familiares:

> «[…] Dentro de pocos días estáis obligados a defenderla, con vuestro voto útil, de acuerdo con vuestros ideales, para que nuestra nación siga el rumbo político que la mayoría de los españoles decida. En el ejército, no existen partidos políticos. Pero como españoles, sí nos interesa y preocupa la alta política que ha de regir el futuro de España, y de acuerdo con la Constitución, yo os pido que, al emitir libremente vuestro voto, penséis en una España unida, con sus hombres y tierras formando el denso conglomerado de su unidad histórica. Yo os ordeno que pongáis toda vuestra voluntad y vuestro máximo interés en que vuestro voto útil llegue en tiempo oportuno a su destino, para cumplir con vuestro deber de españoles y soldados. Y exijo a todos vuestros mandos que extremen su celo y dediquen todo el tiempo necesario para que ninguno de vosotros deje de emitir el voto que dará opción a las personas que han de regir los destinos de la nación […]».[1096]

Como vemos, la intervención militar en la política, y en el voto de los reclutas antes de las elecciones generales de 1982, parecía un tema de interés en los cuartos de banderas. Dentro de estos intereses, el peligro de los movimientos nacionalistas y las apelaciones patrióticas solían ser uno de los principales argumentos utilizados para intentar movilizar a los reclutas en determinado sentido. No sólo en el ámbito de su formación, o en la forja de sus ideas e ideología, sino en el sentido más práctico dentro de la nueva democracia: la captación del voto.[1097] Parecía que la amenaza de un intento por parte de los generales de desarrollar un papel de tutela de la democracia semejante al caso turco pudiera pretenderse realizar en España.

[1096] *El Alcázar*: 05/10/1982.
[1097] *El Alcázar*: 02/06/1982.

A este respecto, la injerencia de los militares en la política, y el ruido de sables parecía impacientar a la clase dirigente española. Así, se tuvo que hacer frente a un intento del Consejo Supremo de Justicia Militar, en su calidad de Asamblea Permanente de la *Real y Militar Orden de San Fernando*, de influir en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra,[1098] que había solicitado que la representación heráldica de la Cruz Laureada de San Fernando no se retirara del nuevo escudo y la nueva bandera foral.[1099] Nuevamente, los símbolos autonómicos volvían a ser motivo de disputa entre el poder político y los ejércitos. Este se trataba de un caso singular, la bandera de la diputación navarra contaba con cruz laureada después de que los sublevados se la otorgaran por su papel durante la Guerra Civil.

Mientras tanto, el expresidente del gobierno, y candidato del Centro Democrático y Social, Adolfo Suárez González, denunciaba la «mediocridad de la clase empresarial y militar del país solicitando una revolución en la formación que se impartía en las Academias Militares», desde sectores de la extrema derecha cercanos al ejército se establecían vínculos entre estas declaraciones y las ideas de Lerroux y Azaña que habrían desencadenado el golpe de estado de julio de 1936.[1100] A la vez, el Gobierno Calvo-Sotelo insistía, a través del ministro de defensa Alberto Oliart, en la necesidad de civilizar a los ejércitos potenciando su relación con las empresas y las universidades.[1101] Precisamente, bajo el ministerio Oliart se iniciaron toda una serie de estudios encaminados a la reforma de los planes de estudios en las academias militares que se congelaron después de la convocatoria electoral de 1982.[1102] Por su parte, el PSOE también hacía propuestas encaminadas a realizar cambios de calado en el seno de la organización de las FF.AA, proponiendo su transformación radical a través de un nuevo código penal militar,

[1098] Ley 13/82 de 10 de agosto. BOE: 16/08/1982.
[1099] *El Alcázar*: 04/08/1982.
[1100] *El Alcázar*: 01/08/1982.
[1101] *El Alcázar*: 03/07/1982.
[1102] *El Alcázar*: 09/04/1982.

una nueva ley de jurisdicción militar, una nueva ley de procesamiento militar y una nueva ley de disciplina militar que permitiera acabar con las declaraciones altisonantes de los mandos, y su posicionamiento político.[1103] Unos cambios nada, aleatorio, habida cuenta de que algunos cargos intermedios del nuevo entramado político-institucional de la democracia todavía estaban sometidos a la justicia militar por sus declaraciones públicas.

Este fue el caso del presidente del Cabildo de Fuerteventura, imputado por injurias a la Legión —de guarnición en Puerto del Rosario después del abandono del Sáhara Occidental, y que estaba causando altercados de cierta importancia en la isla majorera—,[1104] después de que meses antes hubiera votado en el pleno de la corporación insular a favor de la disolución del cuerpo junto con UCD, PSOE y *Asamblea Majorera*, denunciando su propia existencia como una reminiscencia del pasado colonial.[1105] Después de las elecciones de octubre de 1982, el ambiente general se tranquilizó bastante. Las nuevas autoridades civiles del Estado, así como las de varias comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos, bajo la administración del Partido Socialista Obrero Español, comenzaron a participar en los homenajes a la bandera nacional, e incluso sus esposas comenzaron a acudir invitadas en calidad de madrinas a los solemnes actos de entrega de banderas a unidades y buques militares.[1106] Por otro lado, el nuevo gobierno de Felipe González Márquez, también se encargó de preparar formulas de exaltación de la bandera nacional que sirvieron para granjearse simpatías en el seno de las FAS. Así, el intento de convertir el homenaje a la bandera —durante la semana de las FAS— en el primer acto institucional de la nación, por encima de

[1103] *El Alcázar*: 18/09/1982.
[1104] *El Alcázar*: 18/09/1982.
[1105] *El Alcázar*: 04/07/1982.
[1106] *ABC*: 04/05/1983.

la Pascua Militar y la onomástica del Rey, fue muy aplaudido desde algunas instancias castrenses.[1107]

Desde antes de la llegada del PSOE al gobierno, se comenzaron a realizar, desde el propio seno de las FAS estudios sobre la posible extensión del SMO a la población femenina, o incluso hacia la entrada de mujeres en los ejércitos de manera profesional. Aunque estas manifestaciones nunca obtuvieron demasiado apoyo político, ni un apoyo especialmente decidido por ninguno de los grupos parlamentarios, lo cierto es que algunos altos mandos militares comenzaron a hacer declaraciones en este sentido con cierta asiduidad y se llegó a incluir en un anteproyecto de ley que fue remitido al Congreso de los diputados. El SMO femenino había sido un tema recurrente de debate en el ámbito de las FAS durante el franquismo, aunque de escaso recorrido. Cada cierto tiempo se hacían referencias a países que tenían este sistema, como Suiza o Israel, y se hablaba de sus posibles beneficios para la defensa nacional, para afianzar la identidad patriótica entre la juventud española, y para minimizar el impacto negativo que el SMO masculino tenía en las jóvenes españolas que debían retrasar la formación de sus hogares a la espera de que sus novios cumplieran con su deber con la patria.[1108] La Constitución de 1978 había universalizado en su artículo 30 *el derecho y el deber de defender España*. En este contexto, la idea de incluir a la mujer en el servicio militar fue tomando forma. Se trataba además de una fórmula para modernizar la imagen de las Fuerzas Armadas, acercarse al modelo de la OTAN,[1109] y fomentar el patriotismo en un contexto en el que las pulsiones territoriales levantaban fuertes recelos. Frente a la propuesta, además de una mayoría parlamentaria cauta en este sentido, también se movilizaron las organizaciones pacifistas, favorables a la insumisión y anti-OTAN, reacias a que la mujer también fuera reclutada.[1110]

[1107] *ABC*: 11/05/1983.
[1108] *ABC*: 19/03/1957.
[1109] *ABC*: 22/06/1987.
[1110] *ABC*: 08/06/1982.

El derecho y el deber de defender a la patria recogido en la Constitución, creaba un mandato para la incorporación de la mujer a las FF.AA a juicio de una parte de los mandos, para los que resultaban insuficientes las labores de apoyo de los Cuerpos de Damas Auxiliares de Sanidad Militar (Tierra), de Auxiliares de Vuelo (Aire), de Auxiliares de Organización (Armada) y de matronas de fronteras (Guardia Civil).[1111] Así, durante 1982, el nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército, y miembro más joven de la Junta de Jefes de Estado Mayor,[1112] Teniente General Ramón de Ascanio Togores, propuso la creación de una *Academia Militar Femenina* para el ejército de tierra en la ciudad de Tortosa (Tarragona).[1113] Si bien su idea era la de formar únicamente oficiales de las escalas de complemento del ejército, y por ejemplo, contar con un cuerpo propio de maestras que permitiera una mejor instrucción teórica y una correcta alfabetización de los reclutas.[1114] Con todo, la idea no cuajó, y se continuaron realizando estudios de forma periódica sobre la integración de la mujer en las FF.AA y en el SMO de manera regular.[1115]

Las necesidades militares que tenía el país a la altura de los primeros años de la década de 1980 no tenían nada que ver con la situación anterior. Hizo falta buscar soluciones imaginativas. La nueva democracia había terminado con la posibilidad de utilizar a las FAS como herramienta de orden público y su proceso de integración en la OTAN y de modernización, profesionalización y conversión en una fuerza expedicionaria ya estaba en marcha. No obstante, la situación interior con una fuerte incidencia de atentados terroristas realizados por ETA, GRAPO y otros grupos de menor repercusión, exigió la necesidad de aumentar con un bajo coste la plantilla de la Guardia Civil, el viejo cuerpo policial militarizado

[1111] *ABC*: 18/01/1983.
[1112] *El País*: 16/01/1982.
[1113] *El Alcázar*: 07/09/1982.
[1114] *El Alcázar*: 03/10/1982.
[1115] *ABC*: 20/03/1984.: "Un setenta por ciento de las españolas no se opondría a servir en el ejército".

que había sobrevivido desde el siglo XIX. En octubre de 1981 se creó la figura del Guardia Civil Auxiliar.[1116] Gracias a ella, jóvenes a partir de los diecisiete años pudieron realizar su SMO dentro de la Guardia Civil, con una rápida formación de tres meses que, por supuesto, también incluía su jura de bandera. Los jóvenes guardias estaban sometidos a las obligaciones y disciplina militar propias del cuerpo entre dieciocho y treinta y seis meses, pudiendo realizar únicamente servicios de carácter militar, quedando al margen, por ejemplo, de las funciones de policía judicial.[1117]

Con un sueldo correspondiente al cincuenta por ciento del de un agente de la benemérita, cerca de 22.000 guardias auxiliares cumplieron su SMO utilizando esta modalidad entre 1982 y 1993, y cerca de la mitad de ellos pasó a integrarse en la propia Guardia Civil, la Policía Nacional, las policías locales o algunos de los nuevos cuerpos policiales autonómicos que se fueron creando conforme se desarrollaban los estatutos de autonomía. Su formación durante las primeras promociones estuvo en manos de los GAR —Grupo Antiterrorista Rural—, unas de las unidades de élite del cuerpo. Estos GAR fueron los encargados no sólo de realizar la formación militar de los aspirantes, sino también de inculcar la formación patriótica de los reclutas.

El ingreso no era sencillo, estaba precedido de unas pruebas selectivas bastante rigurosas y se suponía que los voluntarios estaban fuertemente motivados, en muchas ocasiones por ser hijos o descendientes de guardias. La instrucción de estos auxiliares durante los tres meses de academia era muy parecida a la de los conscriptos ordinarios del Ejército, pero el orden cerrado, la formación de fusilero, ejercicios tácticos, etc., era complementado por lecciones de carácter moral que no sólo versaban sobre el patriotismo y el deber, sino también sobre el respeto a la legalidad y, en su cúspide, al orden constitucional; no en vano el himno que entonaban a diario los jóvenes reclutas

[1116] Quesada González, José Miguel: *Op. Cit*., 2014, p.140.
[1117] *Real Decreto 3543/1981 de 30 de octubre.*

incluía las estrofas: «Viva España, viva el Rey, viva el orden y la ley».

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

6.4. Los manuales escolares: ¿asunto de Seguridad nacional?

La intención del último gobierno de UCD de acercar las FAS al mundo civil, singularmente a la empresa privada y a las universidades, el interés por parte de este gabinete y los primeros del PSOE —también de los mandos militares nombrados por ellos— en la mejora de la formación teórica recibida por los reclutas, o la inclusión de la mujer en el SMO, señalan de una manera clara el interés en modernizar la relación de las FAS con las instituciones y la sociedad. Sin embargo, unas FAS acostumbradas a tener una presencia constante en la sociedad, y un peso importante en la toma de decisiones de calado político, no se acostumbraban a ser gradualmente marginadas de los focos de poder. Conforme el estado autonómico comenzó a consolidarse, el nombre de los capitanes generales de las regiones militares y las zonas marítimas comenzó a no ser de tanta importancia como lo había sido durante el siglo anterior. Los nuevos entes preautonómicos, asambleas de parlamentarios, diputados y cargos de los nuevos entes mesoterritoriales, pronto comenzaron a gestionar un presupuesto y a poner políticas públicas en marcha; un contexto en el que las autoridades militares parecían haber perdido protagonismo. De pronto, comenzó a resultar más interesante cultivar la amistad de un director general autonómico que la del capitán general de una región militar.

Por otro lado, el rol constitucional de los militares chocaba con el papel de control interno del país que habían desempeñado durante el franquismo. Esta transición de uno a otro rol fue compleja y gradual. De ahí que surgieran propuestas para intentar llevar el contenido del artículo octavo de la nueva constitución más allá de lo que podrían parecer la intención del constituyente, esto es: la defensa militar de la soberanía de la nación frente a agresiones externas o internas. En ese sentido, surgieron en el seno de las FAS voces preocupadas por el arraigo de identidades subestatales con símbolos identitarios propios que podrían desplazar a los españoles del corazón de los ciudadanos,

y por la competición entre los diferentes niveles administrativos por el arraigo de una u otra identidad en los ciudadanos. La emotividad de los símbolos nacionales, su cuidado porque los niños de España se sintieran representados en ellos desde el nacimiento hasta su ingreso en el SMO comenzó a ser un motivo de preocupación.

Desde la interpretación de que la identidad española no podía ser compatible con ninguna otra, surgieron propuestas para que con arreglo al artículo octavo de la constitución fueran las FAS las encargadas de velar por lo que se entendía como un correcto y necesario proselitismo patriótico. Un proselitismo que no sólo debía alcanzar a los cuarteles, sino que debía comenzar mucho antes. Para ello, obviamente, se deberían superar los límites de los cuarteles e intentar influir en la sociedad civil; uno de los ámbitos que más preocupaban en este sentido era el educativo y el de los medios de comunicación. Su capacidad de influencia en la interpretación de la realidad por parte de los ciudadanos les resultaba preocupante.

Durante la Transición, y especialmente a partir de la aprobación de la constitución, los artículos en prensa de militares en la reserva se hicieron bastante frecuentes; sus compañeros en activo no podían hacer públicas esas manifestaciones sin poner en riesgo su carrera, por lo que recurrían a compañeros retirados o a pseudónimos para expresar sus preocupaciones a través de las páginas de *El Alcázar* entre otros medios. Su principal miedo era que los medios de comunicación y la educación pasaran a convertirse en caballos de Troya en manos de políticos de unos nacionalismos subestatales a los que se acusaba de pretender sembrar la semilla de la ruptura de España. En muchas ocasiones, este tipo de opiniones venían aderezadas con tópicos sobre potencias extranjeras interesadas en dividir España, para enfatizar en ellos se recurría a algunos relatos habituales dentro de la formación de la oficialidad española durante el franquismo. Frente a estas posiciones, en algunas ocasiones los miembros de las FAS que denunciaban este tipo de comentarios, actitudes y posicionamientos ante sus superiores eran castigados con la

misma dureza que los acusados.[1118] El ejército había salido del franquismo con una profunda disciplina que exigía, entre otras cosas, prudencia a la hora de tratar temas que resultaran controvertidos de puertas para adentro. Exteriorizar debates internos, acusar a compañeros y romper la apariencia de cohesión interna, fomentar la disidencia, etc., resultaban comportamientos que, independientemente del posicionamiento ideológico que se tomara en torno a ellos, generaban recelos en el seno de las FAS. En busca de un acomodo dentro del nuevo marco constitucional y democrático, las FAS no podían permitirse grandes debates, ni grandes errores, una cuestión que en las jerarquías militares se tenía asumida y que invitaba a la cautela.

En este contexto, a pocos meses de la victoria socialista de 1982, el servicio de información del Estado Mayor del Ejército redactó el informe «Bandera. Himno, Escudo y Fuerzas Armadas en la Enseñanza General Básica». En él se hacía un minucioso informe sobre las orientaciones y actividades que el Ministerio de Educación y Ciencia facilitaba como guías al profesorado de EGB en su publicación Programas renovados del Ciclo Medio.[1119] El foco de atención se ponían en las indicaciones sobre el quinto curso en el que se instaba al profesorado a «leer y comentar el artículo 30 de la CE explicando el sentido del "servicio Militar obligatorio" y la objeción de conciencia»; y en el tercer curso donde se proponía que los alumnos aprendieran a «reconocer y respetar los símbolos de España», a través de actividades como dibujar con colores los símbolos de España, comentar el significado de los cuarteles del escudo, escuchar el himno en actitud solemne y conocer su origen, realizar lecturas colectivas comentando los orígenes de los símbolos, o incluso realizar en las escuelas actos solemnes de homenaje a la bandera en alguna conmemoración o fiesta nacional. En el informe se consignaba la importancia de que los centros y editoriales se concienciaran de poner en práctica estas órdenes en su programación docente y en el texto de los manuales de estudio.

[1118] *Diario 16*: 17/11/1982.
[1119] Núms. 216-217, Marzo-Junio 1982.

La justificación de este interés en un aspecto tan alejado de la defensa militar del territorio frente a enemigos externos, curiosamente, también se reivindicaba a través de la invocación al artículo octavo de la Constitución, en una interpretación harto discutible de la intención del constituyente. El informe elaborado dentro del Estado Mayor del Ejército utilizaba un código de colores, al estilo de la planificación de las operaciones de guerra o los planes de contingencia militar; el informe analizaba en detalle como se debía tratar, y como trataban cada una de las diferentes editoriales a todos los diferentes símbolos de la patria: bandera, himno y escudo; informando también sobre la visión de las FAS y del Rey que transmitía cada editor. La intención resultaba evidente: realizar un catálogo de libros más afines a sus postulados y señalar a los que no lo fueran.

En general, del resultado del informe se deduce que se apoyaban o recomendaba el uso de los textos de la editorial Magisterio Español y se resaltaban los temores sobre las editoriales catalanas —Casals, Edelvives—, y sobre la aparición de símbolos autonómicos, especialmente catalanes, en los textos. No obstante, el principal temor de los autores se identificó con la desmotivación de alumnado y el profesorado a la hora de abordar el estudio de estas temáticas. Lo esquemático de la editorial Anaya, la falta de emotividad del texto de Bruño, o los errores en la posición de un dibujo del Rey escuchando el himno —Magisterio Español—, preocupaban a los analistas militares. Sus reflexiones al respecto no tenían en cuenta las altas probabilidades de que los autores de los textos, maquetistas e ilustradores hubieran pasado previamente por la experiencia del SMO. Las editoriales que no analizaban alguno de los símbolos nacionales. o que lo hacían, a juicio de los redactores del informe, sin emotividad o frialdad eran Vicens Vives, Teide y Casals. La información que se consideraba sobrante sobre las FAS, o una excesiva presencia de simbología autonómica, son algunos de los puntos más llamativos de este informe. Se sugería que la información relativa a las FAS sobre la que se debía incidir debía ser, de manera preferente, aquella con un contenido más atractivo para los jóvenes. Algo llamativo en un momento en el que la

participación internacional de las tropas españolas todavía no había comenzado ni parecía que se hubiera planteado aún como un posible factor que aumentara su aceptación y legitimización social.[1120] En las conclusiones del informe se incidía en que el trato a la bandera, el himno, el escudo y a las FAS en general no resultaba adecuado. Se denunciaba que el mismo no era detallado, que en algunas ocasiones se vinculaban los símbolos sólo a los ejércitos y no a la nación, así como la tendenciosidad de algunos de los textos: «Los niños no han de resultar motivados con los textos, desconfiamos de la complementación del educador visto el libro guía» del ministerio. Así mismo se reflejaba la falta de datos para conocer la distribución de cada manual, que se juzgaba imprescindible para «calibrar el impacto y afrontar el problema».[1121]

Desde el fin del franquismo, las FAS, y singularmente el Ejército de Tierra, realizaron una gran variedad de actos patrióticos en el ámbito escolar. Las juras de bandera infantiles, las visitas de escolares a acuartelamientos, o los concursos dirigidos al cuerpo de Maestros se convirtieron en una práctica habitual, por lo menos en algunas comunidades autónomas. Por ejemplo, en la II Región Militar, con sede en Sevilla, estas actividades fueron muy habituales,[1122] pero tampoco resultaron extrañas en Castilla, Galicia, Madrid o Valencia. No en vano se aseguraba «la transferencia del cuidado de la mentalidad patriótica al militar de carrera no sería una buena decisión si no viniera acompañada de otras operaciones paralelas dirigidas hacia los otros sectores de la sociedad civil, ante todo a los constituidos por maestros y profesores».[1123] El respeto a los símbolos nacionales e intentar sacar su veneración de los cuarteles para intentar compartirla con las escuelas e institutos del país resultó una prioridad para algunas capitanías generales, no obstante, no hemos localizado, más allá de la iniciativa del EME,

[1120] García Pérez, Rafael: *Op. Cit.*, 2018.
[1121] AGM: Z-20-957.
[1122] AIMS:
[1123] Alonso Baquer, Miguel: «La mentalidad patriótica del militar español contemporáneo», *Revista de Historia Militar*, NºExt, 2005, pp.133-153.

ningún tipo de planificación a este respecto ni de orden general dictada a todas las autoridades militares del país.

La identificación del trato a los símbolos nacionales en los libros de texto como un problema de su competencia, da una muestra del desconcierto que la nueva situación política había creado en el seno de las FAS. Los ejércitos debían amoldarse a la nueva situación. Mientras que la Armada y el Ejército del Aire estaban enfrascados en importantes planes de modernización de medios y armamentos,[1124] el Ejército de Tierra continuaba centrado en la instrucción de reclutas en el marco del SMO. Al igual que en décadas anteriores, los reclutas continuaban participando en labores de apoyo a la sociedad civil como la vigilancia en las playas, la extinción de incendios forestales o la asistencia en catástrofes naturales, pero su modernización era menos evidente. Soldados de reemplazo patrullaban los montes gallegos durante la temporada de incendios y también fueron los que habían acudido a extinguir el incendio del Pazo de Meirás en febrero de 1978.[1125] Su periodo de servicio continuaba siendo largo, desde 1970 hasta 1984 el SMO fue de entre quince y dieciocho meses durante los cuales los reclutas continuaron

[1124] El programa FACA para la adquisición de un nuevo avión de combate supuso el principal contrato de adquisición de material militar por parte de España hasta la fecha, se firmó inmediatamente después de la llegada del PSOE al gobierno en 1982. Por su parte, los proyectos de renovación de los buques y material de la Armada PLANGEMAR y PLANALTAMAR tuvieron el mismo apoyo por los gobiernos de la UCD y el PSOE, aunque no terminaron de ejecutarse en su totalidad. El Ejército de Tierra quedó al margen de la renovación material, algo que se denunciaba de manera habitual desde cabeceras como El Alcázar, no obstante, la gran actualización a nivel logístico y operativo de este ejército, aunque sin una inversión comparable en equipos y capacidades, también supuso una enorme modernización y, a la postre, la creación de un auténtico ejército con capacidad expedicionaria que superó los límites del modelo basado en el SMO. Vid.: Ortega Martín, Jorge: *Op.Cit.*, 2009; Fisas Armengol, Vicenç: *Op.Cit.*, 1970, pp.136-137.; Asensio Prieto, José: «Compensaciones económicas e industriales en el programa FACA. Aspectos esenciales», *Revista de Aeronáutica y Austronáutica*, Nº525, 1984, pp.875-882.

[1125] Babío Urkidi, Carlos; Pérez Lorenzo, Manuel: *Meirás. Un pazo, un caudillo, un espolio*. Fundación Galiza Sempre, Santiago de Compostela, 2017, pp.323-325.

teniendo mucho tiempo libre que comenzó a generar nuevos problemas.

El consumo de drogas y los suicidios de soldados realizando el SMO comenzaron a convertir la remodelación del reclutamiento en un tema de debate social recurrente.[1126] La regulación de la prestación social sustitutoria, que permitía cubrir el tiempo de SMO con actividades sociales no vinculadas con las FAS, o el auge de los movimientos de insumisión fueron despejando el camino para la minoración del tiempo de servicio o su eliminación. De la misma manera, su posible sustitución por un modelo de ejércitos completamente profesionales que desempeñaran un papel activo en la política exterior y aumentaran su capacidad de compromiso con las organizaciones internacionales ayudó a popularizar la opción de superar el SMO. Se fue fraguando, así, un cierto consenso sobre la necesidad de priorizar la utilidad de los ejércitos como herramienta de la política exterior frente a su uso para intentar cohesionar a la población masculina española. El aumento de las exigencias de formación técnica para el uso de unos medios que no paraban de modernizarse, la disminución de la natalidad, y la necesidad de desplazar a la tropa de reemplazo por profesionales en las nuevas misiones en el exterior fueron haciendo cada vez más compleja y difícil la adecuación del SMO con las necesidades militares de España. Los nuevos compromisos militares del país exigieron una completa renovación de los ejércitos que superaba la de su material técnico, la renovación de la doctrina y el pensamiento estratégico hacía cada vez más difícil compaginar las nuevas misiones que se pretendían imponer a las FAS con una tropa compuesta por soldados eventuales.

Diferentes autores han analizados las dificultades que el reclutamiento y el servicio militar tuvieron como agente de nacionalización en la España del siglo XIX. Desde Pierre Vilar,

[1126] Roncero Marín, Salvador: *La última colonia: Sáhara Occidental. Biografía del Servicio Militar*. Montehermoso, Imp. Iglesias, 2006, p.55.

pasando por Álvarez Junco [1127] Borja de Riquer [1128] o Núñez Seixas,[1129] los autores de la historiografía española han incidido en los déficits que tuvo la conscripción y el papel del ejército para el arraigo y asentamiento de una identidad nacional española entre la población. Sin embargo, la obra de Quiroga[1130] en la que se analiza la movilización patriótica de los militares, convertidos en *apóstoles de la patria*, durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, nos hacía pensar que el programa nacionalizador planteado en aquel momento podría haber tenido una repercusión posteriormente en la ideología y la práctica del franquismo. Sin embargo, un rápido vistazo sobre algunas de las características básicas del reclutamiento durante aquel tiempo, nos ha hecho identificar algunos de los mismos hándicaps en las posibilidades nacionalizadoras del nuevo SMO implantado por el franquismo, sino también algunas nuevas.

Quedaron a otro nivel las capacidades informales de nacionalización. Aquellas ventanas para la nacionalización de los reclutas, abiertas de una manera inconsciente por el sistema al reunir durante largos periodos de tiempo y de una manera aislada a jóvenes reclutas y soldados impresionables, podrían permitir el paso de la corriente nacionalizadora en uno u otro sentido. ¿Hasta qué punto podemos valorar el impacto de la movilidad territorial en el servicio de armas? ¿La simple movilidad de personas y su inclusión en una institución de carácter total podría hacerlos susceptibles de ser sutilmente nacionalizados? [1131] ¿Podría este poso nacionalizador *natural* sustituir los efectos de un programa eficaz y efectivo de asunción de la identidad española? ¿Podría evitar contrarrestar otros influjos identitarios recibidos, o por el contrario los reforzaría? Sin duda, aún quedan muchas cuestiones sin resolver sobre la capacidad nacionalizadora del SMO en España, durante el franquismo y la democracia, antes y después de su implantación y desaparición. No obstante, lo que no se

[1127] Álvarez Junco, José: *Op. Cit*., 2001, pp.550 y ss.
[1128] Borja de Riquer, Borja: *Op. Cit*., 1994, pp.97-114.
[1129] Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit.*, 1997, p.194 y ss.
[1130] Vid.: Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op. Cit*., 2007.
[1131] Goffman, *Op.Cit*., 1961, p.215.

puede negar es la preocupación que después de él tuvieron los mandos militares sobre la nacionalización de los ciudadanos.

Por otro lado, el final de la dictadura trajo consigo un renacido interés por parte de las Fuerzas Armadas en convertirse no sólo en defensores de las esencias nacionales, sino también en convertirse en elementos activos de nacionalización española y mantener un papel activo en la política. Desde su óptica existía un riesgo cierto de una posible disolución de la nación española en el marco del proceso democratizador de la Transición; ciertos sectores y mandos de las fuerzas armadas intentaron guardar para su institución –y para ellos- un papel relevante en su defensa para evitarlo. La reclamación de este papel por su parte se legitimaba en su propia lectura del texto constitucional, y de las funciones que se atribuían a los ejércitos en el nuevo marco. Su interpretación llevó a algunos organismos militares a extralimitar sus funciones, inmiscuyéndose en asuntos del poder civil, creando unas expectativas desorbitadas sobre el posible papel que el ejército tendría en el futuro del país, aún en asuntos ajenos a lo estrictamente castrense: incluyendo desde asuntos de orden público hasta el desarrollo de políticas educativas.

El papel moderador de la Corona, junto al progresivo relevo generacional en las cadenas de mando durante la década de 1980, la normalización de la situación con posterioridad al intento de golpe de estado de 1981, y la aclaración de los límites del papel constitucional de las fuerzas armadas durante los últimos gobiernos de la UCD y los primeros del PSOE, fueron esenciales para acotar el papel de los ejércitos en el ámbito civil. Esto no fue óbice para que, en el seno de sus competencias, las FAS volvieran a poner en marcha acciones y actitudes nacionalizadoras más o menos postergadas hasta entonces.

En lo referente a los actores individuales, también debemos centrar algunas cuestiones que hemos ido abordando a lo largo de todo el texto. Los ensayos militares que se habían publicado a raíz del *desastre* de 1898 fueron el reflejo de una amplia corriente regeneracionista en el seno de los ejércitos

españoles. Lo prolijo de sus escritos en prensa y en monografías, recibió un impulso durante los últimos estertores de la monarquía alfonsina y el régimen republicano. No obstante, estas publicaciones enmudecieron durante el franquismo. Durante aquella etapa no desaparecieron completamente los ensayos militares, aunque en su gran mayoría se limitaron a estudios tácticos y a algunas aportaciones de moral e historia militar, con escasas aportaciones y relecturas. No obstante, el final del franquismo despertó un renovado interés por parte de una suerte de intelectualidad militar deseosa de ofrecer los aportes de la milicia al proyecto nacional del futuro. Así el desinterés por la formación de los soldados –especialmente la moral y patriótica- se sustituyó por una preocupación profunda, que quizá anteriormente simplemente no tenía cauces de expresión. Esta renovada publicística no encontraba sus límites en el debate sobre la organización castrense, por el contrario, el papel de las FAS en la sociedad, la visión que de los ejércitos tenía esta, la imagen proyectada de los mismos en las escuelas o en los medios de comunicación de masas, se convirtieron en elemento de debate, tanto en la prensa militar como en los cuartos de banderas. Quizá nos encontremos ante un debate latente en el seno de la institución militar, que encontró un cauce de expresión en el final de la dictadura. A fin de cuentas, después de cuarenta años cerrando filas y obviando el debate, el momento era propicio para hacerlo, ya fuera en un sentido u en otro.

El manual de formación teórica más utilizado desde la restauración de la democracia en España se titulaba *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios o libro de las teóricas*. La primera edición data de 1952, su autor, Sinforiano Morón Izquierdo,[1132] había entrado en el ejército sublevado como alférez provisional y alcanzó la graduación de capitán al finalizar la Guerra Civil; posteriormente participó en la División Azul y permaneció en el ejército hasta su pase a la reserva como coronel. Nacido en 1916 y muerto en 1999, Sinforiano Morón vio publicados más de veinticinco de ediciones de su manual entre

[1132] Ramírez Verdún, Pedro: «Sinforiano Morón Izquierdo. Coronel de Infantería», *Revista Ejército*, Nº940, 2019, p.102.

1952 y 1999. Su libro fue muy popular entre los oficiales y mandos que debían encargarse de la instrucción de los soldados en el Ejército y la Infantería de Marina,[1133] en general se centraba más en cuestiones técnicas referentes a la instrucción y a la formación puramente militar de los soldados, pero también hacía referencias a las enseñanzas morales de los soldados y, por supuesto, a las referencias patrióticas que debían servir de guía para los soldados españoles. Entre ellas, hasta la edición de 1975, la exaltación de la figura del General Franco, especialmente como líder y ejemplo militar, fue una constante. Curiosamente, a partir de la edición de 1976 la simbología más fácilmente relacionable con el régimen, el escudo de España enmarcado dentro del Águila de San Juan con el yugo y las flechas, fue sustituido por las armas de Juan Carlos I.[1134] A partir de la edición de 1978 las referencias a la constitución fueron constantes, así como aquellas destinadas a enfatizar en la disciplina, el respeto a la cadena de mandos, a la democracia y al Rey como mando supremo de las FAS.[1135] Mientras tanto, las referencias a la alfabetización de los soldados, forma de legitimación tradicional del servicio militar desde las primeras décadas del siglo XX, iba desapareciendo de las fichas editadas desde el Ministerio de Defensa. En la *mili* de los años ochenta, la inmensa mayoría de los reclutas ya sabían leer y escribir.

Por supuesto no fueron los únicos cambios en el manual de Sinforiano Morón ni en las clases teóricas que recibían los conscriptos, también se actualizaron bastantes cuestiones tácticas, técnicas e incluso razonamientos estratégicos imposibles antes de la democracia y la transformación gradual de los ejércitos a partir de 1976. Gracias a *¡Vencer!* su autor consiguió ser una referencia para la instrucción de los reclutas desde 1952 hasta el último reemplazo en los albores del siglo XXI.

[1133] Morón Izquierdo, Sinforiano: *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios. Libro de las teóricas*. Madrid, Sopena?, 1954, pp.9-42.
[1134] Morón Izquierdo, Sinforiano: *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios. Libro de las teóricas*. Madrid, Sopena, 1976, pp.9-13.
[1135] Morón Izquierdo, Sinforiano: *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios. Libro de las teóricas*. Madrid, Graf.Fomento, 1995, pp.11-19.

Consultando las distintas versiones de su manual podemos constatar la transformación del ejército y singularmente que los modelos de formación teórica de los reclutas tuvieron una cierta continuidad desde el franquismo hasta la democracia. El mismo autor, con las reediciones de un libro que no paró de actualizar durante cinco décadas, se convirtió en una referencia para los jóvenes oficiales y suboficiales encargados de la formación práctica y teórica de la tropa; quizá, de hecho, en una de sus escasas referencias prácticas.

Por supuesto, las viejas referencias al Caudillo fueron sustituidas por menciones a la democracia, a la constitución y a la monarquía, pero aún así hasta mediados de la década de 1980 se podía encontrar alguna frase del General Franco, o alguna alusión laudatoria a su persona o a su obra en las sucesivas reediciones que se fueron imprimiendo y que se compraban de manera regular en la gran mayoría de cuarteles de España. En este sentido, parece que el afán por indagar al respecto del compromiso patriótico y democrático de los manuales de educación primaria que había tenido el Ejército en 1980 no se expandió al seno de sus propios centros de formación de reclutas. Por otro lado, aunque así hubiera sido, a la altura de 1982 ya nos encontramos casos en los que la relajación de la disciplina se había hecho notar en el seno de los cuarteles. Los arrestos y enjuiciamientos de soldados de reemplazo por actitudes indecorosas o irrespetuosas a la bandera durante el tiempo de asueto se hicieron mucho más recurrentes que otrora. Lamentablemente sólo podemos hacer uso de los escasos fondos administrativos de esa época dentro de los archivos militares, sujetos a la legislación de protección de datos. No obstante, creemos que en el futuro podrá resultar de especial interés hacer un seguimiento de este tipo de faltas y sanciones para comprender en profundidad algunas de las cuestiones referidas a la nacionalización de los soldados en el seno de los ejércitos, especialmente a partir de la Transición.

6.6. CULTURA DE MASAS Y MOVILIZACIÓN DE MASAS: CINE, LITERATURA Y CÓMIC EN EL SMO[1136]

La imagen que actualmente tiene la sociedad de los ejércitos se ha fraguado, en muchas ocasiones, a través de los productos culturales que consume. Sin embargo, estos productos culturales además de servir para intentar reproducir o interpretar un momento concreto de nuestro pasado o del presente en el que se escribió o rodó, también tuvieron un papel histórico. El cine, como principal novedad cultural del siglo XX, tuvo un papel destacado en casi todas las facetas de la vida social. El cine español está repleto de interpretaciones sobre el SMO y sobre el papel de los reclutas durante la cronología que nos resulta de interés. Así mismo, este cine también fue utilizado como herramienta lúdica y educativa para fomentar valores patrióticos entre la tropa cuando se le proyectaba. Por su parte hubo varias representaciones literarias del paso de los reclutas por el SMO, aunque nos hemos querido parar sólo en una como muestra. Por su parte, el cómic se popularizó como objeto de consumo cultural en España a partir de las décadas de 1970 y, especialmente, de 1980. En este sentido, el cómic temático dirigido a adultos fue uno de los escenarios más habituales para las reproducciones de la visión del SMO que tenía una parte considerable de la sociedad.

Como hemos visto más arriba, la compra de material de proyección cinematográfica no fue un suceso anecdótico en los cuarteles de España. La necesidad de entretener los momentos de ocio de la tropa facilitó que se hiciera un cierto esfuerzo por

[1136] Una versión previa de este texto fue objeto de debate en el IV Congreso Internacional sobre Historia y Cine realizado en la Universidad Carlos III de Madrid en septiembre de 2016, puede consultarse en: Velasco Martínez, Luis: «Conscripción en la cinematografía española: nacionalización y servicio militar obligatorio», Camarero Gómez, María Gloria; Sánchez Barba, Francesc (Coord.): *Escenarios del cine histórico*. Madrid, UCMIII, 2017, pp.717-725. Agradecemos de manera particular todas sus aportaciones a Ángel Luis Hueso Montón, resultaron indispensables para que pudiéramos complementar nuestro conocimiento sobre las visiones cinematográficas de la conscripción.

ofrecer este tipo de alternativas culturales. En el seno de las proyecciones con interés moral, educativo o patriótico también nos hemos encontrado con el uso de las proyecciones. En algunos casos estas eran de contenido estrictamente militar, pero también hubo pases de películas comerciales, seleccionadas en general por su interés histórico. Igualmente, conforme las innovaciones técnicas lo fueron permitiendo, en el seno de los centros de formación de reclutas también se comenzaron a realizar grabaciones de imágenes en movimiento para facilitar el análisis de maniobras, pero también para permitir la grabación de actos solemnes. A partir de la década de 1960 la grabación de juras de bandera en diferentes formatos fue haciéndose cada vez más habitual, al igual que las visitas oficiales de altos mandos o de miembros del gobierno. Como ya hemos señalado, la colaboración militar en la grabación de películas o, incluso, la contratación de los reclutas como extras en algunas películas fue algo relativamente habitual.[1137] Actualmente las asociaciones de veteranos del SMO tienen un buen número de imágenes de ese tipo de actividades, muy bien recordadas en el caso de que llegaran a cobrar efectivamente el sueldo acordado por participar en las grabaciones a partir de los años sesenta.

Desde la década de 1930, con la generalización de las proyecciones cinematográficas en España, así como con el ascenso de la popularidad del medio, los centros de instrucción de reclutas —casi todos los cuarteles militares, de hecho— comenzaron a hacerse con equipos de proyección para la formación de los reclutas y el entretenimiento de la tropa. La intención era doble. Por una parte, durante la etapa republicana el énfasis en la alfabetización y culturización de la recluta aumentó, continuando una tendencia tradicional que buscaba legitimar el sistema. La justificación de la compra de proyectores como elemento pedagógico fue habitual; en algunas ocasiones se solicitaban únicamente para proyectar videos instructivos de carácter táctico o cultural pero lo más usual es que después se utilizaran para pasar cintas de ocio a la tropa. Armamento, tácticas militares, cultura general, noticieros o documentales de

[1137] *Diario de Almería*: 27/08/2010: «El cine y la mili en 1965».

carácter militar, solían ser los materiales más demandados junto con los propios proyectores. [1138] Por su parte, las cintas comerciales quedaban en un segundo plano, pero también se solicitaban. En ocasiones las peticiones de cintas comerciales se realizaban advirtiendo al mando sobre los peligros que suponía un exceso de tiempo libre para los jóvenes soldados. Advertencias que, probablemente, servían para insinuar lo complicado de la situación social que a veces se podía respirar en los cuarteles.[1139]

Desde la etapa republicana algunas producciones españolas solicitaban la ayuda de los ejércitos para sus metrajes con bastante regularidad. [1140] Una colaboración que podemos poner en relación con la grabación de filmes relacionados con epopeyas históricas del imaginario nacionalista español. Esto sirvió para favorecer el interés del ejército en el papel que el cine podría tener en la instrucción de sus soldados, incluyendo, desde luego, la patriótica. No sólo tendría valor para ayudar a los reclutas y soldados a huir del aburrimiento del largo servicio de armas, también podrían ayudar a difundir y divulgar el espíritu militar y la imagen de las glorias españolas del pasado en las que se pretendía instruir a los conscriptos. Un ejemplo ideal al respecto lo encontramos en dos películas ambientadas en la Guerra de la Independencia a los que parecía referirse parte de la documentación consultada *El dos de Mayo* (Dir. José Buchs, 1927) y *Agustina de Aragón* (Dir. Florian Rey, 1929). Ambos filmes, aunque todavía mudos, narraban a modo de epopeya uno de los mitos nacionalistas preferidos por la nueva república, aunque se hubieran rodado antes de su proclamación.

Tras el estallido de la Guerra Civil en 1936, no logramos localizar rastro de la compra de películas en el fondo administrativo en el que hemos centrado la búsqueda —VIII Región Militar— hasta mediados de la década de 1940. Llegada esta fecha podemos analizar la documentación desde dos

[1138] AIMNO:1998.700.
[1139] AIMNO: 1998.697.
[1140] AIMNO: 1998.697.

dimensiones bien diferenciadas. En primer lugar nos encontraríamos con los filmes que se proyectaban a los reclutas de los centros de instrucción. En segundo lugar tendríamos los filmes que se rodaron en España y que se centraban en la vida militar o, directamente, en la experiencia de la juventud española en el seno del propio SMO. Entre las visiones cinematográficas del ejército español que se realizaron a partir de 1940 podemos destacar varias; entre las primeras podemos señalar *Embajadores en el Infierno*. Esta película fue dirigida por José María Forqué en 1956; es la adaptación al celuloide de las memorias del capitán Palacios y sus hombres,[1141] capturados durante la Segunda Guerra Mundial en el frente del Este como miembros de la División Azul. Aunque se trata de la recreación de la epopeya de unos soldados voluntarios y no forzosos,[1142] se distribuyó entre los cuarteles y destacaba algunas de las supuestas cualidades heroicas del soldado español.[1143] La equiparación de la nación con las tradiciones y valores castrenses que se observa en la película nos recuerda a los discursos oficiales que se reprodujeron desde comienzos del siglo XX en los manuales de formación de soldados y mandos. Las referencias a la camaradería militar también están plagadas de puntos en común con los manuales para la formación de soldados anteriores a la proclamación de la II República, la rememoración idealizada de las localidades de origen a través de referencias culturales, gastronómicas, folclóricas o bucólicas, la disparidad geográfica de los soldados, o la contraposición de los valores netamente españoles, frente a los extranjeros también resultan habituales en este filme. Casi todas estas características también podemos encontrarlas en otros filmes bélicos españoles de la postguerra civil. En la primera

[1141] Luca de Tena, Torcuato [Palacios Cueto, Teodoro]: *Embajador en el infierno. Memorias del Capitán Palacios: once años de cautiverio en Rusia*. Madrid, Suc. Rivadeneyra, 1956.

[1142] Al respecto de la División Azul y de la voluntariedad y no voluntariedad de sus miembros, Vid.: Núñez Seixas, Xosé Manoel: *Camarada Invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*. Madrid, Crítica, 2016.

[1143] También hemos podido encontrar la versión literaria de la misma de manera habitual en los fondos históricos de las diferentes academias militares.: Luca de Tena, Torcuato [Palacios Cueto, Teodoro]: *Op.Cit.*,1956.

versión de *Raza* (Dir. José Luis Sáenz de Heredia, 1942), por ejemplo, la contraposición entre los valores españoles y los extranjeros se resume a la perfección en el mural con la frase «¡Viva Rusia!» frente a la que los milicianos fusilan al personaje interpretado por Alfredo Mayo y que cumplía el rol de héroe de la película. En *Sin novedad en el Alcázar* (Dir. Augusto Genina, 1940),[1144] o *A mí la Legión* (Dir. Juan de Orduña, 1942), también podemos encontrar referencias de este tipo. En estas dos, podemos comprobar cómo se representaban supuestos valores españoles que eran capaces de adquirirse por parte de extranjeros que defendían la bandera de España después de alistarse a la Legión; se plasmaba así que el patriotismo, el valor o el amor a una bandera determinada se podían contagiar y que los ejércitos resultaban un elemento de difusión del apego a los símbolos de la patria y a la propia nación.

Las películas que se referían de manera específica a la formación de los soldados lograron hacerse un hueco en las carteleras hasta convertirse en un pequeño subgénero dentro del cine bélico español. Una de las primeras a este respecto es la versión original de *Botón de ancla*, dirigida en 1948 por Ramón Torrado y vuelta a filmar en varias ocasiones posteriormente. En ella el ingreso en el ejército —en la Armada concretamente— se mostraba como un rito iniciático de paso en el que soldados de distintos lugares de la geografía de España conocían el resto del país por primera vez. La interpretación paternalista y folclórica de las identidades subestatales se reflejaba en el metraje de la cinta, en este caso gracias a su ambientación en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra); las muestras culturales en idioma gallego que se reflejaban a lo largo de toda la cinta estaban repletas de unas ciertas dosis de hilaridad o paternalismo. Como decíamos, este guion fue actualizado y vuelto a grabar en otras dos ocasiones. Primero en 1961 bajo la dirección de Miguel Lluch, protagonizado por los componentes de un grupo musical

[1144] Rincón Díez, Aintzane: «Cuerpos enfrentados en Sin novedad en el Alcázar», Ruiz Carnicer, Miguel Ángel: *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Vol.2. Zaragoza, UNIZAR, 2013, pp.481-198.

muy popular en la España de aquellos tiempos: el *Dúo Dinámico*. La película era claramente propagandística de los valores castrenses y animaba a los jóvenes reclutas del interior a realizar su SMO en la Armada, que era objeto de una intensa campaña de marketing en esta cinta: forma económica de viajar, formación útil para el reingreso en la vida civil, etc. En 1974 una nueva versión dirigida por el director de la versión original de 1948 incidió en el mismo mensaje. Los ejércitos eran representados como la encarnación del patriotismo, y del ideal caballeresco español, inherente al estamento militar. Por supuesto cualquier referencia hacia cuestiones de carácter polémico fueron obviadas en el marco de la dictadura.

En 1960 Ramón Fernández dirigió *¡Ahí va otro recluta!* Se trataba de una cinta cómica que presentaba una secuencia de guion que resultó ser típica y recurrente en este tipo de películas: un recluta procedente del mundo rural, generalmente de un lugar remoto del interior acudía de manera más o menos resignada a la llamada de la Patria. Una vez en el cuartel, gracias a sus mandos y a la camaradería militar, lograba transformarse en un auténtico soldado de España: caballeroso, leal compañero, abnegado en el servicio y con éxito entre el género femenino. En el caso de esta cinta el protagonista servía en acciones de combate durante la guerra de Ifni (1957-58),[1145] una guerra que en la década de 1970 todavía era presentada en las publicaciones del RES como una prueba de gallardía española y de ejemplo de las capacidades militares que podían desempeñar los soldados del reclutamiento forzoso universal.[1146] Todo el proceso iniciático del protagonista se regaba con algunos episodios negativos que incluían intentos de engaño, burlas por su origen, por su acento, por sus costumbres rurales, etc. Este tipo de problemas siempre lograban superarse mediante la integración del héroe en la camaradería de su unidad; gracias al espíritu de compañerismo y el compañerismo del resto

[1145] Pastrana Piñeiro, Juan; Contreras Ruiz, Josep; Pich i Mitjana, Josep: «La guerra antes de la guerra. Los primeros choques militares en Ifni-Sahara», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol.4, Nº7, 2015, pp.68-85.
[1146] *Honderos: Revista del Recreo Educativo del* Soldado, Nº44, may-jun, 1972.

de su quinta el protagonista lograba avanzar hasta convertir al antihéroe en héroe, un proceso que le facilitaba ir superándose a si mismo de manera paulatina y madurando. El joven recluta terminaba el servicio siendo un soldado y por tanto un auténtico hombre y un verdadero español.

Este esquema, con salvedades, se repitió en varias películas sobre reclutas que se rodaron durante el franquismo y los inicios de la transición. *Recluta con niño*, dirigida por Pedro Luis Ramírez (1955), fue otro alegato propagandístico de las virtudes del SMO. Un recluta, esta vez del ejército del Aire, llegaba a la capital desde una provincia del interior. En la ciudad tenía que enfrentarse a una modernidad peligrosa y desconocida para él, de la que sólo era capaz de salir airoso gracias a las virtudes militares aprendidas en el cuartel y a las enseñanzas que recibía por parte de sus oficiales y compañeros más veteranos y avezados. Aunque la cinta incluía referencias a algunos fenómenos negativos asociados con el SMO, como las conocidas *novatadas* —otra constante en el género—, su dureza se suavizaba y se relacionaba con la algarabía de una juventud juerguista que lograba divertirse incluso en el cuartel y que se identificaba plenamente con la Patria. La visión general que se ofrecía del SMO era la de un servicio que daba competencias profesionales a los reclutas, que los formaba y que además tenía un papel activo en la seguridad y la defensa de la sociedad y de los seres queridos de los protagonistas. Este guion también se actualizó en 1970 con la grabación de *Cateto a Babor*, dirigida por Ramón Fernández y protagonizada por Alfredo Landa. La película se filmó sobre un guion casi exacto al anterior. El destino del incauto pueblerino variaba, eso sí, en esta ocasión la trama se localizaba en la base aeronaval conjunta de Rota (Cádiz).[1147] Esta base conjunta entre la Armada Española y la U.S. Navy mostraba también una cara amable de la cooperación en materia militar del

[1147] Fajardo de la Fuente, Antonio: «Los acuerdos Hispano-Norteamericanos de 1953: las bases de Rota, Morón y San Pablo», *Andalucía en la Historia*, Nº63, 2019, pp.80-85.; Piñeiro Álvarez, María Rocio: «Guerra y medio ambiente. Una historia de la base aeronaval de Rota (desde 1953 hasta la actualidad)». Universidad de Cádiz, [Tesis Doctoral], 2004.

régimen franquista y el gobierno de los EE.UU. Se mostraba de una manera clara la cercanía del régimen con los EE.UU, y se presumía del nuevo material militar conseguido por España gracias a su cercanía a la superpotencia. La aparición del portaaeronaves *Dédalo* transmitía la sensación de que el material al servicio de las fuerzas armadas había mejorado sustancialmente en los últimos años y que la capacidad real de proyección de la fuerza era muy importante.

Hubo que esperar a finalizar la Transición, y casi la década de 1980, para encontrar un relato marcadamente antimilitarista centrado en el SMO. En *Soldadito español* (1988) de Antonio Giménez Rico, apareció y se retrató por primera vez el fenómeno de la insumisión, hasta ese momento silenciado, tanto por el régimen como por la recién nacida democracia. Sin duda, la llegada de la democracia y las movilizaciones anti-OTAN de 1985 ayudaron a comenzar a romper algunas barreras en torno a la visión del SMO y su interpretación por el cine español.[1148] A partir de la transición democrática, el cine bélico español comenzó a girar hacia la temática de la Guerra Civil, obviando la experiencia personal de los reclutas dentro de la guerra para centrarse en tramas personales envueltas en la historia política de España. Quizá, como mejor crítica sobre la nacionalización de los combatientes, desde su inconfundible punto de vista, brilla con luz propia *La Vaquilla* (1985) de Luis García Berlanga. Por otra parte, la nueva cinematografía cambió las interpretaciones bucólicas del SMO y del ejército, apareciendo una importante carga antimilitarista, que dejaba patente la violencia intrínseca, la alienación y el carácter impersonal que el recluta debía adoptar para integrarse en el servicio de armas, siguiendo los ejemplos de la cinematografía internacional. Estas producciones de las décadas de 1970 y 1980 incidían, en lecturas de carácter marcadamente antimilitaristas; además, las producciones españolas comenzaron a reflejar una tendencia respecto al SMO entre la juventud española que no

[1148] Socorro Arencibia, Pablo: «El papel de la izquierda revolucionaria en la vertebración del movimiento anti OTAN en el Estado español», *Historia del Presente*, Nº29, 2017, pp.137-150.

paraba de ir en aumento: la insumisión.[1149] Ya en la década de 1990, y fuera de los límites de nuestra investigación, nos encontramos con *Morirás en Chafarinas* (Dir. Pedro Olea, 1995), basada en la novela homónima de Fernando Lalana destinada para el consumo juvenil.[1150] En este caso el filme se atrevió a tocar otras de las preocupaciones sociales más relacionadas con el paso de los conscriptos por el SMO desde finales de la década de 1970: el suicidio de reclutas y su iniciación en el consumo de drogas durante el servicio. Anteriormente, el tema del consumo y tráfico de drogas había sido abordado en *Novios de la muerte* (Dir. Rafael Gil, 1975), si bien tratando la temática como algo mucho más anecdótico dentro del guion y evitando relacionar cualquier tipo de complicidad de mandos corruptos con el tráfico de sustancias y la relación de su consumo con las tasas de muertes por suicidio. Un cierto acercamiento a la perspectiva de género fue brevemente tratado en *Amantes* (Dir. Vicente Aranda, 1991), mostrando el *impasse* del SMO como una causa de ruptura sentimental habitual en las parejas jóvenes españolas, así como una causa posible rechazo del militarismo o de los valores identitarios del SMO entre el público femenino.

Precisamente, al respecto de las relaciones de los reclutas con la feminidad, el sexo y las relaciones de pareja hizo algunas apreciaciones interesantes Antonio Muñoz Molina en su relato autobiográfico sobre el SMO publicado en 1995.[1151] La visión que el autor nos ofrece del ejército en el tránsito de 1979 a 1980 resulta especialmente interesante para comprender la lentitud con la que se iba transformando el ejército, especialmente en lo que respecta a la suboficialidad y oficialidad de mayor edad y menor graduación.

La adaptación de comic de Ivá –Ramón Tosas Fuentes- *Historias de la Puta Mili* (Dir. Manuel Esteban, 1994), quizá sea el perfecto epílogo para este breve repaso sobre las

[1149] Böli, H.: «Militarismo, antimilitarismo, insumisión, desobediencia civil y autodeterminación», *Nosferatu. Revista de cine*, Nº7, 1991, pp. 95-97.
[1150] Lalana, Fernando: *Morirás en Chafarinas*. Barcelona, SM, 1989.
[1151] Muñoz Molina, Antonio: *Op. Cit*., 1995.

representaciones culturales centradas en el SMO. La película adaptó la visión cómica y desenfadada del SMO que el dibujante catalán había ido plasmando desde los años ochenta en sus viñetas publicadas en la revista *El Jueves*. El cómic original había abordado en clave de humor el SMO y compartía las críticas que una parte cada vez más importante de la juventud española le dirigía. En su humor irreverente, además de los temas más oscuros tratados por la filmografía o la literatura desde la transición, también había lugar para un análisis crítico sobre la instrucción patriótica que se le daba a los reclutas, y su ineficacia, así como la denuncia de la ineptitud de los mandos y lo inservible del propio SMO para la vida laboral de la juventud. Después de esta película, el final del SMO dejó la temática en el olvido. No obstante, algunas producciones españolas, como *Miel de Naranjas* (Dir. Imanol Uribe, 2012) o más recientemente *África 815* (Dir. Pilar Monsell, 2014) han vuelto a utilizar el contexto del SMO para fijar sus tramas, aunque alejándose de los aspectos que resultan de nuestro interés. Como era de esperar, la filmografía rodada entre 1940 y la actualidad, puede ser dividida en torno al año 1975. A partir de ese punto encontramos un claro salto de percepción en el que se pasa de la propaganda a la crítica. Para muchos reclutas, especialmente hasta la década de 1970, el SMO supuso algunas de sus primeras experiencias culturales, ya fueran cinematográficas, literarias o de banda diseñada. Incluso algunos de ellos encontraron en el SMO una forma de ganarse la vida vinculada a la cultura de masas: dentro de los muchos cursos que se ofertaron en el SMO, especialmente durante el franquismo, varios cientos de jóvenes reclutas realizaron cursos de proyección cinematográfica que les sirvieron, posteriormente, para encontrar un empleo civil.[1152]

Por supuesto, la recepción de los influjos nacionalizadores a través de este tipo de productos culturales, cuando existió hasta la Transición, no fue homogénea. Ni todos los españoles, ni tampoco todos los reclutas y soldados que pasaron por el SMO estuvieron sometidos a las mismas recepciones culturales.

[1152] *Diana. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la II Región Militar*: Nº70, 1979.

Tampoco todos tenían una identidad nacional definida al llegar al SMO, ni los mismos niveles culturales o las mismas convicciones políticas o religiosas, en caso de tener algunas. Pese a ser una gran experiencia de masas, la falta de organización en la formación y el adoctrinamiento patriótico, y su heterogeneidad interna, hicieron que ganara peso en ella la vivencia individual y el contexto específico de cada caso, por lo que su valor como elemento de arraigo de una identidad nacional debe ser ponderado. En este sentido debemos remarcar que existían elementos nacionalizadores de carácter accidental. [1153] Estos resultaban complementarios pero ambos tipos fueron susceptibles de fomentar el arraigo de la identidad nacional española, o por el contrario, de provocar su repulsa. La historia de la vida cotidiana aporta una información indispensable para ser capaces de desentrañar los mecanismos por los que los individuos se asocian de manera más o menos irracional a una determinada identidad nacional. De ahí que entendamos como imprescindible una cierta aproximación al contexto cultural en el que se desarrolló la nacionalización de los reclutas españoles en el SMO en el tránsito del franquismo a la democracia. Se trató de una experiencia masificada e intensa, donde los individuos se encontraron sometidos a una gran variedad de mecanismos de alienación que necesitamos deconstruir para comprender en toda su profundidad.[1154]

[1153] Fox, John E.; Miller-Idris, Cynthia: *Op. Cit*., 2008.

[1154] Fuertes Muñoz, Carlos: «La Nación vivida. Balance y propuestas para una historia social de la identidad nacional española bajo el franquismo», Archilés Cardona, Ferrán (Coord.): *La nación de los españoles: discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*. Valencia, Universidad de Valencia, 2012, pp.279-300.

7. CONCLUSIONS

For several decades, historiography has taken the nation-building capacity of CMS for granted. The decisive role of military service as an overarching institution, in which the exhibition of symbolic rituals connected to the nation and its symbols was ongoing, was thought to be capable of awakening minds to the influence of their ideological effect. In the case of Spain, its possible deficits as a feature of the promotion of national identity were attributed to its lack or lateness of universalization. The inclusion of the scarce ability of CMS to create a national awareness within the shortcomings of the nineteenth-century Spanish nation building process was an idea that found certain consensus. In fact, perhaps the references to the scarce capacity of schools and the army to promote Spanish nationalism were most prevalent within the theses referring to the lack of such endeavours in nineteenth-century Spain.

In classic studies such as that of Eugen Weber, the late consolidation of CMS as a factor in the creation of a sole and robust national identity was underlined, this being linked to processes of identitarian acculturation and alienation that could not go back much further than 1875. For George L. Mosse, the promotion of a specific national identity required the existence of masses and common socialization spaces in which the nation-building vectors could perform their roles. If masses did not exist, or did not have access to sufficient socialization spaces, the nation-building vectors would be hampered in their creation of nationalists.

CMS was an agency of nation-building in the hands of the State: that would seem unquestionable. However, its positive impact on the adoption of Spanish national identity by recruits who underwent the experience of the masses through conscription seems more doubtful. Its success was subject to many casuistries, some of a private nature and others collective. Individuals who joined the army as conscripts had had previous experiences of socialization that were not always compatible with the national agenda of the State. Moreover, after undergoing

CMS, they could also continue to be subject to other influences of an alternative national agenda. The promotion of Spanish nationalism was not a specific photograph with which an individual would go on to be identified with a given nationalism forever, nor was it a kind of shield developed to protect him from other nationalising influences.

Ultimately, identities can continue to mutate over a subject's lifetime when they are constantly subject to different influences. Individuals go through different experiences and socialize in specific areas; the changes they undergo throughout their life and the enormous quantity of determining factors to which they are subject can influence the way in which they feel part of a collective, especially one that is imagined.

Of course, on occasions, these influences respond to banal stimuli, but at other times they are awakened by the engaging of the national narrative with their emotions and with their various desires: social, economic, emotional and cultural, etc. In my opinion, identitarian projects, above all nationalisms, compete to monopolize the collective identity of individuals within specific frameworks that are generally geographical, but also social and cultural, etc. This competition does not vanish at a specific point, since in spite of the importance of the moment of transition to adult life, there have been previous opportunities that are as or more significant, just as there will continue to be until death.

The lack of universalization of CMS, or its partial application in terms of economic, educational or social levels, was not something specific to Spain. On the contrary, other systems of conscription also had differing features in terms of the obligatory character of military service. However, these tended to disappear or alter sooner than the Spanish case. On the other hand, the lack of ongoing foreign campaigns and the loss of an authentic expeditionary capacity by the army were aspects that conditioned the development of the model.

The colonial experiences of 1898 and the African context, now into the 20th century, also created patterns of dependence that limited the ability of CMS to be developed. The organizing of the working class, the popularization of socialism, migratory currents or the scarce identification of the workers' movement with the national Spanish project are features that must be taken

into account when assessing the context of the end of the century and first decades of the 20th century. The interference by military power in the civil arena burdened the institutionalization of the liberal system of the constitutional monarchy and conditioned the future of the country. Moreover, the close relationship between the monarch and the army created profoundly negative dynamics in the mid- to long-term for both institutions. Those same dynamics helped to prejudice and boycott the modernization and transformation of the political system, impeding the adaptation of institutions to the new realities that they had to face. Thus, with any development that had to be tackled by the system, the military response tended to serve as a reductionist feature within the range of issues that had to be resolved in a new scenario.

This reduction in the options available to the different critical moments of decision-making contributed constantly to a reduction in the opportunities for survival, ductility and adaptation for the Restoration regime. Faced with the possibility that the background noise was the death throes of a dying person or a baby crying, the dynamics of the monarchy-army pairing enabled the actors to take the decision to leave the room and close the door. The crying or death rattles, therefore, continued to rise in volume until the situation was untenable. Meanwhile, the nexus that served as a cohesive factor for the action of the monarchy and army, the nation, was gradually falling into the hands of the latter.

The army had granted itself the role of reservoir of national symbols and the bulwark of the nation itself, which seemed to be being protected in the flag rooms of barracks. Meanwhile, millions of Spaniards underwent a mass experience without equal in history: CMS. Its slow but constant universalization led to a confirmation of its evident injustice. Similarly, it demonstrated that reforms adopted abroad, albeit in a gradual and sluggish manner, were adapting and assuming the same or similar solutions to similar problems. Once again, this was not so much the exceptional nature of Spain as the realisation that similar models can only respond in a genuine manner in non-identical contexts.

Both the symbols of the nation and the cultural message itself which emerged from CMS mutated as a function of the

political regimes which developed it. Of course, synergies existed which endured, but the messages varied a great deal. Historical milestones associated with the nation were equally celebrated by the constitutional regime of the Restoration, the Primo de Rivera dictatorship, the Second Republic, the Franco regime and the democracy which emerged from the Transition. However, these references did not always signify the same thing. The same date, or the same place, could be used subsequently to exemplify the heroic resistance of the people against the invader in defence of freedom, or to demand that the nation rise up naturally in defence of its traditional institutions, its legitimate sovereign, its true religion, its most immediate benchmarks within the local or meso-territorial context or any that were the values that the Restoration regime wished to make its own. All this, by the way, occurred in a quite similar framework and a system of conscription which, although tending towards universality in a gradual manner, was open to corruption and old-boy networks for much of its existence.

Although the disparity of Spanish nationalism was evident, basically in terms of each regime that followed and almost always without a general consensus to support it, the appearance of national projects that were alternatives to that of the State should not be underestimated. The actual effort undertaken by the State in search of conscription caused a process of negative nationalization linked to CMS. Peripheral nationalisms had a decisive role in the negative reception of conscription in the areas of Spain where they emerged. Faced with different options, the rationalism of individuals pushed them to choose on the basis of which had less costs and CMS had many: economic and social, of course, but also human. The actual lives of individuals were at risk, as well as their economy and that of their families, or the place of conscripts in the social fabric: emigration, marriages, etc. It is therefore clear that national projects that were alternatives to that of Spain, and which were emerging from sub-state political movements and parties, had a potential ally: CMS.

It was simply impossible for CMS to become popular. No case or location is known where such an adjective was used. However, on many occasions it was seen as necessary or even

indispensable. This was not so in the Spanish case. The lack of a clear foreign threat or the inability to present any military adventure as a just war for public opinion limited the opportunity for CMS to be seen as a necessary feature of the logical workings of the State, unlike, for example, what the payment of taxes might appear to be. Similarly, the recurrent use of troops as a feature of public order helped to propagate the perception of CMS as one further tool for the privileged to exert pressure and on the lower classes.

The development of national symbols and rituals around them tends to be related to the existence of a State or of some type of organisation of a parastatal nature. In some cases, especially that of monarchies, these also tend to be related to the regime or political system. In the case of Spain, national symbols were not always able to generate the required consensus, or where they did, tended to not be able to retain it. The identitarian message conveyed by CMS until 1931 was its identification with the monarchy. However, in light of events, it does not appear to have been effective, or completely effective, in either case. Something similar could be said of the normalization of the new national symbols from the same date. To create new symbols and forge a consensus around them could not only be achieved through the imposition of discourses and the re-interpretation of events from the past; it also demanded consensuses that were not developed due to the lack of common benchmarks and willingness to construct them.

The rupture of common points of reference was precisely one of the most far-reaching repercussions of the dictatorship. However, there were also notable successes, such as achieving the real universalization of the system, and even enabling the social and ideological hierarchization of conscripts when they were called up for CMS. The position of the officers and reserve NCOs with respect to the soldiers and other commands surpassed previous levels. Similarly, the total dispersion of the contingent and deployment of the forces across the country improved the capacity of the army to take charge of public order and create a secure environment for the regime.

Francoism managed to endure after the Spanish Civil War for four decades and during that time succeeded in imposing part

of its symbology which has been mostly inherited. Although it was not able to negotiate or agree on its symbols, it was able to impose them on a qualified majority of the population that managed to assimilate them as their own after the Republican interregnum. For example, the flag and anthem were not discussed further and the new democratic monarchy could use them with normality, although part of the population maintained a certain distance from them and sought their partial reform, as in the case of the coat of arms. Of course, that did not mean the imposition of the entire symbolic apparatus of the dictatorship, but it does confirm that General Franco's regime did have some success in its policy of national building amongst the masses. The bicolour flag became a sufficiently everyday object to neutralize it as a symbol of the nation and for its substitution not to become a request from the democratic opposition.

The efforts to improve the acceptance of CMS become clear and constant throughout the period from 1898 to 1982, although Francoism and democracy had to confront the appearance of movements of conscientious objectors or those refusing to do military service or community service. Thus, CMS also became a channel through which to display opposition to the regime; opponents could only challenge conscription if this was imposed in a universal and obligatory manner. It also helped them to gain popularity in some campaigns within the barracks. Ultimately, recruits would rarely be able to enjoy the paralysing of their life plans for such a long period of time. As had been the case since the 19th century, the promise to abolish CMS proved to be a tremendously convincing argument for encouraging involvement with the political opposition.

Not all individuals were so receptive of the nation-building influence of CMS. The variables in that equation are multiple and differ greatly from each other. The moment undoubtedly played a large part. During the period that has been analysed in this study, 1898-1982, society was organized in a way that changed as a response to the phenomenon. Mass politics made is appearance in Spanish contemporary history and its organizations acted as features that mediated between Spanish nationalism and individuals. Similarly, throughout these years, peoples' places of origin were also an influence, in addition to

previous experiences around the private and semi-private spheres of individuals in their relationship with the nation. It was not just a question of the improvable proselytism of the State, but also the disposition of the individual to be a subject of nation building and to receive in a positive way those identitarian influences. Background, studies, language, family, friends, education, etc., became defining features that conditioned that readiness to be part of the nation and to accept the discourse received through CMS.

CMS could be a potential tool for nation building, of course, although much more nuanced than one might have supposed. Beyond the way of receiving nationalism from below, the intent from above also requires considerable explanation and contextualization. The army's vision of the nation did not facilitate that transmission; it was understood in a superfluous and sometimes visceral manner, explained by its contrast to other ideas or national projects, both foreign and domestic. The use of history was a constant; the same historical references would be re-signified from one moment to another in accordance with changes in politics or the regime, rendering the acceptance of a generalized consensus regarding the nation and the historical myths of its past impossible. Spanish explanations in reactive terms, always against third parties, did not only help to stabilise and confer coherence upon the national discourse transmitted from the barracks, but also served to spread the idea of a certain Spanish exceptionalism amongst recruits themselves, giving the country a widespread faded and backward image.

The cases where this national discourse was successful were probably owing to the nationalising substratum which recruits had received since birth from other state agencies and within their personal circles and environment. CMS would thus become part of a longer and sustained process in which different vectors would play a decisive, interconnected and successive role. In the same manner, nation building from official and private spheres would prove complementary. Without doubt, in the cases where the nation building effort failed, in addition to the negative potential of CMS which should also be highlighted, discursive features in national projects differing from that of Spain, which were aimed at responding to compulsory

conscription, can be identified. Peripheral nationalisms were aware of the State's nation-building actions and, at least, of the implications that CMS and wars posed for it. I believe that identifying the sources and discourses related to this discussion could provide information of great interest regarding our ongoing understanding of the processes of national construction and their official and popular dynamics.

Similarly, unravelling at a micro-historical level the reasons why in some cases CMS was decisive as a nation-building feature and why in other cases it had a negative effect would prove to be of great interest. Perhaps for that reason, the consultation of personal collections and archives in a systematic way, in the hope that they allow us to unravel the thinking of individuals, is necessary, as is the prosopographic assessment of states of the art at very decisive moments of the broad chronology that has been covered in this study. This could help to clarify its conclusions and improve its general analysis, posing new questions, qualifying conclusions and opening up new lines and perspectives.

The patriotic training received by recruits, given the poor preparation and scant sophistication of its discourse, does not seem to have been the main nation-building feature to which recruits were subjected during CMS. Perhaps during the dictatorship of Primo de Rivera and especially during the Second Republic, these discourses could be made more complex, but their application was temporarily minor when compared with the rest of the period examined, and they were also significantly challenged. In spite of this, not all patriotic education in the barracks was delivered in a teaching room or through conferences. Submission to military discipline, forming part of the nation in arms, the symbolic rituals in which soldiers became one more member of a shapeless mass that revered a flag, anthem, a memory or a person or institution, could also be an expression of the homeland or prove useful for the acceptance of the nationalist discourse. Forming an active part of the reservoir of national symbols that the army had become was no lesser role. To a large extent, discipline was associated with these symbols: to accept discipline was to accept them, or at least outwardly. However, the main obsession of superiors and instructors was to

maintain discipline under fire. Good Spaniards could emerge from CMS, but above all good soldiers who obeyed their commands, could open fire and follow an order to engage the enemy. Their principal contribution to the nation should be the ability to kill and die for it.

The civic-military tension that conditioned almost the entire period of 1898-1982 obviously did not help to achieve this objective. Mutual distrust was an especially negative condition for the triumph of the national building of the State which used CMS as a conduit. Furthermore, it also opened up a channel that facilitated the arguments of sub-state nationalisms.

As the Franco regime became more stable, and also later during the Transition and the consolidation of democracy, CMS became an increasingly tedious and routine burden. It was not complete free of danger (suicides were an enormous social concern during the final years), and there were moments of considerable tension, such as during the Sahara conflict; above all, it was seen as a relic of the past. The conscientious objector and anti-military and community service movement undoubtedly became a definitive factor in young Spaniards gradually losing interest in military service. CMS was never popular and in its final days could be avoided more easily than ever. Those who therefore willingly underwent it during that period could easily be suspected of being extreme Spanish nationalists. From 1982, gradual reforms led to increasingly less Spaniards being obliged to do military service. It was done by those already convinced by the patriotic message or those who had some type of particular interest in undertaking it, such as for training, economic reasons, etc. In general, even the most enthusiastic recruits regarded it as being too lengthy and although it had been normalized as a male rite of passage amongst teenagers and adults, its lack of genuine use for the future university graduate, as well as being a potential impediment to personal plans, rendered it an obstacle to be avoided if possible. Currently, there has been a curious tendency for the memory of it amongst those who were conscripts has tended to become more positive, although it seems that nostalgia for youth, the reinterpretation of times past and, definitely, the construction of a memory around it has contributed to this.

In regard to its nation-building role, it can be concluded that during the entire period examined, the national discourse transmitted to recruits was not especially developed; with the exception of the most erudite circles of the army, entering into great intellectual debates about national identity was complicated. Reactive discourses or the explanation of the nation itself as a response to what were regarded as threats took away the opportunity to develop an authentic idea of the nation to be transmitted to the young. The organic and historicist vision of the Spanish nation held within the army made it difficult to express complex notions concerning it. If soldiers were Spanish and served in Spain's army, their nation, naturally, was simply Spain. The nation, like valour, was a given.

******

In 2020, in an international context strongly defined by an utterly exceptional health crisis that has called into question our way of life and the growth of humanity, it is surprising to find that nationalism and identitarian radicalisms are undergoing a resurgence. Since the outbreak of the 2008 economic crisis, social and economic indications, as well as the perception of the frustration concerning individuals, have increased. This distance that separates the threshold of well-being that people believe they deserve from the one they really occupy has created enormous social and generational malaise. Of course, this discontent could be addressed through innovative economic and social solutions, but the recourse to nationalism and identity politics from the past has been much easier instead. However, the most repeated solution since then is to return to the past, to the security of a past so idealised that history, with its methods, sources, analyses and comparisons, tells us never existed. In spite of all the crises that have occurred throughout history, the social and economic affirmations of humanity have not ceased to grow, at least until this new context. However, state and sub-state nationalisms are surprisingly on the rise, and not only that: other identitarian ideologies that compete with them and with which nationalism shares few features in common have become popularised. In this period of an increase in identities, the majority of them exclude each other. Shared and inclusive identities, those able to contain pluralisms within a framework of co-existence through consensus

and the creation of scopes of mutual values and cooperative mechanisms, are not fashionable.

In this new context, States have opted to aspire to once again unify their citizens within the canon of nationalism, with its same classic mechanisms and others derived from these new times of globalization and hyperconnectivity. Meanwhile, many sub-state institutions or groups have similarly returned to form new States and for that purpose to develop or copy other mechanisms of nation building. For their part, new actors, who eschew an identification with the State or the nation in the modern sense, and who choose, for example, to favour ethnic or religious identity, have also begun to create or use some of those old mechanisms.

From the end of the Cold War, the model of forced conscription was abandoned in an almost general fashion. Only countries with authoritarian or hybrid political regimes maintained it largely out of the need to ensure large numbers of troops prepared to impose internal order and to guarantee authority over a way of alienating and controlling their population. Democratic countries that have retained it, however, foster a particularly widespread security and defence culture and the belief that CMS is a useful tool for maintaining their sovereignty and democratic systems. In the cases of Switzerland, Denmark, Greece, Finland, Norway or Israel, for example, it is a highly operational model of defence. In this context, over the last several years, a large number of countries have re-introduced systems of compulsory conscription, or at least openly suggested this when it was something that had been completely discarded in their military doctrines: France, Sweden, Morocco, Jordan, Germany, Serbia, United Arab Emirates and Estonia, etc. Curiously, the defence requirements argument has been the least used in this respect. The most common, in its place, has been to foster the loyalty of young people towards identity, values and the political system, opening up the range of participation and also to women in many of these theoretical or now implemented proposals. The latter is one of the few novelties that can be found in this type of formulations which, moreover, try to deal with genuinely current challenges with tools from the 19th century.

Therefore, as a response new challenges relating to the identitarian question, fully developed states and often established democracies have opted to propose the return of CMS as a tool for the homogenization of their societies regarding a series of cultural values and symbolic and also political consensuses, which they believe to be under threat. The intention behind it is to try to avoid the rupture of society and acceptance of behaviours that are understood as being incompatible with their deepest consensuses. This type of proposals has also reached the Kingdom of Spain, although the majority of its army's senior officers have been quick to show their disagreement in that regard. The argument has been threefold: the economic expense it would entail, its scarce return and the cost of opportunities at a military level, in addition to the lack of competencies by the armies to attempt to provide a solution to a problem of a not strictly military nature. These approaches are symptomatic proof of the enormous change that the Spanish armed forces have undergone since the Transition and their commitment to democracy and the Rule of Law. Despite this point of view, which is runs mostly contrary to the armies themselves, some ideological positions present this possibility as a way to return, as has been stated, to a past that exists in the memory of a part of society but which cannot be found in History.

Santiago de Compostela, 12 de October 2020

8. BIBLIOGRAFÍA

«Juan Soldado» [Pseudónimo]: *El ejército como viva representación de la Patria ha de contribuir poderosamente a su regeneración*. Vitoria, Imp. Domingo Sar, 1899.

[Anónimo]: *Álbum descriptivo del Ejército y la Armada de España publicado por tres oficiales del Ejército*. Madrid, Imp. Fortanet, 1884.

Academia de Artillería: *Guiones de factores morales: curso de transformación de oficiales*. Segovia, Academia de Artillería, 1943.

Adal Cañizal, Francisco: *Libro de cuota: manual para la enseñanza y examen de los reclutas de servicio reducido*. Valencia, S/D, 1926.

Adams, R.J.Q.; Poirier, Philip P.: *The conscription controversy in Great Britain, 1900-1918*. London, MacMillan, 1987.

Adán Ibáñez, Simón: *Manual del juez instructor en los expedientes de excepción y exclusión del Servicio Militar activo y sobrevenido*. Madrid, Imp., 1910.

Aguilar Olivencia, Mariano: *El ejército español durante la segunda república: claves de su actuación posterior*. Madrid, Econorte, 1986.

Akerman, James R. (Ed.): *Decolonizing the map. Cartography from colony to nation*. Chicago, Chicago UP, 2017.

Alas, Genaro: *Bases para una nueva ley de reclutamiento*. Madrid, Imp. Antonio Álvarez, 1909.

Alcalde, Ángel: *Los excombatientes franquistas (1936-1965)*. Zaragoza, UNIZAR, 2014.

Alegre Lorenz, David: «Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº16, 2018, pp.164-196.

Alesina, Alberto; Reich, Bryony; Riboni, Alessandro: «Nation-building, nationalism and wars», *Working Papers of the Center for Research in Economics and Statistics*, Nº80, 2017. Visto: 09/12/2017: https://ideas.repec.org/p/crs/wpaper/2017-80.html

Almirall, Valentí: *España tal como es*. Madrid, Anthropos, 1983 [1886].

Almirante y Torroella, José: *Bosquejo de la historia militar de España hasta fin del siglo XVIII*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923.

Almirante y Torroella, José: *Diccionario etimológico, histórico, tecnológico*. Madrid, Imp. Lit. Depósito de la Guerra, 1869.

Almirante y Torroella, José: *Estudios militares. Antología*. Madrid, Ejército, 1943.

Almirante y Torroella, José: *La guerra franco-germana de 1870*. Madrid, Imp. Memorial de Ingenieros, 1891.

Almirante, José: *Bosquejo de la historia militar de España: hasta finales del siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923.

Alonso Baquer, Miguel: «La mentalidad patriótica del militar español contemporáneo», *Revista de Historia Militar*, NºExt, 2005, pp.133-153.

Alonso Baquer, Miguel: «La mentalidad patriótica del militar español contemporáneo», *Revista de Historia Militar*, NºExt, 2005, pp.133-153.

Alonso Ibarra, Miguel; Alegre Lorenz, David: «Reclutamiento, encuadramiento y experiencia de guerra desde la antigüedad hasta nuestros días», *Millars: Espai i historia*, Vol.43, Nº 2, 2017, pp. 9-34.

Alonso Ibarra, Miguel: «El ejército sublevado en la Guerra Civil Española. Experiencias bélicas, fascistización y violencia (1936-1939)». Universitat Autònoma de Barcelona, [Tesis Doctoral], 2019.

Alonso Peña, José Ramón: *Historia política del ejército español*. Madrid, Ed. Nacional, 1974.

Alpert, Michael: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*. Madrid, Siglo XXI, 1982.

Alpert, Michel: *La reforma militar de Azaña*. Granada, Comares, 2008.

Altamira Ramos, Álvaro: *Diario de un general*. Madrid, Visión, 2011.

Alterman, Jon B.; Balboni, Margo: *Citizens in training. Conscription and nation-building in the United Arab Emirates*. New York, Rowman & Littlefield, 2017.

Altrichter, Helmut; Bernecker, Walther L.: *Historia de Europa en el siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 2014.

Álvarez Abeilhé, Juan: «La bandera de España», *Revista de Historia Militar*, Vol.59, Nº Ext, 2015, pp.13-78.

Álvarez Chillida, Gonzalo: «Ernesto Giménez Caballero: unidad nacional y política de masas en un intelectual fascista», *Historia y Política*, Nº24, 2010, pp.265-291.

Álvarez de Sotomayor y Zaragoza, José: *A través de mi patria: libro de lecturas y temas de enseñanza para la juventud española, en España y en el extranjero*. Madrid, Imp. Renacimiento, S/F [¿1922?].

Álvarez Junco, José; Fuente, Gregorio de la: *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Madrid, Taurus, 2017.

Álvarez Junco, José: «The Nation-Building Process in Spanish Nineteenth-Century», Mar Molinero, Clare; Smith, Ángel (Eds.): *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*. Competing and Conflicting Identities. Berg, Oxford UP, 1996, pp.89-106.

Álvarez Junco, José: *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*. Madrid, Galaxia Gutemberg, 2016.

Álvarez Junco, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000.

Álvarez Serrano, Álvaro: *La Milicia Universitaria. Normas y consejos para los caballeros aspirantes a oficiales de complemento*. Madrid, Diana, 1944.

Amsdem, Jon: *Convenios colectivos y lucha de clases en España*. París, Ruedo Ibérico, 1974.

Anasagasti, Iñaki: *Agur Aznar: memorias de un vasco en Madrid*. Madrid, Temas de Hoy, 2004.

Anderson, Benedict: *Imagined communities: reflections on the origin and spread of Nationalism*. London, Verso, 2006.

Andrés-Gallego, José; Pazos, Antón: *La Iglesia en la España Contemporánea (1936-1999)*. Madrid, Encuentro, 1999.

Andreu Miralles, Xavier: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Madrid, Taurus, 2016.

Andújar Castillo, Francisco: «El reclutamiento privado en la España del siglo XVIII: el sistema de asientos», *Studia Historica. Historia Moderna*, Nº25, 2003, pp.123-147.

Andújar Castillo, Francisco: «Empresarios de la guerra y asentistas de soldados en el siglo XVII», García Hernán, Enrique (Coord.): *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid, CSIC, 2006, pp.375-394.

Andújar Castillo, Francisco: *Los militares en la España del siglo XVIII: un estudio social*. Granada, UGR, 1991.

Anker, Thomas Boysen: «Corporate democratic nation-building: reflections on the constructive role of businesses in foresting global democracy», *European Management Journal*, Nº35, 2017.

Archilés i Cardona, Ferrán; García Carrión, Marta; Saz, Ismael (Coords.): *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*. Valencia, Universitat de València, 2013.

Archilés i Cardona, Ferrán; García Carrión, Marta; Saz, Ismael (Coords.): *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*. Valencia, Universitat de València, 2013.

Archilés, Ferrán: «¿Experiencias de Nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-1920)», Moreno Luzón, Javier, (Ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid, CEPC, 2007, pp.127-152.

Ardemagni, Eleonora: «Emirazation of Identity: conscription as a cultural tool of nation-building», *Gulf Affairs*, Autumn, 2016, pp.6-9.

Arenal, Celestino del: *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*. Madrid, Siglo XXI, 2011.

Arenas Posadas, Carlos: *Por el bien de la patria. Guerras y ejércitos en la construcción de España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2018.

Aresti Esteban, Nerea; Martykánová, Darina: «Masculinidades, nación y civilización en la España contemporánea», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº39, 2017, pp-11-117.

Arielli, Nir; Collins, Bruce (Eds.): «Transnational military service since the Eighteenth century», Id. (Eds.): *Transnational soldiers. Foreign military enlistment in the modern era*. London, Palgrave MacMillan, 2013.

Arielli, Nir; Collins, Bruce (Eds.): *Transnational Soldiers. Foreigns military enlistment in the Modern Era*, London, PalgraveMcMillan, 2013.

Ascione, Gennaro: *Science and the decolonization of social theory. Unthinking modernity*. New York, Palgrave McMillan, 2016.

Asensio Prieto, José: «Compensaciones económicas e industriales en el programa FACA. Aspectos esenciales», *Revista de Aeronáutica y Austronáutica*, Nº525, 1984, pp.875-882.

Aurell, Jaume: *La* escritura *de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*, Valencia, PUV, 2005.

Azaña, Manuel: *Estudios de política francesa contemporánea*. Madrid, Ed. S. Calleja, 1919.

Babío Urkidi, Carlos; Pérez Lorenzo, Manuel: *Meirás. Un pazo, un caudillo, un espolio*. Fundación Galiza Sempre, Santiago de Compostela, 2017.

Bagehot, Walther: *Physics and* politics. London, Henry S. King, 1873.

Baker, Claire: «The nation-building retreats: an Australian case study in the changing role of the state», *Journal of rural studies*, Nº62, 2018.

Balbé, Manuel: *Orden público y militarismo en la España Constitucional (1812-1983)*. Madrid, Alianza, 1988.

Balboa López, Xesús: «Soldados e desertores: os galegos e o servicio militar no século XIX», Castro Pérez, Xavier; de Juana López, Jesús (Eds.): *Mentalidades colectivas e ideoloxías*. Ourense, Caixa, 1991, pp.49-72.

Balcells, Albert: *Cataluña Contemporánea II, 1900-1939*. Madrid, Siglo XXI, 1984.

Ballester Rodríguez, Mateo: «Comunidad, patria y nación como fuentes de legitimidad política en las comunidades de Castilla (1520-1521)», *Revista de Estudios Políticos*, Nº153, 2011, pp.215-249.

Ballester Rodríguez, Mateo: «Por su fe, por su nación y por su rey: la identidad española en la Edad Moderna (1556-1665)». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 2008.

Balmes, Jaime: «La preponderancia militar». *El Pensamiento de la Nación*, Nº111, 18/03/1846, p.1. en Balmes, Jaime (Dir.): *El pensamiento de la Nación. Periódico religioso, político y literario*. T.III, Madrid, Imp. Soc. Operarios del mismo Arte, 1846.

Banús y Comás, Carlos: *Estudios de Arte e Historia Militar*. Barcelona, Red. Científico-Militar, 1881.

Barrios Carrión, Leopoldo: *Apuntamientos para un curso de Arte de la Guerra*. 1896.

Bartov, Omer: *El ejército de Hitler. Soldados, nazis y guerra en el Tercer Reich*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.

Becker, Waldemar: *La organización militar de España*. Madrid, Tip. Correspondencia Ilustrada, 1882.

Ben-Ami, Shlomo: «Hacia una comprensión de la dictadura de Primo de Rivera», *Revista del Departamento de Derecho Político*, Nº6, 1980, pp.107-132.

Ben-Ami, Shlomo: *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, RBA, 2012.

Bennassar, Bartolomé: *Franco*. Barcelona, EDAF, 1996.

Beramendi, Justo: *La historia política: algunos conceptos básicos*. Santiago de Compostela, Tórculo, 1999.

Berger, Stefan: «Building the Nation among visions of German Empire», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015.

Berges i Giral, Magda: «La lucha contra quintas y el republicanismo: pueblo, republicanos y cultura insurreccional (1866-1896)», Luján Feliu, Oriol; Canalias, Laura (Coord.): *Los embates de la modernidad. Debates en torno a la ciudadanía, el liberalismo, el republicanismo, la democracia y los movimientos sociales*. Barcelona, UAB, 2017, pp.253-271.

Berlin, Isaiah: *Sobre el nacionalismo: textos escogidos*. Madrid, Página Indómita, 2019.

Berlin, Isaiah: *The sense of reality. Studies in ideas and their history*. Princeton, Princeton UP, 2019.

Berlin, Isaiah: *Vico and Herder: two studies in the History of Ideas*. London, Hogarth, 1976.

Bernecker, Walther L.: «La historiografía alemana reciente», *Historia Contemporánea*, Nº7, 1992, pp.31-49.

Bernecker, Walther L.: «Nación, nacionalismo y nacionalización en España: el debate continúa», *Iberoamericana*, Vol.XVI, Nº61, pp.267-280.

Besier, Gerhard; Stoklosa, Katarzyna: *Jehovas Zeugen in Europa. Geschichte und Gegenwart: Belgien, Frankreich, Griechenland, Italien, Luxemburd, Niederlande, Portugal und Spanien*. Münster, Lit Verlag, 2012.

Best, Geoggrey: «The militarization of European society, 1870-1914», Gillis, John R. (Ed.): *The militarization of the Western world*. New Jersey, Rutgers UP, 1989.

Billig, Michael: *Banal nationalism*. London, SAGE, 1995.

Blas Guerrero, Andres de: *Tradición republicana y nacionalismo español (1876-1930)*. Madrid, Tecnos, 1991.

Blasco Ibáñez, Vicente: *Artículos contra la Guerra de Cuba*. Valencia, León Roca, 1978.

Blasco Ibáñez, Vicente: *Por España y contra el Rey. Alfonso XIII desenmascarado*. París, Bib. El Pueblo, 1925..

Bodin, Jean.: *Los seis libros de la República*. Madrid, CEPC, 1992.

Bolaños Mejías, Carmen: «Falseamiento de los principios liberales en la legislación del sexenio revolucionario», *Revista de Derecho Político*, Nº43, 1998, pp.157-173.

Böli, H.: «Militarismo, antimilitarismo, insumisión, desobediencia civil y autodeterminación», *Nosferatu. Revista de cine*, Nº7, 1991, pp. 95-97.

Borobio Navarro, Patricio: «La bandera de los exploradores de Zaragoza», *Emblemata*, Nº6, 2000, pp.385-396.

Borreguero Beltrán, Cristina: «La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, Nº34, 2016, pp.145-176.

Borreguero Beltrán, Cristina: «La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, Nº34, 2016, pp.145-176.

Borreguero Beltrán, Cristina: *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII: orígenes del servicio militar obligatorio*. Valladolid, UVA, 1989.

Bourke Joanna: «New military history», Hughes M., Philpott, W.J. (eds): *Palgrave Advances in Modern Military History*, Palgrave McMillan, London, 2006, pp.258-280.

Bourke, Joanna: «New military history», Hughes, Matwhew (Eds): *Palgrave advances in Modern Military History*. London, Palgrave Macmillan, 2006.

Boyd, Caroline: «El rey-soldado: Alfonso XIII y el ejército», Moreno Luzón, Javier (Coord.): *Alfonso XIII: un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp.213-238.

Boyd, Carolyn P.: «El rey-soldado: Alfonso XIII y el ejército», Moreno Luzón, Javier: *Alfonso XIII: un político en el trono*. Madrid, Marcial Pons, 2003, pp.213-238.

Brattain, Michelle: *The politics of whiteness: race, workers, and culture in the modern south*. Athens, University of Georgia Press, 2004.

Breully, John: *Nacionalismo y Estado*. Barcelona, Pomares-Corredor, 1990.

Broad, Roger: *Conscription in Britain, 1939-1964. The militarisation of a generation*. London, Routledge, 2006.

Bru Sánchez-Fortún, Alberto: «Padrino y patrón. Alfonso XIII y sus oficiales (1902-1923)», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº6, 2006, on-line: http://hispanianova.rediris.es/6/articulos/6a003.pdf (visto 23/09/2017)

Brunet, Pierre: «Acerca del concepto de representación política», *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Vol.7, 2012, pp.245-261.

Bruno, Rodrigo: *Estudios militares. Colección de artículos, pensamientos y máximas en pro de los intereses del Ejército y de su regeneración*. Madrid, Imp. Heras, 1876.Vallés, Camilo: *Estudio la organización militar de España*. Madrid, Imp. Minuesa, 1881.

Burke, Peter: *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, Crítica, 2001.

Busquetes, Julio; Fernández Vargas, Valentina: *La enseñanza militar en España: un análisis sociológico*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986.

Busquets, Julio: *Militares y demócratas*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999.

Cabo Villaverde, Miguel; Rodíguez Lago, José Ramón: «Matar a un ruiseñor. Oseira 1909, análisis de una masacre», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº41, 2019, pp.233-253.

Cabo Villaverde, Miguel; Veiga Alonso, Xosé Ramón: «Brother in arms? The Spanish Army as a Factor of Nation-building in the long nineteenth century: Galicia as a case-study», [Inédito], 2015.

Cabo Villaverde, Miguel: «Mundo rural, nacionalismo y nacionalización», Luengo Teixidor, Féliz; Molina Aparicio, Fernando (Eds.): *Los caminos de la Nación. Factores de nacionalización en la España contemporánea*. Granada, Comares, 2016, pp.149-165.

Calleja Gutiérrez, Rafael: «Estudio preliminar», *Servicio Militar Obligatorio*, Madrid, Saturnino Calleja, 1913.

Canal, Jordi: «Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular», *Ayer. Revista de Historia Contemporáne*a, Nº13, 1994, pp.57-84.

Canal, Jordi: «Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular», *Ayer. Revista de Historia Contemporáne*a, Nº13, 1994, pp.57-84.

Canalejas Méndez, José: *El partido liberal*. Vol. I. Madrid, Est. Tip. Editorial, 1912.

Candela Marco, María Vicenta: *De labradores a soldados: un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana*. Castelló, UJ1, 2006.

Candela Marco, María Vicenta: *De labradores a soldados. Un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana*. Castellón, UJI, 2006.

Canella Seca, Francisco de Borja: *Algo sobre la reorganización del Ejército*. Córdoba, Imp. Diario de Córdoba, 1906.

Cañabate Cabezuelos, José: «Control social y represión a partir del reclutamiento militar. El caso de Hellín (Albacete)», González Madrid, Damián Alberto; Ortiz Heras, Manuel; Pérez Garzón, Juan Sisinio (Coords.): *La Historia: Lost in tanslation?*. Cuenca, UCLM, 2017, pp.271-290.

Carbonell Zaragoza, María Dolores: «Hace apenas cien años», *Militaria: revista de cultura militar*, Nº13, 1999, pp.23-27.

Cardona Escadero, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Madrid, S.XXI, 1983.

Cardona Escanero, Gabriel: «El desastre del 98 y militarismo», Rozalén Fuentes, Celestina; Úbeda Vilches, Rosa María (Eds.): *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Almería, IAL, 2004, pp.267-277.

Cardona Escanero, Gabriel: «La política militar de la II República», *Historia Contemporánea*, Nº1, 1988, pp-33-46.

Cardona Escanero, Gabriel: *El poder militar en la España contemporánea hasta al Guerra Civil*. Madrid, Siglo XXI, 1983.

Cardona, Gabriel: *El gigante descalzo: el Ejército de Franco*. Madrid, Aguilar, 2012.

Cardona, Gabriel: *El gigante descalzo. El ejército de Franco*. Madrid, Aguilar, 2003.

Cardona, Gabriel: *Las torres del honor: un capitán del ejército en la Transición y el Golpe de Estado del 23-F*. Barcelona, Destino, 2011.

Cardona, Gabriel: *Op. Cit*., 2012, p. 352.; Puell de la Villa, Fernando: *Gutiérrez Mellado: un militar del siglo xx (1912-1995)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1997.

Careaga Sánchez, Juan de: *Memoria sobre ideas generales para la organización militar de España y de su Infantería*. Madrid, Imp. Infantería, 1888.

Carr, Raymod: *España 1808-2008*. Madrid, Ariel, 2017.Serrano Vélez, Manuel: *Silvestre o el sueño de un imperio*. Madrid, Almuzara, 2018.

Carr, Raymond: *España 1808-1939*. Barcelona, Ariel, 1979.

Casanova Alonso, Iker: *ETA 1958-2008. Medio Siglo de Historia*. Tafalla, Txalaparta, 2007.

Casanova Alonso, Iker: *ETA 1958-2008. Medio Siglo de Historia*. Tafalla, Txalaparta, 2007.

Casola Balsells, María Araceli; Pérez Chamorro, Vicente Antonio: «El fasto público por la "Acción en Marruecos" tras el desastre de Annual (1921-1922)», *De Computi. Revista Española de Historia de la Contabilidad*, Nº23, 2015, pp.110-142.

Castelar, Emilio: *Discursos parlamentarios de Emilio Castelar en la Asamblea Constituyente*. Tomo 1. Madrid, Imp. Bailly-Bailliere, 1877.

Castellano Gil, José Luis: *Quintas, prófugos y emigración: la Laguna 1886-1935*. La Laguna, ULL, 1990.

Castillo, Santiago: «Los inicios», en Tuñón de Lara, Manuel (Ed.): *Historia del Socialismo español*. Barcelona, Conjunto, 1989, pp.335-336.

Castro Montero, Ángeles: «Diplomacia cultural y unidad de los españoles en la Argentina. La misión de Ramiro de Maeztu, embajador de España (1928-1930)», Cristóforis, Nadia de: *Los españoles en Buenos Aires. Activismo político e inservición sociocultural (1870-1960*). Buenos Aires, Teseo, 2020.

Castroviejo López, José Manuel: D*e bandas y repertorio. La música procesional en Sevilla desde el siglo XIX*. Sevilla, Samarcanda, 2016.

Caute, David: *Isaac & Isaiah. The Covert Punishment of a Cold War Heretic*. New Haven,Yale UP, 2015.

Ceballos Quintana, Enrique: *El talismán de Juan Soldado*. Madrid, Montegrifo y Cia., 1879.

Cepeda Gómez, José; Calvo Maturana: «La nación antes del nacionalismo», *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol.XI, 2012, pp.9-22.

Chacón Delgado, Pedro José: «El regeneracionismo de 1898: historiografía y nacionalismo español». Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, [Tesis Doctoral], 2003.

Chartier, Roger: *El mundo como representación: Estudios sobre la historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.

Chust Calero, Manuel: «Milicia, milicias y milicianos: nacionales y cívicos en la formación del Estado-Nación mexicano, 1812-1835», Ortiz

Escamilla, Juan (Coord.): *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México, COLMEX, 2005, pp.180-188.

Citino, Robert: «Military Histories Old and New: a reintroduction», *The American Historical Review*, Vol.112, Nº4, 2007, pp. 1070-1090

Climent i Prats, Josep Màrius: «27 batallón disciplinario de soldados trabajadores 1940-1942. Violencia política y control social sobre los vencidos de la Guerra Civil española», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, Nº14, 2016, pp.165-191.

Cochet, François: *Survive au front, 1914-1918: les poilus entre contrainte et consentement*. Paris, 14-18, 2005.

Cochet, François: *Survivre au front, 1914-1918: les poilus entre contrainte et consentement*. Paris, 14-18, 2005.

Colldeforns i Soler, I.; Grais i Reyner, P.: *El campament d'instrucció militar de Jalpí*. Todera, Ajuntament de Tordera, 2012.

Collingwood, Robin G.: *The idea of history. Revised edition,* Oxford, Oxford UP, 2005.

Comín Comín, Francisco: «Los mitos económicos de la historia militar española del siglo XIX», Llopis Agellán, Enrique; San Román López, Elena (Eds.): *El legado de Gonzalo Anes (1931-2014): alumnos y discípulo*s. Alicante, UA, 2015, pp.145-157.

Condette, Jean-François: «Votre trancée est votre banc scolaire», Condette, Jean-François (Dir.): *La Guerre des cartables (1914-1918)*. Élèves, étudiants et enseignant dans la Grande Guerre en Nord-Pas-de-Calais. Artois, Presses Universitaires du Septentrion, 2018, pp.13-64.

Confino, Alon: «Collective memory and cultural history: problems of method», *American Historical Review*, Vol.105, Nº2, 1997, pp.1386-1403.

Connelly Ullman, Joan: *La Semana Trágica*. Barcelona, Ariel, 1972.

Contreras Peláez, Francisco Javier: *La filosofía de la historia de Johann G. Herder*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004.

Converdi, Daniele: «Homogenisation, nationalism and war: should we still read Ernest Gellner?». *Nations and nationalism*, Vol.13, Nº3, 2007, pp.371-394.

Cooke, Miriam: *Women and the war story*. Los Ángeles, University of California UP, 1996.

Coole, Diana; Frost, Samantha (Eds.): *News Materialisms. Ontology, Agency and Politics*. Durham, Duke UP, 2010.

Cooling, Benjamin Franklin: «Towards a more usable past. A modest plea for a newer typology of Military History», *Military Affairs*, Vol.52, Nº 1, 1988, pp. 29-31.

Corral, Pedro: *Desertores. Los españoles que no quisieron la Guerra Civil*. Sevilla, Almuzara, 2017.

Correale, Frances; Gimeno Martín, Juan Carlos: «Sáhara Occidental: memorias coloniales, miradas postcoloniales», *Les Cahiers d'EMAM*, Nº24-25, 2015:

https://journals.openedition.org/emam/760?lang=en#quotation (Visto: 14/08/2020).

Costa, Joaquín: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla*. Madrid, Tip. Fortanet, 1901.

Crespo Soto, Ignacio: *Pedagogía militar elemental*. Madrid, reg. Infantería Ceuta, 1927.

Croce, Benedetto: *Zur Theorie und Geschichte der Historiographie*, Tübingen, 1915.

Darío, Rubén: *España contemporánea*. París, Garnier, 1900.

David, Paul A.: «Path Dependence: a foundational concept for historical social science», *Cliometrica*, Vol.1, Nº2, p. 91-114.

Deltell, Luis: «Marqués de Leguineche & son. Análisis de La Escopeta Nacional, Patrimonio NAcional, Nacional III y de los proyectos cinematográficos Nacional IV y ¡Viva Rusia!», VV.AA: *Luis G. Berlanga: de Villar del río a Tombuctú*. Madrid, UCM, 2012, pp.110-129.

Díaz de la Pedraja, José: *Recopilación general de las leyes y disposiciones complementarias aplicables al Servicio Militar Obligatorio*. Madrid, Imp. Alrededor del Mundo, 1912.

Díaz Herrera, José: *Pedro J. Ramírez al desnudo*. Madrid, Akal, 2009.

Díaz Viana, Luis: «Cuatro canciones de la guerra de África», *Revista de Folklore*, Vol.1, Nº3, 1981, pp.24-26.

Díez Alegría, Manuel: «La defensa en el proceso constitucional», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Nº56, 1979.

Dónoso Cortés, Ricardo: *Memoria sobre la educación de un soldado*. Madrid, Dirección de Infantería, 1883.

Dowling, Andrew: «La calle como plataforma de comunicación. De la Crida a la Assemblea Nacional Catalana». Forti, Steven, et alii (Eds.): *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*. Granada, Comares, 2017.

Duany, Jorge: «Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico», *Nueva Sociedad*, Nº178, 2002, pp.56-144.

Ealham, Chris: «Eduardo Dato Iradier, Presidente del Consejo de Ministros de España», *Pasado y Memoria: revista de historia contemporánea*, Nº14, 2015, pp.344-348.

Edgerton, David: *The rise and fall of the British Nation: a twentieh-century history*. London, Allen Lane, 2018.

Egido, Ángeles: *Azaña y los otros*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

Ehrlich, Charles: *Lliga regionalista. Lliga Catalana 1901-1936*. Barcelona, Institut Cambó, 2004.

Eisenstadt, Shmuel; Schluchter, Wolfang: «Paths to early modernities a comparative view», *Daedalus*, Nº127, 1998, pp.1–18.

Eissenstat, Howard: «Modernization, Imperial Nationalism, and Ethnicization of Confessional Identity in the Late Ottoman Empire», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015.

Encabo, Enrique: *Música y nacionalismo en España. El arte en la era de la ideología*. Erasmus, Barcelona, 2007, pp.103-104.

Esparza Zabalegui, José Mari: *¡Abajo las quintas! La oposición histórica de Navarra al ejército español*. Pamplona, Txalaparta, 1994.

Esteban de Vega, Mariano; de la Calle Velasco, María Dolores (Eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, USAL, 2010.

Esteban de Vega, Mariano: «Grupos y actitudes sociales en España ante las guerras coloniales de 1895 a 1898», Sánchez Sánchez, Isidro; Villena Espinosa, Rafael (Coords.): *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*. Cuenca, UCLM, 1999, pp.101-124.

Faes Díaz, Enrique: *Claudio López Bru, Marqués de Comillas*. Madrid, Marcial Pons, 2009.

Fajardo de la Fuente, Antonio: «Los acuerdos Hispano-Norteamericanos de 1953: las bases de Rota, Morón y San Pablo», *Andalucía en la Historia*, Nº63, 2019, pp.80-85. Piñeiro Álvarez, María Rocio: «Guerra y medio ambiente. Una historia de la base aeronaval de Rota (desde 1953 hasta la actualidad)». Universidad de Cádiz, [Tesis Doctoral], 2004.

Fajardo Terribas, Roberto: «El ejército en la Transición hacia la democracia (1975-1982). Acercamiento a la política reformista de Gutiérrez Mellado». Universidad de Almería [Tesis Doctoral], 2003.

Fanjul Goñi, Joaquín: *Sociología militar. Misión social del Ejército*. Madrid, Imp. Eduardo Arias, 1907.

Fariñas Dulce, María José: «Ciudadanía "Universal" versus ciudadanía "fragmentada"», Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, Nº2, 19999. On-line:https://www.uv.es/CEFD/2/Farinas.html [Visto 01/09/2019]

Fastenrath, Juan: «La Walhalla y las glorias de Alemania», *Revista de España*, 6º, T.XXXIII, 1873.

Febvre, Lucien: *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970.

Febvre, Lucien: *Combates por la historia*. Barcelona, Ariel, 1970.

Ferguson, Niall: *El Imperio Británico: Cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial*. Madrid, Debate, 2005.

Fernández Morales, María José: «Emigración clandestina y viajes marítimos 1850/1960», *2ª Jornadas de Historiografía*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1991, pp. 61-64.

Fernández Morales, María José: «La emigración española a Venezuela». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 2002.

Fernández Sirvent, Rafael: «De Rey Soldado a Pacificador. Representaciones simbólicas de Alfonso XII de Borbón», *Historia Constitucional*, Nº11, 2010, pp.47-75.

Fernández Soldevilla, Gaizka; López Romo, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*. Madrid, Tecnos, 2012.

Fernández Soldevilla, Gaizka: «De *Aberri* a ETA, pasando por Venezuela Rupturas y continuidades en el nacionalismo vasco radical (1921-1977)». *Bulletin d'Historie Contemporaigne de l'Espagne*, Nº51, 2017, pp.219-264.

Fernández Soldevilla, Gaizka: «Matar por la patria. Nacionalismo radical y violencia terrorista en España (1958-2018)», Sepúlveda Muñoz, Isidro (Ed.): *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías*. Madrid, BOE, 2018, pp. 293-325.

Fernández Steinko, Armando: *Experiencias participativas en economía y empresa: tres ciclos para domesticar un siglo*. Madrid, S.XXI, 2002.

Fernández Vargas, Valentina: «La ciudadanía, el ejército y los militares», en Pérez Ledesma, Manuel (Dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, CEPC, 2007, pp.521-544.

Fernández Vargas, Valentina: *Milicias y servicio militar en Canarias durante el siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 2001.

Fernández Vargas, Valentina: *Sangre o dinero: el mito del ejército nacional*. Madrid, Alianza, 2004.

Fernández-Monzón Altolaguirre, Manuel; Mata, Fernando: *El sueño de la Transición. Los militares y los servicios de inteligencia que la hicieron posible*. Madrid, Esfera de los libros, 2014.

Ferrari, Pablo; Rea, Daniela: *La tropa. Por qué mata un soldado*. México, Aguilar, 2018.

Fichte, Johann Gotllieb: *Discursos a la nación alemana*. Buenos Aires, Americalee, 1943.

Figueroa y Torres, Álvaro [Cortázar, Guillermo (Ed.)]: *Conde de Romanones: Discursos parlamentarios*. Madrid, Congreso, 1997.

Figueroa y Torres, Álvaro de [Conde de Romanones]: *El ejército y la política. Apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de guerra*. Madrid, Imp. Renacimiento., 1920.

Figueroa y Torres, Álvaro de: *Notas de una vida*. Madrid, Marcial Pons, 1999.

Figueroa y Torres, Álvaro: *El ejército y la política: apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra*. Madrid, Renacimiento, 1920.

Figueroa, Agustín de [Marqués de Santo Floro]: *Epistolario de la Restauración*. Madrid, Rialp, 1985.

Fisas Armengol, Vicenç: *El poder militar en España*, Hospitalet de Llobregat, Laia, 1970.

Fisher, Susan R.: *Boys and girls in no man's land: English-Canadian children and the First World War*. Toronto, Toronto UP, 2011.

Flaquer Montequi, Rafael: «La petición de derechos de 1834», *Revista de Estudios Políticos*, Nº93, 1996, pp.243-257.

Fontana, Josep: *¿Qué es la historia?*. Barcelona, 1970.

Fortes Bouzán, Xosé: *Cuando las derrotas otorgan la victoria: batallas perdidas de un capitán de la Unión Militar Democrática*. Barcelona Destino, 2011.

Fox, John E.; Miller-Idris, Cynthia: «Everyday nationhood», Ethnicities, Nº8, 2008, pp. 536-563.

Frevert, Ute: *A Nation in Barracks: Conscription, Military Service and Civil Society in Modern Germany: Modern Germany, Military Conscription and Civil Society*. London, Berg, 2004.

Fribourg, André: *Le poing allemand en Lorraine et en Alsace: 1871, 1914, 1918*. Floury, Floury, 1918, p.187.; Chatelain, Abel: *Les migrants temporaires en France de 1800 à 1914: histoire économique et sociale des migrants temporaires des campagnes françaises au XIXe siècle et au début du XXe siècle*. Vol I. Lille, Université de Lille III, 1976.

Frieyro de Lara, Beatriz: «El reclutamiento militar en la provincia de Granada (1866-1898)». Universidad de Almería [Tesis Doctoral], 2001, pp.65-76, 373.;

Frieyro de Lara, Beatriz: *De campesino a soldado. Las quintas en Granada (1868-1898)*. Granada, UGR, 2002.

Frieyro de Lara, Beatriz: *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración: el caso riojano (1896-1923)*. Logroño, IER, 2000.

Frieyro de Lara, Beatriz: *El reclutamiento militar en la provincia de Granada (1868-1898)*. Almería, UAL, 2001.

Fuertes Muñoz, Carlos: «La Nación vivida. Balance y propuestas para una historia social de la identidad nacional española bajo el franquismo», Archilés Cardona, Ferrán (Coord.): *La nación de los españoles: discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*. Valencia, Universidad de Valencia, 2012, pp.279-300.

Fusi Aizpurúa, Juan Pablo: «Ortega y España», Fusi Aizpurúa, Juan Pablo (et alii): *Historia de la Nación y el nacionalismo español*. Madrid, Galaxia, 2012, p.640.

Gajate Bajo, María: *Las campañas de Marruecos y la opinión pública. El ejemplo de Salamanca y su prensa (1906-1927)*. Madrid, IUGM, 2012.

Gájate Blanco, María: «El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la Gran Prensa (1921-1923)», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol.2, Nº3, 2013, pp.119-138.

Gárate Córdoba, José Maria: «Improvisación de mandos en 1936: los tenientes en campaña», *Revista de Historia* Militar, Nº Ext, 2010, pp.115-144.

Gárate Córdoba, José María: *Alféreces provisionales: la improvisación de oficiales en la guerra del 36*. Madrid, San Martín, 1976.

García García, José Miguel: *Los primeros militares olímpicos españoles*. Madrid, Wanceulen, 2016.

García Moreno, José Francisco: *Servicio militar en España*. Madrid, EME, 1988.

García Ordás, Carlos Ángel: «La represión a la objeción de conciencia durante el franquismo», Oliver Olmo, Pedro; Urda Lozano, Jesús Carlos (Coords.): *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*. Cuenca, UC-LM, 2014.

García Pérez, Antonio: *Fe y patriotismo en los campos de batalla*. Madrid, Imp. Colegio María Cristina, 1923.; Id.: *Patria*. Madrid, Armas y letras, 1930.

García Pérez, Rafael: «1989: cascos azules españoles en misión de paz», Núñez Seixas, Xosé M. (Coord.): *Historia Mundial de España*. Madrid, Destino, 2018, pp.892-898.

García Victorica, Juan Agustín: *El Servicio Militar Obligatorio bajo sus diversos aspecto*s. Madrid, La Semana Médica, 1911

García y Muela, José: *Proyecto de suscripción voluntaria que el señor regidor Don José García y Muela presentó en 16 de marzo de 1840 a este ilustre ayuntamiento, para reunir fondos con que facilitar el enganche de sustitutos para esta* capital. Málaga, Imp. Oficina de D. Luis de Carreras, 1840.

García, César: «Strategic communication applied to nation building in Spain: the experience of the Catalan Region», *Public Relations Review*, Nº39, 2013.

Gavard, Guy: *Histoire d'Annemasse et des communes voisines. Les relations avec Genève de l'epoque romaine à l'an 2000*. Montmélian, Fontaine de Siloé, 2006.

Gay, Peter: *Weimar Culture: the outsider as insider*, London, Norton, 2001.

Gellner, Ernest: «Reply to critics», Hall, John A.; Jarvie, Ian (Eds.): *The social philosophy of Ernest Gellner*. Atlanta, Rodopi, 1996.

Gellner, Ernest: *Naciones y nacionalismos*. Madrid, Alianza, 1983..

Gellner, Ernest: *Naciones y nacionalismos*. Madrid, Alianza, 1997.

Gellner, Ernest: *Nations and nationalism*. Ithaca, Cornell UP, 1983.

Giddens, Antohony (et alii): *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona, Anthropos, 1996.

Gillin, Edward J.: «The parliament that science built: Credibility, architecture, and Britain's palace of Westminster», *Endeavour*, Nº42, 2018.

Giménez Caballero, Ernesto: *Notas marruecas de un soldado*. Madrid, Imp. E. Giménez, 1923.

Giménez y Guited, Francisco Jiménez; Fuente (de la), Justo: *Historia militar y política del Exmo. Sr. D. Juan Prim Conde de Reus, Marqués de los Castillejos y Grande de España*, T.1., Barcelona, Est. Plus Ultra, 1871.

Godechot, Jacques: *France and the Atlantic revolution of the XVIII century, 1770-1799*. New York, Free Press, 1965.

Goffman, Erving: *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. New York, Doubleday Anchor, 1961.

Goffman, Erving: *La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires*, Amorrortu, 1994.

Gómez Rosa, Fidel: *La Unión Militar Democrática en la Transición política*. Madrid, UCM, 2007.

González Calleja, Eduardo: «El ejército y el problema del orden público (1875-1936)», Rabaté, Jean Clude (Ed.): *L'Armée dans la société espagnole 1808-1936*. Nantes, Temps, 2003, pp.133-167.

González Calleja, Eduardo: «El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones política e intelectuales (1898-1946)», *Hispania. Revista española de historia*, Vol.67, Nº226, 20007, pp.599-642.

González Castillejo, María José: «El escultismo y la socialización de la infancia en el espíritu del régimen primorriverista (Málaga, 1923-1930). *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, Nº23, 2001, pp.627-657.

González Hernández, María Jesús: *El universo conservador de Antonio Maura: biografía y proyecto de Estado*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

González Hernández, María Jesús: *Raymond Carr: La curiosidad del zorro. Una biografía*. Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2010.

González Martínez, Carmen: «La dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis», *Anales de Historia Contemporánea*, Nº16, 2000, pp.337-408.

González Sáez, Juan Manuel: «La transición militar en la revista Reconquista (1978-1981)», *Revista universitaria de Historia Militar*, Nº2, 2012, pp. 109-134.

González-Pola de la Granja, Pablo: «La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico: 1800-1900». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis doctoral], 2004.

González-Pola de la Granja, Pablo: «Los cambios en los ejércitos en época contemporánea», Martínez Roda, Federico: Historia del Mundo Contemporáneo de la Revolución a la globalización. Valencia, Tirant lo Blanch, 2010, pp.336-378.

González-Pola de la Granja, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*. Madrid, MINISDEF, 2003.

González-Pola de la Granja, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea, del sexenio revolucionario a la semana trágica (1868-1909)*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2003.

González-Pola de la Granja, Pablo: *Preparando la Transición. El general Manuel Díez-Alegría*. Madrid, IUGM, 2018.

Goodson, Larry P.: «The lessons of nation-building in Afghanistan», Fukuyama Francis: *Nation-building: Beyond Afghanistan and Iraq*, Baltimore, Johns Hopkins UP, 2008.

Gordon-Nogales, Carmen: «La transición desarmada: objetores, política y prensa en la transformación de las Fuerzas Armadas en la España democrática», *Amnis* [En ligne], Nº4, 2004, mis en ligne le 01 septembre 2004, consulté le 24 août 2020. URL :

http://journals.openedition.org/amnis/781 ; DOI: https://doi.org/10.4000/amnis.781

Grady, Tim: *The German-Jewish soldiers of the First World War in history and memory*. Liverpool, Liverpool UP, 2011.

Granja, José Luis de la; Beramendi, Justo; Anguera, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid, Síntesis, 2001.

Greenfeld, Liah: *Nationalism: Five roads to modernity*, Cambridge, Harvard UP, 1992, pp.202-204.

Greenfeld, Liah: *Nationalism. Five roads to modernity*, London, Harvard UP, 1992.

Griffin, Roger: *Fascismo*, Madrid, Alianza, 2019.

Guerra Hernández, Jennifer: «El impacto de la Guerra de Marruecos en Canarias (1909-1927)». Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, [Tesis Doctoral], 2015.

Guerrero Martín, Alberto: «El impacto de la Gran Guerra en el Ejército español», *Revista de Estudios en Seguridad Internacional,* Vol.3, Nº 2, 2017, pp. 129-146.

Gurr, Ted R.: *El porqué de las rebeliones*. México, Editores Asociados, 1974.

Gutiérrez Espada, Cesáreo: «La regulación del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la actuación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas», Ramón Chornet, Consuelo (Ed.): *Uso de la fuerza y protección de los derechos humanos en un nuevo orden internacional*. Valencia, Tirant, 20006.

Halliday, Paul D.: «Social history with the politics put back in», *Radical History Review*, Nº74, 1999, pp.207-216.

Hans-Wehler, Hans-Ulrich: «Geschichtswissenschaftheute», Habermas, Jürgen(Ed.): *Stichworte zur feistigen Situation unsurer Zeit: Politik und Kultur*. Suhrkamp, Frankfurt, 1979, pp.709-753.

Harder, Hans (Ed.): *Literature and Nationalist Ideology. Writing histories of Modern Indian Languages*. New York, Routledge, 2018.

Haro García, Noemí de: *Grabadores contra el franquismo*. Madrid, CSIC, 2010.

Haro García, Noemí del: *Grabadores contra el franquismo*. Madrid, CSIC, 2010.

Hawkins, Richard. A.: «Use of big data in historical research», en Schiuma, Giovanni; Carlucci, Daniela (Eds.): *Big data in the arts and humanities: theory and practise*, Boca Ratón, CRC, 2018.

Hernández González, Manuel; Hernández García, Julio: «La emigración canaria a Cuba durante la ocupación norteamericana (1898-1902)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº39, 1993, pp.557-582.

Hernández Hernández, Carlos Ernesto: «¿Regeneración o reconstrucción? Reflexiones sobre el Estado bajo la dictadura primorriverista (1923-1930)», *Historia Contemporánea*, Nº17, 1998, pp.335-357.

Hervés Sayar, Henrique (et alii): «Resistencia y organización. La conflictividad rural en Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen al Franquismo», *Historia Agraria*, Nº13, 1997, pp.165-191.

Hicks, Dan; Beaudry, Mary C. (Eds.): *The Oxford handbook of Material Culture Studies*. Oxford, Oxford UP, 2010.

Higueras Castañeda, Eduardo: «Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política», *Espacio, Tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Nº28, 2016, pp.95-115.

Hijar, J.: *[Manuales de Instrucción Premilitar Superior VIII] Curso para alféreces. Asignaturas comunes para todas las armas. Contestaciones al programa a desarrollar por los Caballeros Aspirantes para alcanzar el empleo de Alférez de Complemento durante el periodo de los campamentos de verano*. Madrid, Selecciones Gráficas, S/F [¿1940-49?].

Hirschman, Albert: *Exit, Voice and Loyalty: responses to declive in Firms, Organizations and States*. Cambridge, Harvard UP, 1970.

Hobsbawm, Eric: «De la historia social a la historia de la sociedad», *Historia Social*, Nº10, 199.

Hobsbawm, Eric: *Nations and nationalism since 178o. Programme, myth, reality*. Cambridge, Cambridge UP, 2012. pp.46-79.

Hoegaerts, Josephine: *Masculinity and Nationhood, 1830-1910. Constructions of Identity and Citizenship in Belgium*. London, Palgrave Macmillan, 2014.

Hoegaerts, Josephine: *Masculinity and nationhood, 1830-1919*, New York, Palgrave-McMillan, 2014.

Horne, John: «Masculinity in politics and war in the age of nation-states and world wars, 1850-1950», Dudink, Stefan; Hagemann, Karen; Tosh, John (Eds.): *Masculinities in politics and war. Gendering modern history*, Manchester, Manchester UP, 2004.

Houge, Anette Bringedal: «Conflict-related sexual violence», Ericsson, Kjersti (Ed.): *Women in war. Examples from Norway and beyond*. Burlington, Ashgate, 2015, pp.71-86.

Huerta Barajas, Justo Alberto: *Gobierno y administración militar en la II República Española*. Madrid, BOE, 2016.

Hughes, Daniel J.: *Moltke on the art of war. Selected writings*. New York, Presidio, 1993.

Hungtington, Samuel P.: *The soldier and the state. The theory and politics of civil-military relations*. Cambridge, Harvard UP, 1957.

Huntigton, Samuel P.: *The soldier and the State. The theory and politics of civil-military relations*. Cambridge, Belknap Press, 1957.

Iggers, Georg G.: *Historiography in the XXth. From scientific objectivity to the postmodern challlenge*, Middletown, Weleyan UP, 2005.

Iglesias Amorín, Alfonso, «La cultura africanista en el Ejército español (1893-1975)», en Pasado y Memoria. 15, pp. 99-122.

Iglesias Amorín, Alfonso: «La memoria de las guerras de Marruecos en España (1859-1936)». Universidade de Santiago de Compostela,[Tesis Doctoral], 2014.

Iglesias Amorín, Alfonso: «The Hispano-Moroccan Wars (1859-1927) and the (De)nationalization of Spanish people», *European History Quaterly*, Vol.50, Nº2, 2020.

Ions, Edmund: *Call to Arms. Interlude with the military*. London, D&C, 1972.

Isaacs, Rico; Polese, Abel: «Nation-building in the post-Soviet space: Old, New, and Changing Tools», Id. (Eds.): *Nation-building and identity in the post-soviet space. New tools and approaches*. New York, Routledge, 2016, pp.1-23.

Jackson, Gabriel: L*a república española y la Guerra Civil, 1931-1939*. Madrid, Crítica, 1978.

Jameson, John. A.: «National sovereignty», *Political Science Quarterly*, Vol.5, Nº2, 1890, pp.193-213.

Janowitz, Morris: *The political education of soldiers*. Beverly Hills, SAGE, 1983.

Janué i Miret, Marició: «Hans-Ulrich Wehler*», L'Avenç: Revista de història i cultura*, Nº202, 1996, pp.68-70.

Jensen, Geoffrey: *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

Jiménez Guerrero, José: «El reclutamiento militar en el siglo XIX. Las quintas en Málaga (1837-1868)», Málaga, UMA, 2001.

Jiménez Guerrero, José: «La emigración clandestina durante el proceso de reclutamiento militar. El caso de Málaga en el segundo tercio del siglo XIX», *Anales de Historia Contemporánea*, Nº21, 2005, pp.359-381.

Jiménez Núñez, F.; López Coira, M.: «Exaltación y eclipse del General Polavieja», *Revista de Estudios Políticos*, Nº54, 1986, pp.205-222.

Jiménez Ramos, María: «Las primeras víctimas de ETA», Fernández Soldevilla, Gaizka; Domínguez Iribarren, Florencio (Coord.): *Pardines cuando ETA empezó a matar*. Madrid, Tecnos, 2018, pp.271-310.

Joenniemi, Pertti: «Unpacking conscription», Joenniemi, Pertti (Ed.): *The changing face of European conscription*. New York, Routledge, 2016, p.2.

José Antonio Vidal, «Causas y factores posibilitadores del proceso migratorio en el discurso de los emigrantes», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 12 marzo 2007, consultado el 24 enero 2019. URL: http://journals.openedition.org/nuevomundo/3763; DOI: https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3763

Jover Zamora, José María: «Restauración y conciencia histórica», VV.AA.: *España. Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid, RAH, 1997.

Jover Zamora, José María: *La civilización española a mediados del siglo XIX*. Madrid, Espasa-Calpe, 1992, p.76.

Jover Zamora, José María: *Realidad y mito de la primera república: del gran miedo meridional a la utopía de Galdós*. Madrid, Espasa, 1991.

Juliá, Santos: *Elogio de la historia en tiempo de memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011.

Juvé y Serra, Jaime: *El ejército español al nivel de los demás de Europa*. Madrid, Imp., 1888.

Karsten, Peter: «The New American Military History: A Map of the Territory, Explored and Unexplored», *American Quarterly*, Vol.36, Nº3, 1984, pp. 389-418.

Kedourie, Elie: *Nationalism in Asia and Africa*. New York, World Publishing, 1971.

Kedourie, Elie: *Nationalism*. London, Hutchinson, 1960.

Keegan, John: El rostro de la batalla. Madrid, Taurus, 2013.

Kenez, Peter: «The Relations between the Volunteer Army and Georgia, 1918-1920: A Case Study in Disunity». *The Slavonic and East European Review*, Vol.48, Nº112, 1970, pp. 403-423.

Koch, Natalie: «Sport and soft authoritarian nation-building», *Political geography*, Nº32, 2013, pp.42-51.

Köcka, Jürgen: «Historia social. Un concepto relacional», *Historia Social*, Nº60, 2008.

Kohn, Hans: *Prelude to Nation-States. The French and German Experience, 1789-1815*. Princeton, Van Nostrand, 1967.

Konlosy, Andrea: «Imperial cohesion, nation-building and regional integration in the Habsbourg Monarchy, 1804-1918», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015.

Koselleck, Reinhart: *Historias de conceptos: estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, Trotta, 2012.

Krebs, Ronald R.: «A school for the Nation? How military service does not build nations, and how it might», *International Security*, Vol. 28, Nº4,2004, pp.85-124.

Kühne, Thomas; Ziemann, Benjamin (Eds.): *Was ist Militärgeschichte?*, Paderborn, Ferdinand Schöningh Verlag, 2000.

Kühne, Thomas; Ziemann, Benjamin: «La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos», *Sémata: Ciencias sociais e Humanidades*, Vol.19, 2007, pp.307-347.

Kühne, Thomas: «La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos», *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, Vol.19, 2007, pp.307-347.

Kühne, Thomas: «La renovación de la historia militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos», *Semata, Ciencias sociais e Humanidades*, Vol.19, 2007, pp.307-347.

La Porte, Pablo: «El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923). Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 1997.

La Porte, Palo: *La atracción del imán. El desastre de Annual y sus repercusiones en la política europea (1921-1923)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 24.

Lachmann, Richard: «Nationalism in a post-hegemonic Era», *Review (Fernand Braudel Center)*, Vol.34, Nº3, 2011, pp.259-283.

Lacroix, Justine: «Le "National-Souveranisme" en France et en UK», *Revue Internationale de Politique Comparée*, Vol.9, Nº3, 2002, pp.391-408.

Lafoz Rabaza, Herminio: *Los años decisivos. Milicia y Revolución Burguesa en Zaragoza, 1834-1837*. Zaragoza, IFC, 2016.

Laitin, David D.: Nations, states and violence, Oxford, Oxford UP, 2007.

Lalana, Fernando: *Morirás en Chafarinas*. Barcelona, SM, 1989.

Lamarca Pérez, Carmen: «Los tribunales de honor militares y la Constitución española de 1978», Prieto, Luis; Bruquetas, Carlos (Eds.): *Libertades públicas y fuerzas armadas*, Madrid, UCM, 1986.

Lamb, Guy; Pisani André du: «The role of the Military in State formation and Nation-building: an overview of historical and conceptual issues», Batchelor, Peter; Kingma, Kees (Eds.): *Demilitarisation and Peace-Building in Southern Africa*. Vol. III. New York, Routledge, 2004, pp.6-17.

Larrea, Francisco: «La organización militar de España», *Revista de Estudios Militares*, S/N, 1891.

Laxer, Gordon: «Popular National Sovereignty and the U.S. Empire», *Journal of World System Research*, Vol.11, Nº2, 2015, pp.317-353.

Leander, Anna: «Enduring conscription: vagueness and Värnplikt in Sweden», Joenniemi, Pertti (Ed.): *The changing face of European conscription*. New York, Routledge, 2016.

Ledesma Vera, José Luis: «¿Cuchillos afilados? De violencias, Guerra Civil y culturas bélicas en la España del primer siglo XX", Canal, Jordi; González Calleja, Eduardo (Eds.): *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*. Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp.89-104.

Lenz, Claudia: «Gendered relations in War: Norway a case study», Ericsson, Kjersti (Ed.): *Women in war. Examples from Norway and beyond*. Burlington, Ashgate, 2015, pp.99 - 122.

Levi, Margaret: *Consent, dissent and patriotism*. London, Cambridge UP, 1997.

Liddell-Hart, Basil: *Memorias de un cronista militar*, Barcelona, Caralt, 1973.

Lieberman, Benjamin: *Remaking identities. God, Nation and Race in World History.* New York,Rowman & Littlefield, 2013.

Lleixa Chavarría, Joaquín: «Funciones políticas del ejército en la última centuria», *Revista de Estudios Políticos*, Nº42, 1984.

Llordén Miñambres, Moisés: «La emigración española a América: ritmos, direcciones y procedencias regionales», Devoto, Fernando J. (et alii): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995.

Lockhart, Paul Douglas: *Sweden in the Seventeenth century*. New York, Palgrave MacMillan, 2004.

López Corral, Miguel: «Creación y configuración de la Guardia Civil (1844-1868)». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T.191, Nº1, 1994, pp.37-120.

López Facal, Ramón Vicente: «O concepto de nación no ensino da historia». Universidade de Santiago de Compostela, [Tesis doctoral], 1999.
López Garrido, Diego: *La Guardia Civil y los orígenes del estado centralista*. Madrid, Alianza, 2004.
López Lacárcel, José María: *Historia de los scouts de España. Así fuimos, así somos. Exploradores de España*. Madrid, FASE, 2003.
López Rodó, Laureano: *Memorias. Años decisivos*. Vol.2. Madrid, Plaza & Janés, 1990.
López Serrano, Alfredo: «Polavieja y su manifiesto en la crisis de valores de 1898». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 1996.
Losada, Juan Carlos: *Los mitos militares en España. La historia al servicio del* poder. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
Losada, Juan Carlos: *Los mitos militares en España. La historia al servicio del* poder, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
Luca de Tena, Torcuato [Palacios Cueto, Teodoro]: *Embajador en el infierno. Memorias del Capitán Palacios: once años de cautiverio en Rusia*. Madrid, Suc. Rivadeneyra, 1956.
Luengo Teixidor, Félix: «La mili foral, las diputaciones vascas y la defensa de la Nación», Esteban de Vega, Mariano; Calle Velasco, María Dolores de la (Eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*. Salamanca, USAL, 2010, pp.397-409.
Luengo Teixidor, Félix: *Servir a la patria. El servicio militar en las provincias vascas, 1877-1931*. Madrid, Maía, 2009.
Lynn, Jhon A.: «Naciones en Armas, 1763-1815», Parker, Geoffrey (Coord.): *Historia de la guerra*. Madrid, Akal, 2010.
Macías Picavea, Ricardo: *El problema nacional: hechos, causas, remedios*. Madrid, Victoriano Suárez, Madrid, 1899.
Madariaga Álvarez-Prida, María Rosa de: *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*. Madrid, Alianza, 2005.
Madariaga Álvarez-Prida, María Rosa de: *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*. Madrid, Alianza, 2005.
Maestre Alfonso, Juan: *El Sáhara en la crisis de Marruecos con España*. Madrid, Akal, 1975.
Magliulo, Antonio; Orabona, Luciano; Parente, Ulderico: *Cattolicesimo e identità nazionale en Italia*. Roma, APES, 2011.
Mahoney, James; Schensul, Daniel: «Historical context and path dependence», *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, Oxford, Oxford UP, 2006.
Mahoney, James: «Analyzing Path Dependence: Lessons from the Social Sciences», Wimmer, Andreas; Kössler, Reinhart: *Understanding Change. Models, methodologies and metaphors*, London, Palgrave McMillan, 2006, pp.129-139.
Máiz Suárez, Ramón: «Los dos cuerpos del soberano: el problema de la soberanía nacional y la soberanía popular en la Revolución Francesa», *Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del*

estado, derecho público e historia constitucional, Nº, 1998, pp.167-202.

Máiz, Ramón: *Nación y Revolución: la teoría política de Emmanuel Sieyès*. Madrid, Tecnos, 2007.

Manent, Albert; Crexell, Joan: *Bibliografía catalana dels anys més difícil (1939-1943)*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1988.

Marcilhacy, David: «Las figuras de la "Raza": de la España mayor a las comunidad iberoamericana, perspectivas (post)imperiales en el imaginario español, *Historia y política*, Nº35, 2016, pp.145-174.

Marichal, Juan: *La vocación de Manuel Azaña*. Madrid, Alianza, 1982.

Marquina Barrio, Antonio: *España en la política de seguridad occidental: 1939-1986*. Madrid, EME, 1986.

Martín Alonso, Aurelio: *Diez y seis años de Regencia. María Cristina de Habsburgo-Lorena (1885-1902)*. Barcelona, Ed. Vda. L. Tasso, 1914.

Martín Corrales, Eloy: *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica siglos XVI-XX*. Barcelona, Bellaterra, Barcelona, 2002.

Martín y Martín, Constantino: *Sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario y manera de terminar con el analfabetismo en España*. Madrid, Imp. Hijos de M.G. Hernández, 1908.

Martín y Peinador, León: *El Ejército ha de ser el sostén de la Patria y escuela principal de regeneración del País, en los conceptos agrícola e industrial*. Segovia, Imp. Provincial, 1903.

Martínez Albiach, Alfredo: *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*, Burgos, FTNE, 1969.

Martínez Friera, Martín: *Todo por la Patria. Episodios Militares*. Madrid, Ourcalla, 1945.

Martínez López, Manuel: *La experiencia republicana y la Guerra Civil en Alicante*. Alicante, Club Universitario, 2007.

Martínez Paricio, Jesús Ignaico; Echevarría Rodríguez, Carlos; Sánchez Navarro, Eulogio: «Actitudes de la población española ante la profesionalización de las fuerzas armadas», *Cuadernos de Estrategia*, Nº98, 1998, pp.111-146.

Martínez Ruiz, Enrique: «La celebración de quintas, una cadencia temporal en la España del antiguo régimen», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, Nº11, 1992, pp.215-226.

Martínez Segarra, Rosa María: «El somatén nacional en la dictadura del general Primo de Rivera». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 1984.

Matthews, James: «The wartime mobilization of Spanish society, 1936-1944: an introduction», Matthews, James (Ed.): *Spain at war. Society, culture and mobilization, 1936-1944*, London, Bloomsbury, 2019.

Matthews, James: *Soldados a la fuerza: reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*. Madrid, Alianza, 2013.

Maura Gamazo, Gabriel; Fernández Almagro, Melchor: *Por qué cayó Alfonso XIII: Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*. Madrid, Alderabán, 1999, [1948].

Maura Gamazo, Gabriel; Fernández Almagro, Melchor: *Por qué cayó Alfonso XIII: Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Madrid, Alderabán, 1999, [1948].

Maura y Montaner, Antonio: *Antonio Maura. Treinta y cinco años de vida pública: ideas políticas, doctrinas de gobierno y campañas parlamentarias*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1953.

Mayordomo Pérez, Alejandro; Fernández Soria, Juan Manuel: *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*. Valencia, UV, 1993.

Mayordomo Pérez, Alejandro; Fernández Soria, Juan Manuel: *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*. Valencia, Universidad de Valencia, 1993.

Mee, Tracey: «Australian National Identity: Somewhere Between the Flags?», [Doctor of Philosophy thesis], University of Wollongong, 2018. https://ro.uow.edu.au/theses1/248

Melo, Amilcar de: *Portugal. Ecónomico, político e social*. Lisboa, Vieira da Silva, 2016.

Méró, László: *Moral calculations: Game theory, Logic, and human frailty*. New York, Springer, 1998.

Mestre, Mariano: *Deontología militar. La moral profesional en el ejército*. Madrid, Ares, 1947.

Michener, Roger (Ed.): *Nationality, Patriotism and Nationalism*, L.A., Paragon, 2000.

Ministerio de Gracia y Justicia: *Colección legislativa de España. Sentencias del Tribunal Supremo en materia criminal. Segundo semestre de 1875*. Madrid, Imp. Gracia y Justicia, 1877.

Moga Romero, Vicente: «El mundo de la edición-reedición y el Protectorado: en torno a la cuestión hispano-marroquí (1859-2006), López García, Bernabé; Hernando de Larramendi, Miguel (Eds.): *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes: un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*. Madrid, Oriente y del Mediterráneo, 2007, p102.

Mola Vidal, Emilio: *Las tragedias de nuestras instituciones militares: El pasado Azaña y el porvenir*. Madrid, Lib. Bergua, 1934.

Molas, Isidre: «Las bases de Manresa y la reforma del Estado español», *Revista Jurídica de Cataluña*, Vol.69, NºExt.1, 1970, pp.137-158.

Molina Aparicio, Fernando: «Regionalism in South-Western Europe: France, Spain, Italy and Portugal», Storm, Eric; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Regionalism and modern Europe: identity construction and movements from 1890 to the present day*. London, Bloomsbury, 2019, pp.233-249.

Molina Aparicio, Fernando: «Rescatar la historia de la Nación. Una historia de la historiografía del nacionalismo en España», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Nº35, 2017, pp. 43-79.

Molina Aparicio, Fernando: «Una Nación en armas contra sí misma. Movilización patriótica, nacionalismo y ciudadanía en España (1868-1876)», Moreno Luzón, J. (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid, CEPC, 2007, pp.105-126.

Molina, Fidel: *Servicio militar y conflicto. Historia y sociología de las quintas en España (1878-1960)*. Lleida, Milenio, 2012.

Mompié de Montagudo, Ildefonso: *Oda a la Milicia Urbana*. Valencia, Imp. Ildefonso Mompie y Montagudo, 1834.

Monlleó Peris, Rosa: «Republicanos contra monárquicos. Del enfrentamiento electoral al parlamentario a la insurrección federal de 1869», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Nº44, 2001, pp.55-82.

Montalbán Gámez, Antonio: «Testimonio», Pagès i Blanch, Pelai: *Franquisme i repressió. La repressió franquista als Països Catalans (1939-1975)*. Valencia, UV, 2004.

Montenegro, Silvina: «La Guerra Civil Española y la política argentina». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 2002.

Montes, Pablo: «La dictadura de Primo de Rivera y la historiografía. Una confrontación metodológica», *Historia Social*, Nº74, 2012, pp.167-184.

Moral (del) y Pérez-Aloe, Manuel: *El servicio militar. Memoria escrita para el solemne acto de graduarse doctor en la facultad de derecho el día 16 de noviembre de 1909*, Madrid, Imp. Velasco, 1911.

Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: «Rojigualda y sin letra. Lo símbolos oficiales de la Nación», Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*. Barcelona, RBA, 2013.

Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2017.

Moreno Luzón, Javier: «"Seeds of Spain": Scouting, Monarchy and National construction, 1912-1931», *European History Quaterly*, Nº50, 2020, pp. 226-247.

Moreno Luzón, Javier: «Entre el progreso y la Virgen del Pilar. La pugna por la memoria en el centenario de la Guerra de la Independencia», *Historia y Política*, Nº12,2008, pp. 41-78.

Moreno Luzón, Javier: «Los políticos liberales y la crisis del liberalismo (1917-1923), Suárez Cortina, Manuel (Ed.): *Las máscaras de la Libertad: el liberalismo español, 1808-1950*. Madrid, Marcial Pons, 2003.

Moreno Luzón, Javier: «Seeds of Spain: scouting, Monarchy and National Vonstruction, 1912-1931», *European History Quaterly*, Vol.50, Nº2, 2020, pp.226-247.

Morgan, Matthew Charles-Albert: «The provision of security in an age of austerity: the transformation of NATO, the production of transcalar spaces of intervention, and the future of the west». York University [PhD. Thesis], 2015.

Morón Izquierdo, Sinforiano: *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios. Libro de las teóricas*. Madrid, Sopena?, 1954, pp.9-42.

Morón Izquierdo, Sinforiano: *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios. Libro de las teóricas*. Madrid, Sopena?, 1976, pp.9-13.

Morón Izquierdo, Sinforiano: *¡Vencer! Breviario del soldado y de los mandos intermedios. Libro de las teóricas*. Madrid, Graf.Fomento, 1995, pp.11-19.

Morote, Luis: *La moral de la derrota*. Madrid, Imp. Juste, 1900.

Moskos, Charles: «Recruitment and Society after the Cold War», Eitelberg Mark J.; Mehay, Stephen L. (Eds.): *Marching Toward the 21st Century*. Westport , Greenwood, 1994, pp. 139-148.

Mosse, George L.: *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

Mosse, George L.: *La Nacionalización de las masas*. Madrid, Marcial Pons, 2005.

Mosse, George. L.: *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid, Talasa, 2000.

Mosse, Werner: «Nobility and middle clases in ninetenth-century Europe: a comparative study», Kocka, Jürgen; Mitchell, Allan (Eds.): *Bourgeois in nineteenth-century Europe*, Oxford, Berg, 1993.

Muehlbauer, Matthew S.; Ulbrich, David J. (eds.): *The Routledge History of Global War and Society*, London, Routledge, 2018.

Muir, Rory: *Britain and the defeat of Napoleon, 1807-1815*. London, Yale UP, 1996.

Muñoz Bolaños, Roberto: «La involución militar en la Transición: el golpe de estado del 23-F». Universidad Autónoma de Madrid, [Tesis Doctoral], 2012.

Muñoz Mendoza, Jordi: *La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo democrático?*. Madrid, CEPC, 2012.

Muñoz Molina, Antonio: *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara, 1995.

Muñoz Molina, Antonio: *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara, 1995.

Muñoz Molina, Antonio: *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara, 1995.

Nadelson, Theodore: *Trained to kill. Soldiers at war*. Baltimore, Johns Hopkins UP, 2005.

Navajas Zubeldia, Carlos: *Ejército, Estado y sociedad en España (1923-1930)*. Logroño, IER, 1991.

Navarra Ordoño, Andreu: La región sospechosa. *La dialéctica hispanocatalana entre 1875 y 1939*. Barcelona, UAB, 2013.

Navarro Muñoz, Fabián: *Apuntes para un ensayo de organización militar en España*. Madrid, Imp. Fortanet, 1884.

Nicolau, Roser; Fatjó, Pedro: «Morbilidad y mortalidad de los soldados del ejército español, 1886-1933», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. 68, Nº1, 2016, pp.129 y ss.

Nora, Pierre (Dir.): *Les lieux de mémoire*, (7 volúmenes). París, Gallimard, 1984-1993.

Nordlinger, Eric: *A Soldiers in politics military coups and governments*. New Jersey, Prentice-Hall, 1977.

Núñez Florencio, Rafael: «Hispanistas y la nueva España. Del canon al cambio», *Política Exterior*, Nº88, 2002, pp.155-162.

Núñez Florencio, Rafael: *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*. Madrid, CSIC, 1990.

Núñez Seixas, Xosé M.; Umbach, Maiken: «Hijacked Heimats. National appropriations of local and regional identities in Germany and Spains, 1930-1945», *European Review of History*, Vol.15, Nº3, 2008, pp.295-316.

Núñez Seixas, Xosé M.: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

Núñez Seixas, Xosé M.: «De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España», *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, Nº4, 2007, pp.211-239.

Núñez Seixas, Xosé M.: «Del ruso virtual al ruso real: el extranjero imaginado del nacionalismo franquista», Núñez Seixas, Xosé M.: Sevillano Calero, Francisco (Eds.): *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (Ss.XVI-XX)*. Madrid, CEPC, 2010, pp.233-265.

Núñez Seixas, Xosé M.: «El nacionalismo español regionalizado y la reinvención de las identidades territoriales, 1960-1977», *Historia del Presente*, Nº9, 2009, pp.55-70.

Núñez Seixas, Xosé M.: «Franquismo e identidad nacional española: una mirada desde abajo», *Historia y Política*, Nº38, 2017, pp.17-21.

Núñez Seixas, Xosé M.: «Historiografía y nacionalismo en la España del siglo XXI», *Anuario del Centro de Estudios Históricos*, Nº7, 2007, pp.329-345.

Núñez Seixas, Xosé M.: «La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones», *Historia Social*, Nº60, 2008, pp.177-184.

Núñez Seixas, Xosé M.: «La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones», *Historia Social,* Nº60, 2008, p.183.

Núñez Seixas, Xosé M.: «La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones», *Historia Social,* Nº60, 2008, p.181.

Núñez Seixas, Xosé M.: «Los oasis en el desierto. Perspectivas historiográficas sobre el nacionalismo español», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº26, 1997, pp.483-533.

Núñez Seixas, Xosé M.: *Catalan nationalism and the quest for independence in the Twenty-First century: a historical perspective*. Antwerp, Peristyle, 2020

Núñez Seixas, Xosé M.: *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Hipòtesi, 1999.

Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit*., 2006, pp.295-314.; Núñez Seixas, Xosé M.: *Imperio e danzas: Poéticas da pluralidade territorial no fascismo español (1930-1975)*. [Inédito], 2020.

Núñez Seixas, Xosé M.: *Suspiros de España: el nacionalismo español*, 1808-2019. Madrid, Crítica, 2018.

Núñez Seixas, Xosé Manoel: *Camarada Invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*. Madrid, Crítica, 2016.

Ocaña y torrado, Félix; Gil Marcos, Baltasar: *El oficial de complemento del ejército español*. Valladolid, Imp. Colegio Santiago, 1929.

Oliver Olmo, Pedro: «Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1971-1977)», Ortiz Heras, Manuel (Coord): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*. Madrid, Catarata, 2009, pp.219-244.

Olmet, Luis Antón del; García Carraffa, Arturo: *Maura: el gran estadista gloria de la raza y de la política españolas, deja en estas páginas el rastro de su obra excelsa, de su existir patricio*. Madrid, Imp., Alrededor del Mundo, 1913.

Ordás García, Carlos Ángel: «De objetores a insumisos. Surgimiento, expansión y desarrollo del movimiento antimilitarista en Catalunya, 1971-1989». Universitat Autònoma de Barcelona, [Tesis Doctoral], 2015.

Orella Martínez, Francisco: «El origen del primer catolicismo social español», Universidad Nacional de Educación a Distancia, [Tesis Doctoral], 2012.

Ortega Martín, Jorge: La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008). Madrid, UNED, 2009, pp.23-42.

Otero, Hernán: «Emigración, movilización militar y cultura de guerra. Los franceses de la Argentina durante la Gran Guerra», Amnis [En ligne], 10 | 2011, mis en ligne le 01 avril 2011, consulté le 29 août 2018. URL: http://journals.openedition.org/amnis/1137

Otero, Hernán: *La guerra en la sangre: los franco-argentinos ante la Primera Guerra* Mundial. Buenos Aires, Penguin, 2012.

Paasi, Ansii: «A border theory: an unattainable dream or a realistic aim for border scholars?», Wastl-Walter (Ed.): *The Ashgate research companion to border studies*, Burlington, Ashgate, 2010, pp.11-31.

Pablo (de), Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Madrid, Crítica, 2005.

Pablo (de), Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Vol. I, Barcelona, Crítica, 1999.

Pablo (de), Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Madrid, Crítica, 2005.

Pablo, Santiago de: «La Guerra Civil en el País Vasco: ¿un conflicto diferente?», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Nº50, 2003, pp.115-141.

Palafox Gamir, Jordi: «La política presupuestaria de la dictadura de Primo de Rivera: ¿una reconsideración necesaria?, *Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Vol.4, Nº2, 1986, pp.389-410.

Palmer, Robert R.: *The age of democratic revolutions: a political history of Europe and America, 1760-1800*. The challenge. Princeton, Princeton UP, 1959.

Palombella, GianLuigi: *Constitución y soberanía. El sentido de la democracia constitucional*. Comares, Granada, 2000.

Palomo, Graciano: *El tunel: la larga marcha de José María Aznar y la derecha española hacia el poder*. Madrid, Temas de Hoy, 1993.

Panov, Petr: «Nation-building in post-soviet: Russia: what kind of nationalism is roduced by the Kremlin?», *Journal of Eurasian Studies*, Nº1, 2010.

Pantoja, José María (Comp.): *Jurisprudencia criminal. Colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos de casación y competencias en materia criminal, desde la instalación de sus salas segunda y tercera en 1870, con un índice cronológico y un repertorio alfabético de las cuestiones y puntos de derecho que unos y otras se resuelven*. Madrid, Imp. Rev. Legislación, 1876.

Pascual Martínez, Pedro: «Combatientes, muertos y prófugos del Ejército español en la guerra de la independencia de Cuba». *Estudios de Historia Económica y Social de América*, Nº13, 1996, pp.479-485.

Pascual, Pedro: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*. T.2. Madrid, Ed. de la Torre, 1994.

Passmore, Kevin: «History and historiography since 1945», en Barckhouse, Roger E.; Fontaine, Philippe (Eds.): *A historiography of the Modern Social Sciences*, New York, Cambridge UP, 2014.

Pastor Comín, Juan José: «El conflicto con Marruecos en la música española», Alía Miranda, Francisco (Ed.): *La Guerra de Marruecos y la España de su tiempo (1909-1927)*. Ciudad Real, Don Quijote, 2009, pp.197-222.

Pastrana Piñeiro, Juan; Contreras Ruiz, Josep; Pich i Mitjana, Josep: «La guerra antes de la guerra. Los primeros choques militares en Ifni-Sahara», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol.4, Nº7, 2015, pp.68-85.

Payne, Stanley G.: *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*. Madrid, Akal, 1977.

Payne, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*. Madrid, Sarpe, 1986.

Peira y Fernández-Fontecha, Antonino; Santos y Fernández-Laza, José: *Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, reglamento y cuadro de exenciones físicas*. Madrid, Imp. F. Nozal, 1878.

Pennington, Reina: «Offensive women: women in combat in the Red Army», Addison, Paul; Calder, Angus (Eds.): *Time to kill: the soldier's experience of war in the West, 1939-1945*. London, Pimlico, 1997, pp. 249 y ss.

Peral Peral, Aurelio: «La represión política en Sevilla durante el franquismo, 1940-1951», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Vol.17, 2005, pp.227-263.

Pereira Castañares, Juan Carlos: «Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: el instrumento de un objetivo», *Quinto Centenario*, Nº10, 1986, pp.131-156.

Pérez Galdós, Benito: *Episodios Nacionales IV: La de los tristes destinos*. Barcelona, RED, 2019 [1907].

Pérez Garzón, Juan Sisinio: «Évolution et traits des historiographies des nationalismes en Espagne», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº52, 2017, pp.97-113.

Pérez Garzón, Juan Sisinio: «La Nación en Armas: el caso español, 1808-1843», Ortiz Escamilla, Juan (Coord.): *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México, COLMEX, 2005, 199-218.

Pérez Garzón, Juan Sisinio: «La Nación en Armas: el caso español, 1808-1843», Ortiz Escamilla, Juan (Coord.): *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México, COLMEX, 2005, 199-218.

Pérez Garzón, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y revolución burguesa*, Madrid, CSIC, 1978, p. 176; Fernández Vargas, Valentina: *Milicias y servicio militar en Canarias durante el siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 2001.

Pérez Royo, Javier: «Una asignatura pendiente: la reforma de la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional*, Nº69, 2003, p.221.

Pi i Margall, Francisco: *Historia de España en el siglo XIX: sucesos políticos, económicos, sociales y artísticos acaecidos durante el mismo*. Vol 7. Barcelona, Seguí, 1902.

Pi i Margall, Francisco: *Historia de España en el siglo XIX*. Vol.VII. Madrid, Imp.Miguel Seguí, 1903.

Pich Mitjana, Josep: «La revolución de Julio de 1909», *Hispania*, Vol.LXXV, Nº249, pp.173-206.; Castillo Patton, Andy Eric: «¿Sin mujeres no hay revolución? La influencia de la acción colectiva femenina de la Semana Trágica en la huelga general revolucionaria de 1917», *Revista de Historiografía*, Nº31, 2019, pp.89-114. Por otro lado el papel de la mujer en los nacionalismos subestatales también ha sido trabajado, para un estudio en profundidad al respecto de la mujer en el nacionalismo vasco anterior a la guerra, consúltese: Aresti, Nerea: «De heroínas viriles a madres de la Patria. Las mujeres y el nacionalismo vasco (1893-1937)», *Historia y Política*, Nº31, 2014, pp.281-308.

Picotti, Dina: «La presencia africana», Biagini, Hugo E.; Roig, Arturo A. (Dirs.): *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Identidad, utopía, integración (1900-1930*). Buenos Aires, Biblos, 2004.

Pinto Cebrián, Fernando: «Ejército e historia. El pensamiento profesional militar español a través de la literatura castrense decimonónica». Universidad de Valladolid, [Tesis doctoral], 2011.

Pinto Cebrián, Guillermo: *Historia de los actos solemnes vinculados a la bandera de España (Bendición y juramento de fidelidad). Reflexiones sobre su ceremonial, simbología y tradición*. Oviedo, UNIOVI, 1999.

Pinto Leite, Pedro: «International legality versus realpolitik. The cases of Western Sahara and East Timor», Olsson, Claes (Ed.): *The Western Sahara Conflict: the role of natural resources in decolonization*. Uppsala, Nordiska Afrikainstitutet, 2006, pp.11-16.

Pinto, Pedro: *Lisbon rising: urban social movements in the Portuguese Revolution, 1974-75*. Manchester, Manchester UP, 2013, pp.264 y ss.

Piñeiro Álvarez, María Rocío: «Los convenios hispano-norteamericanos de 1953», *Historia Actual*, Nº11, 2006, pp. 175-182.

Pirala, Antonio: *España y la regencia. Anales de diez y seis años (1885-1902)*. Madrid, Imp. Victoriano Suárez, 1904.

Pla Rodríguez, Miquel: «El ejército y la sociedad catalana (1898-1909)». Universitat Autònoma de Barcelona, [Tesis Doctoral], 2018.

Plokhy, Serhii: *The last empire. The final days of the Soviet Union*, London, Oneworld, 2014.

Ponce Marrero, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Las Palmas, Excm. Cabildo de Gran Canaria, 2006.

Pons, Anaclet; Serna, Justo: «Variaciones sobre la historia cultural en España», Poirrier, Phillippe (Coord.): *La historia cultural: ¿Un giro historiográfico mundial?*, Valencia, Universitat de València, 2012, pp.185-200.

Poole, Ross: *Nation and identity*, London, Routledge, 1999.

Portaña López, Manuel: *Dos conferencias pronunciadas en la Academia de Infantería -con censura eclesiástica-*. Jerez, Imp. Talleres Tipográficos, 1921.

Portell, José María: *Los hombres de ETA*. Madrid, 42L, 1976.

Portell, José María: *Los hombres de ETA*. Madrid, 42L, 1976.

Prado Rubio, Erika: *La legislación española de reclutamiento militar (1845-1869)*. Madrid, URJC, 2017.

Prats, Alardo: *El gobierno de la generalidad en el banquillo. Barcelona octubre de 1934, Madrid mayo de 1935*. Madrid, Imp. Salvador Quemades, 1935.

Preston, Paul: «La república de los intelectuales», Morente, Francisco; Pomés, Jordi; Puigsech, Josep (Eds.).: *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, UNIZAR, 2017, pp.205-240.

Preston, Paul: *Juan I: el rey de un pueblo*. Madrid, Debate, 2011.

Preston, Paul: *Un pueblo traicionado. España de 1876 a nuestros días: corrupción, incompetencia política y división social*. Madrid, Debate, 2019.

Puell de la Villa, Fernando; Mora Piris, Pedri: *El Servicio Militar Obligatorio y Josep Cusachs*. Madrid, AEG, 2005, pp. 8 y ss.

Puell de la Villa, Fernando: «Causas del antimilitarismo y antibelicismo de la ciudadanía española: la incidencia del Servicio Militar (1808-2001)», UNISCI, Nº51, 2019, on-line: http://www.unisci.es/wp-content/uploads/2019/10/UNISCIDP51-3PUELLpdf-1.pdf (Visto: 03/03/2020)

Puell de la Villa, Fernando: «Educación de adultos en el servicio militar español», *Historia de la Educación*, Nº20, 2001, pp. 307-331.

Puell de la Villa, Fernando: «La historiografía militar en el tiempo presente», Rémond, René (et alii).: *Hacer la historia del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004, 147-170.

Puell de la Villa, Fernando: «La ideología militar europea en la época del imperialismo», *Revista de las Armas y Servicios*, Nº433, 1979, p.61.

Puell de la Villa, Fernando: «Las reformas del general Cassola», *Revista de Historia Militar*, Vol.23, Nº46, 1978, pp.116-135.

Puell de la Villa, Fernando: *El soldado desconocido: de la leva a la mili (1700-1912)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1996.

Puell de la Villa, Fernando: *Gutiérrez Mellado y su tiempo, 1912-1995*. Madrid, Alianza, 2020.

Puell de la Villa, Fernando: *Historia del Ejército en España*. Madrid, Alianza, 2000.

Pujol i Soler, Jordi: *Memorias (1930-1980): historia de una convicción*. Barcelona, Destino, 2008.

Puymège, Gérard de: *Chauvin, le soldat-laboureur: constribution à l'étude des nationalismes*. París, Gallimard, 1993.

Quesada Fonzález, José Miguel: «Origen de la Escala de Complemento», *Revista de Historia Militar*, NºExt., 2010, pp.13-52.

Quesada González, José Miguel: «Cuadros para al reserva militar franquista: instrucción premilitar superior y escala de complemento», Puell de la Villa, Fernando; Alda Mejías, Sonia: *Fuerzas Armadas y políticas de defensa durante el franquism*o. IUGM, Madrid, 2010, pp.237-251.

Quesada González, José Miguel: *El yunque y la espada. De la reserva de masas a los reservistas voluntarios (1912-2012)*. Madrid, IUGM, 2014.

Quintana T., Juan Ramón: «El servicio militar obligatorio en América Latina y Bolivia: una aproximación al esado de la cuestión a fin de siglo», Cajías, Dora, et alii (Eds.): *Visiones de fin de siglo. Estructuras políticas en Bolivia y América Latina*. Lima, Institut Français d'études andines, 2001, pp.223-247.

Quintana, Julián: *Servicio Militar Obligatorio: ejército nacional*. Montevideo, Imp. El Arte, 1913.

Quiroga del Valle, María Gloria: *El papel alfabetizador del Ejército de Tierra Español (1893- 1954)*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1999.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro; Archilés, Ferrán: «Presentación: La nacionalización en España», *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, Nº90, 2013, pp.13-16.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «La nacionalización en España. Una propuesta teórica», *Ayer*, Vol. 90, Nº2, 2013, pp.17-38.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «La niña bonita pasea un León. Nacionalización de masas en el ámbito local: Alagón (1931-1936)", Morente, Francisco; Pomés, Jordi; Puigsech, Josep (Eds.).: *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, UNIZAR, 2017, pp. 317-341.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «Los apóstoles de la Patria: El ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol.34, Nº1, 2004, pp.243-272.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «Los apóstoles de la patria», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol. 34, Nº1, 2004, pp. 243-272.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC, 2008.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid, CEPC, 2008.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Making spaniards: Primo de Rivera and the nationalization of the masses, 1923-30*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Op. Cit*., 2004.; Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: «La llama de la pasión. La Unión Patriótica y la nacionalización de las masas durante la dictadura de Primo de Rivera», Molina Aparicio, Fernando (Coord.): *Extranjeros en el pasado. Nuevos historiadores de la España* contemporánea. Vitoria, UPV/EHU, 2009, pp.239-266.

Raguer, Hilari: «Batet y López Ochoa», Martínez Reverte, Jorge: *Los militares españoles en la segunda* república. Madrid, Pablo Iglesias, 2012.

Rakowska-Harmstone, Teresa: «Brotherhood in Arms: the ethnic factor in the soviet armes forces», Dreisziger, Nándor F. (Ed.): *Ethnic armies: polyethnic armes forces from the time of the Habsburgs to the age of the superpowers*. Ontario, Wilfried Laurier UP, 1990.

Ramírez Verdún, Pedro: «Sinforiano Morón Izquierdo. Coronel de Infantería», *Revista Ejército*, Nº940, 2019, p.102.

Reckwitz, Andreas: «The status of the "material" in Theories of Cultire: from "Social culture" to "Artefacts"», *Journal for Theory of Social Behaviour*, Vol.32, Nº2, 2002, pp.195-217.

Reglamento provisional para el Detalle y Régimen Interior de los Cuerpos del Ejército. Madrid, Gran Capitán, 1945.

Reicher, Stephen; Hopkins, Nick: *Self and nation: categorization, contestation and mobilization*. London, Sage, 2001.

Reina Rodríguez, Carlos Arturo: *Jóvenes, reclutas y desertores: la juventud utilizada en Colombia: siglos XIX y XX (1819-1960)*. Bogotá, Universidad Distrital, 2017.

Renan, Ernest: *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid, Alianza, 1987.

Retish, Aaron B.: *Russia's peasants in revolution and civil war: citizenship, identity and the creation of the soviet state, 1914-1922*. New York, Cambridge UP, 2008.

Rieber, Alfred J.: «Nationalizing Imperial Armies: A comparative and transnational study of three empires», Berger, Stefan; Miller, Alexei (Eds.): *Nationalizing empires*, New York, CEUP, 2015.

Rincón Díez, Aintzane: «Cuerpos enfrentados en Sin novedad en el Alcázar», Ruiz Carnicer, Miguel Ángel: *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Vol.2. Zaragoza, UNIZAR, 2013, pp.481-198.

Riquer i Permanyer, Borja de: «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia Social*, Nº20, 1994, pp.97-114.

Riquer i Permanyer, Borja de: «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia Social*, Nº20, 1994, pp. 97-114.

Riquer i Permanyer, Borja de: *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político*. Barcelona, RBA, 2013.

Rivero, Ángel: «Immanuel Kant y la polémica sobre el origen del nacionalismo», *Revista de Estudios Políticos*, Nº178, 2017, pp.71-103.

Rivilla Marugán, Guillermo: «La teórica universalización del servicio militar: la ley de 1912», Fernández Rodríguez, Manuela; Bravo Díaz, David; Martínez Peñas, Leandro (Coords.): *La guerra y el conflicto como elementos dinamizadores de la sociedad: instituciones, derecho y seguridad*. Valladolid, Veritas, 2014, pp.9-78.

Rodrigo y Alharilla, Martín: *Los Marqueses de Comillas, 1817-1925: Antonio y Claudio López*. Madrid, Lid, 2000.

Rodríguez Hernández, Antonio José: «El reclutamiento de españoles para el Ejército de Flandes durante la segunda mitad del siglo XVII», García Hernán, Enrique; Maffi, Davide (Eds.): *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*.Vol 2. Madrid, MAPFRE, 2006, pp.395-434.

Rodríguez Hernández, Antonio José: *Los tambores de Marte: el reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVIII (1648-1710)*. Valladolid, UVA, 2011.

Rodríguez Jiménez, José Luis: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*. Madrid, CSIC, 1994.

Rodríguez Tejada, Sergio: *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia (1965-1975)*. Valencia, Universidad de Valencia, 2011.

Romero Salvadó, Francisco J.: «España no era Rusia. La revolución española de 1917: anatomía de un fracaso», *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, Nº15, 2017, pp.416-443.

Roncero Marín, Salvador: *La última colonia: Sáhara Occidental. Biografía del Servicio Militar*. Montehermoso, Imp. Iglesias, 2006.

Roosevelt, Theodore: *Fear God and take your own part.* New York, Doran, 1916.

Rostow, Eugene V.: «A breakfast for Bonaparte: there is no alternative strategy», Carpenter, Ted Galen (Ed.): *Collective defense os strategic independence?. Alternative strategies for the future*. Washington D.C., Lexington, 1989, pp.3-20.

Rousseau, Jean Jacques: *Du contrat social*. París, Chez Mourer et Pintaré, 1797.

Rousseau, Jean-Jacques: *Contrato social*. Madrid, Espasa, 2007.

Royle, Trevor: *National service: the best years of their lives*. London, Carlton Books, 2002.

Rubio, Javier: «La política exterior de Cánovas del Castillo: una profunda revisión», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, Nº13-14, 1995-1996, pp.167-197.

Rueda y Vilanova, José: *De re militari: estudios sobre la instrucción y la educación militar*. Barcelona, Imp. Ramón Vives, 1912.

Ruiz Fornells, Enrique: *La educación moral del soldado*. Toledo, Vda. e H. Juan Peláez, 1894.

Rus Rufino, Salvador; Arenas-Dolz, Francisco: «¿Qué sentido se atribuyó al zoon politikon (ζῷον πολιτικόν) de Aristóteles? Los comentarios medievales y modernos a la Política», en *Foro interno*, Nº13, 2013, pp.91-118.

S/A: *Ordenanza para la formación, régimen, constitución y servicio de la Milicia Ciudadana*. S/D, Universidad de Santiago de Compostela, 1873.

S/A.: *Informe realizado por la Institución Libre de Enseñanza, para dar cumplimiento a la Real Orden de 5 de diciembre de 1833*. S/D, S/D, 1833.

S/D.: *Normas comunes a todas las armas y cuerpo. Instrucción Res-60-2. Normas de funcionamiento de las diversas secciones que en cada unidad componen el servicio «Recreo Educativo del Soldado»*. Madrid, Estado Mayor Central, 1960.

Saavedra, Pegerto (et alii): *Atlas Histórico de Galicia*. Pontevedra, Nigra Trea, 1998.

Sáez Arence, Antonio: «El rebelde flamenco, ¿Enemigo de España? Sobre los orígenes y la persistencia de un estereotipo», Núñez Seixas, Xosé M., Sevillano Calero, Francisco (Coord.): *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (Ss. XVI-XX)*. Madrid, CEPC, 2010.

Sainz Varela, José Antonio; Barrera Morate, José Luis: «¿Quiénes fueron los promotores de la Compañía Española de Minas del Rif?», González

Redondo, Francisco A.: *Ciencia y técnica entre la Paz y la Guerra. 1714, 1814, 1914*. Vol.2. Madrid, SEHCyT, 2015, pp.971-978.

Salas López (de), Fernando; Néstares Guillén, Fernando: *Literatura militar*, Madrid, S/D, 1954.

Sales de Bohigas, Núria: *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona, Ariel, 1974.

Samuelson, Paul A.: *Economics*. New York, MacGraw Hill, 1970.; Berumen, Sergio A.: *¿Cañones o mantequilla?. Respuestas de economía para no economistas*. Madrid, ESIC, 2017.

Sánchez Brun, Gaudioso J.: *Instituciones turolenses en el franquismo (1936-1961): personal y mensajes políticos*. Teruel, Excma. Diputación, 2002.

Sánchez Collantes, Sergio: *El azote de la plebe. Un estudio social de las quintas y los consumos en la Asturias contemporánea*. Gijón, Zahorí, 2014.

Sánchez del Real, Andrés: *Emilio Castelar. Su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc., etc*. Barcelona, Ed. Salvador Manero, 1873.

Sánchez González, Juan: «El periódico Extremadura y el regionalismo extremeño en torno a 1900», *Revista de Historia*, Nº8-9, 1987-1988, pp.125-139.

Sánchez Navarro, Eulogio: «Servicio Militar: un problema de identidades». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 2005.

Sánchez Osorio y Surroca, Antonio: *Plan general de instrucción para todas las clases de tropa*. Toledo, Imp. Colegio Infantería, 1859.

Santacreu Soler, José Miguel: «Los españoles que discrepaban sobre la guerra: la otra cara del 98», *Anales de Historia Contemporánea*, Nº14, 1998, pp.195-203.

Santiago y Gadea, Agusto C.: *Catecismo Patriótico, la jura de Bandera*. Madrid, Impt. Patronato de Huérfanos de Aministración Militar, 1906.

Santiago y Gadea, Santiago C. de: *Alfabeto y libro de lecturas del soldado*. Madrid, Suc. Hernando, 1913 [1904].

Santiago, José: «El nacionalismo y las formas elementales de la vida religiosa: deudas y críticas», *Política y Sociedad*, Vol.49, Nº2, 2012, pp.293-311.

Santirso Rodríguez, Manuel: «Voluntarios realistas, voluntarios de Isabel II y Milicia Nacional, o en las guerra también hay clases (Cataluña, 1832-1837)», *Historia Social*, Nº23, 1995, pp.21-40.

Sanz Díaz, Benito: *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Valencia, Albatros, 2002.

Sanz Díaz, Benito: *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia 1939-1975*. Valencia, Albatros, 2002.

Sarmiento, Érica; Álvarez Gila, Óscar: «Servicio militar y emigración. Reflexiones, posibilidades y problemas desde el caso español»,

Confluenze. Rivista di Studi Iberoamericani. Vol.11, Nº1, 2019, pp.293-311.

Saz Campos, Ismael: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid, Marcial Pons, 2003.

Scheneid, Frederick C.: *The essential bibliography series. Napoleonic wars*. Washington DC, Potomac, 2012.

Schmitt, Carl: *El Leviatán en la Teoría del Estado de Thomas Hobbes*. Granada, Comares, 2004.

Schrijiver, Frans: *Regionalism after regionalization. Spain, France and the United Kingdom*, Amsterdam, Universiteit van Amsterdam, 2006.

Schrijver, Frans: *Regionalism after regionalization: Spain, France and the United Kingdom*, Amsterdam, Amsterdam UP, 2006. Cowen, Deborah: *Military workfare. The soldier and social citizenship in Canada*, Toronto, Toronto UP, 2008.

Schulze, Ingrid: «La diplomacia personal de Alfonso XII: un proyecto de alianza con el Imperio alemán», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T.182, C.3, 1985.

Scott, James C.: *Weapons of the weal. Everyday forms of peasant* resistance. New Haven, Yale UP, 1985, pp.300-301.

Sebástián Aguilar, Fernando: «Aportación de la iglesia católica a una transición reconciliadora», Aróstegui, Julio: *España en la memoria de tres generaciones: de la esperanza a la reparación*. Madrid, Universidad Complutense, 2007.

Seco Serrano, Carlos: «Relaciones entre la Corona y el Ejército», *Revista de Estudios Políticos*, Nº55, 1987.

Seco Serrano, Carlos: «Relaciones entre la Corona y el Ejército», *Revista de Estudios Políticos*, Nº55, 1987.

Seco Serrano, Carlos: *Historia del conservadurismo español: una línea política integradora en el siglo XIX*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

Seco Serrano, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Madrid, IEE, 1984.

Sefura, M. (de): *El alma del soldado*. Madrid, Imp. Alrededor del Mundo, 1912.

Sempere, Pedro: *Memorias olvidadas (1993-1996). Del último Felipe al primer Aznar*. Valencia, Tamarit, 2008.

Sénder, Ramón: *Imán*. Madrid, Cenit, 1930, p.135.

Serra, Narcís: *La Transición militar: reflexiones en torno a la reforma democrática de*

Serrano García, Rafael: *Figuras de la gloriosa: aproximación biográfica al sexenio democrático*. Valladolid, UV, 2006.

Serrano Sáenz de Tejada, Guillermo: *De la Guerra de Marruecos y el combate que no debió ser*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2013.

Serrano, Carlos: «El PSOE y las cuestiones coloniales (1890-1914)», *Hispania*, Vol.58, Nº198, 1998, pp.283-304.

Serrano, Carlos: «Prófugos y desertores en la Guerra de Cuba», *Estudios de Historia Social*, Nº22-23, 1982, pp.253-278.

Shubert, Adrian: *Historia Social de España (1800-1990)*. Madrid, Nerea, 1991.

Sieyès, Emmanuelle J.: *¿Qué es el Tercer Estado?*. Madrid, Alianza, 2003.

Smith, Anthony D.: *Myths and memories of the nation*. Oxford, Oxford UP, 1999.

Smonsen, Sven Gunnar: «Building national armies–building nations?: Determinants of success for postintervention integration efforts», *Armed forces & society*, Vol.33, Nº4, 2007, pp.571-590.

Socorro Arencibia, Pablo: «El papel de la izquierda revolucionaria en la vertebración del movimiento anti OTAN en el Estado español», *Historia del Presente*, Nº29, 2017, pp.137-150.

Solana Ramírez, Ezequiel: *Curso completo de pedagogía. Pedagogía general*. Madrid, Magisterio Español, 1920.

Soldevilla, Fernando: *1921*. Madrid, Imp. Cosano, 1922.

Sole i Sabaté, Josep M.; Villarroyai Font, Joan: *L'Exercit i Catalunya (1898-1936)*. Barcelona, L'Index, 1990.

Souto Kustrín, Sandra: «¿Dónde está la juventud de Europa? Organizaciones juveniles de izquierda y república en perspectiva comparada», Morente, Francisco; Pomés, Jordi; Puigsech, Josep (Eds.).: *La rabia y la idea. Política e identidad en la España republicana (1931-1936)*. Zaragoza, UNIZAR, 2017, pp.287-316.

Stoker, Donald; Schneid, Frederick C.; Blanton, Harold D. (Eds.): *Conscription in the Napoleonic Era. A revolution in military affairs?*. New York, Routledge, 2009.

Storm, Eric; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Regionalism and modern Europe: identity construction and movements from 1890 to the present day*. London, Bloomsbury, 2019.

Stucki, Andreas: «¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla? La imagen del rebelde cubano (1868-1898)», Núñez Seixas, Xosé M.; Sevillano Calero, Francisco (Coords.): Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (Ss.XVI-XX). Madrid, CEPC, 2008, pp.269-291.

Stynen, Andreas; Ginderachter, Maarten Van; Núñez Seixas, Xosé M.: «Emotions and everyday nationalism in modern European history», Stynen, Andreas; Ginderachter, Maarten Van; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Emotions and everiday nationalism in Modern European History*. London, Routledge, 2020, pp.1-15.

Stynen, Andreas; Van Ginderachter, Martha; Núñez Seixas, Xosé M.: «Emotions and everyday nationalism in modern European history», Stynen, Andreas; Van Ginderachter, Martha; Núñez Seixas, Xosé M. (Eds.): *Emotions and everyday nationalism in modern European History*. London, Routledge, 2020, pp.1-15.

Sua, Tan Yao: «Decolonization, educational language policy and nation building in plural societies: the development of Chinese education in Malaysia, 1950-1970», *International Journal of Educational Development*, Nº33, 2013, pp.25-36.

Suárez-Inclán, Pío: *El problema del reclutamiento en España*. Madrid, Imp. El Trabajo, 1905.

Sueiro Seoane, Susana: «El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nº16, 1994, pp.113-129.

Sueiro Seoane, Susana: «Retórica y realidades del "Hispanoamericanisno" en la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, NºExt., 1992, pp.143-159.

Tarrow, Sidney: «States and opportunities: the political structuring of social movements», McAdam, Doug; McCarthy, John D.; Zald, Mayer N. (Eds.): *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framing*s, New York, Cambridge UP, 2004, pp. 48-50.

Tella y Cantos, Heli: *Escuela y Patria: o la preparación al servicio militar*. Toledo, Imp. Vda. e Hijos de Peláez, 1910.

Terreros Ceballos, Gonzalo: «Antonio Maura y la cuestión marroquí». Universidad Complutense de Madrid, [Tesis Doctoral], 2013.

Tertrais, Bruno: *La venganza de la Historia: cómo el pasado está cambiando el mudo*. Madrid, RBA, 2019.

Theidon, Kimberley: «Género en transición: sentido común, mujeres y guerra», *Cadernos Pagu*, Nº37, 2011, pp.43-78.

Thiesse, Anne Marie: *La creación de las identidades nacionales. Europa, siglos XVIII-XX*. Madrid, Marcial Pons, 2010.

Thomàs, Joan María: *José Antonio: Mito y realidad*. Madrid, Debate, 2017, pp.87 y ss.

Tierno Galván, Enrique: *Obras completas*. T.II, Madrid, Aranzadi, 2008.

Tilly, Charles: «States and nationalism in Europe 1492-1992», *Theory and Society*, Vol.23, Nº1, pp.131-146.

Toledano Cardoso, Gregorio: «El carácter militar de las fuerzas policiales en Europa. Especial referencia a la Guardia Civil». Universidad Complutense de Madrid [Tesis Doctoral], 2017.

Toledano, Margalit; McKie, David: *Public Relations and Nation Building: Influencing Israel*, Routledge, New York, 2013.

Tomás y Valiente, Francisco: «Prólogo», Id. (Coord.): *La España de Felipe IV. El gobierno de la Monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea*. Madrid, Espasa, 1982, p.15.

Toro, Manuel de; Santos, Antonio: *Apuntes de instrucción premilitar para el recluta de cuota. Con sujeción a los programas de enseñanza y de examen de las instrucciones provisionales de 27 de junio de 1925 (DO.142)*. Madrid, La Academia, 1926.

Torrebadella Flix, Xavier: «La escolarización de la Educación Física: un análisis de cinco imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX (1910-1913)», Revista Brasileira de História da Educaçâo, Nº20, 2020, En línea: https://www.scielo.br/pdf/rbhe/v20/2238-0094-rbhe-20-e115.pdf (Visto: 01/09/2020)

Torrebadella Flix, Xavier:«"Ludos pro Patria": Aprender a disparar para salvar la Nación», *Razón Histórica: Revista Hispanoamericana de Historia de las ideas*, Nº40, 2018, pp.133-164.

Torrebadella-Flix, Xavier: «Los orígenes del voleibol en España en el contexto escolar, militar y civil (1920-1938)», *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, Nº56, 2019, pp.187-208.

Trevelyan, George Macaulay: *English Social History*. London, Logman, 1944.

Tuñón de Lara, Manuel: *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*. Madrid, EDICUSA, 1974.

Tuñón de Lara, Manuel: *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid, Taurus, 1972.

Tuñón de Lara, Manuel: *Historia y realidad del* poder. Madrid, Cuadernos, 1975.

Tusell Gómez, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Alfonso XIII: El rey polémico*. Madrid, Taurus, 2002.

Tusell Gómez, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Alfonso XIII. El rey polémico*. Madrid, Taurus, 2002.

Ucelay da Cal, Enric: *El imperialismo catalán: Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de* España. Barcelona, Edhasa, 2003.

Ucelay Da-Cal, Enric, Tavera García, Susanna: «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, Nº13, 1994, pp. 115-146.

Ugarte Tellería, Javier: «El momento cultural en la historia social», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, Nº22, 2015, pp.137-146.

Unamuno, Miguel de: «La Patria y el Ejército», *Nuestro Tiempo*: feb.1906, p.268.

Urquijo Goitia, Mikel: «Fueros y Revolución en el origen de la segunda guerra carlista», *Vasconia*, Nº26, 1998, pp.165-178.

Utas, Mats: «Victimcy, Girlfriending, Soldiering: tactic agency in a young woman's social navigation of the Liberian War Zone», *Anthropological Quarterly*, Vol.78, Nº2, 2005, pp.403-430.

Vadillo, Fernando: *Muñoz Grandes, el general de la División Azul*. Madrid, D.Rodrigo, 1999.

Vahdt, Farzin: «Post-revolucionary islamic discourses on modernity in Iran: expansion and contraction of human subjectivity», *International Journal of Middle East Studies*, Vol.35, Nº4, 2003, pp.599-631.

Vandeplas, Bernard: «Le problème de la conscription dans la première moitié du xixe siècle : un refus de l'identité nationale ? L'exemple cantalien», *Annales historiques de la Révolution française*, Nº329, 2002, pp.17-40.

Vaquero Martínez, Sergio: «De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la segunda república española, 1931- 1936», *Espacio, Tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporáne*a, Nº28, 2016, pp.187-213.

Varela Suances, Joaquín: «Algunas reflexiones sobre la soberanía popular en la constitución española», *Revista Española de Derecho Constitucional*, Vol12, Nº36, 1992, pp.71-104.

Vázquez González, Alejandro: «Las dimensiones microsociales de la emigración gallega a América: la función de las redes sociales informales», Llordén Miñambrez, Moisés (Comp.): *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*. Oviedo, Uniovi, 1995.

Vázquez-Rial, Horacio: *Hombres solos. Ser varón en el siglo XXI*. Barcelona, Red, 2012.

Vega Juanino, Josefa: *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: «A lexislación laboral e España. Os gobernos conservadores (1875-1920)», *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, Vol.20, Nº1, 2011, pp.113-157.

Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: «El parlamento largo de Sagasta y la cuestión social: la reforma non nata de Cassola», López Ahumada, José Eduardo; Valle Villar, José Manuel del (Eds.): *Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de Ministros de España: política y cuestión social*. Madrid, Cinca, 2017, pp.77-96.

Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: «La cuestión social desde Cánovas hasta Dato: el nacimiento del Derecho del Trabajo en España a través de los gobiernos conservadores (1875-1920)», *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Nº23, 2011, pp.1-32.

Velasco Martínez, Luis; Miranda Boto, José María: «La regulación del trabajo infantil en los inicios de la legislación social española: la Ley sobre trabajo de mujeres y niños de 1900», García-Moncó Martínez, Alfonso M.; Valle Villar, José Manuel del (Coords.): *Eduardo Dato Iradier. Presidente del Consejo de Ministro de España. 1913: la reforma social*. Madrid, Cinca, 2014, pp.133-156.

Velasco Martínez, Luis: «¿Uniformizando la Nación?: El Servicio Militar Obligatorio durante el franquismo», *Historia y política. Ideas, procesos y movimiento sociales*, Nº38, 2017, pp. 57-89.

Velasco Martínez, Luis: «Conscripción en la cinematografía española: nacionalización y servicio militar obligatorio», Camarero Gómez, María Gloria; Sánchez Barba, Francesc (Coord.): *Escenarios del cine histórico*. Madrid, UCMIII, 2017, pp.717-725.

Velasco Martínez, Luis: «Guerra Civil y reclutamiento en la colectividad gallega en Argentina: la Acción Gallega de Caballeros de Santiago», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Vol.65, Nº131, 2018, pp.377-401.

Velasco Martínez, Luis: «Identidades colectivas en el Horizonte 2050:¿Consenso o disenso?», Informe solicitado en el ámbito del programa de tendencias geopolíticas del CESEDEN, Ministerio de Defensa de España,

recuperable:http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2018/DIEEEINV24-2018Identidades_colectivas.pdf

Verdery, Katherine: «Whither "nation" and "nationalism"?», Daedalus, Vol.122;Nº3, 1993, pp.37-46.

Viadero Carral, Gabriela: *El cine al servicio de la Nación (1939-1975)*. Madrid, Marcial Pons, 2016.

Vicario y de la Peña, M: *Memoria sobre el servicio militar de los vascongados*. San Sebastián, Imp. Provincial, 1905.

Vidal, José Antonio: «Causas y factores posibilitadores del proceso migratorio en el discurso de los emigrantes », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 12 marzo 2007, consultado el 26 agosto 2020. URL: http://journals.openedition.org/nuevomundo/3763; DOI: https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3763

Vidart, Luis: *La fuerza armada*, Madrid, Imp. José Noguera, 1876, p.28.

Vilar, Pierre: «Croissance économique et analyse historique», VV.AA.: *Première conférence internationale d'histoire économique. Stockholm 1960*. París, Mouton, 1960, pp.41-85.

Vilches, Andrés de: *Proyecto que el síndico de este Ilustre Ayuntamiento Don Andrés de Vilches, leyó en cabildo del 4 de mayo de 1840, sobre los medios de un reemplazo que mejore la clase de los jóvenes a quienes toque la suerte de soldados para el Ejército*. Málaga, Imp. Eco del Mediodía, 1840.

Villanueva, Francisco: *Azaña (El Gobierno)*. México, Ed. Moderna, 1941.

Villaseñor Ariño, Ricardo: *Organización militar universal, precedida de los datos estadísticos acerca de la superficie y número de habitantes de los pueblos comprendidos en la misma*. Madrid, S/D, 1880.

Viñas Martín, Ángel: «La política franquista de seguridad y defensa», *Historia Contemporánea*, Nº30, 2005, pp. 79-113.

Viñas, Ángel; Puell de la Villa, Fernando (eds.): La *Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias*, Madrid, IUGM, 2015.

Von del Goltz, Colmar: *La Nación en armas. Libro que trata de la organización de los ejércitos y de la guerra de nuestro tiempo*. Toledo, Vid. e Hij. Juan Peláez, 1895. [*Das Volk in Waffen*, 1883]

VV.AA: «¿Solución para algunos objetores? Servicio Militar en la Cruz Roja Española», *El Ciervo: Revista mensual de pensamiento y cultura*, Nº205, 1971, p.4.

VV.AA: *Fer el soldat a les terres de Lleida. El Servei Militar Obligatori des de la postguerra fins a la seva suspensió*. Lleida, Dip. Lleida, 2013.

VV.AA: *Fer el soldat a les terres de Lleida. El Servei Militar Obligatori des de la postguerra fins a la seva suspensió*. Lleida, Excma. Dip. Lleida, 2013.

VV.AA: *Folletos de los Estudiantes. Capacitación para los miembros de la familia. Nivel 1. Para asociar a las familias con el ejército ¡Una clase a la vez!*. Washington DC, Department of the Army, 2005.

VV.AA: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913. Tomo III Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Patronato de Huérfanos de intendencia e intervención militares, 1920.

VV.AA. : *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913*. Tomo III. Madrid, Imp. Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares, 1920.

VV.AA.: «El servicio de la Cruz Roja: actividades que salen de lo común», *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Vol. 3, Nº26, 1978, pp.113-117.

VV.AA.: *El papel de la mujer y el género en los conflictos*. *Cuadernos de Estrategia*, Nº157, Ministerio de Defensa, 2012.

VV.AA.: *Franco y el príncipe de España: la monarquía del Movimiento Nacional*. Madrid, Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1969.

VV.AA.: *La Escuela Naval Militar de Marín y la Universidad Compostelana*. Santiago de Compostela, SPIC, 1943.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa: Academia de soldados*. Madrid, Hernando, 1948.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913*. Tomo III. Madrid, Imp. Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares, 1920.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892. Tomo II Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892. Tomo II Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892. Tomo II Academia de Sargentos*. Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1913.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913. Tomo I Libro I Escuela de aspirantes a cabos*. Madrid, Hernando, 1936, p. 120.

VV.AA.: *Manual para las clases de tropa. Obra declarada de texto para las academias regimentales del arma de infantería por orden del 23 de junio de 1898, como resultado del concurso abierto en 11 de abril de 1892 y confirmada por orden de 15 de diciembre de 1913. Tomo I Libro I Escuela de aspirantes a cabos*. Madrid, Hernando, 1935, p.121.

VV.AA.: *Memoria descriptiva. Colegio Preparatorio Militar y de Segunda Enseñanza de la Ciudad de Lugo*, Lugo, El Regional, 1890.

VV.AA.: *Prontuario de quintas: ordenanza para el reemplazo del ejército de 2 de noviembre de 1837: refundida y anotada con las leyes, decretos y Reales órdenes que se han espedido desde su promulgación hasta fines de 1846*. Madrid, Imp. Corrales y Co., 1847.

Weber, Eugen: *Peasants into Frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford UP, 1976.

Weber, Eugen: *Peasants into frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*. Stanford, Stanford UP, 1976.

Weber, Eugen: *Peasants into Frenchmen. The modernization of rural France, 1870-1914*. Stanford, Stanford UP, 1973.

Weber, Max: «Politics as vocation», Waters, Tony; Water, Dagmar (Eds.): *Weber's Rationalism and Modern Society: New translations on politics, bureaucracy, and social stratification*. New York, Palgrave McMillan, 2015.

Weber, Max: *Economía y sociedad*. México, FCE, 1996.

Wehler, Hans-Ulrich: «*Deutscher Sonderweg* oder allgemeine Probleme des westlichen Kapitalismus», *Merkur*, Nº35, 1981, pp. 478-487.

Weston, Peter: *A Stranger to Khaki. Memoir of a National Service Officer*, 1997.

Weyler, Valeriano: *Mi mando en Cuba (10 de febrero de 1896 a 31 de octubre de 1897). Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mand*o. Madrid, Felipe González Rojas, 1910.

White, Leanne (Ed.): *Commercial nationalism and tourism. Selling the National Story*. Bristol, Channel View, 2017.

Whitford, John: *The Canary Islands as a winter resort*, Princeton, Princeton UP, 2009, [1890].

Wimmer, Andreas: «A Swiss anomaly? a relational account of national boundary-making», *Nations and Nationalism*, Vol. 17, Nº4, 2011, pp.718-737.

Wimmer, Andreas: *Waves of war: Nationalism,, State formation, and Ethnic exclusion in the Modern World*. Cambridge, Cambridge UP, 2013, pp.64-65.

Windelband, Wolfang: *Berlin-Madrid-Rom: Bismarck und die reise des deutschen Krönprinzen 1883*, Eisen, Essener Verlagsanstalt, 1939.

Winkler, Heinrich August: «Der Nationalismus und seine Funktionen», Id. (Ed.): *Nationalismus*. Königstein, Athenäum Verlag, 1985.

Yusta Rodrigo, Mercedes: *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*. Zaragoza, UNIZAR, 2003.

Zaragoza, Tomás: *Manual completo para la instrucción militar de la Milicia Urbana, dispuesto según el tenor de las reales ordenanzas y tácticas vigentes, y la doctrina de los mejores reglamentos que tratan sobre la materia*. T.1. Madrid, Imp. Repullés, 1834.

Zumalde, Xavier: *Las botas de la guerrilla*. Arrigorriaga, Status, 2004.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

9. ADDENDA

9. 1. INTRODUCCIÓN[1155]

El estudio del nacionalismo español y de las herramientas con las que este se ha dotado a lo largo de los últimos siglos para construir una identidad nacional han centrado el interés de la historiografía y la ciencia política desde hace lustros. La literatura científica ha sido especialmente fecunda a este respecto por lo menos desde el tránsito entre 1980 y 1990.[1156] Este interés académico ha estado motivado en gran medida por la actualidad permanente del debate sobre el nacionalismo estatal y los nacionalismos subestatales en la España contemporánea.[1157] La perseverancia de esta disputa en la esfera pública ha servido como elemento dinamizador del interés científico por desentrañar los orígenes de la misma.[1158] No tendría sentido en estas líneas introductorias intentar hacer un recorrido por todo lo publicado, a buen seguro resultaría imposible abarcarlo, pero no queremos renunciar a plantear un par de puntos partida generales antes de exponer la hipótesis de este trabajo y ofrecer un estado de la cuestión al respecto. Así pues, aunque el repaso bibliográfico no puede ser total por lo inabarcable de la temática, sí que intentaremos más adelante señalar aquellas contribuciones que, a nuestro juicio, han sido más determinantes para las conclusiones de esta investigación.

Los análisis sobre la creación y difusión de identidades nacionales en el pasado tendieron a generalizar los procesos que se habían constatado en casos determinados. Así, las dinámicas sobre el proceso de construcción de una identidad nacional en la Francia de la III República realizado por Eugen Weber se proyectaron sobre las herramientas de construcción y

[1155] Este texto se corresponde con el capítulo 1.1. Introduction.
[1156] Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Los colores de la patria: símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2017, pp.9 y ss.
[1157] Pérez Garzón, Juan Sisinio: «Évolution et traits des historiographies des nationalismes en Espagne», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº52, 2017, pp.97-113.
[1158] Álvarez Junco, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, p. 9 y ss.

homogeneización de identidades nacionales que desarrollaron otros estados europeos antes, durante y después de la cronología estudiada en aquel caso.[1159] Los vectores de reproducción, exaltación y proyección de la identidad nacional francesa identificados en aquel estudio fueron extrapolados a otros contextos con la confianza de que aquel modelo era cuasi universal. Una perspectiva comparativa que se utilizó de manera todavía más recurrente dentro del contorno europeo. Resultó de ello un punto de partida para todos los estudios sobre los convencionalmente denominados *nacionalismos de Estado* que condicionó los trabajos posteriores sobremanera. Por supuesto, no se le puede negar su valía al estudio de Weber, ni por la metodología ni por la sistematización con la que abordó su trabajo, pero sí podemos desmitificarlo como modelo universal. La supuesta valencia universal de este modelo, de hecho, nunca fue planteada por el propio Weber. El análisis comparado de los movimientos políticos nacionalistas y sus ideologías nos ha ofrecido desde entonces una visión más rica y compleja de los procesos de creación, difusión y construcción de identidades nacionales. Ni todos estos fueron idénticos, ni todos los posibles elementos de *nacionalización* resultaron eficientes en cualquier contexto. Más allá de las diferencias que puedan concurrir por la existencia o ausencia de un Estado o de una estructura paraestatal que promueva y promocione determinada identidad nacional, los condicionantes políticos, geográficos, económicos, sociales, culturales, religiosos o psicológicos –la deconstrucción del proceso, en definitiva- resultan indispensables para entender el éxito o el fracaso, siempre relativo, de este tipo de procesos en el corto, medio y largo plazo. A este respecto, relativizar términos como *éxito* o *fracaso* entendemos que resulta conveniente, como veremos más adelante.

Aquel *plebiscito cotidiano* al que hacía alusión Ernest Renan en 1882 para intentar explicar qué era una nación en su famosa conferencia, todavía puede ser un punto de partida válido para intentar comprender en modo alguno la capacidad de

[1159] Weber, Eugen: *Peasants into Frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford UP, 1976.

convicción que los procesos de construcción nacional tuvieron, o tienen, sobre los individuos y los colectivos;[1160] así podría darse la paradoja de que podamos considerar igualmente exitosos, o igualmente fracasados, a dos nacionalismos que compitan en el mismo espacio geográfico y social: habría que analizar pormenorizadamente los resultados de ese referéndum ficticio y como varían día a día. A fin de cuentas, si ninguno de los nacionalismos en liza hubiera logrado imponerse al otro, podríamos dar por sentado que su apoyo social es suficiente para sobrevivir pero insuficiente para imponerse totalmente a sus competidores. Un contexto mutable en el que la aceptación de una u otra identidad nacional se vería condicionada por una enorme disparidad de factores. Estaríamos pues *ante dos realidades intersubjetivas que se objetivan a niveles diferentes*, pero consiguiendo unos consensos sociales lo suficientemente amplios como para no poder ser ignorados por sus oponentes.[1161] Esta situación nos resulta difícil de catalogar bajo alguno de los dos epítetos anteriores: éxito o fracaso se nos plantean como categorías poco útiles para el análisis de una realidad tan compleja. La competición entre diferentes alternativas nacionalistas también resulta un parámetro que creemos debe ser valorado a la hora de intentar entender los complejos mecanismos de difusión de las identidades nacionales. Nos resultaría especialmente complejo alcanzar a comprender cómo funcionan los procesos de construcción nacional sin analizarlos en perspectiva comparada, confrontándolos entre ellos, pero tampoco podríamos afrontar este análisis si en esa perspectiva comparada no reconociéramos que diferentes procesos pueden estar afectando a la vez a un mismo territorio y a una misma población. La competencia por imponer una identidad colectiva concreta frente a otros modelos o propuestas en liza nos resulta un factor determinante para entender los mecanismos de funcionamiento y reproducción de los nacionalismos.

[1160] Renan, Ernest: *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid, Alianza, 1987.
[1161] Beramendi, Justo: *La historia política: algunos conceptos básicos*. Santiago de Compostela, Tórculo, 1999, p.178.

En esta tesis doctoral pretendemos analizar el papel en la creación y difusión de la identidad nacional española de uno de los agentes de construcción nacional identificados por Eugen Weber para el caso francés: el servicio militar obligatorio.[1162] Asiduamente, el papel del Servicio Militar Obligatorio (SMO) como vector de construcción nacional y homogeneización cultural ha sido reivindicado para el caso español, si bien resulta que no existen demasiados estudios que centren su interés específicamente en él, especialmente para el siglo XX y tampoco de una manera global o cuestionándose su papel como agente de nacionalización.[1163] Aunque existen algunos estudios parciales con los que mantenemos una deuda impagable, como el de Alejandro Quiroga Fernández de Soto donde se analiza el papel del ejército y los militares españoles como *apóstoles de la patria* durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja,[1164] o el de Geoffrey Jensen sobre la cultura militar española en el que se desentraña el imaginario intelectual de la milicia española,[1165]

[1162] Weber, Eugen: *Peasants into frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*. Stanford, Stanford UP, 1976, pp.295-298.

[1163] P.Ej.: Núñez Seixas, Xosé M.: *Suspiros de España: el nacionalismo español*, 1808-2019. Madrid, Crítica, 2018, pp. 13 y ss.; Núñez Seixas, Xosé M.: «De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España», *Alcores: Revista de Historia Contemporánea*, Nº4, 2007, pp.211-239.; Núñez Seixas, Xosé M.: *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Hipòtesi, 1999, pp.24,37,44.; Núñez Seixas, Xosé M.: «Los oasis en el desierto. Perspectivas historiográficas sobre el nacionalismo español», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Nº26, 1997, pp.483-533.; Schrijver, Frans: *Regionalism after regionalization: Spain, France and the United Kingdom*, Amsterdam, Amsterdam UP, 2006, p.83.; Cowen, Deborah: *Military workfare. The soldier and social citizenship in Canada*, Toronto, Toronto UP, 2008, pp.19-31.; Arielli, Nir; Collins, Bruce (Eds.): *Transnational Soldiers. Foreigns military enlistment in the Modern Era*, London, PalgraveMcMillan, 2013, p.2.

[1164] Quiroga Fernández de Soto, Alejandro: *Making spaniards: Primo de Rivera and the nationalization of the masses, 1923-30*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp.77-102.

[1165] Jensen, Geoffrey: *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

o el mucho más reciente estudio sobre la simbología nacional española de Núñez Seixas y Moreno Luzón.[1166]

Cronológicamente nuestro interés se centra en un lapso de tiempo que se extiende por la mayor parte del siglo XX, específicamente entre la última gran guerra exterior de España en el siglo XIX, en 1898 contra los EE.UU, y el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas españolas en los inicios de la Transición democrática, incluyendo la gran reforma militar iniciada por los gobiernos socialistas a partir de 1982. No tenemos espacio para valorar en estas líneas las razones de la elección de unos marcos cronológicos que serán especificadas más adelante. Tanto por el objeto de estudio como por las fuentes consultadas podemos entender que esta disertación también pretende ser un estudio de historia militar. La metodología de la nueva historia militar, que supera los límites del positivismo y el institucionalismo que tradicionalmente habían copado este campo,[1167] nos ofrece una serie de recursos y posibilidades de análisis que entendemos pueden resultar novedosos en el marco

[1166] Queremos agradecer a los autores que nos permitieran consultar algunas de las versiones preliminares del mismo: Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Los colores de la patria: símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos, 2017.

[1167] Kühne, Thomas: «La renovación de la Historia Militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos», *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, Vol.19, 2007, pp.307-347.; Viñas, Ángel; Puell de la Villa, Fernando (eds.): La *Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias*, Madrid, IUGM, 2015, pp.7-10.; Borreguero Beltrán, Cristina: «La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación», *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, Nº34, 2016, pp.145-176.; Puell de la Villa, Fernando: «La historiografía militar en el tiempo presente», Rémond, René (et alii).: *Hacer la historia del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004, 147-170.; Bourke Joanna: «New military history», Hughes M., Philpott, W.J. (eds): *Palgrave Advances in Modern Military History*, Palgrave McMillan, London, 2006, pp.258-280.; Muehlbauer, Matthew S.; Ulbrich, David J. (eds.): *The Routledge History of Global War and Society*, London, Routledge, 2018.; Citino, Robert: «Military Histories Old and New: a reintroduction», *The American Historical Review*, Vol.112, Nº4, 2007, pp. 1070-1090

en el que hemos planteado la investigación,[1168] permitiéndonos además aspirar a que esta investigación se realice desde una perspectiva social. Parafraseando la famosa frase de Benedetto Croce revisada por Robin G. Collingwood, entendemos que «*toda historia es historia social*».[1169] El análisis de la experiencia vital que suponía el llamamiento a filas para los jóvenes hombres españoles nos aporta claves no sólo para entender el proceso por el que estos adquirían, reforzaban, rechazaban o ignoraban la identidad nacional del estado en cuyo ejército se integraban; también nos ofrece la posibilidad de acercarnos a la experiencia de los reclutas movilizados en etapas de guerra y paz, así como al impacto que la movilización de aquellos tenía en sus familias, sus pueblos y en el otro sector de la sociedad que no era susceptible de movilización pero que también sufría sus efectos de manera directa o indirecta: las mujeres. Ambas dimensiones –nacional y social- están íntimamente ligadas con el elemento militar y con la historia de la violencia en general, además de con diferentes factores culturales. Nuestro interés, por tanto, pretende centrarse en una lectura social de las formas de construcción de las identidades nacionales y, especialmente, de aquellas formas culturales que analizamos y deconstruimos a través de nuestro objeto de estudio: el SMO. De acuerdo con el axioma historiográfico planteado por Lucien Febvre que complementa la reflexión anterior: *la historia por definición es absolutamente social*.[1170]

Por supuesto estas tres dimensiones de nuestra investigación, la social, la cultural y la militar, son auxiliares de la primera de ellas. El estudio del nacionalismo es el eje básico de nuestra disertación, pero los otros aspectos resultan indispensables para comprender la tesis que planteamos en este volumen. De la misma manera no podemos olvidar la dimensión

[1168] P.ej.: Matthews, James: «The wartime mobilization of Spanish society, 1936-1944: an introduction», Matthews, James (Ed.): *Spain at war. Society, culture and mobilization, 1936-1944*, London, Bloomsbury, 2019, pp.2-5.
[1169] Cfr.: Croce, Benedetto: *Zur Theorie und Geschichte der Historiographie*, Tübingen, 1915.; Collingwood, Robin G.: *The idea of history. Revised edition,* Oxford, Oxford UP, 2005, p.202.
[1170] Febvre, Lucien: *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970, p.39.

de análisis educativo que está presente en el texto; el papel del servicio militar como agente complementario del sistema educativo, y aun a veces sustituto de aquel, ha sido otro aspecto que hemos querido tener presente a lo largo de este ensayo, enfatizando que los cambios en uno de estos vectores tenían un impacto directo en el otro, así como que la sofisticación de las prácticas nacionalizadoras de ambos estaban íntimamente ligadas en el marco de una relación que no era desconocida para los responsables de legislar al respecto ni de desarrollar sus capacidades de aculturación.

Todo nuestro planteamiento se centra en el estudio de lo colectivo, de las masas, a través de una amplia variedad de recursos archivísticos y literarios donde, de manera habitual, han sido los individuos los que nos han ofrecido información concreta sobre cómo se integraban en esta y como recibían, ignoraban o rechazaban los diferentes influjos nacionalizadores. En este sentido, nuestro estudio del papel de las masas con respecto a la influencia de los procesos de construcción nacional en general y del SMO en particular resulta deudor del trabajo de George Lachman Mosse y su estudio sobre la nacionalización de las masas.[1171] Los influjos de este trabajo son evidentes a la hora de plantearnos la relación entre Estado y Nación, y como los procesos que llevan a la asimilación cultural de una determinada idea nacional pueden acabar sirviendo también para desarrollar planteamientos ideológicos que hagan a cualquier nación objeto de revolución.[1172]

[1171] Mosse, George L.: *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p.145.
[1172] Griffin, Roger: *Fascismo*, Madrid, Alianza, 2019, p.247.

9.2. UNA LITURGIA PARA LOS SACERDOTES DE LA NACIÓN[1173]

Los manuales de formación de instructores y tropa tuvieron una larga vida, llegando hasta los últimos años de existencia del SMO en las postrimerías del siglo XX, pero esa formación moral del soldado iba mucho más allá de hacerles memorizar gestas históricas, listas de ríos o partes del mundo que estuvieron dominadas en algún momento por la Monarquía Hispánica. La asunción por parte del soldado del mensaje patriótico del SMO necesitaba de todo un despliegue de simbología nacional. Para relacionarse con estos símbolos resultaba indispensable un código de conducta que facilitara la relación con los mismos, una relación en la que debía primar la adoración y la exaltación. Los símbolos de la nación se custodiaban en los cuarteles, donde se les rendía culto de manera permanente por aquellos que guardaban celosamente su custodia. Desde el siglo XIX los cuarteles habían sido el primer lugar en el que los símbolos de la nación, singularmente la bandera, pero también el himno, habían comenzado a recibir un trato reverencial en torno al que se habían desarrollado toda una serie de ritos cada vez más sofisticados y complejos. El Ejército se había convertido en un guardián celoso de la nación. La derrota de 1898, en la que el poder civil se plegó a una guerra imposible de ganar ante la seguridad de que el Ejército no permitiría una paz sin presentar antes batalla, había convencido a una parte, quizá mayoritaria, de la oficialidad militar de que sobre ellos descansaba el monopolio del patriotismo. Un sentimiento que de manera general pretendían que se reprodujera en la tropa.

El prestigio del Ejército y de la Marina salió muy mal parado de la contundente derrota que precedió al cambio de siglo. El nuevo papel político de los ejércitos fue más modesto con la llegada de los primeros aires regeneracionistas al consejo de ministros;[1174] los generales perdieron parte de su influencia y no

[1173] Este texto se corresponde con el capítulo 3.4. A liturgy for the Nation's priests.
[1174] Tusell Gómez, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Alfonso XIII: El rey polémico*. Madrid, Taurus, 2002, pp.166-167.

tuvieron más remedio que buscar acomodo guareciéndose detrás de la Corona y agarrándose a la defensa de los símbolos de la nación. Si el reinado de Alfonso XII y la regencia parecía que habían encapsulado el militarismo, la reacción militar al Desastre de 1898 y a la aparición de los nacionalismos periféricos parece que terminaron por romper aquellos límites. Alfonso XIII sin duda tuvo un papel en ello, criado y formado rodeado de militares,[1175] utilizó sus relaciones con ellos como un elemento más de su papel político durante su reinado constitucional. Este fue recibido con enormes expectativas por parte de los medios militares, no en vano *La Correspondencia Militar* un diario de lectura diaria en todas las salas de bandera del país remarcaba el papel del nuevo monarca como «mando supremo del Ejército», ponía en sus manos la responsabilidad de remediar y regularizar todos los males que, a su juicio, padecía la institución castrense y se ofrecía para solemnizar la proclamación ante la evidencia de la incapacidad del Parlamento. Para el diario militar, pese a los esfuerzos realizados en aquel momento por el ministro de Guerra, general Valeriano Weyler, los problemas básicos de España, de la monarquía y del Ejército se encontraban en la clase política del país.[1176] La ruptura de la unidad de la Patria era una amenaza permanente para el pensamiento militar del momento. El recuerdo de la derrota militar de 1898 había hecho que el Ejército agudizara sus sentidos ante el creciente papel político y social de los nacionalismos periféricos, singularmente el catalán. Una amenaza para la que entendían que no sólo debía darse una respuesta de orden público sino también un mensaje positivo que girara en torno a la idea del patriotismo español para superar los conflictos identitarios y de clase:

> «[…] Lo hemos dicho muchas veces, no se combate únicamente a las masas por la fuerza, sino por la persuasión, ya explicándole el alcance de una idea para que se identifique con ella después de comprenderla, y no sólo la amparen sino que la defiendan […] Ofreció la rama de oliva a los catalanistas, les abrió sus brazos para que se cobijaran bajo el amparo de la bandera

[1175] Boyd, Carolyn P.: «El rey-soldado: Alfonso XIII y el ejército», Moreno Luzón, Javier: *Alfonso XIII: un político en el trono*. Madrid, Marcial Pons, 2003, pp.213-238.
[1176] *La Correspondencia Militar*: 10/05/1902.

nacional, símbolo de la Patria grande que une todas las regiones españolas en estrecho lazo y nadie rechazó la proposición; antes al contrario, aplaudieron todos tan bellísima y patriótica idea […] Se ha lanzado también en los discursos del Sr. Canalejas la semilla beneficiosa para que patronos y obreros se unan fraternalmente en abrazo estrecho para dirimir diferencias que no debieran existir, por el capitalista antes tuvo que ser indefectiblemente trabajador y, por consiguiente, conoce las necesidades de esa clase desdichada, más que por su pobreza por las indiferencias de los gobernantes […] Se hace Patria, así se alejan pavorosos fantasmas que considerados desde lejos imponen y vistos de cerca resultan sombras que son reflexión […] habrá Ejército y Marina, administración purificada por el crisol de honradez y sobre todo Patria, que se engrandecerá siempre al amparo de las bayonetas, de los cañones y de los hermosos entusiasmos de las clases populares […]».[1177]

No en vano las fechas previas a la proclamación de Alfonso XIII coincidieron con un periplo de dos ministros liberales por las provincias catalanas: el Conde de Romanones y Canalejas recorrieron Cataluña durante la segunda semana de mayo de 1902 realizando una gran cantidad de actos públicos en los que se intentó rearmar ideológicamente al españolismo catalán frente al naciente catalanismo político. Los discursos y los actos públicos de los ministros estuvieron repletos de mensajes a favor del importante papel de Cataluña, sus líderes y sus gentes en la modernización de España, así como de reconocimiento a los esfuerzos catalanes a favor de toda España. Esgrimiendo una bandera de España Canalejas desde el estrado de uno de sus mítines decía: «[…] ¡Viva Manresa bajo el pabellón de España! […] el pueblo donde se echaron los cimientos del programa catalanista debe ser también la Covadonga de la Reconquista de la paz nacional […]». También reconocía el esfuerzo bélico realizado por los catalanes durante el conflicto reciente: «[…] recuerdo a los catalanes que han perecido en Cuba y recomienda la unión de todos para hacer Patria y defenderla de las codicias extranjeras […]». Manresa era uno de los lugares simbólicos más importantes para el catalanismo, donde en 1892

[1177] *La Correspondencia Militar*: 10/05/1902.

se había celebrado la asamblea de la Unió Catalanista que concibió las bases de Manresa.[1178]

Mientras tanto, Romanones se rodeaba de las fuerzas vivas de la Restauración en el Principado que intentaban frenar el envite catalanista en un acto de bendición de la bandera de España que se le entregaba al somatén: «[…] se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis, en los que dominó la nota de españolismo, por los alcaldes de Tarrasa y Barcelona, el rector de la Universidad, el cura párroco y otros comensales […]».[1179] La cuestión nacional junto con la cuestión social se convirtieron en dos de las grandes preocupaciones para los articulistas e intelectuales militares del nuevo siglo porque eran quizá los mayores retos a los que parecía enfrentarse el sistema, pero también la nación. Entendían como una necesidad perentoria rearmar el españolismo en Cataluña frente al naciente catalanismo político, que en 1901 había obtenido un importante triunfo electoral. Tanto el nacionalismo subestatal como el internacionalismo eran competidores directos y enemigos del nacionalismo español. Sin embargo, aunque desde *La Correspondencia Militar* se festejaran este tipo de iniciativas por parte de los políticos del Turno, para la mentalidad militar de la época el desprestigio de la política y su incapacidad de defender de las ofensas y las amenazas a los símbolos de la Patria se hizo insoportable. Ellos, los que guardaban celosamente en sus salas de banderas la enseña nacional y los que interpretaban marcialmente la Marcha Real al paso de los reyes, el izado de la bandera, los acontecimientos sociales más destacables en la vida local o las procesiones religiosas, debían ser los encargados de evitar cualquier tipo de ataque a los símbolos de la nación. Atacarlos suponía, para ellos, poner en riesgo la propia existencia de la nación; el respeto a sus símbolos era sinónimo de respetarla a ella, atacarlos lo era de ponerla en peligro. Así el acaparamiento

[1178] Ucelay da Cal, Enric: *El imperialismo catalán: Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de* España. Barcelona, Edhasa, 2003, p.195.; Molas, Isidre: «Las bases de Manresa y la reforma del Estado español», *Revista Jurídica de Cataluña*, Vol.69, NºExt.1, 1970, pp.137-158.
[1179] *La Correspondencia Militar*: 10/05/1902.

de la custodia de los símbolos se convertía en un reclamo del monopolio de su defensa. Esta aspiración monopolística significaba, claro está, la exclusión o el no reconocimiento de otros actores políticos y sociales que reclamaban el mismo respeto para los símbolos de la nación, así como que nadie acapara su uso de una manera exclusiva. Estas dinámicas ayudaron a romper los consensos generados durante las décadas anteriores y que se podían constatar en un acto de tanta carga simbólica como el entierro del expresidente de la I República, y líder de la *Solidaritat Catalana*, Nicolás Salmerón, que fue enterrado en 1908 con su féretro envuelto en la enseña bicolor.[1180]

Precisamente la *Solidaritat* fue fundada como respuesta a un hecho que cambió de manera dramática las relaciones entre el poder civil y el poder militar durante la etapa constitucional de la Restauración y que, probablemente, tuvo un papel indispensable a la hora de entender la deriva pretorianista del Ejército español durante las siguientes décadas. El 25 de noviembre de 1905 los diarios catalanistas *¡Cu-Cut!* y La *Veu de Catalunya* fueron asaltados por grupos de oficiales de los cuarteles de Barcelona en respuesta a la publicación de una viñeta en la que se parodiaba a los militares. Los asaltantes fueron apoyados por toda la estructura militar de España y no recibieron ningún castigo por el suceso, no abriéndose instrucción contra ellos. Más allá de los intereses personales que cada oficial podía tener a nivel particular, las relaciones entre estos y los partidos del sistema se fueron reduciendo de manera progresiva, convirtiéndose el Ejército, de hecho, en su principal instrumento de participación política. El catalanismo, que había ofrecido propuestas regeneracionistas y reformadoras para el sistema, se encontró de bruces con una contundente respuesta extrapolítica que el gobierno liberal de Eugenio Montero Ríos había intentado contener, pero que el propio rey apoyó, frenando así las

[1180] Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: «Rojigualda y sin letra. Lo símbolos oficiales de la Nación», Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*. Barcelona, RBA, 2013, pp.57-103.; Moreno Luzón, Javier; Núñez Seixas, Xosé M.: *Op. Cit.,*.2017, pp. 75 y 142.

aspiraciones de reforma del sistema que albergaba un sector del catalanismo. En su gira por Cataluña del año anterior, Alfonso XIII había abierto algunas de expectativas en este sentido. Frente a la petición de autonomía para las regiones en el marco constitucional de 1876 realizada por Francesc Cambó, el rey había respondido con palabras positivas, utilizando sus conocidas habilidades sociales, después de haber mostrado su disposición por aprender a hablar en catalán.[1181] Ante este aperturismo del sistema en su encarnación máxima, el rey, el catalanismo se enfrentó a una situación compleja en la que el mismo monarca se convirtió en uno de los principales elementos de apoyo y, a la postre, el definitivo, de los militares asaltantes de las rotativas catalanistas de 1905. Para aquellos asaltantes, las sátiras sobre la derrota militar de 1898 que se habían imprimido en los talleres allanados eran una ofensa al Ejército y, por extensión, a la nación. La declaración del estado de guerra en la ciudad de Barcelona por parte del gabinete de Montero Ríos, el apoyo del rey a esta decisión y a los agresores, así como los movimientos palatinos a favor de estos señalaban el camino que tomarían los acontecimientos. En un mensaje del rey a la guarnición de Barcelona, se había señalado:

> «Su majestad el Rey me encarga que salude a ustedes en su nombre con todo afecto, y les haga presente su decisión, como primer soldado de la Nación, dentro de sus deberes de monarca constitucional, de satisfacer las legítimas aspiraciones del Ejército que seguramente continuará dando igual ejemplo de patriotismo y de disciplina que hasta aquí, sin que la prudencia y la reflexión se dejasen imponer por las circunstancias».[1182]

La división de los partidos Conservador y Liberal-Fusionista, la aparición de sólidos proyectos políticos alternativos al institucional, su educación y formación militar, y también su nacionalismo español, hicieron a Alfonso XIII decantarse por

[1181] Riquer i Permanyer, Borja de: *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político*. Barcelona, RBA, 2013, pp.43-44, 45-46.; Tusell Gómez, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva: *Alfonso XIII. El rey polémico*. Madrid, Taurus, 2002, p.139-140.

[1182] González-Pola de la Granja, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea, del sexenio revolucionario a la semana trágica (1868-1909)*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2003, p.347.

apoyar una actuación con la que parecían estar de acuerdo desde el más joven alférez del ejército hasta el más antiguo de los capitanes generales. *La Correspondencia Militar* lo resumía en el título de un elocuente editorial «¡Viva el Rey!». La toma de posición del monarca había superado los límites habituales de la actuación regia en el marco constitucional de 1876. Más allá de las conocidas crisis orientales cocinadas en palacio, Alfonso XIII no se había posicionado a favor de ninguna de las dos familias políticas que monopolizaban el poder institucional, sino contra el propio poder civil y había reconocido a un tercero: el poder militar. Así, la pretensión de mantener a los generales lejos del protagonismo político que se alcanzó durante la primera etapa de la Restauración desapareció de un plumazo. En esta ocasión, el Ejército tomaba un papel como sujeto político colectivo, con un programa político aparentemente homogéneo en su interior que respondía únicamente a una particular interpretación del nacionalismo español. A juicio del Ejército, el rey «piensa y siente como él».[1183] En este contexto, se aprobó la Ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército mientras el Rey disfrutaba de unas vacaciones sin su esposa en la Isla de Wight. También conocida como Ley de Jurisdicciones, el texto publicado el 26 de abril de 1906 por un gobierno liberal presidido por Segismundo Moret, penaba con prisión a aquellos que «de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos o alusiones, ultrajaren a la nación, a su bandera, himno nacional u otro emblema de su representación».

Un castigo que también se aplicaría a aquellos que «cometan iguales delitos contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España y sus banderas o escudos» pese a la falta de autonomía regional y a la inexistencia jurídica de símbolos de unas regiones que no existían administrativamente. Animar a «apartarse del cumplimiento de sus deberes militares» a los jóvenes llamados a ingresar en el SMO también se penaba de la misma manera, se entendía que era otra manera de amenazar a la

[1183] *La Correspondencia Militar*: 01/12/1905.

nación.[1184] Se aspiraba a que los jóvenes llamados a ser soldados de España no pudieran verse sometidos a ningún tipo de influencia antiespañola ni se pudiera permitir que presenciaran cualquier tipo de agresión a los símbolos que deberían jurar defender. La trascendencia de esta ley y el agrio debate parlamentario y social que generó, llevó al gabinete a publicar una Real Orden aclarando sus finalidades, objetivos y contexto. En esta *addenda* incidía en que los actos que pretendía perseguir la ley no eran una tendencia exclusiva de España sino que se reproducían en toda Europa, pero sobre todo dirigía su aplicación no hacia las ideologías, sino ante el hecho físico de realizar «un ataque armado contra la Patria, […] el ultraje contra la Nación, en la injuria u ofensa contra el Ejército o la Armada y su apología», intentando no confundir «la violencia de la expresión o se mire como ofensa a la Patria lo que es tan solo a las reglas de la educación o de la conveniencia social».[1185] Los intentos de matización en la interpretación de la ley evidenciaban la seguridad que el gobierno tenía en los problemas que podría provocar una ley que dejaba en manos de la jurisdicción militar y sometía a sus tribunales los delitos tipificados en su articulado.

Miguel de Unamuno fue uno de los intelectuales más críticos con la aprobación de esta ley, a la que acusaba de separar todavía más a la sociedad civil del ejército. A su juicio el ejército había dejado de despertar entusiasmos espontáneos y sinceros con sus acciones dirigidas a monopolizar el sentimiento de adhesión a la Patria, impidiendo reconocer que este pudiera ser compartido por otros o entendido de una manera diferente a como lo hacían las fuerzas armadas del país. Para Unamuno el alejamiento de la sociedad civil del ejército era una reacción normal, los campesinos veían en el SMO una realidad militar dura, sórdida e inútil, mientras que entre los obreros se advertía que las tropas era siempre el elemento de orden público

[1184] *Ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército*, *Gaceta de Madrid*, 24/04/1906, arts.: 1,2,3.
[1185] R.O., 23/04/1906.

encargado de abortar sus reivindicaciones pese a que sus aspiraciones muchas veces resultasen legítimas.[1186]

Los guardianes de los símbolos nacionales y su liturgia se convertían así también en sus sacerdotes, encargados de su persecución y enjuiciamiento y poniéndose, de facto, por encima del poder civil. Por el camino, la oposición catalanista a la tramitación y aprobación de la ley había logrado creado la *Solidaritat Catalana*, una coalición electoral en torno a ella que le otorgó un éxito abrumador en las circunscripciones catalanas y que tumbó de manera irreversible al sistema de partidos del turno dentro del Principado.

El catalanismo anteriormente ya había reclamado que los mozos catalanes realizaran el SMO únicamente en Cataluña o que el servicio militar fuera voluntario.[1187] No obstante, la *Solidaritat* a lo largo del gobierno más largo del reinado de Alfonso XIII tuvo que enfrentarse a la gran crisis militar que desencadenó la Semana Trágica y que, como ya vimos, aceleró la necesidad de universalizar el SMO. La llegada al poder de Canalejas, de orígenes políticos demócratas y republicanos, puso en marcha este proceso, a sabiendas de que la aplicación de un servicio militar voluntario era inviable a la altura de 1912 y que la exigencia, o el intento de ella, de involucrar a todos los ciudadanos varones en defensa de la nación podría tener más virtudes que las estrictamente militares.[1188] En todo caso, la reforma del SMO se convirtió en una necesidad acuciante que superó los límites del regeneracionismo maurista y que alcanzó

[1186] Unamuno, Miguel de: «La Patria y el Ejército», *Nuestro Tiempo*: feb.1906, p.268.
[1187] Granja, José Luis de la; Beramendi, Justo; Anguera, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid, Síntesis, 2001, p.70.; Sole i Sabaté, Josep M.; Villarroyai Font, Joan: L'Exercit i Catalunya (1898-1936). Barcelona, L'Index, 1990, pp.35 y ss.; Almirall, Valentí: *España tal como es*. Madrid, Anthropos, 1983 [1886], pp.137-139.
[1188] Canalejas Méndez, José: *El partido liberal*. Vol. I. Madrid, Est. Tip. Editorial, 1912, pp-138-142.

de manera decidida a los liberales después de los acontecimientos de 1909.[1189]

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

[1189] Figueroa y Torres, Álvaro [Cortázar, Guillermo (Ed.)]: *Conde de Romanones: Discursos parlamentarios*. Madrid, Congreso, 1997, p.435.

9.3. CONCLUSIONES[1190]

Desde hace varias décadas la historiografía venía dando por sentado la capacidad nacionalizadora del SMO. El papel del servicio militar como una institución total, en la que la exposición a los rituales simbólicos vinculados con la nación y sus símbolos era continua, se entendía que resultaba susceptible de despertar las conciencias al influjo de su acción nacionalizadora. En el caso español, se achacaban sus posibles déficits como elemento de difusión de la identidad nacional a su falta de universalización o a lo tardío de esta. Incardinar la escasa capacidad nacionalizadora del SMO dentro de las carencias del proceso de *nation-building* español del XIX fue una idea que generó ciertos consensos. De hecho, quizá las referencias a la escasa capacidad nacionalizadora de la escuela y el ejército resultaban las más habituales dentro de las tesis referidas al déficit de nacionalización en la España decimonónica.

En obras clásicas, como la de Eugen Weber, ya se insistía en lo tardío de la consolidación del SMO como elemento de creación de una identidad nacional única y sólida, vinculándolo a procesos de aculturación y alienación identitaria que no podían retrotraerse mucho más allá de 1875. Para George L. Mosse, la difusión de una determinada identidad nacional necesitaba de la existencia de masas y espacios de socialización comunes en los que los vectores de nacionalización pudieran desempeñar sus funciones; si no existían masas ni se habían desarrollado los espacios de socialización de estas lo suficiente, difícilmente los vectores de nacionalización podrían ser capaces de crear nacionalistas.

El SMO fue una agencia de nacionalización en manos del Estado, esto no parece discutible; no obstante, su impacto positivo en la asunción de la identidad nacional española por parte de los reclutas que pasaban por la experiencia de masas que suponía la conscripción resulta más dudoso. Su éxito estaba

[1190] Este texto se corresponde con la versión en castellano del capítulo 7. Conclusions.

sometido a muchas casuísticas, algunas de carácter particular y otras de carácter colectivo. Los individuos que ingresaban en el ejército como reclutas forzosos partían de experiencias de socialización previas, no siempre compatibles con el proyecto nacional del Estado. Por otra parte, después de superar el SMO, también podían continuar recibiendo otros influjos de proyectos nacionales alternativos. La nacionalización no era una fotografía fija a partir de la cual un individuo pasaría a identificarse con determinado nacionalismo para siempre; tampoco se desarrollaba una suerte de escudo que le protegiera de otros influjos nacionalizadores.

A fin de cuentas, las identidades pueden ir mutando a lo largo de la vida de los sujetos al estar estos sometidos a diferentes influjos en cada momento. Los individuos pasan por diferentes experiencias y socializan en determinados ámbitos, los cambios que sufren a lo largo de su vida y la enorme cantidad de condicionantes a los que están sujetos pueden influir en su forma de sentirse parte de un colectivo, especialmente de uno imaginado.

Por supuesto, en ocasiones, estos influjos responden a estímulos banales, pero otras veces se despiertan ante la conexión del relato nacional con sus emociones y con sus anhelos de cualquier tipo —social, económico, emocional, cultural, etc. A nuestro juicio, existe competencia entre los proyectos identitarios, singularmente entre los nacionalismos, por monopolizar la identidad colectiva de los individuos en determinados marcos —generalmente geográficos, pero también sociales, culturales, etc.—. Esta competencia no desaparece en un determinado momento, pues, pese a la importancia que tiene el momento de tránsito a la vida adulta, ha habido oportunidades previas tan o más trascendentales, al igual que las continuará habiendo hasta la muerte.

La falta de universalización del SMO, o su aplicación parcial en función de niveles económicos, educativos o sociales, no fue una originalidad española. Al contrario, otros sistemas de

conscripción también tuvieron elementos de corrección de la obligatoriedad del servicio militar. Sin embargo, estos tendieron a desaparecer o matizarse antes que en el caso español. Por otro lado, la falta de campañas exteriores continuadas y la pérdida de una auténtica capacidad expedicionaria por parte del ejército fueron elementos que condicionaron el desarrollo del modelo.

Las experiencias coloniales de 1898 y del escenario africano, ya en el siglo XX, también crearon patrones de dependencia que limitaron las capacidades de desarrollo del SMO. La organización de la clase obrera, la popularización del socialismo, las corrientes migratorias, o la escasa identificación del movimiento obrero con el proyecto nacional español son elementos que deben tenerse en cuenta a la hora de valorar el escenario del cambio de siglo y las primeras décadas del siglo XX. La intromisión del poder militar en el ámbito civil lastró la institucionalización del sistema liberal de la monarquía constitucional y condicionó el futuro del país. Así mismo, la estrecha relación de la monarquía y el ejército creó unas dinámicas profundamente negativas en el medio y largo plazo para ambas instituciones. Estas mismas dinámicas ayudaron a perjudicar y boicotear la modernización y transformación del sistema político, impidiendo la adaptación de las instituciones a las nuevas realidades a las que se debían ir enfrentando. Así, ante cualquier novedad que tuviera que acometer el sistema, la respuesta militar solía servir como elemento reductor del abanico de posibilidades que se abrían para solucionar en nuevo escenario.

De manera constante, esta reducción de las opciones disponibles ante los distintos momentos críticos de toma de decisión que se iban sucediendo, ayudó a que el régimen de la Restauración viera reducida sus posibilidades de supervivencia, ductilidad y adaptación. Ante la posibilidad de que el ruido de fondo fueran los estertores de un moribundo o los llantos de un recién nacido, las dinámicas del binomio monarquía-ejército facilitaron que lo actores tomaran la decisión de salir de la habitación y cerrar la puerta. Llantos o estertores, por tanto,

siguieron subiendo de volumen hasta que la situación fue insostenible. Mientras tanto, el nexo que servía como elemento cohesionador de la acción de la monarquía y el ejército, la nación, fue quedando, gradualmente, sólo en manos del último.

El ejército se había otorgado un papel de reservorio de los símbolos nacionales y baluarte de la propia nación. Parecía que la nación misma se custodiara en los cuartos de banderas de los cuarteles. Mientras tanto, millones de españoles pasaban por una experiencia de masas sin parangón en la historia: el SMO. Su lenta pero constante universalización supuso la constatación de lo evidente de su injusticia. Igualmente, mostró que las reformas adoptadas en el extranjero, aunque de manera gradual y perezosa, se fueron adaptando, asumiendo las mismas o parecidas soluciones a problemas similares. De nuevo, la excepcionalidad española no sería tal, sino la constatación de que modelos semejantes sólo pueden responder de manera genuina en contextos que no sean idénticos.

Tanto los símbolos de la nación como el propio mensaje cultural que emanaba del SMO mutó en función de los regímenes políticos que lo desarrollaban. Por supuesto existieron sinergias que pervivieron, pero los mensajes variaron mucho. Hitos históricos asociados a la nación fueron igualmente reivindicados por el régimen constitucional de la Restauración, la dictadura del general Primo de Rivera, la II República, el régimen franquista o la democracia salida de la Transición. Sin embargo, estas referencias no siempre significaron lo mismo. La misma fecha, o el mismo lugar, se pudieron utilizar consecutivamente para ejemplificar la heroica resistencia del pueblo frente al invasor en defensa de la libertad, o para reivindicar que la nación se levantaba de manera natural en defensa de sus instituciones tradicionales, de su soberano legítimo, de su religión verdadera, de los referentes más inmediatos del ámbito local o mesoterritorial o de cualesquiera que fueran los valores que el régimen de turno quisiera hacer suyos. Todo ello, por cierto, en un marco bastante semejante, con un sistema de reclutamiento que, aunque tendió a la universalidad de manera gradual, estuvo

abierto a corruptelas y amiguismos durante una gran parte de su existencia.

Aunque la disparidad del nacionalismo español fue evidente, básicamente en función de cada régimen que se sucedía y casi siempre sin un consenso general que lo respaldara, la aparición de proyectos nacionales alternativos al del Estado no debe minusvalorarse. El propio esfuerzo del Estado en busca del reclutamiento generó un proceso de *nacionalización negativa* vinculado al SMO. Los nacionalismos periféricos tuvieron un papel determinante en la recepción negativa del reclutamiento en las zonas de España donde se desarrollaron. Ante diversas opciones, la racionalidad de los individuos les empujaba a escoger aquel que tuviera menos costes y el SMO tenía muchos: económicos y sociales, desde luego, pero también vitales. Las propias vidas de los individuos estaban en juego, además de su economía y las de sus familias, o el encaje de los conscriptos en el entramado social —emigración, matrimonios, etc.—. Por tanto, resulta evidente que los proyectos nacionales alternativos al español que fueron naciendo de mano de movimientos políticos y partidos de carácter subestatal, tuvieron un aliado potencial: el SMO.

Resultaba sencillamente imposible que el SMO pudiera terminar siendo popular; no conocemos ningún caso ni lugar del mundo donde pudiera utilizarse este adjetivo, no obstante, en muchas ocasiones sí era visto como necesario o, incluso, imprescindible. En el caso español no fue así. La falta de una amenaza exterior clara o la incapacidad de presentar ninguna aventura militar como

una guerra justa ante la opinión pública, limitaron las posibilidades de que el SMO fuera visto como un elemento necesario en el funcionamiento lógico del Estado. Labor que, por ejemplo, sí podía parecer el pago de los tributos. Igualmente, el uso recurrente de las tropas como elemento de orden público ayudó a que se extendiera la percepción del SMO como una herramienta más de presión y coacción de los privilegiados sobre las capas populares.

El desarrollo de los símbolos de la nación y los rituales en torno a ellos suele relacionarse con la existencia de un Estado o de algún tipo de organización de carácter paraestatal. En algunos casos, singularmente en el de las monarquías, estos también suelen relacionarse con el régimen o el sistema político. En el caso español, los símbolos de la nación no siempre tuvieron la capacidad de generar los consensos necesarios, o en el caso de alcanzarlos, estuvieron abiertos a la susceptibilidad de perderlos. El mensaje identitario que se ofertaba desde el SMO hasta 1931 estuvo marcado por su identificación con la monarquía. Sin embargo, a la vista de lo sucedido, no parece que fuera eficaz, o completamente eficaz, en ninguno de los dos casos. Algo parecido podríamos decir de la normalización de los nuevos símbolos de la nación a partir de la misma fecha. Crear unos nuevos símbolos y forjar consensos en torno a ellos no sólo podía lograrse a través de la imposición de discursos y la reinterpretación de hechos del pasado; también exigía consensos que no desarrollaron ante la falta de referencias comunes y la voluntad de construirlas.

Precisamente, la ruptura de referencias comunes fue una de las más trascendentales repercusiones de la dictadura. Con todo, también tuvo éxitos notables, como lograr la universalización real del sistema, aún facilitando la jerarquización social e ideológica de los conscriptos a la hora de realizar el SMO. La posición de los oficiales y suboficiales de complemento con respecto a la tropa y el resto de los mandos superó a la oficialidad de cuota que la precedió. Igualmente, la dispersión total del contingente y el despliegue de la fuerza a lo largo de todo el país mejoraron la capacidad del ejército de hacerse cargo del orden público y de crear un entorno seguro para el régimen.

El franquismo logró perpetuarse después de la Guerra Civil durante cuatro décadas y en este tiempo consiguió imponer una parte de su simbología —en gran medida heredada—. Si bien no fue capaz de negociar o pactar sus símbolos, sí fue capaz de imponerlos a una mayoría cualificada de la población que logró

asimilarlos como naturales después del interregno republicano. Así, por ejemplo, la bandera y el himno no se volvieron a discutir y la nueva monarquía democrática los pudo utilizar con naturalidad, aunque parte de la población se mantuviera a una cierta distancia de ellos y buscara su reforma parcial, como en el caso del escudo. Por supuesto, esto no significó la imposición de todo el aparato simbólico de la dictadura, pero sí constata que el régimen del general Franco tuvo algunos éxitos en su política de nacionalización de las masas. La bandera bicolor se convirtió en un objeto lo suficientemente cotidiano como para naturalizarlo como símbolo de la nación y que su sustitución no ser convirtiera en una pieza a cobrar para la oposición democrática.

Los esfuerzos por mejorar la aceptación del SMO resultan evidentes y constantes a lo largo de la cronología 1898-1982, si bien el franquismo y la democracia tuvieron que enfrentarse a la aparición de los movimientos de objeción de conciencia e insumisión. Así, el SMO ofrecía también un canal para mostrar la oposición al régimen; los opositores sólo se podían oponer a la conscripción si esta se hacía de manera universal y obligatoria. También les ayudó a popularizarse en algunas campañas dentro de los cuarteles, a fin de cuentas, los reclutas en raras ocasiones podrían estar disfrutando de la paralización de sus planes vitales durante un periodo tan largo de tiempo. Al igual que llevaba pasando desde el siglo XIX, la promesa de acabar con el SMO resultaba un argumento tremendamente convincente para comprometerse con la oposición política.

No todos los individuos tuvieron la misma receptividad a al influjo nacionalizador del SMO. Las variables que entraban en esa ecuación son múltiples y muy diferentes entre sí. Desde luego afectó el momento. A lo largo de la cronología que hemos analizado, 1898-1982, la sociedad se fue organizando de una forma cambiante ante el fenómeno. La política de masas hizo su aparición en la historia contemporánea de España y sus organizaciones sirvieron como elementos que intermediaron entre el nacionalismo español y los individuos. Igualmente, a lo largo de todos esos años, también influyeron los lugares de

procedencia, además de las experiencias previas en torno a las esferas privada y semiprivada de los individuos en su relación con la nación. No sólo se trataba del proselitismo mejorable del Estado, sino también de la disposición del individuo para ser nacionalizado y recibir de una manera positiva estos influjos identitarios. La procedencia, los estudios, el idioma, la familia, los amigos, la educación, etc., se convirtieron en elementos definitorios que condicionaban esta disposición a ser parte de la nación y a aceptar el discurso que recibían en el SMO.

El SMO podía tener un potencial nacionalizador, es cierto, pero mucho más matizable de lo que se podría haber supuesto. Más allá de la forma de recibir el nacionalismo desde la base, la intencionalidad desde arriba también precisa de muchas explicaciones y contextualizaciones. La propia visión de la nación que se tenía desde el ejército no facilitaba su transmisión. Se entendía de una manera superflua, un tanto visceral a veces, explicada por contraposición a otras ideas o a otros proyectos nacionales —exteriores o interiores—. El uso de la historia fue una constante, pero las mismas referencias históricas se resignificaban de un momento a otro de acuerdo con los cambios políticos o de régimen, imposibilitando la aceptación de un consenso generalizado sobre la nación y sobre los mitos históricos de su pasado. Las explicaciones en términos reactivos de España, siempre frente a terceros, no sólo no ayudaron a estabilizar y dotar de coherencia al discurso nacional que se transmitía desde el cuartel sino que, además, también sirvió para extender la idea de una cierta excepcionalidad española dentro de los propios reclutas, dándole al país una imagen descolorida y atrasada en todas direcciones.

Los casos en los que este discurso nacional tuvo éxito fueron, probablemente, gracias al sustrato nacionalizador que los reclutas venían recibiendo desde su nacimiento por otras agencias estatales y dentro de sus ambientes y medios particulares. El SMO vendría, pues, a formar parte de un proceso más largo y sostenido en el que diferentes vectores tendrían un papel determinante, entrelazado y sucesivo. De la misma manera, la

nacionalización desde las esferas oficial y privada resultaría complementaria. Sin duda, en los casos en los que falló el esfuerzo nacionalizador, además de la potencialidad negativa del SMO que también debemos señalar, se advierten elementos discursivos en los proyectos nacionales alternativos al español que estaban pensados para responder al reclutamiento forzoso. Los nacionalismos periféricos eran conscientes de la acción nacionalizadora del Estado y, por lo menos, del potencial que el SMO y los conflictos bélicos tenían para ella. Creemos que identificar las fuentes y los discursos relativos a esta discusión podría aportar información de gran interés para continuar comprendiendo el funcionamiento de los procesos de construcción nacional y sus dinámicas oficiales y populares.

Del mismo modo, desentrañar a un nivel microhistórico las razones por las que en unos casos el SMO era determinante como elemento nacionalizador y por qué en otros casos lo era de manera negativa resultaría de gran interés. Quizá para ello sea necesario la consulta de fondos y archivos personales de una manera sistemática, con la aspiración de que nos permitan desentrañar el pensamiento de los individuos, así como realizar estados de la cuestión prosopográficos en momentos muy determinantes de la amplia cronología que nosotros hemos utilizado podría ayudar a matizar nuestras conclusiones y a mejorar nuestro análisis general, aportando nuevas preguntas, complementando conclusiones y abriendo nuevas líneas y perspectivas.

La instrucción patriótica que recibían los reclutas, visto su poco desarrollo y la escasa sofisticación de su discurso, no parece haber sido el principal elemento nacionalizador al que fueron sometidos los reclutas dentro del SMO. Quizá durante la dictadura de Primo de Rivera y especialmente durante la II República estos discursos se pudieron complejizar más, pero temporalmente su aplicación fue minúscula frente al resto de la cronología abordada, además de muy contestados. Pese a ello, no toda la enseñanza patriótica que se transmitía en los cuarteles se realizaba en un aula o escuchando conferencias. El sometimiento

a la disciplina castrense, formar parte de la nación en armas, los rituales simbólicos en los que los soldados se convertían en uno más de una masa informe que reverenciaba una bandera, un himno, una memoria o a una persona o institución, también podían resultar una expresión de la patria o ser útiles para la aceptación del discurso nacionalista. Formar parte activa del reservorio de los símbolos de la nación en que se convirtió el ejército no tenía un papel menor. En gran medida la disciplina se asociaba a estos símbolos. Aceptar la disciplina era aceptarlos a ellos, por lo menos de cara al exterior. No obstante, la principal obsesión de los mandos y los instructores fue mantener la disciplina de fuego. Del SMO se podría salir que salieran buenos españoles, pero sobre todo buenos soldados: obedientes a sus mandos y capaces de abrir fuego y exponerse al del enemigo ante una orden. Su principal aportación a la nación debía ser esa: ser capaces de matar y morir por ella.

La tensión cívico-militar que condicionó casi toda la cronología 1898-1982, por supuesto, no ayudó a lograr este objetivo. La desconfianza mutua fue un condicionante especialmente negativo para el triunfo de la nacionalización del Estado que utilizaba como canal el SMO; además, también abrió una vía que facilitó la argumentación de los nacionalismos subestatales.

Conforme el régimen franquista se fue estabilizando, y también posteriormente durante la Transición y la consolidación democrática, realizar el SMO fue convirtiéndose en una carga cada vez más tediosa y rutinaria. No estaba completamente exenta de peligros —los suicidios fueron una enorme preocupación social durante sus últimos lustros—, y hubo momentos de gran tensión, como durante el conflicto del Sáhara, pero sobre todo se veía como una reminiscencia del pasado. El movimiento de objeción de conciencia y de insumisión, sin duda, se convirtieron en un factor definitivo a la hora de que los jóvenes españoles perdieran gradualmente el interés por *la mili*. El SMO nunca fue popular pero, en sus épocas finales, el aumento de las formas legales de evadirlo parecían haber convertido a aquellos

que la realizaban en sospechosos de furibundo nacionalismo español. A partir de 1982, las reformas graduales que se iniciaron entonces consiguieron que cada vez menos españoles tuvieron la obligación de realizarla; fueron a ella los ya convencidos por el mensaje patriótico o los que tenían algún tipo de interés particular en realizarla —formativo, económico, etc.—. En general, los reclutas, incluso los más favorables a ella, la veían como demasiado larga y, aunque se había ido normalizando como rito de paso masculino entre la adolescencia y la edad adulta, su falta de utilidad real para el futuro licenciado, además de ser un potencial impedimento para desarrollar proyectos vitales, la convertían en un obstáculo a evitar dentro de lo posible. Actualmente se ha producido un curioso efecto, la memoria de ella entre aquellos que la realizaron ha tendido ha hacerse más positiva, aunque parece que la nostalgia de la juventud, la reinterpretación de tiempos pasados y, en definitiva, la construcción de una memoria en torno a ella ha ayudado a este resultado.

En lo que se refiere a su función nacionalizadora, podemos concluir que a lo largo de toda la cronología que hemos abordado el discurso nacional que se transmitía a los reclutas no estaba especialmente elaborado, fuera de los ambientes más eruditos de la milicia resultaba complejo entrar en grandes debates intelectuales acerca de la identidad nacional. Los discursos reactivos o la explicación de la propia nación como una respuesta ante lo que se consideraban amenazas, restaron la oportunidad de desarrollar una auténtica idea de nación que transmitir a los jóvenes. La propia visión orgánica e historicista que se tenía de la nación española dentro del ejército hacía difícil proponer grandes complejidades al respecto; si los soldados eran españoles y servían en su ejército, su nación, naturalmente, era España, sin más. La nación, al igual que el valor, se presuponía.

******

En pleno año 2020, en un contexto internacional fuertemente marcado por una crisis sanitaria completamente

excepcional que ha puesto en entredicho el modelo de vida y crecimiento de la humanidad, nos encontramos con sorpresa con que el nacionalismo y los radicalismos identitarios han resurgido. Desde el estallido de la crisis económica de 2008, los indicadores sociales y económicos, así como la percepción de la frustración relativa de los individuos ha aumentado. Esa distancia que separa el umbral de bienestar que creen merecer las personas del que realmente ocupan ha creado un enorme malestar social y generacional; por supuesto este descontento se podría enfrentar a través de soluciones económicas y sociales novedosas pero en vez de eso el recurso al nacionalismo y a las políticas identitarias del pasado ha resultado mucho más sencillo. Sin embargo, la solución más repetida desde entonces es la de volver al pasado; a la seguridad de un pasado tan idealizado que la historia —con sus métodos, sus fuentes, sus análisis y comparaciones— nos dice que nunca existió. Pese a todas las crisis que se han sucedido a lo largo de la historia, los indicadores sociales y económicos de la humanidad no han parado de crecer, por lo menos hasta este nuevo contexto. Sin embargo, para nuestra sorpresa, los nacionalismos estatales y subestatales están en auge, y no sólo eso, sino que se han popularizado otras ideologías identitarias que compiten con ellos y con las que el nacionalismo comparte no pocos rasgos. En esta época de auge de las identidades, la mayoría de ellas excluyen a otras. Las identidades compartidas e inclusivas, aquellas capaces de contener pluralidades en su seno, en un marco de convivencia a través del consenso y la creación de ámbitos de valores mutuos y mecanismos cooperativos, no están de moda.

En este nuevo contexto, los Estados han optado por aspirar a volver a unificar a su ciudadanía dentro del canon del nacionalismo, con sus mismos mecanismos clásicos y algunos otros propios de estos nuevos tiempos de globalización e hiperconexión. Mientras tanto, no pocas instituciones o grupos de carácter subestatal han retornado, igualmente, a aspirar a constituirse en nuevos Estados y, para ello, a desarrollar o copiar otros mecanismos de nacionalización. Por su parte, nuevos actores, que huyen de identificarse con el Estado o la nación en

el sentido moderno, y que optan, por ejemplo, por primar la identidad étnica o religiosa, también han comenzado a crear o a utilizar algunos de aquellos viejos mecanismos.

Desde el final de la Guerra Fría el modelo de conscripción obligatoria fue abandonado de manera casi general. Apenas los países con regímenes políticos autoritarios o híbridos lo mantuvieron, en gran medida por la necesidad de contar con grandes cantidades de tropas dispuestas a imponer el orden interno y para asegurarse el control de un elemento de alienación y encuadramiento de su población. Los países democráticos que lo han mantenido, sin embargo, fomentan una cultura de seguridad y defensa especialmente extendida y el convencimiento de que el SMO es una herramienta útil para mantener su soberanía y sus sistemas democráticos —Suiza, Dinamarca, Grecia, Finlandia, Noruega o Israel, por ejemplo—; en sus casos resulta un modelo de defensa altamente operativo. En este contexto, a lo largo del último lustro, una gran cantidad de países han vuelto a poner en marcha sistemas de conscripción obligatoria o, por lo menos, a plantearlo abiertamente, cuando resultaba algo completamente superado en sus doctrinas militares: Francia, Suecia, Marruecos, Jordania, Alemania, Serbia, Emiratos Árabes Unidos, Estonia, etc. Curiosamente el argumento de las necesidades de la defensa ha sido el menos utilizado en este giro. El más habitual, en su lugar, ha sido el de fomentar la lealtad de los jóvenes con la identidad, los valores y el sistema político, abriéndose el abanico de participación, también, al ámbito femenino en muchas de estas propuestas teóricas o ya consumadas. Esta última es una de las escasas novedades que podemos encontrar en este tipo de formulaciones que, por lo demás, intentan enfrentar desafíos genuinamente actuales con herramientas del siglo XIX.

Así, ante nuevos retos de carácter identitario, estados plenamente desarrollados, en muchos casos democracias consolidadas, han optado por plantear el regreso del SMO como herramienta para la homogeneización de sus sociedades en torno a una serie de valores culturales y consensos simbólicos, también

políticos, que consideran amenazados. La intención que subyace detrás de ello es intentar evitar la ruptura de la sociedad y la aceptación de comportamientos que se entienden incompatibles con sus consensos más profundos. Este tipo de propuestas también han llegado al Reino de España, aunque la mayoría de los propios mandos de sus ejércitos se hayan apresurado a mostrar su disconformidad al respecto. El argumento ha sido triple: el gasto económico que supondría, su escaso retorno y el coste de oportunidades a nivel militar, además de la falta de competencias por parte de los ejércitos para intentar dar solución a un problema de naturaleza diferente a la estrictamente militar. Estos planteamientos son una prueba sintomática del enorme cambio al que se han sometido las FAS españolas desde la Transición y su compromiso con la democracia y el Estado de Derecho. Pese a este punto de vista mayoritariamente contrario de los propios ejércitos, desde algunos posicionamientos ideológicos se ofrece esta posibilidad como un elemento de regreso, como decíamos antes, a un pasado que existe en la memoria de una parte de la sociedad, pero que no podemos encontrar en la Historia.

Santiago de Compostela, 12 de octubre de 2020

9.4. OTRAS SIGLAS

Además del listado de siglas e iniciales presentadas en el apartado 2.3.2.1. también se han utilizado las siguientes:

ABATET: Archivo General Batet
ACGCAN: Archivo Capitanía General de Canarias
ACMTV: Archivo del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo
AGBS: Academia General Básica de Suboficiales
AGM: Academia General Militar
AIMNO: Archivo Intermedio Militar Noroeste
BHMAC: Biblioteca Histórico Militar A Coruña
BIR: Batallón de Instrucción de Reclutas
BOD: Boletín Oficial de Defensa
BOE: Boletín Oficial del Estado
BOEGC: Boletín Oficial de la Guardia Civil
BOEJ: Boletín Oficial del Ejército
BRILAT: Brigada Ligera Aerotransportable
BUP: Bachillerato Unificado Polivalente
CDS: Centro Democrático y Social
CE: Constitución Española (1978)
CEDA: Confederación Española de Derechas Autónomas
CESEDEN: Centro de Estudios de la Defensa Nacional
CESID: Centro Superior de Información de la Defensa
CETME: Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales
CIR: Centro de Instrucción de Reclutas
CiU: Convergència i Unió
CMS: Compulsory Military Service
CMVT: Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo
CNI: Centro Nacional de Inteligencia
COE: Compañía de Operaciones Especial
DSCD: Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados
DSS: Diario de Sesiones del Senado
EEB: Euzkadi Buru Batzar
EGB: Enseñanza General Básica
EME: Estado Mayor del Ejército
ERC: Esquerra Republicana de Catalunya

ETA: Euskadi ta Askatasuna
FACA: Futuro Avión de Caza y Ataque
FAS: Fuerzas Armadas
FE: Falange Española
FET – JONS: Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
FN: Fuerza Nueva
GAR: Grupo Antiterrorista Rural
GRAPO: Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre
IHCM: Instituto de Historia y Cultura Militar
IMEC: Instrucción Militar Escala Complemento
IPS: Instrucción Premilitar Superior:
O.M.: Orden Ministerial
OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte
PLANALTAMAR: Plan de Alta Mar
PLANGENAR: Plan General de la Armada
PNV: Partido Nacionalista Vasco
PP: Alianza Popular
PP: Partido Popular
PSOE: Partido Socialista Obrero Español
R.D.: Real Decreto
R.O.: Real Orden
RES: Recreo Educativo del Soldado
SEFOCUMA: Servicio de Formación de Cuadros de Mando
SMO: Servicio Militar Obligatorio
UCD: Unión de Centro Democrático
UMD: Unión Militar Democrática
URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
USC: Universidade de Santiago de Compostela

9.5. PRENSA PERIÓDICA

ABC
Ahora
Atalaya
Bailén. Revista del Recreo Educativo del Soldado de la IX Región Militar
Boletín Oficial del Centro Gallego
Diana. Revista del Recreo Educativo del Soldado
Diario 16
Diario de Almería
Diario de Córdoba
El Alcázar
El Aldeano
El Correo de Galicia
El Debate
El Diluvio
El Ejército Español
El Liberal
El País
El Palleter: Revista del Recreo Educativo del Soldado
El Periódico Mediterráneo
El Socialista
El Sol
El Tiempo
Empuje
Finisterre
Gazeta de Madrid
Granada Hoy
Heraldo de Madrid
Honderos. Revista del Recreo Educativo del Soldado
La Bandera Española
La Correspondencia Militar
La Flaca
La Nación Militar
La Opinión
La Vanguardia
La Voz de Galicia

Moncayo: revista del recreo educativo del soldado de la 5ª Región Militar
R.E.S.: Revista del Recreo Educativo del Soldado
Reconquista
Revista Científico Militar
Revista Técnica de Infantería y Caballería
Simancas. Revista del Recreo Educativo del Soldado

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 12 DE OCTUBRE DE 2020

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA